Universidad de Deusto

Tesis Doctoral

LLOROS VUELTOS PUÑOS. EL CONFLICTO DE LOS *DESAPARECIDOS* Y VENCIDOS DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA.

Ignacio Fernández de Mata

Director: Dr. Francisco Ferrándiz Martín

European Doctorate Enhancement in Peace and Conflict
Programa de Doctorado “Identidad, territorio y conflicto”
Dpto. de Antropología Social
2015

“LLOROS VUELTOS PUÑOS. EL CONFLICTO DE LOS *DESAPARECIDOS* Y VENCIDOS DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA”

Autor: Ignacio Fernández de Mata
Director: Francisco Ferrándiz Martín

RESUMEN DE LA TESIS

Esta tesis se centra en el análisis del recuerdo, relato y gestión de la experiencia de los vencidos de la Guerra Civil española (1936-1939) a lo largo de los últimos quince años, y de entre estos, en aquellos que sufrieron la *desaparición* de sus familiares.

Con una mirada interdisciplinar desde la antropología y la historia, la investigación se ha centrado en un espacio central del territorio dominado por los rebeldes en 1936, la provincia de Burgos, y se ha desarrollado a través de la participación en los procesos de aperturas de fosas comunes. La devastación emocional y vital de las familias con parientes desaparecidos, lo que denomino una *ruptura del mundo*, ha continuado hasta hoy, gracias al hecho de que a la inconclusión ritual del duelo se sumaron el silenciamiento obligado por la dictadura, el mal-llamado consenso de la Transición, y los constantes llamados a “pasar página” que se hacen no solo desde la derecha española. Sin embargo, las familias de desaparecidos constituyeron un movimiento social que hoy reconocemos como movimiento por la recuperación de la memoria histórica, de amplio eco e influencia a nivel nacional e internacional a lo largo de estos últimos quince años. Se plantea que la desatención del estado y las instituciones españolas—incluida la Iglesia Católica—además de la indiferencia de la mayoría social, perpetúan la derrota de los vencidos, los llamados *Rojos*, particularmente a través de las fosas franquistas sin abrir que aún abundan en la geografía española. Esto implica también la continuación de las tesis franquistas que justificaron tanto el golpe de estado del 1936, como la brutal represión desatada tras este contra todo aquel considerado *no afecto* a lo que sería el nuevo régimen, lo que, evidentemente, es irreconciliable con un estado y una sociedad con compromiso democrático.

“CRIES BECOME FISTS. CONFLICTS OF THE SPANISH CIVIL WAR’S DISAPEARED AND DEFEATED”

PhD Candidate: Ignacio Fernández de Mata
Advisor: Francisco Ferrándiz Martín

ABSTRACT

This dissertation focuses on how the Spanish Civil War’s (1936-1939) defeated have remembered, narrated, and managed their experience of repression throughout the last fifteen years, particularly those who suffered the *disappearance* of loved ones.

With an interdisciplinary gaze from anthropology and history, the investigation has centered on a central space of the territory dominated by the rebels in 1936: the province of Burgos, and it has been developed through participation in the processes of mass-grave openings. The emotional and vital devastation of families with disappeared loved ones, what I call a rupture of the world, has continued to this day, owing to the fact that their unfinished mourning has been compounded by the forced silencing of the dictatorship, the ill-defined consensus of the Transition, and the constant calls for “turning the page” that are not limited to the Spanish right. And yet, the relatives of the disappeared constituted a powerful social movement for the recovery of historical memory, which has had national and international repercussions in the last fifteen years, overflowing the institutional attempts to restrain or contain it. The dissertation argues that the lack of attention from the state as well as Spanish institutions more generally—including the Catholic Church—as well as the indifference of the social majority, perpetuates the defeat of the so-called Reds, as is particularly embodied in the mass graves that pepper the Spanish geography. This perpetual defeat implies the acceptance of the Francoist theses that justified the 1936 coup, as well as the repression it unleashed against all those considered enemies of the new regime. Needless to say, this is irreconcilable with the democratic commitment of contemporary Spain’s society and state.

Tabla de contenido

Agradecimientos XIII

I. Introducción. 19

I.1. Hipótesis y objetivos 21

I.2. Reflexiones y conflictos 25

I.3. Metodología 32

I.4. Estructura de la tesis 64

II. Marco teórico y marco geográfico. 69

II.1. Memoria. 69

II.2. Los excluidos de la historia. Una historia de subalternidad. 80

II.3. Violencia. 89

II.4. Aranda y la ribera del Duero 102

II.5. Burgos capital. 114

III. El surgimiento de la Memoria Histórica en España. 121

III.1. La memoria traumática 122

III.2. La memoria transmitida 124

III.3. La memoria como reclamo 125

III.4. La Ley de Memoria Histórica 128

III.5. La memoria como objeto de estudio 130

III.6. Sentidos, malentendidos y disputas. A modo de conclusión del capítulo. 132

IV. La ruptura del mundo. Recuerdo y testimonio. 137

IV.1. La memoria y la escucha. 138

IV.2. La 'ruptura del mundo' 143

IV.3. Las lógicas de la violencia. Beneficiarios. 156

IV.4. El conflicto de memorias ante las fosas abiertas 160

V. Justicia y culpa entre víctimas y victimarios de la Guerra Civil Española. 167

V.1. Justicia y culpa 168

V.2. Justicia procesal. 170

V.3. Justicia divina 172
VI. Los perpetradores y su culpa 185
VI.1. La ausencia de culpa entre los perpetradores 185
VII. From Invisibility to Power: Victimhood as Symbolic Capital. 207
VII.1. Redefinition of Victimhood in Light of 3-11. 207
VII.2. Political Victimhood during the Dictatorship 208
VII.3. Dead Man Talking: Post-Authoritarian Constructions of Violence and Victims. 210
VII.4. ETA and Francoism: Similar Experiences and Representations of Victimhood. 212
VII.5. Victims of Political Violence as Symbolic Capital. 213
VII.6. Final Remarks 216
VIII. *In Memoriam....* Esquelas, *contra-esquelas* y duelos inconclusos 219
VIII.1. La muerte en la cultura y la cultura de la muerte. 222
VIII.2. La esquela: objetivos y morfología. 228
VIII.3. Antecedentes: lo escrito en prensa y lo escrito a mano 230
VIII.4. Las esquelas de las víctimas de la represión franquista 235
VIII.5. Se declara la guerra (de las esquelas) 246
VIII.6. Ecuaciones de la memoria 259
VIII.7. Reflexiones finales 267
IX. Rude Awakening. The Decomposition of the Spanish Transition Dream 273
IX.1. The Transition and Victims' Unfulfilled Expectations. 274
IX.2. Transitional Justice and the Unjust Spanish Transition 277
IX.3. The Transition Myth 284
IX.4. The Myth Decomposes in the Mass Graves 292
IX.5. The Beginning of the End for the Transition 297
IX.6. Transitional justice beyond the Spanish state: 2008 to Present 301
IX.7. Closure. 304
X. Conclusiones. 307
América como modelo. 313
X.2. Conclusions. 319
XI. Bibliografía. 327

Archivos consultados 369

XII. Anexos 371

Agradecimientos

Al culminar un empeño tan largo como ha sido esta tesis, echa uno la mirada atrás y percibe un universo de deudas y gratitudes después de tantos años de trabajo. En mi caso particular, una gratitud que suma un cierta tristeza por la pérdida de no pocos de mis ancianos informantes y también porque éstos sufrieron situaciones terribles y dramáticas que marcaron toda su vida. Estas personas lucharon denodadamente por sobrevivir mientras sufrían el ninguneo y desprecio de sus conflictos y angustias en el opresivo ambiente de la dictadura franquista. Por desgracia, muchos de ellos, debido a su avanzada edad, han ido muriendo a lo largo del proyecto, en algunos casos con la satisfacción de haber podido recuperar los restos de sus deudos de las fosas comunes en las que fueron malenterrados, y todos con el convencimiento de que esto debía haberse producido mucho antes. Personas encantadoras que desnudaron para mí sus afectos más íntimos, las relaciones con sus padres y hermanos, su desgarradora ausencia. Tanto aquellos que conocí en la Ribera del Duero, como quienes proceden de la Coordinadora para la Recuperación de la Memoria Histórica de Burgos, enriquecieron y cambiaron mi experiencia del mundo, y con todos ellos y ellas tengo contraída una deuda impagable y un compromiso permanente.

Por la parte académica tengo que expresar mi gratitud a un montón de personas sin las cuales no habría concluido la investigación, ni esta habría tomado los derroteros que ha seguido. En primer lugar, al Profesor Stanley G. Payne, sin cuya invitación para ir a la Universidad de Wisconsin-Madison y mostrarle mi trabajo sobre las fosas, el resultado habría tenido enfoques muy diferentes. Sus comentarios y preguntas, su gran conocimiento del mundo del fascismo, enriquecieron enormemente mi investigación. Llegar al Prof. Payne fue posible gracias a la generosidad de mi admirado William Christian Jr. Él no sabe hasta qué punto su gestión ante Stanley Payne cambió mi vida.

Las dos estancias en Madison me permitieron trabajar sobre distintos contextos totalitarios, poder disponer de la magnífica biblioteca de la Universidad, la Memorial Library, y asistir a los seminarios del Prof. Steve Stern sobre las dictaduras latinoamericanas y sus violencias abriéndome nuevas perspectivas y enfoques de trabajo en antropología e historia. Aquel seminario

me puso en contacto con otros investigadores con los que, además de pasar grandes ratos, me enriquecieron con sus investigaciones y consejos, especialmente Ponciano del Pino, profundo analista de la violencia del Perú. John Tortorice, como gestor del programa George Mosse, facilitó mi segunda estancia en Madison con una beca de investigación cofinanciada también por Friends of University of Wisconsin-Madison Libraries. A todos ellos, mi agradecimiento.

Gracias a mi director de tesis, Paco Ferrándiz, con quien he compartido tantos momentos a pie de fosa, enfrentando un paradójico ayer dentro del presente, y en tantos otros escenarios en los que siempre se ha mostrado generoso y arriesgado. También porque gracias a él decidí que este proyecto asumiera el reto de convertirse en una tesis beneficiándome así del doctorado internacional que él puso en marcha en Deusto y que me abrió las puertas a conocer importantes profesores y una red de jóvenes investigadores que conformaban la red European Doctorate Enhancement in Peace and Conflict (EDEN) sumamente enriquecedora. Los Intensive Programmes en Sabançi University (Estambul) y en la University of Limmerick (Irlanda) me permitieron confrontar mi trabajo con investigadores que hoy forman parte de la nómina de amigos como Marcello Mollica, Sarah Keeler, Daniela Nascimento, André Barrinha, Maurizio Tinnirello y muchos más. También a Paco Ferrándiz tengo que agradecerle su invitación a participar en el Proyecto I+D+i (Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental) sobre exhumaciones, que coordinó desde el CSIC.

Glenn Bowman, Professor del Social Anthropology Department de la University of Kent, fue el supervisor de mi estancia en Canterbury con una Marie Curie Fellowship. Gracias a Glenn pude conocer mucho más del conflicto palestino-israelí y, en general, de las luchas en medio oriente, y también de cuestiones metodológicas en las discusiones del departamento. En Canterbury se fue produciendo el primer gran precipitado de la investigación.

El Prof. Michael Richards, con quien fui coincidiendo en varias reuniones, congresos y proyectos, ha sido, junto con Julián Casanova y Javier Rodrigo, la base de renovación y de mejor compenetración con la historia de España. Sus trabajos han sido fuente de sugerencias y de confirmación de tantos datos que iban surgiendo de mis fuentes orales.

El Prof. Luis Ervin Prado Arellano, de la Universidad de Popayán (Colombia), me presentó de forma incisiva e inteligente el conflicto colombiano y compartió generosamente conmigo su excelente conocimiento de la bibliografía especializada. Gracias a él, recordaré siempre la pequeña ciudad de Popayán como un lugar de ciencia y saber.

No puedo olvidarme de mis compañeros de tareas en los campos, en las fosas, en los seminarios y laboratorios de la Universidad de Burgos: Juan Montero, arqueólogo riguroso, comprometido y amigo de tantas luchas; Encarna Valdivielso, antropóloga forense, tan profesional y generosa; Ignacio Lacámara, compañero de entrevistas y desvelos, de tantas ilusiones políticas; Sandra Albo, Samuel Calvo, Eduardo Arancón, José Manuel Oca y todos los estudiantes de la UBU que generosamente colaboran con todas las tareas de las exhumaciones.

Lo más importante de esta tesis está en que es raíz y causa de que pueda compartir mi vida con Yesenia Pumarada Cruz. Y es gracias a ella, a Yesenia, que esta tesis ha podido culminarse. Mi esposa es mi fuerza y sostén, la parte inteligente de mis intuiciones, la científica analítica que me ha ido conduciendo cada vez que me ofusco o no soy capaz de ver más allá. Llegó a mi vida como un huracán y trajo con ella todo lo que faltaba, todo lo necesario. Gracias, mi Amor. A ella y mis hijos, Alejandro y Aitana, va dedicado este trabajo.

La realización de este trabajo se ha beneficiado del apoyo del Ministerio de Presidencia al proyecto 216.1 - Orden PRE/786/2010, dentro del Programa de Subvenciones destinadas a actividades relacionadas con las víctimas de la guerra civil y del franquismo.

AGRADECIMIENTOS

I. Introducción.

> "(…) todos los españoles nacidos en una determinada época, en que el recuerdo de la Guerra Civil estaba vivo en boca de quienes la conocieron, poseemos de una u otra forma "memoria" de ella. La Guerra es el territorio mítico en que se hunden nuestros primeros recuerdos. Aunque casi estuviera prohibido hablar de ese periodo o no se pudiera, al menos, mencionar muchas cosas relacionadas con él —los «paseados», la represión— teníamos consciencia de «la guerra»: sabíamos que la realidad del presente que vivíamos tenía que ver —de alguna manera— con aquel tiempo mitologizado. Unos eran vencedores y otros vencidos, unos se habían empobrecido: todos preferían callar, hasta que alguien hablaba o daba a entender las claves de lo que era nuestra existencia. Y quedaba la advertencia en el aire: si ocurre esto o lo otro, volveremos a la guerra civil. Era ésta la facultad premonitoria que —precisamente— caracteriza al tiempo mítico. La misma historia siempre parece dispuesta en él a suceder de nuevo porque en su sistema de ciclos no somos del todo libres, estamos presos de nuestro destino. Somos rehenes del tiempo mítico que siempre puede volver a repetirse. Que nos amenaza con regresar. Todo esto no es moda, no es nostalgia. Es memoria dolorosa que clama ser oída y necesita ser mitigada, si no curada, porque quizá jamás podrá curarse del todo. Porque la curación total probablemente no exista" [1].

Probablemente una gran parte de los españoles se reconocerían en las palabras de Luis Díaz, especialmente entre aquellos que me anteceden vitalmente (1967). La Guerra Civil es tanto una categoría histórica como de silencio, por lo tanto, de conflicto; paradójicamente también, durante un tiempo, de sobrememorización. Y configura, sí, un tiempo-fuera-del-tiempo, con todos los ingredientes del mito: un combate entre el *bien* y el *mal*, grandes sacrificios, rotundos simbolismos y arquetipos, relatos oscuros y secretos... Un tiempo anómalo, cruel y fundacional, heroico para algunos, para casi todos demoledor.

La Guerra Civil de 1936-39 tiene categoría absoluta frente a las otras guerras civiles previas —la *de la Independencia* o las carlistas— no solo por su proximidad temporal, sino por haber alcanzado en su momento un carácter total: afectó por completo al país y su final/legado —la dictadura franquista— se perpetuó durante décadas.

---

[1] Díaz Viana, L. 2008. *Narración y memoria. Anotaciones para una antropología de la catástrofe*. Madrid: UNED. Aquí, pág. 148.

La Guerra pertenecía a las generaciones que la vivieron y aun así, con diferencias. En España solo podía ser mentada públicamente por aquellos que la ganaron, verdaderos guardianes de una particular memoria establecida por la dictadura —hegemónica—. Una memoria construida sobre un proyecto retardatario para el país y excluyente de parte de su población: *volver* sobre las bases tradicionalistas y providencialistas que marcaron el devenir del nacionalcatolicismo. Posiblemente la mía fue de las últimas generaciones que escucharon —las más de las veces ya con tono irónico—, aquella devastadora expresión de antimodernidad o posibles cambios: "…y para esto hemos hecho una guerra". Quienes habían vivido y ganado la Guerra eran fuente de autoridad frente a cualquier otro dato, publicación o juicio. Contaban además con su propia historia —una historia ideológica[2]—, la *Historia de la Cruzada*, de Joaquín Arrarás[3] y, más tarde con la prolífica *competencia* de Ricardo de la Cierva. La Guerra constituía una experiencia iniciática, era fuente y origen de las bases institucionales del país y, llegado el fin de la dictadura, perviviente con la primera Transición bajo la forma de secreto compartido que teñía toda realidad. Un auténtico *elephant in the room,* inconveniente para el tiempo presente.

Desde luego, había otras muchas memorias de lo sucedido…, memorias soterradas, resistentes, leales a ideologías que venían de atrás y que sobrevivían en un pliegue de la sociedad o en auténtico combate contra la dictadura, también con sus referentes y fuentes de autoridad en el otro bando. Y, sobre todo, *una* gran memoria oscura y pesante, densa, que acogía los relatos de los vencidos, la completa subyugación y aplastamiento de quienes recibieron la plena derrota, los más inermes, aquellos que llegaron a reprimir sus propios recuerdos y vidas o a ocultárselo a sus hijos como protección frente a la desolación y el oprobio[4]. Tantas memorias como españoles, pero algunas mucho peores que otras.

Esta tesis se centra en el análisis del recuerdo, relato y gestión de la experiencia de los vencidos de la Guerra Civil a lo largo de los últimos quince

[2] Chaves Palacios, J. 2000. "La historiografía reciente sobre la Guerra Civil de 1936-1939 en los umbrales del nuevo milenio". Anales de Historia Contemporánea, 16, 409-430. Aquí, pág. 411.
[3] Arrarás Iribarren, J. (dir.) 1940-1943. *Historia de la Cruzada española* (2ª ed.). Madrid: Ediciones Españolas.
[4] Zúñiga, J. E. 2013*. La trilogía de la guerra civil*. Barcelona: Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores.

años, y de entre estos, en aquellos que experimentaron la feroz represión desatada con la propia Guerra que llevó al asesinato de miles de personas definidas como *no afectas* a la ideología de los sublevados. La investigación se ha centrado en un territorio dominado desde el primer día por los rebeldes y sometido a las cruentas *limpiezas* de quienes inopinadamente habían quedado definidos como enemigos exterminables. Esta represión, que reiteradamente se ha comprobado reviste todo el carácter de algo coordinado y previsto, implicaba la *desaparición* de los cuerpos de los asesinados en fosas comunes alejadas de las poblaciones, con la total implicación del mando actuante y la prohibición institucional de visitar o extraer los cuerpos de ellas. Las familias afectadas por estas pérdidas quedaron devastadas emocional y vitalmente. Sus conflictos han continuado vigentes hasta hoy y desbordaron todos los marcos institucionales para constituir un movimiento social que hoy reconocemos como movimiento por la recuperación de la memoria histórica.

I.1. Hipótesis y objetivos

> How is the inexpressible to be expressed? Trauma is inherently about memory and forgetting. Awful experiences, especially of loss, are impossible to forget because they are beyond normal human comprehension or existing schemata and cannot be assimilated into personal and collective narratives.
>
> Michael Richards[5]

La *memoria colectiva* del pasado reciente español es algo proceloso y delicado, máxime cuando ésta nace del resultado de una guerra fratricida como fue la Guerra Civil de 1936. El ejercicio de la victoria no sólo reinventó lo sucedido y definió lo por venir, sino que trató —y trata— interesadamente de anular todo aquello sucedido en el pasado que desmintiese su interpretación y justificación de los hechos y procesos históricos. Casi ochenta años después del golpe de estado contra el Gobierno de la República española, la memoria de la Guerra Civil y la dictadura franquista está muy viva, mucho más de lo que a algunos les gusta reconocer; y el maniqueísmo intelectual que produjeron los vencedores late aún con espasmódica y sorprendente virulencia[6].

[5] Richards, M. 2002. "From War Culture to Civil Society". *History and Memory*. Bloomington. Volume 14, 1/2, 93-120.

[6] No hay más que ver, por ejemplo, la gran resistencia de ciudadanos y sectores afiliados a la

Malinterpretando ingenua o interesadamente lo que significa *tolerancia*, algo tan necesario y reclamado durante la transición, algunos sectores y líderes políticos imposibilitan –o tratan de hacerlo– una justa revisión de hechos y términos que, dicen, conduce a un estéril revanchismo, privando así a los excluidos a partir del año 1936 de su integración en la parte de la historia colectiva nacional, regional y local que les corresponde –cuestión que, sin embargo necesitamos resolver para gestionar la compleja multiculturalidad sobrevenida[7]–.

Frente a reacciones constatadas sobre lo *innecesario* que resulta atender los conflictos planteados por tales víctimas, la hipótesis de partida para esta investigación es que la ausencia de políticas de memoria ha generado mayores problemas para la sociedad española que los que pudieran haberse derivado de una correcta atención a las víctimas siguiendo los protocolos habituales para sociedades postdictatoriales. El no reconocimiento del sufrimiento, de la aceptación de la condición de víctimas, ancla y cronifica su dolor y la experiencia de exclusión que, como tratará de mostrarse, no se acaba con el fallecimiento de los testigos directos de los crímenes.

Las víctimas que contemplo son aquellas que se han visibilizado socialmente a partir de la constitución de asociaciones para la Recuperación de la Memoria Histórica (RMH), integradas mayoritariamente por familiares de quienes constituyendo básicamente población civil fueron objeto de represión directa en las zonas de triunfo de la sublevación militar de 1936[8]. Estas personas

---

derecha española a la aplicación de la Ley de Memoria Histórica de 2007 en el ámbito urbano sobre cambios de símbolos y nombres de calles y/o de espacios públicos que honran a dirigentes o militares franquistas.

[7] Afirma Walter Benjamin "los dominadores de cada momento son los herederos de quienes siempre han ganado en la historia". La empatía es un ingenioso invento con el que se benefician los vencedores de ayer y los dominadores de hoy. Si se supedita la posibilidad de conocer el pasado a la *empatía*, los triunfadores de antaño pueden descansar tranquilos pues gracias a sus herederos siguen ganando batallas; su causa sigue viva y gozando de buena salud. Los dominadores de hoy, por su parte, pueden presentarse ante sus contemporáneos no como tales sino como defensores de la historia, como cultivadores de los valores recibidos, como un momento más en la tradición de todos. El problema es que toda esa cultura que media entre el presente y el pasado es un botín que debe "su existencia no sólo al esfuerzo de los grandes genios que los han creado, sino también a las fatigas sin-nombre de sus contemporáneos". Citado por Reyes Mate, 1993. "La historia como interrupción del tiempo", en Mate, R. (ed.) *Filosofía de la historia*. Vol. 5 Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Madrid: Trotta-Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Aquí p. 276.

[8] Esta rápida y cruenta violencia extrema ha recibido la denominación de "terror caliente", y al parecer concentró del 59 al 70% del total de las víctimas de la represión durante la guerra civil y la posguerra (Casanova, J. 1999. "Rebelión y revolución", en Juliá, S. (coord.) *Víctimas de la guerra civil.* Madrid: Ediciones Temas de Hoy). Algunas cuantificaciones intermedias y

sufrieron una repentina violencia extrema que afectó por completo a sus vidas con la pérdida directa de familiares, encarcelamientos, torturas, robos, expropiaciones, extorsiones, humillaciones, vejaciones públicas, etc., prohibiéndoseles todo tipo de duelo y luto por sus muertos, negándoles los cuerpos y sus localizaciones así como la posibilidad de asistir a los difuntos y honrarlos. Perdieron casas, propiedades, aperos y utensilios, negocios, y hasta derechos elementales como la patria potestad[9]. Las mujeres sufrieron tremendas vejaciones y humillaciones; los niños un maltrato social y escolar estigmatizante; y el resto de miembros familiares una presión vital constante durante toda la dictadura sin posibilidad de queja o protesta. La única solidaridad que encontraron fue la que consiguieron de otras víctimas. Gran parte de las primeras emigraciones del campo a las ciudades de los años cuarenta está protagonizada por esta comunidad de dolor huyendo de sus opresivos entornos.

El vigor con el que brotó el movimiento por la recuperación de la memoria histórica, no responde, como algunos pretendieron, a una guerra de versiones, a revanchas ideológicas. Tras las reclamaciones del RMH existe un auténtico drama emocional que precisa resolución. Por otra parte, las reclamaciones que invocan elementos políticos lo hacen mayormente porque ha sido a través de la clasificación política excluyente—ser *Rojos*—que se ha producido la degradación de las víctimas y los intentos de su expulsión de la comunidad nacional. Precisamente por esto, la política debe jugar un papel determinante—y radicalmente distinto al jugado hasta ahora—en la resolución de los conflictos íntimos, como restauradora de dignidades robadas.

A través de este trabajo, veremos cómo la despreocupación absoluta por los conflictos y necesidades de las víctimas de la Guerra Civil y del franquismo que ha mostrado el Estado democrático español, augura un anclaje de diferentes memorias en maximalismos cada vez más irreconciliables. La timidez de las medidas oficiales, como la ineficaz ley de memoria histórica[10] o la condena del

---

relativamente confiables del número de bajas por la represión dan la cifra de 90.000 personas asesinadas por los rebeldes, a los que habría que sumar otros 50.000 muertos ocasionados por la "justicia" posbélica de Franco. Los represaliados por el bando republicano rondarían los 55.000 (Casanova, J. 2005. "La historia que nos cuenta TVE". *El País*, 3 de abril de 2005).

[9] O'Neill, C. 2006. *Una mujer en la guerra de España.* Madrid: Oberón.

[10] "Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura". BOE 310, 27 de diciembre de 2007.

franquismo en comisión parlamentaria —mas no en pleno—, no ha permitido que se superen los relatos excluyentes de la dictadura acerca del merecido castigo que recibieron "los Rojos" por su temeridad política y social. Tampoco ha permitido que se incorpore y respete el sufrimiento de los derrotados como ciudadanos españoles agraviados. La falta de voluntad del Estado español —y de instituciones asociadas a este, como la Iglesia Católica, o ciertos partidos políticos— para, por un lado, enfrentar las interpretaciones históricas realizadas desde y durante la dictadura, que culpaban a la izquierda y a los republicanos de toda la violencia acontecida durante y tras la Guerra Civil; y por el otro, para localizar las fosas comunes, abrirlas, identificar los restos en la medida de lo posible, y devolverlos a sus deudos, es el principal obstáculo que enfrenta la "reconciliación" supuestamente intentada con la Transición. No solo esto, sino que fomenta un ambiente de rivalidad histórica y cultural entre los deudos de ambos bandos. Al final, las culpas siguen siendo otorgadas y nadie asume las propias, y mientras tanto, las víctimas y sus herederos continúan con su pesada carga.

La deconstrucción de la memoria hegemónica impuesta durante y tras la transición —que anulaba las experiencias de la represión franquista como un mal menor, la violencia de la guerra como una consecuencia acaecida por el supuesto caos de la II República, y la larga dictadura como un periodo superado ya que no vale la pena mirar demasiado— trae consigo, a mi juicio, la verdadera raíz de la reconciliación, aunque es un tema muy delicado en cuanto a su definición y posibilidades. Desde luego tiene mucho que ver con la afirmación de Walter Benjamin de la necesidad de "pasar a la historia un cepillo a contrapelo" y evitar así perpetuar sempiternamente la historia de los vencedores.

Dadas las circunstancias en que se produjeron las experiencias de represión estudiadas en esta tesis, puestas en diálogo con otros trabajos investigativos de historia local y análisis memorialístico, es posible extrapolar los resultados y conclusiones, en primer lugar, al resto de la primera *zona nacional*, aquella que quedó directamente bajo control de los sublevados; y en segundo lugar, a los distintos lugares que sufrieron la *limpieza* furiosa de sus conquistadores. La elaboración de listas, denuncias, torturas y vejaciones, encarcelamientos y eliminación física de los enemigos constituyen patrones y métodos reiterativos desde el verano de 1936, con idénticos perfiles de víctimas, tanto de las

asesinadas como de sus supervivientes, y experiencias de subyugación y explotación en toda España.

I.2. Reflexiones y conflictos

Antes de ser tema… De dónde parto. (Conflictos personales[11]).

La Guerra Civil, en mi caso, era un asunto que se plasmaba en imágenes distantes e historias sugestivas. En un sentido local, tenían un origen externo: en su mayor parte procedían de álbumes de fotógrafos o periódicos locales que mostraban no la Guerra sino una ciudad enfebrecida, un Burgos casi alegre. A ellas les acompañaban breves comentarios de mi padre sobre la visita del mariscal Petain, la guardia mora escoltando el coche oficial, Franco dirigiendo las operaciones desde el Palacio de la Isla, la Legión Cóndor alojada en el hotel María Luisa, masivos *Te Deum* en la catedral.... Imágenes plasmadas en papel que igualmente habían configurado también la memoria de mi padre, nacido en 1937. De él *aprendí* que en Burgos no había habido Guerra. No fue frente. Los muertos lo habían sido en batallas distantes.

El tiempo de la Guerra fue el de mis abuelos. Del paterno, Teodoro Fernández González, he sabido muy poco. Murió en 1953, cuando mi padre era un adolescente. Solo con el tiempo, a base de noticias deshilachadas de mi progenitor, he podido ir construyendo retazos de su historia, siempre demasiado liviana. De su comportamiento en la Guerra sólo sé que hacía guardias alrededor

[11] Señala Manuela Cantón, después de releer a Nadel que, no podemos escapar al peso e influencia de nuestra subjetividad de cara a las investigaciones, "pero podemos, y tal vez debemos, considerar como parte irrenunciable de nuestro trabajo conocer los sesgos que introduce esa subjetividad, para poder de este modo esquivar o negociar algunos de ellos". Cantón Delgado, M. 2008. "Los confines de la impostura. Reflexiones sobre el trabajo etnográfico entre minorías religiosas". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, enero-junio, vol. LXIII, n. 1, págs. 147-172. Aquí, pág. 150.
Igualmente, Francisco Ferrándiz reflexiona cómo, a la hora de elegir y delimitar un objeto de estudio "(c)ada investigador tiene sus propias preocupaciones, sus propias afinidades teóricas y metodologícas, pertenece o se siente cercano a una escuela de pensamiento u otra, o tiene en su biografía alguna característica que le predispone a un tipo de investigación determinada. El contexto personal, social, académico o incluso político es, por lo tanto, muy importante en la selección del tema". Ferrándiz, F. 2011. *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro.* Barcelona: Anthropos. Aquí, pág. 4
López Coira añade la ecuación específico-personal: "el problema de la obtención del conocimiento antropológico tiene que ver significativamente también con las variantes individuales del investigador". López Coira, M.M. 1991. "La influencia de la ecuación personal en la investigación antropológica o la mirada interior". En Cátedra, M. (ed.), *Los españoles vistos por los antropólogos*. Madrid: Júcar Universidad. Pp. 187-222.

de la plaza de toros de Vadillos y que se afilió a Falange en 1937, según el carné que guardaba mi padre en un cajón. Tardé mucho tiempo en atribuirle significado a esta fecha tardía. Casado y padre de tres criaturas, en la terminología machista y guerrera de aquellos años mi abuelo fue "un ama seca"[12]. Durante la mayor parte de mi vida, la figura de este abuelo, neblinosa y desdibujada, no me parecía tan atractiva: un pequeño comerciante amante del orden y la calle como espacio masculino, dicharachero, popular, que llegó a ser concejal del ayuntamiento de Burgos por el tercio familiar y fue campeón de billar chapó en el casino. Con el tiempo, sin embargo, supe que era hijo y hermano de ferroviarios, con familia repartida por el norte y, que su padre, mi bisabuelo, era un *rojillo.* Esto explicaba aún mejor por qué mi abuelo Teodoro se afilió, aunque tardíamente, a FE y tanta ausencia de explicaciones una vez reconfigurado su propio pasado…

De mi abuela paterna, Juana Bartolomé Gómez, la Yaya, lo ignoro todo. Era una mujer de cariños difíciles y tasados a una visita dominical recolectora de la única paga generosa que recibí con alguna periodicidad. En estos encuentros no faltaba "el aperitivo", inolvidable por las quisquillas que poco a poco aprendí a apreciar. Nunca he sabido nada de su vida personal pues sus otras dos hijas, mis tías, y consiguientes primos, han vivido siempre fuera de Burgos. Murió en 1981.

Mis abuelos maternos configuraban mi completo imaginario histórico. Mi abuela Lola —Dolores— era madrileña, de una familia burguesa llena de ínfulas y afanes aristocratizantes: los Bohigas (Arroyo, de segundo), primos del conde romanones. En Madrid, mi abuela había estudiado Comercio y jugaba al tenis. Sus historias de la Guerra eran, de entre los mayores, las más detalladas y jugosas. El 18 de julio le sorprendió con sus hermanos veraneando en La Coruña. "Los niños"—un total de siete hermanos— se habían adelantado en tren con la tata, a la espera de que se reincorporaran unos días después sus padres. A mi bisabuelo, Antonio Bohigas Díaz, ingeniero industrial, le asesinaron en la calle muy poco después. Según decía mi abuela con una ira seca, habían sido los comunistas. Los mayores de mis tíos abuelos combatieron junto a los sublevados y el resto, con mi bisabuela al frente, se refugiaron en Burgos, donde

[12] "Porque no daba el pecho..." en el frente de guerra.

tenían parientes. Durante la Guerra, Lola fue enfermera voluntaria en el hospital militar. Tiempo después conoció a mi abuelo y se casaron. Estaba yo terminando el bachillerato cuando la abuela me contó que poco antes de que estallara la Guerra le mataron a su novio, en Madrid, unos jóvenes que ella identificaba como "de la FUE". Pero de esto sólo me habló siendo viuda, y recuerdo cómo me impresionó la intensidad con la que habló de aquel amor perdido. Mi tía Rosa —tía abuela, la primogénita— se puso al frente de su familia y se trajo a Burgos a mi bisabuela y las hermanas más pequeñas. Recibió, como hija de un Caído por Dios y por España asesinado por la horda roja[13], un estanco después de la guerra. Mi abuela consiguió una plaza de funcionaria en el SNT, el Servicio Nacional del Trigo y, por lo que sé, el resto de mis tíos abuelos también se vieron beneficiados con importantes opuestos en la administración.

El abuelo Pepe —José Mata Villanueva— era el misterio de la Guerra. Reservado, serio y deportista, nunca decía una palabra al respecto. Como primogénito le tocó sacar adelante a sus hermanos cuando murió su padre poniéndose al frente de la óptica y relojería familiar pocos años antes de estallar la guerra. Había nacido el año del Titanic —así lo decía él—, 1912. Entre él y mi tío abuelo Manolo fundaron Radio Castilla, sita en los locales de la óptica. La emisora fue inmediatamente incautada para servicio de los *alzados*. Desde sus micrófonos se dirigía el general Mola a la población y desde ella se leyó para toda España el parte del fin de la guerra, aquel "Cautivo y desarmado…".

De mi abuelo contaba mi padre, su yerno, que durante la Guerra había sido espía. Qué podía significar aquello, nunca lo supe. Inevitablemente, a mis ojos de niño eso le confería un aura heroica. En realidad todo se reducía a tres datos imprecisos: viajes que hacía a Lisboa —con la excusa, se decía, de ir a por piezas para la emisora—; supuestos sabotaje de trenes —esto según mi tío Pepe, tarambana vital, único hijo varón de mi abuelo—; y, a preguntas mías, en una ocasión me dijo que durante la guerra él se dedicó a llevar mensajes de un sitio a otro…

La Guerra para mí, nacido en 1967, era un asunto lejano, irreal, casi cinematográfico. A pesar del asesinato de mi bisabuelo, aquello parecía tocar a una generación tan lejana que no parecía demasiado terrible ni tangible. Mi

[13] http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1940/03/31/021.html

padre, no obstante, no dejó de darme la matraca durante mi niñez con que, por lógica de los ciclos, a mí me tocaría vivir una guerra. Pero aquello era todo: Fotos de Fede[14], imágenes del Nodo y batallitas de abuelos ajenos —el mío no soltaba prenda—. En sí, la Guerra jamás constituyó un tema en mi familia. Cualquier comentario inocente o no por mi parte —fui el nieto mayor— clara o veladamente proizquierdista como corresponde a un adolescente a la contra, implicaba la reacción inmediata de mi abuela poniendo encima de la mesa la muerte de su padre. De mi propio progenitor, un bocinazo en la mejor tradición latina. Pero nunca se nos dieron explicaciones, nunca se nos contó nada. Simplemente no se hablaba de ello.

Muchos años después descubrí que también había otros casos dramáticos en la familia de mi abuela. Una prima suya con quien tuve bastante trato en mi época de estudiante en Madrid, la prima Rosita —Topete Bohigas—, perdió dos hermanos asesinados en Paracuellos del Jarama. No hace mucho traté de seguirles la pista y encontré referencias a ambos en periódicos de la época: Fernando, vinculado a Acción Católica y el carlismo; y Antonio, de Falange Española, detenido en el domicilio de José Antonio Primo de Rivera, junto a otros cinco, el 1 de mayo de 1936, incautándoseles tres pistolas[15]…

La Guerra también era un capítulo en blanco en mi formación estudiantil. Fue un tema inalcanzable en todos los temarios que sólo pudo ser enjugado mediante alguna lectura, documentales y mucho *lugar común*. Desde luego, la presencia de la Guerra en una ciudad como Burgos era de una constancia abusiva hasta naturalizarse de forma que se convertía en algo casi imperceptible. Así, el lateral de la portada del Sarmental, en la catedral, con aquellos ¡Presentes! a José Antonio y a los Caídos; los recordatorios de placas en Capitanía rememorando el nombramiento de Franco como Jefe de Estado y Generalísimo de los Ejércitos[16]; en el Arco Santamaría evocando la Guerra de la

[14] Fotógrafo local, en realidad, saga familiar, a quien se deben las imágenes durante la guerra antes mentadas sobre la visita de Petain o distintos desfiles por la ciudad de Burgos.
[15] ABC. Hemeroteca.
[16] 1: “En este palacio, el 1º de octubre de 1936 recibió el Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, nombrado Jefe del Estado y Generalísimo de los ejércitos nacionales, los poderes y suprema autoridad de la nación que le entregó ante el pueblo de Burgos y delegaciones de la España liberada el Excmo. Sr. General D. Miguel Cabanellas, Presidente de la Junta de Defensa Nacional, representante del patriótico Alzamiento de 18 de julio de aquel año”.

Independencia en 1937; en las Huelgas... el orgullo de sus gentes “de bien” de haber sido Capital de la Cruzada, el peso del *Ejército salvador* —ciudad-cuartel— y de la Iglesia en la ciudad..., en fin, *todo* indicaba qué opinión continuaba dominando.

Las lecturas que iba alcanzando y mi propio crecimiento —inevitablemente en contraposición a las poco elaboradas ideas de mi padre—, me llevaban a una clara proclividad a favor de la República, con el tiempo menos sujeta a idealizaciones. En cualquier caso, un asunto libresco.

Muchos años después, la Guerra empezó paulatinamente a identificárseme como tema a partir de mis primeros trabajos sobre identidad, vinculados al surgimiento de la antropología en Castilla en el primer tercio del siglo XX. El zarpazo arrasador de julio de 1936 hizo desaparecer la muy incipiente antropología, y en general, al conocimiento libre, marcando un macabro hiato a partir del cual todo era otra cosa. El estudio de aquellas imágenes usadas para construir la realidad de Castilla y España me dieron paso al trabajo sobre sus autores y críticos, especialmente, Eduardo de Ontañón, cuya figura se iba agigantando a medida que conocía sus esfuerzos y pasiones vinculadas a la poesía, el periodismo, la etnografía, la renovación y agitación cultural de Burgos. A partir de Ontañón, pude reconstruir un pasado lleno de rostros y empeños, grupos y sujetos que a través del arte y del compromiso social, promovían una ciudad muy distinta a la que yo había conocido. Ítem más, aquel Burgos al que dieron vida a través de las suyas, se nos había dicho que jamás había existido: jamás la discordancia, la alternativa cultural, el pujar social, jamás nada que no fuera el pausado continuar de la mirada conservadora.

Descubrir esto supuso descubrir el silenciamiento de todo ello. Nombres convertidos en malditos, espacios borrados, libros apartados, personas arrancadas del registro civil, encarcelados, asesinados...

2: “En este palacio cuna del Glorioso Alzamiento Nacional residió durante los heroicos días de su comienzo el ilustre general y bienhechor de la patria Excmo. Sr D. Emilio Mola Vidal. Desde aquí dirigió las primeras operaciones que culminaron en la brillante campaña de Vizcaya durante la cual encontró honrosamente muerte por Dios y por España el día 3 de junio de 1937 al lograrse su magno empeño de liberación de todo el norte hispano. El pueblo de Burgos rinde a este heroico y ejemplar soldado de España su más ferviente homenaje. 21 de octubre de 1937. II Año Triunfal”.
Las placas fueron retiradas, en aplicación de la Ley de Memoria Histórica, en enero de 2010.

En plena conciencia del panorama desolador que fue la guerra, la postguerra y el asfixiante franquismo, irrumpió en España, año 2000, desde León y con inusitada rapidez en la provincia de Burgos, la *memoria histórica* a través de las fosas comunes.

La relación con mi padre, Teodoro Fernández Bartolomé (1937-2014).

Inevitablemente un tema de investigación centrado en la represión franquista de la guerra civil iba a notarse en la familia…

Mi padre se caracterizaba por una desaforada pasión por Burgos, convencido de haber nacido en el mejor lugar posible del mundo. Coger la N-1 desde Madrid hacia el norte era un ejercicio de satisfacción: los carteles repetían constantemente el nombre de Burgos, "muestra de su importancia", argüía… —y de que íbamos en buena dirección—.

Su mundo personal giraba en torno a su céntrica tienda, junto a la plaza mayor: la sombrerería Teodoro, negocio heredado de sus padres, que a su vez constituía la base principal de su sociabilidad. De lunes a sábado la vida se comprendía, básicamente, entre las calles Sombrerería, Laín Calvo, San Lorenzo y la Plaza Mayor, un cogollo de garitos y rincones que cabía en un puño. A la hora de las comidas era visto en casa y los domingos desaparecía rumbo a alguna francachela rural en la que no contaba con ninguno de nosotros.

Mi padre había construido una cuadrilla que le suponía el asentamiento definitivo de su vida. Durante muchos años tuvo amigos y grupos de entrada y salida, gente sencilla con la que soltar chanzas sin pretensiones. Hace unos 15 años consiguió reconfigurar su sociabilidad a través de una cuadrilla que suponía para él la culminación de su éxito social en una clara lectura de un Burgos perteneciente al pasado. Aquello eran gentes vinculadas a las familias de siempre, o como se suele decir "de Burgos de toda la vida". Este grupo, puerto definitivo, le permitía reproducir relaciones idealizadas de su padre y su suegro —un auténtico segundo padre—, entre las que sobresalía la relación con Miguel Dancausa, abogado, hijo de Fernando Dancausa, alcalde de Burgos con el que mi abuelo Teodoro fue concejal[17]. El tipismo de mi padre, reconocido por un

[17] Elecciones del 27 de noviembre de 1951. Dancausa obtuvo 9.370 votos; mi abuelo 4.885.

humor muy particular y tremebundo, le servía para ahuyentar discusiones o conversaciones de cierta profundidad en las que siempre intuía riesgos innecesarios. Ni que decir tiene que las opiniones valiosas siempre procedían de sus amigos y no de casa.

Mi padre no fue amigo de muchas lecturas salvo la diaria dosis del *Diario de Burgos*. Éste y la radio le mantenían informado de la realidad. Las cosas debían encajar y le disgustaba profundamente que contradijeran el pasado que había conocido. Las cosas *eran* como él quería —o necesitaba— que fuesen. Así, le pareció fatal el cambio de nombres de calles realizado por el alcalde Ángel Olivares (PSOE). Puede que le molestase perder de vista al general Mola o al general Yagüe, pero seguramente le molestaba más la alteración de su geografía vital, el renombramiento de los espacios de su vida, la inseguridad e inaprensibilidad de su propio pasado[18].

Me consta que mi padre estaba orgulloso de mi trabajo en la Universidad. No mostraba demasiado interés por mis tareas cotidianas en cuanto a clases o temas de investigación… Otra cosa eran responsabilidades institucionales —vicedecano, decano…—, eso le parecía importante.

Muy pronto se supo en Burgos que yo estaba vinculado a las exhumaciones de la Guerra Civil, especialmente cuando actué como director de algunas de ellas —desde 2004—. Yo sabía la reticencia que todo esto despertaba en mi padre. Varias veces me soltó algún comentario no muy halagüeño, así que cuando estábamos juntos trataba de no sacar el tema, —no siempre con éxito, ¡era mi trabajo!—. No fue hasta pasados varios meses que al calor de una conversación —más bien una discusión, algo habitual—me espetó que *la gente*, la carcunda local de señoronas y fachas viejos, pasaba por la tienda a quejarse y preguntarle cómo era posible que SU hijo —sobreentiéndase "uno de los nuestros"— se dedicara a agitar el pasado, los fantasmas de la Guerra Civil… Yo mismo había tenido que soportar algún improperio por la calle, pero no me importaba demasiado y el que se atreviera iba bien servido. Sin embargo,

---

Les acompañaba en el tercio familiar Manuel López Gómez, con 3.394 votos.

[18] "El Ayuntamiento de Burgos cambia el nombre de 17 calles con denominaciones franquistas", 28 de octubre de 1999: http://lacarregue.es/PDF/1999callesFr.pdf (consultado el 30/06/2015).

entendí que para mi padre aquello se había convertido en un problema desagradable que afectaba a su crédito social, a su respetabilidad…

Poco tiempo después le escuché dar una explicación de porqué su hijo se dedicaba a hacer aquello: “le había tocado”. El rector de la universidad, quien como todo el mundo sabía repartía los temas de trabajo, acertó a pasar por delante de la puerta del despacho de su hijo que estaba abierta, y le soltó la carpeta de la memoria histórica. “Te ha tocado”, dijo el rector. Una forma como otra cualquiera de negociar las culpas y la incomodidad, o mejor, de eludir las responsabilidades.

Cierto día del verano de 2004, al volver de Aranda, pasé por la tienda —a mi padre no se le buscaba en casa—. Habíamos estado preparando el terreno de la fosa de La Lobera —en realidad, dos fosas— y me encontré en las inmediaciones un maltratado ramo de flores, seguramente del día de Todos los santos último. De su interior se cayó una nota manuscrita que me impactó muchísimo. Y fui a contárselo a mi padre. La nota era de una nieta dirigiéndose a su abuelo. Sencilla y emotiva, le transmitía que no le habían olvidado, que seguía muy presente en la familia. Aquella fue la única vez que mi padre bajó la guardia. Se emocionó. Con los ojos aguados, posiblemente entroncando con sus sentimientos y experiencia de orfandad temprana, me dijo, “esto tiene que hacerse”.

No tengo claro que no se arrepintiese en algún momento de haber dicho aquello.

I.3. Metodología

El proyecto de investigación que culmina en esta tesis ha tenido una larga gestación en su análisis de uno de los fenómenos sociales que más ha marcado la contemporaneidad española: el relacionado con el movimiento por la recuperación de la memoria histórica.

La investigación arrancó con el origen de las acciones reivindicativas —la constitución de la ARMH y primeras exhumaciones— y se desarrolló coetáneamente la evolución del movimiento RMH. Las fases del proyecto se han encadenado —cuando no encabalgado— siguiendo cierta planificación inicial — la primera, el estudio del caso principal, Aranda; y la segunda, el seguimiento de

otras exhumaciones—, incorporando fenómenos o irrupciones imprevistas o *espontáneas*, caso de la tercera fase del trabajo —la guerra de las esquelas—; para concluir con los análisis de los datos —los conflictos de las víctimas, cuarta fase— y, por último, las conclusiones —quinta—.

Metodológicamente la investigación ha evolucionado en función de cómo cambiaban también los datos o el campo. La visibilidad que han ido adquiriendo estos colectivos y las tareas de exhumación han producido también cambios en el acceso a la información, que en los primeros años resultaba muy delicada y en ocasiones, conflictiva. Así, al principio, estuvo muy circunscrita al espacio de Aranda de Duero y localidades aledañas de la Ribera con un acceso —no siempre fácil— a informantes de primera generación afectada. Un trabajo que facilitaba acotar los sucesos históricos y su contexto, relacionar a los implicados y sus relatos, con un mayor control de ciertas informaciones y una buena base documental y archivística. Este caso me permitió integrar visiones complementarias y opuestas, conocer las reacciones de los afectados —víctimas/familiares de *desaparecidos*—, las opiniones de vecinos no afectados —en algunos casos cómplices con su silencio*, bystanders*[19]; en otros, generaciones recientes, completamente ignorantes de los acontecimientos—, y también las versiones de varios perpetradores —directamente asesinos o muy comprometidos con los hechos del golpe y la guerra—. La incorporación de estas visiones me permitió posteriormente poder trabajar sobre cuestiones relativas a la culpa y el remordimiento de los perpetradores[20]. Contar con una suerte de grupo, de comunidad accesible —las familias arandinas—, ha permitido también poder ver los profundos cambios en la percepción de sus

[19] En psicología se conoce el efecto cómplice, más conocido por su expresión anglosajona "bystander effect". Básicamente, tal expresión viene a decir que, ante la presencia de terceros, se produce una inhibición en aquellos que contemplan una desgracia o una injusticia, quienes no actúan en auxilio de las víctimas. Con ello se contribuye al reforzamiento de la idea de castigo colectivo y, por tanto, complicidad con los que ejercen la violencia. Véase: Hudson, J. M. – Bruckman, A. S. 2004. "The Bystander Effect: A Lens for Understanding Patterns of Participation". *Journal of the Learning Sciences*, 13:2, 165-195. Aquí, pág. 168.

[20] Partir de un área concreta, en una suerte de estudio de caso, permitió plantear la mayor parte de los problemas de la investigación y contar con informaciones que fueron determinantes para poder ampliar posteriormente el estudio a otras áreas.
Para lo relativo a la fijación de los problemas de la investigación y las muestras dentro de un caso, véase Hammersley, M. – Atkinson, P. 1994. *Etnografía. Métodos de investigación.* Barcelona: Paidós, pp. 46-67. Igualmente, Ferrándiz, F. 2011. *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro.* Barcelona: Anthropos. Pp.42-49.

propias memorias durante el proceso de estudio. Así, la investigación se ha desarrollado entre lo que podríamos denominar una metodología primera más clásica y posteriores enfoques que exigían, como dice Ferrándiz (2011) "seguir las tramas" o "los cuerpos": una etnografía multisituada y más flexible[21].

Además de la multilocalidad de víctimas, fosas, asociaciones y otros actores, el proyecto también se ha enfrentado a una cierta multitemporalidad que impregna testimonios y análisis. El pasado nacional y el pasado familiar han supuesto *espacios* de intelección y presencia, de generación de identidad y convicción política, en ocasiones de cierta confusión. No ha sido infrecuente, por ejemplo, encontrar casos en los que se incurre en claras proyecciones del presente sobre el pasado produciendo efectos distorsionantes. El trabajo sobre las cuestiones de la memoria ha necesitado de un buen manejo de las técnicas de historia oral, del análisis minucioso de los testimonios y de una distancia emocional, difícil en muchos casos, respecto a lo recogido.

Iniciado el proyecto en el área ribereña del Duero, posteriormente la investigación se abrió al resto del espacio provincial burgalés, uno de los que más pronto y en mayor cantidad ha estado exhumando de toda España. De hecho, Castilla y León ha destacado sobremanera en estas tareas coincidiendo con un gobierno regional —del Partido Popular (PP)— que no ha prestado apoyo alguno a las asociaciones familiares, ni respondió a la petición del ejecutivo central de Rodríguez Zapatero para elaborar el mapa de fosas, realizada a través de la Oficina de apoyo a las víctimas, dependiente del Ministerio de Justicia. Una labor ingente que ha descansando mayoritariamente en las asociaciones de familiares, sociedades científicas y universidades[22].

La primera parte de este proyecto se ha centrado en el estudio de un caso nuclear: las exhumaciones de las fosas fruto de la represión acaecida en 1936 en la villa de Aranda de Duero, fase que ocupó los primeros años (2003-2006) y que, como se verá, no estuvieron vinculadas a la acción concreta de una asociación particular. Posteriormente el proyecto se abrió a la constitución de la

[21] Ferrándiz, F. 2011. Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro. Barcelona: Anthropos. Aquí, pág. 209.
[22] Etxeberría Gabilondo, F. 2012. "Exhumaciones contemporáneas en España: las fosas comunes de la Guerra Civil". *Boletín Galego de Medicina Legal e Forense, 18*. 13-28. Aquí, pág. 15.

asociación provincial de Burgos —*Coordinadora para la Recuperación de la Memoria Histórica*— y el desarrollo de su actividad exhumatoria. Mi atención a y participación en estas acciones se mantiene hasta el presente. Simultáneamente presté atención a otras manifestaciones que empezaban a darse en la sociedad española al calor del movimiento RMH, como la llamada *guerra de las esquelas.* Este fenómeno mostró la fuerza y latencia de los dramas y conflictos de la Guerra Civil y puso, de alguna manera, frente a frente a las víctimas de los dos bandos.

Posteriormente, el trabajo se centró en la participación en otras exhumaciones que iban sucediéndose —especialmente en los periodos vacacionales— y el análisis de los materiales obtenidos, así como el permanente seguimiento de hechos e informaciones relativas al movimiento por la recuperación de la memoria histórica, con una intensa vida virtual en la red de redes. Como detallaré inmediatamente, en el transcurso de estas fases también he tenido que adoptar diferentes roles o responsabilidades que han implicado recorrer en su totalidad el espectro de tareas y acciones relacionadas con los objetivos y tareas de la recuperación de la memoria histórica.

Iniciación en Costaján.

Casi podría decirse que las tareas de campo propiamente dichas comenzaron de forma no premeditada. Hacía poco que había culminado una larga y árida tesis doctoral de etnohistoria centrada en análisis de materiales altomedievales y deseaba que mis siguientes derroteros de investigación me condujeran por tiempos mucho más recientes, con informantes vivos y trabajo de campo real. Había estado atento a las noticias surgidas a partir de la exhumación sucedida en Priaranza del Bierzo, en el año 2000, y que siguieron durante el 2002 en la provincia de Burgos con la exhumación de ocho vecinos de Caleruega enterrados en Espinosa de Cervera. En aquel tiempo estaba ocupado con cuestiones sobre identidad y memoria —un proyecto que me acompañaba desde hacía algunos años—, así que, sin demasiada deliberación, me encontré dando el salto al análisis de la memoria traumática. Sabía por mi línea de trabajo sobre la memoria cuánto faltaba por hacer en lo tocante a las víctimas y represión ocasionada por el bando franquista. Además, como ya había señalado el prof. Julio Aróstegui en 1988: “(…) Sobre la guerra española se ha dicho muchísimo; lo deplorable es, sin embargo, que la mayor parte de lo dicho carece del

fundamento esencial de lo que en ciencia social puede considerarse aceptable (...)"[23].

Mantenía relaciones con distintos investigadores locales sobre la represión —los más importantes eran mi admirado amigo Juan Carlos Estébanez (†) y Luis Castro Berrojo, quien después publicaría su importante libro *Capital de la Cruzada. Burgos durante la Guerra Civil*[24]— y distintos afectados por la represión franquista en Burgos. Hasta aquel momento, mi trabajo se había centrado en el estudio de un núcleo de intelectuales locales del primer tercio del siglo XX —sobre los que, en compañía de Estébanez, preparaba dos libros de recopilación y análisis de sus producciones, que se publicaron posteriormente[25]— y estaba a punto de comenzar con el estudio del Ateneo Popular Burgalés, sito en aquel entonces en la Casa del Pueblo, y arrasado durante los primeros días tras el golpe de Estado de 1936.

Fue entonces cuando llegó la demanda de trabajo de campo que supuso mi giro inmediato de foco. Corría el año 2003 cuando el Ayuntamiento de Aranda de Duero se dirigió a la Universidad de Burgos para acometer las exhumaciones de unas fosas comunes sitas en el monte Costaján, cercano a la villa ribereña. El proyecto no tenía que ver —en principio— con la entonces naciente Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica. Desde luego, el caso estaba influido por la atención mediática dada a las exhumaciones previas en la provincia de León y Burgos[26], lo que sin duda había generado expectación entre las familias arandinas. Desde luego, pudiera ser que la militancia del alcalde de Aranda, D. Luis Briones Martínez, en el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), ayudara a dar a aquello una mejor y más sensible definición. Sin embargo, lo más acertado sería decir que la acción de la ARMH facilitó tomar una decisión sobre un problema que, en este caso tenía que ver con otro tipo de

[23] Aróstegui, J. 1988. *Historia y memoria de la Guerra Civil: Encuentro en Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León, v. I. Aquí p. 11.
[24] Castro, L. 2006. *Capital de la Cruzada. Burgos durante la Guerra Civil.* Barcelona: Crítica.
[25] Fernández de Mata, I. –Estébanez Gil, J. C. (eds.). 2004. *Parábola (1923-1928).* Burgos: Instituto Municipal de Cultura – Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
Fernández de Mata, I. –Estébanez Gil, J. C. (eds.). 2006. *Estampa de Burgos: artículos de Eduardo de Ontañón en la revista Estampa (1928-1936).* Burgos: Instituto Municipal de Cultura – Diputación de Burgos.
[26] Aquel mismo año estaban planteándose las de Vadocondes, La Horra, Olmedillo de Roa, San Juan del Monte, todas ellas en la Ribera del Duero y estas sí con vínculos con la ARMH.

intereses: las fosas estaban ubicadas en terrenos en los que se había proyectado una urbanización de chalets.

El alcalde, haciendo de la necesidad virtud, convenció a la constructora TCR —promotora de la urbanización— para que participara en las exhumaciones y todo se hiciera acorde a principios científicos. Dado el ambiente de tensión que algunos medios de comunicación conservadores habían desatado con relación a los desenterramientos promovidos por la ARMH, blandiendo acusaciones de *guerracivilismo* y revanchismo, Briones creyó dar con la mejor fórmula al dirigirse al equipo de Atapuerca de la Universidad de Burgos. Si alguien sabía de huesos habían de ser ellos y, desde luego, a nadie se le ocurriría acusar a Atapuerca de tener algo que ver con la Guerra Civil…

Mi participación en aquel proyecto se debió a mi pertenencia al Departamento de Ciencias Históricas y aquellos trabajos que venía haciendo sobre identidad, memoria y represión. Dada la natural alergia que el área de Historia Contemporánea tenía por todo lo relativo a la Guerra Civil en Burgos, me encargué, desde el área de Antropología Social, de coordinar una sección del proyecto, autónoma del equipo de exhumación, que rimbombantemente denominamos Equipo Etnohistórico, momento en el que empezó a definirse la investigación de campo. El mentado equipo lo constituíamos un becario —José Manuel Oca Lozano— y yo. El objetivo fijado por el coordinador del proyecto —el área de paleontología, o "Atapuerca", como era conocida coloquialmente— era que recopiláramos información de las familias que coadyuvara a posibles identificaciones de los restos humanos —evidencias que aparecerían en los huesos/dientes como enfermedades, lesiones, taras de nacimiento, hábitos de fumador o de profesiones que producen deformaciones físicas, etc.—. A tales necesidades fijadas por los antropólogos físicos, pensé que había que sumar otro tipo de información. Y ahí empezó la definición y diseño de la investigación[27].

Dado mi bagaje previo, me sentía cómodo trabajando entre la historia y la antropología. No quería hacer un trabajo historicista pero inevitablemente era un proyecto de base histórica o en el que la historia iba a tener un alto

[27] Velasco, H. y Díaz de Rada, A. 1999. *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid: Trotta.

protagonismo. En cualquier caso, era una historia por escribir, pues quienes se erigían en protagonistas y voces autorizadas eran marginales de la historia, individuos y colectivos silenciados cuyos relatos conectaban sufrimientos y épocas, lo que desde un punto de vista antropológico lo hacía especialmente interesante.

La primera fase del proyecto suponía mi aterrizaje y desbroce del tema, la fijación de los primeros planteamientos de los problemas y la entrada en el campo. A partir de la denominación "etnohistórica", iba a hacer referencia tanto al conocimiento de lo sucedido, como a sus efectos y conflictos, afectaciones de los supervivientes, interpretación y demandas. Antes de adentrarme en tareas propiamente de campo, había de profundizar inmediatamente en la contextualización histórica y consultas bibliográficas.

La bibliografía sobre Aranda de Duero y la represión nacionalista durante la Guerra Civil era muy escasa. Los estudios que se habían hecho sobre el área eran excesivamente localistas, y muy apegados a la sociología clasista arandina[28]. En España, los trabajos sobre represión estaban empezando a aparecer como nuevas líneas de investigación local contándose ya con algunas obras de referencia historiográfica. Especial impacto había tenido la obra *Víctimas de las Guerra Civil*, coordinada por Santos Juliá (1999), con participación de autores que ya eran referencia en aquel momento como: Julián Casanova, Josep María Solé y Sabaté, Joan Villarroya, y Francisco Moreno, entre otros[29]. Se contaba además con estudios solventes para áreas de Andalucía, Extremadura, Cataluña, País Vasco, Aragón, Canarias, Castilla-La

[28] El principal trabajo sobre la Guerra Civil era un artículo de Mercedes Díaz-Plaza: 1996. "La guerra civil en Aranda, 1936-1939". *Biblioteca: estudio e investigación,* 11, pp. 177-206. La autora usaba alguna fuente oral de manera poco analítica y metodológicamente deficiente, y en cualquier caso, seguía una visión muy positivista, poco crítica y sin relacionar sus datos con otra bibliografía externa a Aranda. En el año 2007 Díaz-Plaza volvería sobre el mismo y le haría unos mínimos añadidos, publicándolo como "República y Guerra Civil en Aranda (1931-1939)". *Biblioteca: estudio e investigación,* 22, pp. 223-246.

[29] Juliá, S. (Coord.) - Casanova, J. - Solé y Sabaté, J.M. - Villarroya, J. - Moreno, F. 1999. *Víctimas de la guerra civil.* Madrid: Temas de Hoy. Una obra que Alberto Reig Tapia había rechazado coordinar porque, según él —comunicación personal— todavía había demasiada preocupación por fijar cifras partiendo o discutiendo las de Ramón Salas Larrazábal, cosa que la historiografía del momento aún no permitía concluir definitivamente hasta que no se cerrara el ciclo de los distintos estudios locales en marcha o por hacer. Salas Larrazábal utilizó para su conteo toda anotación de los registros civiles. Lamentablemente ésta no era la fuente exacta que él defendía. Como se ha ido demostrando, fueron miles las muertes que no se inscribieron.

Mancha, Navarra, Valencia, Baleares[30]. Castilla y León, salvo el caso de Soria[31], no había tenido estudios pormenorizados y fue por entonces cuando se comenzó a cubrir aquellos vacíos[32].

Si en un primer momento me mostré muy preocupado por la "autenticidad" de los datos históricos —cifras, fechas…—, enseguida me di cuenta de que mi trabajo debía ser otro, y que lo que debía estudiar era el conflicto personal, el drama íntimo, frente a datos que iban a estar siempre sometidos a la sospecha y la guerra de versiones. No me iba a dedicar a contabilizar las víctimas, sino a comprenderlas. No me enfocaría en hacer un listado de horrores, ni un obituario —para lo que, además, ya había gente dispuesta—.

Queriendo conocer los hechos, me interesaba un estudio cualitativo, no cuantitativo.

Obviamente, la atención a la parte diacrónica, relativa a la historia y a su memoria, ha venido desarrollándose a lo largo de todo el proyecto de investigación. El manejo de la bibliografía historiográfica sobre la represión ha permitido ver también su evolución, incremento y, sobre todo, la inclusión de perspectivas antropológicas y otros debates internacionales que irrumpían en la historiografía[33]. No se trataba únicamente de introducir la historia —o sus

---

[30] Para una bibliografía pormenorizada de la represión sobre estos espacios, véase Chaves Palacios, J. 2000. "La historiografía reciente sobre la Guerra Civil de 1936-1939 en los umbrales del nuevo milenio". *Anales de Historia Contemporánea,* 16. En especial págs.415-421.

[31] Balsa, G. - Hernández, A. 1982. *La represión en Soria durante la Guerra Civil.* 2 vols. Soria: Edición de los Autores.

[32] Los primeros trabajos se encontraban recogidos en los volúmenes del *Encuentro* dirigido en Salamanca en 1986 por Julio Aróstegui con motivo del cincuentenario de la Guerra Civil: Aróstegui, J. (Coord.). 1988. *Historia y Memoria de la guerra civil* (3 vols.). Valladolid, Junta de Castilla y León. Posteriormente aparecieron trabajos como los de Palomares Ibáñez, J. M. 2001. *La guerra civil en la ciudad de Valladolid. Entusiasmo y represión en la "Capital del Alzamiento*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid.
Palomares Ibáñez, J. M. 2002. La guerra civil en Palencia. La eliminación de los contrarios. Palencia: Cálamo.
García Colmenares, P. 2008. ¡Queríamos matarlos!: historia y memoria de las víctimas de la represión franquista enterradas en la ciudad de Palencia (1936-1945). Palencia: Ayuntamiento de Palencia – Ministerio de la Presidencia.
García Colmenares, P. 2011. Víctimas de la guerra civil en la provincia de Palencia (1936-1945). Palencia: ARMH.
Castro, L. 2006. Capital de la Cruzada. Burgos durante la Guerra Civil. Barcelona: Crítica.

[33] Es el caso de la irrupción de las controversias relativas a "los usos políticos del pasado". Esta expresión procedía de la acuñada por Habermas sobre el "uso público de la historia". Durante los años 80 se desarrolló en la RFA una disputa entre historiadores —*Historikerstreit*— sobre el devenir político de Alemania durante el nazismo, su surgimiento y

relatos—, sino de considerar también este un campo de cambios y análisis en el que topamos con la construcción y deconstrucción de los datos y auténticas luchas por el control del pasado. Igualmente, es un ámbito que marca las condiciones de la memorización del trauma y de la construcción del recuerdo. Ha sido necesario, por lo tanto, no sólo adoptar los conocimientos y perspectivas del historiador sino también elementos de la sociología del recuerdo y de la psicología de las víctimas.

En cuanto a la documentación histórica, me sumergí en los libros de actas municipales de Aranda de Duero, distintos registros del Archivo Municipal, documentación privada custodiada en la Biblioteca Municipal de Aranda de Duero, y según íbamos contando con nombres eran obligadas las consultas al Archivo Penitenciario de la Prisión central de Burgos —*el Penal*—, que contenía también la documentación de la Prisión Provincial de Burgos, en la que se encontraba la sección de mujeres —varias de mis informantes habían estado detenidas allí—; el Archivo Intermedio Militar Noroeste, en El Ferrol (La Coruña); Archivo General de la Administración, en Guadalajara; Archivo Histórico Nacional —Causa General— y Archivo de la Guerra Civil, en Salamanca —los fondos de estos dos últimos archivos cambiaron, o se intercambiaron a lo largo del proyecto en aplicación de la *Ley de Memoria Histórica;* igualmente el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca pasaría a denominarse Centro Documental de la Memoria Histórica—.

---

ascenso en la década de los años 30. Este debate reverdeció con fuerza a comienzos del siglo XXI a raíz de un premio literario a Ernest Nolte, revisionista que polemizó con Habermas. Habermas defendía "(…) la comprensión de ser más una toma de posición moral y un debate ético-político, incluido en el régimen de la "esfera pública", que una disputa científica sobre el pasado alemán desplegada en el ámbito estricto de la historiografía. Al distinguir claramente los dos planos del discurso (el político y el científico), Habermas argumentaba la oposición existente entre ambas y la desconfianza que debían generar a los especialistas la utilización instrumental y las manipulaciones derivadas del "uso público de la historia". Peiró Martín, I. 2004. "La era de la memoria: reflexiones sobre la historia, la opinión pública y los historiadores". *Memoria y Civilización,* 7, 243-294. Aquí 248 y 249.

Un poco después vino la *controversia Goldhagen*, a raíz de recibir en Alemania el premio Democracia por su libro Goldhagen, D. J. 1997. *Los alemanes corrientes y el Holocausto*. Madrid: Taurus, centrado en una extensión de las culpas al conjunto de Alemania frente al manido discurso negacionista dell "no sabíamos nada" que ya contestara Jaspers al acabar la guerra mundial.

Estos debates pronto tuvieron su correlato en España, especialmente a partir de la publicación en 2003 del libro coordinado por Carreras y Forcadell: Carreras, J. J. – Forcadell, C. 2003. *Usos públicos de la historia.* Madrid: Marcial Pons.

Dado el origen municipal del proyecto arandino, la primera localización de las familias afectadas tuvo un primer perfil institucional: el ayuntamiento nos facilitó una breve relación de demandantes. Esto hizo que, en un principio, no me planteara una estrategia definida de entrada en el campo[34]. Las fosas de Costaján se presumían grandes, con decenas de personas enterradas allí, pero sin un claro conocimiento de quienes podían ser, dado el secretismo con que se perpetraron los crímenes. En realidad, salvo algún caso excepcional en el que se contaba con algún testigo de los hechos, la mayor parte de las familias se apoyaba en rumores que les hacían creer que sus deudos estaban enterrados en Costaján. La villa de Aranda estaba rodeada de varios espacios de fosas comunes, tanto en su propio término municipal como en los colindantes —Costaján, La Lobera, Montehermoso, Milagros…—, y dada la práctica desarrollada por los perpetradores de "cruzamiento de destinos" para una mayor ocultación de los asesinatos, muy pocos estaban seguros de que sus familiares estuvieran en esta u otra fosa.

Para ampliar el espectro de solicitantes —a partir de ese momento, informantes— utilicé varios *porteros* o *gatekeepers*[35]. En aquel momento había en Aranda de Duero dos personas que se habían destacado en la promoción de estas exhumaciones. El primero de ellos, Restituto Velasco Maté, militante del PSOE y persona muy cercana a Luis Briones. Restituto había estado promoviendo las exhumaciones durante mucho tiempo. Su historia familiar le condicionaba sobremanera —uno de sus tíos, Mariano Velasco Gayubo, había sido *sacado* al comienzo de la guerra— y él mismo estaba vinculado a través de una promesa personal a su tía para buscar los restos de su familiar —lamentablemente, la tía murió justo un año antes de la exhumación—. Restituto —siempre según su propia versión— había influido fuertemente en Luis Briones para que se hicieran las exhumaciones de Costaján. Nunca le interesó pertenecer a la ARMH, le valía con su militancia en el PSOE.

Restituto me facilitó muchos nombres y fue un firme apoyo tanto para esta exhumación como para la de La Lobera (2004). Fue él quien me facilitó el

[34] Hammersley, M. – Atkinson, P. 1994. *Etnografía. Métodos de investigación.* Barcelona: Paidós. Aquí págs. 71-82.
[35] Ferrándiz, F. 2011. Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro. Barcelona: Anthropos. Aquí pag. 73.

contacto con el otro *portero*: José María Rojas Ruiz, quien poco después se convertiría en la cabeza visible de la ARMH en la Ribera del Duero. Rojas se había iniciado en las tareas de recopilación de datos sobre los asesinados de la Ribera de la mano de Restituto para acabar realizando detallados listados de la zona[36]. Su personalidad combativa y su propia agenda política local hacían de él un compañero que en ocasiones resultaba problemático para la investigación[37]. A veces las propias familias se quejaban de nuestras visitas pues "ya habían hablado con Rojas", o bien éste había concertado entrevistas con periodistas internacionales que empezaban a aparecer por España al calor de la irrupción de exhumaciones. En cualquier caso, a través de ambos conseguí incrementar notablemente el número de testimonios/demandas de familias[38].

Antes de meterme con las entrevistas, comencé a trabajar la literatura relativa a fuentes orales[39] y, por tanto, a realizar un diseño de investigación y fijación de primeros problemas[40]. Partí del clásico de Jan Vansina[41] e, inevitablemente me dirigí al no menos clásico de Ronald Fraser: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la guerra civil española[42].* Consulté con fruición la revista *Historia Oral y Fuentes Orales*, y los textos de Alicia Alted[43], Pilar Folguera[44] y muy en

[36] Estas listas conformaron el núcleo del libro que posteriormente publicó con los nombres de los represaliados de la Ribera del Duero, Lerma y Pinares: Rojas Ruiz, J. M. 2009/2011. *Semilla de libertad* (2 vols.). Aranda de Duero: En Medio de Abril.

[37] "Garanticen o no la entrada al lugar, a los porteros, generalmente, les interesará, comprensiblemente, dar una imagen de la organización que el etnógrafo va a retratar, y tendrán intereses prácticos en que a ellos y a sus colegas se les presente bajo una luz favorable. Como mínimo, ellos desearán salvaguardar lo que perciben como sus intereses legítimos. Los porteros, por lo tanto, suelen intentar ejercitar algún grado de vigilancia y control, tato para bloquear ciertas líneas de investigación como para guiar al trabajador de campo en una dirección u otra". Hammersley, M. – Atkinson, P. 1994. *Etnografía. Métodos de investigación.* Barcelona: Paidós. Aquí, pág. 80.

[38] En cualquier caso, de las fosas exhumadas de Costaján —que no fueron todas las que en verdad el monte oculta—, se recuperaron 81 restos humanos; sólo conseguimos 54 reclamaciones de otras tantas familias.

[39] Una primera incursión teórica ya la había realizado en Fernández de Mata, I. 2001. "Ayer orales, hoy fuentes escritas. Materiales para una historia de la Antropología y una Antropología del pasado". *Revista HAFO* (*Historia, Antropología e Historia Oral*) 26, 139-174; y posteriormente en Fernández de Mata, I.
2002. "Diálogos, encuentros y mixturas: relaciones entre la Antropología y la Historia". *Iberia: Revista de la Antigüedad,* 5, 21-48.

[40] Hammersley – Atkinson, 1994:42-53.

[41] Vansina, J. 1970. La tradición oral. Barcelona: Labor.

[42] Fraser, R. 2001. *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la Guerra Civil española.* Barcelona: Crítica. Edición original de 1979.

[43] Alted, A. 1988. "El testimonio oral como fuente histórica", *Perspectiva Contemporánea, Siglo XXI,* 1.

[44] Folguera, P. 1994. *Cómo se hace historia oral*. Salamanca: Eudema.

especial los trabajos de Mercedes Vilanova[45]. Más tarde, en el verano/otoño de aquel año, incrementé mis lecturas y reflexiones sobre historia oral en la Universidad de Wisconsin-Madison, bajo la guía del Prof. Steve Stern. Gracias a su impulso me acerqué a los trabajos de Philippe Joutard[46], Paul Thompson[47], Alexandro Portelli[48], Luisa Passerini[49], Urvashi Butalia[50] entre otros para, posteriormente, abrir camino al estudio de la memoria traumática de las dictaduras latinoamericanas y la historia de los subalternos. Esta estancia de investigación fue fundamental para el desarrollo del proyecto y, sobre todo, para profundizar en los problemas y conflictos de las llamadas fuentes orales que, obviamente desde un punto de vista antropológico social, no podían ser tratadas como meros datos/fuentes de valor historiográfico —como así pretendían algunos *amateurs*, periodistas o historiadores no profesionales, que han publicado sobre el movimiento RMH—.

Igualmente, en Wisconsin, bajo la dirección del Prof. Stanley G. Payne profundicé sobre todo en el conocimiento de la Guerra Civil española y el franquismo y de los distintos totalitarismos del siglo XX, lo que me permitió también acercarme a las historias de las víctimas del nazismo, el fascismo y el estalinismo. Pude, igualmente, colectar y conocer casos relativos a otras guerras civiles europeas —Rusia, Finlandia, Grecia—, conflictos internos —Balcanes, las particiones de la India, Irlanda, Palestina, Taiwán…—, o genocidios contemporáneos —Camboya, Ruanda, Bosnia—. El ejercicio de distancia que suponía pensar sobre España desde fuera y contrastar las informaciones con un

---

[45] Vilanova, M. 2003. "Rememoración en la historia". *Historia, antropología y fuentes orales*, 30, 23-40.
Vilanova, M 1998. "La historia presente y la historia oral: relaciones, balance y perspectivas". *Cuadernos de historia contemporánea*, 20, 61-70.
Vilanova, M 1998. "Reflexiones en torno a las fuentes orales y a la historia sin adjetivos". *Estudis: Revista de historia moderna*, 24, 495-504.
Vilanova, M 1998. "Fuentes orales y vida cotidiana en la Barcelona de entreguerras". En Oyón, J. L. (coord.) *Vida obrera en la Barcelona de entreguerras : 1918-1936.* Barcelona: Angle. Pp. 127-142.
Vilanova, M. 1995. "International Oral History". *History Workshop Journal,* 39, 67–70.
[46] Joutard, P. 1968. Esas voces que nos llegan del pasado. México: FCE.
[47] Thompson, P. 1988. *La voz del pasado*. Valencia: Alfons el Magnamim.
[48] Portelli, A. 1991. *The Death of Luigi Trastulli and Other Stories. Form and Meaning in Oral History.* New York: State University of New York.
[49] Passerini, L. (ed.) 1992. Memory and Totalitarianism. International Yearbook of Oral History and Life Stories. Nueva York: Oxford University Press.
[50] Butalia, U. 1998. *The Other Side of Silence. Voices from the Partition of India*. Nueva Delhi: Penguin Books.

hispanista extranjero de prestigio, quien además me puso en contacto con otros especialistas de otras áreas geográficas —Emiko Ohnuki-Thierney, Kemal Karpat, Anatoly M. Khazanov, Emilio Gentile— resultó sumamente enriquecedor y esclarecedor para enfocar mi investigación.

Con tales mimbres resultaba más fácil definir los temas de investigación y las estrategias primeras. Era el momento de planificar "la hoja de ruta"[51]. Fue así como me concentré en la preparación de entrevistas intensivas que, por el tema y participantes, participaban en cierta forma en un concepto de historia de vida[52].

La entrevista.

Teniendo en cuenta la estructuración del proyecto, la mejor vía para abordar esta fase era la de definir un detallado cuestionario que me permitiera obtener una información estructurada, que facilitara la organización de los datos y, si fuera necesario, su contraste[53]. Necesitaba contar con la mayor cantidad de referencias posibles para cumplir con los objetivos de las identificaciones, del conocimiento de los hechos y de la experiencia de las familias. El cuestionario fue pensado también como proceso de acercamiento y negociación, en el sentido de dar entrada a los temas más conflictivos después de haber recorrido contextos más globales, en los que se podían evidenciar ideologías, sociabilidad, percepción de la política del presente… Pero además, de dar espacio a los informantes para desarrollar sus propias informaciones —en el caso de hombres ancianos, indefectiblemente aquel era el espacio para contar su *mili,* en muchos

[51] Hoja de ruta que, como el propio Ferrándiz indica, no podía ser algo rígido sino que debía participar de la flexibilidad que ha de caracterizar al proceso etnográfico —sin que éste pierda su coherencia interna—. Ferrándiz, 2011: 41-42.

[52] Charriez Cordero, M. 2012. "Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa". *Revista Griot, 5-1.* Págs. 50-67.

Pujadas, J. J. 1992. *El método biográfico. El uso de las historias de vida en ciencias sociales.* Madrid: CIS. En este caso, siguiendo más el modelo de *life story*. No fue, sin embargo, un modelo fidedigno del desarrollado por Pujadas que sugiere una actuación más abierta, apoyada en documentos personales (cartas, fotografías, diarios personales), aun cuando éstos estuvieron presentes en las entrevistas, aportados por los entrevistados y abriendo, así nuevos horizontes informativos. Esta forma de trabajar la recoge con detalle en Pujadas, J. J. 2000. "El método biográfico y los géneros de la memoria*". Revista de Antropología Social*, 9: 127-158. Aquí, pág. 139.

También: Del Río Sánchez, A. – Valcuende del Río, J.M. 2008. "Historias de vida y microbiografías. Una aproximación metodológica". En Acosta Bono, G. – Del Río Sánchez, A. – Valcuende del Río, J. M. (Coords). 2008. *La recuperación de la memoria histórica. Una perspectiva transversal desde las ciencias sociales*. Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces

[53] Ferrándiz, 2011: 115.

casos con alguna pertinencia para el tema—. Como estrategia trataba de conseguir lo mismo que Ruiz Olabuénaga sugiere empleando una pregunta general o lanzadera, procediendo "de fuera a dentro y de dentro a fuera", es decir, de lo general a lo singular y de lo de menor a mayor complejidad; pero sobre todo buscaba romper el hielo y crear "una buena relación interpersonal personal en la que los participantes responden y facilitan información sobre sus experiencias personales"[54].

Para un mejor desarrollo de las entrevistas siempre procuré que éstas fueran en los domicilios de los demandantes. Esto, por un lado, facilitaba las cosas al tratarse mayoritariamente de personas muy mayores, de manera que podíamos soslayar cualquier dificultad física o de salud. Por otro lado, que las conversaciones se mantuvieran en el marco de seguridad de sus hogares, les permitía encararlas con un pequeño grado de confianza mayor pues les resultaba muy difícil hablar de experiencias tan íntimas y dolorosas con un extraño, máxime después de haber tenido que ocultarlas —silenciarlas— durante tantos años.

Siempre me mantenía muy atento a la elección del espacio que hacían mis informantes dentro de su propia casa: cómo elegían representarse, en tal o cual habitación, rodeados de ciertas fotografías o elementos que para ellos tenían especial significación o valor, sabía que a través de aquellas imágenes y rincones trataban de construir su historia e imagen. En la mayoría de ocasiones, había una persona de apoyo con el/la informante, generalmente un hijo, cónyuge y en algunos casos, alguna amiga, que se sentaba cerca o guardando linealidad con los ojos del informante. Evidentemente eran personas conocedoras de las historias y del sufrimiento y, generalmente, prestaban sobre todo apoyo emocional —cogiéndoles las manos o abrazándoles— en los momentos de máxima intensidad de su relato. Rara vez estas personas de apoyo intervinieron —salvo en el caso de cónyuges, con amplio conocimiento o vivencia de los hechos—. Ha de tenerse en cuenta que estamos hablando del comienzo del proceso exhumatorio, con todos los miedos en alto, y que estas familias se encontraron casi repentinamente con la oportunidad de exhumar sin que hubiera

[54] Ruiz Olabuénaga, J. I. 2003. *Metodología de la investigación cualitativa.* Bilbao: Universidad de Deusto. Pág. 187 y 166.

mediado clara demanda pública por su parte o afiliación a asociación alguna. Su suerte cambió repentinamente al albur de una actuación municipal.

Evité en todo momento acordar entrevistas con la presencia de alguno de los *porteros*, especialmente de Rojas. Las pocas veces que me vi obligado a hacer alguna entrevista repentina, casi impuesta, al presentarme a algún informante, los resultados fueron malos y procuré repetirla posteriormente. Sucedía que por parte de mi introductor había un claro marcaje al informante, con intromisión en su relato —acabándole las frases, llenando los silencios, indicándole qué contar, valorando o enjuiciando el testimonio…—.

El cuestionario base de la entrevista se concibió como una guía que facilitara la obtención y organización de los datos, un apoyo que permitiera conversar con los informantes con un diseño de información por bloques. Como no sabíamos el acceso que íbamos a tener a los afectados, fue diseñado de forma que también pudiera ser fácilmente contestado por escrito en caso de necesitar ser enviado. En cualquier caso, se planteó siguiendo el modelo de "entrevista reflexiva"[55] y con un sentido cronológico —*life story*—.

En cuanto a su estructura, comienza con los datos del "solicitante", un apartado de identificación de los reclamantes que permitiera ir esbozando el esquema familiar de las víctimas. A continuación se centra en los detalles biográficos del *desaparecido*, en lo posible antes de Guerra: rastreamos su sociabilidad, amistades y relaciones, espacios de ocio, contexto sociopolítico, situación de la familia, conflictividad… Todo lo que facilite el retrato de la víctima: preferencias y querencias, trabajos y empeños, militancias, ideologías, participación en protestas o propuestas sindicales o políticas, formación y lecturas, creencias, entreverándolo con la vida social del barrio, parroquias, ayuntamiento, casa del pueblo, sindicatos… Después nos metíamos con los hechos más dramáticos del prendimiento y asesinato.

Dado que lo más usual era que mis informantes y yo no nos conociéramos previamente a mi visita, o que hubiéramos sido brevemente presentados y quedado para una ulterior visita, mi llegada a las casas solía generar una evidente tensión. Estas personas, en su mayoría muy mayores, sabían

[55] Hammersley–Atkinson, 1994:128.

perfectamente de qué íbamos a hablar, y del sufrimiento que subyacía en aquellas informaciones. Desconfiaban de que tras décadas de oprobio o desprecio por aquellos datos ahora un extraño se llegara a sus domicilios interesado en sus vidas. En su inmensa mayoría eran personas muy humildes, con formación básica que, a pesar de haber deseado denodadamente la resolución de su conflicto, se sentían en medio de un extraño juego entre el ayuntamiento y la universidad —esta última una instancia por completo ajena a sus vidas—.

Iniciar las entrevistas con aquella veintena de preguntas previas sobre contextos y ubicaciones buscaba generar un clima y relación de escucha que sirviera para reducir la tensión de los informantes. Esta era una fase que podía extenderse más o menos en función de cómo se produjeran los prolegómenos a la propia entrevista, en los que las normas de hospitalidad y cortesía obligaban a detenerse en comentarios sobre la casa, la salud y situaciones de las personas, a ofrecer y tomar un café o un vino… y responder a las preguntas más o menos directas sobre la persona del entrevistador, su familia, su orientación política, para qué iban a servir las preguntas, qué se pensaba hacer, si sus nombres iban a aparecer en periódicos o revistas… Un justo *quid pro quo* que generalmente facilitaba el intercambio de información ulterior.

Ya sentados en el espacio elegido por el/la anfitrión, acordado que usaría una grabadora —siempre situada fuera de la línea visual directa del informante—, acompañándome de una libreta en la que iba anotando, iniciábamos la entrevista de la manera ya explicada. Con las primeras respuestas solía producirse un acartonamiento del lenguaje, una formalidad oral autoimpuesta ante la situación formal de la entrevista —sentados frente a frente, con aquella grabadora y mis notas de por medio—. Siempre adapté las preguntas a las fórmulas conversacionales en las que habíamos comenzado mi visita, dejando que si mi interlocutor elegía un camino diferente o deseaba ampliar alguna información lo hiciera. Conseguía volver a la coloquialidad y tonos previos. La apoyatura del cuestionario me permitía mantener un guión mental de la información buscada y facilitaba reconducir la conversación hacia la sección que faltara o hubiéramos saltado.

Tras la primera veintena de cuestiones contextuales, y habiendo permitido las posibles derivas previas —"relatos no solicitados"[56]—, nos centrábamos en lo sucedido al/los desaparecido/s. Eran los momentos más tensos de todas las entrevistas. Empezábamos tratando de reconstruir los recuerdos del 17 de julio de 1936 para ir entrando en el nuevo tiempo de la guerra, los cambios sociopolíticos experimentados en la villa. Entonces acometíamos el prendimiento de las víctimas, momentos desgarradores que solían suceder en el hogar, a horas intempestivas de la noche. Irrumpían relatos de niños que veían desaparecer a sus padres, que conservaban congelados los instantes de los golpes en las puertas, la irrupción de los falangistas o los guardias civiles, la despedida… A partir de este punto el relato solía manifestarse narrativamente más seguro, reafirmado por la experiencia y la intensidad del recuerdo traumático. El cuidado en la prisión, las cartas recibidas, visitas para llevar alimentos, mantas, ropas, hasta que un día se les informaba que ya no estaba allí. Toda esta sección se desarrollaba de forma angustiosa y era habitual que los informantes lloraran desconsoladamente. Eran momentos cruciales, de irrupción de sus penas y sentidos de pérdida que dejaban de ser algo teórico y sobreentendido para mostrarse con toda su crudeza y dolor. Situaciones intensas que pusieron en jaque todos mis juicios y preconcepciones sobre la implicación personal. Aquellos instantes críticos se resolvían con la ejecución de gestos que les transmitiera mi solidaridad y empatía —agarrándoles, acercándome—, nunca quitándoles yerro o callando. Solía ayudar que nos quedáramos un rato girando en torno a la última idea —una suerte de técnica de "espejo viviente" de Ruíz Olabuénaga[57]—, el comentario que había provocado el llanto. Al poco, volvíamos al cuestionario, generalmente por iniciativa de los informantes.

A partir de aquí los bloques de preguntas se centraban en la situación en que quedó la familia, sus sufrimientos, expolios, vejaciones y conflictos durante la guerra, el franquismo y la democracia, sus anhelos y esperanzas. Luego íbamos a la gestión de las exhumaciones, las relaciones con el ayuntamiento, la irrupción de la ARMH, la percepción de la política… También había una parte

[56] Hammersley–Atkinson, 1994:123 y ss.
[57] Ruíz Olabuénaga, 2003: 182.

dedicada a rastrear el odio y la venganza, las relaciones con los perpetradores locales y la percepción de la justicia.

La relación creada con los primeros informantes, gentes en muchos casos desprovistas de lo que ellos consideran apoyos sociales eficaces, con una larga experiencia de sufrimiento y subordinación, convirtieron nuestra relación en una suerte de reafirmación que rápidamente entendieron como un cambio de percepción social sobre ellos. Comprendieron que con su colaboración en mi trabajo iba implícita la reivindicación de su situación y la dignificación de sus allegados asesinados —veníamos de la universidad a conocer sus casos…—. Una vez realizada la primera decena de entrevistas, fue habitual que me recibieran diciéndome "ya estaba yo esperando su llamada…" o "ya me extrañaba a mí que no me llamara…". Se había generado una demanda de atención y deseaban ser escuchados y comprendidos. Entramos en un tipo de relación que iba más allá de la entrevista. A partir de entonces yo me convertía en su "fuente" de provisión de documentos, especialmente de los archivos, de todo lo cual me pedían copia. Ellos me habían provisto de fotos, cartas, algún documento de los registros civiles… Se encadenaba así toda una serie de relaciones de reciprocidad que, tal y como señala Susana Narotzky: "(…) son ámbitos complejos y ambivalentes, saturados de tensiones, de manipulación, de diferencias extremas de poder, y de injusticia. Pero también son ámbitos que permiten y sustentan la ayuda mutua y las transferencias de recursos"[58]. Todo ello, además de colaborar con mis informantes ayudaba a que pudiera revisitarlos, contrastar datos, hacer nuevas preguntas.

Esta es solo una parte de las tareas de campo. Otra parte importante de la investigación se desarrolló, como no podía ser de otra manera, a pie de fosa.

En las fosas.

Hasta aquel momento no había tenido una relación intensa con las fosas. En Costaján apenas tuvimos presencia en la fosa, celosamente custodiada por los arqueólogos bajo criterios de seguridad laboral. Aquello evitó o dificultó

[58] Narotzky, S. 2002. "Reivindicación de la ambivalencia teórica: la reciprocidad como concepto clave". ÉNDOXA: Series Filosóficas, 15, pp. 15-29. Aquí, pág. 28.
Francisco Ferrándiz se refiere también a la gestión de las relaciones de reciprocidad en Ferrandiz, 2011:104.

enormemente el acceso a la exhumación, tanto a nosotros como a los familiares, por lo que socialmente no fue un espacio de trabajo y relaciones.

En mi caso, mientras el proyecto de investigación iba tomando forma, el compromiso también tomó forma. 2003 fue un año de actividades frenéticas que iban a eclosionar con la creación de la Coordinadora Provincial para la Recuperación de la Memoria Histórica de Burgos.

Por de pronto, a comienzos del verano organicé un curso de verano que tuvo cierta repercusión[59] y que, amén de ayudar a realizar una puesta al día de las investigaciones sobre la Guerra Civil desde distintos puntos de vista, supuso un punto de encuentro de aquellos que, tanto en la ciudad como en la provincia de Burgos, iban a dar un paso al frente en la organización del movimiento RMH. Así, el primer fruto de aquel curso fue la creación de la Coordinadora para la Recuperación de la Memoria Histórica de Burgos[60].

La Coordinadora nacía independiente de las agrupaciones que ya venían funcionando, principalmente el Foro por la Memoria y la Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica. Definió la provincia de Burgos como su ámbito de actuación y comenzó sus reuniones en un local prestado del edificio que comparten en Burgos los sindicatos UGT y CC.OO. A partir de aquel momento, las reuniones de los primeros jueves de cada mes se convertirían en el espacio de recepción de familiares que deseaban solicitar que se exhumaran *sus* fosas comunes. Todo empezó como un goteo. El grupo fundador pivotó en torno a investigadores como Luis Castro Berrojo, profesor de historia de secundaria, Encarna Valdivielso —antropóloga biológica—, Juan Montero —arqueólogo de la UBU— y yo mismo, junto a algunos familiares como Rosa Quintanilla, Concha, Nati, Constan y Teresa. Aquellos primeros meses me mantuve bastante activo ayudando a poner en marcha la asociación, preparando el papeleo administrativo para su registro, y actuando como secretario. Poco a

[59] "Universidades de verano", *El País*. 25 junio 2003. Online: http://elpais.com/diario/2003/06/25/universidad/1056568016_850215.html (última consulta el 26 de septiembre de 2015); "La Universidad de Burgos buceará en la historia de los represaliados y exiliados de la Guerra Civil española", El Mundo. 19 junio 2003. Online: http://www.elmundo.es/universidad/2003/06/19/actualidad/1056035257.html (última consulta el 25 de septiembre de 2015).

[60] Web de la Asociación Coordinadora Provincial por la Recuperación de la Memoria Histórica de Burgos. http://www.rmhburgos.org/asociacin/ (última consulta el 25 de septiembre de 2015).

poco la Coordinadora se convirtió en un nuevo espacio de trabajo. Las reuniones posibilitaban conocer a los familiares, sus historias de vida. Asistí a la configuración de un grupo que poco a poco se iba consolidando, a cuyas reuniones mensuales acudían cada vez más gentes de la provincia y en el que los investigadores dimos pronto un paso atrás para que fueran los familiares quienes se hicieran cargo del día a día. Esta fue una decisión meditada y buscada. Entendía que a pesar de mi indiscutible compromiso, debían ser las familias quienes gestionaran sus reclamaciones y que era preciso generar ciertas distancias para el mejor desarrollo de mi investigación.

La participación en la vida de la Coordinadora y en las exhumaciones que iban programando —véase anexo 1—, obligó a aplicar una metodología de investigación multisituada que me permitiera un tipo de observación y análisis adaptados a condiciones, espacios y sujetos cambiantes. Un nuevo diseño de investigación. Por otro lado, dada la existencia de otras asociaciones en la provincia, muy centradas en una fosa o área comarcal concreta —con las que ha tenido relaciones pero nunca con la intensidad y continuidad que he mantenido con la CRMH—, he asistido a exhumaciones de las que no conocía todo el trasfondo de su gestión lo que llevaba a plantearse también de manera mucho más explícita que el aquí y ahora de la exhumación iba a ser muy breve[61]. Contaba con una cierta comunidad en torno a la Coordinadora, pero también sujetos en movimiento, que entraban y salían en el grupo para la resolución de sus conflictos, convergentes temporales propios de la heterogeneidad representativa de la sobremodernidad[62].

El trabajo de campo, el campo en sí, como señala Laplantine, no tiene "existencia propia, sino que siempre resulta de la confrontación entre el etnógrafo y el grupo social y cultural, haciendo del campo el resultado de esta interacción"[63]. Así, los antropólogos nos ponemos en movimiento al encuentro de

[61] Es el caso de las asociaciones de familiares de las fosas de La Pedraja, de Merindades, del Penal de Valdenoceda, de la ARMH en la Ribera del Duero, del campo de concentración de Miranda de Ebro… Así, la CRMH se ha centrado en las fosas de la ciudad de Burgos y de los pueblos mediano/pequeños de la provincia.

[62] Augé, M. 2000. Los "no-lugares" espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Barcelona: Gedisa.

[63] Citado por Dumont, G. 2012. "Multiplicidades móviles, dibujo de una pluralidad situacional". *Encrucijadas. Revista crítica de ciencias sociales* 4, 66-80. Aquí, pág. 70.
Por otro lado, "el trabajo de campo es sobre todo una forma de escritura, está impregnado de

ese campo cambiante y efímero donde se reúnen los actores y toma cuerpo su acción[64].

Marcus señala cómo en la etnografía multisituada el estudio "se efectúa a partir de plantear preguntas a un objeto de estudio emergente, cuyos contornos, sitios y relaciones no son conocidos de antemano (...) El objeto de estudio es en última instancia móvil y múltiplemente situado"[65]. La característica de esta forma de trabajo será, inevitablemente, la flexibilidad: "Las etnografías multilocales definen sus objetos de estudio partiendo de diferentes modalidades o técnicas. Estas pueden entenderse como prácticas de construcción a través (...) del movimiento y rastreo en diferentes escenarios de un complejo fenómeno cultural dado e inicial de una identidad conceptual, que resulta ser contingente y maleable al momento de rastrearla". Entendía que aquellas iban a ser las coordenadas de mi trabajo y que, la investigación había de diseñarse "(…) alrededor de cadenas, sendas, tramas, conjunciones o yuxtaposiciones de locaciones en las cuales el etnógrafo establece alguna forma de presencia, literal o física, con una lógica explícita de asociación o conexión entre sitios que de hecho definen el argumento de la etnografía"[66].

En definitiva, según Marcus, la etnografía multisituada define como objeto de estudio los fenómenos sociales que no están centrados en un solo lugar y que por tanto no pueden encararse sino es desplazándose en un espacio cambiante e incierto[67]. O como proponen Nadai y Maeder, atendiendo no tanto a los distintos mundos sociales en los cuales los individuos permanecen, sino

---

subjetividad —la ocultemos o la exhibamos—, se funda sobre cronotopos específicos en los que se cruzan el tiempo del relato y el tiempo nativo, o sobre estrategias narrativas a veces perversas. Es una representación del Otro que lo deforma o lo congela, lo somete o lo cosifica, pero que siempre es construida siguiendo una serie de convenciones distintivas del género etnográfico, que se corresponden con lo que Marcus y Cushman —entre otros— han llamado el "realismo etnográfico" (Marcus y Fischer 2000: 50-51). El antropólogo no sólo escribe. El trabajo de campo es narrativa y es también experiencia". Cantón Delgado, M. 2008. "Los confines de la impostura. Reflexiones sobre el trabajo etnográfico entre minorías religiosas". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, enero-junio, vol. LXIII, n. 1, págs. 147-172. Aquí, pág. 149.

[64] Ferrándiz, F. 2014. El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil. Barcelona: Anthropos.

[65] Marcus, G. 2001. "Etnografía en/del sistema mundo: el surgimiento de la etnografía multilocal". *Alteridades* 11(22), 111-127. 115.

[66] Marcus, 2001:118.

[67] Falzón, M. A. 2009. "Multi-sited Ethnography: Theory, Praxis and Locality in Contemporary Research". Falzón, M. A. (ed.). *Multi-Sited Ethnography Theory, Praxis and Locality in Contemporary Research*. Farnham: Ashgate. Aquí, pág. 1.

examinando un mismo mundo social a través de sus multiplicidades espaciales[68].

La forma en que he enfocado mi trabajado de campo sobre las fosas ha sido fundamentalmente observacional. En este tipo de investigación hay una parte del trabajo de campo que se repite en cada exhumación, que es un permanente nuevo comienzo con cada nueva fosa. Inevitablemente, cuestiones clásicas del trabajo de campo, como la rutinización de nuestra presencia, han de ser resueltas de otra forma y con otros enfoques. Una exhumación es un locus investigativo complicado.

Si tomamos como referente la tipología de distintas observaciones y participaciones propuestas por Dewalt y Dewalt —siguiendo a Spradley— me encontraría entre las posibilidades dos y tres, entre la participación pasiva y la moderada[69]. Opté por tener un perfil bajo que me permitiera deambular entre la gente, observar y escuchar con atención las reacciones, comentarios, la conformación de grupos… Todo muy abierto, respondiendo, en definitiva a lo que Ferrándiz señala como "un proceso metodológico relativamente desestructurado mediante el cual un observador toma parte en las actividades cotidianas, en los rituales, en las interacciones, en los sucesos en los que participa la gente estudiada, con el fin de aprender los aspectos explícitos e implícitos de la cultura"[70].

En mi caso siempre he tratado de hacer sentir cómodos a mis informantes con mis actitudes, entradas, vestimenta… buscando el "lenguaje silencioso" de Hall y Hall, facilitando la empatía para reducir los inconvenientes o distancias… pero siempre sin disfrazar mi identidad u ocultar mi condición universitaria y ciudadana. Creo que esta actitud me ha evitado muchos conflictos y, sobre todo, me ha ayudado a solucionar prevenciones o prejuicios sobre mi persona. Desde

[68] Citado en Dumont, 2012:71.
[69] Las cinco posibilidades son: 1) La "no participación". Utiliza los medios de comunicación, la literatura, el arte… 2) La "participación pasiva": es la que se produce cuando el investigador está en el terreno y observa sin interaccionar con la gente. Los observados pueden no ser conscientes de la presencia del antropólogo. 3) La "participación moderada". El investigador participa de forma limitada, con conocimiento del personal. 4) "Participación activa". El grado de implicación es superior y se produce una mayor integración en el grupo. 5) "Participación completa", con total implicación e identificación con sus sujetos de estudio. Dewalt, K.M. – Dewalt, B.R. 2002. *Participant Observation: A Guide for Fieldworkers*. New York: Altamira Press. La referencia es a partir de la cita y comentario de Ferrándiz, 2011:85.
[70] Ferrándiz, 2011:87.

luego, en el arranque de la misma, con las entrevistas intensivas, resultó particularmente positiva.

He practicado muy pocas entrevistas intensivas a pie de fosa. La complejidad de una exhumación, con las emociones a flor de piel, cierta exaltación, habitual presencia de gentes con ganas de dar discursos políticos, mucha atención mediática, etc., convierten a éste en un ámbito de muy difícil control. Desde luego he realizado entrevistas y he coordinado equipos de estudiantes con ese objetivo pero la información obtenida es muy variable. Son más útiles para facilitar las identificaciones a los forenses, que para revelar el intenso drama de los deudos de los *desaparecidos*. No resulta fácil producir un espacio de intimidad suficiente para entrevistar a personas desconocidas con las que es muy difícil utilizar técnicas de entrada a una conversación fluida. Los familiares están fuera de su contexto, culminando una larga espera, sumamente nerviosos. Muchos de los curiosos que se acercan a una exhumación, especialmente los más ideologizados, observan a los familiares a través de un "capital simbólico" atribuido que los transforma en valiosas evidencias de tipo político. Esto despierta un interés por sus movimientos, sus declaraciones, entrevistas… que condicionan enormemente. En cualquier caso, la información que se produce en estos contextos debe ser tratada de forma específica, teniendo muy en cuenta la presión y demanda que se produce sobre los informantes. En no pocas ocasiones, en exhumaciones en las que conocía previamente a los familiares y teníamos relaciones fluidas, se me han acercado alguno de estos tras ser entrevistado por periodistas o incluso por mis estudiantes para decirme que se habían quedado muy a disgusto con lo que habían dicho, que se les había olvidado esto o lo otro, que estaban muy nerviosos… Demasiadas veces las preguntas resultaban incómodas para responder al "aire libre". En todo caso, a pie de fosa, una actitud menos inquisitoria, sin ejercer presión, conduce a una mejor y mayor empatía y liberación.

En este sentido, mis notas de las exhumaciones se centran en una observación muy atenta pero poco invasiva, apoyada en la experiencia de muchas entrevistas y conversaciones previas y en el conocimiento de la gestión previa de la exhumación.

De la observación a la participación: La Lobera.

Quedan por aclarar mis roles en las exhumaciones. En este largo periplo de investigación he podido conocer las exhumaciones desde distintos puntos de vista, metodologías y responsabilidades, lo que me ha permitido tener una experiencia más completa del fenómeno. Así, en 2004, por encargo del Ayuntamiento de Aranda de Duero, tuve que ponerme al frente de la exhumación de la fosa de La Lobera, segunda de las exhumadas en la villa ribereña. Esta fosa tenía una gran importancia simbólica para los arandinos por ser ─aparentemente─ la primera que se abrió en 1936. La creencia popular mantenía que allí estaban enterrados miembros de la corporación municipal de entonces, aunque, en realidad, la mayor parte de los concejales asesinados se encontraban en las fosas de la Andaya y Villamayor de los Montes, fruto de sacas de las prisión central de Burgos. La relativa paradoja de que un antropólogo social se hiciera cargo de la coordinación de la exhumación —para la que conté con la colaboración del área de Arqueología de la Universidad de Burgos— procedía del grave desencuentro que ya se había producido con el responsable de las exhumaciones de Costaján, y del firme compromiso adquirido con las víctimas desde el comienzo de mi trabajo. De ahí que el Ayuntamiento se dirigiera a mí para esta segunda campaña arandina[71].

Desde el principio nos movió una total preocupación por una buena praxis metodológica. Además de los criterios arqueológicos al uso, aplicamos los procedimientos científicos marcados por Francisco Etxeberría quien venía desde hacía algún tiempo insistiendo en todas las reuniones de asociaciones y foros en la importancia de un protocolo de actuaciones que produjera información de carácter rigurosamente pericial[72]. El objetivo era doble: extraer el máximo de información del sitio mediante metodología arqueológica y forense, lo que iba a permitir reconstruir la escena del crimen, y producir información individualizada

[71] En cualquier caso una situación que no ha sido excepcional como demuestra, por ejemplo, el caso de Julián Lopez y Francisco Ferrándiz, quienes coordinaron la exhumación de Fontanosas, en Ciudad Real, en 2006. López García, J. – Ferrándiz, F. (Coords.) 2010. Fontanosas, 1941-2006. Memoria de carne y hueso. Ciudad Real: Imprenta provincial.

[72] Recibimos entonces la visita de Paco Etxeberría con Emilio Silva —estaban en la exhumación próxima de Villamayor de los Montes— con plena satisfacción por nuestra metodología. Tanto en las exhumaciones que hemos hecho desde la Universidad de Burgos en colaboración con la CRMH como con otras asociaciones, hemos contado con la inestimable colaboración del Dr. Etxeberría y de todo su equipo de la Sociedad de Ciencias Aranzadi.

sobre cada resto esquelético, tanto para conocer las causas de su muerte como para aportar otras evidencias sobre la vida de aquellos asesinados[73].

Además de ayudar a entender la importancia y detalle de las técnicas arqueológicas para producir información de calidad, participar de la tarea excavatoria tiene también algo especial en sí y con relación a las familias. La posibilidad de colaborar en la recuperación de los huesos, de tocarlos reverencialmente como hacen los voluntarios con sus paletas y brochas, supone la identificación total con los sueños de los familiares, captar la intensidad mágica de los huesos y participar de la sensación de alivio que reciben con la apertura de la fosa. Uno llega a una percepción diferente de sí mismo: ya no es únicamente el que hace preguntas, aparece allí, en medio de los huesos, arrodillado con el resto y las familias extienden aún más su cariño, su complicidad.

En nuestra experiencia directa en Aranda, el cambio de estilo en la gestión de la exhumación —con relación a Costaján— se vio reflejado en una relación mucho más positiva del equipo con la población y las familias en particular[74]. Al igual que venía haciendo la ARMH en otras exhumaciones, en todo momento procuramos que fuera una exhumación visitable. Pusimos carteles informativos para facilitar su ubicación y me encargué personalmente de recibir a todos los visitantes, explicarles qué se hacía y, cuando tenían/querían dar alguna información, atenderles. En La lobera comencé a trabajar con las informaciones a pie de fosa.

La experiencia de gestión de la fosa me reafirmó en la importancia de la investigación antropológico-social para este tema, y en la necesidad de trabajar colaborativamente con arqueólogos y forenses. No era solamente una cuestión de informaciones complementarias[75]. Hacía falta entender los lenguajes,

[73] Etxeberría, F. 2004. "Panorama organizativo sobre antropología y patología forense en España. Algunas propuestas para el estudio de fosas con restos humanos de la Guerra Civil española de 1936. 183-219. En Silva, e. – Esteban, A. – Castañas, J. – Salvador, P. (eds.). *La memoria de los Olvidados.* Valladolid: Ámbito Ediciones.

[74] El equipo estuvo formado por dos arqueólogos, una forense y 18 voluntarios de formación universitaria, la mayor parte de ellos de la zona. Se recuperaron 46 cuerpos.

[75] No obstante, aquello encerraba ya su complejidad. Localizar una fosa es un acto difícil para el que es preciso contar con muchos datos y, aún teniéndolos, no tener éxito, lo que deviene en fuerte frustración para los familiares. En este sentido, véase la historia de las fosas de Oropesa de Toledo estudiada por DOUGLAS, L. 2014. "Mass graves gone missing: Producing

métodos y demandas del resto. La presencia de la antropología social, con la cercanía a las historias y vivencias de las familias resultaba también fundamental para los arqueólogos, acostumbrados a una relación con la tierra y los huesos muy distinta, en ocasiones muy poco sensible. La forma de referirse a los huesos, por ejemplo, cambiaba inmediatamente. "Restos esqueléticos" era una fórmula inadecuada, distante, despersonalizadora. De ahí la cierta paradoja de que habitualmente se hable de "cuerpos". Los restos encontrados tienen identidad —en busca—, nombres y apellidos, historias terribles y familiares presentes. El delicado objeto de angustia para los deudos era construido en su sentido de pérdida total a través del cuidado, interacción y minuciosidad metodológicas. Esta línea de trabajo, en lo que podríamos denominar arqueología social, ha dado frutos interesantes, especialmente entre extranjeros, siguiendo líneas que ya habían sido marcadas por antropólogos españoles como Ferrándiz sobre el valor icónico de los huesos[76]. Así, Layla Renshaw, con un trabajo en el que la conjunción interdisciplinar está muy presente y hay una gran atención a los hallazgos arqueológicos, tanto en lo referente a los huesos como, sobre todo, a los objetos que los acompañan, resalta "the political and symbolic power of exhumation"[77]. Renshaw, basándose en el trabajo de autores como Parker Pearson[78] y Ewa Domanska[79], interpreta los restos corporales como rastros del pasado usados por los vivos para construir sus representaciones del ayer, el presente y futuro. Valora las exhumaciones a través de la interacción de actores que operan dentro de un haz de relaciones tensas debido a sus *agendas* diferentes: los forenses enfatizando lo individual en su búsqueda de las identificaciones; los activistas de la ARMH, centrados en la naturaleza colectiva

knowledge in a world of absence". *Culture & History Digital Journal*, 3-2.

[76] Particularmente en los trabajos recogidos posteriormente en su libro Ferrándiz, F. 2014. *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil.* Barcelona: Anthropos.

[77] Renshaw, L. 2011. Exhuming Loss: Memory, Materiality and Mass Graves of the Spanish Civil War. Walnut Creek: Left Coast Press. Aquí, pág. 11.

Otros trabajos de la misma autora relativos a este sentido arqueológico social son Renshaw, L. 2013 "The Exhumation of Civilian Victims of Conflict and Human Rights Abuses: Political, Ethical, and Theoretical Considerations". En Tarlow, S. - Nilsson Stutz, L. (eds.) *The Oxford Handbook of the Archaeology of Death and Burial*. Oxford: Oxford University Press. pp. 781-800. Renshaw, L. 2013. "The dead and their public. Memory campaigns, issue networks and the role of the archaeologist in the excavation of mass graves". *Archaeological Dialogues*, 20(1), 35-47. Renshaw, L. 2010. "The scientific and affective identification of Republican civilian victims from the Spanish Civil War". *Journal of Material Culture*, 15(4), 449-463.

[78] Parker Pearson, M.G. 1999. *The Archaeology of Death and Burial.* Stroud UK: Sutton Publishing Ltd.

[79] Domanska, E. 2006. "The return to things". *Archaeologia Polona*, vol. 44, 171-185.

de la victimización; el Foro por la Memoria insistiendo en el carácter de víctimas políticas; y las familias, en especial los más ancianos, afectados por las políticas de memorización franquista, con conflictos para aceptar la militancia de sus deudos. Una queja habitual que se hace al trabajo de Renshaw es la ocultación de los nombres de informantes y localidades a la manera clásica británica —ese inventado pueblo de Villavieja—, pues no de los cometidos del movimiento por la recuperación de la memoria histórica es dar luz a la historia subalternizada de las víctimas, no contribuir a su enmascaramiento.

En el caso de la exhumación de La Lobera, sin participación de activistas políticos, sabíamos de los conflictos de los familiares y de la construcción de extrañas *lógicas* para *entender* la muerte de sus deudos[80]. Así, entendimos la dificultad que enfrentaban algunas familias para visitar la fosa en aquellos primeros momentos (2004), una mezcla de temor y angustia, de inseguridad, pues aún no se había producido el cambio sobre su percepción social que sobrevino después. Fue por ello que organizamos diversos actos de dignificación de las víctimas, homenajes, y visitas de personalidades como la Subdelegada del Gobierno, Dª Berta Tricio, y del Secretario de Estado de la Seguridad Social, D. Octavio Granado, como forma de transmitir a las familias afectadas el apoyo y compromiso gubernamental ─por primera vez desde la instauración de la democracia─. Organizamos también dos ciclos de conferencias sobre lo sucedido y la metodología de análisis que empleamos para nuestro trabajo. Los resultados finales de este trabajo exhumatorio fueron entregados en el mes de junio de 2005 al ayuntamiento de Aranda de Duero. Esta nueva fase de exhumación facilitó encontrar nuevos testimonios de gente tanto residente en la Ribera como emigrados a otros lugares que, de no acercarse ellos a la exhumación, habrían sido muy difíciles de localizar.

Las tensiones a los que se refiere Renshaw tienen mayor o menor presencia según el tipo de exhumación, los promotores e intervinientes. Podría decirse que las fosas tienen una tipología diversa. No es lo mismo una fosa pequeña que una grande, una *rural* que una *urbana* —y éstas, según quienes sean sus promotores—. Por un lado las fosas de los pueblos, que han tenido una gestión

[80] Fernández de Mata, 2006. “The ‘Logics’ of Violence and Franco’s Mass Graves. An Ethnohistorical Approach”. *International Journal of the Humanities* 2:3, 2527-2535.

muy comunitaria, con fuertes implicaciones de sujetos que han acabado, en algunos casos, arrastrando al pueblo entero —caso de Castrillo de la Reina, fosa de Quintanilla de las Viñas/Mambrillas de Lara—, con homenajes multitudinarios y auténticos cierres de conflictos. También hemos encontrado pueblos con fuerte presencia de ideología muy conservadora que han tratado de frenar o de entorpecer las exhumaciones pero que, en su inmensa mayoría han acabado dejando hacer.

Las fosas grandes son más complejas y reúnen en torno a sí muchas proyecciones ideológicas. En mi caso, las exhumaciones de las fosas de Estépar —aún en proceso— han mostrado perfectamente estos juegos y tensiones que llegan a provocar la queja de los familiares. Estépar es un pueblo cercano a la ciudad de Burgos que acoge centenares de asesinados, fruto de sacas procedentes del Penal Central de Burgos. Aquí hemos enfrentado uno de los fantasmas de una ciudad tan señalada por la Guerra Civil como Burgos. Estépar es uno de los nombres del horror colectivo interno de Burgos y una seña de identidad de la izquierda que lleva realizando homenajes y visitas anuales a este paraje desde mediados de los años 80. En Estépar están enterrados los políticos e intelectuales burgaleses más comprometidos. Un espacio de hondo —y deseado— simbolismo. Inevitablemente, éstas han sido exhumaciones de una mayor proyección social, con una atención permanente de los medios de comunicación. Este ha sido un espacio muy interesante para la observación y comparación con las primeras exhumaciones así como para ver el gran cambio de percepción social habido en torno a estas reclamaciones. Además, Estépar ha sido una de las primeras fosas de España en ser financiadas a través de crowfunding. Los organizadores fue el colectivo artístico *Espacio Tangente*, pintores y fotógrafos en su mayoría, y que desde hace unos años acogen en sus instalaciones las reuniones de la CRMH. El crowfunding de *Espacio Tangente retribuía* una serie de *recompensas* que, a su vez, configuraban una exitosa exposición en sus instalaciones. Se obtuvieron 15.350 €. O lo que es lo mismo, hubo una fuerte implicación ciudadana en el resultado de la exhumación. Paradójicamente, esta intervención artística generó algunos desencuentros con

miembros de la CRMH pues los artistas también generaron su propia web, con sus declaraciones y sensibilidades[81].

Además, el acometer fosas grandes hace necesario contar con equipos cualificados y solventes que aseguren el término de la operación. En las dos fases acometidas hasta ahora en Estépar —verano 2014 y semana santa 2015— se contó con la participación de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, posiblemente el mejor equipo existente en España. En una de las últimas reuniones mantenidas con familiares integrantes de la directiva de la CRMH[82], ninguno de los cuales tenía parientes en Estépar, varios miembros se quejaron con amargura "de haber sido apartados de la exhumación", queriendo con ello decir, que habían visto cómo el centro de atención se había desplazado hacia otro tipo de discursos e intervinientes.

Otro ámbito de trabajo han sido los homenajes y reentierros, también de muy distinta tipología: muy íntimos en el caso de pueblos y fosas pequeñas, muy públicos en localidades mayores donde se pone en juego un capital simbólico que políticos y grupos quieren utilizar. En el homenaje que organizamos al finalizar la exhumación de la fosa de La Lobera ─véase el anexo fotográfico─, se nos presentaron políticos provinciales y locales muy pendientes de hacer declaraciones a la prensa. El partido socialista ha sido muy activo en esto. En el homenaje y reentierro de los 127 cuerpos recuperados en las exhumaciones en Aranda de Duero ─1 de septiembre de 2005─, en cuya organización no tuvimos parte, volvió a suceder esta especie de postureo, pero de forma mucho más acusada. El acto se convirtió en algo "importante" para los medios de comunicación por ser el mayor número de exhumados encontrados hasta la fecha en una localidad española y por la presencia de políticos de primera fila del PSOE a nivel nacional y regional: Diego López Garrido, portavoz entonces del grupo socialista en el Congreso de los Diputados; Ángel Villalba, secretario regional del PSOE de Castilla y León; José María Jiménez, Secretario Provincial del PSOE; Julián Juez, secretario provincial de la UGT; y un amplio conjunto de cargos regionales, provinciales y locales del partido. Varios familiares se quejaron de esta "vampirización" y de que se había cuidado más procurar la

[81] Consúltese: https://goteo.org/project/monte-de-estepar (última visita, 25/09/2015).
[82] 21 de julio de 2015.

asistencia de estos políticos, que de avisar al conjunto de las familias, pues faltaban muchas, en su mayoría por desconocimiento de la fecha ─que se cambió en tres ocasiones─. Declaraciones, promesas de ayudas, altisonancias y fotos portando alguna de las cajas con los restos exhumados... En cualquier caso, el reentierro de los cuerpos fue algo muy valorado y aplaudido por todos los familiares con numerosos comentarios que incidían en la idea de haber cerrado de una vez un grave conflicto emocional que les acuciaba.

Así pues, la multisituacionalidad del trabajo atiende, en primer lugar, las circunstancias que marcan las fosas, radicadas en espacios marginales de condición singular. Situados fuera de los pueblos de origen, fueron concebidos como lugares anonimizados y confusos, ocultos; muchas veces en los márgenes de los términos municipales cuando no invadiendo otros términos vecinos tratando con ello de descontextualizarlos aún más. Son y no son espacios de la comunidad. Dado su origen, la voluntad ocultadora de los perpetradores, y sin que medie juego de palabras, no son espacios de vida, sino de muerte; al menos hasta el momento de la exhumación. Solo entonces la vida bulle momentáneamente.

La apertura de las fosas reúne varias comunidades interactuantes y muy disímiles: la de los familiares —a veces disgregados hasta ese momento— junto con algunos vecinos, la del equipo de exhumación —responsables y voluntarios—, y la más volátil, la de los curiosos e interesados que se acercan en distintos momentos. Entre todas ellas, se encuentra la comunidad de los asesinados que se visibiliza en sus últimos instantes de vida a través de lo que la arqueología trae a la luz y en la evocación hecha por los familiares de cada uno de ellos. Durante este período de tiempo, las fosas son espacios de conocimiento, de fértil interacción, en la que se producen algunas entrevistas y, sobre todo, mucha observación e intercambio de ciertos datos y contactos.

Obviamente la condición de las víctimas, de las familias de los asesinados, no es estática, máxime cuando han pasado casi ochenta años de los sucesos traumáticos.

La conflictiva localización de los informantes tiene relación con las condiciones de vida sufridas por las víctimas. El desarrollo del estudio ha permitido comprobar cómo aquí, al igual que en el resto del país, la desbandada

que tuvo lugar en el mundo rural de la posguerra tuvo sus primeros afectados entre aquellos que habían sido víctimas de la represión y que buscaron en las ciudades un mayor espacio de invisibilidad sobre sus muy difíciles condiciones de vida. Mucha gente, a tenor de las terribles experiencias pasadas, abominó de sus pueblos y grupos, rompiendo toda relación. A esto hemos de sumar el resto de migraciones, movimientos y cambio de condiciones vitales de las siguientes generaciones —los grandes desplazamientos de los años 50, tanto a las capitales de provincia como a los focos industriales tipo Bilbao o Barcelona, y también fuera de España— que ha hecho que en muchos casos contemos con *comunidades virtuales* de personas a las que les une su condición de afectados/familiares pero que no participan de una vida común. Las exhumaciones visibilizan una reconfiguración de las relaciones del pasado y una de las múltiples identidades que organizan nuestras vidas. Los espacios de las fosas adquieren un importante simbolismo en el que, de alguna manera, se produce la confluencia de los tiempos: el de los asesinados y sus asesinos; el de las generaciones intermedias que han sostenido con su memoria el recuerdo de lo sucedido y el valor del lugar; el de los que consiguen la realización de la exhumación y el cumplimiento de las promesas y cierre de los duelos. De ahí la importancia de la observación durante las exhumaciones.

La incorporación de las siguientes generaciones tuvo repercusiones también en la gestión de las exhumaciones en las que se empezó a ver una mayor participación de familiares, siquiera en tareas auxiliares. Esto ha hecho que, en cierta medida, sí podamos hablar de una cierta *comunidad*, basada justamente en la compartición de experiencias similares y en la participación solidaria en las exhumaciones. En el caso de la provincia de Burgos he podido comprobar cómo se acercaban gentes de otras localidades distantes que, bien estaban esperando hacer sus propias exhumaciones, o bien ya las habían hecho, y querían colaborar en las tareas. En muchos de estos casos las personas de los equipos técnicos —de la Coordinadora, la Asociación, Aranzadi, la Universidad—habían servido de conexión con los hasta ese momento afectados de otra localidad. Estas generaciones, duchas en el uso de la tecnología —internet, smartphones, ordenadores…— acababan conformando foros, páginas de Facebook, intercambiaban direcciones de correo electrónico, de twitter… con lo que estrechaban lazos en la configuración de esa suerte de comunidad virtual que luego se extiende a otras iniciativas online como las que promueven la tercera

república, la configuración de una comisión de la verdad, o de apoyo a los juicios en Argentina. Esta es otra parte, *no localizable*, a la que se ha atendido en la investigación.

Algunos de estos espacios virtuales han sido —son— constitutivos de comunidades muy activas. Uno de los más claros es el de Familiares de los muertos en el penal de Valdenoceda que, gracias a su actividad en Facebook han conseguido encontrar a familiares, resolver identificaciones, etc.[83] Las posibilidades que ofrece internet hace que, inevitablemente, una parte de nuestra atención se dirija a las redes sociales, con su capacidad para generar información, participación y opinión. Así, una de las tareas permanentes del proyecto en estos últimos años ha tenido que ver con la atención a estas comunidades —web de asociaciones, Facebook, twitter—. Se trata de un nuevo tipo de observación: la *webservation*[84].

Por último, en cuanto a metodología investigativa, queda por mencionar la aplicada al estudio de un fenómeno espontáneo que tuvo lugar durante los años 2006 y 2007: la *guerra de las esquelas*[85] —estudiada en el capítulo VIII—. Volviendo a la clasificación metodológica de Dewalt y Dewalt, fue ésta una observación pasiva. El inesperado fenómeno tuvo lugar en periódicos tanto de tirada nacional —primero—, como locales —después—. Los textos de afirmación y conclusión ritual de los *desaparecidos* por represión nacionalista fueron poco después *contestados* por otras esquelas que devolvieron a la actualidad a otra categoría de víctimas: los Caídos por Dios y por España. Y, a pesar de lo doloroso del fenómeno, desde un punto de vista antropológico fue de gran interés este intento de contraposición de unas víctimas contra otras. La metodología empleada para estas esquelas fue, principalmente, de análisis textual, de tipo hermeneútico. Obviamente, el trabajo sobre estos materiales no podría haberse hecho con la eficacia y profundidad empleadas de no haber contado con la experiencia previa de un trabajo de campo junto a las familias de víctimas, lo que me permitió ajustar mucho mejor cuestiones relativas a la

[83] https://www.facebook.com/valdenoceda.exhumacion?fref=ts (Última consulta, 25/09/2015).
[84] Varisco, D. 2002. "September 11: Participant Webervation of the 'War on Terrorism'". *American Anthropologist,* 104, 934-938.
[85] De forma intensiva. Las esquelas han seguido apareciendo en algunos medios más allá del 2008.

intensidad del drama, la narratividad del sufrimiento y los conflictos de identidad de los colectivos de víctimas implicados.

I.4. Estructura de la tesis

La organización de la tesis se ha concebido a partir de una "hoja de ruta" que ha marcado el diseño de la investigación y sus principales focos de atención. El primero de ellos ha sido las víctimas. Quiénes eran, qué les sucedió, cuáles han sido sus circunstancias vitales y principales conflictos, cómo los han gestionado y su transformación como actores sociales.

Tras las víctimas, los verdugos. Con la dificultad de contar con escasos testimonios directos, conocer a los perpetradores es importante para el estudio de las víctimas per sé y de la percepción que éstas tienen sobre sus perpetradores. También para la comprensión de la sociedad postbélica y la toma en consideración de los legados postdictatoriales.

El tercer objeto de atención parte justamente de la relación víctimas-perpetradores. Se trata de la gestión de las culpabilidades y las demandas de justicia.

En cuarto lugar, un fenómeno que reclamó su inclusión, ajeno a cualquier diseño previo —no respondió a la acción organizada de las asociaciones— pero que introducía la posibilidad de asomarse al universo de las víctimas de una forma global con relación a necesidades culturales compartidas por la mayor parte de la población: la *guerra de las esquelas*. Atender a este fenómeno propició la inclusión y valoración de la experiencia de *otras* víctimas, igualmente referidas a la Guerra Civil, dueñas de otros conflictos y dramas.

En quinto lugar, la atención al movimiento social por la recuperación de la memoria histórica, su papel y conflictos con las políticas de memoria en España en un contexto líquido en cuanto a la condición social de víctimas y a sus límites, su *empoderamiento* y transnacionalización.

Siendo esos los ejes del proyecto, la construcción del texto se ha desarrollado a partir de este primer capítulo, necesariamente introductorio, que presenta la hipótesis y objetivos del trabajo en torno al devenir y percepción de lo que ha sido el movimiento social de Recuperación de la Memoria Histórica, seguido de

un conjunto de reflexiones desde mi posición como sujeto y como investigador. Esto tiene su continuación en la metodología de la investigación que, desde el comienzo señala cómo este proyecto ha seguido una pautación escalonada con un primer locus investigativo en Aranda de Duero, con una ampliación posterior, al resto de la provincia de Burgos —trabajo de campo multisituado—. La producción de datos y su ulterior interpretación han coincidido con las evoluciones y cambios de un proceso social en constante movimiento y proyección, lo que ha llevado a practicar otro tipo de observaciones necesarias —observación pasiva con relación a reacciones en prensa y *webservation*—.

El segundo capítulo presenta un análisis de los conceptos principales que subyacen en la investigación e interpretaciones de esta tesis—*memoria*, *violencia*, y la noción de *los excluidos de la historia*. A continuación, para facilitar la contextualización de la investigación, se presentan los datos principales de las áreas de investigación.

El tercer capítulo se centra en el recorrido histórico del movimiento social por la recuperación de la memoria histórica en España, visto como un movimiento que, mirando al pasado, está imbuido de presentes, tanto los de las distintas generaciones, como los cambios políticos, los contextos socioeconómicos, etc. Y también abierto a los desarrollos acontecidos particularmente en Latinoamérica respecto a los *desaparecidos* y la memoria en países post-autoritarios.

En el cuarto capítulo, nos adentraremos en el universo de las víctimas de la represión franquista. Se analizarán testimonios recopilados, complementados con documentación, en el intento de entender lo que para ellos—la mayoría niños durante la guerra y el *terror caliente*— supuso una ruptura del mundo y una marginación social —además de económica y política— que marcó toda su experiencia vital bajo la dictadura. La información analizada proviene, en primer lugar, del estudio de caso principal —Aranda de Duero— junto con la del resto de espacios comprendidos en el estudio, todos ellos de la provincia de Burgos.

Los conceptos de justicia y resarcimiento que han manejado las víctimas, especialmente durante el tiempo de la Guerra y la dictadura, son abordados en el quinto capítulo. Veremos cómo la construcción de remedos consolativos simbólicos acude a fórmulas antiguas de castigo —justicia divina—, evidencia

del abandono institucional de las víctimas. Una fórmula activamente atestiguada en todo el país.

El sexto capítulo ofrece un cambio de mirada. Si hasta el momento me he centrado en las víctimas, sus experiencias y anhelos, este capítulo se centra en los perpetradores y en la gestión de sus culpas; no como las víctimas desearían, sino como se muestran socialmente.

El séptimo capítulo, en cumplimiento con las condiciones del Doctorado Europeo al que aspiro, se desarrolla en inglés. El texto se dedica a la reflexión de la condición de víctima y a su percepción social, estableciendo una comparación con la situación de otras víctimas españolas equiparables: las de ETA y las del 11-M. De entre ellas, las del franquismo y ETA reúnen características y problemas similares frente a las del 11-M que gozan de un singular capital simbólico.

El capítulo octavo se centra en una de las manifestaciones más llamativas surgidas a partir del movimiento social por la recuperación de la memoria histórica: la guerra de las esquelas. Una evidencia de la falta de atención experimentada por las familias de las víctimas y de su inconclusión ritual. El análisis coteja la situación de los dos grandes tipos de colectivos de víctimas relacionados con la Guerra Civil: las víctimas del franquismo y los Caídos por Dios y por España, ajustando la percepción y conflicto de estos últimos, objeto de profunda manipulación por la dictadura.

En el noveno capítulo, también escrito en inglés, se analiza uno de los grandes efectos del movimiento RMH: el cambio de percepción sobre la Transición española, esto es, la destrucción de su mítico relato de pretendida transición modélica. Esto supone una reinterpretación de la transición y su periodización tomando como punto nuclear la atención —o desatención— recibida por las víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura. Se encaran así los nuevos discursos relativos a la justicia para las víctimas —paradójicamente internacional—, la todavía necesidad de una justicia transicional con fórmulas como una Comisión de la Verdad; soluciones que acercarían un posible *cierre* del pasado a partir del reconocimiento del sufrimiento, la atención y reparación de las víctimas.

Finalmente, la conclusión evaluará las distintas partes de la tesis, establecerá algunas comparaciones con los casos latinoamericanos más próximos y la validación de la hipótesis inicial y de las necesidades reparativas y jurídicas que se derivan de las actuaciones y necesidades de las víctimas.

Los anexos incorporan evidencias fotográficas de las exhumaciones, documentos de interés, normativas y un pequeño recorrido por lugares de la memoria de la provincia de Burgos que en sí mismos evidencian de forma muy gráfica los conflictos de la memoria.

II. Marco teórico y marco geográfico.

Una vez acometida la introducción —fijando la hipótesis de partida, las metodologías investigativas y las implicaciones personales—, es el momento de establecer las bases conceptuales y espaciales del proyecto con un mayor detalle. La contextualización de cualquier trabajo académico antropológico o histórico pasa por dos lugares clave: el contexto teórico dentro del cual se inserta el trabajo y al cual contribuye; y el contexto material donde vive la gente cuyas experiencias serán analizadas y contrastadas, esto es, el espacio que enmarcó la y enmarca las memorias de las víctimas que vertebran la tesis.

El uso y sentido de expresiones y conceptos que son clave para el trabajo precisan, amén de algunas explicaciones previas, un cierto estado de la cuestión en lo que se refiere a su uso por parte de la bibliografía especializada. Así, en la siguiente sección me detendré en conceptos como *los excluidos de la historia*, *memoria* y *violencia,* sin prescindir a priori de otras categorías que ulteriormente puedan resultar importantes para la investigación. Seguidamente, analizaré el espacio histórico y cultural de la zona de Aranda de Duero y de otras partes de la provincia de Burgos, fundamentalmente la ciudad, en el momento en que estalló la Guerra Civil, con pinceladas clave a lo largo de la dictadura franquista y el periodo posterior. Como he señalado en la introducción, estos espacios fueron representativos de las zonas en las que el bando sublevado tomó inmediata o muy rápidamente el control de las instituciones, aunque no por esto se pueden obviar las particularidades de cada municipio o distrito.

II.1. Memoria.

Uno de los conceptos claves para este trabajo es el de memoria; una memoria que se desgaja en un importante número de matices o aplicaciones —memoria histórica, individual, colectiva, social, dominante u hegemónica, oficial, resistente, etc.—. En ocasiones muy poco espontánea, en otras impuesta y, también, ejercicio de resistencia.

Mi acercamiento analítico a la memoria no prescindirá de su inevitable relación con la historia, de su real o pretendida oponibilidad o, como intuyo, de la inevitable relación causa-efecto entre una y otra. Una aproximación que, con relación al problema aquí estudiado, se guiará por lo que Marc Augé señala

como enfoque característico de la etnohistoria, esto es, atendiendo a lo social y a lo individual-testimonial con un sentido antropológico[86].

La memoria ha significado para la historiografía un campo novedoso de investigación y desarrollo –perceptible especialmente a partir de la obra de Pierre Nora *Les Lieux de Mémoire*[87]–, tanto desde su comprensión como fuente histórica necesitada de una crítica purificadora, como también desde lo que Burke ha definido como "historia social del recuerdo"[88]. Este campo historiográfico se ha inspirado profusamente en la sociología –Maurice Halbwachs[89] ha sido el verdadero iniciador de esta materia– y la antropología, precursoras suyas en esta orientación, pues, no en vano, ya desde la mitad del siglo XX, la memoria había significado para la etnografía dedicada al estudio de los pueblos *sin historia* el filón al que acudir para poder reconstruir el pasado de las gentes ágrafas, dotándolas de historia escrita a través del testimonio de los llamados hombres-memoria, como ya señaló Balandier. La expansión de los estudios sobre la tradición oral[90] y las historias de vida fue el marco en el que

---

[86] La etnohistoria reúne dos objetivos en su acción: el primero «interrogarse sobre la historia real de las sociedades que estudia y sobre la calidad y credibilidad de los testimonios que tales sociedades presentan» y, en cuanto al segundo, «el antropólogo se interroga ya sobre la significación de ésta o aquella modalidad particular de la memoria (aprende, por ejemplo, a interrogar los silencios, los olvidos o las deformaciones de las genealogías, aprende a apreciar el papel real y el funcionamiento ideológico de un suceso magnificado por la tradición) ya, en términos más generales, sobre el sentido o el lugar de una memoria histórica que se remonta rápidamente a sus confines míticos. En otras palabras, las manipulaciones de algunos y el conservadurismo de la mayoría constituyen para la etnohistoria un objeto privilegiado. Claude Lévi-Strauss se ha interrogado no pocas veces sobre el grado de historicidad de las sociedades estudiadas por el etnólogo, ya sea haciendo alusión a su mayor o menor riqueza de acontecimientos (de esta manera Lévi-Strauss retomaba la distinción introducida en sus conversaciones con Georges Charbonnier, entre 'sociedades calientes' y 'sociedades frías') ya sea insistiendo en la imagen subjetiva que las sociedades se forman de sí mismas y distinguiendo en ellas dos formas de historicidad, una propia de las sociedades "inspiradas por la preocupación predominante de perseverar en su propio modo de ser", la otra propia de las sociedades que apelan a su desigualdad interna "para poder extraer de ella futuro y energía". Augé, M. 1998, *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Barcelona: Gedisa. Aquí, pp. 18 y 19.

[87] Nora, P. 1984. *Les lieux de mémoire. I La République*. París: Gallimard.

[88] Burke, P. 2000, *Formas de historia cultural*. Madrid: Alianza. Aquí pp. 68 y 69.

[89] Halbwachs, M. 2004. *Los marcos sociales de la memoria.* Barcelona: Anthropos.

[90] Vansina, J., 1970, *La tradición oral*. Barcelona: Labor. Esta es la obra *fundacional* de estos estudios, entre los que cabría mencionar a otros muchos autores como Philippe Joutard, Paul Thompson, Mercedes Vilanova, F. Raphael, Caro Baroja, J. Miralles i Monserrat, Ronald Fraser, D. Hanet, E. Prado, Robert Mcleish, G.E. Evans, A. Portelli, L. Passerini, etc. Tras el trabajo de Vansina se produjo una cierta confusión entre términos como el de tradición oral y memoria colectiva, al concebir a las sociedades exóticas como sociedades de memoria. Una buena reflexión sobre esta cuestión puede encontrarse en Dakhlia, J. 1998. "De África a Francia, ida y vuelta: ¿una especificidad francesa de la memoria?", en Cuesta Bustillo, (ed.) *Memoria e Historia*. Madrid: Marcial Pons.

tales esfuerzos se desarrollaron junto al trabajo de los *africanistas* vinculados al magisterio de Evans-Pritchard o a la tradición francesa –Terray, Izard, Perrot, etc.– y la fuerte emergencia de la etnohistoria en el ámbito americano.

Pero el tratamiento de la memoria ha ido cambiando mucho desde entonces. La interdisciplinariedad de los trabajos más recientes –partiendo de conceptos halbwachsianos como *les cadres sociaux de la mémoire*[91] (1925) y el de *memoria colectiva,* herederos de no pocas percepciones durkheimianas[92]–, han sentado unas bases de análisis sugerentes, algunos conceptos ya acuñados y metodologías precisas. De hecho, lo que Maurice Halbwachs propondrá tiene mucho que ver con otras interpretaciones sobre la intencionalidad de la escritura histórica como la expresada por Benedetto Crocce[93] o George Herbert Mead[94], y también Hobsbawm[95]. Para el sociólogo francés, el pasado lo es en cuanto tal

> como pasado del presente. (…) No hay, pues, pasado inmutable independiente de la experiencia presente, (…) sino un pasado siempre recomenzado y reconstruido. Nuestra memoria, al explorar el pasado, realiza un viaje retrospectivo en el que sabe que el presente es la meta en la que se desemboca y la perspectiva desde la que se puede reconstruir y relatar[96].

---

[91] Los marcos (=*cadres*) de la memoria. Su propuesta es que la reconstrucción del pasado precisa contar con marcos que encuadren y estabilicen lo acontecido; tales marcos son sociales. Los marcos son el espacio y el tiempo. Sobre ellos sostiene que ni están segregados, ni son únicos ni son homogéneos. No están segregados porque la experiencia nos pone siempre en contacto con un complejo espacio-temporal (un espaciotiempo) en el que las determinaciones espaciales y temporales aparecen como fusionadas. De ahí que, en la memoria, evocar un tiempo se convierta en evocar un espacio o viceversa. Ramos, R. 1989. "Maurice Halbwachs y la memoria colectiva". *Revista de Occidente* 100 (sept.), 63-81; aquí pp. 72-74.

[92] "Debemos a Durkheim (…) la hipótesis de que el tiempo y el espacio son construcciones sociales (representaciones colectivas) y, consecuentemente, sólo analizables siguiendo una aproximación sociológica". Ramos, 1989:64.

[93] "La historia es siempre contemporánea". Croce, B. 1942. *La historia como hazaña de la libertad*. México: Fondo de Cultura Económica.

[94] "De manera más específica, el pasado es la extensión segura que las continuidades del presente demandan". (…) "Cada generación reescribe su historia –y su historia es la única historia del mundo de que dispone–. Aunque los datos científicos mantengan una cierta uniformidad en el seno de esas historias –lo que nos permite identificarlos como datos–, su significado depende de la estructura de la historia tal como cada generación la escribe. No hay entramado de datos. Los datos son abstracciones de las cosas y han de recibir su ubicación en los pasados constructivos de las comunidades humanas antes de que se puedan convertir en acontecimientos". Mead, G. H. 1929. "La naturaleza del pasado", publicado en *Revista de Occidente* 100 (sept.), 51-62; aquí pp. 56 y 59 respectivamente.

[95] Hobsbawm, E. y Ranger, T. 2002. *La invención de la tradición.* Barcelona: Crítica.

[96] Ramos, 1989:67.

Ese viaje retrospectivo es también fuente de justicia y reflexión, lo que coincide con la percepción de un presente problemático ─sólo por su relación con el presente tiene sentido el pasado─. Señalaba Walter Benjamin:

> Hasta ahora se tomaba al pasado como punto fijo y se pensaba que el presente tenía que esforzarse para que el conocimiento se asiera a ese sólido punto de referencia. Ahora, sin embargo, esa relación debe cambiar en el sentido de que el pasado se convierte en envite dialéctico, en acontecimiento de la conciencia despierta. La política ostenta el primado sobre la historia. Los hechos son algo que nos golpea; asirles es tarea de la memoria. El modelo de la memoria es el despertar: una experiencia en la que nos gozamos con el recuerdo de lo familiar, de lo ordinario, de lo que más nos importa. Lo que Proust significaba con los cambios que sufren los muebles de una habitación semioscura en el momento del despertar, lo que Bloch entiende en el ámbito de lo histórico y colectivo. Existe un todavía-no-saber consciente del pasado cuya exigencia tiene la estructura de un despertar.[97]

Hay una pretensión académica que quiere reservar el uso de la Historia para una actividad científica contrastada ─a pesar de las enormes discusiones que un enunciado como éste provoca, máxime desde posiciones postmodernistas de tanta crítica con el yo autorial y su contexto referencial─. La intencionalidad definida por Crocce o G. H. Mead puede quedarse corta ante un "programa de memoria", que es tanto como decir también un "programa de olvido", expandiéndose por cauces que van más allá de los meros libros de historia.

Pretendo ahora simplemente desgranar unas reflexiones de carácter teórico-metodológico relacionadas con el problema de la *memoria* como "lugar histórico" y contrastar su potencial analítico en un campo de investigación bien delimitado, que se ciñe a un espacio y a unas gentes concretas, sobre los que se proyectan unos comportamientos de sentido claramente definidos.

La memoria colectiva supone un sentir particular de la historia, sentimiento cultural que supone una parte importante del bagaje intelectual con el que enfrentar la contemporaneidad[98]. Las imágenes de las cosas, más en concreto,

---

[97] Citado por Mate, R. "La historia como interrupción del tiempo", en 1993. *Filosofía de la historia*. Vol. 5 Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Madrid: Trotta-Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Aquí, p. 271.

[98] "La memoria colectiva de los países es esencial, ya que las identidades nacionales se edifican sobre la base tanto de tradiciones y recuerdos, más o menos inventados, como de

la imagen que una sociedad tiene de sí misma –que no ha de definirse por su veracidad sino por su grado de aceptación colectiva–, se revela como el elemento vertebrador de los símbolos en torno a los cuales se corporeizará el sentimiento de identidad[99]. La importancia de las imágenes radica en el hecho de ser a través de ellas como nos enfrentamos al mundo, a la realidad conformada a través de nuestro pensamiento[100].

Estamos refiriéndonos ni más ni menos que a una mezcla de recuerdos, vivencias y conocimientos que suponen las coordenadas desde las que interpretar lo vivido y lo por vivir. La *memoria histórica*[101] llega a mezclar lo personal –*memoria particular*[102]– y lo colectivo –*memoria oficial*[103] *y memoria*

---

olvidos, más o menos genuinos. Por otra parte, no siempre se dispone libremente de las tradiciones y memorias adecuadas para la construcción o reconstrucción de dichas identidades. En los procesos de cambio, la memoria y las tradiciones históricas juegan un papel fundamental, bien como referencias positivas (evocando acontecimientos gloriosos, o instituciones que funcionaron bien en el pasado) que aportan ejemplos dignos de ser seguidos, bien como referencias negativas (evocando hechos vergonzosos, fantasmas de destrucción, o instituciones que fracasaron estrepitosamente) que indican lo que debe evitarse". Aguilar Fernández, P. 1996, *Memoria y olvido de la Guerra Civil española.* Madrid: Alianza Editorial. Aquí, p. 24.

[99] Fernández De Mata, I. "La imagen de América, la imagen de España" - Congreso de América Latina y IV Congreso de CEALC, *Sumando visiones ante el nuevo milenio*. Universidad de Rovira i Virgili, Tarragona, España. 2000. Este texto –"La imagen de América, la imagen de España"– ha sido publicado en Brasil por la *Revista GeoNotas* 5:3 (jul./ago./sept. 2001).

[100] "Las imágenes juegan el mismo papel en el pasado que en el presente: el papel de aportar algún elemento de detalle que haga posible la construcción". Mead, G.H. 1989:56-57. "El arte de la memoria se basa, esencialmente, en dos operaciones: la primera consiste en concebir la realidad en forma de imágenes de tipo emblemático capaces de impresionar la imaginación y grabarse en la memoria (=procedimientos idolomórficos). (…) La segunda operación (…) consiste en alojar esas imágenes en un sistema de lugares que sirva para la ordenación de aquellas. Mientras que las imágenes nos permiten recordar las cosas con ellas asociadas, los lugares (…) sirven para recordar esas cosas de una manera orgánica, ordenada y jerarquizada". Gómez De Liaño, I. 1989. "Mnemónica y totemismo". *Revista de Occidente*, nº 100, sept. 1989, Madrid, pp.82-106, aquí pp. 84-85.

[101] "Por memoria histórica podemos entender no la memoria culta de los historiadores, sino la apropiación oficial y selectiva de los recuerdos históricos por el grupo. Bien entendido que la memoria oficial, mencionada más arriba y la memoria histórica no son la misma cosa". Cuesta Bustillo, J. 1993*. Historia del presente*. Madrid: Eudema, p. 44. Igualmente, existe una "memoria dominante", es decir, "la memoria pública representada en los medios de comunicación. Esta memoria influye, en distinta medida, sobre la forma en que la gente recuerda su propio pasado al modelar la memoria personal". Aguilar Fernández, 1996:36.

[102] "La memoria individual es social no sólo en la experiencia intersubjetiva, en la que se produce la experiencia y se rememora el recuerdo, lo es también por su carácter intelectual. Los conceptos en los que se formula y deposita son nociones comunes a diversos individuos, propias de una sociedad y pertenecientes a un determinado momento histórico; se enraízan en esa sociedad. No puede ser expresada al margen de los contextos concretos en los que se produce y formula. Nuestra memoria, como señala G. Namer explicando a Halbwachs, por el hecho de utilizar nuestra inteligencia, es también social". Cuesta, 1993:43. Todo este conjunto de interacciones durkheimianas podría aumentarse si tomáramos en cuenta otras posibilidades como el de la *memoria colectiva familiar*.

local[104]–, es decir, lo recibido por emanación del poder en ejercicio –la socialización escolar, por ejemplo–, con lo correspondiente a la biografía individual que entreteje sus recuerdos también a partir de experiencias inevitablemente colectivas. Todo lo cual lleva a las conocidas implicaciones de un régimen ─el franquista─ que duró cuatro décadas, con los ciudadanos anónimos asimilados a la suerte de aquél por representar éste los años de su plenitud biológica personal.

Halbwachs, señala Joel Candau, distinguió entre la memoria histórica, que sería una memoria prestada, aprendida, escrita, pragmática, larga y unificada; y la memoria colectiva que, por el contrario, sería una memoria producida, vivida, oral, normativa, corta y plural[105].

Los debates entre la memoria y la historia en nuestras sociedades vienen, en no pocos casos, debido a rupturas sociales en las que la confrontación de recuerdos y versiones hegemónicas configuran espacios de resistencia, identidad y tensión. El origen de estas situaciones suele estar en el intento de apropiación de la historia para configurar una versión excluyente de ciertos sujetos o colectivos. Y es en el fragor de estas luchas donde se construye más firmemente la oponibilidad de estos conceptos.

Conocido esto y entendido con ello algunas posturas maximalistas que confunden Historia con *memoria* (personal) *histórica*, no se debe renunciar a un doble ejercicio de discernimiento[106] sobre lo que corresponde primeramente a

---

[103] Memoria oficial: "la de las instancias del Estado –o de organismos oficiales– intenta la glorificación, la mitificación o, en otros casos, la ocultación para elaborar, propagar y mantener una identidad y una memoria "nacionales". Puede atribuirse similares propiedades a la memoria nacional, que en algunos casos reviste las características de verdadera memoria colectiva." Cuesta, 1993:44.

[104] Su definición coincidiría con la de memoria colectiva pero atendiendo a un grupo determinado.

[105] Candau, J. 2006. *Antropología de la memoria*. Buenos Aires: Nueva Visión. Aquí p. 57.

[106] Esta necesidad de un discernimiento crítico se opone a algunas sensibilidades características de una tradicional práctica de la antropología que concluye que la investigación no busca someter a prueba lo etnografiado, sino dar constancia de ello. Algo similar se señalaba en la presentación del simposio "Sociabilidad, política y procesos de identificación colectiva", del IX congreso de antropología de la FAAEE, cuando afirmaba en su presentación que "los modelos y los procesos de identificación colectiva son construcciones ideológicas directamente vinculados a la competencia entre grupos y actores sociales por la consecución de la hegemonía. *Por tanto no cabe entrar en juicios sobre verdad/falsedad con respecto a los mismos*, sino que se pone de relieve el carácter siempre imaginado, simbólico e ideático de las identificaciones colectivas, no aisladas de las realidades sociales sobre las que se conforman y desarrollan, de las que forman parte indudablemente, pero no reductibles

aquella, a la Historia –'verdad histórica' que contribuye al esclarecimiento de los hechos sin exclusivismos ni condicionamientos apriorísticos–, y, en segundo lugar, a un mayor conocimiento de cómo se origina y opera la referida *memoria* en la colectividad[107]. También Halbwachs –como recuerda Ramón Ramos– quiso distinguir estos aspectos, al señalar como *pasado muerto* el pasado histórico –de la Historia– por contraste al *pasado vivo* de la memoria: «el primero habla de hombres que nunca pudimos conocer, mientras el segundo habla de nuestra experiencia, de lo que nos ha ocurrido. Por otro lado, el pasado histórico subraya las diferencias entre pasado y presente, mientras que el pasado de la memoria busca y recrea la continuidad entre el entonces y el ahora. Además, el pasado histórico es idealmente único –hay una historia de la Revolución Francesa–, mientras que el de la memoria es plural, pues se diversifica en tantos pasados como grupos existan. Por último, el pasado histórico ordena los acontecimientos en un tiempo abstracto y original (la cronología), mientras que el de la memoria parte del tiempo real de la experiencia y, por tanto, de un tiempo cualitativo»[108]. Señala Ramos el peligro de desaparición de la memoria colectiva allí donde el

---

a ellas" [cursivas mías]. Estando de acuerdo en el sentido simbólico de ese material y en su carácter polemológico, ¿por qué no se ha de incluir en el análisis antropológico la inautenticidad –y no juicios– de tales elementos nacidos de la tensión, sobre cuya perduración o contradicción descansa no poco del sentido del cambio en las sociedades? No soy de la opinión de que el científico social deba asumir un mero papel notarial ante los fenómenos culturales –*así son las cosas*–; de hecho es posible que la aparente neutralidad del estudioso tenga directas implicaciones sociales cuando de su actitud/trabajo se deriva un apoyo –por ausencia de crítica analítica– a prácticas hegemónicas de ciertos grupos sociales. La objetividad científica, no debe estar ausente de compromiso, de verdadero compromiso intelectual.

[107] "Mémoire, histoire: loin d'être synonymes, nous prenons conscience que tout les oppose. La mémoire est la vie, toujours portée par des groupes vivants et à ce titre, elle est en évolution permanente, ouverte à la dialectique du souvenir et de l'amnésie, inconsciente de ses déformations successives, vulnérable à toutes les utilisations et manipulations, susceptible de longues latences et de soudaines revitalisations. L'histoire est la reconstructions toujours problématique et incomplète de ce qui n'est plus. La mémoire est un phénomème toujours actuel, un lien vécu au présent éternel; l'histoire, une représentation du passé. Parce qu'elle est affective et magique, la mémoire ne s'accomode que des détails qui la confortent; elle se nourrit de souvenirs flous, télescopants, globaux ou flottants, particuliers ou symboliques, sensible à tous les transferts, écrans, censure ou projections. L'histoire, parce que opération intellectuelle et laïcisante, appelle anlyse et discours critique. La mémoire installe le souvenir dans le sacré, l'histoire l'en débusque, elle prosaïse toujours. La mémoire surd d'un groupe qu'elle soude, ce qui revient à dire, comme Halbwchs l'a fait, qu'il y a autant de mémoires que de groupes; qu'elle est, par nature, multiple et démultipliée, collective, plurielle et individualisée. L'historie, au contraire, appartiente à tous et a personne, ce qui lui donne vocation à l'universel. La mémoire s'enracine dans le concret, dans l'espace, le geste, l'image et l'objet. L'histoire ne s'attache qu'aux continuités temporelles, aux évolutions et aux rapports des choses. La mémoire est un absolu et l'histoire ne connaît que le relatif". Nora, 1984: xix.

[108] Ramos, 1989:78.

pasado se historifica, pero cabría también señalar cierto ejercicio perverso de la memoria colectiva sobre la historia real: cuando los esfuerzos de la memoria oficial y de la memoria colectiva de determinados grupos alcanza un predominio y extensión tales que oculta, trastoca o tergiversa la historia verdadera, convenientemente anulando–o tratando de hacerlo —las memorias colectivas subalternas—. Esto afectará, igualmente, a los procesos de identidad local o nacional[109].

En la memoria histórica como proceso, como construcción reivindicativa y alternativa, hay un proceso o acto de apropiación del pasado similar al patrimonio (a la construcción patrimonial), que no es, a pesar de lo institucional y establecido, una herencia o legado del pasado, sino un acto de apropiación selectiva de determinados ítems del pasado con una nueva valoración socio-simbólica. La construcción del concepto memoria histórica aplicado a la Guerra Civil española implica una apropiación de luchas, personajes, tendencias del pasado en las que insertar memorias familiares para adquirir la categoría "histórica". Se entrevera con la historia pero su acción responde a una estrategia o mejor, necesidad: resolver los conflictos de negación y expulsión de las comunidades afectivas (de vida, nacional).

El valor de los testimonios.

En las últimas décadas ha habido un gran debate sobre el papel público de las víctimas hasta el punto de haberse decretado una especie de "era del testimonio". Tzevan Todorov, en *Los abusos de la memoria* advirtió sobre las aspiraciones de los individuos y más aún de los distintos grupos que se consideran desfavorecidos por el pasado para alcanzar el "estatuto de víctima", lo cual les "abre en el presente una línea de crédito inagotable"[110]

[109] "No es posible prescindir de los múltiples intentos de socialización de la dictadura, de los medios de difusión ideológica a su alcance, ni de la preeminencia del discurso franquista en los mismos a la hora de analizar la cultura política de los españoles de la década de los setenta. Tan cierto es que hubo una parte de la sociedad que se resistió a aceptar los valores propugnados por el régimen, como que hubo otra que suscribió buena parte de los contenidos del discurso franquista, si bien no siempre de forma consciente". Aguilar Fernández, 1996:21.

[110] Recogido en Peiró Martín, I. 2004. "La era de la memoria: reflexiones sobre la historia, la opinón pública y los historiadores". *Memoria y Civlización,* 7*,* 243-294. Aquí, pág. 245.

La apertura de este complejo debate conlleva el cuestionamiento del valor de los testimonios de los testigos, de los supervivientes de los campos de exterminio, la memoria de sustitución y el papel de los metatestimonios de escritores como Levi o Semprún[111]. En España también hemos asistido a debates historiográficos que han tenido como protagonista a la memoria testimonial con posturas, en ocasiones, extremas. Algunas asociaciones y particulares desde la militancia e idealismos un tanto paroxísticos, han llegado a decretar el destronamiento de la historia como fuente de conocimiento del pasado en favor de la memoria[112]. Otros, académicos rotundamente graves, remarcaron la escasa fiabilidad de la memoria, sus pies de barro como fuente histórica, contribuyendo al descrédito de un colectivo despreciado por una parte de la sociedad que no se siente incómoda con el recuerdo del franquismo, lo que a la postre ha traído más ruido que resolución de ninguna polémica[113].

Innegablemente, una parte importante de los conflictos relativos a la memoria está en su confrontación con el término Historia, particularmente por aquellos historiadores que comprenden la memoria de forma reduccionista e insensible. No cabe duda de que para una parte importante de los afectados por la represión franquista que han sufrido intensamente la manipulación de la historia que hizo la dictadura, las fuentes testimoniales que se amparan bajo la expresión *memoria histórica* reconcilian su sufrimiento y subalternidad soportada[114]. Así, pueden reconocerse en otros relatos y en la posibilidad de encajar sus experiencias en marcos narrativos ya creados —muchos de los

[111] Robin, R. 2003. *La memoire saturée.* Paris: Editions Sotck. Particularmente las págs. 244 a 277.

[112] Véanse por ejemplo las entradas publicadas por la Asociación Contratiempo en su blog *Contratiempo, Historia y Memoria,* "Menos templos y más ágoras" (http://www.contratiempohistoria.org/?p=4785) y "Por una gobernanza acerca del pasado" (http://www.contratiempohistoria.org/?page_id=472) [última consulta, 17 de mayo de 2015].

[113] Como ya quedó dicho, sobresale el caso de Santos Juliá con textos como Juliá Díaz, S. 2003. "Echar al olvido: Memoria y amnistía en la transición". *Claves de razón práctica*, Nº 129. Pp. 14-25; y 2011. *Elogio de historia en tiempo de memoria*. Madrid: Marcial Pons. Para una revisión con cierto detalle de estas polémicas, consúltese a Ruiz Torres, P. 2007. "Los discursos de la memoria histórica en España". *Hispania* nova, 7. Documento html: http://hispanianova.rediris.es/7/dossier/07d001.pdf. Véase, igualmente, a García Cárcel, R. 2011. *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España.* Barcelona: Galaxia Gutenberg- Círculo de Lectores.

[114] En la demediada sociedad española, el relato histórico-político hegemónico construido por la dictadura franquista significó un marco excluyente para amplias capas de población: los vencidos. Este relato histórico cumplía una función clave en la búsqueda de legitimidad política e histórica a partir de una acaparación totalitaria del marco-nación, la definición de la identidad colectiva con un sentido patrimonial excluyente, y una referencialidad religiosa exaltada que otorgó reconocimiento y sacralidad a la violencia.

cuales, es verdad, responden a idealizaciones del pasado o ejercicios de amateurismo historiográfico muy deficientes—. Estas son, desde luego, circunstancias problemáticas para concebir la memoria como fuente histórica. En cualquier caso, si seguimos el punto de vista de los historiadores más reluctantes y nos centramos en la facticidad o fiabilidad de la memoria, la forma de encarar y resolver esta situación es reclamando más y mejor formación y metodología en cuanto al tratamiento de la historia oral.

Pero habrá que reclamar, igualmente, una mirada más amplia. O, ¿es que la memoria solo tiene valor como exacta fuente histórica? Reducir los testimonios a datos constatados supone primar la forma sobre el fondo; es despreciar la profunda experiencia de subalternidad que subyace en las narrativas memorialistas, los graves conflictos vividos, ignorar la problemática traslación de pesares y horrores a un discurso coherente y convenientemente estructurado.

Por su propio origen y conformación, las narrativas de la represión y persecución pueden resultar pobres e inexactas en datos, pueden haber necesitado acudir a marcos narratológicos ajenos como les ha sucedido a muchas víctimas de otros países/guerras que han sufrido experiencias traumáticas. Lo cierto es que, a pesar de posibles incoherencias, este tipo de testimonios están dotados de un valor e importancia notables al permitir asomarnos a los graves conflictos de su experiencia traumática, a la gestión de sus dramas y frustraciones. Los testimonios de las víctimas, en su posible imprecisión, confusión o incoherencia, reflejan de manera potente estados de ánimo, frustraciones, explotación y sometimiento, de otra forma difíciles de seguir en el relato histórico. Qué se cuenta, cómo se cuenta, cuándo se cuenta… todo ello apunta a otro tipo de informaciones para comprender la experiencia de subalternidad de una parte importante de la población española. Definitivamente, incluso los historiadores más conservadores y escépticos estarán de acuerdo con que esto es un ejercicio que enriquece el conocimiento histórico con la inclusión de una nueva historicidad. Así lo refieren Bever Bevernage y Lore Colaert:

> “Another question we raised was in what sense one can say — with Ewa Domanska— that 'history starts from the grave.' We claimed that exhumation practices certainly come with a ‘historical’ dimension but that they can give rise to very different sorts of history. This is self-evident when we define history as ‘historical

> narrative.' As is well known, the silence of the dead enables the living to represent them in very different ways and integrate them into very different narratives"[115].

En el caso español hay otra condición delicada de fondo. Una parte importante de la población española ha asumido positivamente la estrategia de desmemorización de la derecha. Con una conciencia muy benjaminiana de poseer la historia, se ha promovido a través de metáforas ridículas —como la de que "hay que pasar página"—, la desarticulación de la memoria más personal en favor de los marcos sociales construidos por la dictadura. Se busca proteger el pasado, cerrarlo con un sentido excluyente y sectario. Su supuesta distancia y asepsia busca preservar, congelar el reflejo o relato histórico de la dictadura. La turbulencia, la agitación de las aguas es percibida negativamente al alterar su sentido de posesión y dominio del pasado, la imagen creada.

Lo que el franquismo trató de construir no fue tanto una historia de la Guerra, como una anulación del pasado inconveniente a sus intereses, un ejercicio sistemático de sustracción, ocultación y desaparición de una parte sustancial de la memoria colectiva de todos los españoles: la de los perdedores. Una obsesiva construcción de la legitimidad de la que se sabía carente. Este programa se alimentó tanto de directrices oficiales que marcaron tal expurgación[116], como de los intereses de aquellos que temían que su persona apareciera vinculada a alguno de los nombres o actividades defenestradas[117]. Una actividad sordamente metódica y tristemente eficaz que, junto a las delaciones y purgas, contribuyó a generar un ambiente de miedo e inseguridad que nada tiene que ver con los exultantes discursos de quienes se sentían plenamente amparados por el régimen.

---

[115] Bevernage, B. – Colaert, L. 2014. "History from the Grave? Politics of time in Spanish mass grave exhumations". *Memory Studies,* vol. 7-4, 440-456. La cita tomada de la página 27 de la copia facilitada por Lore Colaert en su pág. de academia.edu: https://www.academia.edu/3589545/History_from_the_Grave_Politics_of_time_in_Spanish_mass_grave_exhumations (Última consulta, 25/09/2015).

[116] Para conocer mejor esta metódica obra de "depuración" y censura puede verse la obra de Vigil, A. 1984, *Política del Nuevo Estado sobre el patrimonio cultural y la educación durante la Guerra Civil española*. Madrid: Dirección General de Bellas Artes y Archivos. Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, en especial a partir de la p. 61.

[117] Decía Michael Stürmer que "en un país sin historia gana el futuro quien llene el recuerdo, acuñe los conceptos y explique el pasado". Citado por Reyes Mate. 2003. *Por los campos de exterminio.* Barcelona: Anthropos.

II.2. Los excluidos de la historia. Una historia de subalternidad.

El tejido social que incardina el tema puede ser referido de muy diversas formas dadas las variables que incluye. A nivel general podríamos identificarlos como los vencidos de la Guerra civil española, expresión que, sin embargo, no da fiel cuenta de a quienes nos estamos refiriendo. Desde luego son víctimas de violencia extrema de base institucional pero muchos de ellos —la gran parte de los casos en que se centra esta investigación— son individuos que no tuvieron oportunidad de lucha o defensa: fueron directamente represaliados por poderes auto-instituidos. Como se verá más adelante, fueron un tipo de víctimas sin ningún reconocimiento, negadas y ocultadas por las estructuras de la dictadura franquista, a las que se quiso invisibilizar y que al llegar la democracia no tuvieron resarcimiento pues su sufrimiento lastraba los sueños de éxito de la Transición.

¿Cómo referirnos a los *olvidados* de la guerra civil, cómo integrar en el discurso colectivo a los que la *memoria oficial* silenció como parte de nuestra historia? ¿Dónde y cómo rastrear su presencia?

Las víctimas de la represión militar nacionalista de la guerra civil española devinieron en una suerte de sujetos históricos negados al ocultarse y manipularse su condición y existencia. Aunque en obras posteriores a la Transición se recogen elementos y datos de los *perdedores*, son, por lo general, datos genéricos, casi estadísticos, por lo tanto fríos y socialmente poco expresivos, salvo en el campo de los exiliados donde los trabajos biográficos no han sido escasos. Otros estudios sectoriales sobre este conjunto, como los organizados desde los partidos y sindicatos que sufrieron la represión, se han centrado en la experiencia de sus afiliados, convirtiéndolo en un sufrimiento patrimonializado, enajenándolo, de nuevo, de un sentir colectivo, extensible a la experiencia de tantos anónimos sin el amparo de una organización ideológica.

En muchas de las víctimas se da una doble o triple condición: ser familiares de *enemigos* asesinados, ser la parte más invisible: mujeres o niños —tradicionalmente excluidos del discurso historiográfico—, y pobres o empobrecidos por la acción represora. La elección del término *excluidos,* presente en el título de mi trabajo, trata de resaltar esta invisibilidad histórica. El término está en la estela de otras categorías similares usadas por autores como

Walter Benjamin −*los sin-nombre*[118]−; E. P. Thompson ─*historia desde abajo*[119]─, Nathan Wachtel ─*los vencidos*[120]─ Eric Wolf ─*gentes sin historia*[121]─, Ranajit Gucha, a partir de Gramsci ─*subalternos*[122]─, Frantz Fanon ─*condenados de la tierra*[123]─.

Estos antecedentes nos remontan a la Gran Bretaña de mediados del XX, ─años sesenta─ donde comenzaron a darse lecturas del pasado en la clave ya señalada. Eric Hobsbawm, Raymond Williams o E. P. Thompson encabezarán un movimiento que no ha decaído y sigue teniendo gran importancia en la historiografía y en el proceso de hibridación de las disciplinas humanísticas y las ciencias sociales[124]. En su caso, al rescate y búsqueda de sujetos históricos enfrentados a las estructuras de poder, protagonistas de giros sociales en la historia cuyas voces han sido silenciadas, o que han tenido un reflejo esquivo en las fuentes historiográficas. Señalaba Thompson, en 1963:

> En la selección estos temas [los que forman *The Making of the English Working Class*] he sido consciente, a veces, de que escribía contra la autoridad de ortodoxias predominantes. Está la ortodoxia fabiana, que considera a la gran mayoría de la población obrera como víctimas pasivas del *laissez faire* (…). Está la ortodoxia de los historiadores de la economía empírica, que considera a los obreros como fuerza de trabajo, como inmigrantes o como datos de las series estadísticas. Está la ortodoxia del *Pilgrim's Progress*, según la cual el período está salteado por los pioneros-precursores del Welfare State

[118] Benjamin, W. 1972. I, 1,239.

[119] Thompson, E. P. 2002. "La historia desde abajo". En *Thompson. Obra esencial*. Barcelona: Crítica. *History from Below,* texto publicado originalmente el 7 de abril de 1966 en el *Times Literary Supplement.* Lo curioso es que esta expresión de tanta fortuna e influencia fue, como señala su esposa, Dorothy Thompson, un título "puesto por el editor [llegando] a ser el nombre habitual del tipo de historia que Edward escribió, si bien a él le suscitaba dudas, pues siempre había opuesto resistencia a todo tipo de historia que no atendiera a las estructuras del poder en la sociedad". Thompson, D. 2002. "Introducción", en Thompson, E. P. *Thompson. Obra esencial.* Barcelona: Crítica. Aquí p. 10.

[120] Wachtel, N. 1976. Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570). Madrid: Alianza Ed.

[121] Wolf, E. 1982. Europa y las gentes sin historia. México: FCE.

[122] Guha, R. 1983. Elementary Aspects of Peasant Insurgency in Colonial India. Delhi: Oxford University Press.

[123] Fanon, F. 1961. *Les damnes de la terre*. París.

[124] Birmingham debe mucho a las corrientes historiográficas del marxismo inglés, básicamente la figura de E.P. Thompson y su importantísima *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica, 1989, 2 vols (orig. 1963); los trabajos del sociólogo Raymond Williams y, desde luego, los de Althusser. Para una génesis detallada ver: Beverley, J. 1996. "Sobre la situación actual de los Estudios Culturales", en Mazzotti, J.A. y Cevallos, J.(eds.) *Asedios a la Heterogeneidad Cultural. Libro de Homenaje a Antonio Cornejo Polar*. Pittsburg: Asociación Internacional de Peruanistas, 455-474.

> (…). Mi desacuerdo con la primera y la segunda se debe a que tienden a oscurecer la acción de los obreros, el grado en que contribuyeron con esfuerzos conscientes a hacer historia. Mi desacuerdo con la tercera es que interpreta la historia a la luz de preocupaciones posteriores, y no como de hecho ocurrió. Sólo se recuerda a los victoriosos (en el sentido de aquellos cuyas aspiraciones anticipaban la evolución subsiguiente). Las vías muertas, las causas perdidas y los propios perdedores se olvidan.
>
> Trato de rescatar al pobre tejedor de medias, al tundidor ludita, al "obsoleto" tejedor de telar manual, al artesano "utópico" e incluso al iluso seguidor de Joana Southcott, de la enorme prepotencia de la posteridad. Es posible que sus oficios artesanales y sus tradiciones estuviesen muriendo. Es posible que su hostilidad hacia el nuevo industrialismo fuese retrógrada. Es posible que sus ideales comunitarios fuesen fantasías. Es posible que sus conspiraciones insurrecciónales fuesen temerarias. Pero ellos vivieron en aquellos tiempos de agudos trastornos sociales, y nosotros no. Sus aspiraciones eran válidas en términos de su propia experiencia; y si fueron víctimas de las historia, al condenarse sus propias vidas siguieron siéndolo [hoy].[125]

También en Gran Bretaña en esos mismos años y con la experiencia colonial como marco referencial, surgirá la llamada Escuela de Birmingham ─ *Birmingham Centre for Cultural Studies*─, de cuyo tronco brotará el grupo indio aglutinado en torno a la publicación *Subaltern Studies*, con Ranajit Guha[126] como figura catalizadora. Fue un grupo de historiadores en proceso de formación, básicamente originarios de la India, que en torno a 1982 empezaron a reflexionar sobre la necesidad de un nuevo enfoque analítico que pudiera dar voz a los sujetos sudasiáticos silenciados por el proceso colonial y ocultos bajo la proyección analítica elitista de la metrópoli, y la obsesión por el Estado-nación. Es así como surge con fuerza la expresión *subalterno*, que esta escuela tomará de Antonio Gramsci[127]. "Lo subalterno [se convierten así en] una perspectiva y

---

[125] Thompson, E.P. 2002. "Prefacio" de La formación de la clase obrera en Inglaterra. En Edward Palmer Thompson. Obra esencial. Barcelona: Crítica. Aquí pp. 16-17.

[126] Guha, R. 1983. *Elementary Aspects of Peasant Insurgency in Colonial India*. Delhi: Oxford University Press.

[127] "Desafiando las afirmaciones simplistas de un marxismo ingenuo según las cuales la economía y sociedad sudasiáticas podían entenderse en términos de claras divisiones de clase, el proyecto emprendió la elaboración de la categoría de lo subalterno, derivada de los escritos de Antonio Gramsci, como una metáfora para los atributos generales de la subordinación en la sociedad del sur de Asia, ya se expresara ésta en términos de clase, casta, edad, género o cargo público. En la naturaleza misma de las dimensiones de cajón de sastre de esta categoría, más que como un matizado instrumento heurístico, lo subalterno

una metáfora para cuestionar las formas dominantes de conocimiento de imperio y nación, Estado y modernidad"[128].

La idea de "condición de agente" —*agency*— para estos sujetos desfavorecidos es algo ya presente en el texto que veíamos de Thompson y que es una de las señas de identidad de los estudios subalternos, quienes pasan también a ser "agentes conscientes de la historia"[129].

Lo que Guha persigue en *Elementary Aspects* es situar al campesino como sujeto-agente de la historia, consciente y político. Para ello, examina las rebeliones campesinas del siglo XIX en India para identificar los "aspectos elementales" de las formas comunes e ideas generales de la insurgencia, la conciencia que animaba las actitudes de los campesinos rebeldes. El punto de partida de la investigación de Guha es el principio de negación: "el campesino aprendió a reconocerse no por las propiedades y atributos de su propio ser social, sino por una disminución, si no es que negación, de las de sus superiores". La revuelta de los campesinos contra la autoridad tomaba gran parte de su fuerza de la misma conciencia y era un proyecto constituido negativamente. La negación característica de la insurgencia se llevaba a cabo en términos de dos conjuntos de principios: discriminación e inversión. Los campesinos usaban la discriminación al dirigir selectivamente la violencia contra objetivos particulares, y una conciencia negativa de este tipo ampliaba su alcance por un proceso de analogía y transferencia. La inversión hacía que los campesinos pusieran el mundo de cabeza al violar los códigos básicos que gobernaban las relaciones de dominación y subordinación: normas de deferencia verbal y las correspondientes estructuras de autoridad se derrumbaron mediante el insulto directo a los superordinados y la adopción de sus modos de habla; la palabra escrita —un signo del enemigo del campesino y un medio de explotación—fue destruida y, en ciertos casos, apropiada simbólicamente; se desafiaron otros sistemas de signos no verbales de autoridad —formas de

---

podía adquirir los atributos de una entidad histórica y social sustantiva y singular. No obstante, como una forma abreviada para referirse a un conjunto de problemas por analizar, la categoría de subalterno también contenía ya en sí la posibilidad de fundamentar análisis que profundizaban la articulación de principios diferentes, entrelazados, de división social y dominación cultural, incluyendo comunidad y clase, casta y raza, género y nación". Dube, S. 2001. *Sujetos Subalternos*. México D.F.: El Colegio de México. Aquí p. 40.

[128] Dube, 2001:41.

[129] Dube, 2001:44.

movimientos y gestos corporales, usos del espacio—; y como objeto de ataques se eligió a los símbolos obvios de la autoridad, condición social y poder de los grupos dominantes: ropas, medios de transporte, lugares de residencia. Los campesinos rebeldes destruyeron o se apropiaron de los signos de la dominación. Al hacerlo, buscaban abolir las marcas de su propia condición de subalternos[130].

El uso de esta categoría de *agencia* es una perspectiva compartida por aquellos que centran su análisis en los estudios postcoloniales, como es el caso de Frantz Fanon, especialmente en dos obras de gran influencia: *Piel negra, máscaras blancas* y *Los condenados de la tierra*[131]. La escritura de Fanon tiene claras intenciones activistas y revolucionarias contra el imperialismo francés ─llegando a hacer una defensa del uso de la fuerza como elemento purificador de la sociedad colonial, evitando suplantar una burguesía blanca por otra negra─. Su propia experiencia de la exclusión racial ─negro nacido en la Martinica─ está impregnando profundamente su análisis en *Piel negra, máscaras blancas*. El otro texto, *Los condenados*..., significó un verdadero texto revolucionario para el poscolonialismo africano, a partir de su experiencia independendista en Argelia ─lo que tuvo sus problemas al querer ser leído también para el África negra─. Allí, desde un marco puramente marxista Fanon explora cuestiones como el conflicto de clase o la pervivencia de la hegemonía cultural colonial en la creación y mantenimiento de una nueva conciencia nacional independiente.

Sin perder de vista la filogénesis de estos análisis, ha de señalarse que también procede de Thompson una interpretación de la violencia popular, o mejor, una clarificación de sus motivos que contribuyen al desarrollo de esa conciencia de *agencia* para los desposeídos del pasado. Hasta ese momento los motines populares habían sido vistos por los historiadores como algo *espasmódico* y debido las hambrunas y carestías. Thompson y los Subaltern Studies mostrarán cómo hay por detrás un cálculo, una toma de decisiones, una

[130] Dube, 2001:58-59.
[131] Fanon, F. 1952. Peau noire, masques blancs. París; y 1961. Les damnes de la terre. París.

verdadera conciencia de agencia. El concepto que usará el historiador inglés es el de *economía moral*[132].

Muchas de estas orientaciones prenderán con fuerza en EE.UU., donde los llamados *estudios culturales ─cultural studies─* se han convertido en toda una especialidad[133]; y en los países latinoamericanos, en cuyo seno se formará también un *Latin American Subalter Studies Group*, al que ha precedido la Red Interamericana de Estudios Culturales, capitaneada por George Yúdice y Néstor García Canclini. Aunque ha de señalarse que este "traslado" de perspectivas se ha hecho no sin tensiones, pues algunos investigadores, aceptando la utilidad e importancia de esta escuela, han visto demasiado forzado la posibilidad de asumir "por entero" los enfoques de los subalternos para Iberoamérica ─e incluso para otros contextos, por ejemplo si lo hacemos desde la perspectiva *de género*─, toda vez que su experiencia de dominio y explotación reúne, obviamente, unas condiciones históricas diferentes a la de la India[134].

Otro de los influjos esclarecedores para la nueva sensibilidad sociohistórica será la Escuela de Frankfurt y su estudio de la cultura de masas. Adorno, Marcuse, y sobre todo Walter Benjamin, autores que huyendo del fascismo, establecen un interesante corte con la tradicionalmente positiva concepción del progreso para establecer, a partir de este momento, la violencia social y la barbarie, la ceguera de la masa. Será Benjamin el más fecundo y seminal de todos ellos, como tendremos ocasión de comprobar:

> Articular históricamente el pasado no significa conocerlo "como realmente ha sido" [Leopold von Ranke]. Significa adueñarse de un recuerdo tal como éste relampaguea en un instante de peligro. Para el materialismo histórico se trata de fijar la imagen del pasado tal como ésta se presenta de improviso al sujeto histórico en el momento de peligro. El peligro amenaza tanto al patrimonio de la tradición como a aquellos que reciben tal patrimonio. Para ambos es uno y el

---

[132] Thompson, E.P. 2000. "La 'economía "moral' de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII", en *Costumbres en común*. Barcelona: Crítica.

[133] Como muestra el proyecto auspiciado, desde Chicago, por Arjun Appadurai "Transnational Cultural Studies".

[134] Véa.se en este sentido el importante artículo de Mallon, F. E. 1994. "The Promise and Dilemma of Subaltern Studies: Perspectives on Latin American History. *The American Historical Review* 99:5 (Dec.), 1491-1515. Florencia Mallon plantea muy lúcidamente cuestiones próximas a la conciencia nacional de Fanon, al señalar como la perspectiva subalterna no tiene por qué ser en sí misma liberadora, desde luego no de la mujer si tomamos como referente las condiciones sociales de ésta entre los colectivos dominados.

> mismo: el peligro de ser convertidos en instrumento de la clase dominante. En cada época es preciso esforzarse por arrancar la tradición al conformismo que está a punto de avasallarla. El Mesías viene no sólo como Redentor, sino también como vencedor del Anticristo. Sólo tiene derecho a encender en el pasado la chispa de la esperanza *aquel* historiador traspasado por la idea de que *ni siquiera los muertos* estarán a salvo del enemigo, si éste vence. Y este enemigo no ha dejado de vencer[135].

También quiero señalar la importancia de estudios enfocados en las experiencias europeas de guerra. Desde las fértiles analogías surgidas de la guerra civil de Finlandia, a la II Guerra Mundial, tanto para el estudio de la gran represión que supuso el holocausto nazi y la gestión de su memoria, como el pasado colaboracionista ─y por tanto negado en las memorias oficiales─ de Francia o fascista italiano. El caso de la guerra finesa es interesante por haberse producido en el marco temporal que sucede entre la revolución rusa y la II guerra mundial, y particularmente por haber pasado por un período de aparente olvido para aunar voluntades en contra de los nazis y posteriormente haber recogido una ingente cantidad de testimonios orales de aquellas masacres que han producido ─y aún producen─ importantes estudios sobre esta memoria[136]. En cuanto a los estudios sobre el holocausto, me interesan particularmente para esta investigación, aquellos que inciden en la participación, voluntad y acción de las gentes aparentemente menos significativas del régimen nazi, los que han centrado su atención en estos últimos años en la *anónima* base social del nacionalsocialismo. Algunos de estos trabajos han producido enormes debates historiográficos sobre temas como el racismo, la ignorancia o anuencia social

---

[135] Benjamin, W. 1967 "Tesis de filosofía de la historia", en *Ensayos escogidos.* Buenos Aires: Editorial Sur. Aquí p. 45. También: "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica", en 1989. *Discursos Interrumpidos I*. Buenos Aires: Taurus; y "Para una crítica de la violencia", publicado online: www.philosophia.cl/Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
Además de la lectura de textos como el citado, seguimos básicamente a Reyes Mate, en la aplicación de los escritos benjaminianos al estudio/reflexión sobre el holocausto nazi. En este sentido: Mate R. "Introducción" y "La historia como interrupción del tiempo" en MATE, R. (ed.) 1993. *Filosofía de la historia*. Vol. 5 Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Madrid: Trotta-Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Mate, R. 2003. *Por los campos de exterminio.* Barcelona: Anthropos; y Mate, R. 2003. *Memoria de Auschwitz. Actualidad moral y política*. Madrid: Trotta.

[136] Así, por ejemplo, mencionaré los trabajos de Ulla-Maija Peltonen: 2003. "Memories of the Civil War – A Study of the formation of the Finnish working-class narrative tradition after 1918"; y 2003 "Sites of Memory – On Remembering and Forgetting the 1918 Civil War in Finland"; y el de Outi Fingerroos. 2004 "Buried Memories – A Study of the Meanings of Death Rituals in Oral Tradition from the Karelian Isthmus 1917-1939", trabajos todos ellos publicados por el Suomalaisen Krjallisuuden Seura de Helsinki y que he podido conocer en su traducción inglesa facilitados por Ulla-Maija.

sobre los campos de exterminio, etc. Estos enfoques son de gran interés no sólo desde un punto de vista comparativo en cuanto a cómo gestiona un pasado traumático una sociedad, sino también en lo tocante a la *capacidad de agencia* que se otorga a las clases no dirigentes en la construcción de su presente. Nombres como los de Goldhagen[137] y Browning[138] resultan de gran interés para este apartado, muy en relación con la corriente denominada *Alltagsgeschichte* o historia de lo cotidiano del III Reich. Como otra cuestión derivada del holocausto, o mejor, desde el punto de vista de la memoria judía, será el análisis de las narrativas de la *Soah*, cuestión de gran importancia para la configuración de la identidad de la víctima e incluso como sustentadora de un discurso nacional reivindicativo: el que afecta a las bases ideológico-jurídicas del estado de Israel[139].

En la suma de perspectivas y análisis que aquí presento también cabría señalar a varios autores que trabajando desde perspectivas histórico-

---

[137] Goldhagen, D. J. 1997. *Los verdugos voluntarios de Hitler. Los alemanes corrientes y el Holocausto.* Madrid: Taurus. En cuanto a la polémica desatada por este libro, particularmente en Alemania, puede verse una muestra en el trabajo que recoge las principales críticas (y una respuesta del propio Goldhagen) VV.AA. 1997. *La controversia Goldhagen. Los alemanes corrientes y el Holocausto*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.

[138] Browning Ch. R. 1998. *Ordinary men. Reserve Police Battalion 101 and the Final Solution in Poland*. New York: HarperCollins. Quien participa en la polémica Goldhagen al haber usado parte del mismo material documental y llegar a conclusiones diferentes de las de Goldhagen.

[139] Este es un apartado de gran extensión bibliográfica y vigencia, como demuestra la Fundación Soah de Steven Spilberg con su macro recogida de testimonios de los supervivientes del Holocausto. Obras como Primo Levi. 1987. *Si esto es un hombre*. Barcelona: El Aleph Editores; 1988. *La tregua*. Barcelona: El Aleph Editores; 1989. *Los hundidos y los salvados*. Barcelona: Muchnik Editores. Víktor Frankl. 1995. *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder. Jorge Semprún. 1994. *El largo viaje*. Barcelona: Seix Barral; 1995. *La escritura o la vida.* Barcelona: Círculo de Lectores; 2001; *Viviré con su nombre, morirá con el mío*. Barcelona: Tusquets. En ellas encontramos el trauma, su inexpresibilidad, la incomprensión social, la dificultad de convivir con estos recuerdos, etc. Hay una inmensa bibliografía sobre la cuestión del Holocausto y sería absurdo tratar de resumirla aquí. Me limitaré a mencionar el *Journal of Genocide Research*, como una de las fuentes de mayor interés para las últimas aportaciones sobre este tema al ampliar el campo a otros genocidios contemporáneos, lo que permite un muy interesante panorama comparativo para los estudios sobre la violencia.

Por su relación directa con el tema de la tesis, he de mencionar el trabajo de Alejandro Baer al relacionar las cuestiones y enfoques analíticos sobre el holocausto judío por los nazis con la recuperación por la memoria histórica española y la situación de las víctimas argentinas de la dictadura militar. Baer plantea una interesante memoria globalizada presente en determinadas prácticas culturales y políticas: Baer, A. – Sznaider, N. 2015. "Ghosts of the Holocaust in Franco's mass graves: Cosmopolitan memories and the politics of "never again". *Memory Studies* 5(2): 1-17. Igualmente: Baer, A. 2011. "The Voices of Sepharad. The Memory of the Holocaust in Spain". En: Linhard, T. - Flesler, D. - Pérez Melgosa, A. (eds.) *Journal of Spanish Cultural Studies*, vol. 12-1, 95-120. También: Baer, A. 2004." De memoria judía a memoria universal. El Holocausto y la globalización del recuerdo". En: *Anthropos* 203, 76– 94.

etnográficas —o incluso como integrantes de los *Subaltern Studies*—, han dedicado sus esfuerzos a la nueva historia oral, una metodología que va más allá de la mera recopilación de testimonios para detenerse en el análisis de estos etnotextos preñados de intención, memoria traumática y recontextualización en función de las necesidad del presente del orador. Aparecerán en distintos lugares de este trabajo, como ya se ha visto, recordemos algunos nombres como los de Portelli, Passerini, Butalia, Chakrabarti y otros. Muchos de estos trabajos se enfrentan al drama de la transmisión del dolor, su incomunicabilidad, lo que veremos con mayor profundidad en el capítulo 4 de esta tesis. Basta señalar que para el caso de la Guerra Civil Española, hay un trabajo memorable que, de alguna manera, significó el inicio de los estudios sistemáticos de historia oral vinculados a este acontecimiento, es el caso de la obra de Ronald Fraser *Recuérdaselo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la Guerra Civil española*[140]*,* una obra de 1971 —*Blood in Spain*— traducida al español en 1979.

En cualquier caso, la perspectiva subalterna nos permite conocer la experiencia de exclusión a la vez que se practica una construcción del conocimiento desde abajo. No se trata únicamente de acercar paternalistamente la mirada historiográfica. No son, como señala Walter Mignolo, "historias locales sino localizadas"[141].

Para entender la emergencia del recuerdo demandante, en el caso de España, —que se verá más adelante— podemos aplicar —siguiendo a Mignolo y a Hall— las implicaciones de un "giro Stuart-Hall", con relación a las condiciones creadas por la globalización, lo que crea "las condiciones para la emergencia de lo local: el sujeto local de los márgenes, comienza a contar sus propias historias, a construir una memoria que había sido, o bien ignorada, o bien contada desde la razón occidental/imperial". Parte de este cambio de contexto está en la emergencia de la memoria histórica del franquismo. Hay una toma de conciencia de las víctimas quienes encuentran, al decir de Hall, el momento en "que lo no hablado descubre que tiene una historia que se puede hablar, que hay otros

[140] Barcelona: Crítica.
[141] Mignolo, W. 1996. "Espacios geográficos y localizaciones epistemológicas: la ratio entre la localización geográfica y la subalternización de conocimientos". *Pensar*-Revista 34 [Universidad Javeriana]. Publicación online: http://www.javeriana.edu.co/pensar/Rev34.html. Aquí, p. 4.

lenguajes que los lenguajes del amo [Hall, 1990, 35]"[142]. Y brota el caudal de la memoria. Es, en definitiva, el dilema al que se enfrenta Chakrabarty cuando señala [lo recoge Mignolo] que "si no es posible hacer historia del Tercer Mundo desde el Tercer Mundo porque la historia es una disciplina del Primer Mundo, es necesario no confundir la construcción de la memoria con su disciplinamiento historiográfico". El dilema de Chakrabarty es el de la historiografía que, por un lado, conserva un determinado concepto de rigor académico y por otro, es un remedo de formas coloniales de domesticar el pasado, concluye Mignolo.

Algo similar se da entre los *excluidos*, su relato de sufrimiento y oprobio no alcanza la categoría de historia —de una historia transmitida por circuitos llegaderos a las víctimas—. De ahí su configuración como relato colectivo bajo la forma memoria histórica, preocupado por atender el drama que ellos viven. Se produce una transformación desde su subalternidad de víctima invisibilizada a un reclamo social que ha alcanzado categoría determinante de la actualidad: ser parte de la memoria histórica.

II.3. Violencia.

Varias son las formas de violencia que recoge la bibliografía, en muchos casos acompañándose de un epíteto explicativo. Estas distintas significaciones vienen de la especial consideración de los poliédricos aspectos de una experiencia, acción o efecto tan complejo como es el de la violencia. Para el caso presente la diferencia mayor entre las consideraciones historiográficas y las antropológicas están en las lecturas consecuenciales y conformadoras de la violencia, atendiendo a condiciones más económico-estructurales o culturales. Los historiadores suelen atender más a los aspectos institucionales, los antropólogos a su génesis y padecimiento social desde una inclusión mayor de elementos significativos de la experiencia violenta. Para el caso de esta investigación, tales aproximaciones han de tomar en consideración otras categorías como la de sufrimiento social[143] –Kleinman y Kleinman, Das, Frankl, etc.—.

---

[142] Mignolo, 1996:5.

[143] "La nueva categoría *sufrimiento social (social suffering)* incita a apreciar el modo como se mezclan el *universo social* y el *ser corporal (body-self)*. En esta ponencia buscamos avanzar

Una de las reflexiones primeras y más completas que se han dado sobre la violencia represiva de la guerra civil y el franquismo es la de Conxita Mir Curcó. Esta historiadora ha trabajado intensamente la documentación archivística vinculada a los tribunales de responsabilidades políticas y de represión de la masonería y el comunismo, con especial atención a los elementos menos evidentes ─represión contra la mujer, la infancia, relectura de muertes, suicidios y determinados delitos en un contexto de pobreza, exclusión y represión─. En uno de sus trabajos comenta cómo no es posible comprender las últimas implicaciones de la violencia política ─término que toma de los trabajos de Zimmermann y Aróstegui─ si no es desde cuatro grandes bloques[144]: violencia

---

el estudio del *sufrimiento social*, y que las experiencias de salud y patología son colectivas y culturales.
(…)
Posiblemente, la clave de la innovación metodológica que promueve el estudio del sufrimiento social y la sociosomática, sea hacer del *mundo local* el objeto de investigación –los pueblos, los barrios, las redes sociales, la familia y el lugar de trabajo–, (18) donde la gente participa en la experiencia de cada día. El mundo local es innatamente político en tanto en cuanto responde a las presiones políticas de gran escala y a los cambios económicos, y está constituido por la micro-política en tanto en cuanto responde a las presiones políticas de gran escala y a los cambios económicos, y está constituido por la micro-política de las interacciones interpersonales. Es también, inherentemente moral, porque hay ciertas cosas que importan mucho a aquellos que están engullidos por negociaciones y constataciones micro-políticas, como el poder, la posición, el prestigio, las fuentes materiales, la etnia y la identidad religiosa, el orden social, la supervivencia (Kleinman y Kleinman, 1991).
La estructura etnográfica del mundo local sustituye a los actores individuales y a las agencias individuales como los focos primarios con procesos de experiencia colectiva y mediación interpersonal –socialización, comunicación, compromiso, negociación, contestación–. La experiencia en este sentido es social. (…).
Este espacio local de la experiencia social es lo que los antropólogos sociales suelen llamar *cultura*. La cultura de los mundos locales es troquelada por los grandes aparatos simbólicos en el nivel societario –lenguaje, código ascético, orientación ética–, y por la construcción local de la moral fuera de la realización de la práctica cotidiana de lo que más importa a los actores sociales. Posicionados como están entre una fuerza a gran escala político económica, de transformaciones sociales y sus efectos en las experiencias de supervivencia, mortalidad, desaparición, sufrimiento y gestión de problemas, los mundos locales pueden entenderse como mediadores de los mismos, algunos protegiendo y otros exponiendo a la presión, mediante la resistencia o amplificación de las macro fuerzas, abriendo nuevos espacios sociales mediante el cierre de los viejos, y creando grupos especiales de problemas y estrategias potenciales de manejo interpersonal de problemas." Kleinman, A. & Kleinman, J. 2000. "Lo moral, lo político y lo médico. Una visión socio-somática del sufrimiento". En González, E. y Comelles, J. M. (comp.). *Psiquiatría transcultural*. Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría.

[144] "Un primer bloque integraría la violencia física, arbitraria y alejada de cualquier legitimidad (…). El segundo bloque comprendería la violencia institucionalizada y formalizada por la legislación del Nuevo Estado. Sería la violencia oficial, ejercida por instituciones y organismos específicamente destinados a reprimir en nombre de un Estado que pretendía recuperar una normalidad cotidiana controlada en sus más mínimas manifestaciones. La legislación en materia represiva se hizo depositaria de un amplio abanico de prácticas punitivas y coercitivas, con efectos sobre las personas de carácter físico, económico, social, profesional, ideológico, cultural y, también, moral, puesto que muchas de las acciones llevadas a cabo,

física pura y dura, violencia institucionalizada por el Nuevo Estado, violencia política encubierta sobre los espacios privados de las personas y violencia política contra movimientos de resistencia antifranquista.

Desde la antropología encontramos planteamientos más sujetos a la cotidianidad —*continuum*—, como señalará la expresión de Nancy Scheper-Hughes de *genocidium continuum*, propuesta de gran interés para los orígenes e implicaciones de la violencia que se desatará en el verano de 1936:

> I have suggested a genocide continuum (…) made up of a multitude of 'small wars and invisible genocides' conducted in the normative social spaces of public schools, clinics, emergency rooms, hospital wards, nursing homes, court rooms, prisons, detention centers and public morgues. The continuum refers to the human capacity to reduce others to nonpersons, to monsters, or to things, that gives structure, meaning and rationale to everyday practices of violence. It is essential that we recognize in our species (and in ourselves) a genocidal capacity and that we exercise a defensive hypervigilance, a hypersensitivity to the less dramatic, permitted, everyday acts of violence that make participation (under other conditions) in genocidal acts possible, perhaps more easy than we would like to know. I would include all expressions of social exclusion, dehumanization, depersonalization, pseudo-speciation, and reification that normalize atrocious behavior and violence toward others. A constant self-mobilization for alarm, a state of constant hyperarousal is a reasonable response to Benjamin's view of late modern history as a chronic "state of emergency"
>
> (…) If there is a moral risk lies in overextending the concept of "genocide" into spaces and corners of everyday life where we might not ordinarily think to find it (and there is), an ever greater risk lies in

además de ser concebidas como castigo y como estrategia de sumisión y desmovilización, buscaban preservar la nueva moral nacional-católica que tanto el Estado como la Iglesia pretendían imponer. El tercer bloque entraría en relación con las consecuencias menos manifiestas de la coacción legal, que perpetró tanto en la vida privada de las personas como en la vida civil. Se trataría de lo que podríamos denominar violencia política encubierta, subsidiaria de las anteriores, pero vivida con igual humillación y angustia por las personas que la padecieron, dado que sus efectos, fundamentalmente de carácter psicológico, aunque menos evidentes que los derivados de los dos grupos anteriores, fueron de eficacia demoledora desde el punto de vista del control social, especialmente de los sectores marginados de la sociedad de postguerra. Finalmente, un cuarto bloque tomaría en consideración la perspectiva de la violencia política desencadenada por el Estado en respuesta a los movimientos de resistencia antifranquista, reflejando con ello la doble dirección que acompaña al fenómeno violento". Mir Curcó, C. 1999. "Violencia política, coacción legal y oposición interior". *Ayer* 33. Madrid: Marcial Pons, 115-145; aquí pp. 129-130. Véase también, y sobre todo, a Mir Curcó, C. 2000. *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*. Lleida: Editorial Milenio.

> failing to sensitive ourselves, in misrecognizing protogenocidal practices and sentiments daily enacted as normative behavior by "ordinary" good enough people[145].

Es en este sentido que debemos repensar, desde la antropología, algunas interpretaciones y usos historiográficos asentados para el período fijado en nuestro estudio. Se hace preciso *desnaturalizar*[146] discursos que han venido obviando la existencia de la violencia, tomada ésta como condición dada en la cotidianidad de forma incuestionada, perdiendo con ella la perspectiva de sus implicaciones y efectos[147]. Así, se han de analizar las categorizaciones de alteridad sobre las que venimos advirtiendo. Por ejemplo, el uso de la calificación *rojo*, en muchos casos una alteridad sobrevenida, situación sobre la que incurren circunstancias como la conjugación de intereses egoístas –de aquellos que denuncian y/o matan– utilizando su capacidad invocadora para beneficio de sí mismos –por la vía de *expropiaciones*, robos, venganzas y chantajes–.

---

[145] Scheper-Hughes, N. 2002: "Coming to Our Senses. Anthropology and Genocide". En Hinton, A.L. (ed.) 2002. *Annihilating Difference: The Anthropology of Genocide*. Berkeley: UC Press, 348-381; aquí, 369.

[146] Çomo señalan Feixas y Ferrándiz para la violencia juvenil: "Desnaturalizar la violencia juvenil supone rastrear en el espacio y el tiempo las variadas formas de resolución no pacífica de conflictos en el marco determinados contextos culturales, pues el recurso a la violencia (o a su inverso, la no violencia) es casi siempre fruto de tensiones latentes o vigentes que recorren el conjunto de la sociedad. Desnaturalizar la violencia juvenil supone también comprender por qué las prácticas y los imaginarios violentos se concentran en este grupo de edad, lo que supone cuestionar las relaciones de hegemonía y subalternidad, deconstruyendo las estrategias y las tácticas de las imágenes mediáticas que no sólo reproducen sino que a menudo literalmente producen los imaginarios y las prácticas violentos. Desnaturalizar la violencia juvenil supone desnaturalizar el mismo concepto de juventud como universal cultural, pues no es lo mismo tener quince años en Palestina o en Barcelona, ni todos los adolescentes a los que les sube la testosterona reaccionan armándose hasta los dientes. En definitiva, desnaturalizar la violencia juvenil supone (re)politizar (resituar en las luchas por el poder) la violencia ejercida y padecida por los jóvenes y (a)culturar (resituar en las luchas por el significado) los códigos compartidos que la inspiran". P. 3, copia preimpresa.

[147] En esta línea, recogemos, una vez más, la propuesta de Scheper-Hugues, N. 1997. *La muerte sin llanto.* Barcelona: Ariel, p. 217: "los brotes «extraordinarios» de violencia de Estado contra ciudadanos, como en *Salvador* de Didion o durante la «guerra sucia» argentina (Suárez.Orozco, 1987, 1990) o en Guatemala en la actualidad (Paul, 1988; Green, 1989) o en el período más duro de la dictadura militar que surgió en Brasil en 1964 (Dassin, 1986), suponen la ampliación a miembros inconvenientes de las clases medias de lo que se practica normativamente, mediante amenazas o la violencia abierta, contra los pobres, los marginales y las clases populares «revoltosas». Para las clases populares, todos los días se da, como señaló sucintamente Taussig (1989b), «el terror como normal». El estado de sitio aparece cuando la violencia, que normalmente se restringe en un espacio social, explota súbita y abiertamente contra las clases sociales «menos peligrosas». Por tanto, lo único que hace que los brotes de violencia sean «extraordinarios» es que las tácticas violentas se vuelven contra ciudadanos «respetables» que normalmente están a salvo del terrorismo de Estado, sobre todo del policial.

En un proceso de virulencia política como fue el final de la II República, los esfuerzos en construir una idea de "nosotros" se veían confundidos/afectados por los procesos de renovación capitalista y modernización social que estaba experimentando la sociedad española de entonces. La emergencia de los nacionalismos periféricos –catalán, vasco y gallego–, junto al desarrollo urbano, reforma agraria, promoción industrial del período de entreguerras, altos niveles de politización, etc., hicieron que la sociedad se viera obligada a la convivencia de varios *nosotros* simultáneos, singularizados y cada vez más excluyentes: unos haciendo referencia a la clase social –cultura burguesa, cultura obrera, con sus *ismos* correspondientes–, otros interpolando clase y construcción étnico-cultural, tanto en "la periferia" como en "el centro", tratando de señalar marcadores étnico-culturales. La visión del final de la República como un período convulso, del "todos contra todos", está en relación con esta suma de exclusivismos.

Para estudiar un período represivo, como el nuestro, caracterizado por una gran violencia sobre la población civil, resulta útil acudir a propuestas metafóricas que faciliten, a través de sus sugerencias semánticas, la difícil comprensión de aquellos acontecimientos. De otras experiencias genocidas tenemos categorías, tal y como recogen Scheper-Hughes y Bourgois al hablar de "la violencia en la paz";[148] Michael Taussig, quien para el caso de los Putumayo describe una cultura de terror y un "espacio de muerte"[149]. Walter Benjamin contempla la modernidad como un "estado de emergencia" (*state of*

[148] Scheper-Hughes, N. y Bourgois, P. 2004. "Introduction: Making Sense of Violence". En *Violence in War and Peace. An Anthology*. Malden: Blackwell; aquí p. 5.

[149] "The space of death is crucial to the creation of meaning and consciousness, nowhere more so than in societies where torture is endemic and where the culture of terror flourishes" (p. 164); "The space of death is preeminently a space of transformation: through the experience of death, life; through fear, loss of self and conformity to a new reality; or through evil, good" (p. 165); "(…) Cultures of Terror are based on and nourished by silence and myth in which the fanatical stress on the mysterious side of the mysterious flourishes by means of rumor and fantasy woven in a dense web of magical realism. It is also clear that the victimizer needs the victim for the purpose of making truth, objectifying the victimizer's fantasies in the discourse of the other. To be sure, their torturer's desire is also prosaic: to acquire information, to act in concert with large-scale economic strategies elaborated by the masters and exigencies of production. Yet equally if not more important is the need to control massive populations through the cultural elaboration of fear" (p. 166). Taussig, M. 2002. "Culture of Terror – Space of Death: Roger Casement's Putumayo Report and the Explanation of Torture", en Hinton, A.L. (ed.) *Genocide: An Anthropological Reader*. Oxford: Blackwell. Aquí pp. 164-165.

emergency); y Joseph Conrad habla de la *fascinación por la abominación*[150]. Otras son la ya mencionada *banalización del mal*, de Hannah Arendt; la *zona gris* de Primo Levi[151]; *crimini di pace*, de Franco Basaglia[152]; *genocide continuum* e *invisible genocides*, de Scheper-Hughes[153]; *violencia inerte*, de Bourdieu[154]; *continuum de la violencia*, de Phillippe Bourgois[155], etc. Todas ellas inciden en cierta "naturalización" o rutinización de las violencias cotidianas, pero también en una indefinición de los agentes del dolor, de los marcos de apoyo y consuelo, en la densa opacidad de las situaciones de exclusión y muerte. Todas esas categorías aciertan en sus acentos al acercarse a una sociedad desde la degradación que supone la práctica de una violencia deshumanizada cuyas "lógicas" y bases se relacionan con el mantenimiento de poder y prestigio social, explotación laboral, preeminencia económica, imposición sexual, etc., usando para ello toda panoplia posible de justificación ideológica: lo político, lo racial, lo religioso, etc.

En el momento del fallido golpe de estado de 1936, y para la zona de nuestro estudio, los "otros", como ha quedado subrayado, quedarán marcados con la expresión *rojos*. De este ejercicio de alteridad resultó una burdísima categorización de enemigo –nada inhabitual en toda guerra, por otro lado–, que para exaltación del propio grupo, produjo la deshumanización y despersonalización del contrario. Ser incluido en este grupo significaba la muerte o la estigmatización social de por vida, extendida a sus descendientes –manejo en mis análisis la categoría *hijo de rojo*, que muchos de mis informantes recuerdan como algo infamante que les cayó encima y les acompañó casi de por vida–. Pertenecer al grupo de los *rojos* estaba sujeto a una relativa casuística: desde luego ser militante de sindicato/partido del Frente Popular, tal y como señalaba el bando de Mola, pero también a otros comportamientos

[150] Conrad, J. 2002 [1902]. *El corazón de las tinieblas*. Barcelona: Península.
[151] En Los hundidos y los salvados.
[152] Recogido en Scheper-Hughes, 1997: 226; y Scheper-Hughes, 2002: 370.
[153] Scheper-Hughes, 2002: 351 y 370.
[154] "La violencia que se ejerce cada día en las familias, fábricas, talleres, bancos, oficinas, comisarías de policía, cárceles, incluso hospitales y escuelas... es, en último análisis, el producto de la 'violencia inerte' de las estructuras económicas y mecanismos sociales transmitidos por la violencia activa de la gente. Bourdieu, P. 1997. *Pascalian Meditations.* Stanford: Stanford University Press. Aquí, p. 233.
[155] Bourgois, P. 2001. "The Continuum of Violence in War and Peace: Post-Cold War Lessons from El Salvador", *Ethnography* 2 (1): 5-34.

impredecibles, de forma que la asignación podía ser arbitraria −algo muy fácil si tenemos en cuenta que pocos archivos de partidos o sindicatos sobrevivieron, bien por quema de los propios afiliados intentando destruir pruebas, bien por otros "intereses" ajenos. Así, la posible acusación a cualquiera quedaba en el aire, al albur de circunstancias y voluntades. A la postre, la estigmatización igualaba todos los casos, pero los informantes se esfuerzan por establecer diferencias, muchas de las cuales responden al formidable peso que tuvo la acusación de *rojo* o *hijo de rojo* en su experiencia vital o hasta en su socialización, con la inoculación de una gran desconfianza y temor a la participación política y sus implicaciones que dura hasta hoy. Un poco como señala Gloria Anzaldúa para el concepto de frontera[156] −la metáfora "yo no crucé la frontera, la frontera me cruzó a mí", para el caso de reasignación de bordes limítrofes−, fue lo que sucedió a un importante número de personas que no pudieron elegir, fueron designados: ellos no cruzaron ninguna frontera, esa frontera la construyeron otros. La "realidad" era la de que, a pesar de cualquier voluntad negacionista por parte de las víctimas de esta situación, ellos se iban a convertir en "lo negado". Cada comunidad local necesitaba para su nueva articulación de "sus propios otros" con los que mantener una tensión vital –vencedores/vencidos–, muy en la línea de la propuesta de Taussig para interpretar la violencia colonial, lo que él llama el espejo colonial (*colonial mirror):*

> While much attention is given to "ideology" in the social sciences, virtually none as far as I know is given to the fact that people delineate their world, including its large as well as its micro-scale politics, in stories and story-like creations and very rarely, if ever, in ideologies (as customarily defined). Surely it is in the coils of rumour, gossip, story and chit-chat where ideology and ideas become emotionally powerful and enter into active social circulation and meaningful existence. So it was with the Putumayo terror, from the accounts of which it seems clear that the colonists and rubber company employees not only feared but also themselves created through narration fearful and confusing images of savagery –images which bound colonial society together through the epistemic murk of the space of death. The systems of torture they devised to secure rubber mirrored the horror of the savagery they so feared, condemned –and fictionalized. Moreover, when we consider the task

[156] Anzaldúa, G. 1987. *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza.* San Francisco: Aunt Lute Book Co.

> of creating counterrepresentations and counterdiscourses, we must take stock of the way that most if not all the narratives reproduced by Hardenburg and Casement, referring to and critical of the atrocities, were similarly fictionalized, drawing upon the same historically molded source that men succumbed to when torturing Indians.
>
> (…) From the reports of both Timmerman and Casement it is obvious that torture and institutionalized terror is like a ritual art form, and that far from being spontaneous, sui generis, and an abandonment of what are called "the values of civilization", such rites have a deep history deriving power and meaning from those values. What demands further analysis here is the mimesis between the savagery attributed to the Indians by the colonists and the savagery perpetrated by the colonists in the name of what Julio César Arana called civilization[157].

Un *rojo*, desde las estructuras ideológicas de los sublevados, era una no-persona, carecía de sentimientos, era estructuralmente malo y enemigo de todos. Su condición de marxista –sin distingos– y ateo −también atribuido, fruto del beligerante proceso de laicización de la II República y la ultramontana actitud de la Iglesia− hacían de él la encarnación de lo anti-español[158]. De todo esto se deriva la justificación de su exterminio, construyendo una argumentación que favoreciera la violencia contra ellos y redujese al máximo el impacto psicológico de su práctica. Si el rojo odia su patria, odia a los españoles, quiere ver el territorio y las costumbres en manos de los rusos..., favorecer su exterminio es luchar por la salvación del "Nosotros". La imagen, como decíamos, es burda, pero eficaz.

Los informantes afectados por la clasificación como *rojo* o *hijo de rojo*, se esfuerzan por matizar este término con relación a sus parientes asesinados y/o encarcelados al inicio de la guerra civil en las áreas de no-combate controladas desde el primer momento por los sublevados. Muchos hijos y hermanos de asesinados en los inicios de la guerra civil, en estas zonas de retaguardia,

[157] Taussig, 2002: 184-185.

[158] La tardía incorporación de los sectores ultraconservadores a la idea de nación en el siglo XIX, pasó por la adaptación de la idea del contrarreformista catolicismo hispano a un signo evidente de la españolidad. Véase en este sentido Álvarez Junco, J. 2001. *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus. Pp. 514-15. Hay una vieja línea que vincula un sentido religioso católico-hispano con lo nacional a través de la percepción de casta −término del que derivará el de casticismo−. También es muy interesante la línea de investigación de Giuliana di Febo sobre el uso de los símbolos católicos como elemento conferidor de identidad durante la guerra y posteriormente: Di Febo, G. 2002. *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

señalan rápidamente que su familiar no era "político", que sólo militaba, por ejemplo, en un sindicato para poder tener un trabajo, o que fue acusado por no ir a misa, o por envidias.... En el análisis del discurso construido sobre las víctimas es importante no sólo tener en cuenta la "desconfianza" generada por el franquismo hacia la política –que podría estar reinterpretando militancias de los *desaparecidos*–, sino conocer también las condiciones de vida de los afectados para entender las opciones de estrategia vital que se planteaban para su supervivencia material en condiciones de severa pobreza.

Otra vuelta de tuerca: la construcción de una "comunidad imaginada" ayuda a la definición de un conflicto de identidad y a sus juegos de alteridad, lo que puede conducir incluso a clasificaciones etno-raciales de estilo gobineauniano o nazi. Así las practicó el posteriormente primer catedrático de psicología de Madrid, el doctor Vallejo-Nágera a raíz de sus "análisis" entre los presos del campo de concentración de San Pedro Cardeña (Burgos), que definían al marxista fruto de una degeneración biológica. El discurso biologicista de la raza, arranca del siglo XIX, en un ambiente europeo de enfebrecidos afanes imperialistas como demostrarán Gran Bretaña, Francia, Holanda y Alemania. El discurso y percepción autocomplaciente europea de representarse la cúspide del desarrollo y civilización –argumento que venía a sostener la supremacía de la raza blanca– chocaba con el coetáneo desmembramiento colonial español de América. Fue entonces cuando en España se quiso salvar la paradoja a partir de un nuevo afán imperialista proyectado fundamentalmente sobre Marruecos y organizado desde una comprensión de la "raza española" como otra "raza superior" a semejanza de las noreuropeas y que recibirá el apoyo eclesial en su consideración de "raza cristiana" –por civilizada– frente a la "barbarie" musulmana. De estos afanes racial-imperialistas beberán con profusión los distintos credos de extrema derecha, entre ellos Falange –"el imperio" como fórmula constante en sus proclamas–, todo lo cual constituía también un corpus ideológico interesado por parte de los llamados militares africanistas. En cuanto al caso mencionado del doctor Vallejo-Nágera, sus trabajos responden a la línea de los estudios racistas que se venían produciendo en la Alemania nazi y que él bien conocía. Los argumentos de estas *investigaciones* venían a resultar ser una prueba *científica* de la necesidad de medidas eugenésicas drásticas –la eliminación de los rojos– para evitar la contaminación y perdición de la *raza*. En

tales trabajos, publicados en revistas médicas de Bilbao y Valladolid durante 1938 y 1939, mostraba desde incapacidades mentales de los marxistas –pretendía una relación entre marxismo y degeneración mental– hasta debilidad sexual[159]. La gravedad de este material no reside únicamente en el criminal mensaje que en ellos se contiene, sino en propiciarse como argumento justificatorio –construido a posteriori– de la matanza del 36 y de la represión por venir. Todo esta argumentación –de tanta implicación en el tratamiento de los detenidos y en la resocialización de las presas y sus hijos durante la posguerra[160]– pertenece a la misma tradición antropológica que señala Gretchen E. Schafft:

> Unfortunately, it was not a single branch of European Anthropology or only a few anthropologists who were engaged in creating and supporting events that were tied to the Holocaust's horrors. Physical anthropologists, eugenicists, ethnographers, and social anthropologists were equally busy during the first half of the 1900s in "racial" studies, in Mendelian genetics, in ethnographic studies of prisoners of war, and in sorting groups of people by psychological and physical characteristics. In there and in so many different ways they helped to determine the outcomes of the lives of their subjects.
>
> German anthropology in this time period was often an interdisciplinary study and practice. It was common for medical doctors, biologists, or geneticists to take a second "practical" doctoral degree in

[159] Fueron seis estudios publicados con el título común de: "Psiquismo del fanatismo marxista", para ellos usó los presos internacionales del campo de concentración del monasterio de San Pedro Cardeña (Burgos) y cincuenta y cinco presas políticas de la cárcel de Málaga. En el primero de ellos, publicado en *Semana Médica Española*, San Sebastián, nº 6, 8 de octubre de 1938, pp. 172-180, definía los siguientes "Postulados de trabajo", "Partimos de los siguientes postulados de trabajo, orientadoras de nuestras investigaciones: 1º. Relaciones entre determinada personalidad biopsíquica y predisposición constitucional al marxismo; 2º Proporción del fanatismo marxista en los inferiores mentales; 3º Proporción de psicópatas antisociales en las masas marxistas." Tan *sesudas* divagaciones pudieron estar influidas por el propio general Mola, –o simplemente hacerse eco ambos del mismo ambiente– quien el 15 de agosto de 1936, leía una conferencia por los micrófonos de Radio Castilla de Burgos donde señalaba: "Lo ocurrido en todos los lugares del territorio nacional en que los «rojos» han dominado es pequeño botón de muestra de lo que habría sido lo otro: lo que se proyectaba para el 29 de julio, bajo los puños cerrados de las hordas marxistas y a los acordes tristes de La Internacional. Sólo un monstruo, de la compleja constitución psicológica de Azaña, pudo alentar tal catástrofe; monstruo que parece más bien producto de las absurdas experiencias de un nuevo y fantástico doctor Frankenstein que fruto de los amores de una mujer. Yo, cuando al hablarse de este hombre oigo pedir su cabeza, me parece injusto: Azaña debe ser recluido, simplemente recluido, para que escogidos frenópatas estudien en él «un caso» quizá el más interesante, de degeneración mental, ocurridos desde el hombre primitivo a nuestros días." En Mola Vidal. E. 1940. *Obras completas*. Librería Santarém: Valladolid, 1177-1180.

[160] Vinyes, R. et al. 2002. *Los niños perdidos del franquismo*. Barcelona: Plaza y Janés.

> anthropology [*como el dr. Mengele*]. It was believed that anthropology could assist in making a better society by providing the theoretical basis for improving the biological structure of the population and the practical means of sorting those people into desirable and undesirable groups, using ethnographic as well as physical anthropological techniques[161].

Más adelante describiremos someramente de qué manera afectó la violencia extrema practicada durante la guerra contra la población civil, antes describamos a grandes rasgos cómo cada localidad quedó escindida en grupos que podríamos singularizar en su relación/identificación con el régimen pero también, en primera instancia, con la práctica de la violencia: a) autoridades, perpetradores y consentidores activos; b) consentidores pasivos [los *bystanders* que señala Scheper-Hugues]; c) víctimas.

El orden social tradicional de toda comunidad quedó profundamente violentado. A partir de aquel momento hubo, por decirlo de alguna manera, "ciudadanos de primera", "de primera-B" y "ciudadanos de segunda". Estos últimos son los integrantes de la categoría "rojo", aquellos que quedaron excluidos de la representación y pertenencia comunitaria, quienes sufrieron violencias, humillaciones, violaciones, castigos, extorsiones y expropiaciones forzadas, se empobrecieron aún más y fueron duramente estigmatizados. Su exclusión, como señalo, llegó hasta la negación de todo tipo de consuelo o apoyo, pues el grupo dominante monopolizó el mundo simbólico y de consuelo espiritual, de ahí la importancia de las actuales reivindicaciones para exhumar y honrar los restos de sus familiares. Este delicado asunto es fruto de lo que denomino "restricciones hacia dentro", en definitiva, un silencio impuesto, una negación de símbolos, ritos[162] e identidades, una prohibición de uso de

---

[161] Schafft, G.E. 2002. "Scientific Racism in Service of the Reich. German Anthropologists in the Nazi Era", en Hinton, A.L. (ed.) *Annihilating Difference. The Anthropology of Genocide*. California: California University Press, p. 119. También en España se habían ido haciendo estudios frenopáticos y de fisiognomía ─disciplina magníficamente historiada por Caro Baroja en *La cara espejo del alma*─. En este sentido hay que recordar la obra de Rafael Altamira y Constancio Bernardo de Quirós, miembros activos de la sección de ciencias morales del Ateneo de Madrid e iniciadores de la criminología en nuestro país.

[162] "En la perspectiva de Weber, pareciera que el sufrimiento es necesario para una teleología de la vida comunitaria. Los símbolos religiosos permiten que el dolor del sufrimiento adquiera un sentido en el que prima una esperanza de recompensa y que convierte el dolor personal de una conciencia aislada en algo compartido colectivamente. Sin embargo, el dolor y el sufrimiento no surgen sin más de las contingencias de la vida. También pueden ser experiencias creadas y distribuidas de forma activa por el propio orden social. Si bien los argumentos para los "usos sociales" del sufrimiento parten del supuesto de que éste es necesario en la función pedagógica del poder en la educación, que es el precio de la razón y

determinados espacios... Tan pertinaz y eficaz fue la acción sobre estas personas que se produjo su invisibilidad e ignorancia, lo que explica la sorpresa de tantos ciudadanos hoy ante sus actuales reclamaciones para exhumar estos restos. Estas gentes se vieron desprovistas de los derechos que llevaban aparejadas su ciudadanía y nacionalidad; su conflicto residía en ser naturales de una sociedad que les rechazaba y cuya convivencia forzada no hacía sino perpetuar esquemas de vencedores y vencidos. Este segmento social, insisto, fue catalogado desde fuera. Las familias, viudas, etc., vivieron una situación de exclusión tal que no puede extrañarnos –como más arriba quedó recogido– encontrar a estas gentes encabezando los primeros movimientos migratorios interiores –migraciones de posguerra–, desde los pueblos a las ciudades. La necesidad de encontrar salarios iba acompañada de la necesidad de huir de un clima opresivo y desalentador donde arbitrariamente habían quedado convertidos en parias.

El profundo y largo "bombardeo" ideológico del franquismo ha calado en el imaginario popular, hasta el punto de que gentes que hoy votan opciones de izquierda, mantienen, casi inconscientemente, la lectura de la expresión "rojo"como símbolo de malvado, traidor, antipatriota y ateo[163].

---

del refinamiento espiritual, todas las sociedades experimentan el fracaso arbitrario de la justicia en las guerras, los crímenes y la administración racional del dolor en tribunales de justicia constituidos por seres humanos. Si se reformula la necesidad del dolor en términos pedagógicos pareciera que éste pierde su rol como "sufrimiento inútil" y, sin embargo, aquellos que se ven obligados a padecerlo impugnan sin cesar tales planteamientos. Esta doble naturaleza del sufrimiento (su capacidad para moldear a los seres humanos como miembros morales de una sociedad y, al mismo tiempo, su malignidad, revelada en el dolor que se inflige a los individuos en nombre de los grandes proyectos de la sociedad) nos invita a centrarnos en esos contextos cuando la teodicea fracasa." Das, V. 1997 "Sufrimientos, teodiceas, prácticas disciplinarias y apropiaciones". En *Revista Internacional de Ciencias Sociales* 154 (Sept.) UNESCO.

[163] Y este "precipitado ideológico" es utilizado todavía hoy en las campañas electorales, por parte de la derecha, advirtiendo a sus electores que pueden volver "los rojos".
En mis entrevistas me he encontrado con situaciones como la hermana de un hombre asesinado, afiliado a la UGT, que casi al final de nuestra conversación −toda la cual había transcurrido en un tono relativamente confiado−, al preguntarle que qué había supuesto para ella ser hermana de un *rojo* fusilado −utilicé adrede esta expresión−, su semblante cambió y respondió: "oiga, señor, mi hermano no era rojo, mi hermano era buena persona, no se confunda". O también en una discusión dentro de una reunión organizada con personas de entre 55 a 70 años, al plantearse el sentido de las peticiones de excavar las fosas comunes, una mujer de 64 años profirió indignada: "¿pero no son rojos?, pues si son ateos ¿para qué quieren llevarlos a un cementerio?"
En otro caso, otra informante dedicó muchos minutos a recitar una poesía escrita para su cumpleaños por su hermano asesinado, mientras estaba haciendo el servicio militar. Los versos de aquel poema hablaban de él como soldado al servicio de la Patria, de su amor por

El conflicto de las fosas comunes trata de dignidades robadas, de historia colectiva, de percepciones excluyentes, de historias de vida llenas de dolor, de humillaciones y explotaciones, de silencios ignominiosos, de un sentido nacional equívoco, de ritos incumplidos... El rechazo socio-político que este fenómeno encuentra está en relación con su capacidad de remover el pasado –no los fantasmas del pasado–, un pasado que interesadamente se ha dado por cerrado con la excusa de la inminencia de lo porvenir, lo que significa perpetuar el dolor y el robo de la dignidad de los afectados. Esta emergencia[164] de la historia es un problema que amenaza las esencias culturales y el sistema político actual, llegando a cuestionar la pervivencia de una monarquía impuesta desde la propia dictadura[165].

El caso de los familiares de los fusilados durante la guerra civil es el de una población invisibilizada y silenciada históricamente, un caso de verdadera emergencia de la historia al presente. La articulación "espontánea" de estas familias[166] ha producido todo un shock político-cultural, un impulso historiográfico revisionista, un cuestionamiento de las bases jurídicas nacionales –debate sobre

---

España, de su pasión por su tierra y de su entrega como militar. Tras recitarla, aquella mujer quiso aclarar que su hermano siempre fue un patriota y que amaba a su país, que se sentía español por los cuatro costados: reclamaba para él la dignidad que desde su prendimiento y asesinato le habían negado hasta hoy.
En el libro *Las fosas del silencio. ¿Hay un holocausto español? (*Barcelona: Plaza-Janés, 2004), Montse Armengou y Ricard Belis recogen testimonios que inciden en la misma preocupación, hay uno que por su contraste –invocado por un "vencedor"–, expresa igualmente esos sentimientos. Es el caso de Gonzalo Tierno Izquierdo, falangista, quien como tantos otros, se afilia a Falange al estallar la guerra y que habría participado en los fusilamientos de Plasencia. Este hombre afirmaba: "Me hice de Falange porque mi padre siempre fue de derechas y a mí también me gustaba. Por tradición familiar. *Yo nunca he negado la patria* y ahora soy del Partido Popular". P. 57 [cursivas mías].

[164] Utilizo este término en su sentido de "aflorar" y no en relación al anglosajón *emergency*, por urgencia; significado que no está reñido con las tareas actuales dada la ancianidad de muchos de los afectados.

[165] En este sentido he ido percibiendo distintas declaraciones de miembros destacados de la ARMH de Valladolid, quienes en su labor de recuperación y divulgación –tienen todo un programa de charlas sobre la toma de conciencia histórica– proponen la abolición de la monarquía. Algunas de estas personas son los fundadores, junio 2004, del Ateneo Republicano de Valladolid.

[166] Es importante describir cómo se ha producido el proceso de reclamaciones por parte de las familias y el papel catalizador que tuvo la fosa de los trece de Priaranza (El Bierzo), con Emilio Silva a la cabeza fundando la ARMH. En cada localidad se observan unos patrones de organización peculiares, con gran protagonismo de la tercera generación –nietos–. En el caso de las asociaciones que incluimos en nuestro trabajo de campo se perciben elementos parasacrales en la reclamación de los muertos y la ritualización de su búsqueda, con expresiones cuasi eclesiales como "vengo a pedir por Fulanito", al presentarse el familiar por primera vez en el local de la asociación.

la prevalencia del derecho internacional sobre las normas españolas– y una nueva toma de conciencia ideológico-identitaria.

II.4. Aranda y la ribera del Duero

A pesar de la metodología multisituacional que ha caracterizado esta tesis —dadas las particulares características del tema y de las personas que constituyen el objeto de estudio—, el espacio arandino ha ocupado un lugar central en la investigación, sobre todo en sus comienzos, por lo que es preciso dedicar unas líneas a fijar su espacio y principales coordenadas históricas.

Aranda de Duero es una localidad de una extensión de 127,28 km² situada a 74,50 km al sur de la provincia de Burgos.[167] Está a 139,71 km. de Madrid por el sur; Valladolid se encuentra a 86,67 km. al oeste; y Soria, a 102,02 km al este[168]. Su clima es de tipo mediterráneo continental —transición entre ambas formas—, con fríos inviernos en los que suele helar y veranos calientes sin rigor y secos. Entre ambas estaciones podemos encontrar una oscilación térmica anual de unos 20º C. Las mayores precipitaciones se concentran en el final del otoño y en primavera[169].

Como su propio nombre indica, el río Duero marca profundamente las condiciones de este valle, fruto de su acción transformadora. Por esta causa, el antiguo lecho dejó paso a un suelo formado por areniscas y calizas en los pequeños páramos aledaños, con suelos arenosos en las campiñas y limo-arcillosos en las vegas del Duero y sus afluentes, los ríos Arandilla, Bañuelos y el Arroyo de la Nava. Estas condiciones de suelo, humedad y temperaturas suaves hacen al entorno de la ribera del Duero un espacio óptimo para el cultivo de la vid y del cereal, orientación económica que lleva practicándose desde la más remota antigüedad.

---

[167] Sus coordenadas son latitud: 41º 39' N., longitud: 3º 42' O; y se encuentra a 798 m sobre el nivel del mar, según el Instituto Geográfico Nacional.

[168] Todas las distancias aquí expresadas son exactas en línea recta (http://es.lasdistancias.com/), que han de ser ligeramente aumentadas para el cálculo de distancia según el trazado de las carreteras.

[169] La temperatura media de Aranda es de 11,5º C y la precipitación total anual, 436,4 mm. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: <http://sig.mapa.es/siga/>.

En la actualidad tiene una población de 33.000 habitantes[170].

Contexto histórico

Aunque no es objetivo de esta tesis el hacer una historia de estos espacios, es conveniente incluir unas pequeñas contextualizaciones históricas para enmarcar los hechos base del estudio. Al final de este apartado incluiré unas pinceladas más genéricas del resto del ámbito de investigación —la provincia y, especialmente, la ciudad de Burgos—, por ser informaciones mucho más conocidas y accesibles, dada la importancia y centralidad ostentada por Burgos durante la Guerra Civil.

A comienzos del siglo XX, Aranda de Duero reunía unas 6000 almas orientadas a una economía de base agrícola —particularmente vitivinícola y cerealícola con complementación hortofrutícola—. La villa era, a su vez, cabeza de partido judicial y centro de servicios de la comarca ribereña.

La estructura socioeconómica arandina reunía todas las características de las sociedades duales del interior peninsular: espacios ensimismados, inmersos en una tradición caciquil agraria, con grandes diferencias entre la reducida élite local y una amplísima base empobrecida fuertemente dependiente de aquella[171].

Completamente entregada al servicio de las élites locales, la leve clase media arandina consiste en un reducido contingente, reconocible que sigue las mismas pautas que a nivel nacional, caracterizándose, en palabras de Juan Gil-Albert, por ser "[una] burguesía sin *ideal* alguno que le correspondiera, estudio, humanismo, europeización, [que] vivía hipnotizada por el prestigio secular de la aristocracia, y, a su vez, sintiendo con horror y disgusto la convivencia con los que venían detrás: las clases populares"[172]. En su afán por construir la

[170] Datos del Instituto Nacional de Estadística (INE): http://www.ine.es/ jaxi/tabla.do? path=/ t20/e260/a2011/l0/&file=mun09.px&type=pcaxis&L=0>.

[171] Fernández Sancha, A. 2007. "Aranda de Duero en el primer tercio del siglo XX: marco histórico", en *Biblioteca. Estudio e investigación* no. 22. Aranda de Duero: Ayuntamiento de Aranda de Duero, 33-66. Aquí, pág. 36. Otro término que ha recibido aquella Aranda de 1900 es el de *agrociudad*: Von Brabant, K. 1989. "Prólogo", en Iglesia Berzosa, J. 1989. *Aranda de Duero: la formación de un centro industrial.* Burgos: Diputación Provincial de Burgos / Ayuntamiento de Aranda de Duero.

[172] "Esta inexistencia de la burguesía como clase social motivó, llegada su hora, el fracaso de la República". Gil Albert, J. 2004 [1974]. *Los días están contados.* Barcelona: Tusquets. Aquí pág. 339.

diferencia, su sociabilidad se pretendía exclusiva a través de sociedades como *la tertulia,* que ensoñaban un mundo aparte y una distinción cuasi estamental.

Frente a ellos, el resto del tercio: unas amplísimas clases populares de campesinos de poco lustre, de tan escasas tierras que se veían obligados a llevar las de otros e incluso emplearse como jornaleros, siempre al albur de una climatología caprichosa, plagas de los cultivos —v.gr. la gran crisis de la filoxera—, fluctuaciones incontrolables de los mercados cerealistas y vinarios, rentas asfixiantes, monetarización de los salarios[173], etc.

La supervivencia de muchas familias dependía de una administración local más propia de los tiempos de Larra, en la que el cambio de alcalde conllevaba el cambio de todo el personal municipal, desde el puesto más alto al más bajo. Estas prácticas, a la postre, tendrán no poca importancia para entender parte de las complicidades de 1936. Así lo señala Fernández Sancha:

> En este tipo de sociedades, la Administración y las instituciones están invadidas por esas estructuras en forma de clanes y por eso, en Aranda, como en otras poblaciones de la España de la época, al cambiar el alcalde mudaba totalmente el personal municipal: los funcionarios, el alguacil, los serenos, los barrenderos… sin que nadie se librara de la degollina[174].

El control del consistorio era parte sustancial del entramado de redes clientelares que los caciques locales habían tejido en aquella España del liberalismo. En el caso de Aranda, vinculado a la familia Arias de Miranda[175]. La ausencia de una oposición política formal, antidinástica, otorgó a Aranda una mayor sensación de continuidad e inmovilismo. En el caso de los Arias de Miranda se configuró un potente núcleo de poder que, merced a las conexiones de don Diego en Madrid —recordemos que fue Ministro con Canalejas, varias veces Director General de Obras Públicas, Presidente del Consejo Superior de Fomento cargos desde los que impulsó las obras públicas de la comarca

[173] Castillo, J.J. 1979. Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesinado. La Confederación Nacional Católico Agraria, (1917-1942). Madrid: Ministerio de Agricultura. En este caso, pp. 22 y 23. Las propiedades no solían superar las 0'66 hectáreas de media. En cuanto a cómo afecto la filoxera en la zona, ésta se hizo notar a partir de 1901, llegándose hasta 1909. Véase Camarero Bullón, C. 1989. "La filoxera en la provincia de Burgos". Estudios geográficos. T. L, nº 197. En particular las págs. 538-539 y 551.

[174] Fernández Sancha, 2007:42.

[175] El "cacique bueno". Denominación que implícitamente recoge lo repudiable que resultaba el sistema caciquil.

ribereña— “aparte de monopolizar la representación parlamentaria, el alcalde y el ayuntamiento arandino no salían nunca sin su anuencia y lo mismo ocurría con los diputados provinciales que representaban la comarca”[176]. Fernández Sancha se pregunta si el cacique no estaría, igualmente, tras los nombramientos de jueces y fiscales, de los médicos, farmacéuticos, guardas de monte, estanqueros…

Por su pertenencia a la España de interior, rural y viejocastellana, Aranda de Duero experimentó un ritmo de cambios y transformaciones desigual a las zonas urbanas y periféricas más emprendedoras españolas durante este primer tercio del siglo, especialmente durante el dinámico período que inaugura la guerra europea de 1914. Estos cambios asordinados, ciertas obras públicas, fundamentalmente, revestirán, sin embargo, gran importancia para las gentes de esta comarca, especialmente para las clases sempiternamente desfavorecidas que alcanzarán a través de aquellas un valioso jornal.

Grosso modo, la década de los 20 es un tiempo casi perdido para Aranda. Los proyectos largo tiempo demandados, como la pavimentación de las calles, la traída de agua, el alcantarillado, la construcción de dos escuelas graduadas, la reforma de la cárcel, del matadero, de la plaza de abastos, etc., se posponen una y otra vez. Únicamente avanzará algo el adoquinado de calles. La villa continuará siendo esa cabeza de partido, núcleo de ciertos servicios y comercio necesarios a un entorno plenamente ruralizado. Pero algo empieza a moverse. La tendencia migratoria que había dominado las primeras décadas impidiendo el crecimiento demográfico se invierte y Aranda alcanza en 1930 los 8000 habitantes[177].

Algunas mejoras en la construcción de canales de riego permitieron asegurar unas mejores condiciones agrícolas al incrementar la superficie dedicada al regadío: de 1906 a 1917 duraron las obras del canal de Guma y, posteriormente, el llamado canal de Aranda de mucho más tardía finalización.

---

[176] Fernández Sancha, 2007:60.

[177] La década de 1910 tuvo unas altas tasas de emigración, superando el 10%. Castilla fue por aquellas fechas la segunda región migratoria española. Por otro lado, súmese a la pérdida poblacional por la emigración la alta mortalidad que produjo la gripe de 1918.

El ferrocarril fue otro de los elementos de desarrollo y dinamización social. El establecimiento de la línea Valladolid-Ariza y las posteriores obras del directo Madrid-Burgos —1928—, trajeron a la villa a una importante población ferroviaria, establecidos en el barrio de la estación, que, un tanto al margen de las dinámicas internas acostumbradas, influyeron en el desarrollo de la cultura sindical —en este caso, de la UGT— y de los derechos de las clases bajas[178]. El comienzo de la década de los 30 vio cómo florecían sindicatos agrarios en la Ribera del Duero vinculados a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT), vinculada a la UGT. Por su parte, la CNT tuvo también una importante implantación en Aranda de Duero, prácticamente el lugar más importante de la provincia, junto con Gumiel de Izán[179].

La época de la República trajo la irrupción de la política a la villa. El paternalismo caciquil se adaptó convirtiéndose al nuevo formato bajo la fórmula del partido Agrarista que encabezará José Martínez de Velasco, yerno de Arias de Miranda quien falleció en 1930[180]. En general, agraristas y católicos próximos a la CEDA dominarán el espacio político, aunque con la presencia no despreciable de la conjunción republicano socialista que, con los cambios de gobierno en febrero de 1936, pasó a gobernar el ayuntamiento bajo la forma de comisión gestora nombrada por el Gobernador provincial.

La sociabilidad de Aranda se amplió con el contingente ferroviario que constituyó uno de los núcleos sindicales más organizados, con su propio barrio y su sociedad de recreo. Las distintas elecciones conllevaron la celebración de mítines y la afiliación creciente de arandinos a las distintas opciones políticas.

Sin llegar a las tensiones de los grandes núcleos urbanos —contaba únicamente con pequeña industria circunscrita a las fábricas de harina, de electricidad y alcoholera—, en Aranda se sintió la confrontación del bienio

[178] Aranda contó, desde la implantación del Valladolid-Ariza, "con un depósito de locomotoras estación de 1ª (con su edificio de viajeros que incluía fonda) y toda una serie de dependencias anejas como almacenes, nave para la cabría de gran tonelaje, lampistería calderería, fragua, edificio para la recepción del pescado, etc., que suponían muchos trabajadores". Fernández Sancha, 2007:65.

[179] Checa Godoy, A. 1989. *Prensa y partidos políticos durante la II República.* Salamanca: Universidad de Salamanca. Aquí, pág. 57.

[180] Martínez de Velasco morirá asesinado en la cárcel Modelo de Madrid el 23 de agosto de 1936 junto a José Mª Albiñana. A. *La dominación roja en España. Causa general instruida por el ministerio fiscal.* 3ª ed. Dirección General de Información. Publicaciones Españolas. Madrid, 1953

progresista con la Iglesia, especialmente a través de la acción local de los claretianos dueños del semanario *El Eco de Aranda*, muy beligerante con el gobierno y claramente antirrepublicano. La intrahistoria arandina recoge varios episodios de pequeños enfrentamientos en mítines, maniobras ante el gobernador civil, movilizaciones populares y censuras de prensa que demuestran cómo también a orillas del Duero habían llegado los cambios de cultura política, el paso de la obsoleta cultura de súbdito a la de ciudadano ejerciente de sus derechos.

A comienzos de 1936, Aranda de Duero tenía una población de unos 10,000 habitantes. Con sus más y sus menos, un perfecto microcosmos de los procesos de modernización e industrialización de España, también de sus frustraciones y retrasos, que ocuparon los años 20 y 30 del siglo XX. Una sociedad, por otro lado, en absoluta coherencia con el devenir del resto de Europa[181].

La Guerra Civil y el Golpe en Aranda

Las importantísimas fuentes orales igualmente han permitido constatar la politización experimentada en la Ribera del Duero durante la primavera de 1936, con la consiguiente radicalización ideológica, la abierta expresión de demandas y protestas en las calles y la aparición de grupos paramilitares de extrema derecha –con el apoyo de algunos de los notables locales– que siguiendo las consignas nacionales de su organización –Falange Española de las JONS–, se dedicaron a provocar, a amenazar y a practicar la violencia como estrategia para lograr lo que podríamos definir como *aceleración de la historia*, creando las condiciones necesarias para *justificar* un levantamiento armado. Es conocido cómo Falange llegó a ciertos acuerdos para prestar su colaboración al ejército si la izquierda ganaba en las elecciones de febrero y aquél decidiera declarar la ley marcial[182].

En Aranda existió, como en el resto de los núcleos urbanos de la mitad norte peninsular, un sector civil que colaboró en los prolegómenos del golpe militar. Son muy numerosos los testimonios que aseguran cómo el grupo local de falangistas que existía en Aranda con anterioridad a julio de 1936, que no debía

[181] Juliá, S. 1981 "El fracaso de la República". *Revista de Occidente*, Nº 7-8.
[182] Payne, S.G. 1999. *Fascism in Spain.* Wisconsin University Press, p. 183.

superar la veintena de personas, se reunía los sábados en el monte Costaján ─posteriormente lugar de enterramientos de fosas comunes─ para realizar prácticas de tiro. La prensa de época recoge claramente su carácter exaltado, provocador y pendenciero, lo que les llevó en varias momentos a sufrir breves encarcelamientos. Téngase también en cuenta la casi seguridad de los contactos de este grupo con el exaltado falangista vallisoletano Onésimo Redondo, frecuente visitante de la villa en razón del matrimonio de su hermano Víctor con una arandina –María Luisa Romeral–, y uno de los más significados en el uso y proliferación de la violencia de extrema derecha[183]. La revisión de las actas municipales que se suceden tras el 19 de julio provee de nombres importantes de entre la pequeña y media burguesía local para dibujar la trama civil. También, a tenor de los testimonios recogidos, parecen cobrar cierto peso las noticias de la existencia de un depósito de armas en el convento de los claretianos, grupo religioso responsable del muy conservador *El Eco de Aranda,* en clara oposición al Frente Popular, así como de otro importante arsenal en un almacén situado entre Pardilla y Milagros, perteneciente a la familia de uno de los entrevistados, que esperaba a las tropas que se iban a dirigir a Madrid.

Otros de los ejercicios conspiratorios, muestra de la existencia de este activo sector civil progolpista, está representado en lo que se dio en llamar *las marcas*, información muy presente en nuestras fuentes orales que será analizada más adelante. Este curioso fenómeno de la aparición el día 19 de julio de 1936 de signos blancos en las puertas de personajes de la derecha arandina y de pueblos de los alrededores –una cruz, un equis o un palote– recibió por parte de los sublevados una interpretación *oficiosa:* aquellas marcas habían sido hechas por elementos izquierdistas, para señalar a los escuadrones revolucionarios procedentes de Madrid a quienes debían asesinar. Una muestra más de las actitudes y acciones del reducido pero activo grupo conspirador local que en la noche del 18 de julio realizó tales signos, con el conocimiento de lo que estaba sucediendo en otros lugares y que en la mañana del día 19 de julio acompañó en su entrada en la villa al capitán de la Guardia Civil, Enrique García Lasierra, portador del bando militar de Mola.

[183] Payne, 1999: 63.

La irrupción de la brutalidad consiguiente al fallido golpe de Estado provocó, esto sí, la ruptura de la comunidad arandina, el fin de los controles y respetos propios de un Estado de Derecho. Con la implantación del bando militar por parte del recién nombrado Capitán de la Guardia Civil, Enrique García Lasierra, comenzó el terror entre las clases bajas y los izquierdistas o progresistas, ateos y librepensadores señalados, entre otros.

No sin dificultades, el capitán García Lasierra consiguió imponerse tras un día de enfrentamientos armados, que se dieron entre la benemérita y falangistas, por un lado, y gentes del Frente Popular acompañados por algunos policías municipales que consiguieron armarse el mismo día 19. Varios de los testimonios recogidos me han permitido corroborar estos sucesos, nunca recogidos en ningún estudio sobre Aranda, que tuvieron especial virulencia en el área del puente principal, frente al ayuntamiento. Después, el terror: los encarcelamientos, las humillaciones públicas, los *paseos* y las *sacas*, especialmente hacia finales de julio, inaugurando así lo que Julián Casanova ha denominado, el terror caliente.

A la hora de estudiar los efectos que la represión tuvo en la población ha de considerarse también la amplitud de formas que ésta adoptaba, pues si cuando evocamos el término represión parecemos aludir a la *desaparición,* al asesinato de los señalados como enemigos, ha de notarse que, además de la voluntad de exterminio de población *ideológicamente desafecta*, se planteó un desarrollo multiplicador de los efectos represivos sobre sus familias con prácticas como detenciones arbitrarias, vejaciones públicas, explotación laboral, imposición de multas, expropiaciones, prohibición de determinadas costumbres, humillación diaria en la calle, insultos, etc. Todo esto pudo darse aisladamente o en forma de macabras combinaciones sobre los ya afectados por el asesinato de un familiar.

Las primeras víctimas, aquellos asesinados en el verano de 1936 que yacen en fosas del monte Costaján, de la carretera de La Aguilera, de Montehermoso, del Alto de Milagros, etc., pertenecían –salvo casos singulares como algunos miembros de la Comisión Gestora municipal arandina– a sectores poco favorecidos económicamente, pequeños labradores, jornaleros, oficiales de taller, guardias municipales, dependientes, empleados, etc., muchos de los

cuales compatibilizaban varias tareas y servicios –huertas, tareas auxiliares, etc.– para poder subsistir.

La conciencia político-sindical no es coincidente en todos los casos. Un amplio número había optado por sindicarse en la defensa de sus derechos y, sobre todo, buscando una mejora de sus condiciones y jornales. Inevitablemente también encontramos razones menos ideológicas: como estrategia para acceder a trabajos y contratos, pues los sindicatos habían conseguido organizar el acceso a obras y tareas de labranza de manera equitativa para un mejor reparto de los jornales. Así, la gestión del trabajo en importantes obras públicas como las de la canalización de aguas o del tendido del ferrocarril, reforestación y otras, supusieron en la Ribera del Duero un destacado motivo de sindicación entre los más desfavorecidos –CNT y UGT principalmente–, sin mayores vocaciones ideológicas de por medio que la del acceso al pan. El nivel de desempleo local era importante y preocupaba a las corporaciones, que tendieron a organizar obras públicas que pudieran paliar, siquiera temporalmente, esta situación. En tal sentido, el Ayuntamiento de Aranda contó con una Oficina de Colocación Obrera que procuró empleo a través de la pavimentación de algunas calles, reforestaciones, etc.[184] Esta misma tarea era realizada en las localidades de menor entidad por las Casas del Pueblo, que trataban de obligar a los pequeños terratenientes locales a no contratar siempre a los mismos para repartir más el acceso al monetario. Tales presiones y repartos pasarían dura factura al estallar la sublevación.

A pesar de que muchas familias insisten en la no filiación política de sus deudos —especialmente aquellas de mayores carestías y necesidades—, desde luego había casos de clara opción política –PSOE, Izquierda Republicana, UGT, CNT y Juventudes Socialistas, principalmente y, en menor medida, PCE–, lectores de prensa de izquierdas o liberal como *El Socialista*, *El Heraldo de Madrid* o *El Sol* pendientes de las noticias que se iban produciendo a nivel nacional, participantes y/o asistentes asiduos a mítines —como los que se producían en el frontón arandino— y reuniones en las sedes político-sindicales,

[184] Como en otros lugares, la corporación arandina se vio obligada algún año a poner en marcha los conocidos como “trabajos de invierno” que trataban de aliviar las condiciones de la clase baja fuera de época de cosecha. Fernández Sancha, A. 2007. “Aranda de Duero en el primer tercio del siglo XX: marco histórico”. *Biblioteca. Estudio e investigación*, 22. Ayuntamiento de Aranda de Duero: Aranda de Duero. Aquí, pág. 60.

gentes significadas con el gobierno municipal, bien conocidos de todos... Una parte de sus familias siguen hoy fieles al credo de aquellos asesinados, como actitud de respeto a ellos y ejercicio de resistencia interior a la larga dictadura franquista.

Ante la imposibilidad de tratar aquí pormenorizadamente cada caso y haciendo notar la riqueza de situaciones dentro de todo este grupo, trataré a continuación de establecer unas pautas comunes a estos procesos, destacando algunas implicaciones importantes cuyos efectos han tenido una larga proyección en el tiempo.

Desde el 19 de julio de 1936, fecha real del golpe en esta zona, la población arandina se ve afectada por las condiciones impuestas por los militares, quienes teniendo como base la implantación del estado de guerra, suspenden todas las libertades civiles vigentes hasta el momento.

No está absolutamente claro que la Villa se rindiera sin oponer resistencia, como se ha afirmado en algún sitio. Entre los testimonios aparecen peticiones populares de armas al ayuntamiento en la mañana del 19 de julio y declaraciones en las que se dice que algunos de sus familiares detenidos empuñaron armas contra *la autoridad*. Tenemos constancia de algunos tiros y desórdenes en las calles, respuestas encrespadas de la población a las fuerzas de la Guardia Civil y Falange que toman Aranda, pero también sabemos que éstas se impusieron con facilidad aquel mismo día. Por otro lado, existen declaraciones posteriores de las nuevas autoridades municipales –libros de actas– proponiendo un homenaje al capitán de la guardia civil por su feliz actuación el 19 de julio, lo que parece implicar la existencia de ciertas dificultades aquel día[185].

En esa misma fecha, 19 de julio, fueron detenidos numerosos hombres en Aranda de Duero, todos ellos con carné político/sindical de izquierdas, rápidamente encarcelados en las dependencias municipales y algunos conducidos a las prisiones central –especialmente–, y provincial de Burgos. Al menos dos casos de mujeres, que conozcamos, también fueron conducidas a Burgos, a la prisión provincial, que contaba con sección para mujeres. El goteo

[185] 5 de octubre de 1936: “Glorioso salvador de esta plaza”. 7 de septiembre de 1936: “que con pericia sin igual libró a sus habitantes de verse sometidos a las hordas marxistas”.

de detenciones fue interminable a partir de entonces. Una tercera fue asesinada en compañía de su marido; sus restos los exhumamos en la fosa de La Lobera.

Empezó a ser habitual que al caer la tarde, grupos de falangistas, guardias civiles e incluso guardas de campo –parece que en esto los requetés que llegaron a Aranda no participaron tan asiduamente–, se acercaran a las casas requiriendo a los hombres para que les acompañaran. Eran las horas de la cena o estaban recién acostados. En otros casos se limitaban a dejar el aviso de que el interfecto debía presentarse en el ayuntamiento para "hacer una declaración" o expresión similar, lo que el requerido solía cumplir ignorante de su destino. Desde las distintas localidades del partido judicial fueron conducidos a Aranda una gran cantidad de hombres en camiones y atados. Y, lamentablemente, no todos los viajes que se emprendían con este destino llegaban con su aciaga carga incólume.

La permanencia de los detenidos en prisión era aleatoria. De su mantenimiento habían de encargarse las familias, ya que las instalaciones no contaban con equipamientos, ni siquiera mantas. Día a día, un reguero de mujeres y niños/as se dirigía a la cárcel con sus hatos de comidas y abrigo para sus padres, hijos y hermanos. Este primer hecho significaba ya una dificultad sobrevenida sobre familias pobres que se veían privadas de los brazos de sus hombre, habituales responsables del sustento familiar.

Ni los detenidos ni sus familias recibían explicación alguna del porqué de su detención ni de la posible duración de la misma –de ahí la necesidad de buscar "lógicas"–. Lo normal era que un día, la mujer, hijo/a o hermana que se hubiera acercado con su hatillo viera que le rechazaban el paquete avisándole de que ya no estaba allí, con la única explicación, de que "había sido conducido a Burgos", traspaso que como tal ocurrió pocas veces. Pronto empezarían los rumores de que los supuestos traslados eran en verdad *sacas* para asesinar a los detenidos, enterrándolos en fosas comunes escondidas o poco accesibles. De la tarea de ocultamiento y enterramiento parece que se ocuparon principalmente un grupo de barrenderos municipales, algunos de los cuales "recuperaría" tras la guerra su puesto como policía municipal perdido durante la República en los cambios municipales habidos con las distintas comisiones gestoras, particularmente la última a raíz de las elecciones generales de febrero de 1936.

Por lo recogido en las fuentes orales y los datos obtenidos en los análisis forenses de las exhumaciones, podemos concluir que los asesinados y sus familias sufrieron torturas. Si acudimos a la más neutra definición, la del Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, se recoge para tortura: "grave dolor físico o psicológico infligido a alguien, con métodos y utensilios diversos, con el fin de obtener de él una confesión, o como medio de castigo". Toda la definición es exacta en sus términos y en sus propias generalidades. Los asesinados del 36 sufrieron tratamientos inhumanos, humillantes y vejatorios, ansiedades brutales por la proximidad de su muerte, maltrato físico y perecimientos agónicos. Hemos de descartar de nuestras cabezas la apariencia aséptica de una muerte por disparo, pues hasta el momento de ésta, pasan días, semanas y hasta meses en su espera[186]. Aquellos que se encontraban, en la prisión de Burgos sufrieron un trato denigratorio y tortuoso, donde la arbitrariedad de funcionarios, militares o milicianos significaba vivir o morir, y aún el morir antes o después. El traslado en los camiones hasta los lugares donde se perpetran las matanzas está lleno de circunstancias poco claras en el comportamiento de las milicias armadas. Los asesinatos no son rápidos o *eficaces*, produciéndose por tandas, mientras unos se contemplan a otros, y con poca efectividad en los disparos, con lo que en no pocos casos a los desdichados les espera una muerte agónica. Contamos, por ejemplo, con el testimonio de un hombre que vio cómo fusilaban a su hermano en Costaján, cayendo su cuerpo sobre los que habían sido disparados aquella noche y que, afirma "les temblaban las manos, que no estaban del todo muertos".

Los perpetradores no siempre estaban en las mejores condiciones para disparar armas. Varios testimonios narran cómo iban medio borrachos, algunos claramente manipulados por jefes y oficiales que se veían obligados a recurrir al alcohol para conseguir que cumplieran aquellas órdenes, de ahí la poca certeza de sus disparos, incluyendo "los de gracia". La composición de las escuadras de la muerte es variada. Como ya ha quedado escrito, muchas, la mayoría, estaban compuestas por falangistas y albiñanistas de los pueblos, que se repartían los destinos y tareas. En ocasiones, ante el estancamiento del frente en Somosierra,

[186] El nivel de conocimiento de lo por venir para estos detenidos aparece claramente en algunas de las últimas cartas de los encarcelados en Burgos. Allí dicen que se les llevan, se despiden para siempre de su familia, les dicen que no escriban más...

alguno de los falangistas que formaban parte de las milicias bajaban a Aranda y otras localidades para perpetrar sus asesinatos, merendando y bebiendo previamente a costa de las familias de los detenidos, como hemos documentado en La Aguilera, localidad vecina y hoy barrio de Aranda.

En el anexo figuran algunos documentos que muestran la inmediata y radical transformación de Aranda a partir de la deshumanización que provoca la trama cívico-religiosa-militar golpista y la imposición de su razón absoluta —listas de delaciones, afiliaciones obsesivas a Falange, crueldades inexplicables con los hasta entonces vecinos—. El enemigo convertido en criminales exterminables.

Señala Angelo Ventrone:

> Donde dominan las razones absolutas —por ejemplo durante la Comuna de París y más tarde en la Guerra Civil española— los enfrentamientos militares clásicos tienden a convertirse en «operaciones de policía» dirigida contra los *criminales.* Se actúa, por lo tanto, contra los adversarios «ilegítimos», que precisamente a causa de la descalificación moral que incide sobre ellos no son dignos de ser combatidos con las armas tradicionales de la guerra, sino que primero deben quedar en condiciones de no hacer daño y luego ser eliminados, haciéndolos desaparecer en fosas comunes, en los *Lager* o en el *Gulag*[187].

Este es el contexto en el que se enmarcan las fosas comunes del área ribereña.

II.5. Burgos capital.

Otra parte importante de la investigación ha tenido que ver con el espacio burgalés, tanto su capital como el resto de la provincia. Es difícil hacer una separación de estas dos realidades, tanto con relación a los hechos históricos —por el control ejercido desde la capital sobre la provincia durante la Guerra y ser la ciudad el principal centro represivo con su red de prisiones y penales—, como por seguir siendo hoy el centro neurálgico de la vida provincial y de una gran parte de las actuaciones para la recuperación de la memoria histórica —la CRMH atiende peticiones de toda la provincia—. La realidad sociológica hoy muestra una gran fluidez entre el mundo rural y el urbano, y un profundo

[187] Ventrone, A. 2012. “Hombre, animal, cosa, polvo. La violencia contra el enemigo político en perspectiva histórica”. Canal, J. – González Calleja, E. *Guerras civiles. Una clave para entender la Europa de los siglos XIX y XX.* Madrid: Casa de Velázquez. Aquí, pág. 121.

entreveramiento de los fatales destinos de muchos represaliados, de origen rural y asesinados en los entornos de la ciudad de Burgos.

Burgos es una ciudad de tamaño medio para los estándares españoles, contando en la actualidad con 177.776 habitantes. Está situada en la submeseta norte peninsular, a 856 metros de altitud y caracterizada por un clima continental de fríos inviernos.[188] Con relación al resto del mapa, Burgos se encuentra a 120 km de Bilbao, al norte; a 244 km de Madrid, sita al sur; y a 128 km. de Valladolid, al suroeste.

Como capital de una extensa provincia homónima –14.309 km^2–, la ciudad ha sido tradicional polo de atracción de las gentes del mundo rural provincial —que también tenían por destino otras zonas como el País Vasco y Cataluña—, lo que explica la distribución poblacional actual: el 46% del total provincial vive en Burgos ciudad, mientras que las densidades rurales en la provincia no superan los 25 hab./km^2.

El censo de 1930 arroja para la ciudad de Burgos un total de 40.061 habitantes. La provincia, en su conjunto, 360.292 hab. En 1940, la ciudad había crecido hasta los 60.425 hab. y la provincia alcanzó los 378.282 habitantes[189].

A finales de los años 30, Burgos era una ciudad fundamentalmente de servicios con algunas industrias medianas y pequeñas, distinguiéndose sobre todo el sector terciario —comercios y servicios—. La ciudad era conocida por ser un importante núcleo militar y clerical, sectores de gran peso en la vida urbana.

“Una ciudad conservadora”. Para el período de la II República en Burgos es fácil encontrar análisis influidos por el peso del estereotipo. Así, una de las expresiones más habituales para describir el nacimiento del régimen republicano en Burgos, es que éste resultó «desconocido» en la ciudad a tenor de los resultados de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 que desencadenaron la caída de la monarquía Alfonsina. Burgos es una de las ocho capitales de provincia españolas donde no ganan las candidaturas

[188] Sus coordenadas son 42°20′27″N 3°41′59″O.
[189] Anónimo. 2007. “La población de Burgos”. *Cuadernos Fundación BBVA.* Nº 43. http://www.fbbva.es/TLFU/dat/cp_43_burgos.pdf

republicanas[190]. Sin embargo, si analizamos el reparto de actas, encontramos que la conjunción republicano-socialista obtuvo 13 concejales por 17 de los realistas, es decir, un 43 % de los votos, cifra nada despreciable y que desde luego desmiente el absoluto hegemonismo de las derechas pretendido por algunos. No en vano algún historiador de esta época ha definido el breve período que se abre de aquí a finales de 1931, como el del "auge del republicanismo y repliegue de la derecha monárquica[191]".

Sin detenernos pormenorizadamente en los años de la República, un somero vistazo a cómo se vivió este período en la *tranquila* ciudad de espíritu *tradicionalista*, mostraría la existencia de tensiones sociales, incidentes y enfrentamientos, algunos notables, caso de los acaecidos en noviembre de 1931 o mayo de 1933[192]; todo ello en justa correspondencia con los cambios y movimientos sociales que se están produciendo en toda Europa y de los conflictos a nivel nacional según la orientación del gobierno de Madrid. En el caso del llamado bienio negro, las izquierdas estuvieron en el ojo del huracán a partir de noviembre de 1933, al quedar prácticamente prohibidas sus actividades, de ahí la clausura de la Casa del Pueblo, la suspensión de los concejales socialistas, la aplicación de una estricta censura a la prensa –previa suspensión de la prensa obrera–, etc. El único refugio para todo aquel conjunto social fue el Ateneo Popular que, no por casualidad, ve incrementados sus socios en este período, llegando a promover campañas de ayuda con destino a los niños huérfanos a consecuencia de la revolución de Asturias de 1934, además de protestar en 1935, con una hoja de firmas contra las penas de muerte impuestas a los condenados por los sucesos revolucionarios. Muchas de las actividades del Ateneo popular suponían, además de un modo de extensión y formación cultural, un vehículo divulgador de los principios democráticos de apoyo a los sectores populares.

La última y breve etapa de la República Española, la que va desde las elecciones del 16 de febrero al 18 de julio de 1936, implica la recuperación y

[190] Fernández Sancha, A. 2001. "Evolución de la ciudad. Burgos 1900-1936". En Sanz Díaz, F. (coord.). *Burgos siglo XX*. Burgos: Cámara de Comercio. Aquí, pág. 88.
[191] Alegre Martínez, J. J. 1985, "Elementos para el estudio de la izquierda obrera en Burgos durante la II República". *Actas del Congreso de Historia de Burgos*. Madrid: Junta de Castilla y León.
[192] Para los conflictos puede verse: Delgado Viñas, Carmen, 1993, *Clase obrera, burguesía y conflicto social: Burgos, 1883-1936.* Valladolid: Universidad de Valladolid.

dinamización de la izquierda en todos los ámbitos, confirmada con la consecución de tres diputados por las filas del Frente Popular —Luis Labín Besuita, Moisés Barrio Duque y Eliseo Cuadrao García, este último alcalde de Villarcayo— por cuatro de la derecha. De hecho, la candidatura republicano-socialista encabezada por Luis Labín incrementó sus votos un 104% con relación a las elecciones de 1933[193]. Las opciones estaban pues, más repartidas de lo que cabría pensar. Sobre estos sectores caerá a plomo la durísima represión que devendrá de la sublevación de julio.

Esto en lo referente a las grandes líneas políticas e institucionales, pero donde habría que ver y analizar los hechos, cambios y sucesos detallados es en la vida diaria de sus gentes, eso que algunos han dado en llamar, la intrahistoria. Investigaciones como la de Isaac Rilova sobre las víctimas de la *violencia política* desatada con el alzamiento militar, muestran una vez más, la falsedad de los tópicos sobre el ámbito burgalés, con una violencia y agresividad, tal y como dice el autor, mucho mayor de «lo que cabía pensar para una tranquila ciudad de retaguardia[194]». Para el período señalado da una cifra de 1038 muertos a causa de guerra en Burgos —documentados, pues avisa de un importante número de los que no ha quedado registro—, de los que casi el 65'5% fueron fusilados (679 personas). Recuérdese que la ciudad de Burgos no fue frente militar. Algunas fuentes dan para la provincia de Burgos la cifra de 2500 asesinados, y según los datos manejados por Coordinadora Provincial para la Recuperación de la Memoria Histórica, decenas de miles de represaliados[195].

Hoy en día, Burgos es un núcleo de cierta importancia industrial favorecido por sus buenas infraestructuras de comunicación. Este es un proceso muy moderno que tuvo su comienzo en los años 70 de la pasada centuria. La industrialización comenzó con el Primer Plan de Desarrollo franquista (1964-1967) que permitió la creación del polo industrial. Entre las razones esgrimidas

---

[193] Fernández Sancha, 2001:94.

[194] Rilova Pérez, I. 2001. Guerra Civil y violencia política en Burgos (1936-1943). Burgos: Dossoles.

[195] Véase el blog de la Coordinadora: <http://www.rmhburgos.org>; véase también el artículo publicado por Paco de Jerez con datos de otras coordinadoras y asociaciones de la provincia, "Burgos, Capital (y provincia) de la Cruzada y de la Represión", 29 de julio de 2008, en el blog gráfico *Todos los rostros. Lugar de la memoria visual de los prisioneros y presos republicanos y antifranquistas, construido como homenaje a todos los represaliados por el fascismo y el franquismo en la España de la guerra civil y postguerra* (<http://todoslosrostros.blogspot.com.es/ 2008/07/ burgos-capital-y-provincia-de-la.html>).

—y al parecer tenidas en cuenta con implicación del propio Franco[196]— para recibir este beneficio, se invocó los sacrificios hechos por la ciudad durante la Guerra Civil, actuando como capital de la zona sublevada con título propio: Capital de la Cruzada[197]. Así le había sido reconocido unos años antes, en 1961:

> "Decreto 1838/1961, de 2 de octubre por el que se concede a la ciudad de Burgos el título de «Capital de la Cruzada Nacional»
>
> Al iniciarse, en diecisiete de julio de mil novecientos treinta y seis, el Glorioso Movimiento Nacional se constituyó en Burgos la Junta de Defensa que asumió todos los Poderes del Estado. Luego, tras designarse al Titular de la Jefatura del naciente Estado, se estableció la Junta Técnica para el desenvolvimiento de las actividades nacionales durante el transcurso de la Cruzada.
>
> La significación de Burgos durante época tan histórica debe reflejarse en su heráldica, "para que sirva de recuerdo y estímulo a generaciones venideras".
>
> En su virtud, a propuesta del Ministro de la Gobernación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de octubre de mil novecientos sesenta y uno.
>
> DISPONGO
>
> Artículo único.— La ciudad de Burgos ostentará entre sus títulos, y así constará en su Escudo, el de «Capital de la Cruzada Nacional»
>
> Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a dos de octubre de mil novecientos sesenta y uno.
>
> FRANCISCO FRANCO
>
> El ministro de la Gobernación
>
> CAMILO ALONSO VEGA[198]

---

[196] Véase *Diario de Burgos*: Arce, G. "La ubicación del Polo en Burgos fue una «decisión personal» de Franco". Ejemplar del miércoles, 5 de noviembre de 2014. Consultable online: http://goo.gl/dkDf6G

[197] La monografía más completa para conocer la situación de Burgos durante la Guerra Civil es la de Castro, L. 2006. *Capital de la Cruzada. Burgos durante la Guerra Civil.* Barcelona: Crítica.

[198] *Boletín Oficial del Estado* 244, 12/10/1961 (<http://www.boe.es/boe/dias/1961/10/12/pdfs/A14704-14704.pdf>).

En cuanto a la provincia, sería en extremo prolijo desarrollar una historia relativa a las distintas áreas en las que ha habido exhumaciones seguidas en esta investigación. La provincia de Burgos es de gran riqueza ecológica y paisajística, caracterizada siempre por un clima continental que en algunos ámbitos puede tener características alpinas —la sierra oriental y el norte—. A sus importantes áreas cerealistas —la Bureba, el sur y el oeste provincial— suma la presencia de una potente ganadería ovina, seguida de la vacuna —sierra y norte—. Para la parte sur aplican las consideraciones globales dadas para la Ribera del Duero. Desde un punto de vista sociohistórico, la provincia participa de las condiciones del resto de Castilla la Vieja, con predominio de los pequeños propietarios locales y un marcado conservadurismo, acentuado durante la dictadura franquista.

Conocidas, pues, las bases teórico-metodológicas de la investigación, y aclarada el área de desarrollo de la misma, hemos de acercarnos a conocer lo que ha sido la nervadura del proyecto: el movimiento social para la recuperación de la memoria histórica.

III. El surgimiento de la Memoria Histórica en España.

> To articulate what is past does not mean to recognize "how it really was." It means to take control of a memory, as it flashes in a moment of danger.
>
> Walter Benjamin[199]

En la primera década del siglo XXI, España se vio desbordada por un fenómeno social sorprendente en su intensidad y alcance pero, sobre todo, de inesperadas connotaciones emocionales e intelectuales: el movimiento por la recuperación de la memoria histórica. Esta irrupción de memoria, o como diría Walter Benjamín, de pasados irresueltos, se reveló socialmente de abajo arriba, ajena (en lo principal) a cualquier otro impulso o dirigismo que el de resolver su propia situación conflictiva. Oculto bajo un aparente espíritu *fin de siecle*, el proceso ha ido poblando el presente de recuerdos, reivindicaciones y acusaciones de la mano de un asociacionismo más o menos espontáneo, al que pocos habrían augurado el protagonismo y presencia pública obtenidos.

En este capítulo se analizarán los principales elementos que permiten entender el surgimiento del movimiento y su devenir histórico. Por la variedad de contextos, procesos e influencias interrelacionadas que lo subyacen, el panorama a considerar adquiere un perfil abierto: una poli-motivación althusseriana[200] capaz de crear una exigencia de respuesta urgente, sobredeterminada y a la que trataré de atender. Algunos de estos contextos tienen relación directa con el conflicto de memoria en cuestión: la experiencia personal de las víctimas y de sus conjuntos familiares. Otros están referidos a condiciones generales de la sociedad española, del cambio demográfico; de oportunidades políticas de cada periodo; la incidencia internacional; o los cambios habidos en la investigación histórica. Veremos además cómo las demandas que acompañan la acción de los implicados en la recuperación de la memoria histórica han generado retos y malentendidos, que a su vez han provocado conflictos sociales vinculados a la gestión del pasado.

---

[199] 1974. "On the Concept of History". Gesammelten Schriften I:2. Translation: Dennis Redmond, 2001. Online publication: https://www.marxists.org/reference/archive/benjamin/ (Consultado el 30/06/2015).
[200] Althusser, L. 1985. *Curso de filosofía para científicos.* Barcelona: Planeta-Agostini.

Acerquémonos, pues, al proceso de gestación e irrupción de una memoria que precisa ser entendida como un pasado-en-el-presente, como una *relectura* de lo vivido a la que no es ajena la acumulación de experiencia y las condiciones del presente.

III.1. La memoria traumática

El primero de estos contextos, el nivel desde el cual surge el afán de memorar es, lógicamente, el particular, el depositario de una experiencia traumática de sufrimiento, el *núcleo experiencial.* Para las víctimas, el fundamento de su memoria, el pivote que cimenta la estructura narrativo-identitaria del sujeto se formula a partir de un hecho socialmente impactante −la represión−, pero se caracteriza por ser ante todo una experiencia personal e íntima. A ese punto cero de la instauración de una cultura del terror[201], le hemos denominado *la ruptura del mundo*[202], instante en que por la muerte de sus deudos los afectados inician su calvario vital, la pérdida total de seguridades y esperanzas, convirtiendo su vida en una supervivencia contra el sistema franquista y su régimen de victoria.

Dado que todo lo relativo a la experiencia de la represión sucede en un marco social que juega un papel muy activo en el sostenimiento de lo que se ha dado en llamar "el constante ejercicio de victoria" sobre los vencidos, también convendría asomarse a cómo todo esto afectó a las familias y a las comunidades, marcadas por el maniqueísmo social que dividía la sociedad en buenos-malos españoles.

En primer lugar, en este nivel reconocemos la amplificación de los sonidos del drama a través de la socialización producida en los hogares de los represaliados. La socialización familiar de la segunda generación estuvo marcada por la reproducción de las condiciones, en muchos casos el estado no-civil y extra-social, de la primera generación: sus madres eran viudas que no podían ser declaradas como tales por ausencia del cuerpo del marido; sus

[201] Esta cultura del terror tomó forma mediante presiones y violencias simbólicas; la propalación de rumores destinados a aterrorizar; palizas; violaciones; explotación económica; expropiaciones; indefensión jurídica; expulsiones −directas o indirectas− de las comunidades de origen; pérdida de espacios públicos; etc. Para un análisis teórico de la cultura del terror, véase Taussig. 2002.

[202] Este concepto será analizado en el capítulo 4.

padres eran fallecidos fantasmales sin certificado de defunción con bienes o herencias que no podían ser gestionados por *ausencia* de sus titulares; huérfanos sin serlo por estar sus padres *desaparecidos*…

Así nos explicamos porqué ésta es la generación más *desentendida* de la política y con más conflictos para hablar sobre el pasado. Testigos directos del sufrimiento de sus progenitores, durante toda su vida han recibido la constante prevención de "no meterse en líos", de que cualquier actividad pública puede conllevar peligros insospechados, que la política es mala… Con los antecedentes de 1936, este pensamiento acendrado cobra plena coherencia: la simple participación en un sindicato, haber frecuentado la Casa del Pueblo, haber hecho gala de votar a un partido del Frente Popular, etc., todas estas fueron *razones* suficientes para que sus familiares fueran asesinados o sufrieran la arbitrariedad de los tribunales de responsabilidades políticas, los malos informes del párroco y la guardia civil, etc. La producción de esta *generación ensimismada*, está en razón de las condiciones de supervivencia impuestas a los vencidos. Esta somatización inconsciente del miedo explica el silencio de muchas de las familias afectadas hasta más allá de la Transición, y la llamada *generosidad* de las víctimas.

Para la historiografía ha quedado recogido el mensaje de los sectores más conciliadores del tardofranquismo y de la Transición, aquellos que se distanciaron de la ensoñación épica de la guerra civil para reconceptualizarla como un "horror nacional" y un "todos fuimos culpables". A menudo se ha tendido a ver la realidad de aquellos años a través de los deseos que la propia Transición puso en circulación: una política de la concordia y del consenso. Sin embargo, esa *generosidad* de las víctimas −posponer sus reivindicaciones para *mejor* momento−, tuvo más que ver con cierta aprensión causada por la proyección y continuidad de sus experiencias de socialización en el temor que por otro tipo de esplendidez. El manto público del *espíritu de la Transición,* que respondía a una lógica de asentamiento democrático, ocultaba el drama íntimo de las víctimas y, a partir de la arribada de la democracia, su cada vez mayor frustración por no poder solucionar el anhelo de recuperar los cuerpos de las fosas comunes. Este *impasse* generacional, no siempre ha sido analizado por la historiografía postfranquista con la suficiente sensibilidad.

III.2. La memoria transmitida

Ha sido la irrupción de la tercera generación, la de los nietos de los *fusilados*, la que resolvió la inacción señalada, visibilizando este conflicto a partir de las exhumaciones de fosas comunes que provocaron la sacudida de todo el país.

Demográficamente, este grupo se desarrolla en el último tercio del franquismo, en un ambiente de relativa relajación respecto a los años de la postguerra. Su socialización familiar tuvo ribetes menos oscuros: la clara atenuación de las presiones diarias sobre los ancianos, alejados éstos ya de la responsabilidad de sacar una familia adelante, permitió que esa afectividad propia de la relación abuelos-nietos significara un mayor intercambio de información, de datos precisos sobre los sucesos traumáticos, de lo que sucedió con la segunda generación[203]. Así, los nietos son depositarios del drama de sus abuelos tanto desde el afecto[204] como de su percepción democrática, condición nueva y básica que implica el conocimiento de sus derechos sociales y la voluntad de su exigencia[205]. A todo esto ha de sumarse el desasosiego último vivido con los abuelos, la frustración de haber contado con tres legislaturas socialistas (1982-1994) que nada hicieron por resolver su drama, lo que definitivamente quebró su confianza en la clase política.

Los jóvenes españoles nacidos a partir de la década de los 80 en contextos familiares ajenos a estas experiencias −bien franquistas, bien sumisos−, han sido uno de los sectores más seriamente impactados por estas imágenes. Su distancia y desconocimiento de lo que fue la dictadura de Franco les ha provocado reacciones de desconcierto y una confusa historicidad que les relaciona con la gestión de un pasado estremecedor que pensaban no les

---

[203] Hasta el punto de que algunos de los trabajos realizados por mis alumnos de Humanidades donde recogían las memorias de sus abuelos le han servido a los padres de los alumnos para conocer qué pasó a los abuelos y qué significaban muchos de los silencios de su niñez.

[204] La importancia del afecto en el contexto de recordar, nos explican D. Edwards y D. Middleton, va más allá de la mera implicación de ciertos estados emocionales apropiados. El afecto le confiere significado a nuestras experiencias, es determinante a la hora de hacerlas recordables o dignas de mentar. Edwards, D. y Middleton, D. 1987. “Conversation and Remembering: Bartlett revisited”. En *Applied Cognitive Psychology,* vol. 1;2, 77-92; aquí, 81.

[205] “Su papel involuntario [de los abuelos] es restablecer la continuidad histórica, hacer que el presente de los nietos tenga mayor «espesor» que el de las personas anteriores a esta situación de longevidad lúcida”. Marías, J. 1998. “Abuelos y nietos”. *ABC*, 17 de diciembre de 1998.

pertenecía llevándoles a interpelar a sus progenitores por lo sucedido[206]. La sorpresa que muestran ante la realidad de las fosas comunes está muchas veces expresada en imágenes cinematográficas −necesitan de la ficción para asumir esta realidad desconocida− y las comparaciones con lo que conocen del régimen de exterminio nazi son constantes.

III.3. La memoria como reclamo

El movimiento por la recuperación de la memoria histórica surge en torno a las asociaciones de familiares que reclaman la localización, identificación y reenterramiento de los miles de desaparecidos que yacen en fosas inidentificadas a lo largo y ancho del país. ¿Qué buscan los familiares con las exhumaciones? En primer lugar resolver el duro trauma cultural de tener a los seres queridos enterrados en una fosa en el campo, "como si fueran animales" ─expresión común entre los afectados─. Se trata de cerrar el ciclo cultural de una persona, de reintroducirla en la esfera social de la comunidad, que como es bien sabido está compuesta por la suma de vivos y muertos. Los muertos tienen culturalmente definidos los lugares de su ubicación y los espacios de relación con ellos, aquellos que consideramos propios para su recuerdo, honra y atención cumpliendo con los ritos, oraciones y homenajes preceptivos. Pero las familias de los asesinados en la retaguardia de la guerra civil nunca pudieron cumplir con este último deseo. No sólo se les ocultó la ubicación cierta de las fosas comunes, sino que se prohibió visitarlas y depositar flores en momento alguno ─la guardia civil se encargaba de esta vigilancia─, además, como ya ha quedado señalado, se les prohibió a viudas, madres y demás seres próximos hacer públicamente duelo por estas muertes y vestir luto. En bastantes casos se ha tratado incluso de borrar toda prueba de la existencia de estos asesinados llegándose a arrancar las páginas en las que estaban inscritos en los libros del registro civil[207].

---

[206] Un proceso similar aunque mucho más intenso se dio a finales de los años 60 en Alemania.

[207] En el Libro del Registro Civil de Aranda de Duero hemos encontrado varios casos de páginas arrancadas. También el general Miaja sufrió este simbólico borrado durante la Guerra, en este caso en Oviedo. Recogido en mi estudio para la edición de la obra Ontañón, E. 2014. *Cuartel general. La vida del general Miaja en 30 capítulos.* Palencia: Cálamo. Original, de 1938.

La cuestión del reentierro es de una gran sensibilidad y fuerza simbólica[208]. En muchos casos median promesas hechas a unos padres de enterrar al hermano o al tío o al abuelo, y esa es la prisa mayor de las personas ancianas que quieren ver concluso todo esto para "poder descansar". Son frecuentes afirmaciones de aquellos que estando en sus ochenta y noventa afirman que resolver esto "es lo que les mantiene vivos".

Por tanto, la atención a las reivindicaciones de los afectados implica: a) el (re)conocimiento de los hechos y su violencia; b) la recuperación de los cuerpos y su reenterramiento, lo que constituiría el cierre del conflicto cultural; y c) la dignificación de las víctimas (las ya desaparecidas y las supervivientes). Estos tres procesos son necesarios para que se logre una exorcización del trauma que traería la liberación de las víctimas de la pesada carga del pasado sobre sus hombros, y permitiría la consecución del respeto que posibilita la reconciliación.

La desatención a las víctimas, junto a la maduración generacional, fue determinante a la hora de la constitución de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH). A finales del año 2000, surge este movimiento ciudadano de espaldas a cualquier partido político[209], a partir de la apertura en octubre, de una fosa con 13 cuerpos en la comarca leonesa de El Bierzo. La repercusión que este hecho tuvo en los medios de comunicación llevó a que el *movimiento* prendiera con gran fuerza en todo el país y que la ARMH iniciara una andadura que la condujo hasta ser oída en la Comisión para las Desapariciones Forzosas de las Naciones Unidas, a conseguir que el Gobierno español fuera objeto de un duro informe del Defensor del Pueblo por su falta de apoyo a las víctimas y sus reivindicaciones, y a incidir claramente en la política nacional consiguiendo que el 20 de noviembre de 2002 el Parlamento español condenara por vez primera el régimen franquista[210].

---

[208] Un estudio clásico y de gran valor comparativo sobre el sentido de estos reenterramientos es el trabajo de 1907 de Robert Hertz, "Contribution à une étude sur la represéntation collective de la mort. En *Année sociologique, première série*, tome X. Un estracto de este trabajo se incluye, con el título "A Contribution to the Study of the Collective Representation of Death", en Robben, A.C.G.M. (ed.) 2004. *Death, Mourning and Burial. A Cross-Cultural Reader*. Oxford: Blackwell Publishing. En la misma obra véase el ejemplo argentino: Robben, A.C.G.M. "State Terror in the Netherworld: Disappearance and Reburial in Argentina".

[209] Me estoy refiriendo a la ARMH: otra cosa será el Foro por la Memoria.

[210] Este proceso está detalladamente recogido en el capítulo primero de Silva y Macías citado anteriormente.

El movimiento por la recuperación de la memoria histórica (RMH) puso en circulación una sensibilidad y unos valores que fueron percibidos como un capital simbólico claramente deseado para los políticos de orientación progresista. Coincidió con un momento en el que la izquierda nacional necesitaba redefinir un discurso edulcorado tras una excesiva permanencia en el poder, con todos sus viejos anhelos reformistas sometidos a un tremendo moderantismo, y que había perdido el halo de pureza ética de los inicios de la Transición tras los escándalos de la última legislatura de Felipe González. Este bagaje hizo que el PSOE −ayudado por el hartazgo social despertado por las intolerantes e impopulares políticas de José María Aznar durante su segunda legislatura[211]− pretendiera ese capital simbólico de las víctimas para reconstruir cierta referencialidad histórica para el partido y sus votantes; política muy en línea con otras sensibilidades del presidente Rodríguez Zapatero de atender a colectivos hasta entonces ninguneados. El resultado electoral del 14 de marzo de 2004 y el nuevo valor cobrado por las víctimas auparon aún más estas demandas.

En esta neo-valoración de las víctimas de la represión franquista jugó un papel muy importante la visión de los huesos de los asesinados, la apertura de las fosas comunes. El impacto mediático, la fuerza expresiva de las exhumaciones bajo metodología arqueológica produjo un auténtico efecto-shock en la población española. Las imágenes de decenas de esqueletos apilados inundaron periódicos y televisiones. Los análisis forenses determinando las causas de la muerte, el hallazgo de las municiones, la evidencia de fracturas de huesos por golpes, sumado a los testimonios orales de las familias visibilizaron de forma incontestable ese viejo sufrimiento de las víctimas y esa presencia del horror en nuestra historia.

Las fosas tienen una tremenda fuerza simbólica que posibilita, por primera vez, un respeto a las víctimas rompiendo el viejo discurso sobre buenos/justos = franquistas, y malos/sanguinarios = rojos, al mostrar la tremenda violencia que

[211] La segunda legislatura del PP se caracterizó por dar la espalda a la sociedad y al moderantismo que había caracterizado su primer gobierno en minoría (1996-2000). El período 200-2004 se singularizó por el reforzamiento ideológico de la derecha española y unos altos niveles de intransigencia política al calor de la mayoría parlamentaria del partido popular. Esto provocó fuertes reacciones sociales en España, que protestaron por cuestiones como la gestión medioambiental −escándalo del *Prestige*− o la política exterior de España, principalmente por la participación en la guerra de Irak.

evidencian los huesos. De alguna forma, además de deshacer los discursos negacionistas sobre estos hechos, las fosas se convierten en espacios de mediación sobre la gestión del pasado. Los huesos hacían impracticables por primera vez las negaciones franquistas de que aquello no había sucedido, sometiendo a prueba las viejas explicaciones que de forma muy leve reconocían algunos crímenes no como fruto de una política de represión organizada por los rebeldes sino como parte de las propias tensiones y envidias de los pueblos[212]. Esta explicación resultaba insostenible ante la magnitud de lo descubierto y la repetición en tantos lugares diferentes del mismo *modus operandi*[213].

En cierta manera, el movimiento RMH se anticipó a la gigantesca crisis institucional y de representación que ha vivido España desde 2008. Sus integrantes fueron de los primeros grupos en discutir el valor de la Transición, el relato enaltecedor sobre una democracia que, a pesar de presentarse como un modelo transicional, dejó su camino lleno de abandonos y desajusticiados. Ante la nula voluntad de cooperación del Gobierno español en las causas, la ARMH ha internacionalizado el conflicto, implicando a la Comisión de Desapariciones Forzadas, de la ONU, y realizando denuncias ante la Justicia argentina.

III.4. La Ley de Memoria Histórica

La llegada al poder del partido socialista en 2004 abrió una nueva fase en esta gestión de la memoria. Desde las premisas antes señaladas, el Presidente Rodríguez Zapatero ordenó la constitución de una Comisión Interministerial para el apoyo de las víctimas de la guerra civil y el franquismo y un posterior texto legislativo que produjera una popularmente llamada Ley de la Memoria. Estas medidas y legislación no han contentado a los afectados al situarse en un nuevo contexto de beligerancia social por el control del pasado que analizaremos más adelante[214].

---

[212] Esto se discutirá con más detalles en el próximo capítulo de la tesis.

[213] Así lo dejó claro el informe de Amnistía Internacional: España: poner fin al silencio y a la injusticia. La deuda pendiente con las víctimas de la guerra civil española y del régimen franquista. Informe de Amnistía Internacional. 18 de julio de 2005. Publicado online en: <https://www.es.amnesty.org/paises/espana/victimas-de-la-guerra-civil-y-del-franquismo/> (consultado el 30/06/2015).

[214] [Anécdota recogida por] "el historiador de Rusia Geoffrey Hosking sobre la mítica Radio Armenia: 'Le preguntan a Radio Armenia: "¿se puede predecir el futuro?" Respuesta: "Sí, eso no es un problema. Sabemos exactamente cómo será el futuro. Nuestro problema es el

En toda esta irrupción de la memoria, el contexto internacional también ha jugado su papel. Desde los años de liquidación del franquismo, los cambios que se han dado en el mundo han significado un rearmamiento de los principios objetivos de los derechos humanos. El fin de la guerra fría, la caída del bloque soviético y con él la emergencia de todo el horror del Gulag, el fin del Apartheid surafricano, la caída de las dictaduras latinoamericanas y la persecución de sus principales responsables, etc., todo ello ha creado una corriente de sensibilidad sobre los derechos humanos propicia para atender la memoria de las víctimas olvidadas de la guerra civil española. El aldabonazo más fuerte fue el eco de los procesos abiertos en la Audiencia Nacional en relación a los crímenes contra la Humanidad de Chile, Argentina y Guatemala, pero muy particularmente, el encausamiento de Augusto Pinochet por el juez Garzón. A este hecho sobresaliente del derecho internacional, muchas familias españolas respondieron con "¿y quién atiende a *nuestros* desaparecidos?" Por otro lado, las reivindicaciones y apertura de fosas que protagonizó la ARMH siguieron un modelo organizativo que debe mucho a iniciativas latinoamericanas, especialmente las argentinas como las Madres de la Plaza de Mayo o la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas[215] (CONADEP), organizaciones que darían lugar después al famoso Equipo Argentino de Antropología Forense[216].

Las fosas del año 2000 no fueron las primeras fosas abiertas. Desde finales del franquismo, algunos pueblos habían desenterrado a sus muertos de forma silenciosa, sin métodos arqueológicos, sólo con el interés de devolver esos restos a los cementerios[217]. Estas tímidas tareas se vieron completamente paralizadas tras el frustrado intento de golpe de Estado del Teniente Coronel Tejero en febrero de 1981. La pequeña puerta abierta a los familiares quedó

pasado, que sigue cambiando". Desde los tiempos de la *glasnost* en la URSS, la batalla por el control de la memoria ha sido muy dura". Prins, G. 1993. "Historia Oral", 144-176. Aquí, 161. En Burke, P. (ed.). 1993. *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza.

[215] Creada por el presidente argentino Raúl Alfonsín el 15 de diciembre de 1983 para investigar las violaciones a los derechos humanos ocurridas entre 1976 y 1983.

[216] El Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), se creó como una organización no gubernamental, con el apoyo de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia y bajo la dirección de Clyde Snow.

[217] Para una aproximación a la apertura de fosas durante la Transición, véase Marije Hristova-Dijkstra. 2007. *Memoria, olvido y la apertura de las fosas comunes de la guerra civil en 1978 – 1981 y 2000 – 2006.* Tesina de Historia Contemporánea. Universidad de Groninga (Holanda), particularmente pp. 31-45. Igualmente, Castro, L. 2008. *Héroes y caídos. Políticas de la memoria en la España contemporánea*. Madrid: Los libros de la catarata, p. 287.

definitivamente cerrada con la reaparición de todos los miedos y terrores del franquismo que volvió a invisibilizar a las víctimas bajo el discurso de superación y olvido, actitud que se pretendió la única receta posible para la *reconciliación*. En definitiva, un nuevo ejercicio de poder sobre las víctimas que volvieron a quedar desamparadas y a las que se le pidió "generosidad" (= silencio) por el bien del futuro común.

El conocimiento y encaramiento de esta verdad ha quebrado tanto la versión *hegemónica* sobre la guerra civil que había sido puesta en circulación durante el franquismo, y que la representaba como una cruzada de liberación; como la versión transicional, con ribetes casi de "lo políticamente correcto": todos fuimos culpables. Bajo un mensaje beligerante o uno de pretendido equilibrio, ha de entenderse que ambas versiones acababan sirviendo a los propósitos de los vencedores: no revolver "aquello". La actitud de aparente distancia y *madurez* de los vencedores −"hay que pasar página"− traduce psicológicamente su conciencia de culpa tratando de justificar su negativa a hablar del asunto y desde luego a no abrir las fosas.

III.5. La memoria como objeto de estudio

También hemos de considerar la influencia que para el proceso de irrupción de la memoria ha tenido la evolución y desarrollo de las ciencias sociales y humanas. La expansión temática pero sobre todo democratizadora de la historia con la incorporación de nuevos sujetos históricos nunca antes contemplados, la han poblado de rostros humildes tradicionalmente ajenos a las instancia de poder y control de cada época. Un contexto intelectual en origen que ha alcanzado los niveles divulgativos precisos como para que el público-lector —primero de prensa, pero también de ensayos o ficción historicista— o espectador —documentales, películas de inspiración histórica, etc.— haya hecho suyas algunas de las tendencias que nacen al amparo de esas corrientes historiográficas y antropológicas.

Es cierto que éste puede ser un trasvase limitado y problemático de las versiones académicas, de forma que muchas de las novedades que se producen en campos científicos como la historia o la etnografía además de llegar al circuito divulgativo con bastante retraso, lo hacen muy simplificadas, a menudo distorsionadas, pero por mor de la psicología de ventas indiscutiblemente

conectadas con anhelos populares que a su vez satisfacen retroalimentando la cadena.

Una parte importante de la experiencia de las víctimas aquí tratadas ha sido su sentimiento de expulsión del conjunto nacional, convertidos en la anti-España, los *rojos*, etc. Pasado el tiempo de la represión −entendiendo por ésta la totalidad del franquismo−, el suyo es hoy un sufrimiento antes que oculto, ignorado. Se consideran los olvidados de la guerra civil y, por comparación a otros procesos internacionales postdictatoriales, agraviados en cuanto que no han recibido la atención y reparación debida. Todo su dolor se ha transformado en una reivindicación sobre el conocimiento: incorporarse a la historia. Su periplo como *excluidos de la historia*[218] les ha llevado a sentirse sujetos carentes de consideración histórica y de ahí la reivindicación de que la parte experiencial que creen sólo ellos conocen, pase a formar parte del discurso histórico colectivo.

Donde las casas editoriales han hecho su agosto respondiendo a esta demanda, entre algunos historiadores esto ha provocado quejas, en rigor fundadas desde un punto de vista académico, pero carentes de sensibilidad social. Es cierto que muchos libros de escaso rigor o destacado sensacionalismo sobre la guerra civil se promocionan bajo promesas de desvelamiento novedoso del pasado oculto de las víctimas enganchando así con los anhelos de miles de españoles que no han tenido otro acceso al saber. La mercadotecnia conecta así a la perfección con un deseo de conocimiento escasamente pulido pero desde luego muy demandado. Cuando autores como Santos Juliá[219] han protestado airados contra esta ola de “descubrimientos” alegando la larga estela de trabajos sobre estas temáticas que vienen siendo realizados desde la academia desde antes de que Franco muriera, parecen no tener en cuenta el distinto nivel de acceso al conocimiento de cada sector social o la diferencia de tiempos entre la investigación académica y la *divulgación* −a menudo de escaso rigor, llena de tópicos y generalidades que, sin embargo, conforman una literatura muy consumida−.

---

[218] Esta es la expresión que he venido utilizando en algunos de mis trabajos para definir la conciencia límbica de las víctimas y resaltar su invisibilidad histórica. El término está en la estela de otras categorías similares usadas por autores como W. Benjamin −*los sin-nombre*−; E. P. Thompson −*historia desde abajo*−; Nathan Wachtel −*los vencidos*−*;* Eric Wolf −*gentes sin historia*−; Ranajit Gucha −*subalternos*− (tomado de Gramsci); o Frantz Fanon −*condenados de la tierra*−.

[219] Juliá, 1999.

El matizado trasvase de los cambios científicos a la literatura popular se percibe en lo que podríamos reconocer como un proceso de *sentimentalización histórica:* la contemplación de la historia como un espacio de vida y sufrimiento colectivos. A grandes rasgos, esta *sentimentalización* −que tiene su mayor representación en el boom de la novela histórica−, tiene su origen en la evolución científica que se produjo a partir de la segunda mitad del siglo XX, en parte singularizada por una hibridación de disciplinas. El efecto democratizador trajo la irrupción en la historia de quienes hasta entonces parecían figurantes despersonalizados en escenarios acaparados por una reducida elite protagonista −campesinado, pobres, marginales, sujetos coloniales, mujeres, infancia, minorías, etc.−. Esta sensibilización colectiva, conectará perfectamente con las demandas del movimiento *RMH* facilitando que sus peticiones tengan sean también atendidas desde el interés por el conocimiento.

Resulta arduo señalar la totalidad de elementos coadyuvantes a que la respuesta social sea positiva a una demanda concreta como es la *recuperación de la memoria histórica*, máxime para el caso de sociedades complejas en las que la fluctuación de información y los procesos de retroalimentación de fenómenos complican sobremanera el análisis. Considero que aquí se han presentado algunos de los contextos, influencias y elementos principales que ayudan a entender la irrupción de esta memoria ofendida y, como señalaré a continuación, vindicadora.

III.6. Sentidos, malentendidos y disputas. A modo de conclusión del capítulo.

Finalmente, ¿Qué se esconde, pues, tras la expresión de *recuperación de la memoria histórica?* Una pregunta conclusiva que podía haber sido igualmente introductoria… Desde luego no es esta una pregunta gratuita: existen ciertas disputas en cuanto a su sentido y uso, llegándose a decir que la conjunción de sus términos −'memoria' e 'histórica'− constituyen una relación antitética. Parte de estos problemas ontológicos vienen del uso en sentido plural de esta expresión de singular, un plural que se quiere referido a lo colectivo a partir de unas experiencias personales: ¿cuánto de una memoria personal llega a alcanzar la categoría de colectivo?

Sin entrar en una profunda revisión bibliográfica ni en un análisis de todas las voces vinculadas a la memoria —cuestiones abordadas en el capítulo anterior—, sintéticamente podemos marcar dos líneas interpretativas generales que presenten los términos del debate, o mejor, las posturas subyacentes en usos/críticas, para aclarar el panorama español contemporáneo. A ellas sumaré la contraofensiva de una tercera vía procedente de las filas profranquistas, tratando de reivindicar también para sí el uso de la expresión, más mi contribución personal a este debate ontológico.

Cabe señalar que aquellos que se muestran más críticos con el uso de la expresión *memoria histórica* parten de lo que podríamos llamar una sensibilidad intelectual: presentan la cuestión como una oposición entre la historia y la memoria, en la percepción de que hay un intento de sustitución de la historia por el recuerdo, por sobrevaloración social de una fuente llena de riesgos y conflictos. Suelen ser autores científicos solventes y rigurosos que en gran medida han contribuido a la renovación historiográfica en España, muy especialmente en los temas referidos al siglo XX, y que han tenido que "luchar" contra las versiones *históricas* establecidas por el franquismo acientífico. En el contexto de este esfuerzo intelectual que protagonizaron, cargan sus tintas contra los riesgos de una metodología puramente oral para la investigación y contra aquellos amateurs o periodistas que han publicado obras de bajísima calidad científica aprovechando la gran demanda popular existente.

Los propulsores del uso de la expresión *recuperación de la memoria histórica* han sido los fundadores del movimiento asociativo RMH[220]. Para ellos, el sentido de la expresión viene de la traslación directa a España del uso conferido en América Latina, vinculado a la lucha por los derechos humanos durante los años 80 y 90 en el contexto de las dictaduras militares allí padecidas. Allí, memoria histórica configuró una categoría que privilegiaba el uso de los testimonios de las víctimas de violaciones de los DD.HH. frente a la brutalidad ejercida desde los aparatos del Estado, tratando con ello de otorgar valor y *agencia* a la parte inerme de la ecuación: el *empoderamiento* del desposeído de dignidad y valor, la víctima[221]. La invocación atendía, en opinión de los

[220] Particularmente Emilio Silva y Santiago Macías a partir de la creación de la ARMH.
[221] Jelin, E. 2003. *State Repression and the Labors of Memory*. Minneapolis: Minnesota University Press; Gaborit, M. 2002. "Memoria histórica: relato desde las víctimas". *Estudios*

fundadores, la condición de subalternidad de las experiencias de violencia, exclusión y olvido de quienes habían sufrido la represión franquista.

Señala al respecto de la memoria histórica en América quien fuera el presidente de la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú, el rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Salomón Lerner:

> Hablar de memoria histórica en la América Latina de este tiempo, al igual que en muchas otras regiones del mundo, posee un significado particular. No se trata de postular una revisión de la trayectoria histórica entera de la región sino, como viene siendo la experiencia regional e internacional de nuestro tiempo, de examinar ciertas circunstancias, episodios o procesos de gravitación crítica sobre el presente como son las experiencias de autoritarismo o violencia que han azotado a diversos países en las últimas décadas. Para las democracias que hoy queremos construir es ineludible enfrentar esas vivencias pues muchos de los males históricos de nuestras naciones se encuentran representados en ellos. La memoria histórica de la violencia y, dentro de esta, de las masivas violaciones de los derechos humanos, y su relación con la consolidación de la democracia, constituye, pues el problema que necesitamos dilucidar[222].

Estamos, por lo tanto, ante una relación directa entre la expresión memoria histórica y la experiencia de una violencia extrema.

Por tanto, el uso que se viene haciendo por parte de las familias de víctimas de la represión de la guerra civil y del franquismo de la RMH está en relación con esa capacidad de *empoderar* (*empower*) a las víctimas para salir del círculo de silencio-impuesto-olvido-social-producido[223]. Al objetivo primero de la recuperación de los cuerpos de las fosas comunes se une toda una exigencia de

---

Centroamericanos 57, 1021-1032; Schwarzstein, D. 2002. "Memoria e historia". *Desarrollo Económico* [Argentina], 42:167, 471-482; Sonderéreguer, M. 2000. "El debate sobre el pasado reciente en Argentina: entre la voluntad de recordad y la voluntad de olvidar," *Hispanoamérica* 29:87, 3-15; y Binford, L. 1996. The *Massacre at El Mozote: Anthropology and Human Rights*. Tucson: University of Arizona Press.

[222] Lerner Febres, S. "La búsqueda de la memoria histórica en América Latina: reconciliación y democracia". En *HENDU, Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, Nº 1, vol. 1, 2010. pp. 7-19. Aquí, pág. 10.

[223] Con ello se alcanzaría "(…) el derecho a hablar de quien por definición no puede tener palabra, a hablar de otro modo del autorizado, que es, en ambos casos, parecido: la denuncia, el testimonio, siempre el quejido. Se trata, sí, de pensar el estatuto de la palabra de quien habla de un modo distinto al que la categoría que habita (subalterno o víctima) le autoriza a utilizar". Gatti, G. 2015. "¿Puede hablar la víctima?". Foros sobre Memoria Social e Historia Reciente – RIEMS. http://memoria.ides.org.ar/files/2015/03/GABRIEL-GATTI-COMENTARIO.pdf (último acceso, 25/09/2015).

orden de los recuerdos traumáticos personales en relación a la historia colectiva a partir de su integración en la misma. Esta integración −su visibilización− rompe el viejo círculo de silencio y opresión, al incorporar el sufrimiento forzado a ser silenciado −"memoria"− en las versiones socialmente consumidas de lo sucedido o "histórico". Por ello puede resultar más claro referirse a esta actitud como *memoria vindicadora*[224], dado su fuerte componente benjaminiano de demanda, de cepillado a contrapelo de la historia, que no ha de ser entendido como simple guerra de versiones sino como reclamo de un sentido colectivo plural: no más versiones hegemónicas totalitarias y sí una verdadera democratización de la historia desde la integración de las voces.

Pero, obviamente, esto no se ha producido sin más: existen enfrentamientos y guerras de versiones. Inevitablemente hay en todo ello un cierto componente generacional que ha condicionado este agrio debate, que también ha recibido tratamientos interesados desde distintos medios de comunicación. Un ejemplo es el constituido por la llamada *guerra de las esquelas*, que analizaré con detalle en el capítulo 8 pero que viene ahora a colación para presentar la anunciada contraofensiva profranquista sobre el uso de la invocación Recuperación de la Memoria Histórica.

La *guerra de las esquelas* comenzó en julio de 2006 de forma espontánea a partir de la publicación en *El País* de la esquela de un militar asesinado en Melilla en los primeros días del golpe de estado de 1936. Aquello desató una fiebre por publicar en periódicos de tirada nacional este tipo de notas mortuorias de personas asesinadas durante la GCE, incluyendo párrafos descriptivos de su muerte, acusaciones, descripciones del drama familiar vivido y profesiones de lealtad al gobierno legal. Pronto se produjo la *respuesta* con la publicación, en periódicos conservadores, de 'esquelas del otro bando', las de aquellos que habían sido asesinados en actos represivos tenidos lugar en la zona republicana durante la GCE. En estas resurgía la fraseología franquista y los viejos lugares de la versión hegemónica de la dictadura, queriendo reclamar también para sí el uso de la expresión *recuperación de la memoria histórica,* en una verdadera

[224] "Vindicador/ra. (Del lat. vindicātor, -ōris). adj.: Que vindica". Invoco el uso de Vindicar desde su segunda y tercera acepción del diccionario de la RAE: "2. tr. Defender, especialmente por escrito, a quien se halla injuriado, calumniado o injustamente notado. U. t. c. prnl. 3. tr. Der. Dicho de una persona: Recuperar lo que le pertenece."

guerra de memorias. Los protagonistas de esta contraofensiva entenderían su derecho a invocar la expresión RMH en función de haber pasado también por una experiencia de sufrimiento, aunque en este caso con una intención desmovilizadora de las reivindicaciones contrarias −*del otro bando*−, sabiendo que en ello se juegan la pérdida del control sobre la gestión del pasado que les otorgó la versión hegemónica del franquismo.

Será en el capítulo 8, cuando analizaremos los dramas emocionales y culturales asociados a las memorias truncadas o manipuladas de los desaparecidos, por un lado, y los llamados “Caídos por Dios y por España” por el otro.

Antes, hemos de acercarnos a las víctimas de nuestro estudio, conocerlas a través de sus voces, de sus padecimientos. Son las historias de personas socialmente ninguneadas que han vivido ancladas a sus penas y conflictos, marcadas por inconclusos duelos que arrancan de 1936. Sus vidas quedaron truncadas por la irrupción de una violencia extrema que asoló sus infancias y proyectos, cambiando su condición de ciudadanos por la de vencidos. Pero su silencio público no siempre se practicó de puertas para dentro. Necesitadas de articular consuelos y soluciones, la compartición y transmisión de su pesada carga con sus descendientes ayudó a que el pasado no acabara de pasar.

IV. La ruptura del mundo. Recuerdo y testimonio.

En el capítulo anterior hemos explorado el proceso del surgimiento del movimiento RMH, sin entrar, sin embargo, en el contenido de esa memoria histórica. Aún siendo el punto de partida de las reivindicaciones de las familias, la irrupción organizada de las víctimas en la esfera pública española ha sido también una suerte de punto final al producirse la transmisión de la lucha a una nueva generación. Se hace necesario ir a los orígenes, a las dramáticas vivencias que subyacen en todo este conflicto y proceso.

Hemos de adentrarnos en las memorias traumáticas en sí mismas, en los hechos y experiencias que tuvieron lugar durante las primeras semanas y meses de la guerra civil en las áreas que estaban bajo el mando de las fuerzas rebeldes, los llamados nacionales. Nos detendremos en la memoria de lo que sucedió y en los efectos a largo plazo que tuvo el silenciamiento y marginación de esa memoria, y de quienes la detentaban. Pura introspección histórica. Después de todo, las representaciones distorsionadoras de las narrativas históricas forjadas y repetidas durante la dictadura, y nunca completamente desmontadas por la democracia, colorean los testimonios y recuerdos de las víctimas tanto, aunque de manera invisible, como sus experiencias personales.

Hemos de darnos cuenta que las vivencias que atendemos tienen su origen en una experiencia repentina, incomprensible y aterradora: la surgida de los asesinatos cometidos al calor de la rebelión militar de 1936. El resultado fue una total precarización de sus condiciones de vida, la ruptura de todo posible apoyo y calor, la percepción de una totalidad hostil que convertía cada momento de su vida diaria en fuente de incertidumbres, inseguridades y miedo. Frente a las descripciones distantes para toda una sociedad, estableciendo grandes generalidades, hemos de pensar en el infierno en que se convirtieron los cortos espacios de sociabilidad de los afectados, especialmente en el caso de aquellos que vivían en pequeñas comunidades donde el control y la estigmatización alcanzaron un grado de intensidad y cotidianidad mayor que en las más anónimas grandes poblaciones. El que parte de la población arremetiera contra sus convecinos, implicó un fortísimo shock, toda vez que la convivencia, con tensiones, enfrentamientos o subyugaciones, se ha basado tradicionalmente en el mínimo respeto exigido a los bienes y vidas de sus moradores. Cuando esto se rompe en el verano de 1936 el daño producido a nivel social fue irreparable.

La alteración de los valores tradicionales por la asunción de unos patrones ideológicos exógenos y excluyentes condujo a la clasificación de la población según su grado de fidelidad a la rebelión y al establecimiento de una auténtica cultura de terror sobre aquellos que significaban ─o eran definidos como─ un teórico riesgo o peligro para el *Movimiento Nacional*.

En sí mismo este drama es uno de los temas principales de mi investigación: cómo afecta una violencia extrema y genocida a esta comunidad y el conflicto cultural que se genera y llega hasta la actualidad. El análisis de las narrativas de estas historias, la articulación de consuelos entre afectados, redes de apoyo y matrimoniales entre excluidos, aparición de elementos como lo que he dado en llamar "justicia divina": la convicción entre algunos de mis informantes de que bastantes de los asesinos perpetradores han muerto reproduciendo las agonías ocasionadas a sus víctimas, como si ante el desasistimiento jurídico en el que estas familias han vivido, una justicia superior ─"castigo de Dios"─ hubiera reparado su situación, etc. Rasgos y cuestiones que pueden conformar una suerte de "cultura de los vencidos".

IV.1. La memoria y la escucha.

"Hablo ahora porque antes nadie quiso escucharme..." Sesentaisiete años después del inicio de los crímenes, esta era la explicación de una informante anciana al antropólogo con el que hablaba. Esta lapidaria frase condensa toda una vida de silencio impuesto ante la incomprensión al estilo de aquel viejo dicho de que *no hay mejor sordo que el que no quiere oír.* Y ese silenciamiento operó a través de un ejercicio de terror y poder; y ante la ignorancia acomodaticia de los no afectados en una sociedad que vivió sobre un pliegue de sí misma ─las víctimas─ y que aceptó las tesis hegemónicas de la dictadura consintiendo así la violencia.

Saber, conocer, hablar... se había tornado en problemático, en fuente segura de conflictos sociales y personales que nadie deseaba. Los latiguillos "eso pasó hace mucho", "es mejor no mirar atrás", "hay que pasar página" se han convertido en la frase que solventa toda posible discusión, enmascarando culpas y conciencias intranquilas.

Recordar —en español— es volver desde el sentimiento, desde el corazón: re, de repetir, y —*cordare*, de cordis, corazón, en latín—. Su sentido se solapa con el de revivir, que sin ser posible en la repetición de la experiencia pasada, retoma las sensaciones que lo evocado produjo. Así, recordar es volver a sentir.

Cuando planteamos el estudio de las experiencias de violencia y terror sufridas a partir de 1936, nos enfrentamos al conflicto del estudio de una memoria traumática y oprimida, invisibilizada socialmente por más de seis décadas, lo que convierte su recuperación actual, la articulación verbal de su recuerdo, en algo sumamente problemático. Una experiencia repentina, terrible e inexplicable precarizó completamente la vida de las víctimas arrastrando con ella toda posible sensación de seguridad y apoyo vital. Transmitir esta experiencia, esa memoria, es algo muy difícil. A la incomprensión de quien no haya vivido tales acontecimientos, se le suma la situación de marginalidad y exclusión de quienes quedan fuera del conjunto social, habiendo de vivir bajo el peso de una memoria hegemónica ninguneadora y silenciadora de su experiencia.

Otro de los problemas para la recuperación de estas historias es que son memorias infantiles en bocas de ancianos. Son experiencias inenarrables que pueden acudir a estrategias narrativas que faciliten su articulación, y en otras ocasiones a *performance* o representaciones corporales —no quiero llamarlo fingimiento porque es una cuestión más profunda— que provoquen en el interlocutor que los escucha o contempla la pena y compasión —la empatía— que no saben o pueden alcanzar con un discurso.

Un tercer problema reside en la dificultad de transmitir desde el lenguaje experiencias de sufrimiento, horror y pánico. Michel Richards aduce que “las experiencias terribles, en especial las que conllevan pérdidas, son imposibles de olvidar porque están más allá de la comprensión humana normal, de los esquemas existentes, y no pueden ser asimiladas en las narrativas personales y colectivas”. Así, se pregunta retóricamente, “How is the inexpressible to be expressed?”[225]

[225] Richards, M. 2002. “From War Culture to Civil Society”. *History and Memory* [Bloomington] 14 1/2, 93-120. Copia del autor: http://eprints.uwe.ac.uk/13410/1/H%26M-pre-edit1.doc (sin numeración). (Consultado el 30/06/2015).

La respuesta a tal pregunta supone entender el complejo juego de estrategias utilizadas por los narradores para transmitir experiencias tan amargas. Elaine Scarry identifica una de estas estrategias bajo la expresión *prelanguage* (prelenguaje). Con esta categoría, Scarry trata de describir los recursos no discursivos utilizados por los sujetos cuando tratan de contar experiencias muy dolorosas, lo que conlleva acudir o utilizar comportamientos, gestos, sonidos…, acciones con las que implicar al interlocutor que escucha y es testigo del sufrimiento. "No es que el dolor se le resista al lenguaje, sino que lo destruye, revirtiendo a quien lo siente a un estado anterior al lenguaje, a los sonidos y lloros que emite un ser humano antes de que aprendiese (un) lenguaje".[226] El recurso al prelenguaje es algo que aparece claramente en las conversaciones mantenidas con muchos de mis informantes cuando el dolor de sus experiencias se trata de colar por entre sus narraciones. Centrándose en la desaparición forzada en Argentina y Uruguay, Gabriel Gatti, plantea que "para hablar de ella, la palabra tiene dificultades, nos obliga al balbuceo"[227]. En definitiva, el proceso de recuperación y transmisión del recuerdo es muy complicado. ¿Bajo qué palabras siente uno que alcanza a comunicar el sufrimiento, el pánico, el desconcierto?

El recuerdo de la experiencia sufrida puede ser vívido o simplemente de un dolor brumoso en sus perfiles. En varios de los casos de nuestros informantes hemos encontrado el deseo de hablar, la promesa de darnos datos de "insospechada" intensidad, que finalmente se quedaban en apuntes generales, pues el dato en sí mismo se había desvanecido, aunque no así el recuerdo del intenso dolor padecido. Cuando en agosto de 2003 visité a DAA en su casa de un pueblecito de la ribera del Duero próximo a Aranda, estaba acompañada de su amiga MCC, quien además de aportarla seguridad ante la visita del todavía extraño antropólogo, también "quería hablar". La mitad del tiempo de la entrevista que hice a DAA, su amiga se lo pasó repitiendo a media voz "ay, si yo contara, ay, si yo contara...". Finalizado el testimonio de DAA, pedí a MCC que

[226] Scarry, E. 1994. *Resisting Representation*. New York: Oxford University Press. De la misma autora y sobre la experiencia del dolor y su comunicabilidad, especialmente en casos de tortura y maltrato, véase 1985. *The Body in Pain*. New York: Oxford University Press. Para lo que se ha dado en llamar la cultura del dolor, véase Morris, D. B. 1991. *The Culture of Pain.* Berkeley: University of California Press.

[227] Gatti, G. 2011. "El lenguaje de las víctimas: silencios (ruidosos) y parodias (serias) para hablar (sin hacerlo) de la desaparición forzada de personas", *Universitas Humanística* 72 (julio-diciembre), 89-109; aquí, pág. 91.

me contara su historia, aquello que por alguna razón callaba. MCC no había sufrido la pérdida de un familiar fusilado durante la represión, pero como niña había vivido el terror desatado en julio de 1936, el ambiente de denuncias, persecuciones y asesinatos que siguió a la rebelión. De pronto, ante una actitud de escucha atenta, interesado como yo estaba por su experiencia de sufrimiento, MCC no supo qué contarme, sólo acertaba a decir que pasaron mucho, mucho miedo, que se llevaban a los hombres ─repitió algún pasaje de la historia de DAA─ y no pudo o no supo aportar ningún "dato" nuevo sobre lo que había sucedido en el pueblo. Frustrada, rompió a llorar.

Son bastantes los casos de mis informantes en que el recurso al lloro *soluciona* el atolladero en que repentinamente se encuentran cuando sus testimonios no les convencen de estar transmitiendo la intensidad del sufrimiento padecido. Tantos años después, con sus historias siempre postergadas y excluidas de los discursos públicos, y cuando por fin van a ser escuchados se enfrentan a la inenarrabilidad de su dolor. Ganar la empatía del oyente mediante el recurso al prelenguaje ─no necesariamente provocado. Insisto, su llanto está plenamente justificado─ es la única vía de expresión que sienten útil y sincera. Esta situación es una constante en los estudios sobre memoria traumática, repitiéndose sempiternamente el drama de la incomunicabilidad del horror, como han señalado autores como Frankl, Semprún, Levi y tantos otros[228]. Por poner otro ejemplo de entre mis informantes: BSG, con más de 90 años, hermana de dos hombres asesinados entre agosto y octubre de 1936 ─más un tercer hermano encarcelado─, no puede recordar ya datos de la vida de sus hermanos, de sus militancias, de sus relaciones o sueños. En sus testimonios, el recurso al lloro suele coincidir con los momentos de duda, de ausencia o quiebra del

[228] Un ejemplo excelente de esto que explicamos aparece en la novela *My First Sony*, de Benny Barbash, cuando su protagonista de ocho años explica porqué su padre decide abandonar su trabajo como escritor "fantasma" de memorias de ancianos supervivientes del Holocausto nazi: "These poor people... want to translate their experiences into a language which hasn't yet been invented and will probably never be invented, and they rummage in the meagre and narrow lexicon of words available to us, trying to find the formula which will express what they've been through, and in the end, the gap between what gets written and what they feel gives rise to frustration and resentment, and the entire project is doomed to failure from the word go, and Grandma's continuing silence is apparently the only language which can tell that story, and Dad, who knows how to put words together but doesn't know how to make sentences out of silence, decided to stop doing it". Barbash, B. 1999. *My First Sony*. London. Citado en Milner, I. 2003. "Writing and the Holocaust: Problematics of Representation in Second-Generation Literature in Israel". *The Journal of Israeli History* 22:1, 91-108. Aquí, p. 91.

recuerdo, más que con los momentos exactos de la captura y desaparición de sus hermanos. El recurso al prelenguaje es una estrategia que soluciona el daño del paso del tiempo, el conflicto interior de no saber, el que la escucha haya tardado tanto en llegar. Y no sólo es la tardanza, sino la responsabilidad de tener que armar con palabras la vida, la persona toda, de ser querido desaparecido. Eric Stener Carlson narra en *I remember Julia* el conflicto que supone la definición de un familiar o amigo ─quién era realmente─, la inaprensibilidad del sentido total de la vida de una persona para el caso de una *desaparecida* argentina[229].

También hay que hacer una lectura corporal del sufrimiento, otro recurso del prelenguaje, asunto delicado y que aunque no siempre es algo consciente entre las víctimas, suele aparecer en muchas de sus narraciones. Muchas de las manifestaciones corporales del dolor de los familiares de los asesinados, vienen expresadas a través del cuerpo en forma de síntomas caóticos cuya causa está en una situación social. Tal y como señalan Scheper-Hughes y Lock[230], los síntomas ─fruto de una experiencia traumática─ que exhibe el cuerpo pueden llegar a ser más expresivos que las propias narrativas, "donde las palabras callan, los cuerpos hablan"[231]. Pero, además, son historias llenas de obsesión por la recuperación de los restos de los asesinados, todo lo cual nos habla de un profundo conflicto cultural –mal-muertos o fantasmas: no-personas, por inconclusión ritual del complejo simbólico de la muerte–, pero también de otros efectos y percepciones corporales, esto es, el cuerpo como lugar de castigo y humillación[232] ─historias de los asesinatos, de sus torturas, veladas alusiones a las violaciones de las mujeres, a cortes de pechos de las "rojas", a "torearlas y banderillearlas", a las "pelonas"; maltrato y humillación en las escuelas a los "hijos de rojo", etc.─.

[229] Carlson, E. S. 1996. *I remember Julia*. Philadelphia: Temple University Press.
[230] Scheper-Hughes, N. y Lock, M. 1991. "The message in the Bottle: Illness and the Micropolitics of Resistance". *Journal of Psychohistory* 18:4, 409-32.
[231] Agradezco al Dr. Fernando Ramos este comentario.
[232] Douglas, M. 2000. Pureza y peligro: análisis de los conceptos de contaminación y tabú. Madrid: Siglo XXI; y Foucault, M. 2005. Vigilar y castigar. Madrid: Siglo XXI.

IV.2. La 'ruptura del mundo'

La irrupción de violencia extrema[233] del verano de 1936 —para algunos autores, como Preston, alcanzando la categoría de holocausto— fue sentida como una completa *ruptura del mundo.* Tal expresión atiende a dos niveles, a su vez, interrelacionados. Por un lado, la consideración de la *ruptura del mundo* a nivel personal; por otro, una ruptura colectiva[234].

La vida de inquietud, sufrimiento y alienación que, para muchos españoles, impregnó la totalidad del franquismo, puede ser descrita usando la expresión de Michael Taussig de *cultura del terror:*

> The space of death is crucial to the creation of meaning and consciousness (…). From Timmerman's chronicle and texts like Miguel Angel Asturias 'El señor presidente' it is abundantly clear that cultures of terror are based on and nourished by silence and myth in which the fanatical stress on the mysterious flourishes by means of rumor and fantasy woven in a dense web of magical realism. It is also clear that the victimizer needs the victim for the purpose of making truth, objectifying the victimizer's fantasies in the discourse of the other[235].

Evidentemente, más allá de las estrategias corporales y de prelenguaje, están las estrategias de tipo narrativo. Es común por ejemplo encontrar invocaciones laudatorias de las personas fusiladas, y no solo ya en los relatos de sus familiares, sino incluso en personas coetáneas de los crímenes que se mantuvieron al margen, aparentando indiferencia o adhesión al régimen

---

[233] La noción de 'violencias extremas' se aplica a fenómenos cualitativos «como las atrocidades que pueden venir aparejadas con el acto de violencia y que algunos autores han llamado 'crueldad'», y a fenómenos cuantitativos «esto es, la destrucción masiva de poblaciones civiles no directamente implicadas en el conflicto». (…) Cualquiera que sea el grado de su desmesura, ésta se piensa como la expresión prototípica de la negación de toda humanidad, ya que quienes son víctimas de ella suelen ser "animalizados" o "cosificados" antes de ser aniquilados. Más allá del juicio moral, conviene interrogarse sobre las circunstancias políticas, económicas y culturales capaces de engendrar tales conductas colectivas. Semelin, J. 2002 "Violencias extremas: ¿es posible comprender?" *Revista Internacional de Ciencias Sociales* 174 (diciembre). Aquí, p. 4.

[234] Gabriel Gatti (2011) utiliza el concepto "catástrofe": "La desaparición forzada de personas es una práctica devastadora. Inscribe a lo humano sometido a su acción en una situación límite, y por eso obliga a replantearse, y a hacerlo en serio, las relaciones entre memoria y comunidad, entre vida y muerte, entre identidad y lenguaje, entre individuo y entorno, entre representación y hechos… Tanto devasta que para pensarla requerimos conceptos también extremos. Aquí, propondré abordarla teóricamente a partir de uno viejo, el de catástrofe, útil por cuanto que apunta al desajuste de la estructura como característica de una estructura." Pág. 91.

[235] Taussig, 2002:39-40.

emergente. Después de todo, esta es la forma tradicional de describir a los fallecidos. Pero en los relatos acerca de las víctimas mortales de la represión franquista se percibe una insistencia muy marcada en su excepcionalidad. He ahí parte del "juego" narrativo con el interlocutor: se trata de convencerle mediante descripciones que muestren a las claras la bondad del familiar asesinado, la vesania de los perpetradores, la injusticia de tales crímenes, etc. Por entre líneas se percibe también un intento autojustificatorio de seguir vivos –nunca bien explicado–, o la repetida coletilla de "se llevaron a los mejores". Muchos de estos discursos reproducen fórmulas y complejos invocados en las narrativas de los supervivientes del holocausto nazi[236]. Por otro lado, y como veremos en la siguiente sección, la estrategia más frecuente—y al igual que las no-narrativas, inconscientemente elaborada—es la de enmarcar en el relato en la ruptura de la cotidianidad de sus vidas, la pérdida de las rutinas, recalcando así la inconclusión permanente que traducirían tanto la inseguridad e indefensión del testigo, como la absoluta incomprensión de lo que jamás imaginaron podría suceder.

La *ruptura del mundo* a nivel personal.

El dolor rompe el mundo, en especial el de un niño. Dolor, sufrimiento inesperado que trastoca la protección y afecto que marcan la infancia, reino de seguridad aparente. La brutal experiencia de lo inexplicable –el asesinato de los progenitores y/o hermanos–, la pauperización de sus vidas, la desestructuración familiar, la humillación y exclusión constante, la subalternización... son algunas de las experiencias que irrumpen en las vidas de las víctimas estudiadas, significando el fin de las condiciones "normales", de la vida propia de un niño o joven. Con la *ruptura del mundo* se inaugura la vida de padecimientos y miedos que todo el franquismo, cuando menos, significará para estas gentes. La instauración de esta cultura del terror se inaugura, desde luego, con los encarcelamientos y asesinatos de sus deudos, y a partir de ahí su experiencia tomará forma mediante la propalación de rumores destinados a aterrorizar, presiones y violencias simbólicas, palizas, violaciones, psicosis, violencia política, explotaciones, expropiaciones, indefensión jurídica, expulsiones

[236] De hecho, se habla del síndrome de culpabilidad de los supervivientes (*survivor's guilt*). Véanse las obras de Viktor Frankl o Primo Levi, por ejemplo.

─directas o indirectas─ de las comunidades de origen, pérdida de espacios públicos, etc.

La ruptura del mundo es, pues, el primer instante personal de una experiencia cultural del terror que muchos no supieron reconocer como acechanza de sus vidas. Un terror que engulló en distintas oleadas a familias confiadas, a las que el conocimiento o recuerdo de las experiencias históricas de otros pronunciamientos militares no podía hacer pensar que sus vidas peligraran. ¿Por qué las militancias políticas o sindicales habían de convertirse en riesgo mortal? “Veíamos que iban deteniendo a gente, pero nosotros no nos planteamos huir, ¿por qué íbamos a hacerlo si no habíamos hecho nada [malo]?”, declaraba RRM, superviviente él, con un hermano asesinado.

En los testimonios de mis informantes *la ruptura del mundo* tiene una honda formulación infantil: “estaba sentada en las rodillas de mi padre cuando vinieron a buscarle”, comienza su relato SBC. “Mi padre bajó a la tienda a por un poco de escabeche para la cena y ya no volvió”, HHC. “Estábamos acostados después de la cena cuando llamaron a la puerta preguntando por mi padre” LCM. Son fórmulas narrativas que dejan la acción inconclusa, que transmiten la incertidumbre que sobre ellos se cierne, la inseguridad y, sobre todo, lo inesperado de lo sucedido.

El terror llega sin avisar y se instala para siempre. Los testimonios abundan en expresiones temerosas: “hemos pasado mucho, mucho miedo” alocución que concentra decenas de años de pavor. Y esto se trasluce con una evidencia dolorosa cuando para citarnos para las entrevistas, algunos de ellos lo hacen a escondidas, a veces ni siquiera en sus casas, y cuando es en éstas, echan las cortinas y se aseguran de que las puertas estén bien cerradas, y con todo, bajan la voz.

El fin de la infancia llega con la desaparición del padre asesinato, experiencia que además del sufrimiento sentimental, conllevó la pauperización completa de estas gentes sencillas que habían perdido a sus hombres, los que aportaban el sustento diario en su duro jornal. Las tareas de trabajos durísimos para niños de 12, 9, 7 años de edad ─extracción de berceo, siega, servicios a las tropas o magnates locales, etc.─ marca a esta generación, que empieza su vida laboral a

edades tempranísimas alejándoles de las posibilidades de una cualificación suficiente, por lo tanto, condicionando todo su futuro.

Una parte importante de los testimonios vienen acompañados de historias de vejaciones y humillaciones infantiles. Cuando SGH ─quien perdió a su padre asesinado en septiembre de 1936, con 7 años, viéndose obligado a trabajar junto a sus hermanos y a abandonar la escuela─, cuenta y destaca por encima de otras historias posibles que le obligaron a hacer la primera comunión vestido de falangista y que luego no le permitieron pasar a la pequeña celebración ─vino dulce y unas pastas─ está narrando la frustración y humillación de un niño en un mundo de adultos crueles que mantienen vivo el recuerdo del asesinato de su padre y la exclusión del hijo.

Una experiencia de exclusión que era reproducida por los propios hijos de los vencedores obsequiando a las víctimas con insultos constantes en la escuela y en la calle, a buen seguro con dosis de inconsciencia notable que no restaban nada a la crueldad percibida por estos niños estigmatizados.

Todo este periplo de terror, de inseguridad venía precedido y acompañado por la crueldad con que se había tratado a las mujeres de la familia: cortes de pelo infamantes ─las pelonas─, humillaciones y vejaciones constantes en la calle ─paseos reiterativos con la cabeza rapada, con maltratos físicos, desgarro de su vestimenta, mofas musicales, insultos, etc.─ , explotación laboral de las mujeres encarceladas o señaladas bajo formas de servicio doméstico, asunción de tareas de limpieza de cuarteles, hospitales o casas de jerarcas... en fin, una amplia panoplia de circunstancias que marcó por partida doble a las inocentes esposas, hijas o novias de *los rojos*, y a los niños de la familia, que contemplan la total desvergüenza de su comunidad cebándose en el pilar de sustento afectivo que les queda tras la “desaparición” del padre: sus madres.

La *ruptura del mundo* a nivel colectivo. El nuevo (des)orden social.

En términos históricos, la violencia desatada en el año 1936 no tenía precedentes en el país. Las víctimas de la represión franquista cuyos restos han contribuido a construir una narrativa contrahegemónica del pasado, no fueron muertos en batalla, sino civiles asesinados sin juicio previo. Muchos incluso se habían entregado cuando supieron que sus nombres estaban en “una lista” en manos de los insurgentes victoriosos, y muchos otros fueron sacados de sus

casas en la oscuridad de la noche. Hubo segundas y terceras rondas de "limpieza" para eliminar a los que quedaban. Políticos y dirigentes de los partidos en el Frente Popular; miembros de sindicatos de izquierda; miembros de las Casas del Pueblo; todo aquel que hubiese proclamado públicamente su republicanismo, su deseo de cambiar la sociedad, su anticlericalismo, sufrió prisión y asesinato en aquellas áreas que ya habían sido *pacificadas*, o donde no hubo batalla alguna.

La violencia que supuso este exterminio no nació de los procesos sociales y políticos de la brevísima y reciente Segunda República. Sus raíces se pueden trazar al menos desde el siglo diecinueve, cuando los conflictos de identidad producidos por la incompleta consolidación de la nación-estado española se volvieron crecientemente insostenibles. Por otro lado, durante el primer tercio del siglo veinte, la cultura política española (como la del resto del mundo) estaba aún desacostumbrada al proceso democrático, y el uso de la fuerza era políticamente normal. La falta de compromiso con la democracia republicana supuso un problema para la Segunda República tanto entre la izquierda como la derecha. A esto se sumaba el que la sociedad española estaba caracterizada por desigualdades económicas extremas que aumentaban la polarización en la política y la sociedad en general.

Pero a pesar de todo, el nivel y el alcance de la represión desatada en el año 1936 no tenía precedentes. El que mucha gente se entregara voluntariamente sin sospechar que serían asesinados demuestra este hecho. Nada así había sucedido antes, ni siquiera durante las guerras carlistas del siglo diecinueve, ni durante la reciente dictadura del General Miguel Primo de Rivera (1923 – 1929)[237]. Esta violencia organizada y extrema generó daños y fracturas irreparables en el tejido social de las comunidades que se vieron afectadas. El que un sector de la sociedad civil atacara y reprimiera tan virulentamente a vecinos y conocidos constituyó un shock inesperado, pues a pesar de las tensiones sociales, los conflictos, las relaciones de subordinación, etc., que

[237] See the books by Stanley Payne, 1967. *Politics and the Military in Modern Spain.* Stanford, CA: Stanford University Press; 1993. *Spain's First Democracy. The Second Republic, 1931–1936.* Madison, WI: Wisconsin University Press; 2004. *The Spanish Civil War, the Soviet Union, and Communism.* New Haven, CT: Yale University Press; and 2006. *The Collapse of the Spanish Republic, 1933–1936: Origins of the Civil War.* New Haven, CT: Yale University Press.

caracterizaban a pueblos y ciudades, la coexistencia dependía de un respeto mínimo a la vida y a la propiedad de todos los miembros de la comunidad.

En lo referente a su carácter general, *la ruptura del mundo* coincide con el momento de quiebra social que da comienzo con la guerra y que invalida las normas y valores sociales hasta entonces vigentes. La guerra civil (*Leviatán*) marca un tiempo fuera del tiempo y una percepción de los hechos, de lo válido o necesario muy distinta a las condiciones de los "tiempos de paz". Así lo señala Hobbes[238], y añadirá que esto sitúa al hombre en un estado de "continuo miedo y peligro constante de sufrir una muerte violenta" y su vida será entonces "solitaria, pobre, inmunda, brutal, y corta"[239].

Esta ruptura de las condiciones generales favorece la irrupción de anhelos reprimidos, la reivindicación de nuevos protagonismos sociales y, como veremos, la alteración de los roles de género.

Resulta absurdo tratar de *justificar* esta violencia extrema tomando como referencia el contexto social de agitación de la época y su importante politización, un contexto convulso en los grandes escenarios pero no especialmente virulento en nuestra comarca, no al menos que *exigiera* estas mortíferas contrapartidas. La *respuesta* represiva de los sublevados fue tan desproporcionada a toda posible acción previa que no cabe formularla en tales términos. Habrá, desde luego, momentos en que encontremos una violencia *replicante*, como recoge Hilari Raguer para Pamplona en noviembre de 1936[240], que llegue a desarrollar una espiral de barbarie entre ambos bandos, pero en

[238] "To this warre of every man against every man, this also is consequent; that nothing can be Unjust. The notions of Right and Wrong, Justice and Injustice have there no place. Where there is no common Power, there is no Law: where no Law, no Injustice. Force and Fraud, are in warre the two Cardinall vertues. Justice, and Injustice are none of the Faculties neither of the Body, nor Mind. If they were, they might be in a man that were alone in the world, as well as his Senses, and Passions. They are Qualities that relate to men in Society, not in Solitude. It is consequent also to the same condition, that there be no Propriety, no Dominion, no *Mine* and *Thine* distinct; but onely that to be every man can that he can get; and for so long, as he can keep it. And thus much for the ill condition, which man by meer Nature is actually placed in; though with a possibility to come out of it, consisting partly in the Passions, partly in his Reason". Hobbes, T. 1981. *Leviathan*. Harmondsworth: Penguin Books Ltd.

[239] Ibidem.

[240] Mons. Marcelino Olaechea, obispo de Pamplona, denuncia y pide –el 15 de noviembre de 1936– que se acabe con la costumbre de que cada vez que llegaba el cadáver de un requeté muerto en el frente, al acabar el funeral asesinaran a un *rojillo* en *desagravio*. Raguer, H. 1994. El general Batet. Barcelona: Publicaciones de la Abadía de Montserrat. Aquí, pág. 293. Como se ve es una réplica *sui generis* pues los requetés morían en el campo de batalla y no por acciones represivas.

este momento estamos ante una violencia *propia*, nueva, unidireccional, planificada. La represión respondió a directrices previas, a órdenes que figuraban en los planes conspiratorios primeros, no a actuaciones incontroladas. Evidentemente no va a ser fácil encontrar estas órdenes por escrito, pero la abundancia de estudios serios regionales que hoy existen sobre este aspecto permiten conocer/reconocer unos modos de actuación, unas prioridades y, si se quiere, hasta unas obsesiones en las zonas bajo dominio de los sublevados[241]. En este sentido, Francisco Espinosa transcribe la declaración de un falangista llamado Victoriano Salguero al que se le sometió a juicio por estar implicado en la *desaparición* de un maestro emparentado con un falangista sevillano –de otro modo no hubiera habido causa–, donde declara en su defensa haber actuado «a tenor de las órdenes recibidas de fusilar a todos los individuos dirigentes o de marcada significación izquierdista, culpables del estado anárquico en que se encontraba España[242]». Todo resultaba, en definitiva, del desarrollo de las palabras del *Director*, Mola[243].

Cruzando los testimonios obtenidos con las noticias de época recogidas en la prensa local y provincial[244], analizando el carácter de tales enfrentamientos o provocaciones, se constata que el grado de tensión existente en la sociedad burgalesa no permite justificar en ningún caso actitudes como las que se desatarán unos meses después. Sabemos por nuestras fuentes orales, cómo individuos conocidos por sus posiciones ultraderechistas, en las primeras horas

[241] Entre las órdenes de Yagüe en Melilla, el 30 de junio de 1936: «eliminar los elementos izquierdistas: comunistas, anarquistas, sindicalistas, masones, etc». Espinosa Maestre, F. "Julio de 1936. Golpe militar y plan de exterminio". Casanova, J. (coord.), Espinosa, F., Mir, C. y Moreno Gómez, F. 2002. *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco.* Barcelona: Crítica. Aquí, pág. 61.

[242] Espinosa Maestre 2002: 71.

[243] También Montse Armengou y Ricard Belis recogen el testimonio de Antonio Gárate, de Zafra, falangista que "habla confiadamente con nosotros e incluso nos enseña un certificado que le extendió la sección local de la falange una vez concluida la guerra; se trata de un expediente en el que constan todos los servicios que prestó durante la contienda: se detallan las batallas en las que participó, y también consta que realizó 'limpiezas después de la toma' en varios pueblos, lo cual, en el argot de la época, significaba claramente participar en la represión que se ejercía en los pueblos tras la entrada de los nacionales". En Armengou, M. – Belis, R. 2004. *Las fosas del silencio*. Barcelona: Plaza Janés – Televisó de Catalunya. Aquí pág. 51.

[244] *El Eco de Aranda*, periódico publicado en la villa por los claretianos y de fuerte contenido conservador, muy beligerante con el régimen republicano, especialmente durante su primer bienio. Una colección de esta publicación se conserva en la Biblioteca Municipal de Aranda de Duero. El Diario de Burgos era antes del 18 de julio de 1936 un periódico independiente liberal. A partir del "alzamiento" y por razones obvias se convierte en altavoz del bando sublevado.

del golpe, se trasladaron a Aranda de Duero desde sus respectivos pueblos –Aranda, como principal cabecera de la zona, actuó como coordinadora de esta represión– a entregar listas de nombres de todos aquellos miembros de partidos o sindicatos de izquierdas, identificados con la República o que hubieran desarrollado un papel ideológico, como algunos maestros –caso de Florentino Nebreda Nebreda–. La represión tejió una verdadera tela de araña, cuyos hilos alcanzaron a la más pequeña localidad, sin posibilidad de escape para quienes quedaran identificados como sectores izquierdistas, prontamente reunidos todos ellos –masones y rotarios incluidos, que fueron entendidos como masonería[245]– en el término *rojo*.

En 1936 MBM trabajaba como sirvienta en Madrid. A mediados de julio vuelve a casa de su padre por vacaciones y allí le sorprende la guerra. Su padre es asesinado en agosto y su madre, públicamente vejada, se trastorna mentalmente. Teniendo MBM que hacerse cargo de su familia a partir de entonces, escribe en su tiempo libre un diario aprovechando unos libros de asientos de la sociedad sindical que su padre fundó a comienzos de siglo —adscrita a la Unión General de Trabajadores—. Su escritura sencilla —y en no pocos casos confusa entre los valores paternos de la izquierda utópica y unos hondos principios católicos—, narra los hechos más dolorosos o llamativos a sus ojos de la vida cotidiana de su pequeña comunidad. De su lectura, lo primero que se percibe es la sensación de estar ante una sociedad alterada, temerosa y rencorosa a la par, en la que se entremezclan las órdenes externas con las tensiones internas en fatal retroalimentación. Uno de los casos que a MBM le llama más la atención es el comportamiento de quienes identifica como “mujeres fascistas”. Así, por ejemplo, cuenta en octubre de 1936 que estas “cantan, saltan, se ríen e insultan a los que han cortado el pelo, todo su afán es llevarlas en procesión (…)”. O unos meses después, febrero de 1937: “Pasaron los días en continua batalla pues 5 mujeres firmaron una denuncia al Capitán [de la Guardia Civil] de Aranda para que afusilaran [sic] a 25 hombres del pueblo, decían que les habían oído decir ¡Viva Rusia¡”. A primeros de marzo del mismo año, añade: “Hay en el pueblo una banda de mujeres que no se ocupaban más que de denunciar a todo el que les parecía conveniente. Seguían poniendo

[245] Tenemos un caso. En el desván de su casa apareció el primer manual rotario editado en España.

denuncias sin fijarsen [sic] cómo. Y tan bien lo querían hacer que algunas metían la pata, pero aunque también injusta pusieron una [denuncia] que el Señor Alcalde la dio curso como algunas de las anteriores y el día 29 un cochecito con una pareja de Guardias Civiles vinieron a por otro señor que jamás se había mezclado en política, [y] también le metieron prisionero. ¿Quién está seguro en estos tiempos? pues no hay motivos para estarlo mientras duren los malos quereres y las venganzas." A mediados del mes de junio de 1938, escribe: "(…) soltaron unos cuantos presos sociales que los pobres ya llevaban veintidós meses de sufrimiento, entre ellos vino uno de este pueblo y... ¡vamos, qué coraje! al ver que todavía había rojillos como ellos llamaban por esto trataron las mujeres de ir a Capitanes y Comandantes a decir que los fusilasen a todos que eran peor que los que ya habían muerto".

La visión tradicional de la guerra parece reservar los protagonismos a los hombres, a aquellos que empuñan las armas, y a menudo nos olvidamos de la vida de la retaguardia. Es sabido que en toda guerra, la marcha de los hombres al frente provoca cambios sociales con la incorporación de la mujer temporalmente a tareas propias del universo masculino. Pero en el caso de una contienda civil la cuestión adquiere nuevos tintes, transformando ─en la zona bajo control de los sublevados─ el rol tradicionalmente sometido de la mujer en un espacio de poder sobre los *desafectos*. Aunque es una vieja estrategia, no es baladí el apunte de nuestra diarista: actúan en grupo, refuerzan su alteración del juego social con una invocación colectiva, no quieren ─aparentemente─ representar una "nueva mujer", sino que al uso de los vetustos coros griegos pretenden ser la voz airada del grupo en ausencia de los hombres. Es su particular aplicación de los planes de limpieza[246]. A diferencia de lo que sucederá

[246] Hay en los testimonios un amplio conjunto de expresiones de carácter eugenésico muy vinculadas con el lenguaje vegetal-agrario. En el caso la provincia de Burgos, por ejemplo, se amenazaba a los huérfanos de los fusilados diciéndoles que "la mala hierba hay que arrancarla de raíz"; y a las "segundas vueltas" asesinas después del terror caliente se les llamaba "la rebusca". Sobre esto ha dicho Elaine Scarry: "The recurrence here of language from the realm of vegetation occurs because vegetable tissue, though alive, is perceive to be immune to pain; thus the inflicting of damage can be registered in language without permitting the reality of suffering into the description. Live vegetable tissue occupies a peculiar category of sentience that is close to, perhaps is, non-sentience; more often, the language is drawn from the unequivocal non-sentience of steel, wood, iron, and aluminum, the metals and materials out of which weapons are made and which can be invoked so that an event entailing two deeply traumatic occurrences, the inflicting of an injury and the receiving of an injury, is thus neutralized. "Neutralization" or "neutering" (or their many variants such as "cleaning", "cleaning out", "cleaning up" or other phrases indicating an alternation in an essential

en el bando republicano, este tipo de comportamiento o desempeño no porta una intención de cambio social[247], aun cuando el hecho de ejercer poder públicamente contra hombres, incluso "hombres de respeto", es en sí mismo un cambio evidente de lo que hasta entonces ha sido "la realidad". Es un empoderamiento *(empowerment)* femenino sui generis, en el que pueden aparecer no sólo las envidias personalizadas ─la insistencia en vejar a otras mujeres[248]─, sino también las tensiones/frustraciones de la disímil relación social de los sexos.

Lamentablemente aquí no termina la descripción de la experiencia de las víctimas. Hay que incluir en este apartado las vejaciones[249], castigos,

---

characteristic of the metal, such as "liquefaction") is itself a major vocabulary invoked in the redescription of injuring. It begins by being applied only to weapons: it is the other peoples' firepower (guns, rockets, tanks) that must be "neutralized", but it is then transferred to the holder of the gun, the firer of the rocket, the driver of the tank, as well as to the civilian sister of the holder, the uncle of the firer, the child of the driver, the human beings who must be (no injured or burned or dismembered or killed but) "neutralized", "cleaned out", "liquidated". Scarry, E. 1985. "Injury and the Structure of War". *Representations* 10 (Spring), 1-51. Here, pages 4-5.

[247] "The times that we lived during the war, six months were like three years in another context… So that, for me, the three years of war, all that I lived through, were like… ten years of my life… When I was fourteen and fifteen I had experiences that would stay with me all my life engraved in my mind, such a flowering of ideas-made-reality that happened during this period! Even if I had died, I wouldn't have wanted not to have had that experience". (Pepita Carpena). O en las palabras de otro, "It was an incredible life, the life of a young activist. A life dedicated to struggling, to learning, renewing society. It was characterized, almost, by a kind of effervescence, constant activity… it was a very busy life, working eight hours ─or sometimes ten, if we got overtime─ and going everywhere on foot to save money for the organization". Ackelsberg, M. 1992. "Mujeres libres. The preservation of Memory under the Politics of Repression in Spain. En Passerini, L. (ed.). 1992. *Memory and Totalitarianism*. International Yearbook of Oral History and Life Stories. New York: Oxford University Press, 125-143. Aquí, pp. 130-131.

[248] "La palabra "vejación" supone esta idea del poder. Un poder externo a este mundo que agita el cuerpo, rompe las conexiones con otros, y de ese modo agita el ser interior. Decir que uno ha sido vejado es decir que hay un poder exterior causando problemas internos, que los filamentos del primero se extienden profundamente en el interior del último". Kleinman y Kleinman, 2000:20.

[249] La palabra «vejación» supone esta idea del poder. Un poder externo a este mundo que agita el cuerpo, rompe las conexiones con otros, y de ese modo agita el ser interior. Decir que uno ha sido vejado es decir que hay un poder exterior causando problemas internos, que los filamentos del primero se extienden profundamente en el interior del último.
Este uso es también lo que los chinos que padecen neurastenia tienen en mente cuando hablan del *fanzao* −vejación turbulenta−. Entre 1978 y 1983, cuando estudiamos a los supervivientes de la enormemente destructiva Revolución Cultural china, (21) era el término utilizado más frecuentemente para resumir los efectos sociosomáticos del poder político destrozando familias y desgarrando individuos. No se quejaron de depresión o ansiedad *per se*, con el pesado énfasis moderno de los términos occidentales situados en un primer término en nuestro estado psicológico directo, en cambio expresaron vejación siendo sacudidos, golpeados y destrozados por los numerosos asaltos de la campaña política. Y parecen conectar mociones de miedo y capricho junto con el dolor psicológico, en el interior, con pérdida y daños y amenazas en el exterior. Por supuesto, nuestros informadores chinos

humillaciones y explotaciones sufridos por las mujeres/hijas/hermanas de estos *rojos* asesinados.

Hay toda una obsesión recurrente en actuar sobre el cuerpo de las mujeres como forma de denigrar a todo un colectivo. El carácter patriarcal y machista de esta sociedad lleva a la creencia de que la posesión de las mujeres del enemigo implica la derrota plena de éste. Muy mediterráneamente, las mujeres suponen el refugio de la honra familiar y grupal, por lo que la denigración y deshumanización de estas es un castigo de efectos proyectados más allá de la víctimas. En los informes tenemos constancia de explotaciones económicas, obligándolas a trabajar servilmente en tareas públicas y privadas pero, en general, esto es posterior a su deconstrucción como mujeres.

La desacralización e infamación de los cuerpos de las mujeres de los rojos pasa por dos acciones principales: su cabello y el control de su cuerpo.

Los cortes de pelo acababan con el principal adorno de la feminidad tradicional. El cabello de las mujeres guarda una profunda significación simbólica: expresa su honra, soltería, matrimonio o viudez. A partir de esta alteración corporal se construye un nuevo tipo infamante: las *pelonas* o

---

no se comportan con nuestro dualismo cultural occidental u otras divisiones similares. Interior/exterior, interpersonal/subjetivo, psicosoma/sociedad: todo está concebido por la cultura tradicional china como integrado, como aspectos interfusionados del flujo de la vida social. Lo que importa es la vulnerabilidad (el endurecimiento) del mismo cuerpo (*body-self),* familia, red, ancestros al enfrentarse al poder político.

(…)El miedo y su psicología forman parte del poder político. Dolor, rencor, resentimiento, alienación, resistencia −todos inseparablemente conectan las quejas corporales con el trauma social−. Para entender lo que ocurrió en los brutales días de la violencia maoísta, o para esta cuestión, en cualquier momento de convulsión política, necesitamos entender cómo la retícula psicológica de legitimación y deslegitimación une pérdida con horror, con desconsuelo y con traición en ciclos en perpetuación y victimismo. Los acontecimientos sociales críticos −guerra, opresión del estado, expulsión forzosa, o la violencia estructural en lo cotidiano− son simultáneamente políticos, morales y somáticos). Representación social, experiencia social y subjetividad aparecen fundidas. El poder social rompe cuerpos; un cuerpo roto es una imagen muy poderosa (una representación cultural) que engendra dolor, miedo, rencor y desmayo. Estas experiencias corporales sociales, por su parte, movilizan experiencias colectivas de resentimiento y resistencia. Lo que empieza con la legitimidad de los movimientos sociales acaba con la legitimidad del fracaso social.

(…) La estructura sugiere que bajo la fuerza de los cambios políticos, económicos y culturales más poderosos están las representaciones culturales que han sido neutralizadas y las experiencias sociales que han sido rechazadas institucionalmente. (…) La subjetividad y la incorporación (*embodiment*) pueden presionar hacia la envoltura del cambio, resistiendo a los nuevos diseños colectivos y forjando otros fuera del dolor personal. Kleinman, A. & Kleinman, J. 2000. “Lo moral, lo político y lo médico. Una visión socio-somática del sufrimiento”. En González, E. y Comelles, J. M. (comp.). *Psiquiatría transcultural*. Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría. Aquí pp. 20-22.

mochonas. Estas mujeres sufrieron cortes de pelo públicos, que buscan acabar con la respetabilidad y significado de su cabello transformándolas en algo ridículo, asexuado y fuera de su tradicional significado simbólico. Son rapadas como se esquila a un animal, de manera hosca y bruta, con resultados degradantes. En algunos casos se acentuaba su ridiculización dejándolas un mechón en lo alto de la cabeza o sobre la frente, en el que ataban un lazo con la bandera rojigualda. Esta humillación se continuaba cada vez que salían a la calle mostrando su *infamia*, su ausencia de pelo.

Estos cortes públicos iban acompañados de la ingesta de grandes cantidades de aceite de ricino e inmediatamente eran sacadas por las calles pobremente vestidas o medio desnudas, acompañadas de la banda de música, mientras recibían insultos y golpes. Este uso del ricino de forma vejatoria parece ser un castigo importado de la Italia fascista[250]. El fuerte efecto laxante del aceite hace imposible controlar el propio cuerpo con lo que la liberación de las heces provoca la suciedad y contaminación del cuerpo de estas mujeres deconstruyendo definitivamente su imagen y el valor simbólico de su cuerpo. Además, esto tenía una segunda lectura simbólica de base médica: la evacuación suponía una purificación de su cuerpo, y así debía ser en el caso de sus nefastas ideologías.

Como he adelantado, estas mujeres además sufrieron encarcelamientos arbitrarios en escuelas o locales de baile, sin ningún acondicionamiento, debiendo, de nuevo, sus familias hacerse responsable de su sustento. De allí eran sacadas para obligarlas a trabajar limpiando locales, casas, cuarteles y el hospital, por supuesto sin remunerárselo, usándolas, en definitiva, como mano de obra esclava. Esto mismo se practicó con algunos de los hombres encarcelados, incluso a propuesta del ayuntamiento, como ha quedado recogido en los libros de actas municipales[251]. Otros "sospechosos" de ser *rojos* –como hermanos de detenidos– se vieron amenazados y obligados a trabajar

[250] No es una fuente muy fiable pero he encontrado la referencia en el blog *La pluma viperina*, en la entrada titulada "Breve y truculenta historia del aceite de ricino". <http://laplumaviperina.blogspot.com.es/2009/04/breve-y-truculenta-historia-del-aceite.html> (Última consulta: 29/06/2015).

[251] 16 de septiembre de 1936: para pavimentación de las calles. El 9 de noviembre se denuncia por parte de un edil que la compañía de aguas utiliza a presos políticos para trabajos particulares.

gratuitamente para algunos de los personajes locales del nuevo régimen, en la siega y cosecha de aquellos veranos y otras tareas.

Las mujeres viudas de los *desaparecidos*, pelonas o no, sufrieron toda posible indefensión a nivel jurídico al no reconocérseles su estado civil dado que no existía acta de defunción del marido, lo que era imposible que sucediera sin contar con el cuerpo del difunto. Así nos encontramos con mujeres convertidas en esposas de fantasmas que sufrían el ninguneo legal impidiéndoseles gestionar bienes de titularidad del marido, cobrar herencias o, como sucedió en varios casos, volverse a casar. Cuando en 1937, a partir del decreto Nº 67 de 8 de noviembre de 1936 sobre inscripción de Desaparecidos, promulgado por la Junta Técnica del Estado, se abrió la posibilidad de registrar a estos difuntos fuera de plazo, debía hacerse siguiendo lo decidido por las autoridades franquistas[252]: no podían ser más de cierta cantidad para no inflar los registros civiles, la inscripción en el registro solo la hacía el juez después de pasados cinco años desde la solicitud y en el apartado de "causas del fallecimiento" nunca podía figurar que había sido fusilado. Ni que decir tiene que son muchos los que no figuran en la documentación oficial –por morir solteros o sin descendencia, por miedo, etc.–. Lo mismo sucedía con otras documentaciones, como el padrón –en el que a lo sumo debía figurar "desaparecido"–, y con las misérrimas ayudas que en la posguerra se dieron a los hijos de estas viudas, para lo cual debían firmar un documento que reconocía a sus difuntos como "fallecido por causas de la guerra" o expresiones por el estilo. Firmaron quienes no tuvieron más remedio, dadas las condiciones de penuria y hambre en las que estaban; quienes pudieron resistirse a tan indignas declaraciones lo hicieron y hoy lo recuerdan con orgullo.

Las familias de los *rojos* sufrieron un verdadero *vaciamiento* de sus hombres: hay casos donde encontramos asesinados el padre y varios hermanos. Pero además, en aquellos casos donde quedaran hijos o hermanos de fusilados, éstos se veían empujados, como estrategia de supervivencia, a alistarse *voluntarios* en la Legión o en las milicias de Falange, tratando de evitar ser

[252] Tamarit Sumalla, J. M. 2010. Justicia transicional, justicia penal internacional y justicia universal. Barcelona: Atelier

también asesinados. Esto provocó nuevas muertes en el frente, algunos crímenes en las trincheras y un mayor empobrecimiento de las familias.

Otras durezas sobre las que no suele hablarse están en relación a los niños, a sus experiencias traumáticas, a la vivencia de una incomprensible estigmatización, al maltrato por maestros y compañeros en la escuela –lo que llevó a algunos de nuestros informantes a abandonarla–. La humillación de sus madres/hermanas, la pauperización de sus vidas... Ser *hijo de fusilado* se convirtió en una categoría que les acompañó toda la vida dificultándoles sobremanera el acceso a trabajos o relaciones sociales[253].

No entro al apartado de la expropiaciones arbitrarias de bienes, casas, tierras o negocios, ni a la imposición de multas desde varias instancias –algunas llegaron por condenas de *juicios* realizados una vez ya *desaparecidos*–, pues esto abriría otro importante y extenso capítulo de toda esta violencia extrema. Simplemente mencionaré que entre la documentación que he encontrado en un archivo privado, se encuentran varias listas de "donaciones" para la causa rebelde: para el avión de Burgos, de alhajas y joyas para el nuevo Tesoro Nacional, de aportaciones económicas para la causa. Sorprenden algunas cantidades y nombres aparecidos en estas listas que en una sopesada y detenida lectura, cruzada con los testimonios y otros documentos, más parecen evidenciar la compra de su vida que verdaderos donativos.

IV.3. Las lógicas de la violencia. Beneficiarios.

El género no fue la única variable afectada por la irrupción del golpe de Estado. El corporativista sistema de clases españoles también se vio afectado y, en cierta medida, reestructurado. En el caso de las clases medias bajas podemos hablar de un verdadero cálculo interesado con relación al golpe militar está en relación con la posibilidad que así se abre para este colectivo de conquistar cargos y espacios políticos tradicionalmente reservados a clases más pudientes. A la postre son ellos quienes más firmemente reclamarán beneficios y prebendas, de forma que puede afirmarse que el triunfo final de la rebelión aupó

[253] Cuento con varios testimonios de hijos de fusilados que sempiternamente eran acusados en la escuela y la calle de ser "comunistas", "rusos", etc., y que recuerdan con dolor cómo el día de su comunión se les obligó a vestir de falangistas no permitiéndoles después participar en la celebración colectiva de la parroquia ─no mucho más que unas pastas y vinos dulces─.

localmente a una nueva clase emergente de pequeña burguesía, ideológicamente caracterizada por un aparente respeto a los valores tradicionales pero que había fijado sus expectativas sobre las promesas de *regeneración* nacional que significaba su oportunidad, su asalto al poder local, dispuesta, por tanto, al abrazo de los credos más excluyentes. Numéricamente, este grupo no es muy importante en las comunidades rurales de la Ribera y en la propia Aranda de Duero pero cualitativamente, junto a la tradicional oligarquía, se convertirá en la cabeza del nuevo sistema.

Atendiendo al capítulo de las explicaciones, interpretaciones, a la búsqueda de "razones" a lo sucedido, topamos con un asunto controvertido y no siempre bien enfocado: Las lógicas del exterminio y las envidias y malos quereres.

El régimen franquista nunca reconoció las matanzas protagonizadas por su bando y, desde luego, no con la virulencia y enormidad con que vamos conociendo que se produjeron. Es en la actualidad cuando historiadores de toda solvencia definen este proceso como el de una auténtica "política genocida"─. En todo caso, cuando se hablaba ─oficiosamente, que no oficialmente─ de la existencia de *fusilados* en los pueblos "oficiosamente" se explicaba siempre que esto se debía a las envidias de las gentes rurales, construyendo así un estereotipo del hombre rural como ser brutal y primario. Esta contradictoria comprensión del sentido de "lo humano", incluso de lo que se dará en denominar "la raza", merece una reflexión, especialmente si nos detenemos a analizar los distintos elementos ideológicos que convergen en el franquismo y la paradójica invocación que se hará del alma rural como esencia aún pura de la patria, en clara sintonía con el *volkgeist* preconizado por el romanticismo germánico. También en estos comentarios subyace una vieja comprensión ─denunciada en su día por E. P. Thompson─ de las gentes anónimas y pobres, de los sin-historia, como imposibilitados de control sobre su presente y motivaciones, movidos desde la más pobre elementalidad animal, esto es, carentes de *capacidad de agencia* para articular razones de sus luchas, resistencias y actos. Por otro lado, un claro rescoldo del viejo estamentalismo hispano.

Un número considerable de estudiosos serios cree que existieron órdenes expresas de *eliminar* a todo individuo izquierdista en las zonas donde los

rebeldes consiguieron imponerse.[254] Con ello trataron de generar *espacios seguros*, libres de *enemigos internos*. Desde luego que el largo franquismo y la anestesiante transición facilitaron el vaciado de los archivos de todo documento comprometedor para estudiar la represión, dificultando sobremanera las tareas del historiador[255]. Aun así, las nuevas investigaciones, partiendo de un mejor y más profundo conocimiento de los efectos locales, muestran un *modus operandi* que responde a patrones que debieron ser fijados desde el Cuartel General. Igualmente, las órdenes conocidas del General Mola, director del golpe de estado, muestran una clara voluntad violenta y represiva, y casi podríamos decir *eugenésica*. Esta tendencia historiográfica ha insistido tanto en el origen externo de la acción represora —por contraposición a la vieja explicación de las "envidias"— que algunos trabajos más de corte periodístico que científico e incluso algunas asociaciones dedicadas a la recuperación de la memoria histórica han pasado a negar miopemente papel alguno a las tensiones intracomunitarias, a las dinámicas locales. A pesar de que la represión, sus órdenes, procedan "de arriba", no se puede explicar los efectos de la misma si no tenemos en cuenta el entremezclamiento de estas exigencias con los conflictos internos de la comunidad. Y todo ello en un nuevo proceso retroalimentario, pues, no pocas veces la política local es una traslación de lo sucedido, a nivel nacional, caso de los cambios de las comisiones gestoras municipales cada vez que en Madrid se producía un cambio de gobierno, más la conjunción de las esferas micro/macrosocial a través de la compatibilización de lógicas privadas de beneficio con lógicas comunitarias de tensión y conflicto[256]. Esto se traducía en nuevos repartos de "privilegios", la mayor parte de las veces simples puestos de trabajo de escasa cualificación para los afines..., algo sumamente importante en una sociedad empobrecida y con carestía laboral

[254] Por ejemplo: Casanova, J. 2005. "La historia que nos cuenta TVE". *El País,* ejemplar del 03-04-2005. Acceso online: http://goo.gl/DTqRAK (Consultado el 30/06/2015).
Preston, P. 2011. El holocausto español: Odio y exterminio en la Guerra Civil y después. Barcelona: Debate.
Bernecker, W. L. 2003 "Entre la historia y la memoria: Segunda República, Guerra Civil española y primer franquismo". *Iberoamericana.* Año 3, No. 11. pp. 227-238.

[255] Es el caso, por ejemplo, de los desaparecidos archivos del Gobierno Civil de Burgos.

[256] En este punto me ha resultado muy interesante el artículo de Bax, M. 2000. "Planned Policy or Primitive Balkanism? A Local Contribution to the Ethnography of the War in Bosnia-Herzegovina?" *Ethnos* 65:3, 317-340, y que se viene a sumar a enfoques como el que presenta Michael Seidman en su *Republic of Egos. A Social History of the Spanish Civil War* (Madison: University of Wisconsin Press, 2002), atendiendo a las motivaciones de "los de abajo" más allá de la ideologización del conflicto.

como era la de aquella época. Estas prácticas nada tienen de novedad, enlazan con los viejos usos decimonónicos, según los cuales, la fidelidad al partido, al hombre fuerte local, suponía la posibilidad de alcanzar un puesto de trabajo —en todos los niveles— en la administración durante el turno de gobierno, lo que a la postre conllevaba la legión de cesantes que inundaba las calles tras cada cambio político. Un panorama vívidamente descrito en el pasado por Larra, Pérez Galdós o Valle Inclán, entre otros. Así lo evidencia el maltrecho archivo municipal de Aranda de Duero, donde estudiando los expedientes personales, he encontrado muchas reclamaciones, ingresos, ceses y traslados de nombres que luego estarán relacionados con la represión, tanto en el papel de ejecutores como en el de las víctimas. De entre estos casos, por ejemplo, los de los barrenderos y guardas, depuestos en cada cambio de gestora municipal —según los cambios producidos en el gobierno central—. Aquellos defenestrados tras los últimos cambios de gobierno, rápidamente entendieron a quién habían de prestar apoyo para la *recuperación* de sus puestos. De ahí que en los testimonios aparezcan referencias a que eran los barrenderos quienes se encargaban de las tareas de enterramiento de los asesinados en las fosas comunes.

En los testimonios de las familias se percibe un esfuerzo por construir una *lógica* a los asesinatos de sus allegados a partir de rencillas y enfrentamientos preexistentes que *explican* la denuncia, la inclusión en una lista, etc. En estas explicaciones locales existe también una voluntad de dar *agencia* a los muertos. Forzando la expresión, creo que tras la explicación de los motivos que desencadenaron tales envidias ─no pocas vinculadas directamente con la acción política o con el rechazo de las condiciones imperantes─ los familiares tratan de otorgar protagonismo a los muertos. Conceder como única explicación de su asesinato la existencia de “órdenes superiores” para eliminar a todos los izquierdistas implica la anulación completa de las víctimas. Sus luchas, reivindicaciones y tensiones locales ─las que vivieron y “justifican” su muerte a ojos de sus deudos─ se vuelven nada. Las envidias y tensiones, las emociones, convierten al sujeto en agente, en coprotagonista de la historia, aunque pierda con su muerte. El ensalzamiento de las víctimas está en que ésta muerte se entiende hoy en relación a una lucha por la dignidad y la justicia.

El discurso público de las víctimas se ve alterado por estas dos interpretaciones: órdenes de exterminio vs. 'envidias y malos quereres'[257]. Para algunas de las asociaciones de recuperación de la memoria histórica[258] y estudiosos amateurs, la explicación de las matanzas a partir de única razón de las órdenes de exterminio confiere a los asesinados un sentido total de víctima, aumentando, si cabe, su valor de pérdida inocente. Implícitamente subyace la proyección de culpa que el régimen franquista hizo de estas víctimas al proclamarles responsables de la guerra y el desgarro de España a partir de su acción política izquierdista. Negar el papel de las tensiones locales supuestamente anula el que sobre las víctimas reviertan "razones de culpa". ─¡como si las tensiones intracomunitarias pudieran justificar un asesinato!─, y con ello, los fusilados quedan convertidos en sujetos ajenos a su fatal destino, fichas anónimas en un juego de poder para el cual nada importaban. Esto aumenta el valor simbólico del sentido de víctima y con él la crueldad de los perpetradores que, recordemos, jamás han recibido castigo o proceso jurídico alguno.

Pero las tensiones existieron y junto a las órdenes emanadas del Cuartel General, las envidias, el mal querer y la ruptura de las normas y valores culturales que trae la guerra, aumentaron el número de muertos y represaliados, los crímenes, las injusticias, como demuestra el diario de MBM.

IV.4. El conflicto de memorias ante las fosas abiertas

La apertura de las fosas ha permitido conocer la experiencia de la derrota, o de lo que podríamos denominar la "cultura de los vencidos". La importancia de ver los huesos convierte su realidad en incontestable frente a tantos que se negaban a aceptar que aquellos hechos represivos hubieran existido o que hubieran sido con la virulencia y cantidad que se está demostrando. Y en esto ha entrado con fuerza el mundo académico, aportando rigor e investigación a todo un proceso de fuertes demandas sociales.

---

[257] Torticeramente manejado por revisionistas reaccionarios como Pío Moa (principalmente en su libro *Los mitos de la Guerra Civil* publicado en 2003 en Madrid por La esfera de los libros) y César Vidal (especialmente el libro *Las checas de Madrid*, publicado por Belacqua, en Barcelona, también en el 2003).

[258] En este caso me baso en lo recogido con relación a la ARMH-Valladolid, sin atreverme a generalizar esta postura para el resto de delegaciones.

Abrir una fosa implica abrir el pasado, con todo lo que esto supone de reencontrarse con sentimientos de miedo, dolor, frustración y vergüenza. Si bien el saldo de las aperturas es indiscutiblemente positivo para las comunidades afectadas, existen tensiones y discusiones, especialmente en los inicios y momentos previos a las aperturas. Para las víctimas de la generación que vivió la guerra, la apertura de las fosas supone una irrupción de la memoria traumática, una renovación de la tragedia. Reverdecen los antiguos miedos y en sus testimonios se visibiliza todo el horror sufrido en expresiones que recuperan su valor infantil de miedo, lloros, desesperanza y desorientación al revivir la pérdida de sus padres y/o hermanos mayores. Esta irrupción de la memoria traumática hace que algunos familiares, hijos de estas víctimas directas, hayan optado en algunos casos por evitar estos "tragos" a sus mayores, sabido el dolor que les ocasiona, aunque mantengo mis dudas sobre el beneficio de esta actitud. La experiencia ha ido demostrando que el ejercicio oral de este sufrimiento, la narración de estos hechos con una finalidad reivindicativa ─la recuperación de los restos y ulteriores ejercicios dignificatorios─, produce un verdadero alivio a estas personas. El dolor ocasionado, contenido en el trauma y en la memoria que generó, de alguna manera se exorciza con su visibilización y compartimiento. Es notorio el sentimiento de liberación y agradecimiento que se produce al final de las entrevistas y en las visitas que hacen a la fosa. Una auténtica *logoterapia*, como diría Víktor Frankl[259].

Este dolor puede llegar a transformarse en un sentimiento de identidad orgullosa y reivindicativa. Las víctimas han vivido tradicionalmente bajo el oprobio de las categorías de *rojo, hijo de rojo*, etc., desde una percepción vergonzante, lo cual no quiere decir que ellos necesariamente lo asumieran siempre así. Sin embargo, no es raro encontrar algunos acomodamientos a las condiciones impuestas por los vencedores entre quienes peor lo pasaron aceptando culpabilizar a sus progenitores de sus desgracias como vía de escape y resolución de sus condiciones, incluso haciendo carrera dentro de las estructuras del régimen franquista. Actitudes percibidas como una traición por parte de quienes se negaron a renunciar al credo de sus mayores y han mantenido su sentido de fidelidad familiar hasta hoy. La gestión de esta memoria negada ─pues de alguna manera quisieron hacer borrón y cuenta nueva con lo

[259] En Frankl, V. 1991.*El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.

que representaban sus deudos asesinados─, representa para estas personas un grave conflicto personal que desdice sus largos esfuerzos por construir una identidad diferenciada, valorada positivamente en el franquismo y claramente denostada hoy[260]. Este problema lo vivimos muy claramente en la exhumación de la fosa de Villamayor de los Montes (Burgos), en julio de 2004, cuando un hijo de los allí enterrados se presentó en compañía de sus tres hijos, tratando de evitar la apertura de la fosa, aduciendo falta de consenso, ausencia de consentimientos, improvisación y proponiendo mejor poner allí un monolito recordatorio. Este hombre había sido alcalde de un pueblo vecino, militante del conservador Partido Popular y con un pasado de negación como el referido anteriormente. Esta es, también, la historia de algunos cargos políticos y administrativos de cierta responsabilidad, como el del expresidente de la Diputación de Burgos, Vicente Orden Vígara , cuyos conflictos personales incidieron en la falta de apoyo institucional a las tareas de recuperación de la memoria histórica en la provincia. Es el drama y poder transformador del sufrimiento: de víctima a colaborador con los perpetradores[261].

La apertura física de la fosa genera varias reacciones. Por un lado está la emoción de los familiares que han esperado años para ver estas tareas. Algunas de las personas más ancianas señalan que tras esto pueden ya morir tranquilos y hay casos de promesas hechas a sus mayores que les tenían interiormente atenazados. En las fosas de Aranda tenemos varios ejemplos de esto: BSG, con más de noventa años y dos hermanos supuestamente en la fosa de La Lobera había prometido a sus padres que sacaría los cuerpos de sus hermanos y los enterraría en el cementerio. Lo mismo en el caso del principal promotor de las exhumaciones, Restituto Velasco, quien había prometido a su tía en el lecho de muerte que sacaría a su tío asesinado de la fosa, y así varios casos más. Para

[260] El libro *Los niños perdidos del franquismo*, de Vinyes, Armengol y Belis, recoge bastantes casos coincidentes con nuestros testimonios, de la presión psicológica que los huérfanos de estos *rojos* sufrieron por parte de los transmisores ideológicos del franquismo, principalmente curas y monjas al frente de los orfanatos. Allí, se les inculcaba a los niños cómo sus padres habían cometido grandes errores y pecados por los que ellos debía expiar culpas, incitándoles a que entraran en la iglesia y profesaran. En los estudios que vengo haciendo sobre el literato y etnógrafo Eduardo de Ontañón, exiliado en México tras la guerra ─su familia quedó en España─, su hijo Jacinto me comentó que una de sus hermanas entró a un convento para rezar por el alma de su padre porque así se lo habían inculcado las monjas.

[261] Uno de los casos más duros de aceptar, pero que explica muy bien ese conflicto psicológico, es el testimonio personal de la chilena Lucy Arce, publicado en 1993 como *El infierno* (Santiago de Chile: Planeta).

estas personas, la situación de las fosas es un grave problema de orden moral y la restitución de los restos al cementerio, antes que su identificación, resulta un consuelo impagable.

Luego está la reacción de la memoria convulsa y/o desleal, la de los que, como he mencionado, se acomodaron a las nuevas circunstancias del régimen franquista para sobrevivir. Para éstos la apertura de las fosas supone un grave conflicto interior con sus vivencias, con sentimientos apartados ─que no muertos─, y con su sociabilidad buscada, toda vez que sus metas vitales estaban dirigidas a asimilarse al grupo vencedor. Y como una sección menor de este grupo están los que aceptando las tareas exhumatorias y agradeciendo la posibilidad de recuperar los restos de sus familiares, se justifican (=lamentan) durante sus testimonios de haber aceptado firmar partidas de defunción en las que a su padre se le hacía muerto *por causas de la guerra* o *desaparecido* para poder cobrar las míseras ayudas que se dieron en algunos casos durante la posguerra. De nuevo estamos ante historias que dejan entrever la tremenda pobreza y necesidad. Igualmente, las familias que nunca aceptaron firmar estos documentos hoy esgrimen su integridad moral ─así la conciben ellos─ con orgullo, expresándolo en sus testimonios como afirmación identitaria.

Qué duda cabe que también hay sectores que se oponen frontalmente a la apertura y exhumación de las fosas, algunos incluso desde asociaciones pro-memoria, caso de la Asociación de Amigos de la Fosa de Oviedo[262]. En los casos que yo me he topado ─salvo el mencionado de Villamayor de los Montes─ los opositores se identifican con el bando vencedor de la guerra. Algunos sienten temor a posibles inculpaciones y son quienes de forma más ardiente defienden el discurso de que esto supone remover los fantasmas del pasado y provocar nuevos enfrentamientos *ya superados*. Es el sector amparado por la ley de amnistía de 1977 ─que no sienten tan firme tras los precedentes argentinos─, que fortaleció el discurso de "pasar página" durante la Transición y que

[262] Actitudes que no sólo dependen de la interpretación que hacen del sitio como lugar de memoria, sino también de las sensibilidades y/o posibilidades que emergen en cada momento. Juan José Laborda, conocido dirigente socialista, me comentó en una entrevista que los familiares de los asesinados en La Pedraja no querían, a principios de los años 80, exhumar los restos y que les valía el "monolito" que se erigió en aquel paraje. Sin embargo, la Agrupación de Familiares de Personas Asesinadas en el Monte de la Pedraja, con base en Briviesca y Miranda, exhumó los restos en 2012, procediendo a su reinhumación en el cementerio de Villafranca Montes de Oca.

considera la Guerra Civil como algo ya superado desde la conciencia de haber sido los beneficiarios de su victoria. En muchos casos han somatizado la propaganda del franquismo y su iglesia[263] sobre la justicia de su lucha contra la barbarie roja. Y quienes no fueron inductores directos de la violencia extrema del 36 ─y por lo tanto no participaron de la parte más oscura de esos años─ permanecen convencidos de las razones y justificaciones de su causa. Es a este sector al que va dirigido el fuerte revisionismo editorial sobre la guerra civil, con un importante número de lectores ─o compradores de libros─ que con autores no académicos y de nulo rigor están recuperando las razones oficiales del franquismo ante lo que experimentan y describen como marxismo en acción ─las acciones de recuperación de memoria histórica─. Para ello utilizan eficazmente la red de opinión pública más conservadora y las redes editoriales a ellos vinculadas. Y, a menudo, con el apoyo de la Iglesia católica[264].

Por último, en este capítulo de reacciones está el grupo de quienes son ya nacidos en democracia, la tercera generación o la generación de los nietos, quienes por las distintas condiciones del país en que nacieron, se han visto libres de los condicionamientos que sus padres y abuelos sufrieron. Parte de estos nietos, como ha quedado dicho, han sido los protagonistas de este movimiento por la recuperación de la memoria histórica pues ellos han sido los iniciadores de estas tareas. La otra parte, la de los nietos de los "no políticos", como suele tradicionalmente definirse la gente "que no se mete en política" ─actitud claramente heredada por la mesocracia nacida del franquismo─, son la pieza clave para la definitiva reconciliación nacional, que entiendo desde el reconocimiento del dolor y el respeto por el sufrimiento ajeno. La sorpresa que muestran ante la realidad de las fosas comunes está muchas veces expresada en imágenes cinematográficas ─necesitan de la ficción para asumir esta realidad

[263] Casanova, J. 2001. La iglesia de Franco. Madrid: Temas de Hoy; Raquer, H. 2001. La pólvora y el incienso. La iglesia y la Guerra Civil española (1936-1939). Barcelona: Península.
[264] "Una sociedad que parecía haber encontrado el camino de su reconciliación y distensión vuelve a hallarse dividida y enfrentada. Una utilización de la "memoria histórica", guiada por una mentalidad selectiva, abre de nuevo viejas heridas de la guerra civil y aviva sentimientos encontrados que parecían estar superados Estas medidas no pueden considerarse un verdadero progreso social, sino más bien un retroceso histórico y cívico, con un riesgo evidente de tensiones, discriminaciones y alteraciones de una tranquila convivencia". Apartado 7º de las "Orientaciones morales ante la situación actual de España". Instrucción pastoral de la Conferencia Episcopal Española de 23 de noviembre de 2006. http://www.conferenciaepiscopal.es/documentos/Conferencia/OrientacionesSituacionActual.htm (Última consulta: 25/09/2015).

desconocida─ y las comparaciones con lo que conocen del régimen de exterminio nazi son constantes. Muchos de los integrantes de este grupo se han visto sorprendidos ante la gestión de un pasado que pensaban no les pertenecía ─la juventud española se ha sentido desde antes de la Transición empachada de la historia de sus mayores generando una gran distancia con el pasado más reciente─, y que de repente les relaciona, familiarmente, con acontecimientos en ocasiones estremecedores.

Las fosas, pues, pueden ser vistas como espacios de mediación para la gestión de un pasado oculto y convulso; también mediación entre perpetradores y víctimas por lo que aportan los huesos en su visibilización de la violencia y el sufrimiento. De mediación con memorias traumáticas y experiencias de negación que necesitan de un reconocimiento social como compensación moral por tales sufrimientos. Ante la ausencia de otras políticas, la falta de comisiones de la verdad, de otro tipo de reconocimientos, el proceso social iniciado a partir de las exhumaciones de las fosas comunes del franquismo, con la rápida involucración de la universidad de la mano de los colectivos sociales afectados, ha supuesto uno de los hechos sociales recientes de mayor salud democrática, social y científica para España. El efecto de esta activación social en torno a la gestión del pasado supone, en el fondo, un ejercicio coherente en cuanto a la democratización de la historia y a la inclusión en la misma de todas las voces —que es cosa distinta de una guerra de versiones o hegemonías sobre el pasado—.

V. Justicia y culpa entre víctimas y victimarios de la Guerra Civil Española.

> Donde domina la impotencia, subsiste únicamente la posibilidad de conjurar espiritualmente el derecho ideal.
>
> Karl Jaspers[265]

Volvamos la mirada a ras de tierra y retomemos el relato de las víctimas. Vistos los efectos de la violencia y el peso del silencio, ¿albergaron las víctimas alguna esperanza de justicia? ¿Fue la dictadura un tiempo en el que hallar algún consuelo? ¿Cómo resistieron a la plena identificación de los perpetradores con el régimen franquista? Si hay algo que parece unificar a todo tipo de víctima es su derecho a la justicia y a la reparación. ¿Qué sucede cuando no hay políticas públicas que acometan esos deberes? Tras habernos asomado en el apartado anterior a la experiencia traumática, a la *ruptura del mundo* sobrevenida, este capítulo aborda las paradojas de la negación de la víctima a través de su ausencia de atención jurídica y reconocimiento —ciudadanos negados por su Estado—. Será el espacio para analizar las construcciones culturales hechas por las víctimas como remedo y consuelo de su desesperanza.

Sin temor a equivocarnos podemos pensar que una de las razones principales de la explosión memorialista sucedida en España en la primera década del siglo XXI ha sido la falta de atención directa a los dramas culturales de los desaparecidos y con ella la completa ausencia de justicia transicional —o de cualquier otro tipo— para las víctimas de la dictadura, con ínfimas reparaciones, en ningún caso de orden moral o político. En su estudio sobre la culpa de los alemanes, Karl Jaspers señala que "la violencia del vencedor no constituye derecho"[266], pero él mismo reconoce, sin embargo, que opera como si así fuera:

> El éxito parece dar la razón. El que nada arriba cree que se encuentra en la verdad de las cosas. Ahí reside la profunda

[265] Jaspers, K. 1998. *El problema de la culpa.* Barcelona: Paidós, p. 64.
[266] Jaspers, 1998: 76.

> injusticia de la ceguera respecto de los fracasados, de los impotentes, de los que resultan aplastados por los acontecimientos.
>
> Así sucede siempre[267].

Anclados en esa percepción, una parte importante de la sociedad española connivente con el franquismo negó la posibilidad de una justicia transicional, reparativa para las víctimas de la dictadura. Tal percepción asentada del pasado —el de los vencedores—, junto al discurso de debilidad colectiva de la izquierda y prioridades democratizadoras que prescindían del pasado, convirtieron las demandas y necesidades de las víctimas en asunto orillado, en permanente regateo hasta alcanzar la plena injusticia jaspersiana.

V.1. Justicia y culpa

En su análisis de la culpa entre los alemanes después de la Segunda Guerra Mundial, Karl Jaspers define la situación en la que quedan los vencidos de una forma que resulta perfectamente trasladable al caso de los derrotados de la guerra civil española. Así, comenta:

> La objeción referente al carácter ficticio de ese derecho continúa así: después de cada guerra se le achaca la culpa al vencido. Se le fuerza al reconocimiento de su culpa. La explotación económica que sigue a la guerra se enmascara como la forma de la reparación de una culpa. El saqueo es falsificado hasta convertirlo en un acto de derecho. Si no hay un derecho libre, entonces es preferible el simple uso de la fuerza. Sería más honesto y más fácil de soportar. Sólo existe el poder del vencedor. La acusación de criminalidad es siempre posible por ambas partes, pero sólo el vencedor puede hacerla efectiva; él lo hace sin miramientos, exclusivamente según el criterio de su propio interés. Todo lo demás es disfrazar lo que de hecho no es más que la fuerza y la arbitrariedad de quien tiene el poder para ello[268].

Esta fue la situación de las víctimas que sufrieron la brutal violencia política: conocen el crimen, saben a quién deben acusar, pero no tienen forma de hacer efectiva su denuncia. El poder brutal del régimen suspende cualquier garantía procesal. Ítem más, expulsados de aquella burla de justicia imperante, el sistema trabajará por agravar su situación mediante la deshumanización de sus duelos

[267] Jaspers, 1998: 45.
[268] Jaspers, 1998: 77.

—prohibidos por el Nuevo Estado— y deudos —rojos antiespañoles—, el permanente recuerdo de quien configura el mando —informes de la Guardia Civil, el jefe de Falange, autoridad civil y el cura párroco siempre capaces de hundir un poco más sus vidas—, junto a la renuncia de la Iglesia a proveer consuelo al quedar convertida en legitimadora de los crímenes, y la insolidaridad de sus comunidades que, por compromiso o complicidad con la dictadura, no desarrollaron los alivios y lenitivos culturales que se articulan ante la pérdida de un ser querido.

Las narrativas memorialistas permiten constatar cómo la degradación social —como sujetos y colectivo— de las víctimas no implicó su renuncia a las expectativas culturales de las que participaban: ni renunciaron a la recuperación de los restos mortales de sus deudos, ni tampoco lo hicieron con sus demandas de justicia. De lo primero resultan las evidencias de exhumaciones inmediatas a la finalización de la dictadura —finales de los 70 y principios de los 80—, rescates de restos ayunos de metodologías arqueológicas o forenses pero que trataron de dar inmediata respuesta a la necesidad de clausurar los duelos mediante el reenterramiento en cementerios.[269] Lo siguiente sería la irrupción de la década del 2000 de las asociaciones memorialistas. Aquellos que compartían esta memoria, sabían en muchos casos quiénes eran los responsables directos de su sufrimiento, y esperaban a que, si no era posible llevarlos a juicios, fuese posible al menos verlos admitir su culpa. También confiaban en que el estado y el resto de la sociedad comprenderían que esa admisión de culpa que ellos deseaban constituía un elemento del cual un régimen democrático no podría prescindir.

La culpa es consustancial a la justicia. Culpar remite a acusar, imputar. El proceso judicial debería constatar la culpa. Y el culpable, al menos desde la

[269] En la provincia de Soria se exhumaron los restos de 69 personas entre 1970 y 1981; y entre 1978 y 1980, los de 30 personas en la provincia de Salamanca. También en La Rioja se llevaron a cabo decenas de exhumaciones e inhumaciones en los años 1970s. En la provincia de Burgos se exhumaron 3 cuerpos en Villahizan de Treviño en el año 1946. En 1979, se exhumaron los restos de 6 personas de una fosa común en Torresandino, también en Burgos. Estas recuperaciones se hicieron a cabo sin los debidos permisos gubernamentales, lo que llevó al Gobernador Civil provincial a dimitir de su puesto. También hubo exhumaciones tempranas en La Horra, en Burgos, y en Paredes de Nava, en la provincia de Palencia, se exhumaron los cuerpos de 150 personas. Hubo cientos de exhumaciones de este tipo en las 52 provincias españolas, con y sin permisos, durante, pero mayormente después de, el gobierno de Franco. Para más detalles, véase Castro, 2008: 287.

concepción popular, debe reconocerse y sentir el peso de la culpa, alcanzar un sentimiento de responsabilidad por el daño causado. El sentido de seguridad y paz mental de la comunidad no se restaura hasta que las personas halladas culpables de un delito paguen por él antes de que sean readmitidos en la vida comunal. Esto es aún más agudo para las víctimas de ese delito.

Entre las víctimas que he entrevistado a lo largo de mi trabajo de campo he encontrado tanta necesidad de justicia como convicción —o lo que es lo mismo, necesidad de creer— que los perpetradores sufrieron profundos remordimientos por el daño causado. La enormidad de su pena hacía inconcebible la impunidad de los perpetradores. Como por otro lado, la dictadura jamás dio muestras de acercamiento o reconciliación, su visión hegemónica y victoriosa de la historia impedía que tales arrepentimientos se pudieran hacer públicos. Fue, pues, esta culpa una carga secreta de los perpetradores que sólo era conocida por quienes configuraban otra realidad oculta: las víctimas, testigo enmudecidos en una suerte de proceso jurídico paralelo y secreto. Sólo ellas conocían los códigos y señales que permitían reconocer ciertas expiaciones y, sobre todo, castigos. Estamos ante la Justicia divina.

V.2. Justicia procesal.

A través de la antropología jurídica conocemos una casuística muy variada en cuanto las formas de resolución de conflictos en distintas sociedades del mundo: abstención, acción comunitaria, negociación y mediación, rituales de reconciliación-disculpa, juramentos y ordalías, juicios, tribunales, litigios de sangre, incursiones violentas y hasta la guerra[270]. En las sociedades modernas, la justicia es un valor protocolizado e institucionalizado, sometido a controles o instancias, lo que no implica necesariamente que se tenga una fe ciega y absoluta en el sistema o que el común de las gentes no reconozca un desigual trato de favor —clasista, nepotista, etc.— en el ejercicio judicial. Pero, por encima de casos —o mejor, a pesar de ellos—, persiste la convicción de que la Justicia, a veces sólo en sus últimos niveles, ampara a los inocentes. Esta vieja

[270] Terradas Saborit, I. 2008. Justicia vindicatoria. De la ofensa e indefensión a la imprecación y el oráculo, la vindicta y el talión, la ordalía y el juramento, la composición y la reconciliación. Madrid: CSIC; Ember, C.R. – Ember, M. 2003. Antropología cultural. Madrid: Prentice Hall, especialmente pp. 309-319.

idea está sustentada por visiones religioso-políticas que incluyen la de una suerte de rey-padre que vela por sus súbditos por encima de potentados corruptos.

La definición y pautación del procedimiento judicial —denuncia, identificación del acusado y de la víctima, audiencias, interrogatorios, pruebas, declaraciones, deliberaciones…—, es percibido como un medio que facilita la reconducción de la angustia y desasosiegos producidos por un crimen. Con estas actuaciones se construye un sentido de atención y reparación que, finalmente, viene a ser confirmado por la sentencia inculpatoria. Este ejercicio va acompañado de la publicidad de tales actuaciones, lo que supone la implicación de la sociedad, el acompañamiento de la comunidad a las víctimas.

Independientemente del difícil equilibrio entre los sentimientos y la necesaria ponderación entre delitos y penas, para las víctimas de la represión franquista la justicia fue inaccesible. La dictadura desarticuló el preexistente sistema judicial garantista para instaurar un modelo represivo basado en primera instancia en juicios militares; y, después, en la purga del sistema civil hasta configurar un sistema de parte, formado en su totalidad por "afectos" al régimen. Su efecto inmediato fue la práctica impunidad de los perpetradores, y la sanción de los beneficios y premios alcanzados por sus acciones represivas (nombramientos, prebendas, concesiones, homenajes y honores eclesiásticos...). Los represaliados vivieron permanentemente la constatación de ser unos parias sociales.

A las víctimas solo les quedaba el consuelo mutuo. Su aislamiento social llevó a la configuración de una auténtica "comunidad de dolor", subgrupo de marginales del sistema que articuló distintas solidaridades y apoyos, incluyendo acuerdos matrimoniales. Sin embargo, esta fuente de apoyos, solidaridades ocultas y afectos no contrarrestaba los efectos de una represión de amplio espectro: desde cualquier tipo de penalización económica, pérdidas de inmuebles, bienes, negocios, trabajos, negación del acceso a beneficios administrativos, vejaciones públicas, hasta castigos físicos, palizas, violaciones[271]… Para quienes, además, contaban con familiares desaparecidos,

[271] Gómez Bravo, G. y Marco Carretero, J. 2011. La obra del miedo. Violencia y sociedad en la España franquista (1936-1950). Barcelona: Península.

el drama de la inconclusión ritual/cultural de estas muertes —"tirados como perros en cunetas"[272]— en muchos casos quedaba agravado por la inhabilitación de viudas y huérfanos para la gestión de sus bienes dada la situación *fantasmal*[273] de sus cabeza de familia. Una vuelta de tuerca más al expolio y la explotación[274].

¿Cómo gestionaron la desesperanza y frustración estos vencidos? ¿Cómo articularon consuelos y apoyos cuando el sistema —institucional y social— los negaba?

V.3. Justicia divina

En los años de la dura posguerra, aquellas víctimas con recursos personales y educativos mayores, trataron de configurar relatos históricos alternativos como marco de resolución de sus íntimos conflictos culturales. Partían de las tradiciones políticas en liza durante la II República, de la información y propaganda emanada del bando republicano durante la guerra civil, de los panfletos, biografías y fuentes testimoniales, obras literarias... Con estos mimbres entrelazados a su propia experiencia configuraron narrativas de resistencia que transitaron por circuitos secundarios conformando también identidad y sentido, memoria del pasado.

Entre los vencidos de extracción más humilde, en muchos casos con una alfabetización básica o inexistente, los recursos culturales que sirvieron a su necesidad de consuelo y sentido fueron, como veremos a continuación, otros de base más tradicional que, a lo sumo, les permitieron alcanzar remedos de consuelos simbólicos. Recuperando formas orales muy antiguas en las que se

[272] Referencia común de los familiares en sus testimonios y entrevistas para describir la situación de sus deudos.
[273] Esta condición de fantasma podría tomarse como literal. Algunos de los testimonios con que cuento se refieren a "presencias" o a "sentir" a los muertos cuando se pasaba por las inmediaciones de las fosas comunes. Uno de ellos señalaba que iba con una perra en el carro y que al pasar frente a la fosa, el animal empezaba a aullar insistentemente… Igualmente, que a partir de ciertas horas, especialmente por la noche, evitaban pasar por ahí. Esto forma parte de la incomodidad e intranquilidad de los malmuertos, de los complejos culturales que encierran, del sufrimiento que padecieron y dejaron a sus familiares, proyectado en un sentido difusa culpa y malhacer colectivo.
[274] Estos castigos y pesares han sido descritos en numerosas obras sobre la represión franquista. Una compilación de muchas de estas prácticas puede encontrarse en Preston, P. 2011. *El holocausto español: odio y exterminio en la Guerra Civil y después.* Barcelona: Debate.

entremezclaba la fe, el rumor y la leyenda, fueron apareciendo las historias de *Justicia divina:* un tipo de narración breve, con características compartidas con cuentos, romances y maldiciones populares, que narran una suerte de reparación a las víctimas a través de castigos enviados por Dios a los perpetradores[275]. Estas historias, que parecen surgir a partir de creencias culturales católicas, sin embargo hunden sus raíces en un pasado anterior. Este tipo de narración es rastreable en ambas orillas mediterráneas, entroncando con relatos como las ordalías mesopotámicas o los propios mitos griegos en los que la intervención divina solventaba los conflictos humanos[276].

En las historias de las víctimas de la GCE, el actor divino o juez supremo —Dios— es una presencia innominada, sobreentendida y absoluta: su participación es silenciosa, nada que ver con un estilo tronante y protagónico. Dios-juez asume la responsabilidad que la comunidad o el poder no ejercen. Como elemento presupuesto no interroga, no señala, no amenaza. El juicio previo es innecesario ante la magnitud del crimen cometido. Su ejercicio de justicia es una intervención restauradora de un orden perdido: Dios está por encima de su Iglesia y de un régimen basado en crímenes y asesinatos como los padecidos por estas víctimas. Es un tipo de justicia ajena a la capacidad de actuación de un ser humano pero, a la vez, una justicia para los hombres –las víctimas– pues sucede en vida de los perpetradores y castiga sobre su cuerpo y no sobre el alma. De ello deviene el relativo carácter restaurativo y consolador para las víctimas: los castigos serán contemplados por aquellas convirtiéndose así en una suerte de última instancia judicial. Las *penas* —generalmente enfermedades— responden a la propia voluntad divina y no a una demanda

[275] Posiblemente, esta división entre gentes con o sin formación falsea la realidad. En el libro testimonial del Secretario Judicial de la Audiencia de Burgos, Antonio Ruiz Vilaplana (publicado en Francia en 1937), cuando el autor narra el accidente mortal del general Mola al estrellarse su avión en Alcocero, postula no sin cierto dramatismo teatral: "De pie, ante el féretro, ausente mi espíritu de cuanto me rodeaba, una sola frase, como obsesión torturante, resonaba tercamente en mis oídos: *¡Ha muerto en el monte de la Brújula! ¡En el monte de la Brújula!* Ruiz Vilaplana, A. 2010 [1937]. *Doy fe… Un año de actuación en la España nacionalista.* Burgos: Olivares. Lo que pretende dar a entender, ya ha quedado claro: el puerto de La Brújula es una de las zonas de fosas comunes de *sacados* de la prisión de Burgos. Véase también Díaz Viana, L. 2009. "Homero o el Folklore: del origen, transformación y fijación de las leyendas". En Fernández de Mata, I. (coord.). *La cultura tradicional en la sociedad del siglo XXI. IV Jornadas nacionales Folklore y Sociedad.* Burgos: Instituto Municipal de Cultura, pp. 169-178.

[276] Terradas Saborit, 2008: 299 y ss.

expresa: no hay imprecación de las víctimas. Los castigos coinciden con un sentido de equilibrio, generalmente reciprocitarios a los daños causados.

Estas narrativas condensadas comparten estructura y elementos reiterados. En primer lugar, atienden a las razones más inmediatas, a los propios contextos vivenciales de los narradores: es necesario conocer los entresijos de los asesinatos —entre rumores y leyendas de lo sucedido—, para poder comprender y reconocer el ejercicio de justicia divina. Por lo tanto, son historias con relación a un nivel local, con un corto radio de alcance, que no llegan a las altas autoridades o figuras inaccesibles de la dictadura franquista. En segundo lugar, generalmente comienzan presentando al malvado, cuyo nombre o mote es conocido por una amplia parte del auditorio —siempre local—, remarcando su participación en innumerables acciones represivas. De entre todas las acciones protagonizadas por aquél, un suceso concreto aúna todas las culpas del perpetrador: generalmente ésta es una historia de incierto origen, sucedida en el momento del asesinato, por lo que la fuente narrativa suele realizar una elipsis privándonos del origen del dato o, como en tantas leyendas urbanas, atribuir su testimonio a un tercero supuestamente localizable. El contenido, dramático, elabora a partir de los elementos de inhumanidad y crueldad del perpetrador, el castigo que aplicará una *justicia divina* claramente retributiva.

Tercero: las historias narradas tienen claros modelos bíblicos. Por un lado, los desaparecidos siguen el patrón del santo Job y, en parte, del propio Jesucristo: Dios permite el máximo castigo de quienes eran los mejores porque al final existe una Justicia Divina que restaña todo el mal hecho y lleva a la reparación del Justo. Esta concepción última de la víctima como *elegido*, o *justo mayor* sometido a los peores males, tiene un poso consolador para los represaliados que, desasistidos de todo apoyo estatal o eclesial, construyen por la vía cultural remedos reparativos toda vez que se saben dueños de una "inocencia absoluta"[277]. Contar con modelos culturales que inciden en la injusticia de las penas y sufrimientos, reafirma la condición de inocente de sus víctimas. El caso de Job resulta especialmente iluminador sobre la inesperada e injusta

[277] Moscoso, J. 2011. *Historia cultural del dolor.* Madrid: Taurus. Capítulo III. Moscoso acuña esta expresión para las víctimas del terremoto de Lisboa (1755), situándolas fuera de un contexto de *lógicas* explicativas: una catástrofe natural que no puede ser calificada de castigo divino aunque, como recoge Moscoso, sí podría vincularse a la ausencia de Dios, o mejor, a su impotencia, tal y como señaló Diderot.

condición de víctima, la pérdida repentina de cualquier amparo y, como consecuencia, la liberación de un mal absoluto de raíz maligna: falangistas, guardias civiles, militares… Estas víctimas inocentes reclaman *simpatía*[278]. Son personas buenas, valiosas, cumplidoras de sus responsabilidades y roles familiares, admiradas. En las historias narradas hay un poso de culpabilidad que recae en los familiares supervivientes relacionable con la culpabilidad incómoda que aparece en los testimonios de los supervivientes del holocausto[279]. En el caso de los desaparecidos, este peso se entrelaza con una culpabilidad propia de un deudo afligido por no haber podido resolver el conflicto cultural del malenterramiento de su ser querido. Esta inconclusión ritual les llena de impotencia y frustración, de sobredeudas con parientes mayores que van muriendo –padres, hermanos– y a quienes se promete resolver la situación de quienes yacen en fosas comunes. Culpas y frustraciones se convierten en terribles legados que presionan la vida familiar y que, hasta la llegada de las exhumaciones, solo han podido templarse mediante leves apoyos, como los que aportan las historias de justicia divina.

El ejercicio de la justicia que aparece en estas historias toma como referencia el principio jurídico de la *ley del talión* y una aproximación popular católica a este concepto de justicia retributivo expresado por el dicho utilizado por una de mis informantes: “en el pecado lleva la penitencia”. Todo conflicto relativo a la ausencia de procesos jurídicos formales, al desconocimiento del código penal vigente, etc., queda solventado con la relación directa que se establece en las historias entre acto cometido y castigo recibido. El perpetrador sufrirá rigores y sufrimiento similares a los producidos por él sobre sus víctimas en lo que constituye una interesante transferencia de actos/efectos próxima al concepto de karma. En estas historias es frecuente que exista una circunstancia que cualitativamente vaya más allá de ciertos umbrales de violencia reconocible –ensañamientos, torturas innecesarias–, suele ser ésta la que marca al perpetrador como culpable y desata la justicia divina.

---

[278] Moscoso, 2011.

[279] El conjunto de problemas mentales y emocionales comunes a quienes sobrevivieron el Holocausto, llamado “culpa del superviviente”, afecta a hombres y mujeres que sobreviven a eventos extremos en los que sin embargo perecen parientes y amigos. Para un análisis sobre la culpabilidad del superviviente relacionada al Holocausto, véase los trabajos de Primo Levi (que se resume en la frase “los mejores no sobrevivieron”).

Esta forma de justicia simplificada consigue ratificarse en sí misma para cobrar el valor demandado: el criminal recibe lo que se merece, y no por casualidad. La lectura de significados demandados, que adquieren el carácter de *evidencia* y prueba al transferirse las malas acciones al castigo, consiguen establecer un argumento circular de cierta satisfacción para las víctimas, pues son ellas las que contemplan el cumplimiento de la condena. Aún más, son las víctimas las que conocen y entienden el sentido de las enfermedades y pesares, dotándose así de un simbólico carácter de testigo y/o parte afrentada.

Una de las primeras historias que conocí sobre justicia divina se recogía dentro de un testimonio en un artículo publicado en la revista *Interviú*, en 1979. Bajo el título "Salamanca, así fue el terrorismo falangista", el texto desgranaba distintas historias de asesinatos, violaciones y vejaciones cometidas en distintos pueblos de la provincia de Salamanca[280]. En Cantalpino, Juan Giménez contaba:

> Aquí asesinaron a muchos y a la Eladia Pérez, la Jaboneta, también. Fueron a buscar a su hijo Guillermo, a quien «pasearon» más tarde, y ella no quiso abrirles; así que el Cagalubias, Anastasió González, le disparó y la mató; luego la llevaron al cementerio y su cuerpo no cabía en la hoya y el Cagalubias le cortó la cabeza con la pala... ¿El Cagalubias? Ya murió el muy cabrón, y antes de morir deliraba y gritaba que le quitaran de encima a la Eladia... Los asesinos fueron gente del pueblo y forasteros... ¿Falangistas? Sí, falangistas, curas, frailes y hostias. Don Pablo Martín Dorado, el cura, era de lo peor, daba la bendición a los «paseos»... También les cortaron el pelo al cero a unas cien mujeres y, lloviendo y todo, las sacaron en procesión, la música tocando y los falangistas gritando arribaespaña y vivafranco y... ¡me cago en la madre que los parió!... A mí me hicieron muchas, pero a otras las violaron... ¡a ésta [su esposa] la violaron!"

La historia incluye un memorial de crímenes que retratan un mal colectivo –falangistas, curas y frailes– del que el Cagalubias es su personificación. La supuesta decapitación de Eladia constituye el acto que desborda cualitativamente el tipo de mal practicado. Todo crimen contra una mujer tiene una consideración añadida de cobardía, atenta contra la consideración de una masculinidad *de honor*, retrata al criminal—en este caso, a Cagalubias—como

[280] Montoto, A. 1979. "Salamanca, así fue el terrorismo falangista". *Interviú*, Nº 177, pp. 4-10 (octubre).

antimodelo absoluto. Pero Eladia representa la víctima inocente por antonomasia, y las circunstancias de su muerte, van más allá de un asesinato (o violación) de una mujer. Ella es una madre inocente asesinada por intentar proteger a su hijo, y es fríamente decapitada. De ahí que todo el peso simbólico de la historia descanse sobre la Eladia; con ello se alcanza la *simpatía* de los oyentes, y la convicción del necesario castigo al criminal. La figura de la víctima, como en una maldición, *vuelve* sobre su perpetrador como instrumento de justicia.

Entre mis informantes se dan distintas expresiones de esta *justicia divina.* Por ejemplo, en una conversación en 2004 con BSG y su marido, ésta me dijo que los asesinos de su hermano RSG "han pagado [los crímenes] pero bien pagados". El marido lo recalcó: "Claro que han pagado". En este caso, diversos testimonios aseveran que uno de los perpetradores torturó a los fusilados antes de asesinarlos golpeándolos en las piernas con la culata del máuser. BSG cuenta que a ese asesino, Antonio, al que apodaban "el lechugo", quinto de su hermano represaliado Romualdo, los médicos le acabaron cortando primero los pies y luego las piernas. Iba y venía muchas veces del pueblo a Burgos a causa de su enfermedad. "Le he visto, sin acompañarle la mujer ni nada, yendo a la consulta, agarrado a las paredes, medio cayéndose." [Aquí se levantan y van por las paredes representando cómo andaba "el lechugo"]. "Estuvo mucho tiempo en cama. Su propio hijo no le hablaba." Respecto a los otros dos perpetradores, BSG y su marido me informaron que murieron "antes de tiempo": "Alejandro se desnucó haciendo astillas", "pero más bien joven". Y "Quintiliano se ahogó siendo joven al ir a dar vuelta a unos cestos" [en época de vendimia, se ponen los cestos a remojo para que no se rompan].[281]

En otra conversación, BR cuenta cómo un hombre que iba a ser rematado por uno de los perpetradores, le dijo a aquel: "apiádate de mí, tengo seis bocas que alimentar". Cuando este asesino agonizaba, ya viejo, decía que tenía un cesto encima del pecho del que le salían las cabecitas de los seis niños diciendo que tenían hambre"[282].

[281] Testimonio de BSG, Ribera del Duero, junio de 2004.
[282] Testimonio de BR, Ribera del Duero, junio de 2004.

Hablando del asesino de su padre, TCM me dijo: “No creo que dormiría tranquilo ese hombre porque no solo mató a mi padre, mató a muchos [...]. Murió en un grito [...] en una enfermedad mala, con muchos dolores”[283].

En una entrevista a FG, le pregunté si ella creía que los asesinos habían pagado por sus crímenes. Una persona de su familia que estaba allí presente, negó con la cabeza, como diciendo: no, no han pagado. Pero FG se giró y le increpó, exclamando: “¿Cómo que no lo pagaron? (…) El Samal murió por una hemorragia en la ingle que le dio justo cuando pasaba por Costaján” [lugar de una de las fosas comunes]. Según la versión popular, este perpetrador, orinaba sobre los moribundos cuando pedían agua. FG añadió que “otro [de los asesinos] decía que le perseguían los niños de [una de sus víctimas] y que [huyendo de esta alucinación] se bajaba por el canalón. Al que les pegaba [el Lechugo] le cortaron la pierna....”[284] La historia de El Samal evidencia elementos antes comentados: el auditorio conoce la historia –orinaba sobre los moribundos–, de ahí que se comprenda la importancia de que la fatal hemorragia sucediera en la ingle. Por donde se excedió en el sufrimiento, en inhumanidad, es castigado.

La señora SMB cuenta que, siendo niña, en el año 36, una chica le dijo en la escuela: “En la casa en la que han matado a tres [los familiares de SMB], no tenían que haber dejado ni a la más pequeña”. Y prosigue: “Hace dos años en un entierro iba la que me dijo aquello con un niño... mal, de estos niños que son defectuosos; y dije: ‘Dios castiga y no da voces’”. Y me dije ‘En el pecado llevarán la penitencia...’ Eso, si hay Dios, porque yo no sé si le hay”. Ese último apunte de SMB es interesante al concebir la justicia divina como un principio retributivo total (en línea con el Karma) por encima de la propia existencia de Dios. Así, aunque SMB interpreta el sufrimiento de aquella mujer que le deseó la muerte cuando ella era una niña, desolada por la gran pérdida de sus familiares, como un castigo, esto no le alcanza reparación alguna (no participa de la *experiencia* divina).

En la Ribera del Arlanza, me dijeron que “El pastor de Ruyales del Agua, al lado de Lerma, El Tocino, que leía, fue el primero que mataron. Está enterrado

[283] Testimonio de TCM, Ribera del Duero, mayo de 2004.
[284] Testimonio de FG, Ribera de Duero, julio de 2005.

en la cruz alta (carretera de Ruyales). Le mató el Chino, que murió mal y le decían "eso es el Tocino que te 'repugna'" [por "te repite"][285]. Aquí encontramos otro interesante juego de transferencias simbólicas entre el mote –representación de la persona– y el objeto de castigo/venganza –el alimento que nombra al pastor–. Paradójicamente, eso esconde también una vuelta simbólica más: Chino, el mote del asesino, es usado popularmente para referirse al cerdo. Procede de abreviar cochino. El tocino es la grasa del cerdo y el alimento más común entre las clases populares. Que al Chino le repugne el Tocino, simbólicamente construye el repudio del mismo cuerpo social, de una parte de sí mismo. Antes que una relación canibalística, tiene que ver con la fragmentación y rechazo del propio organismo.

La conversación entre BBT y su esposa cierra estos ejemplos, con su diferenciación entre términos básicos en la teología católica que explican por qué hay pecados que no pueden acceder al perdón divino, sino al castigo: "los asesinos han tenido remordimientos pero no arrepentimiento", dice BBT: "se arrepintieron al final, en todo caso". Su mujer interviene diciendo que no, que no se arrepintieron, pero que murieron con muchos remordimientos. "No tenían la conciencia tranquila"[286]. De lo que se deduce que si se hubiesen arrepentido de corazón, si hubiesen buscado por tanto el perdón de Dios y el de sus víctimas, no hubiesen sido castigados como lo fueron, llenos de remordimiento, para la eternidad.

La justicia divina también alcanzaban a quienes desde su posición como sacerdotes debían, en primer lugar, haber evitado las matanzas y, seguidamente, haber consolado a los afligidos. Haber faltado a sus deberes hace al sacerdote, por definición hombre-sagrado, merecedor también de la Justicia Divina, revalidándose ésta en su verdadera potencia. Según el relato de FG, un cura que apoyaba a los sublevados asesinos, retrasó la misa para que pudieran llegar a tiempo de sus fechorías un grupo de falangistas, y quince días después, "por los remordimientos (…) el cura se tomó un veneno" y, enterrado en la ermita, "la tumba reventó, tal vez por mucha cal, y se salió de ella"[287]. La absoluta irrealidad de esta historia recoge, sin embargo, el rotundo rechazo del

[285] Testimonio de CF, Burgos, marzo, 2011.
[286] Testimonio de BBT, Ribera de Duero, mayo de 2004.
[287] Testimonio de FG. Ribera de Duero, julio de 2005.

dios-juez al comportamiento del sacerdote con la simbólica expulsión del cadáver de la propia tierra sagrada del cementerio.

En alguna ocasión, retomando fórmulas jurídicas medievales, el ofendido se erige en parte actuante de justicia. Carlos Gil Andrés analiza varias historias de este tipo, incluyendo la de Carmen Campo, a cuyos hermanos habían matado en Haro en enero de 1937, y que ignoraba hasta muy recientemente la ubicación de sus cuerpos[288]. Tras la victoria socialista de 1982, Carmen se fue, en plena calle, contra uno de los verdugos de sus hermanos y le increpó fuertemente: "Esto te lo voy a decir en la calle a voces, para que oiga todo el mundo […] ¡Criminal, asesino, criminal!" Según Carmen,

> salió toda la gente a las ventanas. «No tuviste huevos para matarle suelto, lo mataste atado, no tuviste huevos!, ¿Por qué no lo soltaste? ¡Porque a bocados te hubiera comido! [el hermano pequeño de Carmen] ¡Criminal, asesino, no pido más que todos los días que tengas de vida, si hay Dios, te estén dando vueltas alrededor de la cama todos los que has matado! ¡Que no ha sido mi hermano solo, que llevas muchos crímenes a la espalda! ¡Criminal, asesino!» ¡Y unas voces allá! Toda la gente en las escaleras. ¡Qué valiente fuiste! Total que llegó, fue al portal, allá se puso malo y lo tuvieron que subir. (…) Se lo hice tres veces, a la tercera se murió.[289]

Por su parte, Paul Preston, en esa suerte de compendio necesario de atrocidades que es su libro *El holocausto español*, al hacerse eco en el epílogo de algunas de estas historias, les concede credibilidad considerando que los perpetradores puedan haber sufrido verdaderas enfermedades "psicosomática[s] o algún trastorno de otra naturaleza a causa de la culpa reprimida" [290]. Pero luego señala que también podrían deberse a la "fantasía popular". Así, recoge:

> Uno de los implicados en el asesinato de Lorca sufrió de un modo que parece traslucir cierta culpa: Juan Luis Trescastro Medina murió alcoholizado en 1954, tras una existencia atormentada por el recuerdo de las maldades que había cometido [cita a Gibson, I. 2007, *El hombre que detuvo a García Lorca. Ramón Luis Alonso y la muerte del poeta*. Aguilar: Madrid, pág. 143; y Miguel Caballero y Pilar Góngora Ayala, *La verdad sobre el*

[288] Gil Andrés, C. 2006. Lejos del frente: la Guerra Civil en la Rioja Alta. Barcelona: Crítica.
[289] Gil Andrés, 2006: 429-430.
[290] Preston, P. 2011. *El holocausto español.* Barcelona: Debate. Aquí p. 673.

asesinato de García Lorca. Historia de una familia. Ibersaf Editores, Madrid, 2007, p. 309]. Otro caso emblemático ocurrió en Lora del Río. Uno de los tres principales asesinos del pueblo tuvo que abandonar su casa por la hostilidad de sus vecinos. Cuando murió el segundo, nadie quiso transportar su ataúd. El tercero contaba entre carcajadas cómo sus víctimas, tras recibir un disparo en el estómago, primero daban un salto y después se doblaban: murió doblado de dolor a consecuencia de un cáncer de estómago, lo que muchos vecinos interpretaron como un ejemplo de justicia divina. Lo mismo pensaron de un asesino de gatillo fácil que más tarde perdió el pulgar y el índice en un accidente industrial. De muchos asesinos se decía que, en el lecho de muerte, gritaban: "¡Ya vienen a buscarme!" [cita a Juan Manuel Lozano Nieto, 2006, *A sangre y fuego. Los años treinta en un pueblo andaluz.* Almuzara: Córdoba, pp. 202 y 206-207].

Es imposible desligar estas exiguas pruebas de la mera fantasía popular. La construcción de la memoria o la mitología popular de los que padecieron la represión podría estar alimentada por el deseo de ver sufrir a los culpables con un castigo acorde con la gravedad del delito. Así, en la localidad pacense de Fuente de Cantos está muy arraigada la creencia de que un hombre que desempeñó un papel singularmente cruel en la represión murió atormentado por el recuerdo de sus actos y odiado por todos sus vecinos. Este hombre, un delator cuyas denuncias desembocaron en numerosas ejecuciones, vivió aparentemente feliz durante toda la dictadura franquista, pero cuando supo que Franco se encontraba en su lecho de muerte, obsesionado por la idea de que la izquierda se cobraría cumplida venganza, se suicidó.

Aún más dramático fue un caso registrado en Ubrique, en la provincia de Cádiz. La leyenda local refiere una aparente enfermedad psicosomática provocada por la culpa. Pocos días después del golpe militar, un (p. 674) grupo de falangistas asesinó a varios prisioneros republicanos en las afueras del pueblo, entre los que figuraba un niño de doce años, hijo de un gitano llamado Diego Flores. Uno de los asesinos se burló del sufrimiento de Flores al presenciar la muerte de su hijo, diciéndole: "¿Y ahora qué? ¿Nos vas a echar la maldición del gitano?". A lo que Flores contestó: "Sí, malnasío, te la voy a echar. No te deseo más que la carne se te caiga a pedazos y mueras entre atroces dolores". El asesino, que se hizo rico con las propiedades que había robado a sus víctimas, murió a finales de la década de 1970 a consecuencia de una terrible modalidad de lepra" [cita a Alfonso Domingo, *Retaguardia. La guerra civil tras los frentes*. Oberón, Madrid, 2004, pp. 19 y 24-25].

Como puede observarse, Preston no parece capaz de decidirse acerca de si hay explicaciones científicas para las enfermedades sufridas por ciertos perpetradores, tan relacionadas a sus crímenes, o si los detalles que hacen que esas enfermedades parezcan reflejar los crímenes son pura invención popular.

En todo caso, estas historias, contadas a lo largo de todo el país, reproducen un antiguo sustrato tradicional y reiterativo. Se trata de un motivo literario-cultural que afecta al tirano colérico que es castigado al final por su trato injusto de los inocentes (o de un personaje que en sí mismo representa la inocencia), y/o su desprecio hacia la caridad ordenada por Dios/los dioses[291]. Es además un tipo de muerte muy regulado en los códigos de leyes medievales, empezando por las *Siete partidas* alfonsinas: los jueces condenaban al criminal a una muerte similar a la que él había producido[292]. Dentro de un contexto político, también hemos de considerar las historias de "emplazados", algunas de las cuales están protagonizadas por un rey o noble que manda matar injustamente a alguien que está en su poder, y que muere luego inexorablemente, al cabo del tiempo que le ha sido dado de plazo[293]. Es el caso del rey Fernando IV de Castilla (1285-1312) quien condenó a muerte, según la leyenda, a los hermanos Carvajal como presuntos asesinos de Juan de Benavides, privado del rey. Como castigo, éstos serían arrojados desde la Peña Martos dentro de una jaula con púas afiladas en su interior. La leyenda, recogida en la crónica de Fernando IV y en las dos de Alfonso XI, cuenta que los hermanos Carvajal emplazaron al rey a comparecer

[291] Muchas de estas historias están recogidas en una obra de cuatro volúmenes que recopila los escritos del exegeta flamenco Cornelius a Lapide (1567-1637): Barbier. 1859. *Les trésors de Cornelius a Lapide: extraits de ses commentaires de l'écriture sainte à l'usage des prédicateurs, des communautés et des familles chrétiennes*. Paris. Esta obra fue traducida al español por Carlos Soler y Arqués, y publicada como *Tesoros de Cornelio a Lapide: extracto de los comentarios de este célebre autor sobre la Sagrada escritura por el Abate Barbier*. Madrid: Librerías de D. Miguel de Olamendi, de Eusebio Aguado, de D. Leocadio López, y de D. Francisco Lezcano, and Barcelona: Librería de los Herederos de la Viuda Plá, Viuda e Hijos de Subirana, de D. Juan Oliveres y de D. Juan Roca Roca y Brós.

[292] Las *Siete Partidas* o Libro de las Leyes, es un cuerpo normativo de leyes de Derecho Común, basado en el derecho romano, canónico y medieval, compilado durante el reinado del rey Alfonso X, *el sabio* (1252-1284). Es una de las grandes obras del derecho medieval que, directa o indirectamente, ha seguido vigente hasta el siglo XIX tanto en España como en Hispanoamérica.

[293] Emplazar es en sí mismo un término jurídico. Así, la 4ª acepción según el Diccionario de la RAE, para *emplazar*, reza: "4. tr. Der. Citar al demandado con señalamiento del plazo dentro del cual necesitará comparecer en el juicio para ejercitar en él sus defensas, excepciones o reconvenciones".

ante Dios en un plazo de treinta días por su injusta muerte. Esto fue el 7 de agosto de 1312. El 7 de septiembre de 1312, moría el rey[294].

Este tipo de relatos resultan muy comunes entre la literatura popular, de forma que encontramos similares razones y argumentos en romances y cuentos. Son infinidad los que aluden a este tipo de reequilibrios divinos por inacción de la justicia humana. En estas narraciones encontramos adaptada la fórmula al contexto popular respondiendo a una transformación de la situación de los desfavorecidos de la historia: el tirano-colérico sustituido por un malhechor violento; el santo, por víctimas inocentes, generalmente de pocos recursos sociales. Fueron legión los romances que adoptaron esta fórmula, repetidos y propagados por toda la geografía, accesibles a través de las hojas volanderas que se vendían en mercados y ferias, conformando un relato-tipo que es aceptado con naturalidad en la mentalidad popular: Dios reequilibra permanentemente el mundo haciendo justicia a los inocentes[295]. Es el resultado de una visión cultural secularmente interferida por la presencia cotidiana de lo religioso, en la que Dios –la religión católica– resulta un principio actuante y

---

[294] Benavides, A. 1860. *Memorias de Don Fernando IV de Castilla*. Tomo I (1ª edición). Madrid: Imprenta de Don José Rodríguez, pp. 242-243.

[295] Algunos ejemplos: "D. Juan Estévan de Argalla. Nuevo romance que se declara como este caballero se enamoró de una Dama, en quien tuvo dos hijos, dándolos muerte reciénnacidos entre él, y la Dama, y se enamoró de una señora principal, la quasi no pudiendo gozarla, se valió de una esclava, ofreciéndole cien escudos, como lo ocultara en la casa de dicha señora, y como habiéndose quedado oculto entre unos paños de corte le dio siete puñaladas, sacándole el corazón: con otras muchas cosas que se verán en estos dos Romances. Sucedió a 30 de Julio de 1754." http://cudl.lib.cam.ac.uk/view/PR-07743-C-00114-00131/1 (Consultado el 29/06/2015) [Dios irritado de tanta ofensa, da licencia al diablo para que lo castigue, enviando gran escuadra de demonios que llegan diciendo "(…) Esta es la Justicia,/ que el Altísimo nos manda/ executar en aqueste,/ por atrocidades tantas" (P. 4 de 8).
"Nueva relacion, curioso romance, en que dà quenta del exemplar castigo, que Dios nuestro Señor ha permitido mandar, y hacer en un Cavallero, por haver levantado un falso testimonio à una Doncella honesta, y virtuosa... sucediò en la ciudad de Zaragoza el dia veinte y ocho de febrero de este año de 1755: primera [-segunda] parte. Pub. orig.: [S.l. : s.n., 1755?]". http://goo.gl/XyDdmN (Consultado el 29/06/2015) "Nueva relacion, y curioso romance, en que se declara, y dà cuenta del exemplar castigo, que ha obrado ... Dios con un Cavallero ...: declarase como diò la muerte à su Madre à pesadumbres, y à su Padre a puñaladas, y yendo luego à Francia, sentò plaza de Soldado, matandole alevosamente, baxan lo en alma, y cuerpo al Infierno ; y à los tres dias de difunto se abriò la tierra, y saliò lleno de innumerables tormentos ... sucediò à 4 de marzo de este presente año de 1753: primera [-segunda] parte". Pub. orig.: [S.l. : s.n., 1753?]. http://goo.gl/TWB4ie (Consultado el 29/06/2015) "Verdadero romance, en que se declara el rigoroso[sic] castigo, que la Magestad divina executò con un Cavallero, natural de Santa Fè, una legua de la Ciudad de Granada, por haver levantado un falso testimonio à la muger de su hermano, diciendo que era Adultera, en venganza de que no condescendiò con sus torpes apetitos, sucediò el dia trece de junio de mil setecientos cinquenta y quatro.
Pub. orig.: [Madrid : s.n., 1754?]". http://goo.gl/vtoubm (Consultado el 29/06/2015).

conformador de la realidad, por lo tanto, de indiscutible plausibilidad. De ahí los romances, los cuentos[296], las obras de teatro… No olvidemos que es al mismo Don Juan a quien Dios pondrá en su sitio ante su permanente felonía[297].

Es difícil o imposible comprobar que realmente se dieran la "enfermedades psicosomáticas" a las que se refiere Preston. Visto el viejo marco cultural en el que se insertan, desde mi punto de vista lo significativo de estas historias no es la veracidad del relato, sino su función, la necesidad que esconde la narración: el reajuste de un mundo de injusticia y crueldad sin paliativos. Los familiares de los asesinados son doblemente víctimas: por un lado apenados por el sufrimiento de las pérdidas personales, torturados internamente por las obligaciones culturales inconclusas con relación a sus *desaparecidos*; y, por otro, víctimas sufrientes del permanente oprobio de su condición de vencidos, de *rojos*, de ciudadanos de segunda. Las historias de justicia divina contienen cierto poso consolador para unas víctimas que no tienen amparo posible. Con estas narrativas construyen un remedo de atención y reparación. Su relato descansa en el dolor de los vencidos, y no, a pesar de ser un ingrediente demandado, en los conflictos de culpa de los perpetradores —o en la ausencia de estos—.

[296] De entre los cuentos podemos mencionar el recogido por Aurelio M. Espinosa, "La cabeza de la muerta", en el que una mujer asesinada y decapitada recibirá justicia tras anunciar dónde se hará (Sevilla), cayendo su asesino en una treta organizada por dos señores (que se intuyen ángeles) que le mandan a comprar una cabeza de ternera para comer. Por el camino es abordado por "dos municipales" preguntándole por su carga, al abrirla, ésta era la cabeza de la muerta. Lo encarcelan, juzgan y ahorcan Espinosa, A. M. 1923. *Cuentos Populares Españoles. Recogidos de la tradición oral de España y publicados con una introducción y notas explicativas.* California: Stanford University Press, pp. 143 y 144.

[297] En *El burlador de Sevilla*, de Tirso de Molina (1623), toda posible justicia sobre Don Juan no llega sino en forma de justicia divina pues él parece inalcanzable de la del rey, habiéndose mostrado irrespetuoso y ajeno a cualquier principio o norma cultural relativa a la honra. Así, en el acto III, tal y como indica Catalinón, el busto de don Gonzalo, agarra a Don Juan de la mano y le dice: "Dios me manda que así te mate, castigando tus delitos. ¡Quién tal hace, que tal pague!" Además de la obra original de Tirso de Molina, véase Jojima, P. 2006. "*El burlador de Sevilla*: el heroísmo discreto de Catalinon". Actas VII Congreso AISO. Pp. 363-368.

VI. Los perpetradores y su culpa.

> History is the fruit of power, but power itself is never so transparent that its analysis becomes superfluous. The ultimate mark of power may be its invisibility; the ultimate challenge, the exposition of its roots.
>
> Michel-Rolph Trouillot[298]

Las historias de justicia divina vistas anteriormente no suelen incluir arrepentimiento de los perpetradores—hablan de remordimientos—y no es casual. De hecho, seguramente esa ausencia es coadyuvante en el surgimiento de este particular tipo de *justicia.* Es muy posible que las víctimas desearan ver a los perpetradores ahogados por la culpa pero la realidad desmiente tales reacciones. No en vano, las propias historias de justicia divina surgen en el contexto de la convivencia estrecha entre perpetradores y víctimas en el ámbito rural, o lo que es lo mismo, ante la constatación de la nula culpa o remordimiento.

La dictadura que surge de la guerra se asienta sobre una permanente victoria autoafirmativa: no habrá reconciliación, acercamiento o perdón. No puede haber público arrepentimiento. El discurso institucional —tanto del Gobierno como de la Iglesia— es enaltecedor de las tareas represivas que sirvieron al triunfo del *Glorioso Movimiento.* Su retórica no permite fisuras sobre la *necesidad* y las *razones* de la rebelión. Durante más de cuatro décadas no tuvo cabida otro tipo de discurso. Aquellos que protagonizaron cierta autocrítica o acercamiento a las víctimas fueron desacreditados, tachados de débiles, cuando no de traidores[299].

VI.1. La ausencia de culpa entre los perpetradores

Durante la década de los 1980, la democracia española se fue estableciendo con mayor firmeza en un mundo donde la democracia —y el libre mercado— se iban convirtiendo en modelos hegemónicos; un mundo que veía con malos ojos a los regímenes dictatoriales, la represión política, las llamadas *guerras sucias*,

---

[298] Truillot, M-R. 1995. *Silencing the Past: Power and the Production of Histor y*. Boston: Beacon Press. Aquí, pág. XIX (prefacio).

[299] El caso más notorio fue el del falangista Dionisio Ridruejo, pero también podríamos mencionar al cardenal Tarancón o a Laín Entralgo. Michael Richards, siguiendo la teoría de las generaciones de Ortega y Gasset, reflexiona sobre el cambio experimentado por algunas de estas personalidades que vivieron con intensidad la guerra como un momento fundacional, cambio ligado a su paulatina transformación vital: Richards, M. 2014. *Historias para después de una guerra.* Barcelona: Ediciones de Pasado y Presente, p. 40 y ss.

los asesinatos extrajudiciales perpetrados por el estado… El discurso público español fue adaptándose al discurso internacional, y adoptando así algunos de sus elementos principales, con lo que se fue generando un acuerdo tácito en la clase política que consideraba a la represión franquista (no al régimen en su totalidad), como un episodio lamentable en el pasado del país que era mejor olvidar. El estado español se había alejado mucho de aquel tiempo en que consideraba a la violencia como algo legítimo, y pronto se alejaría aún más, condenando la represión (aunque de manera parcial). Pero ahí se detendría: no haría nada más por reparar los efectos de esa violencia entre gran parte de la ciudadanía.

Pero ese nuevo discurso no tuvo necesariamente un gran impacto entre los perpetradores —y quienes los han apoyado y apoyan aún—, puesto que no ha venido acompañado de acciones concretas dirigidas hacia la reconciliación y la reparación. Como sabemos, la Transición española se ha construido sobre una obsesiva mirada a lo por venir. El pasado ha permanecido incólume[300]. La política ha enmascarado el continuismo de las derechas, que han continuado con sus medios de comunicación y sus propios cronistas de la guerra civil reproduciendo toda la retórica franquista a pesar de un aparente distanciamiento[301]. ¿Qué había de inducir a los perpetradores a adoptar una línea crítica con su pasado?

Sin embargo, algunas de las búsquedas de culpa realizadas en el presente, desean encontrar signos de culpabilidad que permitan una suerte, también, de enjuiciamiento simbólico. Los resultados, con mayor o menor dramatismo, suelen ser muy forzados. Veamos dos ejemplos:

---

[300] El gran cambio dado en los años 60 fue la incorporación de un genérico “todos fuimos culpables” que tenía su origen en la izquierda y no en el régimen. La lenta aceptación de ese discurso solo sirvió para volver a diluir las responsabilidades de los perpetradores. Richards señala: “Aunque el interés historiográfico reciente ha tendido a orientarse hacia “la memoria del vencido”, lo cierto es que desde los años setenta, tanto franquistas como republicanos han manifestado sus lealtades políticas y sociales, así como su identidad de grupo, mediante la construcción de reivindicaciones asociadas al trauma colectivo, que se basan en representaciones específicas de los orígenes, la experiencia y los efectos de la guerra civil.” Richards, 2014:21.

[301] Así encontramos a los últimos *revisionistas* de la derecha social, con nulo bagaje académico pero sólido apoyo de grupos editoriales y de comunicación, caso de Pío Moa y César Vidal. Para una caracterización de este revisionismo véase Reig Tapia, 2006.

> C&C: Hay una escena en la película [*Santa Cruz, por ejemplo*, documental de Gunter Schwaiger, 2009] que me llamó mucho la atención, hasta ese momento uno ha escuchado a varias personas hablar, familiares, esencialmente, de personas que fueron fusiladas y enterradas en fosas comunes, pero también vecinos, habitantes del pueblo, algunos favorables a las exhumaciones, otros no tanto. De repente, un banco, cuatro hombres sentados, son viejos, tienen bastones, pareciera que están tomando sol. Te acercas y les preguntas qué opinan de las exhumaciones. Y no dicen nada. No dicen que les parece mal. No dicen nada. Nada de nada. La película se vuelve muda. ¿Cómo te enfrentaste a ese silencio? ¿Qué te sugiere ese silencio?
>
> G. S.: Todavía siento el escalofrío que experimenté en aquel momento. Nos acercamos a estos cuatro hombres porque siempre estaban allí, mirándonos en silencio. Su reacción fue de una tremenda hostilidad sin decir ni una palabra. Creo que esta imagen (y de hecho mucha gente encuentra en ella toda una metáfora de lo ocurrido en los años del silencio obligado) tiene una fuerza simbólica importante. Después de sembrar el terror y el miedo en el régimen se esparció el silencio. Un silencio poderoso, imponente que se extendió como una masa pegajosa a todos los rincones. *En estas caras mudas se encuentran la culpa y la mala conciencia, pero también la arrogancia y el odio*. En aquel momento estos hombres sabían que a pocos metros de ellos, la verdad que ellos durante tanto tiempo habían intentado ocultar, se estaba desenterrando. No podían asumirlo."[302] [Cursivas de lFdM].

La descripción que hace Gunter Schwaiger de aquellos que viene a identificar como cómplices con la realidad de las fosas comunes, proyecta un complejo mundo de sentimientos y apreciaciones. Viendo la película es difícil interpretar el mutismo de los cuatro hombres[303]. Desde mi punto de vista en su actitud hay más de desprecio que de culpa y mala conciencia.

Tampoco el asesino del abuelo de Christina Marie Hardt muestra especial arrepentimiento o culpa al ser confrontado por ella en el documental *Death in El Valle* (1996). Hardt grabó su búsqueda de la historia del asesinato de su abuelo, y cuando encontró al asesino y se enfrentó a él, intentó hacerle una suerte de

---

[302] Entrevista a Günter Schwaiger, "En torno a «Santa Cruz, por ejemplo», una película de Günter Schwaiger", *Cultures & Conflicts* 7.01.2009. Online: http://conflits.revues.org/14173 [última consulta, 17 de abril de 2015).

[303] Minuto 54:52. La película está disponible en línea (URL https://vimeo.com/71083534) [última consulta 19 de mayo de 2015].

juicio a través de la cámara. Sin embargo, en ningún momento el exguardia civil aparece corroído por la culpa. El ejercicio fílmico no sirve para hacer que el perpetrador se sienta acorralado y pillado ni, desde luego, arrepentido. En todo caso coadyuva a que Hardt exorcice su propia tensión[304].

Sin Mea Culpa

En España, los testimonios autoinculpatorios de perpetradores son absolutamente infrecuentes, a pesar de la inimputabilidad que confiere la ley de amnistía de 1977, no se suelen producir declaraciones públicas[305]. Como mencioné anteriormente, a pesar de los nuevos discursos que condenan la dictadura, tampoco ha habido un claro marco social que impulse un cambio de actitud, una cierta enmienda de la culpa. Aquí podría haber entrado en juego una comisión de la verdad que visibilizara testimonios y reacciones, pero no ha sido el caso. En cualquier caso, *confesiones* como las incluidas en libros memorialísticos no suelen mostrar arrepentimiento; pueden adoptar cierta gravedad o neutralidad distante pero no suelen ir más allá. José Luis de Vilallonga, por ejemplo, no da muestra alguna de arrepentimiento en su novela autobiográfica *Fiesta*, cuando narra su participación en un pelotón de fusilamiento. Y, aunque al final de su vida pareció considerar aquella experiencia

[304] Es muy interesante el papel asumido por ciertos documentales sobre la represión de la guerra civil y posterior. Según señalan diversos autores, estas películas se erigen en "juicios mediáticos". Isabel Estrada recoge cómo Herrmann "señala la estructura legal inherente al documental y afirma que el 'juicio' al que somete el documentalista al acusado sirve como 'supplement, in the Derridian sense as both substitution and accretion, for the eternally deferred institutional mechanisms for accountability'. Esta es la función prágmática de la memoria para Hardt: realizar el simulacro de juicio. Si para Volf la memoria tiene un fin reconciliatorio, Hardt le otorga otra función bien distinta: la administración de una justicia mediática. Se erige en juez, pero la función de muchos de sus testigos se encuentra llena de ambigüedades. Rosario, como acabamos de explicar, pasa de ser acusada a acusar a la propia víctima de ser la victimaria. De modo similar, Gil Perdigones, acusado de asesinato, se escuda en la ley de fuga como defensa. Dos de los tíos de Hardt, en lugar de prestar testimonio en defensa de la víctima, se niegan rotundamente a hablar porque según ellos mismos afirman, remover el pasado genera más violencia. Las insistentes preguntas de la documentalista ponen de manifiesto su fracaso como fiscal." Estrada, I. M. 2013. *El documental cinematográfico y televisivo contemporáneo. Memoria, sujeto y formación de la identidad democrática española.* Woodbridge: Tamesis. Aquí, p. 65.

[305] La más evidente muestra de esta inimputabilidad fue el fracasado intento de Baltasar Garzón de abrir una causa contra el franquismo. Véase la página web de la Organización Baltasar Garzón en http://baltasargarzon.org/baltasar-garzon/juicios-contra-garzon/memoria-historica/ [última consulta 19 de mayo de 2015).

como algo sombrío, sostuvo durante mucho tiempo su displicencia reafirmándola en numerosas ocasiones en televisión y radio[306].

En mi propia labor investigativa, cuando los perpetradores han facilitado información para la localización de fosas comunes, se han representado a sí mismos como testigos en segundo plano, no como protagonistas. Así, en uno de los casos que hemos manejado, un antiguo guarda de monte contó con detalle el asesinato afirmando, acto seguido, que conocía tan precisamente aquello pues lo había presenciado encaramado en un árbol "para que a mí no me pasara lo mismo"—autoexclusión que puede ser leída como un acercamiento empático a las víctimas al explicar que no formaba parte de la partida asesina, y hasta la temía—. En la exhumación, sin embargo, apareció munición de cartuchos de posta, propia de una escopeta como la que portaban los guardas de campo. En otro de los casos, también de la Ribera del Duero, un antiguo falangista introdujo un anónimo bajo la puerta de una de las víctimas. Allí se limitó a señalar quienes habían sido los asesinos —también falangistas— descargándose el autor de cualquier responsabilidad. Quizás el negar su participación, su responsabilidad, su culpa, surge de un deseo tardío de rectificar su propio pasado, un deseo de no haber participado. O tal vez, los mueva el deseo de ayudar a los deudos de sus víctimas. En cualquier caso, los sentimientos de arrepentimiento o de remordimiento que sientan, no son lo suficientemente fuertes como para superar sus deseos de proteger su intimidad y su nombre, lo que hace que no admitan su culpa ni pidan perdón.

En relatos testimoniales de las víctimas podemos encontrar referencias a los asesinos presumían de sus acciones en el bar o distintas reuniones públicas, lo que, además de un cierto orgullo por sus actos un absoluto sentido de impunidad. De una forma u otra, este tipo de afirmaciones respondería a la categoría de lo que Leigh Payne ha definido como "confesiones heroicas"[307], en

---

[306] De Vilallonga, J. L. 2003. *Fiesta.* Barcelona: Plaza y Janés. Para un análisis de este texto de Villalonga, véase Aizpuru, M., Apaolaza, U. y Odriola, J. 2007. *El otoño de 1936 en Guipúzcoa: los fusilamientos de Hernani.* Irún: Alberdania. Aquí, p. 172.

[307] Payne, L. 2009. *Testimonios perturbadores. Ni verdad ni reconciliación en las confesiones de violencia de estado.* Bogotá: Ediciones Uniandes. Un ejemplo de una de estas confesiones aparece detallado en Josefina Campos Orduña. s.f. *Los fusilados de Peralta, la vuelta a casa (1936-1978)*. Pamplona: Pamiela argitaletxea. Una mujer, originaria del pueblo de Gallipienzo (Navarra), cuyos dos hijos habían sido asesinados, se mudó a Berbinzana. Ahí estaba cuando llegaron a su casa a comprar leche los llamados *yeseros,* quienes, ignorantes de quién era ésta mujer, le dicen: "Mecagüen, de Gallipienzo eran dos hermanicos que matamos

las que los represores se muestran orgullosos de sus actos y defienden la necesidad de la violencia ejercida en el pasado, si bien, en los casos citados, lo hacen de manera informal. Además de denotar un sentido de orgullo relacionado con hombría, patriotismo, e incluso frialdad, estas confesiones heroicas buscan generar una complicidad colectiva[308]. No se puede alegar ignorancia, y esta es otra cuestión problemática en términos de la memoria, pues una gran parte de la población se acopló perfectamente a la nueva situación convirtiéndose en consentidora, si no cómplice.

Había una receptividad social e institucional para este tipo de confesión en el régimen puesto que tanto el éxito de la guerra y la legitimidad de la dictadura habían dependido del *mal necesario* de la represión. La guerra había sido necesaria para detener el ataque de la República contra la naturaleza esencial de la nación española; y para procurar un orden que permitiera la recuperación de esa esencia, el régimen tenía que librar al país de los Rojos, demandando enlazar así con una legitimidad ontológica. Los sublevados, no solo los soldados y sus autoridades, sino los perpetradores directos de los actos represivos, eran por tanto los restauradores del orden natural de las cosas, en el cual los elementos sagrados de la nación católica estaban íntimamente entrelazados con un pueblo tradicional y conservador. Un orden, además, que unía a la Iglesia y al Estado franquista en una lógica circular de legitimización: la idea de España es santa y, *ab origine*, vinculada al catolicismo[309].

A pesar del discurso, la ilegalidad de la guerra preocupaba a sus instigadores, como lo demuestra el gran esfuerzo discursivo para ocultarla desde julio de 1936. Para alcanzar la pretendida legitimidad, nada mejor que acudir a la razón medieval y a sus bases jurídicas: la guerra en sí será una ordalía, un juicio de Dios en el que éste no permanece neutral sino que toma parte por *su* bando, al que concede la victoria[310]. El sentido teleológico y providencialista de la historia

---

en Falces. Quisieron morir cantando una jota. Les atamos los brazos y cantando una jota a la Virgen de Ujué los matamos".

[308] Así me lo han manifestado reiteradamente mis informantes en la Ribera del Duero.

[309] Y lo siguen creyendo. En un reciente artículo de prensa, se aseguraba que el suegro del ex-ministro de Justicia (Alberto Ruiz Gallardón) afirmó que "el alzamiento de Franco fue 'una necesidad histórica'". "El suegro de Gallardón afirma que el alzamiento de Franco fue 'una necesidad histórica'". *Público,* 28.04.2015. http://www.publico.es/politica/suegro-gallardon-afirma-alzamiento-franco.html (última consulta: 19 de mayo de 2015).

[310] El cardenal Gomá se referirá a "un plebiscito armado". Citado en Casanova, J. 2013. Por

halla la *solución* generadora de un nuevo derecho para el nuevo/viejo Estado con la declaración de Cruzada. Nada de aquello que coadyuve al fin de la iniquidad democrático-revolucionaria puede resultar innecesario, malo, ilegal… El nuevo derecho se basa en un derecho de guerra, de conquista[311]. No puede existir (=reconocerse) culpa por ello.

En cualquier caso, el análisis de lo sucedido a partir de 1936 evidencia el esfuerzo institucional por construir razones culturales que, por un lado *legitimen* el uso de una brutal violencia represiva —por lo tanto, que *desculpabilicen* a los instrumentos de esta ira social— y así que reduzcan el impacto psicológico de su ejercicio. El verano de 1936 resultó abundoso de metáforas médicas y agrícolas que insistían en medidas quirúrgicas —extirpar partes sociales— o recolectoras —de vidas—. Desde sensibilidades contemporáneas nos puede parecer difícil asumir esta horrorosa violencia, sin embargo no debemos olvidar que los radicalizados principios de 1936 facilitaron la plena deshumanización del contrario. Y cuando existe la convicción de que una vida vale menos que un ideal, matar no importa, o importa muy poco.

Manos limpias. Eliminando la culpa y la responsabilidad

Obviamente el principal agente de estas medidas por su valor simbólico en su condición de árbitro de la moralidad, fue la iglesia católica. La institución eclesiástica, responsable de la naturalización cultural de la culpa, supo qué papel jugar para contrarrestar aquella. Con una actitud beligerante, claramente "de parte", amortiguó las culpas y legitimó la violencia represiva franquista, a sus ojos convenientemente *humanizada* al incluir confesiones antes de las ejecuciones[312]. En el momento inicial de la rebelión, el esfuerzo de la Iglesia va

---

su parte, Richards (2014: 66) recoge los panfletos que se distribuían en las trincheras *nacionales* reafirmando la idea de una cruzada religiosa: "Estás alistado en el Ejército de Cristo. Y luchas contra los anticristos de hoy".

[311] Esta idea no ha sido del todo abandonada. Ante el deseo de la entonces ministra de cultura, Carmen Alborch, de devolver documentación incautada a Cataluña del llamado Archivo de la Guerra Civil, previamente órgano de represión franquista, el escritor Gonzalo Torrente Ballester proclamó su negativa a tal devolución desde el balcón del ayuntamiento el 17 de marzo de 1995, aduciendo que aquello era "botín de guerra". Véase "Las fechas del desacuerdo". 22.07.2002. http://www.abc.es/ hemeroteca/historico-22-07-2002/abc/Cultura/las-fechas-de-un-desacuerdo_116060.html (última consulta: 19 de mayo de 2015).

[312] Existen algunos testimonios de sacerdotes incómodos con esta política. Uno de los más conocidos es el de Gumersindo de Estella. Véase Azcona, T. y Echeverría, J.A. (coords.). 2003. *Fusilados en Zaragoza, 1936-1939: tres años de asistencia espiritual a los reos.*

encaminado a reducir cualquier culpa por la represión y asesinato de los *rojos*. La declaración de *Cruzada* remitía a la idea de guerra santa y a la expiación de los pecados, permitiendo alcanzar la salvación por la vía de la violencia[313].

El enaltecimiento de la violencia por parte de mediadores políticos fundamentales —las autoridades eclesiásticas, la élite militar, partidos ultranacionalistas— cumplió un importante papel para, como señala Helen Graham, la conversión de individuos "corrientes" en asesinos. Esto constituía un "disparador fundamental para legitimar la participación masiva en los asesinatos, quizá porque existe una necesidad humana, o al menos ampliamente transcultural, de racionalizar la violencia, incluso si esta "racionalización" es mítica"[314].

Por otro lado, la participación e identificación de la Iglesia con la violencia extrema de los sublevados se asumía casi con naturalidad desde la propia institución. No se trataba únicamente de la tradicional alianza con el conservadurismo político, la Iglesia, enemigo declarado de la República desde el primer día, sentía que en ello le iba la supervivencia. Los eclesiásticos se convirtieron desde el comienzo de la rebelión en el objetivo principal de la ira revolucionaria: 6.832 asesinados[315].

El 30 de septiembre de 1936, el cardenal Enrique Pla y Deniel, afirmaba en su carta pastoral "Las dos ciudades", que

> Los comunistas y anarquistas son los hijos de Caín, fratricidas de sus hermanos, envidiosos de los que hacen un culto a la virtud,

---

Zaragoza: Mira Editores. Igualmente: Rivera Blanco, A. (ed.) 1992. "Diario de D. A.M. de la Guerra Civil en Vitoria desde el 6 de marzo de 1937 al 26 de junio de 1938". *Kultura,* nº 4, pp. 105-119.

[313] Richards, 2014: 54. La Iglesia Católica de Roma ha apoyado la parcialidad de la iglesia española a favor de los franquistas hasta nuestros días, como lo demuestra su activa política de enaltecimiento de sus mártires. El 23 de enero de 2015, sin ir más lejos, el Papa Francisco beatificó a 21 nuevos mártires de la Guerra Civil Española. "El Papa reconoce 21 nuevos mártires de la guerra civil Española". *Zenit*, 23.01.2015. http://www.zenit.org/es/articles/el-papa-reconoce-21-nuevos-martires-de-la-guerra-civil-espanola (última consulta: 19 de mayo de 2015). El 13 de octubre de 2013, el Papa había beatificado a 522 mártires de "la persecución religiosa del siglo XX en España". "El Gobierno y Mas avalan la beatificación masiva de mártires de la Guerra Civil". *El País*, 14.10.2013. http://ccaa.elpais.com/ccaa/ 2013/10/13/catalunya/ 1381662130_ 633596.html (última consulta: 19 de mayo de 2015).

[314] Graham, H. 2013. *La guerra y su sombra*. Barcelona: Crítica, p. 23.

[315] Casanova, J. 2010. "La huella de la violencia anticlerical". *El País,* 22. 10.2007. http://elpais.com/ diario/2007/10/22/opinion/1193004010_850215.html (última consulta: 19 de mayo de 2015).

> y por ello le asesinan y les martirizan; y no pudiendo acabar con Dios ni con Cristo, sacian su odio en imágenes, en sus templos y en sus ministros, y se gozan en el asesinato, en el saqueo, en la destrucción y el incendio[316].

La represión contra quienes protagonizaban actos tan execrables, quedaba sancionada. La deshumanización del enemigo por vía de aquellos encargados de la visión trascendental del hombre, facilitó el ejercicio represivo y una clara liberación de las culpas.

Vemos pues que a pesar de su creencia absoluta en la legitimidad de su violento nacimiento, existía una preocupación institucional –militar, política, religiosa– entre los rebeldes por facilitar un marco *jurídico*-cultural legitimador de la violencia que permitiera una negociación de la responsabilidad y una aceptación por parte de la sociedad mayoritaria y el resto del mundo. Este marco permitiría a los perpetradores de la represión negociar o evitar conflictos personales y culturales de culpa. Ahí además se ajustarían desde las arengas y discursos que parafrasean las viejas retóricas del militarismo: honor, patria, heroísmo y santidad; y la construcción de argumentos replicantes que justifican la rebelión y la represión, generalmente bajo la excusa de responder a una provocación primera –argumento de la legítima defensa–. Cabe recalcar, que al liderar el golpe de Estado e iniciar la guerra, los sublevados no pueden estar seguros de que ganarán la guerra.

Así, se configuró un conjunto de acciones y prevenciones paralelo al golpe, que constituían medidas protectoras para manejar la culpa y la responsabilidad en dos niveles. Por un lado, redujeron reparos de gente que nunca había matado a otros, incitándoles a asesinar y enterrar en fosas comunes a decenas de hombres y mujeres, muchos de ellos conocidos. Por otro, buscaron el consciente alejamiento institucional de la culpa, una suerte de negacionismo que desposeyó al ulterior Estado franquista de cualquier tipo de responsabilidad por los crímenes perpetrados, y la dirigió sobre la izquierda, acusándola de provocar la violencia; y, muy en segundo lugar, a los perpetradores locales, quienes en ese

[316] Enrique Pla y Deniel, “Las dos ciudades”, 30-IX-1936, reproducida en Antonio Montero Moreno, *Historia de la persecución religiosa en España,* pp. 688-708. Ineludible consulta para el estudio del comportamiento de la Iglesia durante la Guerra Civil: Casanova, J. 2001. *La Iglesia de Franco.* Madrid: Ediciones Temas de Hoy.

clima de provocación y temor, se vieron impelidos a tomar la justicia en sus propias manos, cometiendo desmanes y excesos.

Estas medidas protectoras incluyeron: primero, transformaciones nominalistas para aportar legitimidad y generar asociaciones mentales y culturales particulares. Segundo, la utilización de elementos de anonimización, especialmente entre las cuadrillas paramilitares —falangistas, requetés y otros grupúsculos de primera hornada, como los legionarios de España o de Albiñana— para alcanzar el efecto de la suspensión de la identidad individual. Tercero, el uso de apodos como maniobra para ocultar identidades y contribuir al terror. Cuarto, los "cruzamientos de pueblos", mediante los cuales las víctimas de un pueblo eran fusiladas por matones de otro pueblo, o de la capital. Y quinto, el descubrimiento de supuestas listas negras con los nombres de hombres y mujeres a quienes los Rojos iban a asesinar, y que no pudieron porque el golpe los pilló por sorpresa.

Respecto a la primera medida, se observa que la enajenación de la culpa comienza con el cambio de nombre del golpe de Estado, el cual es rebautizado como *Alzamiento*. Supone éste un extrañamiento de la acción rebelde, de la brutalidad que exhibe la expresión "golpe de Estado", y del ya tradicional *pronunciamiento*. La expresión *Alzamiento*, no era nueva en su acepción militar pero la definitiva asunción de la misma deviene del esfuerzo por trascendentalizar, por ensalzar un ejercicio de sublevación armada que no se quiere reconocer como rebelde; por supuesto tampoco como ilegal. Alzamiento, por otro lado, tiene una profunda resonancia religiosa y prácticamente reproduce un mandato divino: el levántate y anda de Jesucristo a Lázaro. Otras expresiones usadas como el *Glorioso Movimiento* o *Movimiento Salvador*, evocan también un cierto carácter apocalíptico. Por otro lado, la ya referida sacralización de la guerra al declararla *cruzada* convirtió la represión en purificación sagrada. El juego final de esta estrategia nominalista será el retorcimiento jurídico que llevará a acusar de rebelión, sedición y conspiración a aquellos ciudadanos que formaban parte de diversos órganos e instituciones de la República, y que siguieron fieles a la misma en lugar de sumarse al golpe[317].

[317] Años más tarde, Ramón Serrano Súñer, quien había sido una importante figura política en la guerra y durante la primera década de la dictadura franquista (y que estaba casado con la

Las dos siguientes medidas —aquellas que buscaban el anonimato y el terror— responden a prácticas compartidas en muchos casos de violencia intrasocial[318]. El uso de uniformes, forma parte de la estrategia militarista de los grupos de base totalitaria que habían ido surgiendo en Europa en la década de 1920. Constituye un factor de construcción de identidad corporativa compartido por otros grupos e *ismos*, generalmente como vanguardia de un concepto de *pueblo*, concebido como grupo anonimizador mayor en el que se subsumen. La vestimenta uniformada, o como popularmente se le llamará, *la camisa,* refrendaba la adhesión, y más tarde, ganada la guerra, evidenciaría el carácter de *autoridad*. No en vano así fueron declarados oficialmente por los militares sublevados[319]. Estos grupos uniformados actuarán bajo el amparo de las leyes militares, con plena capacidad de acción violenta requisando vehículos, enseres y domicilios como parte de su acción represiva. El amparo de la camisa suspende momentáneamente la identidad personal para surgir el falangista, el requeté, el legionario, etc., que, siempre en grupo, protagonizarán, junto al ejército y la guardia civil, la mayor parte de las acciones represivas del llamado *terror caliente* del verano de 1936 y meses posteriores. Estos grupos, además, actuaban bajo nombres tremendistas y aterradores con los que proyectar el pánico, desatando la imaginación de sus potenciales víctimas. La misma circunstancia se aplicará a los motes de sus cabecillas, adquiriendo así cualidades sobrehumanas. Todo esto propiciaba una suerte de mal nocturno, sobrevenido y terrorífico en su sola invocación[320]. Campos Orduña, (2008: 268) recoge para Peralta (Navarra) “la cuadrilla de la muerte y el águila negra”; Vierge también recoge para Navarra la expresión de “las patrullas del amanecer” de

---

cuñada de Franco), se referiría a esta aplicación del código legal como una instancia de “justicia al revés”. Véase el capítulo 11 de Serrano Súñer, R. 1977. *Entre el silencio y la propaganda. La historia como fue. Memorias.* Barcelona: Planeta. Disponible en http://www.xn--forofundacionserranosuer-mlc.es/los_libros_memorias.html (última consulta: 19 de mayo de 2015).

[318] Sobre el uso de apodos, faunalización de identidades, uso de uniformes y otras estrategias ocultadoras véase Vasco Uribe, M. 2004. *Antropología de la inhumanidad: un ensayo interpretativo del terror en Colombia*. Bogotá: Norma.

[319] “El poder fue delegado a las milicias políticas (…). En las zonas en que la rebelión militar se hizo rápidamente con el control, las milicias de la derecha tuvieron el complemento de fuerzas armadas insurgentes y policías que compartían los mismos objetivos “purificadores” y participaban en la represión violenta *ad hoc*”. Richards, 2014: 61.

[320] Para ver la larga historia de los castigos/sanciones nocturnos en las comunidades europeas, de vocación anonimizadora, acúdase al trabajo de E. P. Thompson, “La cencerrada”. En Thompson, E. P. 1995. *Costumbres en común.* Barcelona: Crítica, pp. 520-594.

entre las que se destacaba la llamada "Águila Negra de Falange"[321]; Preston reúne el "escuadrón de la muerte" (Lucena, Córdoba; 2011: 237), "Patrullas del amanecer" (Valladolid; 2011: 269), y "Columna de la muerte" (Extremadura; 2011: 269)[322].

Estas medidas inevitablemente tienen su continuación en la cuarta: el cruzamiento de destinos. Ésta también ayudaba a esconder la identidad de los perpetradores, y además, generaba una mayor distancia entre víctimas y victimarios, reduciendo las dificultades de la convivencia ulterior con los deudos de los asesinados Resulta habitual encontrar en el estudio local de la represión informaciones relativas a que de los asesinatos en cada pueblo se encargaron pistoleros de pueblos aledaños, o venidos de la capital, entrecruzando sus mortíferas tareas. Esta tarea coordinada desde las cabeceras de comarca o partido judicial buscaba con ello reducir el impacto psicológico directo y posterior de tales ejercicios asesinos[323].

La quinta y última medida preventiva fue la generación de falsas *listas-de-no-les-dio-tiempo*, listas que recogían los nombres de los principales derechistas de la localidad y que se decía aparecían una vez conquistada o controlada una población. Estas listas eran interpretadas como listas negras redactadas por los izquierdistas para organizar una supuesta represión de los conservadores. Paradójicamente fueron siempre listas inaplicadas[324]. Estos documentos sirvieron de argumento doble: se utilizaron para movilizar a la población *afecta* en contra de todos los designados a partir de ese momento como *enemigos*, y contribuyeron a la construcción de la lógica represiva: o *nosotros* o *ellos.* En definitiva, la construcción de un argumento desviador de la culpa y la responsabilidad usado tantas veces en distintos conflictos[325]: no tiene la misma

[321] Vierge, G. 2013. *Los culpables*. *Pamplona, 1936.* Pamplona: Pamiela, p. 150.
[322] Una estrategia que no sólo aplicaron los rebeldes. Preston recoge también este uso para cuadrillas asesinas anarquistas (FAI/CNT). En Badalona "el cotxe fantasma" (Barcelona), en Calpe (Alicante), "el cotxe de la calavera"; en el Bajo Aragón, Teruel y Tarragona, "la brigada de la Mort"; en Málaga operaban "la patrulla de la muerte", "la patrulla del amanecer", "la patrulla de la raya" y "Pancho Villa". Preston, 2011:316-317.
[323] Esta metodología la pudimos comprobar en la ribera del Duero burgalesa a partir de informaciones de historia oral. El responsable de la coordinación era el Capitán de la Comandancia de la Guardia Civil de Aranda de Duero, cabecera de partido judicial.
[324] Espinosa Maestre. 2002. "Julio de 1936. Golpe militar y plan de exterminio". En Casanova J. (coord.). *Morir, matar, sobrevivir: La violencia en la dictadura de Franco.* Barcelona: Crítica, p. 68.
[325] También en el caso del golpe de Estado de Pinochet se construye el "Plan Z" según el cual

consideración a efectos de imagen y responsabilidad una agresión directa que una represalia en respuesta a acciones premeditadas. Según esto, el *conocimiento* de los planes de sublevación de los revolucionarios, habría precipitado la rebelión militar. Julián Casanova recoge cómo ésta fue una justificación de profunda raíz eclesial:

> La sublevación fue "providencial", escribía el cardenal Isidro Gomá, primado de los obispos españoles, en el "Informe acerca del levantamiento cívico-militar" que envió al secretario de Estado del Vaticano, el cardenal Eugenio Pacelli, el 13 de agosto de 1936. "Providencial", porque, "es cosa comprobada, por documentos que obran en poder de los insurgentes, que el 20 de julio último debía estallar el movimiento comunista"[326].

En el testimonio publicado en París en 1937 por quien fuera secretario judicial de Burgos, Antonio Ruiz Vilaplana escribió acerca de la "perfección y refinamiento admirables" que alcanzaron estas "listas rojas" en Burgos[327]. Al parecer, ser mencionado en una de aquellas listas era inequívoca señal de su vinculación con la rebelión, o lo que es lo mismo, se convertían en salvoconductos a ojos de los propios rebeldes:

> Había listas con graves señores apuntados para la eliminación pura y simple; otros, más destacados, para la eliminación previa tortura, envenenamiento doloroso u otro aliciente; y, por último, las terribles listas donde se relacionaron los que habían de desaparecer para siempre del mundo de los vivos, en unión de todos sus familiares, incluidos los niños y sirvientes.

---

la izquierda chilena iba a eliminar toda oposición. Esta supuesta guerra subversiva y terrorista *legitimaba* el golpe de la derecha. Más casos de uso de este argumento: la construcción periodística de los ataques israelíes sobre los palestinos estudiado en Aguirre, M., Ferrándiz, F y Pureza, J.M. 2003. *Before emergency. Conflict Prevention and the Media.* Bilbao: Universidad de Deusto. Helen Graham señala cómo este es un tipo de actuación reiterada en otros conflictos, así: "Los serbobosnios, como los rebeldes militares franquistas antes que ellos, desencadenaron una guerra que fue justificada públicamente como un medio de "resistir" un horrible destino que primero fue atribuido al enemigo y después infligido a él (…)". Graham, 2013:17.

[326] Casanova, J. 2013. *España partida en dos. Breve historia de la Guerra Civil.* Barcelona: Crítica. Formato Epub. Las afirmaciones del Cardenal Gomá proceden, a su vez, del "Informe acerca del levantamiento cívico-militar de España en julio de 1936", firmado en el balneario de Belascoain (Navarra) el 13 de agosto de 1936, reproducido en *Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil, 1: julio –diciembre de 1936.* Edición de José Andrés Gallego y Antón M. Pazos. CSIC, Madrid, 2001, pp. 80-89.

[327] Ruiz Vilaplana, 2010: 239.

> Yo estaba maravillado ante aquellos "hallazgos" y deseaba ardientemente ver aparecer mi nombre entre los "apuntados", pues aquel olvido me iba creando alguna atmósfera adversa[328].

En uno de los núcleos principales de mi zona de estudio, Aranda de Duero, que actuó como lugar coordinador de la represión comarcal, encontramos una versión peculiar de estas listas. Es lo que popularmente fue conocido como *las marcas*, una forma distinta de señalar a los *elegidos* para ser, presuntamente, reprimidos por las izquierdas. Estas *marcas* eran unos signos blancos supuestamente aparecidos el día 19 de julio de 1936 en las puertas de personajes de la derecha arandina y de pueblos de los alrededores –una cruz, un equis o un palote (sic)[329]–. La interpretación *oficiosa*, por parte de los sublevados fue que aquellas marcas habían sido hechas por elementos izquierdistas para señalar a los "*escuadrones revolucionarios procedentes de Madrid"* sobre quienes debían actuar, señalando, además, una supuesta violencia gradual según la marca elegida: las cruces significaban asesinato, las equis robo y los palotes violación —¡qué freudiano!—.

En todos los lugares en que, como en Aranda, se encontraron listas-de-no-les-dio-tiempo..., tales *descubrimientos* implicaban la frustración de malévolos planes preconcebidos aportando gran alivio al sector civil partidario del golpe de Estado. El valor simbólico de esta construcción queda recogido en un poco riguroso artículo local que, ayuno de interpretaciones y análisis, se limita a recoger y validar las interpretaciones de sus fuentes orales. Dice su autora: "Tenemos constancia de que marcas similares aparecieron en pueblos próximos y fueron interpretadas del mismo modo. Por ello, no es de extrañar que quienes sintieron sus vidas y sus bienes amenazados recibieran con alivio los acontecimientos del 18 y 19 de julio"[330]. Toda la historiografía profesional hoy reconoce la falsedad de tales listas. En el caso de Aranda de Duero se da la circunstancia añadida de su fuerte paralelismo simbólico con las marcas veterotestamentarias que practicaron los israelitas en sus puertas con la sangre del cordero pascual, evitando así que en aquellos hogares entrara el ángel

[328] Ruiz Vilaplana, 2010: 239. Ibid.
[329] Testimonios recabados en 2003. Tres informantes ancianos, coincidieron en los datos, sin embargo, ninguno las había contemplado pues siempre se referían a un "dicen". "Dicen que aparecieron…".
[330] Díaz-Plaza Rodríguez, M. 1996. "La guerra civil en Aranda". *Biblioteca. Estudio e Investigación*. Aranda de Duero: Ayuntamiento de Aranda de Duero. Vol. 11, pp. 179-206.

exterminador —Éxodo 12, 7-14; Apocalipsis 7, 2-4— idea, pues, cara a gentes de beligerante sentido católico, cuando no propia de un clérigo. Referencias similares han aparecido en otros pueblos de la provincia de Burgos[331].

Ocultación y reorientación de la culpa

A pesar del uso de medidas y discursos que legitimasen el golpe y la represión, y limpiasen las manos de los rebeldes y sus seguidores de toda culpa y responsabilidad, los sublevados utilizaron también medidas para ocultar las identidades de los perpetradores y sus actos. Después de todo, la importancia de poder reclamar la legitimidad del régimen se volvería verdaderamente fundamental si ganaban la guerra: hasta que esa victoria no estuviese asegurada, era necesario ocultar oficialmente las acciones reprobables. Ya hemos visto algunas de las tácticas de ocultación. Pero hubo muchas otras, que incluyeron la falsificación, manipulación y destrucción de documentos oficiales que sugieren además el involucramiento de autoridades de alto nivel en la organización de la represión.

Como ya se ha visto, existe un debate historiográfico en torno a si hubo un claro plan exterminador del contrario ideológico, o si el asesinato de decenas de miles de hombres y mujeres en cientos de pueblos fue el resultado de un clima

[331] Tengo registrado el caso de Salas de los Infantes.
También existieron resistencias y quejas sobre todos estos comportamientos vesánicos entre algunos miembros del clero. Fueron, sin embargo, expresiones muy minoritarias y, raramente hechas en público. El caso del jesuita Alfonso María Moreno quien en su diario, recogiendo los argumentos construidos, como el de que los rojos se iban a sublevar primero, muestra su desacuerdo absoluto con lo que está pasando en la retaguardia alavesa: "18 de abril de 1937. Domingo. Se vuelve uno loco si se pone a razonar fríamente sobre lo que está viendo y oyendo. ¿Apoyados en qué principios fundamentales se ha fusilado a tantos miles? El bien común lo exige... Pero esa exigencia del bien común tiene que tener un límite. De lo contrario, el Estado, invocándolas, podría hacer lo que quisiera en todo momento. Desde luego, la justicia es la que ha de orientar y definir el alcance y sentido de esa «exigencia del bien común». Aquí, en cambio, se ha aplicado a cada caso esa «exigencia del bien común» con un criterio personal y hasta arbitrario... Ellos se iban a levantar adelantándose a nosotros**.** Y entonces... Ni esto justifica ningún fusilamiento. De hecho, no se levantaron. Porque yo sepa que un señor tiene interés en agredirme, ¿puedo yo asesinarle? Y así podríamos ir hilvanando razones... ¡Qué dirán de nosotros las generaciones futuras cuando analicen nuestros días y descubran que se han ejecutado fríamente por nosotros, los blancos, acaso más de 100.000 personas: familias enteras, hasta los niños; padres por razón de sus hijos, y al contrario, hijos por serlo de tal padre! Los rojos, como bestias carnívoras que se deleitan brutalmente en sus víctimas. Los blancos... ¡Si se alzase una voz autorizada que hablase claro! Pero... ¿quién? «Matarlos a todos y quedarnos sólo nosotros, los «buenos»...» He ahí la orientación general de las conversaciones de muchas personas del día de hoy." Rivera Blanco, A. 1992. "Diario de D.A.M. de la Guerra Civil en Vitoria desde el 6 de marzo de 1937 al 26 de junio de 1938". En *Kultura*, nº4, págs. 105-119. Aquí, pág. 111.

generalizado de radicalización e intolerancia política, coadyuvado por condiciones y motivos locales[332]. Ciertamente, no hay pruebas documentales que certifiquen ese plan de exterminio, sin embargo, hay gran cantidad de evidencia circunstancial que sugiere que la eliminación de gran parte de los rivales ideológicos del franquismo no fue el resultado de la suma de fenómenos locales espontáneos[333]. El escenario más probable que surge de los casos que hemos estudiado de Aranda de Duero y de Burgos, es el de una represión coordinada por las autoridades, que permitía, o que ciertamente no desalentaba, que ciertos individuos particularmente sádicos cometieran abusos, y que se canalizaran agravios personales o conflictos familiares. Y no el de una violencia descontrolada.

Igualmente aventuraremos que, contra la expresión historiográficamente aceptada de que la guerra civil se produce como resultado del fracaso del golpe de Estado de julio, existieron tan claras directrices sobre el exterminio de una significadísima parte de la población –algo duramente comprobado en Aranda de Duero– que cuesta pensar que los sublevados estuvieran realmente convencidos de que iban a rendir el país sin ulteriores enfrentamientos. De hecho, parece que las cabezas del *alzamiento* preveían un período de enfrentamientos de corta duración, una breve guerra civil. En cualquier caso, la búsqueda de justificaciones ulteriores a este afán real de exterminio, a una práctica asesina concebida como *eugenésica*, llevará hasta extremos intelectualmente ridículos como los conocidos planteamientos gobineaunianos del doctor Vallejo Nágera tratando de mostrar una degeneración biológica en los *rojos* que explicara su *anómala* adscripción política.

La infinidad de estudios locales sobre la represión de los sublevados permite identificar patrones claros y reiterativos sobre quienes eran declarados reos de

[332] Para un ejemplo de un historiador que sostiene que no hubo planes de exterminio de alto nivel, véase a Ruiz, J. 2012. *La justicia de Franco. La represión en Madrid tras la Guerra Civil*. Barcelona: RBA.

[333] "Exterminio quirúrgico" le llama Julián Casanova (2013). Otros autores, caso de Paul Preston han utilizado expresiones aún más gruesas como "holocausto". Tal vez el autor que más claramente ha defendido esta idea sea Francisco Espinosa. Véase: Espinosa Maestre, 2002. Mirta Núñez habla de una "macrooperación de limpieza ideológica y social". Núñez Díaz-Balart, M. 2009. "El porqué y el para qué de la represión". En Núñez Díaz-Balart (coord.). *La gran represión.* Barcelona: Flor del Viento, p.30. En 1937, Antonio Ruiz Vilaplana calificó los asesinatos de los primeros meses como "limpieza social". Ruiz Vilaplana, 2010:45. A este tipo de prácticas las define como "justicia oculta" o "subterránea", señalando que es un "método exclusivamente eliminatorio y represivo". Ruiz Vilaplana, 2010:176-179.

muerte: izquierdistas, masones, librepensadores, actores de dinamización social, artistas… Si se hubiese matado a muchas personas simplemente por vendettas familiares o personales, los registros documentales mostrarían un gran número de víctimas sin afiliación política, social, o cultural de ningún tipo, cosa que no sucede. Por otro lado, el patrón que encontramos con el avance historiográfico es reiterativo, tanto en las áreas de primer control rebelde como en los posteriores espacios conquistados, es revelador de un cronograma particular. La perfecta planificación del exterminio se observa en la caída del verano en territorio burgalés, pasándose de los *paseos* en las áreas que caían en manos rebeldes, a las *sacas* de las prisiones en los meses posteriores.

Los *paseos*, esas salidas nocturnas inesperadas que se iniciaban con la visita de un grupo de afectos al régimen a quien no era tenido por tal, y que culminaban en la desaparición del *paseado*, no dejaban rastro documental. Las sacas sí. Con el penal a rebosar de presos, a mediados del verano de 1936, comenzaron las sacas programadas, y quedaron administrativamente registradas con la oportuna certificación de *libertad* que se incorporaba al expediente de cada preso. Estos documentos eran expedidos con todos los visos de institucionalidad –papel con membrete, firmado por la autoridad competente, registrados–, por lo que a todas luces era una limpieza ideológica programada siguiendo las directrices de los bandos militares. Su propósito era evitar cualquier inculpación por la desaparición de un hombre que había sido puesto en libertad.

Las sacas, en el caso de Burgos, se programan con logística militar. En primer lugar, se tratan de ocultar a la población civil *afecta* los problemáticos hallazgos de cadáveres[334]. Tomando la ciudad de Burgos como referencia, los lugares de asesinato y enterramiento dibujan un perímetro de al menos 20 km. Las fosas se encuentran en parajes apartados —es el caso del monte de Estépar para los detenidos de la ciudad de Burgos—, cercanos a vías de comunicación principales — el puerto de La brújula, N1 dirección Bilbao; en el puerto de La Pedraja, N-120; en La Andaya, Villamayor de los Montes, etc., N-1 dirección Madrid—, en cualquier caso, ocultos a la población ciudadana. Los que son conducidos a Estépar, aparecen mayoritariamente en la documentación

[334] Ruiz Vilaplana, 2010: 57, 96-97.

como que han recibido la libertad. En los otros casos aparecen tanto "liberados" como enviados a otros lugares para "práctica de diligencias" o a "evacuar diligencias", especialmente a Pamplona o Vitoria[335].

En las exhumaciones de fosas comunes de Estépar encontramos testimonios que avalaban la organización militar[336]. En uno de estos testimonios, Raimundo Fernández, del vecino pueblo de Villagutiérrez, recuerda cómo

> por la tarde venían los militares a preparar [al monte de Estépar] las fosas y por la noche, muy de madrugada, llegaban con los presos. Los que se levantaban pronto para ir a las faenas del campo oían los últimos disparos.[337]

Desde luego, dada la metodología utilizada (fosas preparadas en la tarde, a las afueras de la ciudad; falsificación documental por parte de las autoridades carcelarias), las sacas no se pueden aducir a motivos locales o personales. La suma de las muertes producidas por sacas y paseos en el territorio controlado por los rebeldes fue tan masiva, que entre el 50 y el 70% del total de las víctimas de la guerra se producen en el terrible verano de 1936[338].

Como revela el testimonio de un hombre que trabajaba para el gobierno local de Navarra, las sacas eran parte de una política determinada por autoridades superiores que nada tenían que ver con los sentimientos locales:

---

[335] Rilova Pérez, 2001. Especialmente, el cap. VI, "Violencia política en datos: la Ciudad. Los primeros meses. Fusilados, desaparecidos y presos". Lo que resulta sorprendente en el caso de este autor, que incluye las listas originales de sacas del Archivo Penitenciario de la Prisión de Burgos o los expedientes con la certificación de "libertad", es que hable para estos casos de "represión incontrolada" (p. 165). Luis Castro señala que entre el 2 de agosto y el 12 de octubre de 1936 "hubo al menos 27 sacas de la Prisión Central de Burgos cuyo resultado fue la muerte de 400 personas, como mínimo". También se produjeron sacas de la Prisión provincial y de las de los doce partidos judiciales de Burgos. Castro, L. 2006. *Capital de la Cruzada. Burgos durante la Guerra Civil.* Barcelona: Crítica, p. 220.

[336] Las fosas exhumadas muestran idéntica tipología: trazo lineal de un largo que oscila entre 4,70 m. que tiene la primera fosa, y 4,40 la menor. Estas medidas (4,70 x 1,90 m; 4,50 x 2,40 m; 4,40 x 2,50 m; 4,50 x 2,80 m) muestran cómo replantean los anchos de las fosas después de que la primera se les quedara estrecha y resultara más conflictivo el enterramiento —lo que se aprecia en la exhumación de los 26 cuerpos que contenía—. Las otras, de fechas inmediatamente posteriores, aumentan progresivamente su anchura, facilitando con ello las tareas de ocultación de los cuerpos. Las fosas 2, 3 y 4 contenían, respectivamente, 26, 27, 17 cuerpos. 96 en total. Este espacio está rodeado por otras fosas aún por excavar junto a otras destrozadas por las obras de la autovía A-62 y, recientemente, el trazado del tren de alta velocidad Valladolid-Burgos.

[337] Raimundo Fernández (n. 1929), quien probablemente escuchó esta historia de algún familiar adulto que fue testigo de esto. Este testimonio fue recogido en el contexto de las exhumaciones que codirigí en 2014-2015 en la municipalidad burgalesa de Estépar.

[338] Casanova, 2013.

> El día que sacaron de la cárcel a 52, me tocó a mí hacer `las libertades´. El gobernador Font tenía confianza conmigo y me había encargado hacer la censura a los periódicos. Ese día, que era domingo, había una procesión que salió de la catedral. Yo estaba trabajando y viene Font del rosario. En el gesto de la cara le noté algo. Le pregunté y se echó a llorar "Haz estas libertades". Y me sacó la lista de 52 personas que iban a fusilar. "Rápido que van a venir". Pero, le dije, ¿será posible que éstos… maten a toda esa gente si son amigos de usted y míos? "No podemos hacer nada. Haz las libertades". Y se me echó a llorar. Nos abrazamos los dos llorando, y a lagrima viva, yo cogí la máquina y a hacer las 52 libertades. De casa uno un oficio poniéndolos en libertad. Al día siguiente venían la madre, la hija, el hijo, la mujer, preguntando por ellos porque en la cárcel no estaban: "Ah, pues nosotros los hemos puesto en libertad ¡Mire usted el oficio!". Había que tener sangre fría. Por eso me metí a salvar a gente, hasta que me detuvieron…[339].

Este testimonio evidencia un tipo de práctica volitiva, organizada. El narrador señala cómo existe un turno u orden "me tocó a mí hacer 'las libertades'", lo que responde a una práctica establecida, con un superior responsable. Y en la forma en que concluye, el propio hastío del cinismo que supone esta precaución…

A esta falsificación documental consciente se suman los miles de informes realizados por responsables municipales, de falange, guardia civil e Iglesia, sobre represaliados y vencidos, de obligatoria factura según marcaba la Ley de Responsabilidades Políticas y de Represión de la Masonería y el Comunismo[340]. Muchos de estos informes fueron utilizados en los juicios expeditos abiertos contra los miembros de partidos, sindicatos, e instituciones ilegalizadas ex post facto, etc. Elaborados con una fraseología permanentemente insidiosa, deshumanizadora, y conspiranoica, la mayoría de los informes recogían denuncias emanadas en el seno de la propia localidad, y representaban a los *informados* como seres que estaban permanentemente maquinando contra "el orden establecido": practicaban lecturas no recomendables, mantenían compañías peligrosas y/o militancias políticas erradas, mostraban tibieza

[339] Testimonio de P. de L. Iruñea, en Altaffaylla, 2008. *Navarra 1936. De la esperanza al terror.* Tafalla: Altaffaylla. Aquí pp. 484-485.

[340] Con participación entusiasta de todas las instancias afectadas. Manuel Álvaro señala cómo "las autoridades eclesiásticas no dudaron en instar a los párrocos a que cumplieran diligentemente con esta obligación". Álvaro Dueñas, M. 2009. "«Por derecho de fundación»: la legitimación de la represión franquista". En Núñez Díez-Balart, M. *La gran represión.* Barcelona: Ediciones del viento. Aquí, p. 74.

religiosa, o peor aún, renegaban de la religión… La información parecía intentar convencer a quien la leyera de que se debían tomar la medida más severa contra "sus" Rojos: su eliminación total. En algunos casos, buscaban justificar por qué esa medida ya había sido tomada[341].

Por último, como se señaló al hablar de la manipulación documental, se buscó igualmente la ocultación de información y documentación comprometedora[342]. La larga duración de la dictadura propició un profundo control de la documentación y, al final de esta, la destrucción de muchos registros[343]. Un ejemplo palmario de esta ocultación es la información aparecida en 2015 sobre el asesinato del poeta Federico García Lorca en la que además de reconocerse la autoría del asesinato a manos falangistas—"Sacado por fuerzas del Gobierno Civil, en las inmediaciones del lugar conocido como 'Fuente Grande' [municipio de Alfacar], fue pasado por las armas después de haber

[341] Para el caso burgalés, consúltese Castro, 2006:276-291. Ineludible es la también Gómez Bravo y Marco Carretero, 2011.

[342] Esta política de inaccesibilidad documental todavía es mantenida por el estado español, como puede verse en el manifiesto "El acceso a los Archivos y la Memoria Histórica del siglo XX" de la Cátedra Complutense "Memoria Histórica del siglo XX". http://pendientedemigracion.ucm.es/ info/memorias/ documentos/MANIFIESTO_ ArchivosMemoria%20Historica_siglo%20XX.pdf (última consulta: 19 de mayo de 2015). También "Los archivos del franquismo y la memoria democrática", un documental de la misma Cátedra, accesible en https://www.youtube.com/watch?v=NqXB54njbxU (última consulta: 19 de mayo de 2015). Véase además la noticia reciente, "Los historiadores, contra Margallo por negarse a abrir los archivos". *El Mundo*. 30.03.2015. http://www.elmundo.es/espana/2015/03/30/55184 e5eca47417 a068b4583.html (última consulta: 19 de mayo de 2015).

[343] "La ocultación de este tipo de documentos puede presentar diversas modalidades, desde la instalación de documentos en escondites que se consideren seguros o la posibilidad de que los archivos sean depositados, diríamos que secuestrados, en casas particulares o en fundaciones privadas, por ejemplo, y con respecto a España: ¿dónde están los documentos del Servicio Central de Documentación de la Presidencia del Gobierno?, y ¿los documentos de la Jefatura del Estado-Presidencia de Gobierno de 1936 a 1975 en posesión de la Fundación Francisco Franco? Y a todos nos puede venir a la memoria la situación de algunos archivos en España. Estos archivos de la represión o "documentos del terror", como los ha definido la archivera Perrine Canavaggio, son los documentos elaborados por los regímenes totalitarios, documentos de la policía, de los servicios de inteligencia, del ejército, de los campos de concentración, estos documentos creados al servicio de la opresión son los mismos que pueden ser usados para probar el sufrimiento de las víctimas y para obtener justicia. Estos fondos documentales suelen ser objeto de desaparición, de ahí que se haya llamado la atención sobre los mismos en los momentos de transición, como ha hecho hincapié sobre ello Antonio González Quintana y el Grupo de Trabajo de Archivos y Derechos Humanos". Cruces Blanco, E. 2012. "La destrucción y la ocultación de los símbolos: documentos, archivos y mentalidad colectiva". *Arch-e. Revista andaluza de archivos* 5 (enero-junio). Aquí, p. 167.
En el caso de los documentos pertenecientes al archivo del gobierno civil de Burgos, todavía hoy se ignora de cuál ha sido su destino. Comunicación personal del prof. Federico Sanz Díaz.

confesado, según se tiene entendido, siendo enterrado en aquel paraje, muy a flor de tierra"— se añaden las *razones* del mismo: "Estaba tildado de prácticas de 'homosexualismo' y estaba conceptuado como socialista"[344]. Desde luego, los responsables del Informe se saben culpables. Igualmente, los documentos no traslucen ni la más mínima muestra de arrepentimiento.

Como es sabido, «los partidarios del movimiento rebelde poco protestaron contra el terror. Quizás los únicos dirigentes que protestaron fueron algunos jefes falangistas descontentos de ver cómo sus antiguos seguidores eran utilizados como policías por los militares. Durante el invierno de 1936, Manuel Hedilla, jefe provisional de la Falange, protestó en una ocasión ante Mola por los fusilamientos de "gente de alpargata", según la frase del mismo Hedilla, que estaban realizando en la zona norte. Los mandos militares no se condolieron; parecían más preocupados por los peligros de contaminación provocados por la plétora de cadáveres sin enterrar[345].

Paradójicamente, para alejar la responsabilidad y culpa de las autoridades franquistas de los más de 150,000 represaliados, la dictadura promovió un discurso que culpabilizó a los perpetradores locales. Este discurso—que aquellas matanzas se habían debido a las *envidias y malos quereres* de los pueblos, a las tensiones locales que aprovecharon el momento turbio de la guerra para hacer sus propios ajustes de cuentas— caló profundamente entre la población. La introducción de las lógicas locales sirvió para reducir la *responsabilidad* de las nuevas autoridades, coincidiendo con los mayores esfuerzos de la dictadura por ganar *legitimidad* a nivel internacional. A partir de que la invocación de las envidias cobrara cada vez más relevancia y penetrara en los discursos, las comunidades quedaron presas de sus culpas de forma que todo crimen quedaba circunscrito a la búsqueda de razones intracomunitarias. Esta explicación animalizadora de la población rural —incapacitada para

---

[344] Estos documentos, redactados en 1965 a raíz de la petición de datos que hizo la escritora francesa Marcelle Auclair a la embajada española en París, han sido conocidos en el año 2015 debido a una filtración. Véase el artículo de Hugo Domínguez, "Nuevos documentos secretos del franquismo prueban la implicación del régimen en el asesinato de Lorca". *El diario.es*, 22/04/2015 (<http://www.eldiario.es/sociedad/Nuevos-documentos-franquismo-implicacion-Lorca_0_380063061.html>).

[345] Payne, S.G. 1986. *Los militares y la política en la España contemporánea*. Madrid: Sarpe. 438-439. Para ver tales quejas sobre cadáveres sin enterrar o mal enterrados puede verse el Diario de Burgos de 20 de agosto de 1937.

controlar sus pulsiones— caló entre la población general más acrítica y nulificada, pero también entre algunas familias represaliadas, en especial entre aquellas con menos recursos político-intelectuales. Tales *razones,* les servían unas *explicaciones* a lo incomprensible —el asesinato de sus seres queridos—; y con ello *resolvían* el conflicto de la intelección de aquella violencia extrema. La violencia quedaba así desarticulada del contexto bélico originario: aquello no era la guerra. Una *comprensión* que conducían aún más a los afectados a refugiarse en el consuelo de la justicia divina con sus castigos justicieros, obviando las imposibles reclamaciones ante el Estado franquista. Además, aquello reforzaba la idea de la ingobernabilidad y salvajismo de los españoles y la necesidad del autoritarismo dictatorial.

VII. From Invisibility to Power: Victimhood as Symbolic Capital.

> In the last twenty years, victims associated to diverse phenomena have gone from a testimonial place to a central space in politics and the media, becoming a political and moral agent of the first order, and constituting an arena for debates on policies (reparation, memory, acknowledgement) centered around them.
>
> Gabriel Gatti[346]

This chapter will explore the historical construction, transformation and negotiation of Spanish political victimhood as embodied first and foremost by the victims of Francoist repression, and more recently those of ETA (Euskadi Ta Askatasuna) and Islamic terrorism (mainly, the people who died on 11 March 2004 in the attack on the Madrid metro system). Today, after having been 'othered' by extreme fanaticisms of religious and/or political creed, victims whose voices were silenced by death have acquired the capacity to speak from a privileged space of integration premised on their inclusion. As relatives of the deceased – themselves victims – and diverse political organizations vie for the representation of the victims and the meanings that they embody, they engage in an exercise in memory and power amid a society still divided along lines reminiscent of those that led to the eruption of the civil war 70 years ago.

VII.1. Redefinition of Victimhood in Light of 3-11.

On March 11th, 2004, a terrorist attack on Madrid's urban train system profoundly altered the political and cultural terrain in which the definition of 'victim' was attached to a 'logic of violence'. A 'victim of absolute innocence' emerged in this incident, as Spanish society poured into the streets to protest and mourn the death of men, women and children who had done nothing other than go on with their everyday, only to be met by an act of extreme violence that cut their lives short. The loss of these individuals was seen as a loss for the universe of Spanish society, which felt as a single community vis-à-vis the attack; and the culprit or culprits —in the immediate aftermath, they were still unknown— carried all the blame.

As we will see in this chapter, such a representation of victimhood of armed violence was entirely new in Spain. 3-11, as the event is called in English (in

[346] *Descripción del Proyecto Mundos de Víctimas*. 26 March 2012. Online: https://prezi.com/bfkymg8q-wk1/copy-of-mundos-de-victimas/ (consulted on September 25, 2015).

Spanish it is 11-M), inaugurated the social acceptance of the claim to innocence demanded by other victims but never totally obtained. Nothing about the actions or personalities of those who died in the attacks on the trains of Madrid could explain these deaths to their relatives, who were therefore seen to suffer the ultimate injustice. Entirely removed from their assassins, nothing about their ethnicity, nationality, social class, religious affiliation or political ideology justified their death even to the attackers. Inserted in the global context marked by the so-called War on Terror, these were the most innocent victims of twentieth-century Spain. Victimhood redefined.[347]

For days, Spanish newspapers printed small biographies of each of the victims in an exercise of humanization and individualization that contributed to validating the feeling of global loss felt by society for each of these lives. From this, let us say, purification of the concept of 'victim', the other victims of armed political violence in Spain —the victims of Francoist repression and the victims of the Basque terrorist separatist organization ETA— have been imbued with newfound humanity, as evidenced in their treatment in the general press. Such representation, however, is radically different from the construction of political victimhood that had so far characterized Spanish society, and to which we will now turn.

VII.2. Political Victimhood during the Dictatorship.

Francoist repression was not just carried out through assassinations and violence against surviving relatives. As we have seen, silence and invisibility constituted repression's handmaidens, the continuation on the living of the violence that had killed their loved ones. The responses and discourses of different relatives of both the first and second generations reflected dissimilar adaptations to the reality of death and silence. For some, it became important to underline that their loved ones had been totally and completely 'clean' of political

[347] The concept of victim in Spanish society has been amply analyzed by the members of the project "Mundo(s) de víctimas. Dispositivos y procesos de construcción de la "víctima" en la España contemporánea. Estudio de cuatro casos paradigmáticos" (CSO2011-22451), from the study of the "birth, consolidation, and naturalization of the figure of the victim", which includes a historical and sociological analysis of four specific categories: victims of Francoism, victims of terrorism, victims of domestic [patriarchal] violence, and victims of traffic accidents, to the intervention of juridical institutions, state agents, experts, and cultural/academic instances.

blemishes – they were not ‘Reds’. They had been mistakenly represented as such by ruthless neighbors. After all, the stigma that such a label carried implied an almost immediate justification of their ‘legal’ or extra-legal execution. The person who pulled the trigger was not blamed for assassinating a ‘Red’: the Red himself was to blame, for he had placed himself outside the bounds of the nation’s political body, threatening the moral order of society and practically ‘forcing’ the hand of his killer to react by attacking him. It was therefore logical that in their effort to underline the dignity and personhood of those murdered, some people preferred to ‘misremember’ the deceased person’s political activism and construe them as devoid of political ideology. If political involvement was undeniable, relatives argued that the victims had become involved in politics unwittingly. They had been misled, misinformed; they had made a fatal mistake, but they had done so out of ignorance, not malice. Only then could a person say: ‘he did nothing: his death was entirely unjustified’.

The insidiousness of this construction lies in its equation of political activism and wrongdoing: the relatives who so constructed the repression’s victims had clearly internalized the regime’s representation of political activists as evil, flawed members of society, essentially ‘othered’.

But not all relatives represented their victims this way. They rejected the construction of ‘Reds’ as ‘killable others’ by emphasizing that their murdered loved ones had done nothing wrong —as opposed to, having done nothing, period— and that his or her political activism did not justify their assassination. They were murdered because this or that prominent townsperson was angry at the victim’s temerity or pride. They were murdered because they had stirred things up at local level; they had tried to change the working conditions; they had tried to improve the position of the underdogs; they had faced up to *caciques* and corrupt leaders.

In both these cases —which should be seen as schematic models which in reality are nuanced and sometimes mixed— the killings were neither random, nor the product of a broad plan in which they were mere numbers. Local enmities and struggles framed their execution and logic. But in both cases, the victim was not a ‘mere’ victim. Faced with the fact of their murder, bystanders said: ‘if they were killed, they must have done *something’*.

VII.3. Dead Man Talking: Post-Authoritarian Constructions of Violence and Victims.

Thirty-nine years passed between the most egregious massacres of the Second Republic's supporters and the death of Dictator Francisco Franco. Five more years went by before democracy was tenuously restored. Within two years of the restoration of democracy, the Socialist party was in power in Spain. But the relatives of the victims remained invisible and silenced, not only during the transition, but during three consecutive Socialist administrations. Their demands to have the remains of their loved ones exhumed and given proper burial went unheeded, and the frustration of the first generation of relatives increased as they feared they would die without fulfilling their duties to their fathers and brothers and uncles who lay in unmarked graves.

As stated earlier, after the scientifically organized exhumation of a grave in 2000 in León, the claims of the relatives of the victims of the repression finally crystallized in the public sphere. Those who had led the exhumation and founded the ARMH eventually filed a complaint before the Working Group on Enforced or Involuntary Disappearances of the United Nations against the Spanish state. Pressure on the Spanish government to respond to the demands of the relatives grouped in the various organizations that pockmarked the territory pursuing the same objectives, increased within and without the country.

Most importantly, the defeated were suddenly made visible at the societal level, as if indeed 'a large amount of memory floated around; it had not evaporated, even though it had been swept under the rug of history, because prudence, the need to coexist, or fear, had compelled it to be put there'.[348] Local and national radio stations, newspapers and books presented a counter-hegemonic narrative of the invisible and silenced past. These public spaces were not only occupied by the voices of those assassinated by Francoists: their survivors' vexations, impoverishment, expropriations and exploitation were also made public for the first time. The concept of 'victim' thus underwent a fundamental transformation. But the acceptance by many of Francoism as a legitimate regime, the still present (albeit weakened) stigmatization of 'Reds', and the neglect of conservative and Socialist administrations alike, revealed that

[348] Gabilondo, I. 2003. "Prólogo. Generosidad," in Carlos Elordi (ed.) *Los años difíciles.* Madrid: Suma de Letras.

Spanish society had not yet acknowledged the magnitude of the injustice and the atrocities committed during the 'hot terror' and its aftermath.

In response, many among the movement for the recovery of historic memory have attempted to redefine the victims of Francoist repression through the discourse of the universal principles of *human rights*. Their insistence on the inviolability of an individual's humanity was meant to break the shell of social indifference that did not see the massive assassination of 'Reds' as an attack on the very foundations of Spanish society and human morality. The restoration of democracy brought with it access to information and knowledge that was banned or buried before —including the knowledge that the military insurgents of 1936 had developed plans of extermination[349] — and that the orchestration of 'lists' of marked individuals had followed orders developed at the top of the regime. This piece of information (new at a general social level, although scholars had been talking about it for some time) has derived from the construction of a counter-hegemonic explanation for the massacres. In this narrative, intra-community tensions and local dynamics did not play an important role in the execution of violence: all blame was on the insurgent government.

There is a clear tendency among some studies and associations to insist upon this external origin of the repression, considering local tensions and struggles as irrelevant in the extermination process. In this new construction of victimhood, the deceased —their bones now exposed by the exhumation process, handled by the hands of forensic scientists, journalists, family members and members of NGOs and associations— are abstracted from their social–historical context and made malleable Victims. The real and increasingly violent tensions of the Second Republic, as well as the immitigable culpability of the local perpetrators who murdered neighbors and strangers in cold blood and with complete impunity, were left on the wayside of this logic.

The discourse on victims was thus re-defined. By underlining an outside force —the orders of extermination— the innocence of the victim is 'consolidated' in his or her abstraction from a complicated milieu in which good and bad things

[349] See Casanova, J. (coord.), 2002; Espinosa Maestre, F. 2003. La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz. Barcelona: Crítica; and Espinosa Maestre, F. 2006. Contra el olvido: historia y memoria de la guerra civil. Barcelona: Crítica.

were happening; in which messy problems and tensions could potentially lead a bystander to say, 'if he was killed, it must have been because of *something*'. The murdered men and women became *total victims* because their fate was in the hands of a faraway entity that did not even know them, an entity that saw them as embodied ideologies and not as persons.

But there is a series of problems with this narrative. First, the grounding of victims' personhood, and the experience of the relatives who were also surviving victims, is denied the importance that it indeed had, and that forms an important part of relatives' memories on how they lived through the dictatorship. Second, the narrative lets in through the back door the notion that, if the victims had indeed been involved in messy political struggles, or had taken unpopular measures at local level, they had 'done something' and were therefore partly to blame for their own assassinations.

In any case, the movement for the recovery of historic memory has made it increasingly untenable for people to say that those killed by the Francoist regime or in the pacified zones during the war had *some* guilt of one kind or another. Victims of repression were increasingly understood as such—as victims, and therefore, as unjustifiably victimized.

VII.4. ETA and Francoism: Similar Experiences and Representations of Victimhood.

Somewhat paradoxically, given its early anti-Francoist politics, ETA and Francoists operated in similar ways, producing similar social processes of victimhood. Both defined their victims *a priori* as outside the national body politic, and thus *othered* they proceeded to 'eliminate' them in order to protect and maintain the purity of those who remained inside, those who, unlike 'those others', are social persons. Francoists applied the ultimate ostracism – assassination – to those labelled 'Reds' and as such, not true Spaniards, while ETA ostracized those who were declared undeserving of Basque peoplehood/nationhood.

Like the victims of Francoism, most victims of ETA are constructed as partly guilty for their own assassinations. After all, if they were not random targets (such as "collateral" victims of bombings), then it was something about themselves, about their participation in the political universe, that made ETA take their lives.

Many relatives of those murdered by the terrorist organization say that after their loss, acquaintances and neighbors treated them as if they carried the plague. Instead of receiving their solidarity, they were viewed with suspicion, as if they were guilty of *something*, and as if contact with them could endanger a person and his or her family. In a similar vein, some relatives of Francoist victims claimed that sometimes even other family members distanced themselves, as if they feared they would somehow become 'contaminated' by their condition of *desafectos al regimen* [dissidents]. For both kinds of victims of political violence, blame was not entirely in the hands of the killers.

Significant sectors of Spanish society likewise believed that political militancy or belonging to a police or military corps explained —and partly justified— the death of such victims. The logic of their deaths was therefore similar to the logic and construction of victims and violence of Francoism: political militancy, or choosing to belong to the state's security forces, was a personal choice that people had made, placing themselves at risk instead of blending in and keeping their heads down. On the other hand, ETA's victims were mediated before society by their political affiliation to the parties and organizations that 'patrimonialized' their deaths as 'one of theirs', and not a member of Spanish society as a whole. When a member of the Popular Party was killed by ETA, it was the Popular Party's loss (as well as that person's family). The same thing happened with PSOE victims. This, as we saw in the opening section, was entirely different from what happened with the victims of the attacks on 3-11.

VII.5. Victims of Political Violence as Symbolic Capital.

The total innocence of the victims of 3–11 produced a symbolic capital that redefined the concept of political victimhood, and therefore, affected the construction of the victims of Francoism and their relatives, as well as ETA's victims. It charged the political terrain with meanings embodied by the 'victims' that went beyond themselves and, in fact, condensed visions of the past and the future that also inform ideas about the Spanish nation.

When the attack of March 11th took place, the governing party —the PP— clung to the idea that ETA was the culprit. The PP government had evident political interests in this version: general elections were about to take place in three days, and the party had taken onto itself the mantle of Spain's own

domestic 'war on terror' in which ETA was the main enemy. Such a shocking attack by ETA would make the PP the evident choice on the ballot. But links to Islamic terrorism became apparent immediately after the attacks, and Spanish society clamored for a thorough and objective investigation. This turn of events spelled doom for the PP's prospects in the upcoming election: the majority of Spanish society had rejected the country's entry into the war on Iraq, and the Islamist terrorist attack was therefore partly blamed on the PP government's anti-democratic desire to join the USA in the War on Terror. It was therefore not surprising that the party refused to admit the fact that evidence solidly pointed away from ETA.

Along with other parties and organized elements of civil society, the Socialist Party had insisted from the beginning that victims' surviving relatives had a right to know what had actually taken place and what was being investigated. In their electoral campaign, they had already promised to remove Spain immediately from the war, and to give their full-fledged support to the Movement for the Recovery of Historic Memory. When, three days after 3-11, the PSOE found itself in control of the government, it had become the defender of both the victims of 3-11 and of Francoist repression. The symbolic capital that accrued to them as managers of the pain and memory of these groups of innocent victims was so significant that the opposition party, the PP, attempted to gain some of this capital itself.

But this would not prove easy. The victims of March 11th were perpetual reminders of the PP's refusal to take the largest peaceful demonstration in contemporary Spanish history into account.[350] They also represented the party's willingness to lie about something that had cost hundreds of lives, because of vested electoral interests. In their painful embodiment of these flaws, the victims of 3-11 crystallized Spanish society's demand that the government and the parties be as committed to the democratic process, and as respectful of human life above all else, as it itself was. Once it became impossible to sustain that ETA was involved, the PP sought to transform the narrative that had crystallized

[350] This demonstration had taken place in multiple cities across the world on February 15, 2003'. In Spain, more than three-million citizens took to the streets, an unprecedented number in a country of 40 million. See the 10th anniversary edition of Spanish online newspaper *El Periódico* for more details: <http://www.elperiodico.com/es/no-a-la-guerra/> (consulted on June 17, 2015).

shortly after the attack, which blamed the party for having led Spain to join the coalition of the War on Terror, by arguing that such an attack demonstrated the need for that war in the first place. It also hoped to gain the ground it had lost to the PSOE, for while it had gone around blaming ETA, the socialists, at the head of the central government, had dealt with the aftermath of the attack and championed surviving victims' and relatives' needs and claims. This seemingly symbiotic relationship was evidenced in the speech given by Pilar Manón, president of the Asociación 11-M Afectados de Terrorismo, at the National Chamber of Deputies on December 15th, 2004.

To counteract the support that accrued to the government in its successful management of the victims' situation, the Regional Government of Madrid, controlled by the PP, created a parallel association of victims called the Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M. This association's president explained that they split from the original group because of the latter's politicization, arguing that they wanted to remain independent from the government in order to criticize certain measures and demand others. One such measure that the organization regarded as unnecessary was the creation of a Commissioner of Victims that responded to all 'categories' of victims of armed violence in the country.

Before 3-11, the symbolic capital of the only officially recognized group of victims of armed violence —ETA's victims— had been politicized by all the parties concerned. But insofar as the PP had taken upon itself the mantle of Spanish national security and an exclusivist Spanish nationalism that left little room for 'separatist' ideologies, ETA's victims were particularly meaningful. One of the most important such victim organizations, the Association of Victims of Terrorism (AVT)—founded in 1981, and which includes victims of other terrorist groups, including GRAPO and the IRA—was evidently in the PP's orbit. José María Aznar was even named an honorary member. In fact, the Asociación 11-M Afectados de Terrorismo founded by Pilar Manjón purposefully refused to use the word "victim" in its name to distance itself from ATV, given the older group's closeness to the PP.[351]

[351] See the interview granted by Pilar Manjón to *Mundo Obrero*, reprinted in online newspaper *Minuto digital*. "Pilar Manjón en Mundo Obrero: "Quiero que los cuatro de las Islas Azores

Finally, another very recent process that affects the visibility of all victims and their use as political capital was the so-called *permanent ceasefire* declared by ETA (from 22 March 2006 to 30 December 2006). All political speeches regarding the peace process began with a message of support for ETA's victims, without the usual labelling of the victim's political affiliation or ideological affinity. This shift from the partisan patrimony that, until recently, had characterized the treatment accorded to ETA's victims was arguably informed by the new terrain of innocent victimhood and global social loss generated by the attacks of 3-11. After pulling Spain out of the anti-terrorist coalition led by the USA, the PSOE-led government intitiated a peace process with ETA, underlining the need for reconciliation with justice and/or with truth, while the PP saw ETA's 'defeat' as the only acceptable end to Basque terrorist violence, for anything else, they argued, threatened the social order, national stability and pride, and offended the victims. Unsurprisingly, and despite the initial failure of that first ceasefire, it was the PSOE's path that led to the end of ETA's violence and power.

A game of mirrors juxtaposes the symbolic meanings embedded in the victims of Francoism and ETA for the PP: for the former, reconciliation is prescribed and imposed without any redress, reparations or recognition; for the latter, 'negotiation' with terrorists implies a reconciliation that victims should in no way accept, for it would demean the death of their loved ones. From within this schizophrenic logic, the PP was the only party to vote against a resolution passed in the Chamber of Deputies that named 2006 as the Year of Memory, commemorating both the 75th anniversary of the proclamation of the Republic and the 70th anniversary of the start of the Civil War.

VII.6. Final Remarks

Perhaps two normative points regarding the transformation of Spanish historic memory and the construction of true social reconciliation are the best way to conclude this chapter. First, in order to promote the respect that is indispensable for a truly integrative social and historical interpretation of the

---

(Bush, Blair, Aznar y el presidente de Portugal) sean declarados criminales de guerra", March 9, 2011, <http://www.minutodigital.com/2011/03/09/pilar-manjon-en-mundo-obrero-quiero-que-los-cuatro-de-las-islas-azores-bush-blair-aznar-y-el-presidente-de-portugal-sean-declarados-criminales-de-guerra/> (consulted June 16, 2015).

conflicts of the past, it is necessary to reflect on the experience and suffering of the Civil War and the repression associated with it. Confronting the conflicts that led to and that were unleashed by the repression from an ideological standpoint does not bring us closer to a solution on how to negotiate this traumatic past.

Second, we must understand that the 'Reds' (and Francoists) assassinated far from the battlefield during the Civil War were indeed innocent: their assassination without due process was entirely unjustified. Their loss was a loss for all of Spanish society, not only for 'the Republic', the Church, the party, group, or family that they belonged to. The ARMH had already touched on these new discourses of innocence, victimhood and violence. But they had not entirely succeeded. Spanish society and Spanish political organizations must learn that political violence, both in the past and in the present, affects all of society, and 'capitalizing' on the loss of life that it produces for electoral or political purposes perpetuates the pain of surviving relatives and the effects of terror.

This perpetual presence of the disappeared's absence was starkly evinced in the so-called "war of the obituaries" [guerra de las esquelas] that was launched seventy years after the Civil War started, by the publication of a death notice in one of Spain's most widely read newspapers. The long-deceased man whose notice it was, had been one of the first victims of the 1936 coup, and his daughter, an elderly woman who lived in Venezuela, used the war's anniversary as an opportunity to publish what in any other circumstances would have been printed days after her father's death. The hundreds of notices that followed were like the opening of the floodgates that had been meant to keep the memories of repression channeled in the homes of the vanquished: they revealed that there was no turning back the tide of memory. They also placed the suffering caused by political repression in the open, in every major national newspaper and in countless regional and local media. Society as a whole was made to bear witness and offer its condolences.

VIII. *In Memoriam....* Esquelas, *contra-esquelas* y duelos inconclusos

En julio de 2006, coincidiendo con el 70 aniversario del inicio de la Guerra Civil Española —cuestión nada menor ésta de la percepción temporal como un hito— se produjo en la prensa nacional y local un curioso fenómeno que acabó siendo referido como *la guerra de las esquelas*[352]. La decisión personal de Carlota Leret, hija de un capitán leal a la República asesinado el 17 julio de 1936, de publicar en el diario *El País* una esquela sobre la muerte de su padre provocó un aluvión de notificaciones de asesinatos ocurridos por el ejercicio represivo de las tropas sublevadas durante la Guerra Civil y primeros años de la posguerra[353]. Al poco tiempo, en periódicos de orientación más conservadora, comenzó la publicación de *contraesquelas* de víctimas de la represión republicana.

Este fenómeno espontáneo supuso una vuelta de tuerca más a los debates públicos sobre la memoria histórica. La esquela de Virgilio Leret actuó como una chispa sobre un bosque seco. La irrupción de las esquelas, con sus textos estremecedores y su implícita demanda de conclusión de los duelos, me obligó a abrir un capítulo nuevo en el proyecto para atender aquella inusitada vía de expresión y comunicación de las víctimas. Las muestras llegaban en los periódicos y requerían contextualización y análisis. Para mí fue una sorpresa el relativo menosprecio que se mostró hacia estos otros testimonios. Seguían siendo las voces de las víctimas, pero ahora incomodaban.

Desde un punto de vista general, los datos que incluyen las esquelas eran, para 2006, sobradamente conocidos. Su importancia radica en la dimensión personal que introducen; en la posibilidad de poner nombre y medida a estos incontables padeceres; en hacer entender el drama cultural que subyace a miles de tragedias íntimas; en su capacidad de conmover y promover el rechazo a la violencia física, cultural y emocional sufrida por estas gentes.

---

[352] Por ejemplo: Xabier Pericay, “La guerra de las esquelas”, *ABC*, 19 agosto 2006; J.C. de la Cal, “La guerra civil de esquelas se dispara” *El Mundo*, Domingo, 3 de Septiembre de 2006.
[353] Los primeros actos de rebelión tuvieron lugar en las plazas africanas de Ceuta y Melilla un día antes que en la Península, el 17 de julio de 1936, aun cuando para la memoria oficial quedara el 18 como primer día de lo que los rebeldes dieron en llamar el Alzamiento.

Comprender este fenómeno y la importancia que encierra precisa de la atención a un amplio y complejo contexto socio-personal, de notable profundidad temporal, en el que subyacen un sinnúmero de implicaciones culturales que van mucho más que la simple *ideologización* de los muertos[354]. De hecho, el fenómeno de las esquelas de la guerra civil porta algunas de las experiencias culturales más íntimas y sujetas a anhelos de trascendencia de todo sujeto: 1) se fundamenta en el drama de una experiencia traumática; 2) involucra afectos y obligaciones familiares; 3) implica conceptos y sentidos como el de persona cultural —sujeto, honra, etc.— y persona social —identidades colectivas y pertenencia—; y 4) participa de todo el complejo cultural construido en torno a la experiencia de la muerte, principalmente lo relativo a la gestión y cuidado de los restos mortales, así como la construcción y comprensión del duelo y el luto —o, en este caso, de la frustración de los mismos[355]—. La *guerra de las esquelas* tiene mucho de intento por culminar —en demasiados casos infructuosamente— un proceso de duelo inconcluso y con ello alcanzar la reintegración social de aquellos excluidos no sólo en sus comunidades sino también en el propio sentido de humanidad[356].

Desde luego, este proceso estuvo enmarcado en, y precedido por, la visibilización del dolor de las víctimas/perdedores y el resquebrajamiento de los discursos de oprobio, silenciamiento y vergüenza, que logró el movimiento de Recuperación de la Memoria Histórica[357]. El proceso de emergencia pública de

---

[354] Verdery, K. 2000. The Political Lives of Dead Bodies: Reburial and Postsocialist Change. New York: Columbia University Press.
Para el caso español y las *vidas* de los muertos, consúltese Ferrándiz, F. 2011. "Autopsia Social de un subtierro". *ISEGORÍA,* 45: 525–44; y Rubin, J. S. 2015. "Technologies of the Afterlife. The Agency of the Dead at Spanish Mass Grave Exhumations". *Anthropological Journal of European Cultures*, 24-1, 141-149.

[355] "Por fin ha acabado esto. ¡Una muerte que ha durado tantos años!" Con estas palabras condensó una mujer el acto de reenterramiento celebrado el 1 de septiembre de 2005 en el cementerio de Aranda de Duero (Burgos), de los restos exhumados en las fosas comunes de Costaján y La Lobera. Testimonio personal recogido por el autor.

[356] Ante la magnitud de las cifras y, especialmente, los viejos discursos despersonalizadores de los perdedores, se hace necesaria una humanización de las víctimas. Como señala Julián Casanova: "La guerra civil española ha pasado a la historia, y al recuerdo que de ella queda, por la deshumanización del contrario y por la espantosa violencia que generó. Si tenemos en cuenta las investigaciones más rigurosas elaboradas en los últimos años, hubo al menos 150.000 víctimas mortales de esa violencia durante la guerra: casi cien mil en la zona controlada por los militares sublevados y algo menos de sesenta mil en la republicana". Casanova, J. 2007. *República y Guerra Civil,* Vol. 8, *Historia de España*, Josep Fontana & Ramón Villares (dirs.). Barcelona: Crítica / Marcial Pons, p. 223.

[357] Véase, Armengou M. & Belis, R. 2004. Las fosas del silencio. Barcelona: Plaza y Janés; Resina, J.R., ed. 2000. Disremembering the Dictatorship: The Politics of Memory since the

estos dramas personales ha sido prolongado y complicado, fruto de la profundidad de sus raíces en un largo pasado de silencio social e indiferencia, cuando no rechazo, a las víctimas[358]. Y, además, cargado de polémica. Las razones de tantas porfías y querellas proceden, otra vez, de la simplificación de ciertos análisis, que abusiva e interesadamente describen los profundos conflictos personales y culturales como *meros* enfrentamientos ideológicos entre "fantasmas del pasado"[359], un campo fértil —con un tema tan sensible y tan vendible— para la propagación de trabajos de historiadores amateurs, periodistas, eruditos locales[360]. Lamentablemente, las esquelas de aquellos fallecidos hace 70 años fueron recibidas con esta misma displicencia, sin tratar de entender el profundo drama cultural y personal subyacente.

A partir del análisis de los textos y morfologías mortuorias que son las esquelas, se puede vislumbrar el conjunto de elementos y vivencias complejas que constituye la enrevesada trama de significados en torno a la muerte y la persona que hemos venido desarrollando. Sus contenidos y disposiciones conforman sólo una parte del proceso de visibilización de los traumas vinculados a la experiencia represiva sobre una población civil bajo condiciones de violencia extrema y terror, durante y después de la guerra civil española. Son narrativas del drama silenciado e ignorado durante décadas que plasman por escrito el dolor por la pérdida en una sociedad que siente veneración por la letra impresa[361], y que a su vez cumplen al menos una parte de las honras fúnebres otrora incumplidas.

Spanish Transition to Democracy. Amsterdam: Rodopi.

[358] Un análisis pionero en las políticas de la memoria es el de Aguilar Fernández, P. 1996. *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española.* Madrid: Alianza Editorial. En un texto más reciente, la misma autora se extiende en su análisis sobre el tiempo y el espacio de la memoria: Aguilar Fernández, 2008. *Políticas de la memoria y memorias de la política: el caso español en perspectiva comparada.* Madrid: Alianza Editorial.

[359] Alberto Reig Tapia recolectó y contestó a la mayoría de estas tesis revisionistas anti-memoria histórica en Reig Tapia, A. 2006. *Antimoa. La subversión neofranquista de la Historia de España.* Barcelona: Ediciones B.

[360] Algunos ejemplos de este tipo de publicaciones podrían ser Serrano, R. & Serrano, D. 2002. *Toda España era una cárcel. Memoria de los presos del franquismo.* Barcelona: Círculo de Lectores; Domigo, A. 2004. *Retaguardia: la Guerra Civil tras los frentes.* Madrid: Oberón; Zavala, J. M. 2004. *Los horrores de la Guerra Civil.* Barcelona: DeBolsillo; Eslava Galán, J. 2005. *Una historia de la Guerra Civil que no va a gustar a nadie.* Barcelona: Planeta; Ibidem 2008. *Los años del miedo.* Barcelona: Planeta... sin mencionar los libelos revisionistas de plumíferos tipo Pío Moa y César Vidal, entre otros.

[361] Goody, J. (comp.) 1996. *Cultura escrita en sociedades tradicionales.* Barcelona: Gedisa.

En la primera sección del capítulo, se analiza la inconclusión ritual de las víctimas de la represión franquista desde la perspectiva de la antropología de la muerte en la sociedad española; en la segunda sección, se analiza el conflicto emocional de los familiares de los caídos a través de una cartografía de las representaciones narrativas y de memoria desarrolladas desde el régimen, hasta nuestros días.

VIII.1. La muerte en la cultura y la cultura de la muerte.

Aunque las sociedades modernas operan como si la muerte, las enfermedades, y la vejez nada tuvieran que ver con la vida excitante y eterna que parecen prometer, lo cierto es que los viejos y los enfermos permanecen entre nosotros. Y los muertos también. Vivos y muertos configuramos el espacio socio-simbólico de todo grupo cultural. Ambos estados del ser —como vivo y como muerto— representan la totalidad de la identidad de cada sujeto social, y ambos momentos —difuntos y vivientes— configuran el imaginario almanaque global de la cultura.

En la cultura española, como toda cultura judeocristiana, existe una concepción dualista de la persona: cada ser humano está constituido por un cuerpo y un alma, cuyo equilibrio descansa sobre un aparente cúmulo de contradicciones. El cuerpo se concibe como mero contenedor físico de la *realidad* espiritual, el alma. Ésta, como principio incorpóreo, carece de forma. Aquel, como parte corruptible, se le entiende menos verdadero. El cuerpo es mortal, perecedero, envejece, se enferma, desaparece. El alma es inmanente, sin defectos, inmutable, inmortal.

Esta construcción cultural de la muerte basada en la dualidad cuerpo-alma sirve tanto a propósitos individuales como colectivos, pues responde simultáneamente a la desazón íntima ante la muerte propia y la allegada; y a la pretensión de permanencia que la sociedad quiere para sí a través del tiempo. Pero además, la muerte eclosiona las contradicciones de la construcción cultural más básica de nuestra sociedad —la persona— y desdibuja los límites de principios tan aparentemente contradictorios: el cuerpo y el alma, la vida y la muerte mismas.

La comprensión del alma la hacemos desde la traslación de la forma corporal, única representación morfológica a nuestro alcance. Y al cuerpo, a los restos corporales, asignamos cuidados y atenciones que deberían ser privativos de la parte *autentificadora* de nuestro ser: el alma. Así, en la tradición castellana encontramos, por ejemplo, la costumbre de abrir la ventana de la habitación en la que murió alguien "para que salga el alma del expirante"[362], como si ésta tuviera alguna dificultad material para atravesar los muros de la casa. En Valencia, se abría una pequeña herida en el dedo índice de la mano derecha para ayudar al alma a salir del cuerpo; en la región vasca, se removía una teja del tejado[363]. O la extendida costumbre de incluir la bula de cruzada en el féretro al momento de cerrarlo, en una suerte de ajuar funerario que facilite el encuentro con la divinidad a la manera del óbolo griego, en un viaje que, sin embargo, no se supone que lo realice el cuerpo, sino el alma. Vemos cómo ante la muerte se dan atribuciones y cuidados de uno y otro principio que, finalmente, funcionan más sobre la base de mutuas transferencias simbólicas que como contradicción. Estas transferencias construyen potentemente la sacralización del cuerpo y la materialización del alma.

Quizás precisamente porque expone las fisuras de la construcción dualista de la persona, y por ende, sugiere la posibilidad de que nuestras vidas individuales y colectivas tengan fin, no es suficiente decir, 'el alma es eterna', para dejar de temerle a la muerte. Se hace necesario su ritualización —lo que equivale a su *domesticación* cultural—, para generar una convivencia menos traumática con esta obsesión unamuniana de finitud y corruptibilidad que es sin embargo ineludible. El establecimiento de prácticas, usos y rituales contribuye a resolver los conflictos que genera la cesación de una vida: se practica una despedida al difunto; la gestión de los restos mortales en un lugar que los acoge para que allí sean visitados y honrados; la fijación de períodos de duelo y luto; la reasignación de roles a los deudos… Es desde el respeto a estos rituales que culminamos nuestro sentido vital en un ciclo de continuidad, permitiendo que los muertos 'descansen en paz' —descansan, luego existen— y que los vivos

[362] Fernández de Mata, I. 2001. "En aquellos tiempos... prácticas y ritos en la vida cotidiana de principios de siglo XX". En Gutiérrez Alonso, A. (coord.) *Lerma y el valle del Arlanza. Historia, cultura y arte.* Salamanca: Excma. Diputación Provincial de Burgos, p. 193.
[363] En Casas Gaspar, E. 1947. *Costumbres españolas de nacimiento, noviazgo, casamiento y muerte.* Madrid: Ediciones Páez, 321-376 (aquí, p. 343), encontramos condensados los datos para toda España de la Encuesta del Ateneo de Madrid de 1901-1902.

prosigan con sus vidas con la certeza de que ellos también descansarán en paz junto a los que se fueron antes. Como se ve, estos rituales resuelven la continuidad generacional, la permanencia de nuestra sociedad, haciendo de su presente-ausencia —en los espacios y rituales conmemoratorios a ellos reservados— continuidad simbólica de nuestra identidad cultural. Los rituales funerarios constituyen una fuente de constantes representaciones comunitarias que con la participación de todos los vecinos refuerzan sentidos de identidad colectiva. Tales costumbres aparecían remarcadas, por ejemplo, en las ordenanzas de las cofradías locales, verdaderas gestoras de la muerte, en las que encontramos todo lo concerniente a la ritualización y acompañamiento del agonizante y luego del cadáver, con el establecimiento de multas para quienes no participaran en el acompañamiento y rezos por un cofrade difunto. Y es que estos rituales potencian el sentido de unidad de las familias, los grupos, la comunidad[364], puesto que además, a los muertos se les confiere muchas veces el papel de guardianes o veladores de nuestros grupos identitarios: antepasados de la familia, cofrades, fundadores de asociaciones, hasta padres y madres de la nación…

La mala muerte.

Una buena muerte se alcanza con el seguimiento de cada uno de los pasos y rituales culturalmente prescritos para culminar en una "(…) muerte ordenada, domesticada, en que el ritual ahoga los desórdenes de la angustia. (…) Se trata de someterla a una norma, de encauzarla por una costumbre, porque el horror que suscita no procede de su carácter inevitable, sino de su posible sorpresa y tumultuosidad", como señala Manuel José de Lara[365]. Un ejemplo de esto lo encontramos en el final de Don Quijote, cuando "[e]l médico, tomóle el pulso, y no le contentó mucho y dijo que, por sí o por no, atendiese a la salud de su alma, porque la del cuerpo corría peligro", de manera que el hidalgo Alonso Quijano manda llamar a "un confesor que me confiese y un escribano que haga mi testamento, que en tales trances como este no se ha de burlar el hombre con el

[364] Este no es el espacio para desarrollar completamente las implicaciones de los rituales funerarios en España. Véase en tal sentido, Fernández de Mata, I. 1997. *De la vida, del amor y la muerte. Burgos en la encuesta del Ateneo de Madrid de 1901-1902.* Burgos: Berceo, 130-165. Ídem Casas Gaspar, 1947: 344-346. Para un exhaustivo análisis cultural de la muerte, véase Thomas, L. V. 1993. *Antropología de la muerte.* México: Fondo de Cultura Económica.
[365] De Lara, M. J. 2001. *Contrarreforma y bien morir.* Huelva: Diputación de Huelva, pp. 84-85.

alma"[366]. O, por el contrario, el caso del príncipe Hamlet, atormentado por el fantasma de su padre pidiéndole venganza por su ignominioso envenenamiento mientras dormía, causándole la muerte sin haberse confesado[367]. Así pues, la expresión *mala muerte* se aplica, a grandes rasgos, en dos sentidos: a un costoso proceso de morir, con, por ejemplo, largas y dolorosas agonías; otro, de mayor peso cultural e histórico, al incumplimiento religioso y ritual funerario fijado desde la cultura.

Los conflictos por imposibilidad de recibir los últimos ritos, por no cumplimentar las honras sociales y, sobre todo, de cuidar la correcta —según el patrón cultural— gestión de los restos corporal, han sido recogidas en el folklore y literatura de todos los tiempos: comedias de capa y espada pidiendo a gritos última confesión, canciones y poemas de viudas buscando los restos de sus maridos en los campos de batalla, muchachas que, tras un naufragio y sin cuerpos sobre los que dolerse, se niegan a aceptar la muerte de sus enamorados; promesas de soldados de no abandonar en el campo de batalla el cuerpo del otro; dramas como la Viuda de Éfeso o Antígona que enfrentan el deshumanizador maltrato de los cadáveres de transgresores derrotados, buscando, amén de aterrorizar a aquéllos que compartieran sus ideas o fines, humillarlos y castigarlos después de muertos.

El sentido culminativo humano es tan fuerte que la inconclusión ritual aleja, si no expulsa, al fallecido del conjunto social. Entonces, el muerto no adquiere su status de difunto, se desubica —no alcanza su *no-estado* por indeterminación de sus restos— recubriéndose de ambigüedad hasta adquirir el equívoco carácter de un ánima en pena o fantasma. Pero sobre todo, la inconclusión ritual, nacida de la imposición y el uso de la fuerza en la mayoría de los casos, deviene en profundo conflicto para los deudos. Las exigencias culturales en las que han nacido, integradas como requerimientos morales que operan al interior de sus conciencias, se trasforman en permanente desazón sobre la *mala muerte* del pariente, con efectos para todo el grupo familiar, puesto que el estado de los muertos es responsabilidad de los vivos

---

[366] Cervantes, M. de. 1998. *Don Quiijote de la Mancha.* Barcelona: Instituto Cervantes / Crítica. La cita corresponde al capítulo LXXIIII II parte, pp. 1216 y 1218, respectivamente.
[367] Conviene recordar que Hamlet rehusó la oportunidad de matar a su tío Claudio, asesino de su padre, el rey Hamlet, al haberse confesado aquél, creyendo que su venganza no sería así efectiva porque el alma del culpable podría ir al cielo.

A los muertos se les quiere sólo relativamente presentes, es decir, su presencia debe estar circunscrita a un espacio dado. Una buena muerte, una correcta práctica ritual, permite al deudo ir superando la ausencia del difunto y trazar distancias con él desde la tranquilidad de saberlo en paz, como rezan las lápidas[368]. Culturalmente se articulan celebraciones anuales que evitan su total olvido, pero a la vez se trata de pasar página, de seguir viviendo. Gran parte del complejo ritual está concebido como apoyo a los deudos, atendiendo su conflicto psicológico, su dolor y sus sentimientos de desubicación vital, aunque no siempre se desarrollan todas estas formas de consuelo. Basándose en las diferencias en el luto vivido en sociedades de fuerte tradición campesina y el plasmado en sociedades industriales, Alfonso M. di Nola apunta que cuando el grupo "conforta al individuo y participa intensamente en el proceso gracias a diversas intervenciones culturales" la angustia vivida por los deudos es mitigada y se facilita su superación. Por el contrario, cuando el sujeto es aislado respecto al grupo se complica la liberación y "solución del conflicto y puede desembocar en una neurosis y en el llamado «luto no resuelto». En estos casos, el duelo asume el carácter de un estado permanente que atormenta la memoria desasosegada"[369]. Para di Nola, las sociedades campesinas suelen reflejar el primero de los dos lutos y las industriales el segundo. Pero lo relevante para nosotros no es en qué tipo de sociedad se vive cuál tipo de luto, sino las consecuencias del aislamiento del deudo. Si éstos pueden llegar a ser psicológicamente graves incluso bajo circunstancias "normales" —para los afectados por la *modernización* que conlleva, la urbanización y desarme de los apoyos comunitarios tradicionales— ¿no lo serán aún mayores para aquellos cuyos difuntos han sido degradados de acuerdo a los cánones establecidos, arrojados en fosas comunes tras muertes violentas, o marcados como personas indignas que no merecen duelo? Al dolor íntimo de la pérdida suman la incapacidad de cumplir las honras fúnebres y los rituales anuales, como la festividad de Todos los Santos y Difuntos, conmemoraciones de aniversarios, etc., que se convierten entonces para ellos en renovación de su dolor y sentido(s) de culpa o de impotencia.

[368] D.E.P. o su correlativo latino R.I.P.
[369] Di Nola, A. M. 2007. La muerte derrotada. Antropología de la muerte y el duelo. Barcelona: Belacqva, p. 8.

En definitiva, un duelo inconcluso impide *la partida* del difunto. En lugar de ubicarlo en el espacio que le corresponde, desde donde forme parte del conjunto socio-simbólico del grupo, su ausencia se extiende en el tiempo y en el espacio: los deudos no tienen dónde, ni cuándo, visitarlo, honrarlo, recordarlo, por lo que se ven obligados a cargar siempre con él. Nuevamente, la dualidad de materia-esencia, cuerpo-alma, se manifiesta: sin restos mortales debidamente honrados sobre los que elaborar un duelo y renovar su sentido de pertenencia al grupo por la vía de los antepasados, los deudos simbólicamente cargan con el alma pesada a través del recuerdo y el deber, vagando también ellos por fuera de su comunidad. La autorrecriminación y los sentimientos de culpa lo hacen presencia constante, ancla a la gente en el dolor, en la desazón de su inconclusión ritual, perpetuando *sine die* su sentido de pérdida y desajuste[370].

Este preludio es importante para entender el conflicto vivido por los familiares de hombres y mujeres que sufrieron "malas muertes" durante la guerra civil de 1936 y la represión franquista, *desaparecidos* en fosas comunes y sin atención posible a sus difuntos[371]. Muchos de ellos vivían en las sociedades de tradición campesina descritas por di Nola, donde la comunidad se hacía partícipe del duelo de los deudos, brindando consuelo y apoyo, y donde se ceñían mucho más cercanamente que hoy a los ritos funerarios y a la integración de la comunidad en los mismos. Los que nos ocupan fueron aislados, no por la distancia de los tanatorios urbanos o el manejo aséptico de la muerte post-

[370] Mitscherlich, A. y Mitscherlich, M. 1975. *The Inability to Mourn: Principles of Collective Behavior*. New York: Grove Press.

[371] Son miles los ejemplos de esta imposibilidad no siempre resignada. La Guardia Civil tenía orden de no dejar acercarse a la gente a los enterramientos escondidos en campos y cunetas. Carlota O'Neill, viuda del Capitán Virgilio Leret, recogió gran parte de su experiencia traumática en su libro *Una mujer en la guerra de España* (Madrid: Oberón, 2006 [1979]; publicado originalmente en México en 1964, bajo el título *Una mexicana en la guerra de España*). Su hija, Carlota Leret O'Neill nos facilitó la carta que el capellán Francisco Ontiveros, administrador jefe del cementerio de Ceuta, envió a su madre cuando ésta pidió comprar la fosa donde estaba enterrado su marido junto a otros oficiales asesinados el mismo día. En su respuesta el capellán escribió: "…le manifiesto que la sepultura donde yacen los restos de D. Virgilio Leret, es de militares y solo la Autoridad Militar dispone de ella; por lo que no puede adquirirse el terreno de la misma; así se le ha comunicado al Sr. Padre del difunto, que ha escrito preguntando lo mismo que Vd." Y en su anverso figura un añadido del mismo Ontiveros: "A pesar de que muchas personas fueron expontaneamente (sic) a ofrecerse a pagar los gastos que ocasionara el traslado a terreno civil de los restos del capitán Leret el general Bartomeu no atendió ninguna de estas solicitudes para arrojarlos a la fosa común y que nadie supiera donde se hallaban". Archivo familiar, 10 de marzo de 1941. De acuerdo con el libro del cementerio, los restos del difunto que estaba en la fila 3, número 10 de la parcela militar, identificados como de Virgilio Leret Ruiz, fueron trasladados al osario militar el 6 de mayo de 1944.

industrial, sino por el rechazo activo de comunidades que expulsaron del cuerpo social y de la nacionalidad misma a los difuntos *rojos*. Antes que un debate ideológico nos enfrentamos a un conflicto de honda raíz cultural, con profundos sufrimientos psicosociales. El folklore que rodea la muerte y la sitúa en nuestra cultura cumple funciones sociales, psicológicas, emotivas, históricas, e identitarias. Los excluidos de los cementerios lo han sido de sus comunidades, de su identidad nacional, de la historia colectiva.

VIII.2. La esquela: objetivos y morfología.

Las esquelas mortuorias forman parte de la cultura popular de la muerte en España y son hoy la forma más común de transmitir la noticia del fallecimiento de alguien. Esta comunicación de la muerte permite que el colectivo social tome conciencia de la desaparición de uno de sus miembros, prepare el complejo tránsito ritual del finado y se disponga a apoyar a sus deudos, quienes en muchos casos sufren una transformación sociocultural con un cambio de estatus: viuda/o, huérfanos, etc.

James y Mary Crissman destacan que uno de los mensajes más importantes para una comunidad es la notificación de la muerte de uno de sus miembros[372]. Según parece, el uso de avisos escritos como notificación funeraria hunde sus raíces en los *mortuarium* medievales que circulaban la noticia del deceso de clérigos[373]. Obviamente, este tipo de anuncios ha ido vinculado al desarrollo de una cultura escrita, lo que durante mucho tiempo restringió su uso a las clases letradas; para el resto, el medio habitual de conocimiento de la muerte de un vecino era el del pregonero municipal o el avisador de cofradía. Había que ser *alguien* para salir en una esquela. El creciente uso contemporáneo de la esquela viene con las propias circunstancias de la modernidad: auge de la burguesía con sus afanes públicos; desarrollo de una prensa escrita de gran alcance; la democratización del conocimiento lectoescriptor; etc. Aunque aún se colocan

[372] "One of the most important messages communicated in human societies has always been the notification that one of their members has died. The news spreads outward —like ripples in a pond— from family members to friends, to employers, and to fraternal orders and other organizations to which the deceased belonged. Various bureaucracies, too, must be informed... A death notice announces a void in the social fabric and the survivors' entry into the bereavement role." Crissman, J. K. & Crissman, M. A. "Notifications of Death," *Encyclopedia of Death and Dying.* Publicación online: http://www.deathreference.com/Me-Nu/Notifications-of-Death.html.

[373] Ferrer, E. 2003. El lenguaje de la inmortalidad. Pompas fúnebres. México: FCE.

avisos en la casa del difunto y las de los allegados y en espacios públicos —iglesia, plaza, mercado[374]— esta práctica se ha ido perdiendo, y los periódicos son hoy el medio natural de estos comunicados, fungiendo casi como medios institucionalizadores de la muerte de un sujeto, con unos usos y fórmulas verbales ritualizadas y que hoy reconocemos todos.

Además de cumplir una función práctica —información sobre la muerte del finado, edad, nombre de sus allegados, lugar del velatorio, misa funeral, entierro, y novenas, etc.—, la importancia simbólica conferida a estas noticias escritas radica en su asunción como certificado social de la muerte de un individuo, lo que en algunos casos hace que sea guardada como recordatorio del mismo. La comunidad del ahora difunto asume la desaparición del sujeto mediante este aviso-edicto. El certificado de defunción que emite el registro civil es un asunto privado de la familia; la esquela es el certificado social[375].

Así pues, la esquela representa la culminación de la identidad social del sujeto, su última *aparición* en los espacios sociales antes de emprender su transformación y reubicación definitiva como difunto, en el cementerio.

Como no podía ser de otra forma, las esquelas que analizamos no responden a la tipología descrita anteriormente: primeramente, los avisos se refieren a muertes sucedidas 70 años atrás. Además, el conjunto se muestra híbrido, pleno de novedades formales que rompen con el lenguaje ritual de las esquelas *normales*. Así, salvo la formalidad de ir en la página necrológica, con el nombre del difunto sobresaltado e inserto en un recuadro, estos textos se caracterizan por el uso de otros formatos periodísticos —el elogio fúnebre, el artículo necrológico, hasta la columna de opinión— y/o comentarios y afirmaciones que problematizan su recepción, como pueden ser acusaciones que funcionan como auténticos ajustes de cuentas, ironías poco sutiles, etc. Es cierto que no todas las esquelas implicadas adoptaron esta morfología híbrida, pero sí la gran mayoría, incluyendo ciertos precedentes que quizás presagiaban esta irrupción necrológica de profundas experiencias traumáticas que precisaban emerger públicamente.

---

[374] Casas Gaspar, 1947: 333-335.

[375] Para muchos de los casos de represaliados ni siquiera existió un certificado de defunción; o éste ha sido doblemente problemático para la memoria familiar porque no recoge las circunstancias de la muerte de su deudo.

VIII.3. Antecedentes: lo escrito en prensa y lo escrito a mano

A la hora de considerar antecedentes de esquelas vinculadas a hechos de la Guerra Civil Española (GCE) pero publicadas con posterioridad desde luego han de mencionarse las que año tras año se publicaban por José Antonio Primo de Rivera desde el momento del conocimiento de su muerte hasta la actualidad. Lo mismo ocurriría con la de Franco. Desde 1976, la Fundación Francisco Franco encarga en el diario *ABC* una esquela conmemorativa del aniversario de Franco (20 de noviembre de 1975) invitando a la ceremonia en el Valle de los Caídos. En puridad éstas no son antecedentes de las que ahora analizamos, pero representan un ejercicio memorativo más allá de lo habitual —las esquelas conmemorativas suelen publicarse a lo sumo por cinco años, y más tarde en aniversarios especiales— en aras de perpetuar la memoria de un régimen que identificaba su victoria en la guerra nada menos que con la salvación nacional. En este sentido sientan el precedente del uso de esquelas como textos políticos impregnados de significados relativos a la GCE, aunque en su caso, refuerzan nociones compartidas a viva voz durante décadas.

Los precedentes más directos, sin embargo, buscaban dar voz a bocas que habían permanecido bajo tierra, la voz de los muertos vencidos, muchos fusilados, enterrados en fosas comunes conocidas o desconocidas. La primera registrada fue la de Emilio Silva Faba, abuelo de Emilio Silva Barrera, el fundador de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica e iniciador del movimiento social que ésta dispara (véase Figura VII.1). Tras la exhumación de los restos del Sr. Silva Faba en Priaranza del Bierzo, su nieto publicó, el 18 de octubre de 2003 una esquela anunciando el reentierro de los restos de su abuelo en el cementerio de El Pereje (León). El que fuera precisamente el catalizador del movimiento de recuperación de la memoria histórica le imprime un carácter especialmente simbólico a esta esquela, pero también se lo da la propia contención que se vislumbra en el texto[376]. Tras el nombre, la aclaración del tipo de muerte: “Fusilado”; sigue el lugar y el carácter colectivo de su muerte: “en Priaranza del Bierzo, junto a otros trece hombres”.

[376] El hecho de que Emilio Silva sea periodista y haya publicado numerosos artículos, un libro en colaboración con Santiago Macías y constantemente presente en medios de comunicación también influye en esa “contención” que señalo: no precisaba usar este espacio público para dar su versión de los hechos, lo que lo separa de la gran mayoría de los oferentes de las esquelas que estudiamos.

En párrafo aparte, se lee: “Por aquellos que fueron más valientes y aciagos / por guardar su memoria, por labrar su camino, / por hacer que sus lagos sean mares de historia, / por sembrarle al destino las veredas que abrieron”, estrofa de un poema escrito por el propio Silva[377]. Y finalmente, el cumplimiento ritual: “Su funeral se celebrará hoy, sábado 18 de octubre, en el cementerio de Pereje (León), a las 12 horas. Sus restos reposarán junto a los de su mujer, Modesta Santín, que pasó más de 60 años llorando su ausencia”. Desde luego, éste es un modelo en su configuración que, sin embargo, no produjo el aluvión posterior que sí conllevó la esquela de Virgilio Leret en 2006. Cabe recordar que en 2003, el movimiento RMH estaba ganando terreno por toda España, recibiendo cientos y cientos de solicitudes para que se atendieran sus casos y se exhumaran los restos de las fosas comunes, es decir, aún estaba en fase de constitución como nuevo movimiento social. Tres años después, en 2006, tras muchas exhumaciones de fosas comunes, diversas iniciativas dignificatorias de los vencidos, todo un boom literario sobre la Guerra Civil y la represión y con un proyecto de Ley de Memoria Histórica en marcha[378], el ambiente era muy otro y la actitud pública de las familias afectadas por la represión franquista también.

EMILIO SILVA FABA

Fusilado el 16 de octubre de 1936, en Priaranza del Bierzo, junto a otros 13 hombres

Por aquellos que fueron más valientes y aciagos
por guardar su memoria, por labrar su camino,
por hacer que sus lagos sean mares de historia,
por sembrarle al destino las veredas que abrieron

El funeral se celebrará hoy, sábado 18 de octubre, en el cementerio de Pereje (León), a las 12 horas. Sus restos reposarán junto a los de su mujer, Modesta Santín, que pasó más de 60 años llorando su ausencia.

Figura VII.1. Esquela del abuelo de Emilio Silva, 18 de octubre de 2003, Diario *El País*.

[377] http://www.soypoeta.com/poetas/silva-emilio.htm#2

[378] Ley por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura, más conocida como Ley de Memoria Histórica, aprobada por el Congreso de los Diputados el 31 de octubre de 2007 (10 de diciembre en el Senado) partiendo del texto del proyecto de ley previamente aprobado por el Consejo de Ministros el día 28 de julio de 2006. Ley 52/2007, de 26 de diciembre,” *Boletín Oficial del Estado* 310 (27 de diciembre de 2007, pp. 53410-53416).

Otro tipo de antecedente de las esquelas de 2006 fueron las manifestaciones espontáneas que aparecieron en todas las provincias españolas en relación al referido proceso de visibilización de esta memoria desasosegada. A medio camino entre la esquela, la denuncia y el homenaje, se expresaban por vías más populares que la prensa escrita: carteles y notas adheridos a postes, paredes y árboles. Dos de estas *esquelas informales* o notas fúnebres proceden de la provincia de Burgos. En el valle de Mena, al norte, coincidiendo con la festividad de Todos los Santos de 2004, apareció en un árbol un folio blanco que con marco negro en tres de sus lados, se encabezaba con dos interrogaciones bajo las cuales se formulaba en letras mayúsculas "¿DÓNDE LE PONEMOS LAS FLORES A NUESTROS MUERTOS?". Abajo del folio, con la letra en un cuerpo menor, se firmaba: "Familiares de desaparecidos en 1936. Por la memoria histórica en Mena".

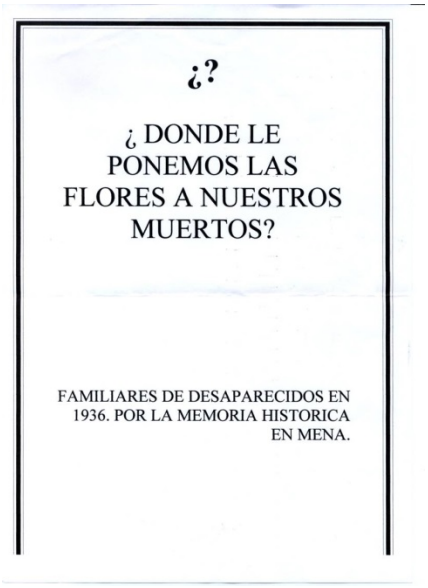

Figura VII.2. Facsímil de cartel aparecido en un árbol en el Valle de Mena, noviembre 2004.

Y en el monte de Estépar, en el 2005, durante el homenaje que se comenzó a celebrar anualmente desde la transición en aquellos parajes llenos de enterramientos de *paseados* procedentes del penal de Burgos, los familiares de varios fusilados colocaron pequeños carteles sobre una tabla, a modo de lápidas. Uno, que identificaba a Balbino López Puente, estaba escrito a mano y llevaba por título, en mayúsculas "Memoria Histórica", subrayado, añadiendo debajo, también en letra destacada —aunque un poco menor— y subrayada:

"No para odiar, sí para recordar". Después, ya en minúsculas pero con gran limpieza encontramos: "Tozudas lágrimas ahondan los viejos surcos. Vuestra savia enriquece los inocentes trigales. Pero no fuisteis en vano. A través de densas y pertinaces nieblas se vislumbran las gozosas avenidas que otro martir (sic.) —Salvador— anunció al despedirse."[379] Tras esto se incluye una foto grande del muerto, enmarcada en negro, identificada como Don Balbino LOPEZ PUENTE. Y debajo: "Era Maestro Nacional de Quintanilla Somuñó en 1936, cuando fue detenido por los sediciosos y llevado al penal de Burgos. Tenía 50 años y 7 hijos". Y debajo de este párrafo, en letra más pequeña: "El 12 de octubre, fiesta del Pilar, fue puesto en "libertad" junto a otros 24; en la puerta les esperaba la camioneta que les trajo aquí [Estépar] para una muerte ignominiosa. Cuatro días antes, había tenido lugar la misma escena con otros 25, entre ellos el gran compositor y director del Orfeón Burgalés Antonio José. ¿Cuántos más yacen con ellos en este siniestro paraje? ¿Cuántos siniestros parajes hielan todavía los corazones? ¿Se recuperarán sus restos para rendirles tributo?" Finalizando con: "Nunca es tarde. In Memoriam". Este antecedente lo es doblemente, porque más tarde —12 de octubre de 2006— encontraremos publicada la esquela de Balbino López Puente en *El País*[380].

---

[379] Todo esto es una invocación cultista al discurso radiofónico dictado por Salvador Allende mientras era bombardeado el Palacio de la Moneda el 11 de septiembre de 1973. En realidad no eran avenidas sino alamedas: "Superarán otros hombres este momento gris y amargo en el que la traición pretende imponerse. Sigan ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor." (Blog Ciudad Seva, http://www.ciudadseva.com/textos/otros/ultimodi.htm; última consulta, 26 de mayo de 2015). Como veremos más adelante, lo practicado para América Latina subyace fuertemente en el movimiento RMH, desde la propia expresión de "memoria histórica" al tratamiento dado a las familias, a sus reivindicaciones y a los modelos de sus exhumaciones.

[380] La posterior esquela publicada en *El País* reza: (1) "IN MEMÓRIAM", (2) "70 ANIVERSARIO", (3) "BALBINO LÓPEZ PUENTE", (4) "MAESTRO NACIONAL", (5) "Hoy tus cuatro afligidas hijas te recuerdan con cariño, y tus nietos y biznietos se unen a nuestro dolor", (7) "Cuando en la mañana del 12 de octubre de 1936 -Fiesta de la Raza le decían- una de nosotras fue a la cárcel a llevarle algo de comida, se encontró en el tablón de avisos con una nota -cuyo original se conserva- firmada por el entonces director del penal de Burgos y por los funcionarios de turno, que decía: "Con fecha de hoy son puestos en libertad los reclusos que a continuación se citan", y seguía una relación con nombres y apellidos de 25 burgaleses, entre ellos varios maestros nacionales, uno de ellos nuestro padre, pero fuera del recinto esperaba la camioneta en la que fueron hacinados y conducidos a los cerros de Estepar, asesinados y someramente enterrados en fosa común -algún moribundo llegó a sacar una mano-. Cuatro días antes, en la saca anterior, otros 25 mártires -no canonizados, claro- les habían precedido, con igual puesta en escena y destino, en aquel *via crucis*. De este grupo formaba parte el gran músico, compositor y director del Orfeón Burgalés Antonio José Martínez Palacín, hermano de Julio, también maestro nacional, que encabezaba la lista posterior, la de nuestro padre. Otras muchas sacas precedieron a éstas, de las cuales

Figura VII.3. Carteles alusivos a Balbino López Puente y a Carlos Aparicio Arribas. Estépar 2005

Junto a este cartel, en el mismo lugar simbólico de “el monolito” de Estépar, había otro mucho menor, sin foto, que nombraba a Carlos Aparicio Arribas, quien “sigue vivo en nuestro deseo de libertad y paz”. A su lado, y siguiendo de alguna forma el formato de la esquela de Balbino López Puente, está la esquela-cuadro de Bernardino Royuela Beltrán (1900-1936), intitulada IN MEMORIAM sobre la fotografía del finado, escoltada por dos palomas de la paz picassianas. El texto, se centra, igualmente, en la experiencia última de Bernardino:

“Se representa en mi mente aquella fatídica medianoche en que fuiste a formar frente al patio de la prisión junto a tus 23 desdichados compañeros de la saca de ese día. El silencio roto tan solo por la enérgica voz del funcionario al repetir tu nombre y el sonido seco del cerrojo al abrir la puerta… Ya estaba todo claro, el sinvivir de los días pasados, la amargura infinita del cautiverio anunciaba el ominoso desenlace… Y qué decir del viacrucis pasado hasta entonces culminando con el martirio al pie de esta yerma tierra que te envuelve.

subsiste documentación fidedigna”.

Al dedicarte estas líneas de emocionado cariño lo hacemos extensivo a todos los que, como tú, fueron víctimas de la tragedia".

Figura VII.4. Cartel alusivo a Bernardino Royela Bentran, Estépar 2005

VIII.4. Las esquelas de las víctimas de la represión franquista

El corpus total manejado de estos anuncios supera el centenar, con muestras tomadas de diarios nacionales y regionales, cerca de 450 nombres, publicadas principalmente durante la segunda mitad de 2006, de 2007 e incluso de 2008[381].

Del grupo de los represaliados se han analizado un total de 52 esquelas —varias de ellas múltiples, con unos 80 nombres de fallecidos—. El grupo principal

[381] Los periódicos consultados han sido El País, El Mundo, ABC Diario de Ávila, Diario de Burgos, Diario de Levante, Levante. El mercantil valenciano, El Heraldo de Aragón, Nueva Alcarria y La Voz de Galicia, principalmente. En cuanto a la duración de las esquelas, éstas han supuesto un goteo prolongado de difícil conteo final. Una de las últimas por mí registradas es la de Juan José Berto Fernández y Dolores Morales Roma, publicada en El País el 18 de mayo de 2008.

fue publicado entre el 17 de julio de 2006 y el 3 de junio de 2007, en el diario *El País.* Las circunstancias de la muerte son tan variadas como las fechas, que comprenden los años de la guerra civil, desde la primera acción golpista, hasta los primeros años de la posguerra.

La primera esquela apareció el 17 de julio de 2006 en *El País*, inaugurando una tipología que seguirían otras muchas[382]. El aspecto formal no difiere mucho de las esquelas que denominaremos *civiles*, menos habituales pero nada extrañas ya en la prensa actual: no incluyen, en principio, referencias o símbolos religiosos directos como cruces, fórmulas como el R.I.P o el Q.E.P.D., ni avisan de misa funeral ni ruegan oración alguna. En los casos que comentamos, todo el aparato formal está al servicio de lo que quienes han pagado la esquela consideran la información esencial: la explicitación pública de los motivos y forma de la muerte del finado, incluyendo una descripción, más o menos extensa, de los hechos acaecidos; en ocasiones señalando culpables —mayoritariamente enunciados como colectivos anónimos, v.gr. falangistas, franquistas, etc.—, cerrando con el nombre de los deudos.

Esta primera esquela, cuyo titular es Virgilio Leret Ruiz, se abre con la invocación: 'In Memoriam de'. Carece de cualquier simbolismo religioso, cruces o de fórmulas religiosas. El titular aparece en letras mayúsculas muy grandes y resaltadas en negrita. Bajo su nombre, en letras mucho más pequeñas y sin negrita, se incluye su rango militar: "comandante de la base de hidroaviones del Atalayón de Melilla". A continuación se mencionan dos personas más, precedidos por su rango, alféreces —en minúscula y en una letra pequeña de texto—: Armando González Corral y Luis Calvo Calavia, en mayúsculas, negrita, y cada uno en distinta línea. Tras esto aparece la cartela explicativa de texto, que comienza recogiendo a otros que no nombra: "suboficiales, clases y tropas a su mando" —y continúa con la explicación— "que el 17 de julio de 1936 libraron la primera batalla de la Guerra Civil, en defensa de la Constitución y del Gobierno legítimo de la República, contra las fuerzas regulares indígenas al mando del comandante Mohamed Ben Mizziam. Estas víctimas del terrorismo franquista fueron asesinadas, después de su rendición, al amanecer del 18 de

[382] Publicada un lunes. El costo aproximado en *El País,* para una esquela de este tamaño en un día de diario es de unos 7.420 euros.

julio de 1936, sin que, hasta la fecha, se conozca el paradero de sus restos. Como producto de un *pacto de silencio* inaceptable en cualquier sociedad democrática, España sigue estando en deuda con la justicia, la verdad, y la memoria de las víctimas de esos grupos sediciosos". Lo firman "Sus hijas, y sus nietos", fechándose, finalmente, en "Caracas, 17 de julio de 2006".

El texto sigue una estela del idealizado "honor militar". El relativo anonimato de la esquela —"sus hijas y sus nietos", envueltas en una consideración de sujeto colectivo— contribuyen a diluir la autoría del texto para transvasar la fuerza de su contenido al propio fallecido, consiguiendo que su persona, personaje y personalidad se erijan ante la mirada del lector y creen ese sentido dramático de "gran pérdida" que toda necrológica busca[383]. El lenguaje respetuoso, la invocación a la lealtad, la inclusión de oficialidad y tropa como un todo equilibrado… crean el efecto del oficial-caballero, contribuyendo de forma eficaz a la exaltación del finado como un verdadero prohombre**,** consciente y responsable de sus hombres, leal al gobierno y a la sociedad a la que servía.

Los hechos son fechados específicamente en el "amanecer del 18 de julio", enfatizando los secretos y ocultaciones propias a tales horas, pero también el suponerse los primerísimos crímenes de la entonces naciente guerra civil española. Esta fecha tiene doble valor simbólico en cuanto a que se publicó el mismo día de aniversario de la muerte, algo muy propio de un *memento mori*; pero además resaltaba la condición de "primera batalla" de la guerra civil.

La construcción de la honorabilidad que busca la esquela se acentúa con una tónica que aparecerá en muchas otras: el situar el sentido de su muerte en la defensa de la "Constitución y del Gobierno legítimo de la República". Y es que esta lucha por el gobierno legítimo de España resalta la *españolidad* de los muertos, cuestión importantísima para las víctimas de la represión, sempiternamente negados como miembros de la nación por parte de los vencedores de la guerra[384]. En este caso, tal reclamo reincide en la idea de su

[383] Hargendey, A. S.: 'El estilo y la muerte', en *El País,* suplemento *Babelia*, Madrid, 26 de abril de 1997, p. 14.

[384] Esta mención de *españolidad* se repite, como veremos, en esquelas posteriores. La reivindicación de pertenencia a la nación, responde a la expulsión de ella hecha por el franquismo desde la propia guerra civil mediante las equivalencias propagandísticas rojo = comunista = ruso = extranjero, apoyándose en la participación soviética y en las brigadas internacionales. También el bando republicano hizo este ejercicio durante la contienda,

adhesión al gobierno español —lo que tiene plena coherencia tratándose de un militar profesional que ha jurado lealtad a las leyes y al gobierno— subrayado por el hecho de haber luchado contra no-españoles, "tropas regulares indígenas al mando del comandante Mohamed Ben Mizziam". Esto enlaza además con la tradicional concepción hispana del *otro*: los moros. Al calificar de terrorista la acción de aquellas tropas, se glorifica al conjunto de las víctimas recogidas en la esquela, pues sus captores, en claro incumplimiento de las normas militares —honor, nobleza, etc.—, fusilaron a quienes previamente se habían rendido, con el agravante del ocultamiento de sus cuerpos hasta el día de hoy.

La esquela concluye con varios elementos de juicio que además explican el porqué de sí misma. Recalca la necesidad de las acciones sociales emprendidas bajo el epígrafe de la recuperación de la memoria histórica ante "un *pacto de silencio* inaceptable en cualquier sociedad democrática," que la propia esquela, con su publicación, busca quebrar. Tras esta clara referencia al manido pacto de silencio de la transición, los deudos sentencian que "España sigue estando en deuda con la justicia, la verdad, y la memoria de las víctimas de esos grupos sediciosos"[385].

---

basándose en la participación de tropas moras (marroquíes), alemanas e italianas al servicio de Franco. Ejercicios de *otreización* precisos sobremanera para una contienda civil. La victoria franquista prolongó los efectos de esta expulsión del cuerpo nacional, que ahora aparece en las esquelas de los derrotados, en una nueva consideración de lo nacional y la *españolidad* que aún no ha tenido una correcta evaluación por los analistas políticos.

[385] Carlota Leret publicó un año después, en julio de 2007, de nuevo en *El País*, una segunda esquela más personal (incluida más adelante en este mismo texto). En esta ocasión figuraba únicamente Virgilio Leret Ruiz, incluyendo detalles más personales como condecoraciones y distinciones. También los deudos del difunto fueron personalizados, incluyendo a su viuda (Carlota O'Neill), sus hijas (Carlota y María Gabriela), sus nietos y amigos. Tal vez ésta responde al esfuerzo por devolver a la esfera más privada a quien se había convertido en el inesperado detonador de esta *guerra*. Para más datos, véase la nota 299. En cuanto a la historia detallada de este caso, desde la experiencia de la viuda, véase O'Neill, C. 2006.

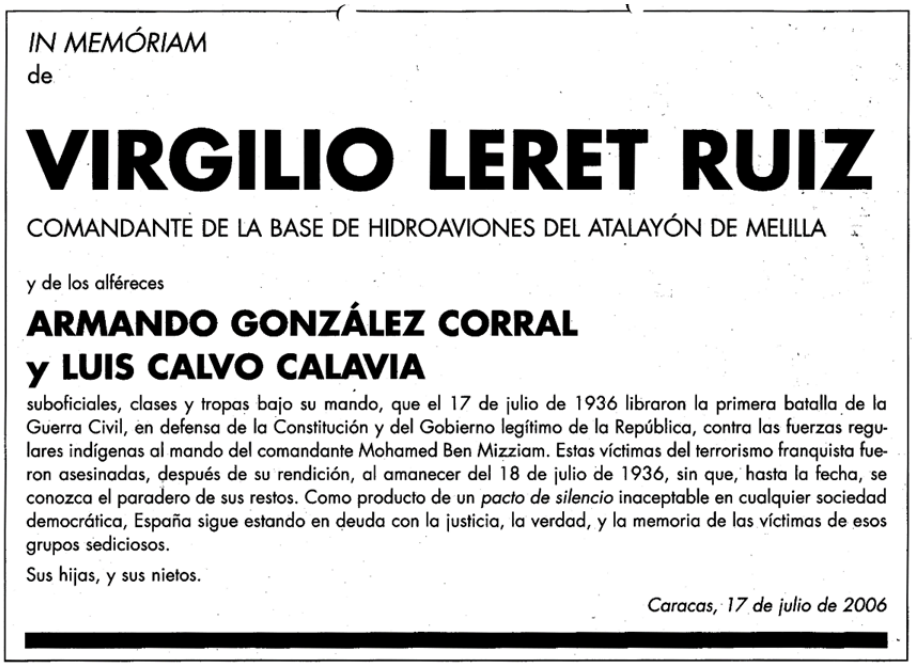

IN MEMÓRIAM
de

VIRGILIO LERET RUIZ

COMANDANTE DE LA BASE DE HIDROAVIONES DEL ATALAYÓN DE MELILLA

y de los alféreces

ARMANDO GONZÁLEZ CORRAL
y LUIS CALVO CALAVIA

suboficiales, clases y tropas bajo su mando, que el 17 de julio de 1936 libraron la primera batalla de la Guerra Civil, en defensa de la Constitución y del Gobierno legítimo de la República, contra las fuerzas regulares indígenas al mando del comandante Mohamed Ben Mizziam. Estas víctimas del terrorismo franquista fueron asesinadas, después de su rendición, al amanecer del 18 de julio de 1936, sin que, hasta la fecha, se conozca el paradero de sus restos. Como producto de un *pacto de silencio* inaceptable en cualquier sociedad democrática, España sigue estando en deuda con la justicia, la verdad, y la memoria de las víctimas de esos grupos sediciosos.

Sus hijas, y sus nietos.

Caracas, 17 de julio de 2006

Figura VII.5. Primera esquela conmemorativa de Virgilio Leret Ruiz

Tenía que ser de esta manera. La propia Carlota Leret, tras confirmarme lo certero del análisis anterior, me señaló en comunicación personal: “Durante setenta años, los periódicos habían publicado profusamente las esquelas de los franquistas, supuestamente "Caídos por Dios y por España", y siento que nosotros, que somos las víctimas de su intolerancia y de su represión, también tenemos derecho a recordar a nuestros seres queridos, que dieron la vida en defensa de la legalidad democrática. (…) Yo no tenía la manera de que los medios de comunicación se ocuparan de ello y no me quedaba otro recurso que utilizar un aviso pagado en un periódico, que era la forma más segura de fijar una noticia. Pero para este mensaje de dolor y de pérdida, la mejor página del periódico era la de las esquelas, el tamaño tenía que ser inusual para que llamara la atención, así como las letras y la disposición del texto”.

Hemos analizado detenidamente esta esquela no sólo por ser la que inicia la extraoficial guerra de las esquelas, sino porque supone un relativo modelo en el que están muy presentes la importancia de la dignidad e identidad social del fallecido. Es una buena muestra del peso que los oferentes le asignan a los valores de legalidad, respeto al orden constitucional, amor a la patria, sentido del honor…, del difunto, y que son en definitiva, respuestas a las largas

descalificaciones deshumanizadoras del franquismo. No sólo eso: conforman también narrativas que dan sentido trascendente a la muerte que conmemoran: el difunto murió por una causa justa, por sus ideales, por sus principios nacionales. En el grupo estudiado estas narrativas y respuestas aparecen bajo fórmulas que, por los datos con que contamos, parecen corresponder con sectores medios[386]. Así un militar: "(…) por defender la legalidad republicana y la Constitución"[387]; un maestro: "por defender a la República"[388]; dos policías y un alcalde: "(…) defendiendo la libertad y la República"[389]; un abogado-gobernador civil, una bibliotecaria universitaria y un diputado: "(…) represaliados por defender la legalidad republicana"[390]; un peluquero miembro de la comisión ejecutiva local de Izquierda Republicana: "(…) lucha por la libertad"[391]; un diputado: "(…) por defender los ideales del socialismo, la democracia y la república"[392]; abogado y alcalde: "(…) por sus convicciones democráticas y su lealtad a las legítimas instituciones de la República"[393]; o del alcalde de Sevilla, "por permanecer leal al Gobierno legítimo de la II República Española"[394], entre otros.

[386] Para un análisis de la represión de las clases medias, véase Alted Vigil, A. 2001. "Las clases medias republicanas en el franquismo: represión y control social," *Ayer* 43, 59-86.
[387] Esquela de Antonio Yáñez-Barnuevo Milla. *El País*, 6 de agosto de 2006.
[388] Esquela de Alberto Martín Pardo. *El País*, 8 de agosto de 2006.
[389] Esquela de José Álvarez Moreno, Manuel Rubio Durán, Francisco Grillo González. *El País*, 10 de agosto de 2006.
[390] Esquela de Francisco Pérez Carballo, Juana Capdevielle San Martín, Victorino Veiga González. *El País*, 18 agosto 2006.
[391] Esquela de Julián Hernández Ruiz. *El País* 18 de agosto de 2006. Ésta es la primera, individual, en la que se habla de su lucha por la libertad. En otra colectiva posterior, dedicada a Ventura Hernández Raboso, Teófilo Hernández Raboso, Gregorio Hernández Ruiz y Julián Hernández Ruiz, menciona su profesión y militancia. *El País,* 28 de enero de 2007. Ambas fueron enviadas por la misma persona: Félix Hernández Raboso.
[392] Esquela de Manuel Aguillaume Valdés. *El País*, 10 de septiembre de 2006.
[393] Esquela de Amado Viera y Amores. *El País*, 25 de septiembre de 2006.
[394] Esquela de Horacio Hermoso Araújo. *El País*, 29 de septiembre de 2006.

Figura VII.6. Selección de esquelas de las víctimas de la represión franquista

Como se ha señalado, las esquelas analizadas pertenecen a una tipología básicamente *civil* en su formulación, pues a pesar de que dos de ellas están encabezadas por una pequeña cruz[395], ninguna contiene mención alguna a la religión o a ritos fúnebres religiosos. Solamente la de Emilio Silva (2003) anunciaba la hora y el lugar del funeral que seguiría el reenterramiento de los restos extraídos de la fosa común. La expresión acuñada *In Memóriam / en memoria* ofrece un doble juego invocatorio y ritual, pues alude directamente al conflicto de la memoria que estamos tratando, señalando con nombre y apellido a un difunto olvidado por la sociedad y el estado, a través de una forma normalizada del lenguaje necrológico. De este conjunto de 52 esquelas analizado, 22 se encabezan con esta fórmula y alguna otra incluye la palabra 'memoria' o 'historia' en expresiones más elaboradas: "El paso del tiempo mitiga el dolor, pero no obnubila la memoria. Vives en nuestro recuerdo"[396]; "Con profundo amor y respeto a la memoria de mi padre"[397]; "Reivindicar tu memoria

[395] Las de Antonio Méndez León (25 de agosto de 2006) y la de Juan Miguel Castaño Terraza (27 de agosto de 2006), están encabezadas por una pequeña cruz. La de Emilio Silva, antes presentada, anunciaba un funeral para el reentierro de los restos, pero esta fue publicada tres años antes de que sucediera la guerra de las esquelas.
[396] Esquela de Juan Toribio Bravo. *El País*, 19 de agosto 2006.
[397] Esquela de Fernando Leal Crespo. Publicada en *El País*, 27 de agosto de 2006.

es creer en nuestro propio futuro, que será mejor, más justo y más libre"[398]; "Que sus nombres no se borren en la historia"[399].

Hay otro doble juego, entre el recuerdo, la conmemoración y el homenaje, presente en las que, a partir de octubre, llevan referencias al 70 aniversario de la muerte. Subrayan elementos sitos en la esencia del conflicto: la memoria del muerto, la evidencia pública de su no olvido, la necesidad de cumplir con la inconclusión ritual o dignificatoria que les afecta. Varias de estas esquelas se convierten así en fines en sí mismas, particularmente aquellas que se auto-identifican como homenaje y recuerdo, y no como notificaciones de muerte. Algunos de los ejemplos más claros de estas 'esquelas de homenaje' son, v.gr.: "Sus hijos (…) le tributan públicamente este recuerdo en el 70 aniversario de su muerte"[400]; "Vuestra hija y hermana Piedad, nietos, sobrinos y bisnietos queremos dedicaros esta nota de recuerdo: siempre estaréis vivos en nuestra memoria"[401]; "Sirva esta nota como público reconocimiento de su sacrificio"[402]; "sus hijos (…) le dedican este homenaje con admiración y cariño en el 70º aniversario de su muerte"[403]; "os quieren recordar con este acto simbólico de puesta de flores periodísticas en esa lápida que todavía no tenéis y ruega a todos sus familiares, amigos, conocidos y personas de buena voluntad les recuerden y rindan homenaje a los 70 años"[404].

En muchos casos, las esquelas incluyen juicios históricos, y explicitación ideológica, es decir, son claramente *políticas*, pero éste es un elemento más de las mismas, de manera que no es válido ni objetivo analizarlas solamente como documentos políticos. Fue una consideración de este tipo lo que *motivó* la guerra de esquelas con la *respuesta* ulterior de familiares afectados por la represión del bando republicano. Sin embargo no hay que olvidar que estos textos son primeramente lo que son: esquelas, notas impresas en prensa que avisan o conmemoran la muerte de seres queridos. Las invocaciones a las ideologías de

[398] Esquela de Mateo Gómez Díez. Publicada en *El País*, 6 de septiembre de 2006.
[399] Esquela de Sofía Polo Jiménez y Arturo Sanmartín Súñer. Publicada en *El País*, 10 septiembre 2006.
[400] Esquela de Tomás Miñambres Romero. *El País*, 6 de agosto de 2006.
[401] Esquela de Lino Llave Llave, Eugenio Llave Gamonal, Pedro Llave Gamonal. *El País*, 30 agosto 2006.
[402] Esquela de Diego Velázquez Sánchez. *El País*, 13 septiembre 2006.
[403] Esquela de Fortunato Carreras Trigo. *El País*, 11 de noviembre de 2006.
[404] Esquela de Juan José Berto Fernández y Dolores Morales Roma. Publicada en *El País*, 18 mayo de 2008.

los muertos responden menos a discursos ideológicos similares por parte de los deudos, o a elementos de provocación a los vencedores, y más a muestras de la superación de la percepción negativa heredada del franquismo que hacía al detentador de ideologías izquierdistas naturalmente sospechoso o culpable de lo que le cayese. No obstante, este espacio pagado ofrece una ocasión única para poder exponer públicamente los crímenes vergonzantes e injustificables que se quisieron ocultar y silenciar durante casi 7 décadas. ¿Cómo aceptar sin remordimientos o efectos tales expresiones? ¿Cómo permanecer en silencio ante estas manifestaciones? Se entiende a la perfección que levantan heridas y que despiertan incomodidad, pues remueven hechos conocidos en las comunidades, dolorosos porque están llenos de oprobio y vergüenza —o llamémosle mala conciencia— para sus responsables. Negar, ocultar, fingirlo superado, es lo que más desean los victimarios. Pero no porque lo deseen deben de complacerles las víctimas.

En la memoria familiar, la gestión de estos recuerdos es muy diferente según las generaciones. Resulta más conflictivo, lógicamente, para los que fueron afectados directamente, los coetáneos de los hechos. Así, en el lenguaje de las esquelas cuando el oferente es de la generación de la GCE, la actitud ante la opinión pública es más beligerante. Félix Hernández Raboso, autor de dos esquelas de familiares represaliados —hermanos y tíos—llega a incluirse a sí mismo, con los mismos caracteres impresos que el resto de fallecidos, para afirmar: “Yo, Félix Hernández Raboso, único superviviente varón, torturado y condenado en 1947 por intentar difundir las Juventudes Socialistas, ACUSO a todos los que se oponen a rehabilitar el buen nombre de mi familia”[405]. Semejante *acusación* es una declaración simultánea del valor asignado al sólo hecho de hacer públicos los hechos que describe, y de la impotencia ante la impunidad de los autores de los hechos, a quienes sólo se puede acusar a través de una esquela, décadas después de sus crímenes. La de Hernández Raboso es posiblemente la que mejor muestra la flexibilización del significado de la tradicional esquela, transformada en exposición del sufrimiento, la rabia impotente, y el duelo de los vencidos.

[405] Esquelas publicadas en *El País*, el 18 de agosto de 2006.

VENTURA HERNÁNDEZ RABOSO

21 años. Carabinero de Izquierda Republicana. Fue exterminado en Vitoria a mediados de abril de 1939 después de pasar por diversos campos de concentración.

TEÓFILO HERNÁNDEZ RABOSO

23 años. De la Fuerza Aérea Republicana, cofundador del PCE local, fue fusilado el 4 de mayo de 1939 en Ocaña (Toledo).

GREGORIO HERNÁNDEZ RUIZ

53 años. Agricultor. Fue fusilado el 28 de enero de 1942 en Ocaña (Toledo).

JULIÁN HERNÁNDEZ RUIZ

54 años. Peluquero. Miembro de la comisión ejecutiva local de Izquierda Republicana. Fue asesinado en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza (Toledo) el 30 de junio de 1947.

YO, FÉLIX HERNÁNDEZ RABOSO

único superviviente varón, torturado y condenado en 1947 por intentar difundir las Juventudes Socialistas, ACUSO a los que se oponen a rehabilitar el buen nombre de mi familia.

Figura VII.7. Esquela y acusación publicada por Félix Hernández Raboso, 10 noviembre 2006.

Las generaciones intermedias exhiben la penetración del franquismo en las conciencias en su aparente miedo a evidenciar alguna tendencia ideológica, a hacer declaraciones públicas que los retraten como "políticos". En las esquelas —como en otros testimonios[406]— restan importancia a la militancia política de sus difuntos, como si éstos no la hubieran tenido, enfatizando su sufrimiento, la *normalidad* de la persona, buscando despertar la conciencia y la emotividad en los lectores-testigos: "El único crimen cometido por Román fue ser joven, nunca tuvo actividad pública alguna. Su pecado ser hijo de una familia republicana"[407]. La paradoja mayor de los efectos de ese miedo somatizado está en otra esquela, la que muestra cómo a pesar de la evidencia reclamatoria de dignidad y visibilidad que transmiten estas esquelas, las identidades están claramente veladas bajo las expresiones más mínimas e íntimas: "EN MEMORIA DE LA DIGNIDAD INQUEBRANTABLE DE / GERMAN! (sic) / Que murió hace 52 años

[406] Así lo he podido comprobar en mi propio trabajo de campo en la Ribera del Duero.
[407] Esquela publicada en *El País*, el 10 de noviembre de 2006.

tuberculoso, después de pasar por las cárceles franquistas. Tu mujer e hija y también tu yerno, nietos y biznieta"[408].

EN MEMORIA DE LA
DIGNIDAD INQUEBRANTABLE DE

GERMÁN!

Que murió hace 52 años tuberculoso, después de pasar por las cárceles franquistas

Tu mujer e hija y también tu yerno, nietos y biznieta.

Figura VII.8. Esquela conmemorativa de Germán, 4 octubre 2006.

Las invocaciones y expresiones que muestran cómo los oferentes asumen con naturalidad el mostrar preferencias políticas claras, y enfatizan lo injustificable que resulta que en razón de un ideario alguien pueda ser asesinado corresponden a miembros de la generación de los nietos. Para ellos el asunto ideológico es más bien un elemento que contribuye a valorar la pérdida, a reconstruir la personalidad del difunto como alguien comprometido con un ideal, y a generar un rotundo sentido de injusticia por la suerte corrida[409]. Un ejemplo lo provee la esquela de Hermógenes Cenamor Val. Justo después de su nombre, casi como parte del mismo, aparece su militancia: "Republicano." Y en el cuerpo del texto: "Falleció el 29 de agosto de 1939, a los 46 años, en la prisión provincial de Almería, víctima de las represalias franquistas, por sus convicciones políticas y lealtad al gobierno legítimamente constituido de la República Española. La familia no le olvidará jamás"[410].

[408] *El País*, 4 de octubre de 2006.
[409] Esquela publicada en *El País*, 29 de agosto de 2006.
[410] Respetando este uso, es curioso cómo hemos asumido la expresión "republicano" a la de ser militante de izquierdas, lo cual no deja de ser un equívoco histórico fruto de la acción falseadora del propio franquismo —proceso que explico más adelante—. Había republicanos de derechas o centro, igual que los había de izquierdas, como también había gentes de izquierdas anti-republicanas, que abogaban por la anarquía o la dictadura del proletariado. También conspiraban en contra del modelo republicano otros ismos de derechas, como el fascismo o el monarquismo. Agradezco esta consideración a mi buen amigo Pablo Méndez.

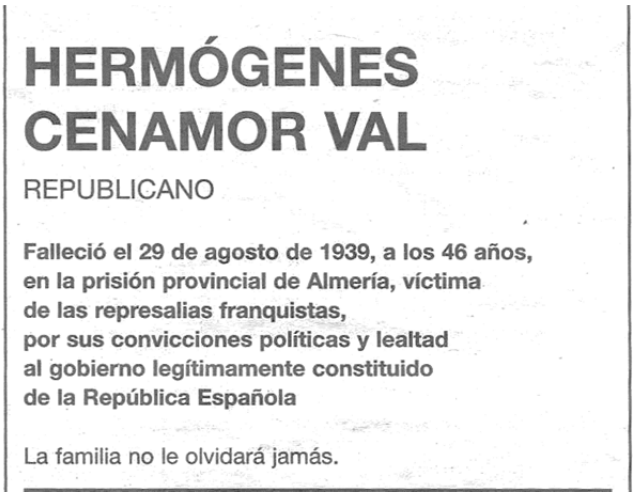

Figura VII.9. Esquela conmemorativa de Hermógenes Cenamor Val, 29 agosto 2006

Sin embargo, no son ni las acusaciones directas o las muestras de militancia política lo que confiere mayor dramatismo a las esquelas, sino la invocación de la ocupación y edad del difunto, y la mención del parentesco de quienes le sobrevivieron entre otros detalles personales. El que el difunto o la difunta fuera agricultor, diputado, maestro/a, barbero, peluquero, militar, policía, abogado, bibliotecaria, inspector de enseñanza, cantero, periodista, jornalero, dentista, zapatero, electricista, panadero, diputado, alcalde le permite al lector imaginarse en vida a ese desconocido vencido. La edad del difunto y los detalles acerca de quienes le sobreviven hacen aún más tangible la pérdida de esa persona, que era miembro de una familia y de la sociedad, y además permite que el lector se identifique con ella, o piense en su propio abuelo, o tío, o hijo, o padre. La conjunción de estos detalles personales, que nos ayudan a ver y sentir a una persona —sea, un agricultor de 40 años, padre de tres hijos que quedaron huérfanos, o un joven de 15 años, quien aún vivía con sus padres, uno de los cuales murió con él— con las expresiones rotundas sobre su muerte, como “asesinado” —27 ocasiones— y/o “fusilado” —10 ocasiones— muestran el suceso como un crimen carente de toda legitimidad.

VIII.5. Se declara la guerra (de las esquelas)

Pero esta retahíla de reivindicaciones, de muestras públicas del dolor por sus pérdidas no fue comprendida como lo que era: la primera vez que los familiares de los *rojos* pudieron hacer público el duelo por personas que hasta entonces

eran cifras anónimas. Pronto, a finales de agosto de 2006, se produjo la *respuesta,* con la publicación en periódicos conservadores de esquelas del *otro bando*, las de aquellos que habían sido asesinados en actos represivos tenidos lugar en la zona republicana durante la GCE, las víctimas de los vencedores.

Estos avisos aparecían con los aditamentos habituales de las esquelas religiosas: con una cruz encabezando el texto y otras referencias eclesiales, como el habitual ruego de una oración por el finado. Pero en esta ocasión, los ruegos y peticiones no buscan facilitar el tránsito de las almas durante su periplo por el purgatorio; están dirigidas a conseguir la implicación del lector, su complicidad en un ejercicio público de control del pasado.

Los familiares *conservadores* también buscaron emocionar y captar apoyos, pero el afán de desmovilizar la iniciativa necrológica de las familias de los derrotados dominaba sus propios comunicados bloqueando parte de sus esfuerzos por humanizar a sus víctimas. La carga histórica jugaba en su contra: el rechazo generalizado hoy de la sociedad española a la dictadura, tras décadas de pedagogía histórica y política, disfrute de las libertades civiles y masiva presencia de la televisión y cine, no facilitaba que el espectador neutral tomara partido decidido por la opción conservadora. Las explicaciones contenidas en estos *contra-anuncios*, generaban mayor distancia emotiva con el lector, circunstancia que era reforzada por su reiteración en el uso de la vieja fraseología franquista.

En los textos de las *contra-esquelas* se encuentra más conciencia de formar parte de un singular colectivo de víctimas: *Los Caídos por Dios y por España*, categoría que les aporta identidad y —al menos en el pasado— profundo amparo. En sus textos se perciben estrategias de grupo, coordinación, acuerdos previos a su publicación de fórmulas y textos. Así, encontramos en ellos los viejos lugares de la versión hegemónica de la dictadura: España como patrimonio exclusivo de los franquistas, el enemigo —*rojos*— deshumanizado y ejemplo de la absoluta barbarie, y la innata unión entre catolicismo y la España nacionalista: “PABLO RUIZ. Madrid. Vilmente asesinado junto a otros españoles por las hordas rojas en diciembre de 1936. A los 33 años, con cinco hijos y el

último póstumo. Su familia ruega una oración por su alma y por España"[411]; "70 aniversario. Don Manuel Benavente Gutiérrez (agricultor). Asesinado por las hordas rojas en Getafe, el 23 de agosto de 1936, a los 29 años de edad. Su familia RUEGA una oración por su alma y por la de todos los mártires que dieron su vida por Dios y por España"[412]. Idéntica resulta la de "70 aniversario de Leandro Puente Campo. Asesinado por la hordas rojas en la carretera de Los Molinos a Cercedilla el 31 de agosto de 1936, a los 36 años de edad. D.E.P. Sus restos mortales descansan en la iglesia parroquial de Los Molinos, Madrid. Sus familias ruegan una oración por su alma y por la de todos los mártires que dieron su vida por Dios y por España"[413].

†

70 ANIVERSARIO

DON LEANDRO PUENTE CAMPO

ASESINADO POR LAS HORDAS ROJAS EN LA CARRETERA DE LOS MOLINOS A CERCEDILLA EL 31 DE AGOSTO DE 1936 A LOS 36 AÑOS DE EDAD

D.E.P.

Sus restos mortales descansan en la Iglesia Parroquial de Los Molinos, Madrid. Sus familias ruegan una oración por su alma y por la de todos los mártires que dieron su vida por Dios y por España.

Figura VII.10. Esquela conmemorativa de Leandro Puente Campo, 31 agosto 2006

Una de las estrategias opositoras que más claramente se percibe es la publicación de esquelas masivas, conteniendo cientos de nombres en una sola de estas noticias mortuorias. Parecen responder a un intento de *respuesta* que pretende paralizar al contrario *por aplastamiento*: juntan tal cantidad de nombres que intentan minusvalorar a otras reclamaciones *menores* que han aportado un goteo de nombres sueltos. Una estrategia problemática, en cuanto que el principal de sus riesgos está en que un cúmulo de nombres tan masivo desdibuja el conflicto personal del drama de la pérdida, en una acción que *arroja*

[411] Esquela publicada en *El Mundo*, 3 de septiembre de 2006.
[412] Esquela publicada en *El Mundo*, 23 de agosto de 2006.
[413] Esquela publicada en *El Mundo*, 31 de agosto de 2006.

nombres, que antepone cifras de muertos, que no entiende de las razones de intimidad del duelo ajenas.

Ejemplos de esto son dos necrológicas publicadas en *El Mundo.* La primera de ellas es la impactante esquela del 4 de diciembre, que incluye 276 nombres de las matanzas de noviembre-diciembre de 1936 en Madrid (Figura VII.11)[414]. Con la distinción del lugar de asesinato —Aravaca, Paracuellos del Jarama y Torrejón de Ardoz— la esquela mezcla circunstancias colectivas de matanzas sucedidas entre el 7 de noviembre y el 4 de diciembre de 1936, resultando imposible atender a la intimidad de cada caso. Es un ejemplo notorio de la estrategia *de aplastamiento*. En la anónima firma —"familiares y amigos de los asesinados"— se entrevé el carácter colectivo antes mencionado para estas víctimas que cuentan con la Hermandad de Nuestra Señora de los Caídos de Paracuellos de Jarama, la Asociación de Familiares de los Mártires de Paracuellos del Jarama y Torrejón de Ardoz, la Asociación de Mártires de Aravaca— y que en su esfuerzo por impactar y aunar en torno a sí una corriente de empatía que anule la obtenida por el movimiento RMH, selecciona para su inclusión en la esquela 276 nombres del total de asesinados en estas sacas, correspondientes a menores de edad[415]. Si para el caso de las primeras esquelas señalé cómo la inclusión de la profesión y la edad ayudaban a presentar perfiles más claros de la persona muerta y del drama vivido, la selección de estos 276 nombres con edades comprendidas entre los 21 y los 13 años, busca provocar un mayor rechazo en el lector de hechos muy conocidos a

[414] Con la huida del gobierno de la República a Valencia, Madrid queda bajo el control de una Junta de Defensa que se hará cargo de la resistencia de la capital. El gobierno deja en las cárceles de Madrid —Modelo, San Antón, Porlier y Ventas— miles de presos. En noviembre-diciembre de 1936, con la excusa de su evacuación, se produjeron matanzas de una parte importante de estos reclusos, muchos de ellos oficiales del ejército. Estos asesinatos han sido objeto de polémica y manipulación, especialmente en lo concerniente a las cifras, en muchas publicaciones franquistas escandalosamente infladas, hasta el punto de hablar de 10.000 a 12.000 muertos. Posiblemente el mejor estudio de estos crímenes es el de Gibson, I. 2005 (orig. 1983). *Paracuellos: cómo fue. La verdad objetiva sobre la matanza de presos en Madrid en 1936.* Madrid: Temas de Hoy. Gibson da la cifra de 2.400 asesinados como la más probable (p. 210). En la introducción de 2005 hace una dura crítica al vergonzoso libelo de César Vidal (*Paracuellos-Katyn...*), lleno de inexactitudes, manipulaciones y engaños para consumo de la parroquia derechista más radical. Julián Casanova declara sin ambages sobre estas matanzas que "las «sacas» de noviembre apuntan a una limpieza de la retaguardia en toda regla, dictada por la guerra y querida al mismo tiempo, una ocasión extraordinaria para aniquilar al enemigo político, ideológico y de clase". Casanova, J. 1999, p. 135. He tratado este asunto en Fernández de Mata, I. 2014. "Un intelectual, un pueblo, una guerra. La defensa del Madrid republicano desde el cuartel general". En Ontañón, E. *Cuartel general. La vida del general Miaja en 30 capítulos,* ed. Ignacio Fernández de Mata*.* Palencia: Cálamo.

[415] Menores según se definía en 1936, siendo la mayoría de edad a partir de los 21 años.

través de subrayar la juventud de las víctimas elegidas, por encima de la atención a un verdadero duelo. Unas intenciones que parecen subrayarse con la repetición de cifras abultadas —“cerca de 5.000 hombres, mujeres y niños” [asesinados]—, la asignación de responsabilidades nominales —Santiago Carrillo, Miaja, Ángel Galarza, Serrano Poncela—, y distinciones como la de dirigirse a los “españoles de bien”.

70.º ANIVERSARIO DE LAS MATANZAS DE ARAVACA, PARACUELLOS DE JARAMA Y TORREJÓN

Entre el 7 de noviembre y el 4 de diciembre de 1936, siendo consejero de Orden Público Santiago Carrillo, con el conocimiento de la Junta de Defensa de Madrid, presidida por el general Miaja, y bajo la instigación y con el respaldo expreso del Ministro de la Gobernación del Gobierno de la República, el socialista Ángel Galarza, cerca de 5.000 hombres, mujeres y niños, fueron sacados de las distintas cárceles de Madrid, con excusa de su traslado a otros lugares, y acto seguido asesinados en Aravaca, Paracuellos y Torrejón de Ardoz, por las milicias armadas a las ordenes de Santiago Carrillo y su subordinado Serrano Poncela, lo que constituye la peor, con enorme diferencia, de todas las atrocidades cometidas durante la guerra civil.

A todos ellos dedicamos nuestro recuerdo hoy lunes 4 de diciembre, fecha en que finalizó esta masacre indiscriminada de inocentes, ordenada por un Gobierno que ahora se trata de glorificar, y que D. Miguel de Unamuno, uno de los padres de la República calificaba acertadamente en agosto del 36 de "banda de pistoleros", y pedimos a todos los españoles de bien, una oración por el descanso eterno de sus almas, y muy particularmente por la de los 276 menores de edad, inclusive de hasta 13 años que vieron segadas sus vidas cuando estaban empezando a vivir, y cuyos nombres y lugar de su asesinato son los que a continuación se describen:

EN ARAVACA

Pascual Alaez Medina, 20 años.
Alfonso Álvaro del Olmo, 19 años.
Pablo Ariza Ibáñez, 20 años.
Fernando de Bringas Molero, 21 años.
José María de Bringas Molero, 20 años.
Joaquín Carbroñero Jiménez, 20 años.
Manuel Díaz de la Guardia y Troyano, 20 años.
Francisco Gallego Sáez de Burgos, 21 años.
Justo González Lorente, 21 años.
Vicente Guillo Ortega, 21 años.
Francisco Martín Monterroso, 17 años.
Juan Antonio Monet Antón, 21 años.
Julián Muñoz García, 20 años.
Casto Puertos Gutiérrez, 20 años.
Joaquín Romeu Cayuela, 18 años.
Luis Romeu Cayuela, 17 años.
Francisco Ruiz Valero, 20 años.
Joaquín Trilla Ruiz, 20 años.
Manuel Valle Colmenares, 18 años.

EN PARACUELLOS DE JARAMA

Luis Abia Melendro, 17 años.
Rafael Agudo de Ayllón López, 21 años.
Florencio Agustín Corredor, 20 años.
Nicasio Alameda Martínez, 19 años.
Luis Alarcón Hoyos, 18 años.
Francisco Albarran Chusa, 21 años.
Fernando Alcalde Rodríguez, 18 años.
Emilio Alcanda Navarro, 19 años.
Ramón Alcántara Alonso, 17 años.
Jaime Halles Lamadrid, 18 años.
Fernando Alonso Calvo, 21 años.
Ramiro Alonso López, 21 años.
Manuel Alonso Ruiz, 16 años.
José Alonso Ruiz, 18 años.
Eugenio Álvarez Arenas, 20 años.
Jesús Álvarez Diez de Ulzurrun, 20 años.
Enrique Álvarez Diez de Ulzurrun, 21 años.
Wenceslao Alvargonzález de Leste, 21 años.
Manuel Aragonés Nogueroly, 21 años.
Jaime Aranda de Lombera, 18 años.
Alberto Aranda Rollan, 18 años.
Rafael Aranda Rollan, 19 años.
Ignacio María Arévalo Arocena, 21 años.
Carlos Arizcun Quereda, 17 años.
Julio Arrando Tortosa, 18 años.
Manuel Arranz Ayuso, 20 años.
Enrique Arroyo Pérez, 21 años.
Manuel Asensio Galainena, 20 años.
Jesús Asér Salazar, 18 años.
Francisco Asér Salazar, 21 años.
Francisco Barahona de Andrés, 20 años.
José Barber Delgado, 21 años.
José A. Barreda Fernández Cereceda, 17 años.
Ignacio Bartolomé Fdez. de Angulo, 18 años.
Ángel Beguera Menéndez, 18 años.
Luis Felipe Belsolell Castiñeira, 20 años.
Ángel Benito Arceo, 18 años.
Miguel Berenguer Tovar, 21 años.
Adolfo Bermuda-Soriano Rodríguez, 18 años.
Martín Bezarés Martínez, 18 años.
Manuel Blanco Urbina, 17 años.
José Miguel Blesa Reparaz, 21 años.
Modesto Boceta Álvarez, 21 años.
Ramón Brocardo Ruiz, 20 años.
Luis Cabañas Bravo, 18 años.
Vicente Caldón Gutiérrez, 17 años.
Bernardino Calle Franco, 20 años.
José M.ª de la Calle Jiménez, 20 años.
Julio Callejo González, 21 años.
Isaac Carranza Plaza, 19 años.
Hilario Carrillo Palomares, 20 años.
Luis Carrillo de Albornoz Trujillo, 21 años.
Lorenzo Carrizosa García-Sarmiento, 20 años.
José M.ª Casanova y González Mateo, 17 años.
Laureano Castellana Sastre, 19 años.
Carlos Castelló Oliver, 19 años.
Antonio Castillejos y Zard, 16 años.
Antonio del Castillo Olivares, 21 años.
Ramón Cediel García, 20 años.
Carlos Ceñal Lorente, 21 años.
Francisco Clavel Caro, 19 años.
Jesús Coloma Escrivá de Romaní, 19 años.
Pablo Colomer Espinosa, 18 años.
Luis Cordero Rivoiro, 18 años.
Francisco José Córdoba, 20 años.
Mariano Corniero Vivar, 18 años.
Mariano Corral Simancas, 17 años.
Francisco Crespo Montes, 18 años.
Víctor Cuesta Villalba, 19 años.
Pedro Cutiaga Agurmendi, 20 años.
Miguel Dáura Ramírez, 19 años.
Víctor Delgado Aranda, 17 años.
José Delgado García-Nieto, 19 años.
José Delgado Pérez, 19 años.
Hilario Delgado Vilches, 18 años.
José Díez Gómez, 18 años.
Luis Echevarría Burge, 21 años.
José Luis Esquivias Martín de Vidales, 19 años.
Tomás Esteban Pereira, 21 años.
Enrique Eymar López, 20 años.
Antonio Fe Martínez, 20 años.
Juan Fernández de la Mata, 21 años.
Francisco Fernández Escasura, 19 años.
Justo Fernández González, 20 años.
Rafael Fernández Martínez, 19 años.
Antonio Fontán Palacios, 19 años.
Francisco Fuentes Puebla, 20 años.
Vicente Galdón Jiménez, 17 años.
Joaquín Galvarriato Pérez, 20 años.
Emilio García García-Moreno, 18 años.
José María García López, 18 años.
Rafael García-Cortés Alonso, 21 años.
Enrique Garrido Jiménez, 21 años.
Manuel Garrido Jiménez, 17 años.
Jesús Gesta Piquer, 21 años.
Juan Gómez Bermúdez, 20 años.
Oscar Gómez Solera, 21 años.
Aurelio González González, 17 años.
José Antonio Guerrero Fernández, 21 años.
Marcos Guerrero Prieto, 21 años.
Rafael Gutiérrez López, 17 años.
Adolfo Hernández Vicente, 17 años.
Miguel Iturruran Laucirica, 17 años.
Vicente Izquierdo Olivares, 20 años.
José María Jacuetot Hernández, 18 años.
Luis María Jacuetot Hernández, 20 años.
José María Lacalle Jiménez, 18 años.
Roberto Lagunero de la Torre, 18 años.
Manuel Lázaro González, 18 años.
Joaquín Lenix Arenas, 21 años.
Ángel Lesmes García-Velázquez, 20 años.
Gonzalo Levenfeld Glez. de la Riva, 20 años.
Manuel Linares Huertas, 19 años.
Saturnino López García, 18 años.
Luis López Santamaría, 21 años.
Fco. Javier López-Olivas Villalonga, 21 años.
Valeriano Magro Serrano, 19 años.
José Manuel Macías y Macías, 21 años.
Ángel Marcos Puente, 17 años.
Julio María Fincias, 20 años.
Jorge M.ª Mariscal de Gante y Pardo B., 18 años.
Emilio Maroto Espiguero, 17 años.
Tomás Martín de Bengoa, 20 años.
Francisco Martín Gutiérrez, 18 años.
Saturnino Martín Luga, 17 años.
Román Martín Mata, 17 años.
Gaspar Martín Riquelme, 20 años.
Antonio Martínez Gil-Leonís, 20 años.
Isidoro Martínez Izquierdo, 18 años.
José María Martínez Madrid, 19 años.
Alfonso Martínez de Tudela Aranguren, 20 años.
Carlos Matamala Palacios, 18 años.
Adolfo Matías Valero, 21 años.
Severiano Maza Fernández, 19 años.
Manuel Méndez González, 19 años.
Antonio de Miguel Postigo, 20 años.
José Luis Miralles Sastre, 21 años.
José María Miró Moya, 16 años.
Honorio Moncó Estebanez, 20 años.
José Mondría Merín, 21 años.
Emilio Montalbán Pintado, 21 años.
Miguel Ángel Montalbán Pintado, 19 años.
Antonio Morales Artuñano, 20 años.
Alejandro Moreno Alcobenda, 20 años.
Prudencio Moreno Moreno, 19 años.
Mauricio Moreno Vergara, 20 años.
Luis Muntan de la Mata, 20 años.
Álvaro Muñoz Gómez, 18 años.
Manuel Muñoz González, 19 años.
Lorenzo Navas Martín, 20 años.
Joaquín Noel Artal, 20 años.
José Noriega González, 21 años.
Carlos Ortiz de Toranco Cerrada, 17 años.
Manuel Palao Martialay, 20 años.
Cándido de las Parras Acosta, 21 años.
Gerardo Pascual Nieto, 21 años.
Manuel Pedraza García, 15 años.
José Peque Iglesias, 21 años.
Marcos Pérez Buenavista, 19 años.
Sebastián Pérez de Castro, 18 años.
José Antonio Pérez García, 18 años.
José Alejandro Pérez Quintanilla, 18 años.
A. Pérez de Guzmán Escrivá de Romaní, 20 años.
Luis Plaza Berlinche, 18 años.
Julián Plazuela Artola, 21 años.
Eleuterio Prado Villarroel, 21 años.
Florentino Prieto Anievas, 18 años.
Ángel Reguera Menéndez, 19 años.
Modesto Roceta Álvarez, 21 años.
Francisco Rodríguez Álvarez, 15 años.
Antonio Rodríguez de Ángel, 17 años.
José Luis Rodríguez de la Flor Torres, 17 años.
Roberto Rodríguez del Campo, 20 años.
Carlos Rodríguez García de la Rosa, 18 años.
Epifanio Rodríguez García de la Rosa, 17 años.
Juan Rodríguez Martín-Varés, 20 años.
Ángel Rodríguez Santander, 20 años.
Clemente Rodríguez Tejerían, 20 años.
Emilio Román Mira, 20 años.
José María Romanillos Hernando, 17 años.
Francisco Romero de la Gandara, 21 años.
Pablo de la Rosa Cabestrero, 18 años.
Luis Rubio Cueto, 21 años.
Manuel Ruiz Gómez de Bonilla, 16 años.
Samuel Ruiz Navarro, 13 años.
Licinio Ruiz Valtierra, 21 años.
Joaquín Saenz de Heredia y Arteta, 20 años.
José Saenz de Heredia y Arteta, 21 años.
Enrique Saez Mantilla, 19 años.
Juan Carlos Sagastizabal Núñez, 17 años.
Marcelino Sánchez Fernández, 20 años.
Fernando Sánchez García, 19 años.
Jesús Sánchez Montes, 19 años.
Alfonso Sánchez Rodríguez del Arco, 16 años.
Alfredo Santiago Lozano, 17 años.
Manuel Santiago Lozano, 20 años.
Ángel Sastre Corporales, 20 años.
Diego Segura Corrochano, 20 años.
Fernando Sepúlveda Lozano, 19 años.
Francisco Serón Gómez, 20 años.
Rafael Serrano Guadarrama, 20 años.
Luis Serrano Ocereña, 18 años.
José María Serrano Pérez, 19 años.
Enrique Siciuno Rodríguez, 16 años.
Pedro Simón Ferrero, 20 años.
José del Sol Hernández Jaquotot, 20 años.
Luis María del Sol Hernández Jaquotot, 18 años.
Ángel Solla Pérez del Rey, 19 años.
Luis Soria Roselló, 19 años.
Juan Manuel Soto Ardois, 19 años.
Oscar Suárez Lorenzo, 17 años.
Juan Temprano Vidal, 21 años.
Rafael Toni Sterling, 19 años.
Antonio Topete Bohigas, 21 años.
Teofilo Torres de la Fuente, 19 años.
Guillermo Torres Muñoz de Barquin, 17 años.
Ángel Trapero Sánchez-Real, 20 años.
Manuel Travesi Biviano, 21 años.
Bernardino Trinidad Gil, 16 años.
Ricardo Trujillo González, 20 años.
Tarsilo de Ugarte Ruiz de Colunga, 17 años.
Pedro Urtiaga Zurmendi, 20 años.
Florencio Vadillo y de Alcalde, 21 años.
José Luis Vadillo y de Alcalde, 17 años.
Máximo Valle García, 20 años.
Antonio Manuel Vázquez Fernández, 20 años.
José Luis Velasco Aroca, 19 años.
Alejandro Villar Plasencia, 17 años.
Enrique Voger Ruano, 18 años.
César Yalta Pérez de la Cuesta, 18 años.
Olegario Zorrella Muñoz, 17 años.
Alfredo Zugasti García de Paredes, 17 años.
Salvador Zunzunegui Alemany, 20 años.

EN TORREJÓN DE ARDOZ

Gonzalo Aguilar Álvarez, 20 años.
José Aranguren Hernández, 18 años.
Enrique Arregui Hidalgo, 17 años.
Rafael Arrizabalaga Español, 17 años.
Mariano Arrizabalaga Español, 21 años.
Felix Berceruelo Martín, 17 años.
Tomás Bragado Rubio, 21 años.
Jesús Calvo Quemada, 17 años.
Fermín Martín Rodríguez, 21 años.
Jacinto Mendoza Sabada, 20 años.
Martín Monterte García, 21 años.
Joaquín Antonio Moralejo Fdez. Shaw, 18 años.
Ernesto Noain Ormoechea, 18 años.
Carlos Orcasitas Llorente, 21 años.
Luis Palomo Pastor, 21 años.
Juan José Pau Fernández, 20 años.
Eduardo de Paz Lobato, 21 años.
Julio Perdido López, 21 años.
Francisco Pérez Bernis, 21 años.
José Luis Pérez Cremos, 16 años.
Mariano Riaño Herrero, 20 años.
Fernando Sánchez-Arjona Jaraquemada, 21 años.
Jesús Sánchez-Arjona Jaraquemada, 20 años.
Antonio Serena Guiscafré, 19 años.

Los familiares y amigos de los asesinados, les guardan siempre en su recuerdo

Figura VII.11. Esquela conmemorativa de 276 represaliados por la represión republicana, 4 diciembre 2006

La segunda gran esquela colectiva—152 nombres—, se publicó el 26 de diciembre de 2006 (Figura VII.12). Una rotunda cruz anuncia el "70 aniversario de los Caídos por Dios y por España en el barco-prisión Alfonso Pérez el 27 de diciembre de 1936". Los mensajes escritos bajo las seis columnas de nombres, insisten en reafirmar una estructura narrativa acuñada por el franquismo de la que los familiares de las víctimas se convirtieron en los grandes portavoces: "Todos ellos fueron mártires de la barbarie y del odio desencadenado en sus viles ejecutores, siendo encarcelados primero y asesinados después sin mediar más trámite y sin más causa ni motivo que el de sus creencias religiosas y su idea de España, sus convicciones políticas, su adscripción profesional, laboral y social o simplemente por su ascendencia o apellidos. Todo ello sin que los entonces gobernantes de izquierdas hiciesen nada por evitarlo" [en mayúsculas en el original]. De entre toda esta fraseología sobresale, casi paradójicamente, la última frase, escrita con una letra mucho más pequeña, que es la clave de la noticia: "Como definición de nuestra trágica y sangrienta guerra civil, que algunos miserables, irresponsable y sectariamente, pretenden desenterrar y reinventar, olvidando y ultrajando a los muertos y a los más de 60.000 asesinados[416] de media España, de ellos 7000 religiosos, en una de las más cruentas persecuciones de la Historias (sic) del cristianismo".

[416] La cuestión de las cifras es una de las polémicas habituales al hablar de la guerra. Julián Casanova cuantificaba en 2005 las cifras globales de represaliados señalando 90.000 personas asesinadas por los rebeldes, a los que habría que sumar otros 50.000 muertos ocasionados por la justicia posbélica de Franco. Los represaliados por el bando republicano rondarían los 55.000. Casanova, J. "La historia que nos cuenta TVE". *El País*, 3 de abril de 2005. En la causa abierta por el juez Garzón sobre las víctimas de la represión franquista, las asociaciones por la recuperación de la memoria histórica habían documentado, con nombre y apellidos, los casos de 143.353 personas desaparecidas.

70 ANIVERSARIO

CAIDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA
EN EL BARCO-PRISION ALFONSO PEREZ
EL 27 DE DICIEMBRE DE 1936

D.E.P.

1. José María Cosió Escalante
2. Eduardo Cosió Escalante
3. Fernando Cosió Escalante
4. Álvaro Pombo Cayer ,
5. Emiliano Pinto Miño
6. Nicasio Pérez Lemsur
7. Manuel Pérez Lemsur
8. Ricardo Antonio Pombo Incera
9. Juan Mª Negra Suárez
10. Juan José Madang F. Fontecha
11. Domingo J. Betegón Villegas
12. Santiago Mirones Colina
13. Francisco Cerca Pérez
14. Federico Osorio Pelayo
15. Carlos Guerra Pérez
16. Herminio Villegas de la Vega
17. José Vallejo Zaballa
18. Fernando Sánchez A. de Serna
19. Antonio López Zulaica
20. Juan Antonio Santelices Mora
21. Alejandro Alvarez Díaz
22. Modesto López Calvo
23. Félix Argüeso Fernández
24. Antonio Villegas García
25. Francisco Revuelta Abascal
26. Dionisio González Martín
27. Roberto Bustamante Hereña
28. Darío Gutiérrez Juanco
29. Adolfo Espejo G. Castellanos
30. Luis San Martín Movellan
31. Luis Arias Corcho
32. Mariano de la Torre Uribarri
33. Fernando Negrete Herrera
34. Ramón Negrete Herrera
35. Benjamín Sores Gibaja
36. Basilio Martínez García
37. José Varela Martínez
38. Enrique Sánchez Peña
39. José Mª Noreña de los Ríos
40. Damaso Pérez Arenal
41. José Gutiérrez Rodríguez
42. Antonio Lamadrid V. Aldana
43. Luis Chevalier Arenas
44. Fidel Bárbaro S. Cristóbal
45. Antonio Cañedo Cubas
46. Carlos Gutiérrez González
47. Abel Incera Gutiérrez
48. Antonio Diego Soto
49. Gonzalo Herrera Fernández
50. Guillermo Mijancos Gutiérrez
51. Angel Herrera Durante
52. Manuel Ceballos Gutiérrez
53. Angel Español de la Riva
54. Gabino Galleos Aparicio
55. Jesús Serrano Calderon
56. Jerónimo Eizaguirre Trecefio
57. Manuel Navarro Martienes
58. Felipe Jiménez Marañon
59. Juan Ignacio Alonso de la Hoz
60. Luis Martinez Beascochea
61. José Carlos G. de la Barcena
62. José Mª Herrería Sianiega
63. José Acha Pellón
64. Enrique Cao Dobale
65. Luis Mosquera Caramelo
66. Felipe Ocejo Cobo
67. Gonzalo León Trigueros
68. David Sierra Casanueva
69. José Luis Mantienes Palacios
70. Fernando Murga
71. Julio Arcas Echevarria
72. Aurelio Ruiz Saiz
73. Ramón Torre Revilla
74. Cirilo Dosantos Pinto
75. Fernando Bona Valle
76. Fernando Leal Samperio
77. José Luis Leal Samperio
78. Vicente Zorrilla Cano
79. Alberto Zorrilla Cano
80. José Ramos Zorrilla Cano
81. Antonio López- Doriga Gaye
82. Julio Fernández Divas
83. Rafael García Solinis
84. Antonio García Solinis
85. José García Solinis
86. Vicente Ruiloba Crespo
87. Angel Inciarte Alvarez
88. Ramón Miguel Crisol
89. Enrique Molinedo Henedo
90. José Luis Barruso Herrerías
91. Emilio García Pérez
92. Fernando Quintana San Román
93. Cesar González Egerina
94. Guillermo García L. de Ibarra
95. José María Diez de Velasco
96. Placido Torre Oruña
97. José Luis Incera de Quevedo
98. José Luis María G. de Castro
99. Alfredo Vadero Suero
100. Jaime Rubayo González
101. Valentín Bourgon Bustamante
102. Antonio Bourgon López- Doriga
103. Pedro García Alvarez
104. Nemesio Pérez García
105. Juan Burgos Crespo
106. Ismael Rasilla Gutiérrez
107. Manuel Sánchez García
108. Alejandro Martín Aguirre
109. Rafael Granados de Toro
110. Braulio Viñas Nú-z
111. Desconocido
112. Isaac Castillo Alberdi
113. Desconocido
114. Desconocido
115. Desconocido
116. Desconocido
117. José Petuya Martín
118. Desconocido
119. Desconocido
120. Desconocido
121. Desconocido
122. Manuel Movellan Gandara
123. Desconocido
124. Desconocido
125. Desconocido
126. Desconocido
127. Pedro Laforga López
128. Desconocido
129. Desconocido
130. Desconocido
131. Joaquín Suárez Gómez
132. Jaime del Cueto Prieto
133. Serafín Gutiérrez Collantes
134. Vicente Vallejo Angulo
135. Esben Nicolás S. Villanueva
136. Desconocido
137. Desconocido
138. Eloy Martínez Muñoz
139. Hilario Aroe Camarte
140. Desconocido
141. Ramos Tresgallo Arenal
142. Serafín Villar Laso
143. Lorenzo Díez
144. José Luis Burgués Fernández
145. Francisco Sánchez Trallero
146. P. Maximiliano de la Virgen del Carmen
147. Vicente Poo Noriega
148. Alejandro Burgués Fernández
149. Aurelio Velasco Martínez
150. Alfredo Parte Saiz
151. Francisco González Córdoba
152. Eliseo Alonso Pumarejo

TODOS ELLOS, FUERON MÁRTIRES DE LA BARBARIE Y DEL ODIO DESENCADENADO EN SUS VILES EJECUTORES, SIENDO ENCARCELADOS PRIMERO Y ASESINADOS DESPUÉS SIN MEDIAR MÁS TRAMITE, Y SIN MÁS CAUSA NI MOTIVO QUE EL DE SUS CREENCIAS RELIGIOSAS, Y SU IDEA DE ESPAÑA, SUS CONVICCIONES POLÍTICAS, SU ADSCRIPCIÓN PROFESIONAL, LABORAL Y SOCIAL O SIMPLEMENTE POR SU ASCENDENCIA O APELLIDOS. TODO ELLO SIN QUE LOS ENTONCES GOBERNANTES DE IZQUIERDAS,HICIESEN NADA POR EVITARLO.

TODOS ELLOS HIJOS DE LA MONTAÑA, FUERON AUTÉNTICOS MÁRTIRESY PROHOMBRES, QUE CON SU SACRIFICIO, HIDALGUIA Y ENTEREZA EN LA HORA DE SU EJECUCION, SUPIERON DEJAR A LAS GENERACIONES FUTURAS LA INSPIRACION DE SUS IDEAS Y EL EJEMPLOS DE SUS ACTOS.

EN EL MONUMENTO QUE EN SU HONOR SE LEVANTÓ EN EL MISMO LUGAR DONDE EL BARCO-PRISION SE ENCONTRABA ANCLADO, LA LEYENDADE SU PLACA DECÍA:

" A LOS HERMANOS INMORTALES QUE YA DESCANSAN EN PAZ, LOS HERMANOS QUE TODAVÍA NO SON INMORTALES"

SUS FAMILIARES Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE DE ALGUNA MANERA,PARTICIPAN HOY EN DIA DE LOS IDEALES Y CREENCIAS QUE PROPICIARON SU SACRIFICIO, RUEGAN UNA ORACION POR SUS ALMAS Y POR LA DE SUS ASESINOS.

AGRADECIENDO LA ASISTENCIA A LA MISA CONMEMORATIVA, QUE SE CELEBRARA EN LA IGLESIA PARROQUIAL DEL SANTÍSIMO CRISTO MAÑANA, MIÉRCOLES, DÍA 27 A LAS 12,30 DEL MEDIODIA

Como definición de nuestra trágica y sangrienta guerra civil, que algunos miserables, irresponsable y sectariamente, pretenden desenterrar y reinventar, olvidando y ultrajando a los muertos y a los más de 60.000 asesinados de media España, de ellos 7000 religiosos, en una de las más cruentas persecuciones de la Historias del cristianismo

Figura VII.12. Esquela conmemorativa de 152 represaliados por la represión republicana, 26 diciembre 2006

La frase última reproduce literalmente la que cierra la esquela conmemorativa del "72 Aniversario [de] Carlos González Álvarez, socialista y minero del Concejo de Mieres", encargada por el sobrino del fallecido, Roberto Centeno.[417] El texto es el mejor representante de la intención manipuladora y de confrontación de algunas de estas contra-esquelas, puesto que a pesar de conmemorar la muerte de un socialista "junto con otros compañeros también socialistas y mineros", culpa a los líderes socialistas de crear conscientemente un "odio irracional y de guerra civil" que llevaría al asesinato de "mineros, militares, civiles y religiosos" en Asturias. Más aún, a pesar de reconocer que los asesinatos se dan en el contexto de "los enfrentamientos con una columna militar enviada desde León por el General Franco" en octubre de 1934, responsabiliza del fusilamiento al capitán Rodríguez Lozano, abuelo del actual Presidente de Gobierno, quien sería posteriormente fusilado por mantener su

[417] Esquela publicada en *El Mundo*, 16 de octubre de 2006.

lealtad a la República tras la sublevación de 1936[418], y cuya muerte motivó las convicciones políticas de José Luis Rodríguez Zapatero, según sus propias palabras. Centeno es comentarista de la COPE, *El Mundo*, *El Confidencial Digital*, *Expansión* e *Intereconomía*, y la esquela se hace eco de los análisis más sectarios que se han hecho recientemente sobre la GCE desde la derecha: los de Pío Moa y su idea de que la guerra civil *empezó* en 1934, circunstancia que *justificaría* el eufemísticamente llamado Alzamiento. Y aunque está supuestamente dedicado a la memoria de un socialista, es una soflama antisocialista personificada contra la figura del entonces Presidente del Gobierno. Un párrafo condensa una actitud extendida entre los partidarios del franquismo y claros opositores a la recuperación de la memoria histórica: que encarar el pasado es incurrir en "un nuevo clima guerracivilista y de enfrentamiento entre españoles*".*

†

72 ANIVERSARIO

CARLOS GONZÁLEZ ÁLVAREZ, 19 AÑOS

SOCIALISTA Y MINERO DEL CONCEJO DE MIERES

MUERTO ENTRE EL 14 Y EL 16 DE OCTUBRE DE 1934, JUNTO CON NUMEROSOS COMPAÑEROS TAMBIÉN SOCIALISTAS Y MINEROS, EN LOS ENFRENTAMIENTOS CON UNA COLUMNA MILITAR ENVIADA DESDE LEÓN POR EL GENERAL FRANCO, Y AL MANDO DEL CAPITÁN RODRÍGUEZ LOZANO Y OTROS OFICIALES.

Figura VII.12. Esquela conmemorativa de Carlos González Álvarez, 16 de octubre de 2006

Como se ve, las esquelas conservadoras muestran un lenguaje más duro, más violento, más provocador. Además de las referencias religiosas y la fraseología franquista, muchas de estas esquelas muestran con detalle la identidad de los ejecutores de sus deudos, a diferencia de las referencias hechas en las esquelas republicanas, que suelen diluir estas responsabilidades en referencias colectivas: la Falange, los fascistas, la Guardia Civil... Luego explicaré el porqué de este lenguaje virulento, casi rabioso, entre quienes

[418] Es harto improbable que, a pesar de los intentos de distintos periodistas vinculados a medios conservadores, el abuelo del actual presidente haya tenido nada que ver con estos hechos, a tenor de los historiadores que no asignan ningún papel relevante a este oficial en la represión comandada por Franco en el 1934. Por ejemplo: Payne, S.G. 1995. *La primera democracia española. La Segunda República, 1931-1936*, Barcelona: Paidós, p. 254; y Preston, P. 1999. *Franco.* Barcelona: Mondadori, p. 139.

tuvieron todo el franquismo para enaltecer a sus muertos y que vieron cómo se castigó a los culpables con prisión, tortura y/o muerte. Así, la forma ignominiosa de señalar la identidad de los asesinos o delatores en las esquelas, continúa una vieja práctica del régimen franquista —vejatoria, deshumanizadora y constante—, mientras en esos mismos textos los oferentes pedían pasar página.

El ejemplo más claro es el que sigue:

"70 ANIVERSARIO. JESUS MARIA Y ARROYO. Sacerdote. 19-20 de septiembre de 1936. Delatado por Gregoria G. G., que condujo a los milicianos hasta su detención, fue llevado a la terrorífica «checa de fomento» el 19-9-1936. El día 20-9-1936 informaron que «lo habían puesto en libertad». Fue imposible entonces encontrar su cadáver. Terminada la guerra, Gregoria G. G., y su madre Leonor G. E., fueron juzgadas por proceso sumarísimo de urgencia nº 5.237, el 19-2-1940 hay sentencia condenando a Gregoria, convicta y confesa, a 30 años de reclusión mayor y accesorias y su madre Leonor fue absuelta. Indultada el día 28-6-1949, se casó y enviudó sin hijos, en su pueblo la llamaban «La kiosquera» por tener un quiosco de periódicos. Murió en Burgos el 22-8-1998, a los 92 años, 7 meses y 28 días de edad. Es imposible encontrar el cadáver de Jesús, ahora perdido en las relaciones interminables que hacían las autoridades de las demarcaciones donde aparecían los cadáveres, torturados y tiroteados, antes de darles sepultura. A la inmensa mayoría les enterraban sin identificar. Todo esto se puede comprobar en el archivo histórico nacional, causa general, legajos 1.502 al 1.563. Elevo oraciones por la víctima, mi querido tío Jesús, por las víctimas todas, sean del bando que sean, y por sus verdugos, deseando que este dolor sin sentido, que ahora está siendo removido sin piedad, no sea padecido por nadie nunca más. Tu sobrina Carmen, de 85 años, que recuerdo horrorizada los tres años de terror que se vivieron en Madrid"[419]. Cabe subrayar cómo la oferente suaviza la vesania mostrada al identificar tan detalladamente a la *culpable* de la muerte de su tío, invocando un ruego por todas las víctimas. La esquela intenta contrarrestar la imagen de persecución y represión injustificada que describen las esquelas de los vencidos revelando cómo *ellos* —los republicanos— también persiguieron y reprimieron a personas inocentes. Por último, su generosidad hacia todas las víctimas suena demasiado a la

[419] Esquela publicada en *El Mundo*, 29 de agosto de 2006.

resignación pedida a los vencidos ante crímenes que quedaron impunes, zanjando sus reclamos con el consabido "todos sufrieron, hubo abusos de ambos lados, así que mejor lo dejamos así". En lugar de escuchar las voces de dolor de los vencidos, se impone la costumbre de comparar dolores para cancelar posibles deudas.

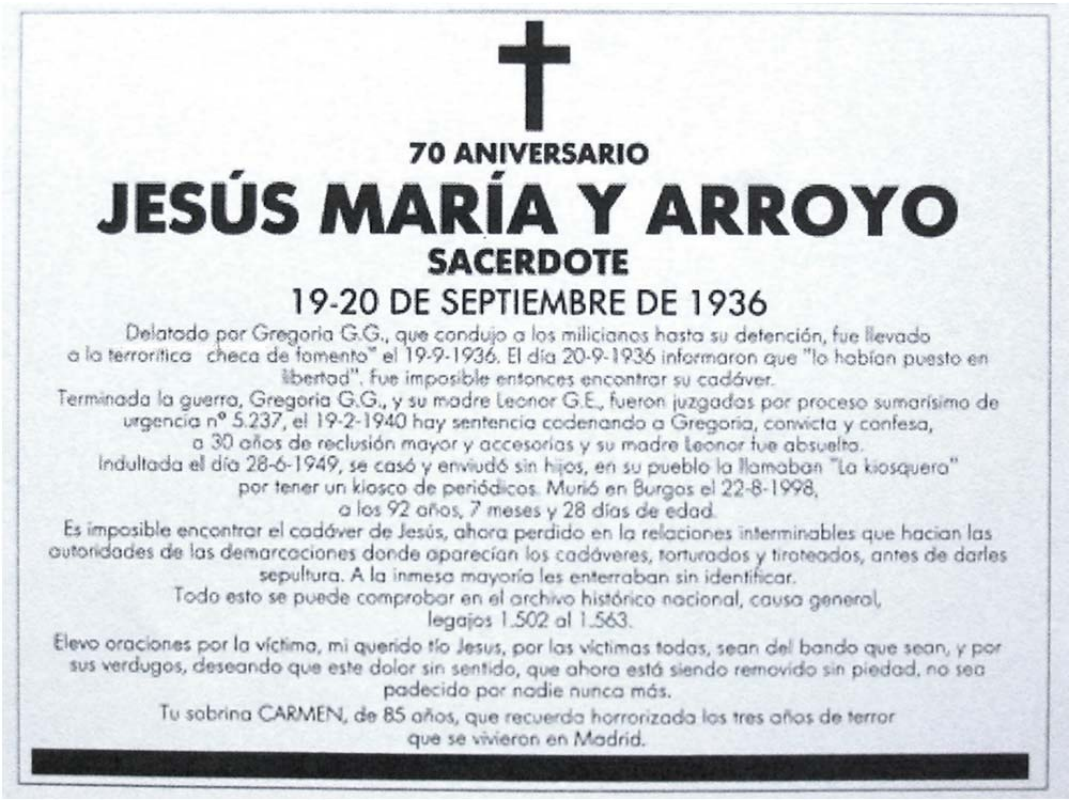

70 ANIVERSARIO

JESÚS MARÍA Y ARROYO

SACERDOTE

19-20 DE SEPTIEMBRE DE 1936

Delatado por Gregoria G.G., que condujo a los milicianos hasta su detención, fue llevado a la terrorífica checa de fomento" el 19-9-1936. El día 20-9-1936 informaron que "lo habían puesto en libertad". Fue imposible entonces encontrar su cadáver.
Terminada la guerra, Gregoria G.G., y su madre Leonor G.E., fueron juzgadas por proceso sumarísimo de urgencia nº 5.237, el 19-2-1940 hay sentencia condenando a Gregoria, convicta y confesa, a 30 años de reclusión mayor y accesorias y su madre Leonor fue absuelta.
Indultada el día 28-6-1949, se casó y enviudó sin hijos, en su pueblo la llamaban "La kiosquera" por tener un kiosco de periódicos. Murió en Burgos el 22-8-1998, a los 92 años, 7 meses y 28 días de edad.
Es imposible encontrar el cadáver de Jesús, ahora perdido en la relaciones interminables que hacían las autoridades de las demarcaciones donde aparecían los cadáveres, torturados y tiroteados, antes de darles sepultura. A la inmesa mayoría les enterraban sin identificar.
Todo esto se puede comprobar en el archivo histórico nacional, causa general, legajos 1.502 al 1.563.
Elevo oraciones por la víctima, mi querido tío Jesus, por las víctimas todas, sean del bando que sean, y por sus verdugos, deseando que este dolor sin sentido, que ahora está siendo removido sin piedad, no sea padecido por nadie nunca más.
Tu sobrina CARMEN, de 85 años, que recuerda horrorizada los tres años de terror que se vivieron en Madrid.

Figura VII.13. Esquela conmemorativa de Jesús María Arroyo, 29 de agosto de 2006

Algunas de los protagonistas de esta contraofensiva reclamaron su derecho a invocar la expresión *recuperación de la memoria histórica* en función de haber pasado también por experiencias de sufrimiento por el asesinato de sus familiares. Dos de estas esquelas[420], una iniciada con "Memoria Histórica / LXX Aniversario" bajo una cruz, la otra comenzada con "70 aniversario / Recuperación de la Memoria Histórica", concluyen con idénticas fórmulas:

[420] Es el caso de dos esquelas, ambas publicadas el 15 de diciembre de 2006, en *El Mundo.* que empiezan justamente con esas palabras: "Memoria Histórica" y "70 aniversario". Publicadas el mismo día, ambas se refieren a idéntico suceso: un tribunal popular de Murcia que condenó a muerte a doce hombres a pesar de que sus indultos estaba de camino. La coincidencia textual demuestras el previo acuerdo de sus contenidos por los oferentes.

"Ruegan una oración por su alma, por el perdón de los culpables y por la reconciliación de los españoles". Se percibe en ellas un intento de apropiación y desactivación del enunciado RMH*,* reconociéndole así un capital simbólico importante. Tras ello: la pretensión de acallar las reivindicaciones contrarias en lo que concebían como una lucha sobre la gestión del pasado, tratando así de ahogar un elemento central de las reclamaciones *del otro bando:* la expresión RMH[421].

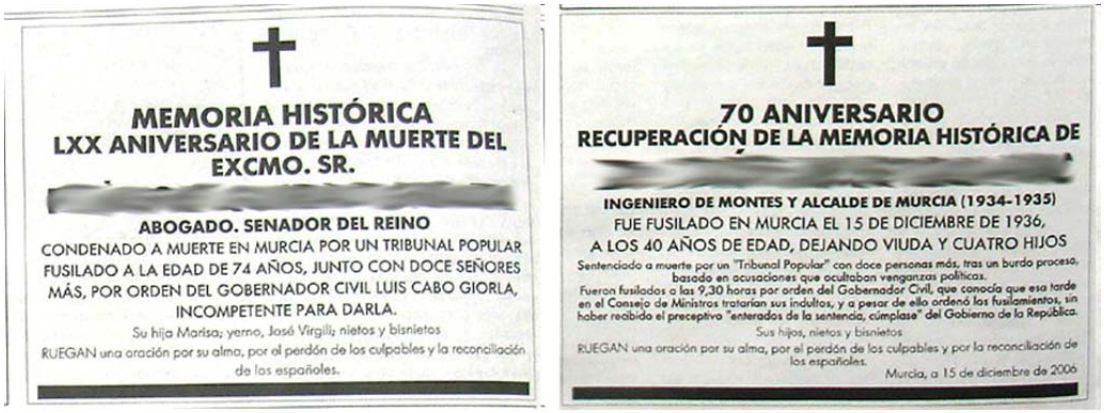

Figura VII.14. Esquelas de víctimas de la represión republicana que invocan directamente a la memoria histórica, 29 de agosto de 2006

Las esquelas publicadas en *El País* recogen, antes que nada, experiencias de sufrimiento. Las expresiones duras, las descripciones crudas, las acusaciones... todo ello apunta a largos periodos de estigmatización, de aislamiento social, de indignidad e inconclusión ritual. Las esquelas publicadas en periódicos conservadores muestran también dolor y trauma, pero desde unas coordenadas muy distintas: la pérdida de la preeminencia simbólica conferida por el franquismo. Las intenciones de partida no corresponden a la visibilización de su dolor o a la resolución de su conflicto, de ahí la dureza de su lenguaje, de ahí las valoraciones incluidas sobre el movimiento RMH, el intento de apropiación de la expresión Memoria Histórica, la estrategia de esquelas masivas que contraponer a las más individualizadas... Ellos perciben como conflicto la pérdida de preeminencia simbólica, la emergencia de un nuevo discurso —memoria histórica—, su desplazamiento del privilegiado espacio

[421] Las imágenes que yo he manejado las encontré por internet. Ambas mostraban la perdurabilidad de la desconfianza y el miedo pues tienen los nombres tachados a pesar de haberse publicado en la prensa (¡) con lo que no es preciso *preservar* ninguna identidad.

simbólico en que nuestra sociedad coloca a las víctimas. Sin embargo, sus heridas tampoco están cerradas.

La *respuesta* de los *vencedores* a las esquelas de los *vencidos* demuestra también un duelo inconcluso. Su situación es distinta a la de quienes no pudieron culminar los ritos, incluso en casos como los de la sobrina Carmen, sin restos, pero apoyada institucionalmente por el régimen y la Iglesia. En el caso de los *vencedores* nos encontramos ante una inconclusión por reiteración, por construirse en torno a los ritos funerarios de sus difuntos, una suerte de *perpetuum mobile* del franquismo que mantenía viva la memoria de estos fallecidos como fichas políticas. La Iglesia católica definió a muchos de estos fallecidos como mártires, en consonancia con la argumentación construida para definir define la guerra como una cruzada[422]. Así hacía equiparable la categoría de mártir a la de *Caídos por Dios y por España,* convirtiendo ambos colectivos —en el fondo uno mismo— en fuente de *legitimidad simbólica* para el nuevo régimen: el *Nuevo Estado* se levantaría sobre la sangre de estos *mártires* supuestamente perseguidos por su fe católica y su moral cristiana. Su sangre —el dolor de sus familiares— pasó a desempeñar el gran argumento legitimador de una guerra y un régimen totalitario. El sentido de la muerte de los *caídos* —tanto en los frentes de batalla como por represión del bando republicano— se circunscribió a su victoria sobre los *rojos* —ateos, masones y comunistas que buscaban hundir a España—. Los homenajes públicos, lugares de honor eclesiásticos, exaltaciones rituales y hasta las prebendas y beneficios que llevaban aparejados reforzaba esta idea —por imperativo legal—. Sin mencionar el inmenso Valle de los Caídos —en construcción durante 19 años— donde se pretendió que los familiares honraran los restos de sus deudos[423].

En todos los casos, en ambos bandos, encontramos un *núcleo experiencial,* particular para cada caso, intransferible en su dolor, depositario de una experiencia traumática de sufrimiento. Por ello resulta simplista decir que las

---

[422] Raguer, 2001; Casanova, 2001; De Febo, G. 2002. *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.

[423] Payne, S. G. 1995. *Historia del fascismo.* Barcelona: Planeta. Para un análisis de un proceso parecido de memorialización, véase Mosse, G. L. 1990. *Fallen Soldiers: Reshaping the Memory of the World Wars.* New York: Oxford University Press.
Para una interpretación del significado y conflictos del Valle de los Caídos, véase: Ferrándiz, F. 2011. "Guerras sin fin: guía para descifrar el Valle de los Caídos en la España contemporánea Política y *Sociedad*, 48:3, 481-500.

víctimas recogidas en la expresión franquista de *Caídos por Dios y por España*, tuvieron ya su espacio temporal de resarcimiento y duelo público. De haber sido así, no se habría producido la *guerra de las esquelas.* La pública manipulación de su dolor durante el largo franquismo no permitió que sus deudos superaran su experiencia traumática personal asumiendo a sus muertos como propios, y no como figuras públicas cuyo valor era político y no simplemente humano. Para su desgracia, no ha habido una sensibilización social ante ese sufrimiento perpetuado y manipulado, y se ha tachado de rencor la oposición e incomodidad con que han respondido a la resignificación de los vencidos, el franquismo, y la guerra civil. Tampoco ellos han tomado conciencia de la manipulación de que fueron objeto por el franquismo, y sus respuestas han buscado no sólo mantener su posición de *víctimas privilegiadas* por la historia, también defender las identidades sociales construidas en torno a ellas. Desde su punto de vista, si los *rojos* eran ahora reivindicados, redefinidos como víctimas cargadas de positivo valor simbólico, la violencia franquista como criminal, la cruzada como levantamiento ilegítimo, entonces los *Caídos por Dios y por España* habrían muerto por una causa (ahora) repudiada, en el lado equivocado de la historia, o peor aún, habrían muerto por nada.

VIII.6. Ecuaciones de la memoria

El profundo sufrimiento que conforma el núcleo experiencial (NE) alrededor del cual se desarrollan sus memorias traumáticas, fue similar tanto para las familias *vencedoras* como para las *derrotadas*: actos de represión y violencia extrema cometidos fuera de los frentes de batalla contra poblaciones civiles so capa de las justificaciones bélicas. Pero este núcleo no es lo único que conforma esas memorias. Partiendo de un evento similar en sus efectos dramáticos iniciales, la experiencia traumática final de cada familia es fruto de la interacción de su experiencia privada, íntima y familiar, con una memoria de contenidos colectivos diferentes —distintas representaciones públicas del proceso que generó tal experiencia—. Durante el régimen franquista, las víctimas en el bando vencedor recibieron honores y gloria por su participación en la *terrible, pero necesaria*, *cruzada para la salvación nacional*. En la España democrática, en la cual la GCE se concibe cada vez más como un proceso nefasto impulsado por una insurrección ilegítima, que culminó en el establecimiento de un, igualmente ilegítimo gobierno dictatorial, se ha propiciado una reevaluación tardía de las

víctimas perdedoras de la GCE, otorgándolas un nuevo valor y aprecio social, aunque no equiparable a nivel institucional. Conocido este proceso de auges y declives en las interpretaciones de un pasado doloroso, ¿significaría eso que "ambos bandos" tienen legítimas *memorias históricas* que recuperar/reivindicar?

En un escenario político tan cargado de emociones como para transformar las notas fúnebres en dardos[424], es necesario distinguir las dos representaciones públicas en litigio, en vez de referirnos a ambas simplista y confusamente como "memoria histórica". La representación franquista de su pasado violento ha constituido una suerte de *Memoria Rerum Gestarum* kantiana (MRG). Kant distinguía entre la *res gestae* —hechos históricos, tal y como fueron vividos por los hombres—, de la *memoria rerum gestarum* la organización y representación de los hechos históricos conforme a un plan o ideología[425]. Por otro lado, aunque la representación del pasado de la *Memoria Histórica* (MH) contiene elementos falseadores —a saber, una idealización excesiva de la Segunda República como un opuesto arcádico al mal absoluto del franquismo y la subestimación de la represión republicana— su fin principal es evidenciar la falsedad de la narrativa franquista de la Guerra y la dictadura, que oculta a la vez que justifica las vejaciones sufridas por los vencidos[426].

La ubicación de una familia en uno u otro bando político condicionó —y condiciona— el modo de manejar sus memorias traumáticas. Comprender esto nos permitirá acceder al núcleo experiencial que, entre otras cosas, enmarca el conflicto de las esquelas de la guerra. Dicho de otro modo: el Núcleo Experiencial (NE) comprende la Experiencia Personal de Sufrimiento Traumático (EPST) + la representación hegemónica del proceso de generación del trauma. Durante casi 40 años, esta representación hegemónica fue la *Memoria Rerum Gestarum* franquista; pero durante la última década, la hegemonía de esa

[424] La expresión "esquelas como dardos" procede del nombre de una columna de opinión del periódico *La Nueva España* (Asturias). Allí, Esteban Greciet rechazaba la publicación de esquelas sugiriendo que éstas producían la "recuperación de rencores históricos (…) [traicionando la transición con un] tardío espíritu de revancha capaz de resucitar las dos Españas". "Esquelas como dardos", 9 de noviembre de 2006. Reproducida online en el blog: http://guerracivil.forumup.es/post-7732-guerracivil.html

[425] Mate, R. "Introducción" (ed.) 1993. *Filosofía de la historia*. Vol. 5, Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Madrid: Trotta-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, p. 12.

[426] Reig Tapia, A. 2000. *Memoria de la Guerra Civil: los mitos de la tribu.* Madrid: Alianza Editorial.

representación se ha ido resquebrajando gracias al fuerte incremento de la presencia pública de la *Memoria Histórica*.

Experiencias personales de Sufrimiento Traumático + Memoria Rerum Gestarum (EPST+MRG)

En mi concepción del término, la *memoria rerum gestarum —MRG—* se compone de elementos *supuestamente* tomados del pasado[427] configurando un conjunto actuante en/sobre el presente. Renovada por cada generación —las más de las veces de manera inconsciente y acrítica— como resultado de sus experiencias diversas de socialización, esta *memoria rerum gestarum* está integrada por conocimientos, imágenes, símbolos, tópicos y decires, muchos de los cuales responden a intereses creados, que condicionan la realidad, ya que los seres humanos tendemos a interpretar el mundo circundante a través de tales apoyaturas simbólicas y simplificadoras[428]. Los responsables de la eficacia y cultivo de esta *memoria rerum gestarum* no son simples evocaciones populares, sino las instancias públicas y privadas donde reside la posibilidad de crear estados de opinión a través de las escuelas, de los centros de irradiación de información, de la Iglesia, de los servicios de prensa y propaganda, de la censura, etc.[429] Es decir, lo que coloquialmente denotamos como *nacional*, no es

[427] Decimos *supuestamente* porque bien podrían tales elementos ser inventados en el presente aunque remitidos al pasado. No pocos de los conocidos *falsarios* de toda época han demostrado la efectividad de esa invocación –un magnífico ejemplo de esto puede verse en la obra de Caro Baroja, J. 1991. *Las falsificaciones de la Historia. (En relación con la de España)*. Barcelona: Círculo de Lectores, y en los muchos trabajos de Álvarez Junco.

[428] Algo de esto subyace en la reflexión que a partir de lo legendario, propone Peña Pérez para entender la distorsión de la historia: "Leyenda y el mito, efectivamente, suelen ir de la mano de la configuración de arquetipos humanos ideados para explicar el origen de los anhelos y frustraciones individuales y colectivas o para polarizar la supuesta personalidad colectiva de los pueblos. El proceso puede arrancar de algún jirón de la historia. Primero se busca un individuo con una trayectoria personal singular; después, su biografía se rellena con actuaciones espectaculares, capaces de concitar la atención y la simpatía de cualquiera que tenga acceso a su conocimiento, y, finalmente, se funden la persona y el personaje para ofrecerse a la historia como un agente único, instancia reveladora de los conflictos humanos o depositaria de todas las virtudes que configuran en los primeros puestos del escalafón de valores del momento en que tal simbiosis se produce. En estos procesos, la mixtificación entre historia y leyenda no es inexpresiva o inocente; siempre delata algún cambio cultural o encubre algún proyecto aglutinador de la mentalidad colectiva". Peña Pérez, F. J. 2000. *El Cid. Historia, leyenda y mito.* Burgos: Dossoles, p. 219.

[429] Para comprender el papel del sistema educativo del régimen en la producción de la MRG: Cámara Villar, G. 1984. *Nacional-catolicismo y Escuela. La socialización política del franquismo (1936-1951).* Jaén: Hesperia; Andrés Sopeña analiza la experiencia escolar de su generación en: Sopeña Monsalve, A. 1994. *El florido pensil. Memoria de la escuela nacional católica.* Barcelona: Crítica. En cuanto al papel jugado por los medios de comunicación: Rodríguez Mateos, A. 2005. "La memoria oficial de la Guerra Civil en No-Do (1943-1959)," *Revista Historia y Comunicación Social* 10, 179-200.

otra cosa, en la mayoría de los casos, que la proyección hacia abajo de los valores que protegen los intereses sectoriales de las oligarquías políticas, culturales y económicas, valores que son asimilados como universales gracias a su divulgación como referentes de identidad para toda la sociedad[430]. Tales pautas de comportamiento en el diseño de referencias culturales de proyección interclasista se pueden observar con particular claridad en los círculos intelectuales y propagandísticos de los regímenes autocráticos[431], de los cuales el franquismo es un fiel ejemplo con su férreo control ideológico sobre el conjunto de la población sometida al poder omnímodo del Caudillo.

Siguiendo con el planteamiento, entendemos esta *memoria rerum gestarum* como resultado interiorizado de una suma de materiales procedentes de lecturas escolares; de doctrina eclesiástica; del ejercicio del poder político dominante en su más amplio sentido —cristalizado en su mayor parte en imágenes y estereotipos— y de la somatización personal de todo esto[432]. Así, las biografías de los ciudadanos se impregnan de elementos de la *memoria oficial* que pasan a formar parte de su configuración vital, reconfigurando insidiosamente los recuerdos personales de experiencias traumáticas íntimas, forzando a sus espectadores a contemplarlos a través de las lentes de la MRG. Aquellos que

---

[430] Desde la noción de falsa conciencia de Karl Marx y Friedrich Engels al concepto gramsciano de hegemonía cultural, la idea de que poderosos intereses creados están ocultos bajo amplias construcciones culturales asociadas con la nación y el nacionalismo ha sido ampliamente debatida. Algunos textos "clásicos" que pueden mencionarse son Hobsbawm, E. y Ranger, T. eds., 2002. *La invención de la tradición.* Barcelona: Crítica; Hobsbawm, E. 1995. *Naciones y nacionalismo desde 1780.* Barcelona: Crítica; y Anderson, B. 2007. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo.* México: FCE. Estos y otros libros precedieron a publicaciones vinculadas a la escuela de los subalternos, centrada en el análisis de la creación de culturas coloniales nacionales. En este sentido: Chakrabarty, D. 2000. *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference.* Princeton, N.J.: Princeton University Press; Bhabha H. K. 2004. *The Location of Culture.* Londres: Routledge; o también el capítulo de Saurabh Dube "Historia e histeria", sobre la manipulación que ha hecho la derecha hindú de la imagen del dios Ram. En Dube, S. 2001. *Sujetos subalternos.* México: El Colegio de México, pp. 91-112. Un penetrante análisis de estos términos e implicaciones es el de Mate, R. 2006. *Medianoche en la Historia. Comentario a las tesis de Walter Benjamin sobre el concepto de Historia.* Madrid: Trotta, particularmente para este texto lo concerniente a la tesis VI, (p. 113).

[431] Véase Mosse, G. L. 2005. La nacionalización de las masas: simbolismo político y movimiento de masas en Alemania desde las Guerras Napoleónicas al Tercer Reich. Madrid: Marcial Pons Historia; Romanelli, R. 2006. "Hacer a los italianos. Los generosos anacronismos del patriotismo italiano," Alcores: Revista de Historia Contemporánea 1, 103-117; Skidmore, M. 2004. Karaoke Fascism: Burma and the Politics of Fear. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

[432] Uno de los más lúcidos análisis del control ideológico puede verse en Richards, M. 1999. *Un tiempo de silencio. La Guerra Civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945.* Barcelona: Crítica. También Mir Curcó, 2000.

rechazaron el franquismo y su MRG a priori —supervivientes a la limpieza ideológica del régimen, y/o familiares de represaliados— se toparon, sin embargo, con una geografía urbana que visible y abusivamente celebraba al régimen y su victoria: nombres de calles y escuelas, obeliscos, estatuas, placas en iglesias, monumentos y demás recordatorios que invadían el paisaje[433]. El calendario sacralizaba los hitos franquistas, y sólo se permitían ciertas películas, ciertos libros o espectáculos, e informaciones censuradas en los medios de comunicación. Quienes vivían desinteresados de la política y/o temían tomar parte, pudieron asumir más fácilmente esta realidad como *normal*, una internalización que continuó más allá del propio período franquista[434]. Obviamente, para los ciudadanos medios, las clases más pasivas o acríticas, los efectos socializadores de la MRG perpetúan sus consecuencias más allá del tiempo/régimen para la que fue concebida. Pero en el caso de aquellos que tienen esta *memoria rerum gestarum* como marco referencial para su experiencia personal traumática—EPST— y que además dota de legitimidad a la MRG, los efectos entran en una suerte de sinfín, de *perpetuum mobile*, que, como explica Alfonso di Nola[435], puede desembocar en un duelo en "estado permanente que atormenta la memoria desasosegada". Un duelo inconcluso.

Además de esta *normalización* por el franquismo del tiempo y el espacio, las familias víctimas de la represión franquista —huérfanos, hermanos, sobrinos y nietos de *rojos*— tuvieron que aprender en la escuela los himnos de los asesinos de sus deudos, las argumentaciones que convertían a sus parientes asesinados en los culpables de la guerra y en responsables de sus desgraciada situación como derrotados en la posguerra[436]. La propaganda oficial proclamaba con

---

[433] Elementos constitutivos, en gran medida, de los "lugares de memoria" de Pierre Nora mencionados en el capítulo II. definidos como "lugar de memoria es toda unidad significativa, momento, lugar, vestigio, emblema, documento, rito, forma, institución y otros objetos naturales o artificiales, donde la voluntad de los hombres y el trabajo del historiador han hecho una cuestión simbólica viviente y patrimonial de la nación o de una colectividad", en Cuesta, 1993:61.

[434] Para entender los efectos psicológicos fruto de los temores políticos, véase González Duro, E. 2003. *El miedo en la posguerra.* Madrid: Oberón.

[435] Di Nola, 2007:8.

[436] "Algunos meses después de terminar las hostilidades se empezó a publicar una monumental *Historia de la Cruzada* por entregas que glorificaba el heroísmo de los victoriosos y retrataba a los derrotados como tontos al servicio de Moscú, como egoístas mezquinos o como perpetradores sangrientos de atrocidades sádicas". Preston, P. 2004. *La política de la venganza. El fascismo y el militarismo en la España del siglo XX.* Barcelona: Península, aquí, p. 122.

machacona insistencia la honradez y altísima moral cristiana de un sistema que, sin embargo, en el diario vivir de los vencidos estaba lleno de humillaciones, violencias, crueldades y desmanes del régimen y sus partidarios. Como ya ha quedado mencionado anteriormente, muchos terminaron por internalizar las representaciones de la izquierda promovida por la MRG franquista, *(des)*recordando que sus familiares fallecidos nada habían tenido que ver con la política o actividad sindical —cuando sí lo habían tenido—, asumieron que habían sido erróneamente acusados por vecinos envidiosos o confundidos. Otros, dentro de esta afectación, reaccionaron sintiéndose avergonzados por sus propios deudos, detestando los ideales políticos de aquellos y apoyando entonces al régimen franquista. Quienes permanecieron —o lo hicieron más tarde— fieles a y orgullosos de las ideas de sus familiares asesinados, tampoco sus vidas e ideales permanecieron inalteradas por la MRG del régimen. Todas estas familias e individuos tuvieron que lidiar con la pérdida de uno o varios de sus allegados en un entorno hostil que jamás les proveyó de apoyos o comprensión.

Para aquellos cuyas víctimas se convirtieron en los *Caídos por Dios y por España* —principal fuente de *legitimación* del régimen[437]— sus memorias fueron transformadas en una pesada cruz, llena de ejemplaridad y simbolismo patriótico, modelo de los valores de españolidad construidos por la dictadura. Nadie debía olvidar la fértil sangría de estos mártires; su sacrificio no podía quedar sin sentido. De aquí se derivó que las identidades sociales de sus familiares sobrevivientes fueran reconfiguradas en torno a la muerte —cristológica y gloriosa— de sus deudos. Los parientes de los caídos quedaban convertidos en responsables de memorar constantemente —con valor social— las dramáticas muertes de sus deudos a manos de una república políticamente perversa[438]. Estas circunstancias produjeron, como he señalado, otro ciclo de

[437] Box Varela, Z. 2008. *La fundación de un régimen. La construcción simbólica del franquismo*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Especialmente el capítulo 2, "Teodiceas franquistas: mártires y caídos."

[438] Francoist "[m]artyrologies dwell on the victims' vocations and the exemplary nature of their lives as demonstrated in their pastoral, charitable or spiritual work. The manner of their deaths is even more important. The Christian virtues of fortitude and acceptance of the will of God are shown through physical suffering… and forgiving of their killers. The suffering of martyrs is redemptive; it echoes that of other saints and martyrs and, ultimately, the passion of Christ himself." Vincent, M. 2005. "The Keys of the Kindgom: Religious Violence in the Spanish Civil War, July-August, 1936," in Chris Ealham, C. & Richards, M. (eds.). *The Splintering of Spain.*

duelo inconcluso: la constante rememoración de la *muerte* de sus deudos no solo privó a los familiares de ubicar a sus fallecidos en sus panteones familiares y comunales, terminó incluso por fagocitar y asfixiar sus personalidades. Fue su muerte lo que les convirtió en patriotas admirables...

En la esquela de Jesús María y Arroyo, su sobrina Gregoria retoma y narra la historia de quien ella considera la responsable de la ejecución de su tío. Aporta documentación, datos de archivo, sin embargo no ofrece dato alguno de la vida y personalidad del Padre Jesús María y Arroyo. El relato de Gregoria subraya lo que el franquismo marcó como memorable: que una *roja* denunció a un sacerdote y esto causo su muerte. Aunque Gregoria tiene otras necesidades emocionales de duelo que el régimen no ha atendido —como la localización de los restos de su tío—, su esquela revela que las memorias personales del trauma han sido reconfiguradas por un imperativo político que antes le obliga a recordar a los malvados-otros (= enemigos) y la sangre por ellos derramada, que a atender al imperativo personal y cultural de completar su periodo de duelo para así poder concluir y curar su dolor y sufrimiento.

Experiencias personales de Sufrimiento Traumático + *Memoria Histórica* (EPST+MH)

A pesar de los conflictos emocionales causados por el uso político de *los Caídos*, el desmantelamiento de la MRG franquista —entre otras cosas, por el esfuerzo de recuperar la memoria histórica (MH)—, ha supuesto un trastorno devastador para los familiares de aquellos *Caídos* por la represión republicana. Sus muertos han pasado de ser héroes nacionales, a convertirse en una pesada carga histórica de regusto fascista y dictatorial que la mayoría de los españoles considera vergonzosa. Como se ha visto, las esquelas publicadas en *El Mundo* evidencian su rechazo al cambio histórico que ha supuesto el pasar de la hegemonía franquista a la creciente importancia de la llamada recuperación de la memoria histórica de los hasta entonces silenciados. A pesar de su insistencia textual en pasar página y olvidar las viejas heridas del pasado, ellos mismos —los familiares de los *Caídos*— son incapaces de hacerlo dado que sus propias heridas se han mantenido abiertas durante décadas. Sus memorias traumáticas

---

Cultural History and the Spanish Civil War, 1936-1939, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 68-89; aquí, p. 73.

están ancladas en una página con una narrativa muy particular que, como se ve en la esquela de los 152 fallecidos en el buque-prisión Alfonso Pérez, bloquea la aceptación de cualquier otra nueva página en blanco que pudiera inscribir una narrativa distinta.

La *Memoria histórica*, tal y como es concebida por aquellos que iniciaron el movimiento para su recuperación en España, constituye hoy algo cercano a una construcción hegemónica en lo cultural y lo político, que configura las memorias traumáticas de aquellos que perdieron a sus familiares en la represión franquista. Los propulsores de la expresión *recuperación de la memoria histórica* trataron de utilizar para España la carga simbólica que ésta expresión había obtenido en América Latina en su lucha por los derechos humanos durante las ominosas dictaduras militares de la Guerra Fría. En Chile, Argentina, Uruguay y Brasil especialmente, "memoria histórica" configuró una categoría que privilegiaba el uso de los testimonios de las víctimas de violaciones de los derechos humanos ante la brutalidad ejercida desde los aparatos del Estado. Con ello trataron de otorgar valor y *agencia —agency—* a la parte inerme de la ecuación, esto es, buscando el *empoderamiento* del desposeído de dignidad y valor, de la víctima[439].

Con esta invocación a los procesos americanos se resolvía el problema de presentar —como ha pretendido siempre la derecha franquista— las reclamaciones de los derrotados como una simple guerra de versiones, para pasar a construir narrativas eficaces para las víctimas. El conflictos de los cuerpos insepultos venía a mostrar la necesidad de "romper el silencio que durante años han mantenido miles de víctimas de la guerra y [abrir] la posibilidad de que hablaran y dijeran su palabra, contaran su historia de dolor y sufrimiento a fin de sentirse liberadas del peso que durante años las ha abrumado", como había señalado para Guatemala el obispo Gerardi[440]. En España, no sin esfuerzo y gracias a su propia movilización, los familiares sobrevivientes alcanzaron su *empoderamiento* al romper los círculos de represión, negación y olvido social.

---

[439] Para las experiencias centroamericanas puede verse: Gaborit, 2002; y Binford, 1996. Para ver los papeles jugados por la memoria en las políticas pos-dictatoriales del cono sur: Jelin, 2003; Schwarzstein, 2002; y Sonderéreguer, 2000.

[440] Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, 1998. *Guatemala, Nunca Más*.Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI); Discurso de Monseñor Juan Gerardi con motivo de la Presentación del Informe REMHI, Catedral Metropolitana de la Ciudad de Guatemala, 24 de abril de 1998.

VIII.7. Reflexiones finales

Una de las hipótesis centrales de esta tesis es que el principal obstáculo que enfrenta la mal-buscada "reconciliación" de la sociedad española respecto a la Guerra Civil y la dictadura franquista es la falta de voluntad del estado democrático para, por un lado, enfrentar las falsificaciones de la historia producidas durante (y por) la dictadura; y por el otro, para localizar las fosas comunes, identificar los restos que contienen, y devolverlos a sus deudos. Este capítulo ha intentado demostrar esta hipótesis analizando las esquelas conmemorativas de víctimas de la represión y la Guerra Civil aparecidas entre los años 2006 y 2008 como elementos que evidencian la inconclusión de los duelos tanto entre los parientes de las víctimas del franquismo como entre los parientes de los llamados *Caídos por Dios y por España*. A pesar de la gran diferencia de sus fuentes, y de la divergencia de sus efectos sociales, las profundas secuelas emocionales vividas por ambos tipos de víctimas están detrás de la fuerza y la relevancia del conflicto de memorias y narrativas históricas que se ha vivido en el país en la década del 2000.

En el caso de las víctimas de la represión franquista, la inconclusión del duelo viene por la incapacidad de los parientes de velar, enterrar, y "despedirse" de su ser querido en un lugar apropiado. Así, los deudos (nunca mejor dicho) se pasan la deuda y la responsabilidad adquirida de lograr que su ser querido "descanse en paz" de generación en generación—como es de esperarse en una cultura judeocristiana. Y entre los deudos de los caídos por Dios y por España, el duelo inconcluso se debe a la manipulación constante de sus muertos por parte del régimen—quienes, por tanto, tampoco han podido descansar en paz— que se estrella con el presente cambio en la representación de esos muertos, de héroes a villanos, o en el mejor de los casos, de héroes a peones utilizados para fines villanos.

Las esquelas *en conjunto* trascienden las muertes individuales que conmemoran y/o comunican, y se convierten en la notificación colectiva, popular, de la muerte del silencio que encubrió los crímenes del bando franquista. Este silencio había brindado la impunidad legal de que gozaron —y gozan— los asesinos y golpistas; una aprobación social que la publicación de estas cientos de esquelas acabó por destruir. "Notifican" el fin de una era: cuando los vencidos debían acallar sus demandas de justicia y su sufrimiento, mientras los

vencedores podían sentir orgullo por sus actos y pena por sus muertos; una era en la que el Estado y la ideología dominante ubicaba a los rojos fallecidos fuera de la nación, fuera de tumbas apropiadas y del espacio de recordación y luto.

La llamada *guerra de las esquelas* revela una fuerte incomprensión hacia la experiencia de las víctimas, en primer lugar de las *víctimas perdedoras*, los sempiternamente olvidados y silenciados, tratados con una injustificada insensibilidad, alejados de cualquier política reconciliatoria verdadera y honesta. Necesitados de concluir sus duelos y lutos en cumplimiento de las demandas afectivo-culturales de nuestra sociedad. Ni siquiera la posibilidad de pagar sus propios espacios en prensa ha sido para ellos un mecanismo sencillo, como revela la confesión del nieto de Tomás Mijá Expósito, quien junto a su padre vio cómo *La Voz de Galicia*, edición de El Ferrol, se negaba a publicar la esquela —ya pagada— de este músico militar retirado, asesinado por los sublevados el 16 de septiembre de 1936. El periódico adujo "ética periodística"[441]. La sociedad española no ha entendido el dilema cultural que envuelve a los derrotados, cuyos muertos deben ser llorados apropiadamente antes de que su recuerdo pueda ser despolitizado y devuelto a los espacios privados en los cuales ha estado exiliado durante casi siete décadas. Para su total despolitización es necesario, 1) que se localicen los restos y se les dé sepultura digna; 2) que el Estado y la sociedad les rindan las honras y homenajes que otras víctimas de guerra y violencia han recibido en España; y 3) que la historiografía de la guerra civil y el franquismo quede revisada y fijada conforme al respeto y análisis de los hechos y los datos históricos que fueron ocultados durante décadas.

En el caso de las *víctimas vencedoras,* hay otro tipo de incomprensión social: manipuladas por la dictadura durante cuatro décadas para amparar su carencia de legitimidad como usurpador del poder, en un maniobra ritualizada *ad infinitum*

[441] El relato completo y el texto de la esquela que no llegó a publicarse pueden consultarse online en el blog de Amigus: <http://www.amigus.org/2006/09/25/o_desprezo_a_me/>. Parecidas razones dio el Heraldo de Aragón para negarse a publicar esquelas en su edición de 2 de diciembre de 2006. Carlota Leret, en comunicación personal, me confirmó que tuvo problemas para publicar la primera esquela en *El País.* Éstos fueron mayores cuando intentó publicar la segunda, en julio de 2007: "Me dijeron abiertamente a través de un directivo de *El País* que no la iban a publicar. Había un convenio entre todos los periódicos de no publicar más esquelas que tuvieran un contenido político". Pero Carlota no se arredró, luchó e insistió: "después [de] que me negaron la inserción en el 2007, les amenacé con ir a la Corte de Derechos Humanos de Europa, por coartar mi libertad de expresión. [Entonces] pidieron que les mandara el texto. Después de someter el nuevo a la consideración de la Directiva de *El País*, aceptaron publicarlo, por supuesto mediante el pago adelantado".

que les hizo vivir con las heridas abiertas; han sido también manipuladas en cierta medida por los grupos más reaccionarios como arietes de oposición a las demandas de las víctimas perdedoras de la GCE. Lamentablemente —es difícil que pudiera haber sido de otra forma—, los grupos demandantes de la RMH tampoco han entendido el nada envidiable papel —emocionalmente devastador— que les tocó a éstos jugar durante toda la dictadura.

Las esquelas permiten desvelar públicamente cruentos procesos de sufrimiento, explotación y subalternización para miles de personas, obligados a guardar en secreto durante décadas dramas y desconsuelos inexistentes para las versiones oficiales de la historia construida por el régimen opresor.

La inconclusión ritual, la indignidad y deshumanización proyectada sobre los vencidos, el ocultamiento de los cuerpos y los nombres, la construcción de *lógicas* y desinformaciones sobre su suerte y culpabilidad, la angustia familiar por el destino de sus muertos, su terror, las negativas condiciones económicas de la posguerra... todos estos sensibles asuntos aparecen en sus narrativas evidenciando la necesidad de una contextualización dentro de los procesos culturales de la muerte y sus lutos no resueltos. La emergencia pública de lo que se dio en llamar *guerra de las esquelas* conllevó que no pocos periodistas, comentaristas, líderes políticos y ciudadanos anónimos hicieran una lectura empobrecedora de estas manifestaciones. De hecho, llama la atención cómo quienes no están afectados por estos dramas hacen constantes llamados a superar y pasar página, sin entender que con estas publicaciones se está justamente haciendo eso: culminar las prácticas y demandas culturales para poder seguir adelante y pasar página.

IN MEMÓRIAM
de

VIRGILIO LERET RUIZ

COMANDANTE DE LA BASE DE HIDROAVIONES DEL ATALAYÓN DE MELILLA

Nacido en Pamplona el 23 de agosto de 1903. Ejecutado en Melilla, por cumplir con sus deberes legales y constitucionales, al amacener del 18 de julio de 1936. Entre otros reconocimientos por sus meritorios servicios al Estado español, fue condecorado tres veces (1922, 1927 y 1929) con la Cruz de Primera Clase del Mérito Militar, con distintivo rojo. Ascendido, a título póstumo, el 2 de noviembre de 1936, al grado de comandante.

Siempre será recordado por sus ideales, por su respeto al Estado de Derecho, por su rectitud en el cumplimiento de sus responsabilidades cívicas y militares y por haber sido uno de los primeros inventores mundiales de un motor a reacción.

Su viuda, Carlota O'Neill (†); sus hijas, Carlota y María Gabriela; sus nietos y sus amigos.

Caracas, 17 de julio de 2007

Figura VII.15. Segunda esquela de Virgilio Leret, publicada en El País, el 17 de julio de 2007.

IN MEMORIAM
DE

VIRGILIO LERET RUIZ

COMANDANTE DE LA BASE DE HIDROAVIONES DEL ATALAYÓN DE MELILLA
ASESINADO EL 17 DE JULIO DE 1936

y de todas las víctimas del terrorismo franquista

cuyos asesinatos, torturas y persecuciones han sido silenciadas con la complicidad de muchos seudodemócratas y seudosocialistas, y con la indiferencia de las instituciones del Estado, para quienes hay un terrorismo malo y un terrorismo bueno; para quienes hay unas víctimas que merecen justicia y otras que merecen el olvido; para quienes hay unos criminales que merecen ser castigados y otros que todavía dan su nombre a calles españolas o, incluso, a salas del Congreso de los diputados.

Sus hijas y sus nietos.

Caracas, 17 de julio de 2012

Figura VII.16. Tercera esquela de Virgilio Leret, publicada en El País, el 17 de julio de 2012.

EN EL 75 ANIVERSARIO

FOSA COMÚN LA PEDRAJA -1936

LA AGRUPACIÓN DE FAMILIARES DE LAS PERSONAS ASESINADAS EN EL MONTE DE LA PEDRAJA, RINDE HOMENAJE A SUS FAMILIARES ASESINADOS AL COMIENZO DE LA GUERRA CIVIL POR LA REPRESIÓN FRANQUISTA

LAS HERIDAS NO SE CURAN EN EL SILENCIO DEL OLVIDO, ES NECESARIO CUIDARLAS, PRESTARLAS ATENCIÓN Y CARIÑO. ESTO ES LO QUE HAREMOS LOS PRÓXIMOS DÍAS 29, 30, 31 DE OCTUBRE Y 1 DE NOVIEMBRE, EXHUMANDO Y RECUPERANDO A NUESTROS FAMILIARES ASESINADOS, EN LA 2ª FOSA COMÚN LOCALIZADA EN EL MONTE DE LA PEDRAJA. (BURGOS).

El día 1 de noviembre de 2011, tendrá lugar un acto a las 10,30 horas, en el Monte de la Pedraja.

Figura VII.17. Esquela colectiva de la Agrupación de Familiares de las personas asesinadas en el monte de La Pedraja informando de las exhumaciones. Publicada en el Diario de Burgos del 29 de octubre de 2011.

IX. Rude Awakening. The Decomposition of the Spanish Transition Dream

It is not an exaggeration to say that Spanish 20th century politics have been completely shaped by memory: memories that have been deliberately or publicly constructed —such as the dominant collective memories, national memory, historical memory— as well as memories that respond to personal traumatic experiences and are intimate and individual. It is these memories, and not History with a capital H, that have influenced events in each period of recent Spanish history, by determining the representations of the past upon which political actions of the present are constructed.

So far, I have analyzed some of the most relevant aspects related to the so-called explosion of memory in Spain. This chapter will look at one of the key elements behind the resilience of the silence and impunity that the Movement for the Recovery of Historic Memory struggles against: the Spanish Transition, a pillar in any discussion of historical memory in the country. But instead of seeing it as a threat to the democratic regime constructed during the transition, the memory explosion that challenges this regime should, in the end, serve to strengthen Spanish democracy.

The social and parliamentary debates that surrounded the triple commemoration of the year 2006 and the Law of Historical Memory (finally approved in 2007) made it clear that those who most loudly spoke of the need to forget and "turn the page" —the conservative Popular Party (PP)— were strongly attached to the version of the past that had been hegemonic for decades during the dictatorship: the representation of the Civil War and Franco's dictatorship as bitter but ultimately necessary and positive solutions to what could have been a much worse national disaster. Evidently, conservative politicians did not practice what they preached, for their stake in this representation of the past belied their supposed desire to look into the future. The PP's spokesperson, Manuel Atencia Robledo, ridiculed President José Luis Rodríguez Zapatero for the absurdity of declaring himself heir of the Second Spanish Republic, while simultaneously accusing him of orchestrating a sinister plot to establish an "official truth" that would force the revision of the hallowed Transition. The PP, symptomatically, proposed the declaration of the year 2006 as the "Year of Concord", supposedly to commemorate the Transition as a space of harmony and reconciliation, even

though there was no temporal justification for such commemoration.[442] Almost simultaneously, the European Parliament approved a declaration that condemned the 1936 coup against the Spanish Republic in a declaration that was opposed only by the European Popular Parliamentary Group. Acting as its spokesperson, the PP's former Spanish minister Jaime Mayor Oreja avoided references to Francoism in his parliamentary intervention, paying homage instead to the exemplary Spanish Transition.[443]

In these and multiple other instances, the PP placed the Transition in contraposition with historical memory —the Transition as oblivion— constructing it as the basis for transitional (in)justice.

IX.1. The Transition and Victims' Unfulfilled Expectations.

For the aggregate of the dictatorship's various victims, the Transition was a painful and trying period. They were a precluded sector whose existence was obviated, albeit not forgotten. Having abided by the public silencing and invisibility forced upon them during Franco's dictatorship, many felt that the end of the regime would signify the freedom to reclaim their own dignity and that of their departed relatives who had died in jail, or as former convicts; who had been summarily executed, or secretly assassinated. The regime's end would bring the pursuit of justice; the right to speak and hear the truth about Francoist repression and violence; and the time, finally, to remove the remains of loved ones who had been buried in mass graves and left to rot, and reinter them in proper graves in their towns' cemeteries. But these hopes were shattered, and a great frustration ensued. That frustration ultimately propelled the social movements for historical memory, which have in turn provoked a process of maturation and deepening of Spanish democracy.

Paradoxically, the forced invisibility of the victims was an overwhelming presence in itself, an elephant in the room that was addressed through the dismissal of its enormous weight in the past, present, and future of Spanish

---

[442] Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Año 2006. VIII Legislatura. Núm. 146 (http://www.congreso.es/public_oficiales/L8/CONG/DS/PL/PL_146.PDF).
[443] "El Parlamento Europeo condena el régimen de Franco con la oposición de Mayor Oreja." *El País,* 05/07/2006 (<http://www.elpais.com/articulo/espana/ Parlamento/Europeo/ condena/regimen/ Franco/oposicion/Mayor/Oreja/ elpporesp/20060705elpepinac_28/Tes>).

politics. Silenced during the process, they were nonetheless invoked during the negotiations.[444] At the end of the Transition and for years to come, politicians made constant references to the "generosity" of the victims, who had put aside their demands and needs to allow other aspects of the political negotiation to move forward, aspects associated with the so-called "common good."[445] This generosity, however, was not born from those affected, but imposed on them, particularly by the parties on the Left that were their indirect representatives, which, forced as they were to cede more in the negotiations than the Francoist counterpart, insisted on displaying moderation and compromise. There were no victims' associations then, nor were there currents in the parties that supported the need for redress and reparation for the victims of repression. On the contrary, among Socialist as well as Communist negotiators the dominant idea was that "this is not the time," which suggested that there would be a time when justice and reparation would be pursued, but at the moment, silence and patience were needed.

---

[444] This silencing of victims during the transitional period has been collectively referred to as "gag rules," and as Paloma Aguilar points out, they were tacitly enforced to leave the armed conflict and authoritarianism of Spain's recent past outside the political debate, while the Amnesty Law of 1977, was passed to shield this past's protagonists from judicial processes. Aguilar, P. 2007. "La justicia transicional en los casos español, argentino y chileno." *Conference "Building a Future on Peace and Justice." Workshop "Alternative Approaches to Dealing with the Past."* Nuremberg, 2007:3 (http://www.peace-justice-conference.info/download/WS%2010%20P%20Aguilar%20-%20Spanish%20 Version %20.pdf). An interview granted by Paloma Aguilar and Julián Casanova to *El País* elaborated upon this: "I think that in the transition there was not just a political, but a social pact, to avoid these issues, because everybody feared the unintended consequences of engaging them… The 1981 coup attempt influenced in some way the measures of reparation that could have been undertaken" [Paloma Aguilar]. "What the PP is trying to do is to insinuate that the Civil War was a product of the chaotic disorder that characterized the Republic that Zapatero is now vindicating… According to them, this disorder leads to an explosion of violence that was related to our history, a history in which everybody kills. For them, the only solution is to turn the page. And what many of us say is that it is necessary to morally compensate and provide reparations for all those victims who suffered harassment, humiliations, and murders for so many years, at a time when human rights were absent. In the 60s and 80s, the left did not take up the cause of human rights either; they were more concerned with attaining power… There was a pact of forgetting, yes, but because the left itself did not take up the battle for human rights…" [Julián Casanova]. "No se puede parar la recuperación de la memoria de las víctimas de Franco." *El País,* 30/06/2006 (http://elpais.com/diario/2006/07/30/ domingo/1154231555 _850215.html).

[445] This attributed "generosity" was included in the Transition's so-called pact of silence, defined by Paul Preston as "a tacit agreement not to use the dictatorship or the Civil War as a political weapon." "Paul Preston defiende el derecho de los familiares de las víctimas del Franquismo a "llorar a sus muertos." *Europa Press*, 01/08/2007 (<http://www.europapress.es/ noticia.aspx? cod=20070801192343&ch=273>).

I agree with Iosif Kovras' statement that "in negotiated transitions, a subtle elite agreement links the noninstrumental use of the past with the imminent needs for political stability and nascent democratization. As time passes, selective silence becomes an entrenched feature of the political discourse and democratic institutions, acquiring a hegemonic status and prolonging the silencing of violence"[446].

We must add to this the 1956 change in the discourse on the Civil War that the Left—concentrated in the clandestine Spanish Communist Party (PCE)—had propounded. That year, the Communist party put out a declaration that suggested that "all sides were guilty," in the hopes of facilitating a negotiation with the victors that could lead to an eventual reconciliation[447]. But the notion that all were guilty became an accepted, commonsensical point of departure in the Transition, so that the Left could no longer cede this point at the negotiating table in exchange for a similarly self-deprecating discourse from the other side. In the end, the notion of general guilt masked the real responsibility over the deadly war and the lengthy dictatorship, a responsibility that was solely in the hands of the Francoist insurgents and militants. Extending an exculpatory mantle of shared guilt, it sealed the representation of the republican period as one of excesses and disorder that legitimated the insurgency and the establishment of a repressive authoritarian regime.

And finally, the Spanish electorate, saturated by the memorializing obsession of the Francoist regime, did not, and perhaps could not, stand by the victims, whose history it still did not truly know. Instead, the so-called silent majority sought to break away from the past, and the young leadership of the Spanish Socialist Workers Party (PSOE), unlike the old leadership of the PCE, represented a new generation, one that had not participated in the war. The Socialists did not even explore the possibility of paying more attention to the victims, because they benefitted from the transfer of votes that the Communist party lost by its mere embodiment of the past that had generated victimization.

---

[446] Kovras, I. 2012. "Explaining Prolonged Silences in Transitional Justice: The Disappeared in Cyprus and Spain" *Comparative Political Studies* XX(X) 1–27. Here, p.1.

[447] "Declaración del Partido Comunista de España. Por la reconciliación nacional, por una solución democrática y pacífica del problema español. Junio de 1956". Published online (<http://www.filosofia.org/his/h1956rn.htm>).

As a party that had revamped itself in 1974, moreover, the Socialists distanced themselves from the guilt that tainted the other historical contenders.[448]

IX.2. Transitional Justice and the Unjust Spanish Transition

The actual duration of Spain's transition from authoritarianism to democracy is not a settled matter. Some see its origins in the last decade of the Franco regime, characterized by political openings and forward-looking measures; others locate the beginning in the aftermath of Franco's death, when it was made abundantly clear that he would not be succeeded by another military dictator. The end of transition politics is even more ambiguous, with some circumscribing themselves to 1978, when the Spanish Constitution was promulgated; others, to 1981, when the King proclaimed the country's democratic vocation and ended Lt. Col. Antonio Tejero's coup attempt; or to 1982, when the PSOE won the first general election held since the Constitution was put in place; or as late as 1996, when the Socialist Party lost power and thus electoral alternation finally took place. Clearly, authors define the period depending on the variables or interests that guide their research. Taking as a central element the application of principles of transitional justice that establish rule-of-law and give redress to the victims of the dictatorship,[449] I propose the following multi-level periodization:

1) First period, 1975-1982: from the death of Franco and the coronation of Juan Carlos the 1st, to the celebration of the first general election and the end of the governments of the Unión de Centro Democrático (UCD).

2) Second period, 1982-1996: the Socialist Workers Party administrations under Felipe González.

3) Third period, 1996-2004: the Popular Party's administrations under José María Aznar.

4) Fourth period, 2004-2008: the first administration of José Luis Rodríguez Zapatero of the Socialist Party.

---

[448] On October 11th -13th, 1974, the PSOE held the Suresnes Congress —the 13th congress held in exile— in which it had changed the party's entire orientation and program.
[449] Ambos, K., Malarino, E. y Elsner, G. (eds.). 2009. *Justicia de Transición. Informes de América Latina, Alemania, Italia y España.* Montevideo: Fundación Konrad-Adenauer.

5) Fifth (and final?) period, 2008-2016: from the global financial crisis and the Spanish political crisis, to the 2016 elections.

First period, 1975-1982: Despite Franco's death, the instauration of a monarch handpicked by the dictator supposed the continuation of the regime. With the menacing power of the military and the other political institutions of the dictatorship still in place, this was a time of fear and silence, especially in rural locales and small towns with less than 10,000 residents.[450] These first months were dominated by the authoritarian threats of involution of what came to be called the Francoist bunker. It was not until the reconstitution and legalization of the parties, and the apparent determination of interlocutors on all camps to negotiate a way out of the dictatorship, that a true transition to democratic politics finally took hold.

During the next few years, meetings and talks were undertaken; a first general election was held; a democratic Constitution was drafted and approved by a public referendum; institutions were reshaped; and the military was retired from the political arena. Despite the silencing and masking of the dictatorship's crimes and the apparent desire to look ahead by turning a blind eye to the past, this period saw the enactment of the largest number of measures related to the civil war and the Francoist regime: a total of 33 decrees, royal decrees, laws, and legal orders. 19 of these were pardons and amnesties; 8 were related to pensions; the remaining 6 had to do with concessions of integration, validation and recognition of professional degrees.[451]

However, most measures were acts of grace —pardons and amnesties— granted to construct a political regime that did not have the capacity to pursue destabilizing legal, judicial processes, which right-wing sectors represented (and still represent) as vengeance instead of justice. Thus the pardons granted to political prisoners who were still in jail at the time, were practically given in exchange for the amnesties to their torturers, and many other criminals guilty of

[450] Aguilar, 2008: 408-409.
[451] These as well as the later legal measures cited in this article can be consulted in Aguilar, 2007.

human rights violations.[452] None of the decrees and laws went to the heart of the suffering of the repression's survivors: the *disappeared*[453] and the mass graves. Therefore, the official Transition was a period that prolonged the anguish of their personal and cultural conflicts related to death and mourning. But even these extra-official, desperate actions were mostly cut short with Tejero's coup attempt of February 23, 1981. In the end, however, despite the moments of fear that the coup produced throughout Spanish society, its failure showed that the monarchy and most of the country's military were committed to democracy.

Second period, 1982-1996. The year 1982 inaugurated a time of great expectation and social effervescence. The electoral victory of the Socialist party reawakened survivors' hopes: it seemed that the time when real attention would be paid to the victims was at hand, for a party that had been repressed during the war, its members persecuted during the Franco dictatorship, had attained power with unconditional social support. So much support, in fact, that the government remained under Socialist control for the next 14 years.

During this period, a total of 10 legislative initiatives of transitional justice were enacted between June, 1984, and January, 1996. The 7 laws and 3 royal decrees included pensions, rehabilitations, and recognitions of personnel of military and police forces, former political prisoners, and disabled war veterans on the official armed forces —these, and not Franco's insurgent and invading forces, had constituted, after all, the official Spanish army. Decrees also dealt with the return of confiscated assets of unions and the concession of Spanish citizenship to the members of the International Brigades.[454]

It is evident from the enacted legislation that no measures were taken vis-à-vis the most egregious injustices. Regarding the public recognition of state

[452] This was only the case with the final Amnesty Law of October 1977, which came after the vast majority or political prisoners had been released by previous amnesty laws, which did not include anything about the Francoist crimes.
[453] This term —disappeared— was not used in Spain until 2000, when Emilio Silva applied it to his grandfather. Indeed, the term/category "detenidos-desaparecidos" was still in development in Latin America in the late 1970s, in an effort to describe the (then on-going) practice of those heinous regimes. See Rubin, J.S. 2015. "Aproximación al concepto de *desaparecido:* reflexiones sobre El Salvador y España". *Alteridades,* 25-49, 9-24.
[454] Organized by the Comintern, the International Brigades were constituted by volunteers from all across the world who fought for the Republic during the Spanish Civil War.

crimes, kidnapped children, information about the locations of the tens of thousands of victims in unmarked mass graves, and the process of exhumation, identification, and re-interment of these remains, the message transmitted within the parties to surviving relatives was that they needed to wait longer.[455] Although 60 years had already gone by for most families, their time had apparently not come yet. Despite the evident advances in academic circles regarding the accurate historiography of the war and the regime, and the visibility of some commemorative measures such as the 50th anniversary of the Civil War in 1986, the Transition's mantle of silence and "generosity" still permeated the Left's discourses.

When the Socialist party lost the general election of 1996, discredited by the corruption that had tainted its last administration, the victims realized that they could not wait for institutional support. It seemed that even in democracy and under the control of the political heirs of the Republic, the State continued to act as an obstacle instead of a vehicle for justice. It was up to them to seek out the disappeared, to reinstate their dignity as human beings, as persons who should be buried in cemeteries, with their names engraved on tombstones and known to all. The social movement for the Recovery of Historical Memory (RHM) began to form.[456]

Third period, 1996-2004. The third period of the transition to democratic politics in Spain is characterized by the public action of the RHM movement. The Association for the Recovery of Historical Memory has been the main driving force behind the movement, thanks to a double effect of its activity: first, the visibility gained by the exhumations that it began, with much media coverage, in the year 2000. And second, the emotional impact of survivors' testimonies,

[455] Personal communication, Octavio Granado, PSOE historical militant, Senator (1983-2001), and State Secretary of Social Security (2004-2011). Historical militants is the name given to party members whose militancy precedes the period of the Transition—they are often labeled simply "historicals" [históricos].

[456] As Sergio Gálvez Biescas has shown, the first associations were founded in the 1990s: Asociación de Amigos de los Caídos por la Libertad-Región de Murcia [1995], Asociación Archivo Guerra y Exilio -AGE [1997], Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia [1999]. There was an even earlier association, the Asocciació d´Expresos Politics de Catalunya, born in 1976, and legalized in the 1980s. Gálvez Biescas, 2006. "El proceso de recuperación de la memoria histórica en España: Una aproximación a los movimientos sociales por la memoria." *International Journal of Iberian Studies* 19:1, p. 34.

gathered and shared by the Association, testimonies of old people whose anguish and long-lived suffering moved the public and helped to generate a social consciousness around the mass graves as an ongoing crime. I have explored the process by which the movement gained force and became socially, politically, and even culturally significant elsewhere; suffice it to say that it launched the "bottom-up" period of historical memory within our long-framed transition.

One of the peculiarities of this third period lies in the divorce between politics and the social activity of the victims' associations. Empowered families became the agents that sought to fulfill their own demands, by both pressuring the state at its various levels to follow through its own laws, international commitments, and promises, and by seeking for alternative means of carrying out exhumations. They no longer expected the government to take the first steps, and, given its timidity and incapacity to mobilize around these issues, they no longer allowed the PSOE to lead the way. Exhumations were carried out independently, by the efforts of associations, with the support of individuals, some municipal governments, and other institutions (universities, foundations, NGOs, professional associations, etc.).

José María Aznar's first administration, from 1996 to 2000, passed only two legislative measures related to the Civil War and the dictatorship: a 1998 law that compensated or returned confiscated assets to political parties that had been outlawed during the dictatorship; and a 1999 royal decree that created the General Archive of the Civil War. His second term in office, from 2000 to 2004, saw the passage of only one measure: a 2002 law that returned Spanish citizenship to those who had been stripped of their nationality by the regime. Perhaps not surprisingly, the scarcity of legislative measures during this period was offset by the outpouring of social initiatives. Aznar's second administration was caught off guard by the wave of exhumations that victims' associations demanded and carried out. Despite the hardening of the Right's discourses and politics, encouraged by the apparent ample support that gave conservatives a parliamentary majority, the Popular Party could no longer ignore the organized and hard-talking victims, and it was under PP rule, in 2002, that an unprecedented unanimous condemnation of Francoism finally came about, from the Constitutional Commission of the Spanish Parliament.

It was also during Aznar's second administration that the RHM movement achieved its political independence and maturity and its social strength. Despite the PP's constant invoking of the spirit of the Transition to counter the demands of the dictatorship's victims, Aznar's unilateral policymaking signified a break with the Transition's spirit, which had still tinged his first administration, when the PP lacked parliamentary majority. The hostile and virulent political climate generated by the Popular Party in the comfort of its majority awakened social sectors that were still uncertain of how to channel their political capacity outside partisan conduits. The RHM movement was discouraged from making any accommodations or allowing cooptation by politicians in part thanks to the fractures generated by various political crises. These included the country's entry in the Iraq war in the face of immense popular opposition;[457] the mismanagement of the environmental disaster caused by the *Prestige* oil spill;[458] and the insensibility and callous treatment of the bodies and the relatives of the 62 Spanish soldiers killed in the crash of a Yak-42 plane on Turkish soil.[459] By the middle of Aznar's second term, it was the parties on the Left, especially the PSOE, which sought the support of the RHM associations, and not the victims' relatives who hoped to secure parties' support, effectively turning the political tables. Nonetheless, in its attacks on the movement the Right would insist that the victims' families were manipulated and used by the Left.

This takes us back to the parliamentary condemnation of Francoism. Although it was not approved by a plenary vote but a multi-party parliamentary commission, it was no minor matter. The proposal evidenced the social clamor and change that had been generated by the RHM movement regarding Spanish society's relationship with its past and the Spanish state's historical debts and responsibilities. The vote took place on the day of the 27th anniversary of the

[457] "El 92% de los españoles se opone a la guerra contra Irak." *Clarín*, 29/03/2003 (http://old.clarin.com/ diario/2003/03/29/um/m-537495.htm).
[458] The *Prestige* tanker sank off the coast of Galicia on November 2002, spilling more than 60,000 tons of oil into the sea; on May 26, 2003. Greenpeace Report: "La injusticia del Prestige" (http://www.greenpeace.org/ espana/Global/espana/report/contaminacion/prestigeinforme.pdf).
[459] A Ukrainian military plane leased by the Spanish Air Force, model *Yakolev 42,* crashed on Turkish soil on its way from Afghanistan, killing 62 Spanish soldiers and 12 Ukrainian crewmembers. The PP government tried to cover up its institutional responsibilities over this tragedy, and so rushed the investigations, that enormous mistakes were produced in the identification of the remains handed over to the surviving relatives (<http://politica.elpais.com/politica/2013/05/24/ actualidad/ 1369416482 _866292.html>).

death of Francisco Franco (November 20, 1975), which coincided with the 66th anniversary of the death of José Antonio Primo de Rivera (November 20, 1936), founder of Falange Española. It had taken arduous negotiations to produce a text in which the parties unanimously condemned the coup of July 18th, 1936 against the Spanish Republic; acknowledged that support should be given to the exiled; and granted a "moral recognition" to those who "suffered the repression of the Francoist dictatorship," with promises to aid in the mass grave exhumations. Although this promise remained unfulfilled while the PP held power, it is significant that despite its parliamentary majority, the conservative party admitted the parliamentary negotiation of the measure that led to this declaration, which had been proposed by Izquierda Unida (IU, the coalition that included the PCE). This attests to the strength of the RHM movement, and suggests that perhaps the PP hoped that this condemnation would finally close the past and deflate the RHM movement by addressing its major demand. As they said in the commission negotiations, they hoped that "25 years after the reestablishment of democracy, [this act] left 'the two Spains' once and for all out of the political field. That is, that this 'rosary of initiatives' without consensus about this matter is finally stopped."[460] Once again, the pretense of closing the past. Once again, an impossible task.[461]

Allow me to interrupt at this point the analysis of the Transition's chronology to address the conscious process of its idealization. The Transition as myth was raised on the ruins of the notion instilled by the Francoist dictatorship that the Spanish people were incapable of governing themselves, and therefore needed the strong guardianship of a non-democratic state. By proving just how capable

---

[460] "Diario de sesiones del congreso de los diputados. Comisiones. Año 2002 VII Legislatura Núm. 625. Sesión núm. 19, celebrada el miércoles, 20 de noviembre de 2002" (<http://www.congreso.es/ public_oficiales/L7/CONG/DS/CO/CO_625.PDF>).

[461] The Spanish press offered different interpretations and even descriptions of this vote. *El País* included a very detailed account, and it underlined what it considered the PP's resignation: Cué, C.E. "El PP condena el golpe de Franco y promete honrar a todas las víctimas de la Guerra Civil." *El País*, 21/11/2002 (http://www.elpais.com/articulo/espana/ PP/condena/golpe/ Franco/promete/ honrar/todas/victimas/ Guerra/Civil/elpepunac/20021121elpepinac_22/Tes). *El Mundo* published a short and neutral article from the news agency EFE: "El Congreso acuerda una condena unánime al franquismo y un reconocimiento a sus víctimas." *El Mundo*, 21/11/2002 (<http://www.elmundo.es/ elmundo 2002/11/20/espana/1037794736.html>). *ABC* wrote a schizophrenic piece, asserting that the Congressional vote "did not specifically condemn Francoism": L., J.L. "El Congreso insta al reconocimiento de las víctimas del franquismo." *ABC,* 21/11/2002 (<http://hemeroteca.abc.es/ nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/2002/11/21/016.html>).

they were of taking over the reins of their country's politics, the Transition became a source of national pride and legitimacy for Spain's newly recovered democracy.

IX.3. The Transition Myth

Despite its importance as an analytical tool, the periodization and criteria chosen by researchers and intellectuals to study the Transition are of little consequence to the majority of the Spanish population and its political representatives. And precisely why, and to what effects, the Transition has been held as a sort of foundational period that condensed the noblest aspirations of the Spanish people, is what we turn to in this section.

The period that led Spain out of authoritarianism and into democracy is represented in the Spanish collective imaginary as one of the greatest achievements in the country's recent history: an exemplary process that established a stable parliamentary democracy characterized by ideological diversity and tempered by moderation and concord. Its staunchest defenders are the PP's most conservative leaders. But during the Transition, the Right, regrouped then as Alianza Popular under the leadership of Manuel Fraga Iribarne (who then served as honorary president of the Popular Party until his death in 2012), was the least willing to make political and ideological compromises and the most critical of the processes and decisions. After looking closely at the effects of the myth's components, the reasons for the conservatives' discursive shift from boycotting the Transition to sacralizing it become clear.

Spain was coming out of a dictatorial regime that had lasted almost 40 years, during which time repression went from virulent to selective, and control over speech and thought went from obvious to insidious. A constant, ubiquitous representation of the past was a necessary tool for social control, for it legitimated the regime's existence, and so society was saturated by an unending memorialization and exercise of Franco's victory over the Masonic, atheistic, anti-Catholic, anti-Spanish, and communist Republic. For the regime's entire duration, then, the Civil War was omnipresent in the reproduction of victory and defeat that subjugated the losers to social and political marginalization, as well as a legal vulnerability justified by the enormity of their treachery.

The death of the dictator did not bring about the conviction that democracy was inevitable, but this has been forgotten in the telling of a proud, glorified tale of institutional support and unanimous democratic desire that glosses over the tensions, fears and uncertainties that in fact characterized the period. Research reveals that from November 20th, 1975, to December 30th, 1983, more than 2600 people suffered political violence in Spain (with nearly 600 deadly victims), perpetrated by state institutions as well as terrorist groups from the far left, the far right, and nationalist ideologies. Social tensions ran high, and strikes and manifestations were more often than not met by violent police interventions.[462] But the Transition retold —in the press, school texts…— was a time outside and above society in which noble statesmen built consensus and unity, and not a difficult process in which former rulers protected their interests, and politicians were sullied by the need to compromise their ideals for political and practical gains. Rife with Catholic tropes of providence and messianic figures, the period has been seen as an intelligent system that predicted each and every milestone and event according to a plan or chronogram designed by its divine makers: King Juan Carlos the 1st, Adolfo Suárez, and others, Spanish democracy's own "founding fathers."[463]

---

[462] "From November 20th, 1975, to December 30th, 1983, when the GAL's [the Antiterrorist Liberation Groups] first crimes were committed, the Spanish transition saw more than 2663 victims, dead or wounded, of political violence, including in this category the terrorism of the far left, nationalists, the far right, the dirty war, street repression, torture, and other manifestations of political violence exercised by State institutions. Of these, 591 victims lost their lives. And of these, 188 died in acts of political violence that had an institutional origin." Sánchez Soler, M. 2010*. La transición sangrienta. Una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983*). Barcelona: Península. Here, p. 353. In 1977 alone, the police repressed 788 manifestations.

[463] As Marcos Marina Carranza has pointed out, the Transition was represented in school texts following a "canonical tale" that recounted the exceptionality of the process and its lack of violence, suggesting a sort of "occult" program defined through the law for political reform promulgated by Torcuato Fernández Miranda, and the exceptional work of Adolfo Suárez and Don Juan Carlos. Marina Carranza, M. 2013. "La democratización explicada a los estudiantes: la transición española en los libros de texto", en *Claves del mundo contemporáneo: debate e investigación. Actas del XI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Asociación de Historia Contemporánea-Editorial Comares, Granada, p. 6. Primary and secondary historical education is obviously subject to the manipulation of governments that use it to further their vision of national interest. Mario Carretero argues that in the Spanish case, "discussions regarding the contents of history class had broad social repercussions […] well beyond the schoolroom […] for what was being implicitly debated was, among other things, society's project for the future.; in reality, most of these debates are still open." Carretero, M. 2007. *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global.* Buenos Aires, Paidós. Here, pp. 8 - 9.

As a myth or a dream, the Transition was beyond time (or, as we say in Anthropology, it was a time outside time), logic and coherence. Its temporal antecedents were obfuscated, and it was erected as a *tabula rasa*, a political Big Bang that culminated with the establishment of Spanish democracy. It is as if the lengthy dictatorship launched by a military insurrection against a democratic government had itself been the dream (or nightmare) from which Spanish society finally woke up, better, stronger, and *ready*. In this case, Francoism had been a long, necessary, vivifying sleep. Moreover, as a divinity in an ancient myth, after completing its work the Transition seemed to have condemned, or "blessed," the Spanish people to look only towards the future. A time outside time, it was also outside history, the dawn of an eternal tomorrow that had no yesterdays.

Evidently, the historical (versus mythical) Transition did not take place within a temporal, historical vacuum. Negotiations were developed under the hegemony of Francoist discourses, so much so that the Second Republic served as an insidious counter-model to Spain's future democracy: the new electoral system, territorial organization, bicameral parliament, etc., purposefully differed from those of the overthrown Republic.[464] But despite the mythopoeic process that transformed it into a time outside of history that would, as such, close the curtain on the past, the Transition could not close the wounds opened by war, repression and a dictatorship legitimated by the constant production, referencing and defeat of the country's "internal enemies." The insistent mantra that the past had been overcome mingled with constant reminders of the need to "turn the page," to embrace reconciliation, to allow the dream for a better tomorrow to prevail over a —nightmarish— yesterday… in a paradoxical recognition of the overwhelming presence of a history lived and remembered by too many people to be erased by the Transition's mythical pillars of consensus and reconciliation.

Consensus. Practically all post-dictatorial transitions to democracy across Latin America, Africa, Asia and Europe in the last thirty years have been made possible through negotiations in which former rivals are forced to reach some sort of consensus through compromise. In many cases, including the Spanish, the often veiled threat of military intervention makes negotiators hesitant, heightening the sense of precariousness of the process of democratization, and pushing the

[464] Aguilar, 2008.

negotiations to the side of conservatism. But in Spain, the nitty-gritty character of the Transition's negotiations and compromises was masked by the idea that "our democracy" was born from consensus.

Consensus has indeed become almost a fetish-term for the Transition. It connotes order and harmony, invoking the cordiality and moderation that supposedly predominated during the nuclear period of the Transition, from 1975 to 1978. It was through "consensus" that the famous Pacts of La Moncloa of October 1977 were sealed, a series of important legal and political agreements on the one hand, and economic agreements on the other, that were fundamental to constitute the new democratic regime[465]. It was by consensus that the text for the Constitution presented to the Spanish public in 1978 was written. Such is the tale told by the main political leaders who brokered the transition;[466] and taught to most children and teenagers across the country's schools.[467]

In a true consensus, different groups share, or reach, "a general or widespread agreement,"[468] and the negotiators in the Transition coincided only on the desire to transform Spain into some sort of European democratic regime—

---

[465] The so-called Moncloa Pacts were key in the ideological shift embraced by the Spanish left, for they advanced "the conception of the role of stability as a necessary condition for the efficacy of any politics of growth or reform." Argandoña, A. 1999. "La evolución de la cultura de la estabilidad en España." En Guitián, M – Muns, J. *La cultura de la estabilidad y el consenso de Washington.* Barcelona: Servicio de Estudios de La Caixa. Here, pp. 206. Argandoña argues that one of the first tasks assumed by the UCD-led government formed after the first democratic elections (June 1977), was the development of a "new stabilization" program under the aegis of Enrique Fuentes Quintana, Vice-president and Minister of the Economy. This program "was based upon an ample agreement shared by all the political forces with parliamentary representation, starting from two basic premises: that *the gravest and most urgent problems faced by the incipient Spanish democracy were economic; and that a broad consensus was needed to carry out the necessary actions*. Thus emerged the *Pactos de la Moncloa* (October 1977), which designed a program with two components: stabilization /consolidation, and adjustments / reform." (p. 205). These economic agreements were signed by President Adoldfo Suárez, Leopoldo Calvo-Sotelo (UCD), Felipe González (PSOE), Santiago Carrillo (PCE), Josep María Triginer (PSC, Catalonian Socialist Party), Joan Reventós (CSC, Catalonian Socialist Convergence), Juan Ajuriaguerra (PNV, Basque Nationalist Party), and Miquel Roca (CIU, Catalonian Union and Convergence). Manuel Fraga (AP, Popular Alliance) signed the economic agreements but not the political ones.

[466] Ortiz Heras, M. 2012. "Nuevos y viejos discursos de la transición. La nostalgia del consenso." *Revista de Historia Contemporánea*. 44 (2012-I): 337-370. According to this same author, "the price paid for that politics of consensus was that, indeed, the reformist project was legitimated, and surely [its benefits were] unequally distributed. What failed was not so much the transition model itself, but the quality of the democratic regime that followed it." (p. 367).

[467] Marina Carranza, 2013.

[468] Definition of consensus, Collins English Dictionary. It is also defined as "general agreement or accord" (American Heritage Dictionary); and "collective judgement or belief; solidarity of opinion" (Webster's College Dictionary).

with all that this entails regarding economic, institutional, electoral, and political goals and rules of the game. What really went on was a politics of pacts, compromises in which groups gave up projects that were important to them and accepted others that were anathema or opposed to their operating logic, all for the greater good of establishing democracy.

However, these pacts were not carried out on a level playing field: contenders did not have an equal capacity to opine, and there were clear a priori limits set for the dialogue. Francoism had a great capacity to resist change, particularly through the large and well-established bureaucracies of the public administration, the military, and to some degree, the Church; and these Francoist institutions were not as committed to democratization as they were to safeguarding their privileges and achievements.[469] The Right was not only capable of continuing to impose its politics: it was also the least willing to compromise— Alianza Popular, for instance, was the only party that did not sign the political agreements of La Moncloa. And the Left, particularly the Communist Party, gave up the most, accepting, for instance, monarchy and the no lesser symbol of the monarchic flag.

Although the official narrative spoke only of consensus, eliding the tough and unequal negotiations, the diplomatic about-faces, and the shame of bitten lips,[470]

---

[469] The canonical tale of the Transition celebrates Cardinal Enrique y Tarancón and General Gutiérrez Mellado as the two most important agents of the participation of both institutions in the democratization attempts. However, as Bénédicte André-Bazzana argues, the insistence on these two figures' commitment to democracy "seeks to erase the commitments represented by the dictatorship's institutions. Many analyses indeed spare us the knowledge of the divergences—and there were many of them—expressed at the interior of the Spanish Army and Church; and the obstacles that each of these institutions placed in the process of the Transition. We can mention, for instance, besides the diverse coup attempts, in particular that of February of 1981, the recommendations made by the Church against voting for the Left in the 1979 elections; or the episcopate's critiques against a constitutional text it accused of trampling on certain Catholic values. The official history of the Transition, of all these episodes, reproduces the myth that the Church and the Army were united behind their figureheads. But everybody forgets that before General Gutiérrez Mellado "converted" to democracy, there was a small organization within the Armed Forces committed to democratic liberties, called the Military Democratic Union (UMD). This organization was not only dissolved during the Transition: its claims for the democratization of the military institution earned its members the expulsion from the Spanish army, and they were reinstated—the term is not really appropriate—in 1987!" André-Bazzana, B. 2006. *Mitos y mentiras de la transición.* Barcelona: El viejo topo. Here, pp. 225-226.

[470] Ortiz Heras, M. 2012. "Nuevos y viejos discursos de la transición. La nostalgia del consenso." *Revista de Historia Contemporánea*. 44 (2012-I): 337-370. André-Bazzana bitterly reflects: "What does it matter! These vicissitudes of History are erased in the broad strokes of official memory." André-Bazzana, 2006:226. In an interview granted at the end of the PSOE's

the victims of Francoist repression were aware of the limits on the dialogue and their terrible consequences: to reach this much-touted consensus, the egregious injustices committed by Franco's supporters and the regime's forces were ignored. Dominated by Francoist discourses that represented the war as an unavoidable consequence of the Republic's excesses, and aided by the Left's assumption of global guilt that exculpated the material and ideological agents of repression, silence and impunity were served.[471]

Reconciliation. The other great virtue of the Transition is the supposed reconciliation that it achieved between political factions, a reconciliation that was to re-found Spanish society and politics. In fact, the very possibility of reconciliation was hijacked by the limits set on the dialogue in order to facilitate "consensus."

27th Congress, Felipe González stated that "there has been a temptation, reflected in some proposals, to reaffirm that the party is still the Spanish Socialist Workers' Party: this is to say, to re-elaborate the party's maximum program, which everybody respects, but which is a century old, and needs to be updated, particularly in terms of its language." He acknowledged the internal tensions produced by the party's evident disavowal of significant principles and elements of their anti-dictatorship struggle, adding "the PSOE has a political tactic that is to adapt to present circumstances, that is to say, a political tactic that expresses a great reflection at the time of facing the political struggle. My party recognizes that the country's situation is enormously difficult. In this sense, the tendency towards the total transformation of society is expressed more in the ideological than in the tactical level. This later one accepts the reality; it's a matter of overcoming obstacles placed on the path towards the conquest of democracy. I think that there is a general feeling, and that is that the development of the left's political forces, and therefore, the PSOE's, demands a democratic stability; that democracy is not something so fragile that we must always be on the lookout to prevent anti-democracy or authoritarianism. This makes it necessary to really ponder the political line adopted by the party. Does that mean that it is more moderate? I don't think so. I think that the expression that best fits the party's attitude is that it is realistic. And being realistic today in this country means taking everything into consideration; knowing where the ceiling up to which one can reach is, in that tendency towards the transformation of society." "Felipe González: "No firmo la carta de la comisión negociadora por cuestiones de procedimiento." *El País*, 10/12/1976.

[471] See Navarro, V. 2003. "Consecuencias de la Transición inmodélica." *El País,* 8/01/2003 (<http://elpais.com/diario/2003/01/08/opinion/1041980407_850215.html>). In 1994, Walter Bernecker stated that many aspects of recent Spanish history, particularly related to the Civil War and Francoist repression, were "blank pages." "And after 1975, efforts have been made to leave them blank." Indeed, "no measures have been taken to fully give back to the Spanish their immediate history. The topic of the Civil War is eluded with the laudable purpose of not contributing to reopen the wounds produced by the war, thus confounding "revanchismo"—promoted by no one—with the unavoidable need of reconstructing the essential traces of recent history, regardless of how painful they are." [Bernecker, W. L., "De la diferencia a la indiferencia. La sociedad española y la guerra civil, 1936/1939", in López-Casero, F., Bernecker, W.L. and Waldmann, P. (eds.), *El precio de la modernización. Formas y retos del cambio de valores en la España de hoy*. Madrid: Iberoamericana. Here, p. 71]. Cited in Gálvez Biescas, 2006. See also Aguilar, 2007:3; Ambos, Malarino, and Elsner, 2009; Marina Carranza, 2013; Carretero, 2007; Sánchez Soler, 2010; Ortiz Heras, 2012; André-Bazzana, 2006; and Espinosa Maestre, F. 2007. "De saturaciones y olvidos. Reflexiones en torno a un pasado que no puede pasar." Dossier *Hispania Nova* 7 (<http://hispanianova.rediris.es /7/dossier/07d013.pdf>).

For 40 years, Spanish society was permeated by the wartime antagonism that the authoritarian state actively commemorated and reproduced. And Spanish society was to believe that within the space of the Transition, in the unequal political negotiations that confronted the Civil War's former victors and losers, the division, dislike, and mistrust between regime's defenders and its formerly repressed detractors came to an end. This happened, moreover, despite the fact that the reasons behind the disunity and antagonism were not directly addressed; that the crimes committed by the regime went unmentioned; that their surviving victims were entirely ignored; and that nobody asked for the others' forgiveness for specific wrongdoings. Given these circumstances, how was the improbable and practically incredible outcome of "reconciliation" made into a believable political myth?

First, given the magnitude of the political rivals' enmity, the mere act of sitting together at the negotiating table was taken as evidence that reconciliation was not only possible, but close.[472] And second, the total amnesty law, one of the first measures enacted by the democratically elected Parliament with the support of all the parties —except Alianza Popular—, was taken as a sign that reconciliation was practically sealed.[473] The need for a law that would grant amnesty for all political crimes committed between July 18, 1936 and December 15, 1976, was presented to President Adolfo Suárez by various political leaders —including Felipe González— five months before the first elections were held, and was presented in Parliament by a UCD representative. But this law surreptitiously reproduced the logic that had led the Left to declare itself partially responsible for the War: by exculpating all, it granted impunity to agents of state violence.[474]

---

[472] Yeste, E. 2010. "La transición española. Reconciliación nacional a cambio de desmemoria: el olvido público de la guerra civil". *HAOL* 21 (Invierno), 7-12. <http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/view/408/326>.

[473] Ley 46/1977, de 15 de octubre, de amnistía. BOE número 248 de 17/10/1977, pp. 22765 - 22766.

[474] The 1977 Amnesty Law indeed paved the way for the liberation of Francoism's detractors, with special attention to those tied to violent political organizations such as ETA, as we see in sections a), b) and c) of its first article, which states that "I. Amnesty is granted to: Article 1. I. Amnesty is granted to: a. All acts that have a political aim, regardless of their result, [if they were] considered offences and faults [at the time], and [were] carried out before 15 December 1976; b. All acts of an identical nature that took place between 15 December 1976 and 15 June 1977, and that had a political aim and the objective was the reestablishment of public liberties and the vindication of the autonomous regions of Spain; c. All acts of an identical nature and intent to those mentioned in the above paragraph that took place until 6 October 1977, as long as they did not entail grave violence to life and person.

Significantly, the Right did not approve this measure: it did not pardon its detractors, and it did not want to admit to the need to safeguard its militants, whose actions it still considered justified. In the end, then, the regime's detractors pardoned themselves and their rivals. And with this pardon, they pretended—perhaps hoping against hope—that the past, including its most painful aspects, was "resolved."[475]

This alone shows that the Transition's celebrated pillars of reconciliation and consensus held up a house of cards. But more serious than their falsehood, the Transition's notions of consensus and reconciliation have elevated along with them a complicit silence to the category of a foundational myth of the new democratic regime. That silence was to be maintained through the victims' "generosity," as they resigned themselves to the perpetuation of injustice and lies, all so that their country could finally enjoy democracy. The entire weight of the future of Spain fell upon their backs, forcing them to silence a past that was forever embodied in their present.

But the Law also made it clear that it applied to political crimes committed by public officials and agents of the state, including the very act that had established the dictatorship (rebellion): Article 2. In any and every case, the following are also included in the amnesty: a) All crimes of rebellion and sedition, as well as the acts and faults committed during or motivated by them, defined in the Military Code of Justice […]; e) All crimes and faults that could have been committed by the authorities, public officials and agents of the public order, during or motivated by the investigation and persecution of the acts included in this Law; f) All crimes committed by public officials and agents of the public order against the exercise of the rights of persons." Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía, BOE no. 48, 17 October 1977 (for the law's full original text, see http://www.boe.es/ buscar/doc.php?id=BOE-A-1977-24937).

[475] "This day," said Josep Maria Triginer, of the Catalan Socialist Party, "definitively closes a historical stage of our country: this amnesty […] makes way for the democratic transformation that we are already enjoying, and of which it is an indispensable and important element." In the law's defense that same day, Communist representative Marcelino Camacho stated, "We precisely, the Communists, who have so many wounds, who have suffered so much, have buried our dead and our rancor." And Xabier Arzalluz (of the Parliamentary Group of the Catalan and Basque minorities), said: "Let us forget, then, everything. However, maybe, although those of us who are here are willing to forget, there are sectors in our society that are not represented here, that are not willing to forget […] We must make sure that this law that we are passing here trickles down to society, that this concept of forgetting becomes generalized, taking shape in our hearts, because it is the only way in which we will be able to shake hands without hatred, hear each other with respect." These and other statements made by various parliamentarians can be found in "El acoso al Juez Garzón. Alianza Popular sostuvo que la amnistía de 1977 no era "'buena medicina.'" *El País*, 18/04/2010 (http://elpais.com/diario/2010/04/18/espana/ 1271541610_850215.html).

IX.4. The Myth Decomposes in the Mass Graves

With the irruption of the exhumed remains and the testimonies of those who sought them out, the mythical tale of the Transition began to decompose. The contemplation of the old and broken human bones stirred public opinion: these skeletons were once persons, who had been secretly assassinated, their bodies thrown together hurriedly in shallow pits; their families had been deprived of the truth and of the possibility of pursuing justice or even mourning. The media in all its forms presented special reports, investigations, interviews, editorials, etc., reproducing images and anecdotes that took even those who knew of the atrocities by surprise.[476]

Not only was the past refusing to *stay in the past*, buried and forgotten: the victims of repression were no longer willing to "generously" allow their loved ones' remains to turn to dust in unmarked graves. The myth of the Transition was no longer sustainable: it became apparent that no reconciliation had taken place; that the Spanish people who were most interested in "resolving" the past had not been included in any consensus; that the bright future of democracy and equality and rule of law had excluded thousands of families... If indeed the Transition had been a dream, the social awakening that the exhumations triggered finally shook off the sleepiness of its numbing legacies. With eyes wide open, many sectors of Spanish society did not want to look ahead into the future without first seeing what there was back in the past. This is especially true for many among the country's youngest generations, the grandchildren and great-grandchildren of the Civil War's protagonists: the (now) visible victims and the invisible perpetrators. That such an egregious, ongoing horror of their history was addressed so cursorily by their schoolbooks and teachers felt dishonest and biased.[477]

---

[476] This process, which erupted with great force at the end of the year 2000, is described in great detail in the first chapter of Silva - Macías, 2003.

[477] School has become the space where the most productive (in terms of breadth of impact) debates and presentations have been carried out, which reflect on the atrocities committed, encourage empathy with the victims, and discuss and strengthen democratic commitment. Moreover, those Autonomous Communities that have passed their own legislation on historical memory (Catalonia, 2007; Navarra, 2013; Andalusia, 2014) have developed teaching materials for the public school system. A lot more material is in use across the country elaborated by memory associations. Moreover, these provide speakers—usually, survivors—for the schoolroom, who talk about their own experiences of victimization. For some examples of these materials, as well as student reactions, see <http://proyectoargantonio2.blogspot.com.es/2011/04/la-memoria-historica-de-espana.htm>; <http://www.rmhburgos.org/admcms/archivos_documentos/Unidad-Didactica-CRMH-

The weakening of the Transition's mythical stature was evidenced in statistical data: according to the Spanish Center of Sociological Research (CIS), in the year 2000 the public's positive evaluation of the Transition had reached its peak: from then on, it started to slowly decline.[478] And along with it, public opinion of the Monarchy has also become increasingly less positive,[479] associated as it is with the pacts and compromises of Transition politics, but also beleaguered by corruption and personal scandals. The residual discourses of the dictatorship have also weakened: the intrinsic evil of the *Rojos* —Reds—; the absolute condemnation of the Second Republic; the *moral* legitimacy of the coup; the notion that repression had not been ordered or carried out by the state, but by zealous, mistaken, militants; and the idea that political involvement was akin to troublemaking and therefore the assassinated *Rojos* were not "innocent" victims, etc. It is only necessary to see look at the political spectrum of the country today, not only the discourses espoused by new political groups (especially

---

Burgos.pdf>; <http://memorialdemocratic.gencat.cat/ca/enllacos>; <http://memoriahistoria.es/presentacion>; <http://www.lse.ac.uk/language/Projects/SpanishProjects/SpanishinMotion/Screenings/pdf/8000peopleStudent.pdf>; <http://memoriesatschool.aranzadi-zientziak.org/wp-content/uploads/2013/01/ informeFinal CAS1.pdf>; and <http://www.losninosquenuncavolvieron.es/>. For a revision of the contents related to historical memory present in schoolbooks, see Díez Gutiérrez, E. J. 2013. "La memoria histórica en los libros de texto escolares." In *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales* 27, 23-41.

[478] *Question: Do you believe that the way the transition to democracy was carried out constitutes a source of pride for the Spanish?*

Survey*	YES	NO	D.N.R.
Dec. 1995	78.9	9.1	11.2
Dec. 2000	86.1	7.9	6.0
Nov. 2010	76	16.1	7.9
Nov. 2012	72.4	20.1	7.5

**Prepared by the author using data gathered by the public Center of Sociological Research (CIS).*

[479] According to data gathered by CIS, the population's level of trust in the monarchy has followed a general downward trend since the late 1990s. For a graph that reveals this downward trend, see "Así valoran los españoles la monarquía." *20 minutos*, 02/06/2014 (http://www.20minutos.es/graficos/asi-valoran-los-espanoles-la-monarquia-71/0/). Suffice it to say that trust in the monarchy has gone from 7.48 (over 10) in 1995, to 6.72 in 1998, 5.35 in 2010; and 4.89 in 2011. The result that year was so catastrophic, that the question was dropped from the following CIS' monthly surveys until April 2013, when the result was 3.68 (see "El CIS lleva año y medio sin preguntar a los españoles por la monarquía." *Infolibre,* 13/04/2013 (http://www.infolibre.es/noticias/politica/ 2013/04/13/el_cis_lleva_ano_medio_ sin_preguntar_ por_monarquia_ 2386_1012.html)). A year later (April, 2014) it still stagnated at 3.72.

Podemos[480]), but also the support that these groups have garnered, to verify many of these changes.[481]

Buoyed by the exhumations, the RHM movement's social conquests are partly responsible for these changes in public opinion[482]. The angry and contradictory declarations of the Right against the movement's claims and demands signify its discomfort vis-à-vis a past that it prefers untouched. Besides outright denials of facts that are etched in the very bones of the assassinated, the PP appeals to the balsam of oblivion as a necessary condition to continue democratic coexistence. It represents those who seek to "recover" historical memory as wanting to revive deplorable events that would best be forgotten—after all, such things did not happen! And if they happened, they were not as egregious or as ubiquitous as the Left says. And if they were, it was in the context of a war and a regime that saved Spain from utter damnation…

And so, the formation of the RHM Association; the exhumations it has carried out; the negotiations in Parliament regarding the Law of Historical Memory; the spontaneous publication of death notices by relatives of repressed and/or disappeared victims; the increasing application of the Law of Historical Memory and the processes opened by Baltasar Garzón regarding the crimes committed during the dictatorship (which were later closed)… These have all been

[480] Podemos is a political party created on March 2014 out of so-called *circles* (citizen assemblies) launched during the protest movement known in Spain as 15-M (and outside Spain as the Occupy movement). Embracing pillars of the New Left (E. Laclau, Ch. Mouffe), the party gathered much of its strength from the groundswell of discontent against corruption and against the institutionalized workings of what they call "the Regime of '78". The party's leader is political science professor Pablo Iglesias Turrión.

[481] The contemplation of the mass graves has produced a reverse Benjaminian reaction: history is no longer to be written by the victors, and this is condensed in the expression used regarding Francoists: "they won the war but they lost history." For uses of this expression, see "La Guerra Civil como tema literario corre el riesgo de la trivialización." *El País*, 12/11/2005 (<http://elpais.com/ diario/2005/11/12/babelia/1131755950_850215.html>); "Los espinazos curvos de la dictadura." *El País*, 14/10/2006 (<http://elpais.com/diario/2006/10/14/babelia/1160782754_850215.html>); "Biblioteca en llamas: Falange y literatura." *El Mundo* 31/10/2013 (<http://www.elmundo.es/ blogs/elmundo/bibliotecaenllamas/2013/10/31/falange-y-literatura.html>); "Seis víctimas del franquismo que la Justicia argentina (y no la española) visitará en su casa." *Público*, 19/05/2014 (<http://www.publico.es/actualidad/seis-victimas-del-franquismo-justicia.html>). The original version of this expression ("Francoists won the war, but they lost the history of literature") was first used by AndrésTrapiello in 1994 in his book *Las armas y las letras: literatura y Guerra Civil (1936-1939)*. Barcelona: Planeta.

[482] Del Río Sánchez, A. 2008. "La Memoria Histórica en escena. Demandas y movimientos sociales". En: Acosta Bono, G. - Del Río Sánchez, A. – Valcuende Del Río, J. M. (Coords). 2008. La recuperación de la memoria histórica. Una perspectiva transversal desde las ciencias sociales. Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces. Págs. 103-116.

torpedoed by measures and campaigns orchestrated by the Spanish Right, which, through private foundations and Catholic universities, mass media and publishing houses, has constituted an unscientific revisionist bloc that questions the historical research and findings that unmasked the naked cruelty of Franco's repression[483].

The claims of the victims are, in the eyes of the Popular Party and its voters, a show of vengeful ingratitude to the *patria* and "a betrayal to the spirit of the Transition." Francoism's political heirs also see the growth of the RHM movement and the exhumations as a provocation that seeks to question their historical and historiographical victory.[484] The Francoist version of the Republic and the Civil War was the hegemonic narrative in schools, universities, and the media across Spain during the dictatorship—and it is incomprehensible for those who still believe it, that a "new" version of history will erase that which is to them a part of their own personal experience and identities. But ever since the Transition, the Right has been publicly silenced by the need for political correctness at the side of democracy: if you want to play in the national political game, you cannot say out loud that the military insurgency, the dictatorship, and the repression against the *Rojos* were just and necessary, even if you still believe it and everybody knows you do.

But one thing is to keep quiet, and another, very different thing, is to allow your opponents to literally take out and exhibit the regime's skeletons in the closet, making its repressive, retrograde, and illegitimate character undeniable. Unable to confront these allegations outright, right-wing parties appeal for the need to "turn the page," "not raise up ghosts," or "let the dead rest in peace",[485] hoping that the lip-biting silence of political correctness is assumed by all. Many also accuse the Left of seeking revenge, while others speak of an outrageous

---

[483] For an analysis, deconstruction, and refreshing contestation of such works, written by Pío Moa and César Vidal, among others, see Reig Tapia, 2006.

[484] Critical, fact-based narratives that countered the official version preceded Franco's death, but they did not gain institutional recognition until much later. On the other hand, academic research carried out since, does not impact the general population's opinion or imaginary unless particular events, such as exhumations, call the media's attention; and academics write "popular" books that attract a broad reading public.

[485] According to Manuel Fraga, "It is best to leave the dead in peace. History needs to be respected, but it should not be opened up again." "Silence Over Franco Broken by New Spanish Generation." *The Observer*, 20/11/2005. (http://www.guardian.co.uk/world/2005/nov/20/film.spain).

desire to "rewrite history."[486] They also bring back old threats, trying to revive the ghosts of fear by implying that memory could unleash another bloody conflict. During the discussions of the Law of Historical Memory, Popular Party spokespeople talked of the risk of encouraging another civil war, as if acknowledging that among its militants, democratic values still do not run deep enough…[487]

The Left, for obvious reasons, has waded the waters of the movement differently. The Spanish Communist Party led the resistance against Francoism from within and without the country for decades; it was responsible for important conciliatory dialogues with sectors of the dictatorship that were willing to open up the regime during its last years in power; but it was also the party that most compromised and moderated its program and discourses during the Transition, including those related to justice and reparation. In 2002 it created its own RHM association, the *Foro por la Memoria,* which envelops the exhumations in a politicized climate and is more radical in its statements than the ARMH.[488] But given its partisan nature, the Foro is more traditional, for unlike other associations, which focus on human rights discourses and disregard political preferences, it reclaims the dignity of communist and republican victims.

The Socialists, on the other hand, have a lot to answer for. Many of the relatives in the victims' associations have not forgiven them for the 14 years of Socialist rule during which, with the *movida* and the spirit of change and openness that impregnated Spanish society, the mourning relatives of the

---

[486] Fernando García de Cortázar, among others, describes this intention to revise history using the pejorative (and rightist) expression "desmemoria histórica," historical misremembrance. See García de Cortázar, F. "Mayo 1937: la desmemoria histórica," *El mundo,* 31/05/2007 (<http://republica.lacoctelera.net/post/2007/06/01/-mayo-1937-desmemoria-historica>).

[487] It is quite telling that the far-right pseudo-syndicate that denounced Spanish Justice Baltasar Garzón for prevarication is called *Manos Limpias*, "Clean Hands." It is almost impossible not to think of the Macbeth Syndrome, through which those afflicted seek to cleanse overwhelming feelings of guilt through acts of physical hygiene such as constant hand-cleaning. According to medical researchers Zhong and Liljenquist, the Macbeth Syndrome "reveals itself through an increased mental accessibility of cleansing-related concepts," and in fact, "physical cleansing alleviates the upsetting consequences of unethical behavior and reduces threats to one's moral self-image." See Zhong, C. and Liljenquist, K. 2006. "Washing Away Your Sins: Threatened Morality and Physical Cleansing." *Science* 313 (Sept.).

[488] See the Foro por la Memoria's blog at <http://www.foroporlamemoria.info/.>

disappeared were ignored.[489] The PSOE has not constituted its own groups, and, as we will see in the following section, it has finally changed its approach towards the victims. So far, it has built bridges and connections with the ARMH, mostly through the highly visible participation of its militants more than through official sponsorship. Despite coincidences in ideals and objectives between the PSOE and the ARMH, the association has known how to retain its independence, not forgetting that in it lays its strength to pressure the government.[490]

IX.5. The Beginning of the End for the Transition

Let me retake the interrupted chronology of the Transition to look at its fourth period: the return of the Socialist party to power under José Luis Rodríguez Zapatero from 2004 to 2008.

Rodríguez Zapatero and the PSOE leadership around him faced a political and social reality that was entirely different from the previous Socialist administrations. Moreover, the demands to face the past and take real measures of transitional justice; the demands for reparations for the victims of repression, particularly the return of the remains of their assassinated relatives buried in mass graves, now came from large sectors of a civil society that was firmly anchored in democracy. It seemed, then, that it was finally "time" for the Spanish state to answer, and for the Spanish Left to fulfill the historical debt that it assumed during the Transition when it asked for victims' generosity and patience.

The President's political program paid special emphasis to social issues related to the continued modernization and liberalization of the country, such as gay marriage and adoption rights; aggressive equal opportunity measures for

[489] I have heard this throughout the years from several members of the Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica de Burgos, as well as from relatives and victims whom I have interviewed and spoken to as part of my research and work in exhumations. Moreover, in most public acts and exhumations carried out since 2001, PSOE politicians sought to participate and include apologetic phrases for having done nothing during the governments of Felipe González. I have witnessed this in various exhumations I have attended since 2003 across the province of Burgos (Aranda de Duero, Villamayor de los Montes, La Andaya, Carcedo de Bureba, Castrillo de la Vega, Estépar).See also Mateos, A. 2006. "La política de la memoria de los socialistas hacia la Guerra Civil y el exilio en la España democrática." In De la Calle, Velasco M. D., and Redero San Román, M. (eds.), *Guerra Civil. Documentos y memoria*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 65-76.

[490] ARMH's great social credit and rapid growth, attracted politicians on the Left. The fact that Rodríguez Zapatero, the PSOE's presidential candidate for the 2004 elections, promised them governmental support, a historical memory law, resources for the exhumations, etc., is an indication of ARMH's great symbolic capital.

women; the Dependency Law; the reform of the Statutes of Autonomy; and the beginning of the peace process with ETA. In office, Rodríguez Zapatero continued to do politics the way he had carried out his opposition to the PP when Aznar was the incumbent: with his famous appeal for "*talante*" — "mettle"— to enter agreements to tackle conflictive and difficult issues. As we can see, he had renewed the notion of "consensus" albeit with a subtle but significant difference.

In his investiture speech on April, 2004, the President finished with a reference to his grandfather, Juan Rodríguez Lozano, a republican officer sympathetic to the Socialist party, who had been summarily executed in 1936 for refusing to join the insurgency. The President spoke of his desire to "encourage a politics of memory that would vindicate the victims of the Spanish Civil War and Francoism."[491] This revealed a somewhat hushed aspect of the PSOE's electoral program: to address the compromises that it had postponed in the 1970s and 1980s regarding the victims of repression and the endurance of ETA terrorism.

It is no secret that personal issues indeed colored Rodríguez Zapatero's political commitment and social sensibility. Indeed, he has stated that his grandfather's testament, written in prison as he awaited execution, sparked his political ideals. And one would hope that as a former lecturer of constitutional law, he could not help but notice the issue of unequal and incomplete justice that affected a particular sector of the Spanish citizenry. His personal and professional story, combined with the visibility and strength of the RHM movement and the weight of the Socialist party's debt to it, were determinant factors that led his government to constitute an Inter-ministerial Commission to study the victims' situation under Vice President María Teresa Fernández de la Vega's mandate.[492]

The 2004-2008 administration, then, was rife with legal initiatives on this subject: 16 measures were passed (10 laws, 4 royal decrees, and 2 presidential orders), among which the most significant were: the 2004 creation of the aforementioned commission, which would set the bases for the Law of Historical Memory approved in 2007, and appoint the granting of subsidies for RMH and

[491] Castro, 2008: 10.
[492] The first meeting of the Commission, held in July 2004, took place in the Hostal de San Marcos in León, where Zapatero's grandfather had been imprisoned.

other victim associations;[493] economic compensations for the so-called "*niños de la guerra*" —"children of war"—, now elderly men and women, who during the war had been evacuated for their safety to various countries;[494] the updating of pensions; the restitution of documents taken from the Catalonian Generalitat by Francoist authorities; and the creation of the Centro Documental de la Memoria Histórica.[495]

These legal initiatives, as well as speeches made by the President and others in his party, demonstrate the devaluation of the Transition "trademark." During exhumation activities, in book presentations, in commemorative acts, in interviews, etc., the public testimonies of relatives that have criticized Felipe González's administrations for failing to address their claims are legion. Rodríguez Zapatero's administration could no longer excuse itself invoking the myth of consensus and reconciliation that had turned the Transition into a sort of straitjacket for González, leaving the bitter taste of guilt on Felipistas' palates. Conservatives are not wrong when they argue that Zapatero has betrayed the spirit of the Transition, particularly when he has vindicated the Second Republic as Spanish democracy's historical antecedent, instead of on the mythical Transition orchestrated under the remnants of Francoism.[496]

---

[493] Starting in 2006, NGOs or ad hoc associations that perform exhumations could apply for state aid. The legal mandate was published on December 17th, 2005: BOE Nº 301, pp. 41391-41394. The PP government of Mariano Rajoy elected in 2012, has not provided funds for exhumations since it came to power.

[494] The children were sent in large groups, to countries whose governments agreed to house and school them until the war was over and they could return home—but many of them never returned. The most famous groups were those who went to Russia ("the children of Russia") and those who went to Mexico ("the children of Morelia"), for these countries evinced a particular commitment to and support for the Second Republic.

[495] The Centro Documental de la Memoria Histórica (Documentary Center for Historical Memory) is a structure superimposed over the extant Civil War Archive, in Salamanca. The Archive's origin is the documentation seized by Francoist troops across the country during the war, in order to organize their posterior political repression. Since 2007 it has received document collections from the state administration—everything related to the period 1936-1978—as well as private donations and donations from international institutions. It has been enmeshed in controversy, born from the return of official documents seized during the war to their original institutions.

[496] Following the example set by the President, who declared himself heir of the Second Republic, Congress approved the already mentioned proposal to declare 2006 the Year of Historical Memory (on April 21, 2006). This law declared that the Second Republic was "the first truly democratic regime" in Spain, stating that "the regime established in 1931 is a direct antecedent of the contemporary social and democratic State, and of the system of Autonomies established in the Constitution of 1978." The vote was split between 172 in favor, 131 against (PP), and 4 abstentions (<http://elpais.com/diario/2006/04/28/espana/1146175216_850215.html>).

However, the split with transitional politics has not been complete: Rodríguez Zapatero's government has developed under the political culture of "pacts" that has characterized the country's democratic administration. The Socialist government continued with its inclusive efforts, which were part of the *talante* claimed by the President, even though his predecessor had demonstrated that the Spanish right was no longer invested in achieving *consensus* regarding measures that differed from its predefined interests and ideology. Thus, the government's conciliatory attempts have only served to water down its proposals to avoid a partisan conflict, which, given the opposition's attitude, is utterly unavoidable. In this sense, the PP has also betrayed the spirit of the Transition, which, as we have seen, has consensus and reconciliation as its main pillars.

In the end, the legacies of the Transition continue to place obstacles along the road to reparation and the recuperation of memory —and remains— sought by the dictatorship's victims. The hopes that the Law of Historical Memory would finally give the redress that was needed have been deflated by the Law's patent weakness: it did not abrogate the pre-constitutional amnesty of 1977; it did not nullify the political judicial processes of the dictatorship; it did not order the exhumation of all known mass graves, nor provide a clear mandate for state responsibility (particularly, financial); and although it ordered the removal of Francoist and Falangist symbols from public spaces, it has not dealt successfully with the Valle de los Caídos, etc. The law's detractors argue that it is an unnecessary measure that responds solely to Zapatero's personal interest in "rewriting history" and reopening old wounds. They have coined a new pejorative epithet, "*guerracivilista*" —"civil-warian"— that underscores what they see as his —and the Left's— political vendetta and contempt for the future.[497] After all, they argue, the matter of historical memory and the victims had been dealt with once and for all by Aznar's government five years earlier, with the unanimous parliamentary committee vote that condemned the coup and granted moral recognition to the victims of the war.

[497] These notions, and more, are present in the column written by Ignacio Camacho, director of the conservative newspaper *ABC*, "La enfermedad del revisionismo," 20/03/2005 (<http://www.abc.es/hemeroteca/historico-20-03-2005/abc/Opinion/la-enfermedad-del-revisionismo_201329023114.html>).

A couple of years ago it was still politically expedient to associate one's political origins and tendencies with the symbolic capital and pedigree that emanated from the Transition: remember the constant, self-congratulatory references made by the PP regarding its UCD militants (which, however, they do not make regarding their more genuine roots, the AP).[498] Today this association has lost its luster: it has not survived the emergence of the RHM movement and the remains that it has directly or indirectly disinterred; nor the economic crisis that the PSOE is seen to have mismanaged by pursuing conservative, neoliberal policies; nor the corruption scandals that have tainted the two major parties and other political institutions so much, that hundreds of thousands of Spaniards have joined or voted for new ones, including those openly critical of the Transition. At a general level, the silences and denials that were erected as necessary foundations for the Transition to exit the Francoist regime and enter democracy without rocking the boat too much, are perceived today as illegitimate continuators of an unjustified impunity, on the one hand, and a cruel vexation on the other: that which does not allow thousands of Spanish families to bury, and mourn, even privately, their loved ones' remains.

IX.6. Transitional justice beyond the Spanish state: 2008 to Present

Therein lies the messiest of Spanish "memory knots"—a "charged historical trauma" that "demands cultural attention" from surviving and contemporary generations,[499] and that has not, and perhaps cannot, receive it properly at the nation-state level. With more than 114.000 disappeared, Spain is, in the words of Jueces para la Democracia, "second only to Cambodia in the number of victims

[498] The Popular Party was born from the 1989 re-foundation of the very conservative Alianza Popular party of Manuel Fraga Iribarne, who had been Minister of Information and Tourism, and of the Interior, during the dictatorship. When it became evident to its leaders that AP, which refused to sign the political pacts of La Moncloa, and voted against the 1977 Amnesty Law, was too closely associated with the dictatorship to ever win an election, it was revamped, with the addition of small liberal and Christian democrat parties as well as former leaders and militants of the extinct UCD, into the Popular Party. This also allowed it to claim to be an heir of the Transition (despite the obstacles it had placed during the process).

[499] Stern, S. 2004. *Remembering Pinochet's Chile. On the Eve of London 1998*. Durham: Duke University Press, p. 130.

of enforced disappearance whose remains are yet to be recovered and identified."[500]

This egregious lack of transitional justice, this direct and physical legacy of war and dictatorship and repression embodied in the remains of Francoism's victims, and in the desperation of their surviving relatives, fetters Spanish democracy to its incomplete Transition. And it has forced victims to seek both justice and democracy beyond the present framework of the Spanish state. For civil society, "real democracy" (as in, the Indignados' motto: *Democracia Real Ya*) has been found in a reorganization of Spanish society and politics along new tendencies and new political organizations. The irruption and strength of parties such as Podemos and Ciudadanos[501], which define themselves as outside the traditional political spectrum, and thus capable of transforming it, attest to the rejection by a great number of the Spanish population of the present political framework, the one created during the Transition and transformed by its "heirs" throughout the years. For victims, justice and democracy have been found even further outside that framework.

In June 2014, the United Nations' Working Group on Enforced or Involuntary Disappearances sent the Spanish government a harsh report in which it gave it 90 days to devise a plan detailing the steps it would take to address and assist the victims of the Francoist dictatorship.[502] A year earlier, two UN Special Envoys had visited Spain, where they had met with the main victim associations, juridical figures, and government representatives to analyze the situation. And before then, in February of 2012, the UN High Commissioner of Human Rights had

[500] Cited in "Jueces para la democracia acusa al Gobierno de incumplir la ley de memoria." *El País*, 9/10/2013 (<http://politica.elpais.com/politica/2013/10/09/actualidad/ 1381322308_ 843838.html>).

[501] Ciudadanos is a center-right political party launched in Catalonia in 2006 by a group of self-styled intellectuals (who had published a "manifesto" in 2005) that extended across Spain after the Catalonian elections of 2012. It gathers the discontent of conservative middle class voters who are tired of the corruption of the Political Party. In the 2014 elections they managed to elect two MEPs (Members of the European Parliament). Ciudadanos' leader is lawyer Albert Rivera.

[502] A/HRC/27/49/Add.1. Report of the Working Group on Enforced or Involuntary Disappearances on the mission to Spain, 2013 (http://www.ohchr.org/EN/Issues/ Disappearances/ Pages/Visits.aspx).

asked the Spanish government to revoke the 1977 Amnesty Law, for crimes against humanity could not be amnestied.[503]

When in 2008 Judge Baltasar Garzón opened a case against Francoist crimes against humanity—arguing that, since Spain was a signatory of the international treaties that upheld both universal jurisdiction and accountability for such crimes, the 1977 Amnesty Law did not cover them—the PP and various right-wing organizations accused the judge of knowingly conducting an illegal investigation. The case was forcibly closed, and after a vindictive campaign against him, Judge Garzón was expelled from the judiciary in 2012.[504]

It seems, then, that the victims of Francoist repression will not find redress in the present political framework of the Spanish nation-state, for it has not yet overcome its essence as a post-dictatorial regime fraught with legacies of authoritarianism and repression. As we all know, transitional justice has developed as post-dictatorial democracies or those that were coming out of civil wars or internal armed conflicts developed new means of reparation and redress. These had to supplant the simple application of each country's penal code, redefining justice in relation to the establishment of historical truth and historical memory, and the public acknowledgement of victims' voices, faces, and needs. In Spain, the touted Transition was a failure in terms of transitional justice, for the so-called "fathers of the Transition" operated under a tacit pact of silence and invisibility that they considered necessary to secure the establishment of democracy. But the social movement for the recovery of historical memory expresses/represents the overcoming of the transition's ghosts, and therefore, its true closure. In that sense, it has been a harbinger of actual democracy by

[503] The United Nations' implication comes as a result of claims that since 2001 have been presented to its High Commissioner for Human Rights by the Association for the Recovery of Historical memory. The first was presented on August 5, 2002, in Geneva. See Silva – Macías, 2003, p. 105.

[504] Judge Garzón was also accused of having ordered illegal wiretaps during his investigation of the so-called Gürtel case, and of having been illegally compensated by the Santander Bank for a summer course he delivered. It was the case against the atrocities of Francoism that led the governing body of the judicial system (Consejo General del Poder Judicial) to temporarily "suspend" him (he was later exonerated from this case, for he had ruled that the investigations into the crimes had to be carried out by district court judges); but it was the Gürtel case that got him expelled from the judicial career for 11 years. Not surprisingly, the judge who had declared the wiretaps illegal has received payments from the regional government of Madrid through a private company. "El juez Vieira, que cobró de la Comunidad de Madrid a través de Indra, fue quien anuló parte de las escuchas de la Gürtel." *El Plural*, 24/02/2015 (<http://www.elplural.com/2015/02/24/el-juez-vieira-que-cobro-de-la-comunidad-de-madrid-a-traves-de-indra-fue-quien-anulo-parte-de-las-escuchas-de-la-gurtel/>).

refusing to allow political concerns to override human rights and rule-of-law; by remaining independent from the all-powerful political parties, by confronting the state regardless of who governs it, and by encouraging international initiatives and solutions that overcome the abandonment and inaction of their own government.

Perhaps it should come as no surprise that victims of state repression must locate their experiences in the transnational sphere—even if it is only to pressure their own post-authoritarian state from the outside. The support, inspiration, and acknowledgement that victim associations have provided each other, is accompanied by the possibility of effecting changes and democratizing advances in their own countries —as many Latin American cases have shown—. Victims' intimate—and in the Spanish case, long-standing—suffering gains force and visibility with globalization. In their demands, we find a metaphor for the functioning and efficacy —or lack thereof— of the political structures of our time, of the need to surpass national frontiers and limits, and the capacity of action provided by the generation of transnational networks of solidarity and communication. And we also find that if political repression and enforced disappearances are not addressed head on, they are not traumatic or horrible *historical* events of the past, but ongoing conflicts that are always present.

IX.7. Closure.

In the 1970s, Spain underwent a transition from a 40-year dictatorship to a new democracy, a transition that has taken a long time to come to an end. However, this transition did not envelop all of Spain. I am not talking about the vivid Francoism of the far-right and neo-fascist groups, but of Francoism's victims.

In many homes, this transition to democracy did not arrive on time. Too many years of fear, caution, and insensibility saw the death of countless men and women who were unable to fulfill their lifelong desire: to recover and dignify the remains of their spouses, their parents, their children, their siblings… And in hundreds of places across the country —in cultivated fields, on hilltops, under the pavement of new roads and parking areas, on rocky valleys…— the dictatorship lives on. Only the exhumed mass graves have arrived at democracy. The rest remains, timelessly and impossibly so, in the darkness of Francoism.

And yet, not even the exhumations bring the freedom promised by democracy to all victims. Many relatives will achieve closure only when they are convinced that the truth about their dead is publicly proclaimed and known in their society. They need to feel that the crimes that took the lives of their loved ones are acknowledged and recognized; and that the unjustifiable, unfair, and illegitimate character of these crimes is no longer questioned. In the absence of true transitional justice, even one that entailed only a Truth Commission and no judicial procedures, victims have to construct their own spaces to speak the truth and incorporate their memories into the national imaginary. Only when they break the dictatorship of silence and humiliation that has followed them to this day, can they culminate their transition to emotional and social freedom.

I would like to end with the story of Sofía, whose father and brother were assassinated and buried in a mass grave at Villamayor de los Montes, Burgos, in 1936. Their remains were exhumed in the summer of 2004 along with the remains of 44 other victims. Sofía's daughter, Lourdes, was an active participant in the process of reinterment, the erection of the tombstone, and in many commemorative events held by the families, particularly on All Saints Day every 1st of November. Recently, Lourdes told me that one day, in 2008, her mother wanted them to go to the newspaper *Diario de Burgos* to place a death notice. Lourdes thought it was for her father, who had died a year earlier. But when they arrived at the newspapers' office, Lourdes was surprised to see that the death notice was for her mother's father and brother. The straightforward text of the notice was unequivocal: it opened with a verse from the Bible —John 8:32— in bold lettering: "the truth shall set you free." And it ended by thanking "all the persons and institutions that helped in the location and exhumation of the mass grave in which they had remained for 68 years…," remarking that their remains' had received a Christian burial on July 29th, 2006, in the municipal cemetery of Villamayor de los Montes. Curiously enough, the journal had not included the biblical verse when the death notice was published that Sunday. The fact that Sofía called and demanded an explanation points to the importance that she placed on this phrase (the *Diario* published it correctly again the following Tuesday). Lourdes said that her mother, who had just recently started to speak publicly about her experience, tells everybody that only after publishing that death notice, had she felt truly liberated.

EL SEÑOR *La verdad os hará libres. Juan, 8-32*

Don Francisco Romaniega Nebreda

De 50 años, secretario del Ayuntamiento de Gumiel de Izán

Y SU HIJO

Don Juan José Romaniega Aragón

De 18 años

Fueron asesinados el 24 de septiembre de 1936 en el Alto de la Venta de Villamayor de los Montes (Burgos) después de recibir LA FALSA ORDEN DE LIBERTAD en la prisión de Burgos «por orden del Gobernador y conformidad de la autoridad militar».

Q.E.P.D.

Su esposa y madre, Doña Mercedes Aragón Cibrián (†); hijos y hermanos: Rosalina (†), Radulfo (†) y Sofía Teresa; nietos y sobrinos: Ruzzo-Romaniega, Romaniega-Díez y Sastre-Romaniega; biznietos, sobrinos nietos y demás familia.

Agradecen a todas las personas y entidades que han hecho posible la localización y exhumación de la fosa común en la que permanecieron 68 años y a todos aquellos que les han acompañado en este tiempo.

Sus restos recibieron cristiana sepultura el 29 de julio de 2006 en el Cementerio Municipal de Villamayor de los Montes.

BURGOS, 29 DE JULIO DE 2008

Figure IX.1. Death notice of Don Francisco Romaniega Nebreda and Juan José Romaniega Aragón, July 29, 2008. Diario de Burgos.

X. Conclusiones.

Sucedida hace casi 80 años, la Guerra Civil Española (1936-1939) sigue siendo hoy uno de los acontecimientos históricos de mayor influencia en el presente nacional. A los enfrentamientos bélicos que conllevaron la destrucción del país, se suma el impacto emocional de las terribles represiones sobre la población civil, impacto que fue alimentado durante la dictadura militar que se extendió hasta la muerte del dictador Francisco Franco, a finales de 1975.

La guerra de España acabó con un régimen democrático y modernizador, la II República, que en su corta duración (1931-1936) vivió con intensidad las tensiones de una sociedad plural emergente vinculada a nuevos movimientos sociales urbanos, nuevas culturas políticas en clara consonancia con el resto de Europa, junto a fuertes resistencias de estamentos e ideologías conservadoras a los cambios democratizadores y laicistas. El conflicto de identidad nacional que expresó la guerra civil fue también vivido internacionalmente con honda intensidad de la mano de los idealismos radicales que se enfrentaron en los campos de batalla.

El estallido de la guerra conllevó una brutal represión en las zonas bajo control militar[505]. Tal y como ha ido mostrando la historiografía más reciente, la represión respondía a una política planificada que buscaba el exterminio del contrario ideológico y un sometimiento absoluto de los espacios conquistados. Se trataba de una auténtica *limpieza ideológica* basada en prácticas militares brutales que tenían mucho que ver con las experiencias africanistas del ejército español y una completa radicalización de los postulados políticos. Esta atroz metodología siempre estuvo refrendada por la Iglesia católica, tradicionalmente beligerante con todo lo que supusiera alterar el orden tradicional y su control sobre las conciencias[506]. La represión se concibió como “mal necesario”, una

[505] También hubo una importante represión en los territorios republicanos. Este es un asunto bien conocido por la historiografía, que no solo ha dedicado sus esfuerzos al conocimiento de lo sucedido y a fijar las cifras reales, sino también al estudio de la manipulación que la dictadura franquista construyó en torno a la *represión roja* en un claro intento de justificar y legitimar a partir de ella su sublevación y posterior instauración de una dictadura militar. La verdad es que la represión republicana se produce a partir de la sublevación militar nacionalista, de manera que no puede ser tomada como detonante sino como resultado del comienzo de la guerra civil.

[506] Espinosa Maestre, Francisco. – García Márquez, José María. Por la religión y la patria. La Iglesia y el golpe militar de julio de 1936. Barcelona, 2014; Casanova, Julián. La Iglesia de Franco. Madrid, 2001. Raguer, Hilari. La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil española (1936-1939). Barcelona, 2001.

política eugenésica que permitiera refundar la sociedad y la política. No por casualidad, a su aparato de control y gobierno los sublevados lo denominaron el *Nuevo Estado.*

Los estudios más recientes sobre la represión habida en los dos bandos –franquistas o sublevados vs. republicanos o lealistas– han arrojado una cifra aproximada de 200.000 personas asesinadas[507]. Durante la dictadura las víctimas del *terror rojo* constituyeron una categoría particular de honda potencia simbólica para el franquismo: los *Caídos por Dios y por España*, una suerte de mártires legitimadores del Estado franquista sobre los que pivotó una abusiva propaganda y manipulación[508]. Los otros, los asesinados por el bando fascista son todavía hoy en su mayor parte, *desaparecidos*. Secuestrados, encarcelados y eliminados, los cuerpos fueron ocultados en fosas comunes situadas a las afueras de las poblaciones, en lugares ocultos, con expresa prohibición de acercarse a ellas o de desenterrar ningún cuerpo. Con más de 114.000 desaparecidos, España, tal y como ha recordado la Asociación Jueces para la Democracia (2013), "es el segundo país del mundo, tras Camboya, con mayor número de personas víctimas de desapariciones forzadas cuyos restos no han sido recuperados ni identificados"[509].

En España, se ha asumido durante mucho tiempo que, en verdad, la Transición a la democracia fue un éxito sin precedentes de nuestra política. Este discurso, claramente superado y discutido hoy en día, partía de un intento de instauración del olvido como arranque necesario para las nuevas instituciones democráticas. El sistema de pactos y cesiones que se suponía fue la Transición, en realidad implicó el mantenimiento de la mayor parte de las estructuras gubernativas, agentes y funcionarios de la dictadura. Fueron las propias cortes

---

[507] De éstas, 50.000 asesinados se corresponderían a la represión sucedida en la zona republicana (lealista); 100.000 las asesinadas en la zona rebelde, a los que habría que sumar otros 50.000 más correspondientes a ejecuciones franquistas inmediatamente acabada la guerra. Casanova, J. 2002.
Inevitablemente, las cifras de una actuación represiva extrajudicial mediando una guerra civil, no pueden ser absolutas. En el Auto judicial del Juez Baltasar Garzón, en 2008, se cifró en 114.266 personas desaparecidas entre el 17 de julio de 1936 y diciembre de 1951. Puede consultarse en: <http://cdn.20minutos.es/adj/2008/10/16/1245.pdf> (consultado el 20 de noviembre de 2014).

[508] Fernández de Mata, I. "In Memoriam...Esquelas, contra-esquelas y duelos inconclusos de la Guerra Civil española". *Historia, antropología y fuentes orales* (HAYFO), Nº 42, 2009. pp. 93-127.

[509] <http://politica.elpais.com/politica/2013/10/09/actualidad/1381322308_843838.html> Consultado el 20 de noviembre de 2014.

franquistas las que se hicieron el *harakiri* —la "ruptura pactada", se le llamó— para dar inmediato nacimiento a los partidos políticos, que en el caso de la derecha y del *centro* estaban trufados de franquistas. El peso del ejército y las fuerzas de seguridad, junto a ese núcleo franquista que dio en denominarse "la caverna", hizo que la llamada cultura del consenso fuera más bien de la renuncia, en este caso de las prioridades de los grupos democráticos. De esta forma, un buen número de temas se convirtieron en tabú para la clase política de los años 80 y 90. Por encima de todos estos, la situación de las fosas comunes, el peor recuerdo de la guerra civil quedó definido por unos y por otros como de necesario olvido.

Cuando se aduce que la Transición trajo no pocas iniciativas legales que demuestran atención y reparaciones para los derrotados de la Guerra Civil, lo que se observa es que las medidas tomadas responden a una lógica institucional de nulo calado jurídico: devolución de derechos a funcionarios represaliados, pensiones para mutilados e inutilizados del bando derrotado de la Guerra Civil, asistencia médica y social para familiares de fallecidos durante la Guerra, medidas de protección para los militares republicanos, reconocimiento de los años de prisión a efectos de la Seguridad Social, restitución de bienes a los partidos políticos y sindicatos[510]. Es decir, medidas lógicas y esperables de una mentalidad administrativista, que, sin embargo, constituían una atención de mínimos, —en el fondo, yendo al encuentro de las clases medias—. Como puede observarse, ni un atisbo de asomo al principal problema de la dictadura: los desaparecidos.

De alguna manera, las fosas han obligado a una reflexión sobre el valor y aceptación de los principios de los derechos humanos. Ya he mencionado cómo el contexto internacional con el desarrollo de una mayor sensibilidad hacia los DD.HH. ha jugado un importante papel en el surgimiento de estas reivindicaciones sobre las fosas. No debe minusvalorarse el valor otorgado a estos valores y su capacidad de movilización pública, recuérdese cómo en Chile el general Pinochet perdió justamente el plebiscito que pretendía prolongar su mandato autoritario principalmente por las denuncias de torturas, asesinatos y malos tratos recopiladas desde la Vicaría de Santiago, mostrando al interior pero

[510] Fernández de la Vega, María Teresa. "Lo hecho y lo por hacer". En Aróstegui, J. (ed.). *España en la memoria de tres generaciones. De la esperanza a la reparación.* Madrid, 2007, pp. 19-25- Aquí, pág. 23.

también internacionalmente la evidente falta de respeto a los derechos humanos de un régimen que se mostraba exultante en sus logros económicos y "orden social"[511]. En España, la última guerra que ha librado el franquismo perviviente ha sido la de los Derechos Humanos, y ha sido frente a la acción de ciudadanos anónimos reunidos bajo distintas asociaciones ─Archivo, Guerra Civil y Exilio, Foro por la Memoria, Asociación de Familiares y Amigos de la Fosa Común de Oviedo, Salamanca Memoria y Justicia, Amigos de los Caídos por la Libertad, Asociación de Familiares y Amigos de Represaliados de la II República, Asociación Cultural Memoria Histórica Democrática, Asociación de Ex-presos y Represaliados Políticos Antifranquistas, Asociación de Desaparecidos de la guerra civil y el exilio republicano, Asociación de Desaparecidos de la guerra civil y el exilio republicano, Amical de Catalunya, el veterano Equipo Nízkor y, sobre todo la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, con sus diferentes delegaciones locales, etc.[512]─ quienes han sido capaces de generar un impulso contestatario y renovador desconocido hasta la fecha. Solo entonces los políticos, percibiendo el gran potencial simbólico y sentimental que se esconde tras estas reivindicaciones, han querido tomar parte en el proceso, aun con grandes desconfianzas por parte de los afectados.

Sin entrar en juegos de palabras, la realidad de las fosas comunes ha querido verse "enterrada". Los distintos gobiernos y responsables políticos han hecho hincapié en la necesidad de mirar al futuro para huir del recuerdo negro de la guerra civil, arrogándose durante mucho tiempo, la representación de las víctimas al hablar de su "generosidad", o lo que es lo mismo, de su abandono y desatención. Lo cierto es que los cientos de miles de familias españolas afectadas no hacían sino esperar un marco jurídico y político que las atendiera. Es verdad que algunos ya se habían lanzado en los años 70 y 80 a abrir algunas de estas fosas de forma particular y completamente asistemática, pero eran los menos[513]. La somatización del terror, de tanta persecución y aplastamiento que

---

[511] Una completa información sobre las Comisiones de la Verdad, tanto de las latinoamericanas ─oficiales o extraoficiales─ como para la surafricana, puede ser consultada en <http://alertanet.org/verdad.html#_edn4>

[512] Una amplia relación de asociaciones relacionadas con la memoria en España puede encontrarse en la web de "memorias en red". En la última consulta (20 de julio de 2015), aparecían 116: http://memoriasenred.org/asociaciones/lista-completa.

[513] Ferrándiz, Francisco. "Exhumaciones y relatos de la derrota en la España actual". Jerónimo Zurita, 84, 2009, pp. 135-162.

había supuesto la experiencia de la dictadura, hizo que muchos de los afectados necesitaran confiar en los partidos políticos y en su capacidad de acción frente a la posibilidad de resolver por sí mismos sus necesidades y deudas culturales. Sin embargo, esta espera tuvo un punto de inflexión con el cambio del siglo, la recogida del testigo memorialístico de la tercera generación, la de los nietos educados en la democracia, que hartos de la desatención al drama de sus abuelos, iniciaron el movimiento social de la memoria histórica. A partir de ese momento reventó el embolsamiento soterrado de silencio y ocultación, el falso mirar a otro lado como si todos estos dramas no existieran, produciéndose socialmente lo que se ha dado en llamar "una explosión de la memoria". Esta irrupción narrativa y vivencial tenía varios efectos: por un lado, dotaban de angustia y autenticidad, con rostros y vidas asignables, las de por sí ya impactantes imágenes que las fosas comunes aportaban. Exhumadas las fosas con metodología arqueológico-forense, los campos de España mostraban las evidencias innegables de unos crímenes que entraban en la categoría de Crímenes contra la Humanidad.

A lo largo de esta tesis he tratado de acercar y comprender la experiencia de las víctimas de la represión de la Guerra Civil y del Franquismo, con especial hincapié en las víctimas familiares de *desaparecidos* durante la contienda en el área de triunfo inmediato de la sublevación militar. Partiendo de la recopilación y análisis de los testimonios he buscado profundizar en la difícil tarea de estos guardianes de la memoria, manteniendo firmes sus compromisos de rescate de los restos de sus deudos para su reenterramiento en un cementerio, poder culminar así su ciclo cultural como miembros de la comunidad —personas—, y cerrar, finalmente, sus duelos inconclusos.

Creo que la tesis ha podido corroborar la hipótesis inicial sobre la autenticidad e importancia de estas reclamaciones, y de la necesidad que como sociedad tiene España de atenderlas y resolverlas. No es un mero problema de versiones o de conquista del pasado, es un problema de Estado, de obligaciones para con los ciudadanos. La propia Transición política sale configurarse como un cambio no rupturista con el Estado franquista, asume para el nuevo Estado democrático la obligación moral de atender a las víctimas de abusos y violencia extrema del régimen. En consonancia con nuestro propio entorno europeo, España no puede sino reparar sin ambages la dignidad y condición de las

víctimas y poner los recursos del Estado al servicio de la resolución de sus dramas emocionales y culturales.

La reacción negativa e insolidaria de una parte de la sociedad a estas reclamaciones muestra la pervivencia del relato hegemónico de la dictadura y la conflictiva deficiencia de cultura democrática entre los sectores más conservadores de la sociedad española. El conflicto de memorias es una herencia directa de la ausencia de políticas de inmersión democrática y de la falta de puesta en práctica de una auténtica y comprometida justicia transicional. Que una ley tan descafeinada como la 52/2007, de 26 de diciembre, haya surgido tan tarde con relación a la recuperación de la democracia, es sintomático de la falta de voluntad del aparato estatal para resolver estos conflictos. Y también que de no haber mediado la articulación de un movimiento social poderoso como ha sido el de la Recuperación de la Memoria Histórica, la citada ley no habría visto la luz.

A pesar de lo que algunas víctimas creen, los perpetradores y sus herederos no asumen un claro sentido de culpa. No han roto con el pasado, porque tampoco ha habido una clara exigencia de ello. Estos sectores se caracterizan más por una relativa nostalgia del franquismo —a pesar de que reconocen que viven mucho mejor hoy en día— que por una clara asunción de los principios democráticos. Su sentido de los símbolos del Estado es patrimonial hasta el punto de haberse asentado socialmente una comprensión de éstos —bandera, himno, etc.— como propios de la derecha y no de la nación. Entre estos sectores los dramas de las víctimas son respondidos enfrentándoles *sus propias víctimas*, en un intento de paralización de sus reivindicaciones mientras reciben el refrendo a su resistencia de la Iglesia que, de forma absolutamente innecesaria, ha continuado con su política de creación de mártires perpetuando la concepción de víctimas de parte. No bajan la guardia; no practican ningún tipo de acercamiento a las otras víctimas. No quieren *perder* la historia y su permanente invocación de metáforas como “pasar página” o “mirar al futuro” solo acaban sirviendo a sus propósitos de inamovilidad. Estas actitudes y conductas evidencian de la necesidad de implicación del Estado, no para fijar una versión *oficial* de la historia, sino para definir claramente los valores y principios que han de regir en una sociedad comprometidamente democrática.

En la desatención a las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo hay una perpetuación de su exclusión y una reactualización de la deshumanización

sufrida por los *desaparecidos*. Son víctimas que siguen estando teñidas de culpabilidad, como señaló Jaspers. Su suerte descansa, según estos sectores cómplices o acomodaticios con el legado franquista, en su equivocación, en sus desviados afanes políticos.

Solo desde esta insensible ceguera se pueden invocar razones de olvido. Pero el olvido no puede ser decretado, a pesar de que lo intentara el inefable Fernando VII. La intensidad de estas memorias, transmitidas en el seno de la familia, no remitirá solo por decretar su no atención.

En toda esta irrupción de la memoria, el contexto internacional ha jugado un importante papel. Desde los años de liquidación del franquismo, los cambios que se han dado en el mundo han significado un rearmamiento de los principios objetivos de los derechos humanos. El fin de la guerra fría, la caída del bloque soviético y con él la emergencia de todo el Gulag, el fin del Apartheid surafricano, la caída de las dictaduras latinoamericanas y la persecución de sus principales responsables, etc., todo ello ha creado una corriente de sensibilidad sobre los derechos humanos propicia para atender la memoria de las víctimas olvidadas de la guerra civil española. El aldabonazo más fuerte fue el eco de los procesos abiertos en la Audiencia Nacional en relación a los crímenes contra la Humanidad de Chile, Argentina y Guatemala, pero muy particularmente, el encausamiento de Augusto Pinochet por el juez Garzón, que conllevó su detención en Londres en octubre de 1998[514]. A este hecho sobresaliente del derecho internacional, muchas familias españolas respondieron con "¿y quién atiende a *nuestros* desaparecidos?".

América como modelo.

La memoria histórica se constituyó en América como el discurso de las víctimas que, según los casos, gozó de determinados apoyos institucionales que le permitieron dotarse de una especial fuerza social y testimonial. Como sucedió en el caso de Chile la tarea realizada por la Vicaría de la Solidaridad, continuadora de las actividades del Comité de Cooperación para la Paz[515],

[514] Anónimo. "Cómo la detención del general Pinochet cambió el significado de la justicia". http://www.amnesty.org/es/news/detencion-pinochet-cambio-significado-justicia-2013-10-16. Consultado el 20 de noviembre de 2014.
[515] La Vicaría de la Solidaridad (1973-1992). http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3547.html Consultado el 20 de noviembre de 2014.

permitió contar un Archivo que constató las decenas de miles de casos de represión directa, impidiendo así la consolidación de discurso negacionista sobre la represión: “en el futuro nadie podrá decir *yo no lo sabía*"[516]. Esta institución recibió el Premio Príncipe de Asturias a la Concordia, en 1986.

Pero la principal forma de empoderamiento del discurso denunciador fueron las Comisiones de la Verdad[517]. Estas comisiones se dieron en América Latina, bajo reconocimiento del Estado, –comisiones oficiales– o bajo formas independientes pero con indudable peso en la vida pública nacional. Las principales experiencias oficiales fueron las comisiones de Argentina[518], Chile[519], El Salvador[520], Guatemala[521], Panamá[522], Perú[523], Uruguay[524]. Colombia, por su

---

[516] Véase el sitio web de la UNESCO en <http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=9373& URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html> (consultado el 20 de noviembre de 2014).

[517] Cuya, E. “Las comisiones de la verdad”. <http://www.derechos.org/koaga/iii/1/cuya.html> (consultado el 20 de noviembre de 2014).

[518] Argentina, el presidente Raúl Alfonsín, mediante Decreto 187 de 15 de diciembre de 1983, creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, CONADEP, que bajo la presidencia de Ernesto Sábato, investigaron las violaciones contra los derechos humanos ocurridas entre 1976 y 1983. Fruto de su trabajo fue el informe “Nunca más”, determinante en la fijación de una memoria colectiva de los horrores de las dictaduras militares y para la promulgación de las leyes de resarcimiento.

[519] En Chile, el presidente Patricio Alwyn, mediante decreto N° 355 de 25 de abril de 1990 creó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación para el esclarecimiento de las violaciones de los derechos humanos cometidas entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990. El resultado fue el Informe Retting. Tras este informe, se creó la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, para ejecutar las recomendaciones de la Comisión de Verdad y Reconciliación, especialmente en la reparación material de los daños. En 2001, el presidente Ricardo Lagos promovió una Comisión de Verdad Histórica y nuevo trato de Chile, en esta ocasión para tratar la cuestión de los pueblos indígenas chilenos.

[520] En El Salvador, tras el Acuerdo de México, de abril de 1991, entre el gobierno y Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), se constituyó la Comisión de la Verdad, con el apoyo de la Organización para las Naciones Unidas. Investigaron la violencia extrema del ejército pero también las actuaciones del FMLN, desde 1980. El resultado fue el Informe “De la locura a la esperanza”. Produjo recomendaciones de cambios legales, depuraciones en el ejército, eliminación de escuadros de la muerte, reparaciones materiales y entrega de tierras.

[521] En Guatemala, tras las conversaciones y Acuerdo de Oslo entre el gobierno y la UNRG, en 1994, se constituyó la Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Fueron analizados los 34 años de guerra, el genocidio contra el pueblo maya. En 1999 publicaron el Informe: “Guatemala: Memoria del Silencio”, que recomendó cambios legales e institucionales, depuraciones en el ejército, investigaciones judiciales, exhumaciones y reparación a las víctimas.

[522] En Panamá, en 2001, se creó la Comisión de la Verdad para conocer las violaciones a los derechos humanos, principalmente las desapariciones, sucedidas durante el régimen militar iniciado en 1968. En 2002 publicó el Informe Final de la Comisión de la Verdad de Panamá, aunque sus actividades continuaron hasta 2004.

[523] En 2001 fue creada la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú, por Decreto Supremo del 4 de junio. Presidida por Salomón Lerner, sus tareas se centraron en el esclarecimiento de las violaciones contra los derechos humanos cometidas por el Estado y los grupos terroristas, principalmente Sendero Luminoso, entre mayo de 1980 y noviembre de

parte, desarrolló una al margen del gobierno[525] y en Guatemala se dio una comisión eclesial previa a la oficial[526].

Indiscutiblemente, a la presencia de los casos latinoamericanos en la prensa, algunos de ellos recibiendo el más prestigioso de los premios internacionales conferido en España –el Príncipe de Asturias–, junto con el peso de las actuaciones de la Audiencia Nacional en materia de Justicia Universal afectando a las repúblicas hispanas, las vías de solución americanas han representado un espejo en el que mirarse las víctimas españolas. Posiblemente, por influencia del informe de la REMHI, la principal Asociación de víctimas pasó a llamarse "para la Recuperación de la Memoria Histórica", en el año 2000.

La gran diferencia entre España y los casos americanos es la falta de apoyos institucionales. Como señalaba en su estudio Salomón Lerner, estos apoyos contribuyeron a desarrollar medidas de justicia transicional que en su explicitación de los delitos contra los derechos humanos, crímenes de guerra y delitos contra la humanidad, consiguieron "(…) llevar adelante un proceso institucional de búsqueda de la verdad"[527]. Con este propósito, los debates, presentaciones, testimonios que son ofrecidos en el seno de la Comisión, independientemente de que supongan o no efectos jurídicos, reciben el contraste y aprobación de un órgano constituido que valida el sufrimiento vivido y la necesidad de reparación del mismo. Pocas cosas devienen tan poderosas como los propios Informes de las Comisiones, establecen públicamente una verdad, que puede ser conflictiva con algunas memorias, como muestra Crenzel, pero que confiere status y empodera a las víctimas[528].

2000.

[524] Uruguay creó en agosto de 2000, una Comisión para la Paz, con el objetivo de aclarar lo sucedido a los desaparecidos. En abril de 2003 entregaron el Informe final de la Comisión para la Paz.

[525] Proyecto Nunca Más, compuesto por Organizaciones No Gubernamentales de Derechos humanos, que analizó lo sucedido durante el último ciclo de violencia 1995-2000, produciendo el Informe Colombia Nunca Más; también en Colombia se dio la Misión Internacional Campesina, con participación de organizaciones campesinas y del Parlamento Europeo, para atender los casos de violaciones de derechos humanos de las poblaciones campesinas, con el resultado del Informe Misión Vía Campesina–.

[526] La Iglesia Católica de Guatemala, en 1996, promovió la comisión de Recuperación de la Memoria Histórica, presidida por Monseñor Gerardi, que produjo, en abril de 1998, el Informe "Guatemala Nunca Más", documento clave y muy útil para las tareas de la Comisión oficial guatemalteca, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.

[527] Lerner, 2010:12.

[528] Véase Crenzel, Emilio. (coord.). Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas (1983-2008). Buenos Aires, 2010.

Si, como fue el caso de Argentina, estas prácticas desgarradoras acaban implicando la ruptura total con el legado dictatorial, se puede alcanzar una justicia plena, penal, llevando ante los tribunales a responsables y perpetradores, confiriendo una atención completa a las demandas de las víctimas.

Pero en España nada de esto se hizo. La duración de la dictadura —4 décadas—, junto con el relato amnésico —o mejor, desmemorizador— de la Transición, impidieron que las víctimas pudieran tener una agenda pública. Fue solo a partir de la apertura de las fosas de la mano de las familias que se tuvo conciencia del ocultamiento de una parte importante de la sociedad española, de sus dramáticas vidas y experiencias. Y con su conocimiento, la conciencia de su abandono. Las víctimas han visto cómo, de una forma muy benjaminiana, el discurrir del tiempo revalidaba las condenas y aplastamientos sufridos por el franquismo. El discurso futurista de los grupos hegemónicos les hacía parecer unos egoístas anacrónicos que no querían superar el pasado y sí reverdecer las tensiones y enfrentamientos de la guerra civil. La interesada metáfora del *pasar página* volvía a servir a los intereses de los vencedores impidiendo a las víctimas resolver sus promesas de recuperación de los restos y reentierro, de conclusión de los ritos... Fueron los vencedores quienes, en aras de un ambiguo lenguaje político que remarcaba la transacción y el consenso, consiguieron que se renunciara a atender a las víctimas, a repararlas, a hacerles justicia para *no remover los fantasmas del pasado*.

Ciertamente, la irrupción del movimiento social por la recuperación de la memoria histórica supuso todo un cambio de percepción sobre la autocomplaciente imagen de la transición española a la democracia. No ha de extrañarnos, entonces, que hoy encontremos que los principales guardianes del mito de la transición son, justamente, los grupos más conservadores y más emotivamente vinculados al franquismo[529].

El franquismo fue todo un modelo de actuación y perpetuación para las dictaduras latinoamericanas. El viaje de vuelta de las influencias fue, paradójicamente, la atención a las víctimas y a los principios de los derechos

[529] Como recoge Kovras, solo tras conseguir la ARMH, en 2002, que la ONU incluyera a España en la lista de países con desapariciones forzadas, se plegó el gobierno de José María Aznar a hacer algunas concesiones a las demandas del movimiento. Kovras, I. 2008. "Unearthing the Truth: The Politics of Exhumations in Cyprus and Spain". *History and Anthropology,* 19-4, 317-390. Aquí pág. 384.

humanos practicados por las repúblicas iberoamericanas. Un modelo que el gobierno español sigue ignorando.

La llegada de la democracia España no puso en práctica una auténtica justicia transicional. Las víctimas, superada su orfandad y convertidas cada vez más en agentes de cambio, mediante asociaciones memorialísticas, asociaciones por los derechos humanos y distintos colectivos ciudadanos han ido articulando nuevas demandas —como una Comisión de la Verdad[530]— que crecen y alcanzan proyección gracias al ejercicio de la justicia universal[531]. España necesita de esta Comisión de la Verdad para poder establecer la autenticidad del discurso de las víctimas y la justicia de su reparación. Todavía hoy, los poderosos legados de la dictadura siguen ninguneando y despreciando a las víctimas. Incluso la Academia ha mostrado su insensibilidad al contraponer, en falsos debates, las narrativas de la memoria histórica al ejercicio científico de la Historia, contribuyendo con ello al debilitamiento de las demandas de las víctimas[532]. El modelo argentino es hoy, claramente, el de mayor influencia entre las víctimas españolas.

La experiencia de las víctimas de represión estatal se convierte, así, —se ve obligada a hacerlo— en transnacional[533]. El apoyo, inspiración y reconocimiento que internacionalmente se han dado las asociaciones de víctimas ha ido acompañado de la posibilidad de provocar cambios y avances democratizadores en los propios países. El íntimo—y en el caso español, largo— sufrimiento de las víctimas gana fuerza y visibilidad con la globalización. El marco nacional se ha desvelado engañoso e ineficaz para resolver sus dramas. A través de las reclamaciones de las víctimas encontramos toda una metáfora del funcionamiento y eficacia de las estructuras políticas de nuestros tiempos, de la superación de los límites nacionales y de la capacidad de acción a través de la generación de redes transnacionales de apoyo, solidaridad y justicia. Como en tantos otros casos de países postotalitarios, la atención del deficitario Estado

[530] http://comisionverdadfranquismo.com/ Consultado el 20 de noviembre de 2014.
[531] Coordinadora estatal de apoyo a la Querella Argentina contra crímenes del franquismo: http://www.ceaqua.org Consultado el 20 de noviembre de 2014.
[532] Fernández de Mata, Ignacio. “Memorias y legados postdictatoriales. La ecuación del Estado abúlico y las memorias contrafactuales”. Alicante. En prensa.
[533] Participa de una memoria global y de recursos internacionalmente compartidos. Baer - Sznaider, 2015.

español solo parece llegar tras la activación de estas redes internacionales y transnacionales de apoyo y justicia[534].

El caso chileno tiene grandes concomitancias con el español, y así lo creía también Pinochet, que creía tenerlo todo atado y bien atado. En Chile sigue habiendo sectores poderosos nostálgicos de la dictadura. Sin embargo, Augusto Pinochet perdió un plebiscito que le hubiera asegurado su retiro dorado, justamente por causa de los sensibilidad social generada en torno a los DD.HH. La paradoja —o tal vez no— en los casos de las sociedades posdictatoriales latinoamericanas es que la España democrática se implicó en sus conflictos y, en aplicación de los principios de Justicia universal, encausó a militares guatemaltecos, chilenos, argentinos… Tal vez sea ésta una condición de las sociedades postdictatoriales, de forma que, con cierto retraso, la única vía que les quedaba a las víctimas españolas era su conflicto: actuaciones ante el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre desapariciones forzadas o involuntarias, por un lado —a través de la ARMH— y, con idénticos actores, ante la Justicia argentina.

Hasta la resolución definitiva del problema, las exhumaciones de las fosas comunes han supuesto el desvelamiento de un secreto a voces. Las fosas se han convertido en espacios de transformación social a través del encaramiento de las más terribles herencias de nuestro pasado reciente. Y en espacios de mediación entre generaciones, entre afectados y las partes de la sociedad más desprejuiciadas. Los testimonios de los familiares han conseguido dar la sensación de pérdida total que percibimos en toda víctima.

España habría necesitado una Comisión de la Verdad que acercara el sufrimiento de los familiares de los desaparecidos y aproximara unas y otras víctimas para, desde el respeto por el sufrimiento vivido, acordar la igualdad de dignidades y el compromiso de unos valores que eviten casos como estos.

El compromiso con las víctimas ha de ser entendido así: es un compromiso con la nación, con una sociedad que es capaz de reconocerse en cada uno de ciudadanos, en cada una de sus opciones ideológicas. Dar la espalda a las víctimas, es dársela al futuro del país.

---

[534] Francisco Ferrándiz ha estudiado esta falta absoluta de apoyos nacionales y los conflictos que llevan aparejados a través del análisis de lo sucedido en Candeleda y Poyales: Ferrándiz, F. 2013. “Exhuming the defeated: Civil War mass graves in 21st-century Spain”. *American Ethnologist,* 40-1, 38–54.

X.2. Conclusions.

Despite its having taken place nearly 80 years ago, the Spanish Civil War (1936-1939) remains a relevant historical and political event in the country's present. But not—or not only—because of the destruction and death that it caused in the battlefield. What keeps the war alive in the social memory, the media, and national and local politics, is the repression that was unleashed against the civilian population under its shadow, a repression whose emotional impact was continually refreshed during the long military dictatorship that ended only with Dictator Francisco Franco's death in 1975.

The war had put an end to the brief Second Spanish Republic (1931-1936), which had suffered the tensions of an emerging plural society, particularly between the new urban social movements and their new political cultures that were in keeping with those emerging in the rest of Europe; and the strong conservative forces from new and old sectors and ideologies that resisted the modern, democratizing and secularizing tendencies. But more than a mere political difference between rival social and economic factions, what was at play was a conflict of national identities, of how the Spanish nation was to be lived and defined, and this is one of the key factors behind the intensity of the violence of the civil war. The most recent studies indicate that nearly 200.000 persons were assassinated—this does not count those killed in battle or bombings—and 3 out of every 4 were killed in insurgent-controlled areas[535].

Against such a backdrop, it is not surprising that the war was accompanied by a brutal repression, both in the areas that fell under insurgent control as well as in those that remained under the command of republican government representatives.[536] As the recent historiography has shown, the insurgents'

[535] 50.000 were killed in areas under republican control, while 100.000 were killed in areas that had fallen in the hands of the so-called "national movement"; the 50.000 were executed after the war by the newly constituted Francoist authorities. Casanova, J. 2002. Of course, the number of extrajudicial executions in the midst of a war can never be fully ascertained. In the judicial report or *Auto* prepared by Judge Baltasar Garzón in 2008, the investigation found that 114,266 persons were disappeared between July 17 of 1936 and December of 1951. Online publication: http://cdn.20minutos.es/ adj/2008/10/16/1245.pdf (last accessed on September 23, 2014).

[536] The literature on the subject of repression in Spain during and after the 1936 Civil War is ample and varied, with much emphasis not only on determining the facts and exact numbers on all sides, but also on the uses and manipulation of this phenomenon. One of these misrepresentations, orchestrated by the Francoist regime, insisted that repression against

repression was part of a systematic plan to exterminate political rivals in a sort of *ideological cleansing* constructed as a necessary "evil" that would allow the national crusaders to re-found society and politics. Conquered communities were subjugated using fierce military practices tried by the army's "Africanist" campaigns, with the knowledge and support of the Catholic Church, which was belligerently opposed to anything that could alter the traditional order and its subsequent control of the country's consciences.[537] Repression was therefore the midwife of the government and control apparatus that insurgents aptly named the *New State*.

Repression was constituted by much more than the arrest, imprisonment, torture, and execution—extrajudicial and not—of "Reds". It included the public humiliation and scorn of non-imprisoned relatives, even kids; the spoliation of their property; the forced labor of their spouses, or widows, and their children; and a tacit legal and juridical vulnerability that allowed for more violations of their rights. And what was even more dramatic in a profoundly Catholic country: relatives of assassinated "Reds" were forbidden from mourning their loved ones, whose remains, moreover, were thrown in mass graves over which no markings were to be placed, so that the rotting bodies could not be honored or retrieved. With more than 114.000 disappeared, Spain is, in the words of Jueces para la Democracia, "second only to Cambodia in the number of victims of enforced disappearance whose remains are yet to be recovered and identified".[538]

Indeed, this was a central aspect of the exercise of constant subjugation imposed upon the Spanish population that had sided with republican, pro-labor, or leftist forces throughout the long duration of the Francoist regime: the remains of their dead were not to be seen, buried, or properly mourned.[539] This cultural and emotional trauma was compounded by the visible and permanent

---

political opponents took place *during* the Republic, justifying the coup, when the truth was that repression in republican areas erupted after the coup.

[537] Espinosa Maestre, F. – García Márquez, J. M. 2014. *Por la religión y la patria. La Iglesia y el golpe militar de julio de 1936.* Barcelona: Crítica; Casanova, J. 2001. *La Iglesia de Franco.* Madrid: Temas de hoy; Raguer, H. 2001. *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil española (1936-1939).* Barcelona: Península.

[538] Cited in Junquera, N. "Jueces para la democracia acusa al Gobierno de incumplir la ley de memoria", *El País*, 9 October 2013. Online edition: http://politica.elpais.com/politica/2013/10/09/ actualidad/1381322308_843838.html (last accessed on September 23, 2014).

[539] Fernández de Mata, I. 2011. "So that We May Rest in Peace. Death Notices and Ongoing Bereavement". *Journal of Spanish Cultural Studies*. Vol. 12:4, pp. 439-462.

memorialization of the victims of republican violence. Not only did their relatives receive economic compensations and public accolades for their deceased: the victims themselves became a powerful symbol for the regime, the martyrs that spiritually legitimated Francoism. They were the *Caídos por Dios y por España*, the Fallen for God and Spain, around whom pivoted an abusive and manipulative propaganda that refreshed the wounds of their loss and the hatred of their killers across society, but especially among their relatives.[540] The sacralization of these victims makes the demonization of the others even starker—those who could not even "rest in peace" because they—and their surviving relatives—were somehow less human, lesser persons, than their political rivals.

Therein lies the messiest of Spanish "memory knots"—a "charged historical trauma" that "demands cultural attention" from surviving and contemporary generations,[541] and that has not, and perhaps cannot, receive it properly at the nation-state level.

In Spain, the touted exemplary transition to democracy was a complete failure in terms of addressing this memory knot —indeed, this humanitarian drama— for the so-called "fathers of the transition" preferred instead the imposition of a tacit pact of silence and invisibility that would hopefully make the past and its ongoing injustices "go away". But the social movement for the recovery of historical memory expresses/represents the overcoming of the transition's ghosts, and therefore, its true closure. In that sense, it has been a harbinger of actual democracy by remaining independent from the all-powerful political parties, by confronting the state regardless of who governs it, and by encouraging international initiatives and solutions that overcome the abandonment and inaction of their own government. Centered on the recovery of the remains in Francoist mass graves, this movement has garnered for the voice and visibility denied the victims and their surviving loved ones throughout the dictatorship and democracy.[542]

---

[540] Fernández de Mata, I. 2009. "In Memoriam...Esquelas, contra-esquelas y duelos inconclusos de la Guerra Civil española". *Historia, antropología y fuentes orales* (HAYFO), Nº 42, pp. 93-127.

[541] Stern, S. 2004. *Remembering Pinochet's Chile. On the Eve of London 1998*. Durham: Duke University Press, p. 130.

[542] Fernández de Mata, I. 2009. "Mass Graves and the Emergence of Spanish Historical Memory", en J. Almansa (ed.). 2010. *Recorriendo la memoria - Touring Memory*. BAR International Series 2168. Archaeopress, pp 49-55.

Throughout the 1990s and 2000, Spanish relatives of the disappeared, organized into victim associations or not, saw and heard of the various truth commissions, tribunals, and other such instances set up in post-dictatorial societies across Latin America and elsewhere along the globe. They suggested, then demanded, that similar initiatives be adopted in Spain, to no avail. These institutions were often established with the assistance of membership of international experts, or under the vigilance of international and national human rights NGOs. Most of these exercises argued that "turning the page" was only possible if the blanks and deletions, disappearances and falsifications exercised during the dictatorial regimes, were substituted by truths, by "whole" stories. Forgiveness, after all, can only be granted to the repentant. Thus, the hegemonic discourse that in Spain represented those who demanded exhumations as selfish, frustrated or maladapted citizens incapable of getting over the past, who were willing to break the consensus and harmony of the Spanish nation to satisfy their own emotional needs, was revealed as both flawed and forced. This supposed harmony was too similar to the social order imposed by Franco regarding the place—or rather, non-place, of the disappeared and their relatives in the Spanish nation. And it went against what was stipulated by the United Nations, the EU Council and tribunals, and multiple other international instances regarding human rights violations and crimes against humanity. In fact, when in 2008 Judge Baltasar Garzón opened a case against Francoist crimes against humanity—arguing that, since Spain was a signatory of the international treaties that upheld both universal jurisdiction and accountability for such crimes, the 1977 Amnesty Law did not cover them—the PP and various right-wing organizations accused the judge of knowingly conducting an illegal investigation. The case was forcibly closed, and after a vindictive campaign against him, Judge Garzón was expelled from the judiciary in 2012. As we can see, the Spanish justice system, which held trials against Argentine torturers, initiated the process that led to Augusto Pinochet's arrest in London, opened cases against Guatemalan dictator Efraín Ríos Montt and the rest of his military junta, was incapable of trying its own torturers, its own mass murderers.

None of the democratic governments elected in Spain since 1977 has publicly acknowledged the drama of the disappeared and their families, let alone provided

any meaningful reparations.[543] The closest the Spanish state has come was in 2007, with the deficient Law 52/2007, popularly known as the Law of Historical Memory.[544] But this law's shortcomings and failures have outstripped its powerful symbolic significance, which was based on its condemnation of the Francoist regime; the declaration that the summary political trials that led to the imprisonment and/or execution of political rivals were illegitimate; and the ordered removal of the symbols of Francoism that still filled the streets and government buildings across the country. The law appointed funds to citizens and associations that proposed to carry out mass grave exhumations (and the subsequent steps of analysis, identification and reinterment). Thus, in keeping with the tendency to outsource or privatize state responsibilities, the Socialist government left the resolution of the most poignant demand made by victim associations to themselves, keeping the state at the margin. Moreover, for juridical reasons, the trials declared illegitimate were ultimately not annulled; and many Francoist symbols and names still proclaim the normalcy, lawfulness and legitimacy of a regime that detained, tortured and murdered its detractors, particularly in Catholic "places of worship" (such as the Valle de los Caídos). Moreover, the contemporary conservative government of the Popular Party has cancelled state assistance to exhumations, ignored the disposition that demands that Francoist place names be replaced, and barely reprimanded members of its Party for having proudly displayed symbols of Francoism and/or fascism, so that the Historical Memory Law is no longer worth the paper it was written on.[545]

The Spanish government's condemnation of the Francoist regime took place in 2007—thirty years after democracy was restored, and one after the European Union's Parliamentary Assembly condemned it.[546] It therefore took the passing of

---

[543] Democratic Governments: Unión de Centro Democrático (UCD): 1977-1982. Partido Socialista Obrero Español (PSOE): 1982-1996. Partido Popular (PP): 1996-2004. PSOE: 2004-2011. PP: 2011-ongoing.

[544] *LEY 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura*. BOE 310, 27 December 2007.

[545] Just last year, various members of Nuevas Generaciones, the PP youth organization, took and posted pictures of themselves with the dictatorial flag and making the fascist salute, with no political or legal consequences. "Nuevas Generaciones del PP, mucho Twitter y Francisco Franco." *El País*, 30 August 2013. Online edition: http://politica.elpais.com/politica/2013/08/30/actualidad/ 1377867191_640233.html (last accessed on September 24, 2041).

[546] In early 2004, 39 members of the EU Parliamentary Assembly signed a Motion for a Resolution on the Need for International Condemnation of the Franco Regime; this led to the

three decades, the opportunity presented by a particularly meaningful date, and the pressure and example of a transnational parliamentary institution to make the Spanish state take the first timid steps towards redress.

The timidity of the Law of Historical Memory, an important political project for President Rodríguez Zapatero, whose grandfather had been executed by the Spanish military, points to the incapacity of the national realm to deal with this thorny memory conflict. It was clear that no government was willing to step on the toes of important sectors of the Spanish population—not necessarily demographically important, but economically and politically—that had ideological and personal ties to the dictatorship. Instead, governments and politicians in power have for years stressed the need to look to the future, to leave the past "dead and buried" (no pun intended), to turn the page, and until 2001, they thanked the victims of the dictatorship for their generous acceptance of this discourse. But the eruption of the movement for the recovery of historical memory shows that there never was such acceptance—the truth is that the thousands of Spanish families with disappeared relatives were simply waiting for a political and juridical framework in which their demands would be taken into account.[547] And since this framework never seemed to be in place in Spain, they sought it in the international and transnational realm of global networks and in the universal jurisdiction of human rights.

Despite the long time that has passed, or perhaps because of it, the Spanish case is therefore a good example of the significance of global networks and international jurisdiction for victims of political repression. As we all know, transitional justice has developed precisely as post-dictatorial democracies or those that were coming out of civil wars or internal armed conflicts developed

---

creation of a Political Affairs Committee that was to study the issue; in 2005, the Committee sent a report to the EU Parliament that recommended this condemnation—asking the Spanish government in particular to proclaim it—, and in early 2006, the Parliamentary Assembly of the Council of Europe adopted Recommendation 1736 (2006): Need for the International Condemnation of the Franco regime. See Council of Europe, Parliamentary Assembly. 2006. *Texts Adopted. 2006 Ordinary Session (second part). 10-13 April 2006*. Council of Europe Publishing, p. 7; also, Steel, B. "The European Union's verdict on the Franco Regime in Spain (1939-1975)". Brian Steel's Soapbox: http://briansteel.wordpress.com/2009/05/12/the-european-union%E2%80%99s-verdict-on-the-franco-regime-in-spain-1939-1975/ (last accessed on September 24, 2014).

[547] Although in the 1970s and 1980s some people had not waited for state approval to open mass graves whose location was known to them, these haphazard exhumations were few and far between. See Ferrándiz, F. 2009. "Exhumaciones y relatos de la derrota en la España actual". *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 84, pp. 135-162.

new means of reparation and redress. These had to supplant the simple application of each country's penal code, redefining justice in relation to the establishment of historical truth and historical memory, and the public acknowledgement of victims' voices, faces, and needs.

Thus, it is evident that the victims of Francoist repression will not find redress in the present political framework of the Spanish nation-state, for it has not yet overcome its essence as a post-dictatorial regime fraught with legacies of authoritarianism and repression. This is what makes the resolution of the UN Working Group on Enforced or Involuntary Disappearances so important: it grants legal and political legitimacy to the Spanish victims, and offers them hope that some sort of reparation might come after all. The other source for possible redress is the principle of international jurisdiction, which the contemporary Spanish government has practically derogated in Spain. Argentinean judge María Servini opened a case against Francoist crimes against humanity in April of 2010, and ordered the extradition of four suspects of torture. Predictably, the PP-led Spanish government has refused.

Perhaps it should come as no surprise that victims of state repression must locate their experiences in the transnational sphere—even if it is only to pressure their own post-authoritarian state from the outside. The support, inspiration, and acknowledgement that victim associations have provided each other, is accompanied by the possibility of effecting changes and democratizing advances in their own countries (as many Latin American cases have shown). Victims' intimate—and in the Spanish case, long-standing—suffering gains force and visibility with globalization. In their demands, we find a metaphor for the functioning and efficacy (or lack thereof) of the political structures of our time, of the need to surpass national frontiers and limits, and the capacity of action provided by the generation of transnational networks of solidarity and communication. And we also find that if political repression and enforced disappearances are not addressed head on, they are not traumatic or horrible *historical* events, but permanent contemporary conflicts that are always present.

XI. Bibliografía.

ABELLÁ, R. 1973. *La vida cotidiana durante la guerra civil*. *La España nacional.* Barcelona: Planeta.

ACOSTA BONO, G. - DEL RÍO SÁNCHEZ, A. – VALCUENDE DEL RÍO, J. M. (Coords). 2008. *La recuperación de la memoria histórica. Una perspectiva transversal desde las ciencias sociales.* Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces

AGUILAR FERNÁNDEZ, P. 2008. *Políticas de la memoria y memorias de la política: el caso español en perspectiva comparada.* Madrid: Alianza Editorial.

___. 2007. "La justicia transicional en los casos español, argentino y chileno." *Conference "Building a Future on Peace and Justice." Workshop "Alternative Approaches to Dealing with the Past."* Nuremberg, 2007:3.

___. 1996. *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española.* Madrid: Alianza Editorial.

AGUIRRE, M., FERRÁNDIZ, F y PUREZA, J.M. 2003. *Before Emergency. Conflict Prevention and the Media.* Bilbao: Universidad de Deusto.

AGUIRRE BAZTÁN, A. (comp.). 1993. *Diccionario temático de Antropología*. Barcelona: Boixareu Universitaria.

AIZPURU, M., APAOLAZA, U. y ODRIOLA, J. 2007. *El otoño de 1936 en Guipúzcoa: los fusilamientos de Hernani.* Irún: Alberdania.

ALCINA FRANCH, J. 1989. *Arqueología antropológica*. Madrid: Alianza.

___. 1974. "Historia como Antropología". *Ethnica* 7, 7-48.

___. 1972. "Historia, Arqueología y Antropología". *Homenaje al profesor Carriazo*. Sevilla: Universidad de Sevilla, vol. 3, 3-15.

ALEGRE MARTÍNEZ, Juan José, 1985, "Elementos para el estudio de la izquierda obrera en Burgos durante la II República". *Actas del Congreso de Historia de Burgos*. Madrid, Junta de Castilla y León

ALTAFFAYLLA, 2008. *Navarra 1936. De la esperanza al terror*. Tafalla: Altaffaylla.

ALTED VIGIL, A. 2001. "Las clases medias republicanas en el franquismo: represión y control social." *Ayer* 43, 59-86.

___.1984. *Política del Nuevo Estado sobre el patrimonio cultural y la educación durante la Guerra Civil española*. Madrid: Dirección General de Bellas Artes y Archivos & Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica.

ALTHUSSER, L. 1985. *Curso de filosofía para científicos.* Barcelona: Planeta-Agostini.

ÁLVAREZ JUNCO, J. 2006. "La nación post-imperial. España y su laberinto identitario". *Circunstancia*. *Revista de Ciencias Sociales del Instituto*

Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Año III - Número 9 – Enero. http://www.ortegaygasset.edu/contenidos.asp?id_d=318

___.2001. *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX.* Madrid: Taurus.

ÁLVAREZ JUNCO, J. – SHUBERT, A. (eds.). 2005. *Spanish History since 1808.* New York: Hodder Arnold.

AMBOS, K., MALARINO, E. y ELSNER, G. (eds.). 2009. *Justicia de Transición. Informes de América Latina, Alemania, Italia y España.* Montevideo: Fundación Konrad-Adenauer.

AMNISTÍA INTERNACIONAL. *España: poner fin al silencio y a la injusticia. La deuda pendiente con las víctimas de la guerra civil española y del régimen franquista. Informe de Amnistía Internacional*. 18 de julio de 2005. Publicado online: <http://www.es.amnesty.org/esp/docs/victimas_franquismo.pdf>.

ANA, M. 2007. *Decidme cómo es un árbol. Memoria de la prisión y la vida.* Barcelona: Umbriel Editores.

ANDERSON, B. 1993. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: FCE.

ANDRÉ-BAZZANA, B. 2006. *Mitos y mentiras de la transición.* Barcelona: El viejo topo.

ANÓNIMO. 2009. *Cómo mueren los vascos. Testimonios póstumos de fusilados en Euzkadi por los invasores franquistas (confidencial), marzo de 1938.* Bilbao: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

ANÓNIMO. 2007. "La población de Burgos". *Cuadernos Fundación BBVA.* Nº 43. <http://www.fbbva.es/TLFU/dat/cp_43_burgos.pdf>.

ANÓNIMO. 2009. "En torno a «Santa Cruz, por ejemplo», una película de Günter Schwaiger". *Cultures & Conflicts* Online: http://conflits.revues.org/14173.

ANZALDÚA, G. 1987. *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Book Co.

APOSTEL, L. ET AL. 1983. *Interdisciplinariedad y ciencias humanas.* Madrid: Tecnos.

ARCE, L. 1993. *El infierno.* Santiago de Chile: Planeta.

ARENDT, H. 2002 [1963]. "Eichmann in Jerusalem. A Report on the Banality of Evil". En Hinton, A.L. (ed.). *Genocide. An Anthropological Reader*. Malden/Oxford: Blackwell Publishers.

___. 1993. *La condición humana.* Barcelona: Paidós.

___. 1987. *Los orígenes del totalitarismo* 1*, Antisemitismo.* Madrid: Alianza.

ARMADA PITA, X.L. 2000. "El debate de los celtas y la etnicidad del noroeste peninsular. Una revisión crítica y alguna propuesta". *Arqueoweb* 4 (I), 1-21.

ARMENGOU, M. y BELIS, R. 2004. *Las fosas del silencio. ¿Hay un holocausto español?* Barcelona: Plaza-Janés & Televisió de Catalunya.

ARÓSTEGUI, J. 2006. “Traumas colectivos y memorias generacionales: el caso de la Guerra Civil”. En Aróstequi, J. & Godicheau, F. (eds.) *Guerra Civil. Mito y memoria*. Madrid: Marcial Pons.

___. (coord.). 1998. *Historia y memoria de la Guerra Civil. Encuentro en Castilla y León.* Valladolid: Junta de Castilla y León, 3 vols. [Vol.1 Estudios y Ensayos; Vol. 2 Investigaciones; Vol. 3 Hemerografías y bibliografías].

___.1995. *La investigación histórica: Teoría y método.* Barcelona: Crítica.

___. 1991. *Los combatientes carlistas en la guerra civil española, 1936-1939*. Madrid: Fundación Hernando de Larramendi, vol. 2.

___.1984. “La guerra civil en España”. *Siglo XX. Historia Universal 14*. Madrid: Historia 16.

ARÓSTEGUI, J. – CANAL, J. – GONZÁLEZ CALLEJA, E. 2001. *El carlismo y las guerras carlistas.* Madrid: La Esfera de los Libros.

ARÓSTEGUI, J. - GÁLVEZ, S. (eds.). 2010. *Generaciones y memoria de la represión franquista*. Valencia: Publicaciones de la Universitat de Valencia.

ARÓSTEGUI, J. – GODICHEAU, F. (eds.) 2006. *Guerra Civil. Mito y memoria.* Madrid: Marcial Pons/Casa de Velázquez.

ARÓSTEGUI, J. - MARTÍNEZ MARTÍN, J. A. 1984. *La Junta de defensa de Madrid: noviembre 1936-abril 1937*. Madrid (Comunidad Autónoma). Publicaciones.

ASOCIACIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE VALLADOLID Y PALENCIA (Coords.). 2006. *La represión franquista: mito, olvido y memoria.* Valladolid: Universidad de Valladolid.

AUGÉ, M. 2007. *El oficio de antropólogo. Sentido y libertad.* Barcelona: Gedisa.

___.1998. *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Barcelona: Gedisa.

AZAÑA, M. 2002. *Causas de la guerra de España.* Barcelona: Crítica.

AZCONA, T. y ECHEVERRÍA, J.A. (coords.). 2003. *Fusilados en Zaragoza, 1936-1939: tres años de asistencia espiritual a los reos.* Zaragoza: Mira Editores.

BABY, S. – COMPAGNON, O. – GONZÁLEZ CALLEJA, E. 2009. *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX: Europa del Sur – América Latina.* Madrid: Casa de Velázquez.

BAER, A. 2011. “The Voices of Sepharad. The Memory of the Holocaust in Spain”. En: Linhard, T. - Flesler, D. - Pérez Melgosa, A. (eds.) *Journal of Spanish Cultural Studies*, vol. 12-1, 95-120.

BAER, A. 2004.” De memoria judía a memoria universal. El Holocausto y la globalización del recuerdo”. En: *Anthropos* 203, 76– 94.

BAER, A. – SZNAIDER, N. 2015. “Ghosts of the Holocaust in Franco’s mass graves: Cosmopolitan memories and the politics of “never again”. *Memory Studies* 5(2): 1-17.

BAHAMONDE MAGRO, A., y CERVERA GIL, J. 1999. *Así terminó la guerra de España*. Madrid: Marcial Pons.

BALSA, G. - HERNÁNDEZ, A. 1982. *La represión en Soria durante la Guerra Civil*. 2 vols. Soria: Edición de los Autores.

BAREA, A. 2001. *La forja de un rebelde* (3 vols.). Barcelona: Bibliotex.

BARLEY, N. 1989. *El antropólogo inocente.* Barcelona: Anagrama.

BARNARD, A. 2000. *History and Theory in Anthropology*. Cambridge: Cambridge University Press.

BAUMAN. Z. 2006. *Modernidad y holocausto.* Madrid: Sequitur.

BAX, M. 2000. “Planned Policy or Primitive Balkanism? A Local Contribution to the Ethnography of the War in Bosnia-Herzegovina”. *Ethnos* 65:3, 317-340.

BEEVOR, A. 2006. *The Battle for Spain. The Spanish Civil War 1936-1939.* London: Weidenfeld & Nicolson.

BEHAR, R. 1996. *The Vulnerable Observer. Anthropology that Breaks your Heart.* Boston: Beacon Press.

BENAVIDES, A. 1860. *Memorias de Don Fernando IV de Castilla*. Tomo I (1ª edición). Madrid: Imprenta de Don José Rodríguez.

BENJAMIN, W. 2007. *Obras. Libro II, vol. 1. Primeros trabajos de crítica de la educación y de la cultura. Estudios metafísicos y de filosofía de la historia. Ensayos literarios y estéticos.* Madrid: Abada Editores.

___.1989. *Discursos Interrumpidos* I. Buenos Aires: Taurus.

___. 1986. *Sobre el programa de la filosofía futura.* Barcelona: Planeta-Agostini.

___. 1972 [1921]. “Para una crítica de la violencia”. Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. Edición electrónica de www.philosophia.cl 1.

___. 1971. *Angelus novus.* Barcelona: Edhasa.

___. 1967. “Tesis de filosofía de la historia”. En *Ensayos escogidos*. Buenos Aires: Editorial Sur.

BENNASSAR, B. 2005. *El infierno fuimos nosotros. La Guerra Civil española (1936-1942…).* Madrid: Taurus.

BERGSON, H. 1963. “Materia y memoria”. En *Obras escogidas*. México, D.F.: Aguilar.

BERNECKER, W. L., “De la diferencia a la indiferencia. La sociedad española y la guerra civil, 1936/1939”. En López-Casero, F., Bernecker, W.L. and Waldmann, P. (eds.), *El precio de la modernización. Formas y retos del cambio de valores en la España de hoy*. Madrid: Iberoamericana.

BERZAL DE LA ROSA, E. – RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, J. (coords.). *Muerte y represión en el magisterio de Castilla y León.* León: Fundación 27 de marzo.

BESTARD, J y CONTRERAS, J. 1987. *Bárbaros, paganos, salvajes y primitivos. Una introducción a la antropología*. Barcelona.

BEVERLEY, J. 1996. "Sobre la situación actual de los Estudios Culturales". En Mazzotti, J.A. y Cevallos, J. (eds.). *Asedios a la Heterogeneidad Cultural. Libro de Homenaje a Antonio Cornejo Polar.* Pittsburgh: Asociación Internacional de Peruanistas.

BEVERNAGE, B. – COLAERT, L. 2014. "History from the grave? Politics of time in Spanish mass grave exhumations". *Memory Studies* vol. 7-4, 440-456.

BHABHA H. K. 2004. *The Location of Culture.* Londres: Routledge.

BINFORD, L. 1996. *The Massacre at El Mozote: Anthropology and Human Rights*. Tucson: University of Arizona Press.

BINFORD, L.R. 1962. "Archaeology as Anthropology". *American Antiquity* 28, 217-225.

BLAIR, E. 2005. "La violencia frente a los nuevos lugares y/o los 'otros' de la nueva cultura". *Revista Nueva Antropología* [México] XX:65 (mayo-agosto). Publicado online: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/65/pr/pr2.pdf>.

BLANCO ESCOLÁ, C. 2002. *General Mola. El ególatra que provocó la guerra civil*. Madrid: La Esfera de los Libros.

BLANCO RODRÍGUEZ, J.A., FERNÁNDEZ CUADRADO, M., MARTÍNEZ MARÍN. J.A. 1988. "Las milicias populares republicanas de origen castellano-leonés". En Aróstegui, J. (coord.). *Historia y memoria de la Guerra Civil. Encuentro en Castilla y León.* Valladolid: Junta de Castilla y León, vol. 2, 311-340.

BLITZ, B. K. (ed.) 2006. *War and Change in the Balkans. Nationalism, Conflict and Cooperation.* Cambridge: Cambridge University Press.

BOHANNAN, P. – GLAZER, M. 2007. *Antropología. Lecturas.* Madrid: Mc Graw Hill.

BOTTI, A. 1999. "I miti della guerra civile spagnola". En VV.AA. *Immagini nemiche. La guerra civile spagnola e le sue rappresentazioni (1936-1939).* Bologna: Editrice Compositori, 37-49.

BOURDIEU, P. 1997. *Pascalian Meditations.* Stanford: Stanford University Press.

BOURGOIS, P. 2001. "The Continuum of Violence in War and Peace: Post-Cold War Lessons from El Salvador". *Ethnography* 2:1, 5-34.

BOX VARELA, Z. 2010. *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo.* Madrid: Alianza Editorial.

___. 2008. *La fundación de un régimen. La construcción simbólica del franquismo*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

BRANDES, S. 2000. “The Day of the Dead as Mexican National Symbol”. En Heath, D. (ed.). *Contemporary Societies and Cultures of Latin America*. Boulder, CO: Westview Press, 303-318.

___. 1998. “Iconography in Mexico's Day of the Dead: Origins and Meaning”. *Ethnohistory* 45:2, 181-218.

___. 1998. “The Day of the Dead, Halloween, and the Quest for Mexican National Identity”. *Journal of American Folklore* 111:422, 359-380.

___. 1997. “Day of the Dead”. En Werner, M. (ed.). *Encyclopedia of Mexico: History, Society, Culture*. Chicago: Fitzroy Dearborn, vol. 1, 391-94.

BRAVO GUERREIRA, M. C. 1987. “Etnohistoria: la historia y la antropología en el estudio de las culturas americanas”. *Anthropos: Boletín de información y documentación* 68, 33-37.

BROWNING, Ch. 2003. *Collected Memories. Holocaust History and Postwar Testimony*. Madison: University of Wisconsin Press.

BRENAN, G. 1962. *El Laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil*. París: Ruedo Ibérico.

___. 2000. *Nazi Policy, Jewish Workers, German Killers.* New York: Cambridge University Press.

___. 1998. *Ordinary Men. Reserve Police Battalion 101 and the Final Solution in Poland.* Nueva York: HarperCollins Publishers.

BRUNETEAU, B. 2006. *El siglo de los genocidios. Violencias, masacres y procesos genocidas desde Armenia a Ruanda.* Madrid: Alianza Editorial.

BRUSTEIN, W. 1996. *The Social Origins of the Nazi Party, 1925-1933.* New Haven: Yale University Press.

BUCKLEY, H. 2004. *Vida y muerte de la República española.* Madrid: Espasa.

BUNK, B. D. 2007. *Ghosts of Passion. Martyrdom, Gender, and the Origins of the Spanish Civil War.* Durham: Duke University Press.

BURGUIERE, A. 1995. “L’anthropologie historique et l’École des Annales”. En VV. AA. *Historia a Debate.* Santiago de Compostela : Universidad de Santiago de Compostela, tomo 3.

BURKE, P. 2002. *Historia social del conocimiento. De Gutenberg a Diderot.* Barcelona : Paidós.

___.2000. *Formas de historia cultural*. Madrid: Alianza.

___. (ed.). 1993. *Formas de hacer historia.* Madrid: Alianza.

BURRIN, P. 1997. “Vichy”. En Nora, P. (dir.). *Realms of Memory. Rethinking the French Past*, vol. I: *Conflicts and divisions*. Nueva York: Columbia University Press, 181-202.

BUTALIA, U. 1998. *The Other Side of Silence. Voices from the Partition of India.* Nueva Delhi: Penguin Books.

BUTLER, J. 2010. *Marcos de guerra. Las vidas lloradas.* Madrid: Paidós.

CÁMARA VILLAR, G. 1984. *Nacional-catolicismo y Escuela. La socialización política del franquismo (1936-1951).* Jaén: Hesperia.

CAMARERO BULLÓN, C. 1989. "La filoxera en la provincia de Burgos". *Estudios geográficos*. T. L, nº 19.

CAMPOS, E. 2011. *Memorias en conflicto. Dos ensayos sobre la narrativa histórica de la violencia política en la Argentina de los 70.* Saarbrücken: Editorial Académica Española.

CAMPOS ORDUÑA, J. s.f. *Los fusilados de Peralta, la vuelta a casa (1936-1978)*. Pamplona: Pamiela argitaletxea.

CANAL, J. – GONZÁLEZ CALLEJA, E. 2012. *Guerras civiles. Una clave para entender la Europa de los siglos XIX y XX.* Madrid: Casa de Velázquez.

CANTÓN DELGADO, M. 2008. "Los confines de la impostura. Reflexiones sobre el trabajo etnográfico entre minorías religiosas". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, enero-junio, vol. LXIII, n. 1, págs. 147-172.

CARBONELL, C.O. 1993. "Antropología, etnología e historia: la tercera generación en Francia". En VV.AA. *New History, Nouvelle Histoire: Hacia una Nueva Historia.* Madrid: Actas Complutense.

CARLSON, E. S. 1996*. I remember Julia*. Philadelphia: Temple University Press.

CARO BAROJA, J. 1992. *El estío festivo*. Barcelona: Círculo de Lectores.

___. 1991. *Las falsificaciones de la Historia. (En relación con la de España).* Barcelona: Círculo de Lectores.

___. 1985. *Los fundamentos del pensamiento antropológico moderno.* Madrid: CSIC.

___. 1983. *La aurora del pensamiento antropológico*. Madrid: CSIC.

___. 1973. *De la superstición al ateísmo (Meditaciones antropológicas).* Madrid: Taurus.

CARR, R., et. al. 1985. *Estudios sobre la República y la guerra civil española.* Madrid: Sarpe.

CARREIRA VEREZ, A. 1994 "Caro Baroja, Julio". En Ortiz García, C. y Sánchez Gómez, L.A. (eds.). *Diccionario histórico de la antropología en España*. Madrid: CSIC.

CARREÑO, M. 1998. *Memorias y regodeos.* México: UNAM.

CARRERAS, J. J. – FORCADELL, C. 2003. *Usos públicos de la historia.* Madrid: Marcial Pons.

CARRETERO, M. 2007. *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global.* Buenos Aires, Paidós.

CASANOVA, J. 2013. *España partida en dos. Breve historia de la Guerra Civil.* Barcelona: Crítica.

___.2007. *República y Guerra Civil*. Vol. 8 de Fontana, J. – Villares, R. (dirs.) *Historia de España*. Sabadell: Crítica – Marcial Pons.

___. 2007. *Anarquismo y violencia política en la España del siglo XX.* Zaragoza: Institución Fernando El Católico.

___. 2005. "La historia que nos cuenta TVE". *El País*, 3 de abril de 2005.

___. 2003. *La historia social y los historiadores*. Barcelona: Crítica.

___. 2001. *La iglesia de Franco.* Madrid: Temas de Hoy.

CASANOVA, J. (coord.), ESPINOSA, F., MIR, C. y MORENO GÓMEZ, F. 2002. *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco. Barcelona:* Crítica.

CASANOVA, J, et. al. 2001. *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939).* Zaragoza: Mira.

CASANOVA, J. (comp.) – PRESTON, P. – DI FEBO, G. – FIZPATRICK, D. – JACKSON, G. 2001. *Guerras civiles en el siglo XX.* Madrid: Editorial Pablo Iglesias.

CASAS DE LA VEGA, RAFAEL. 1998. *Seis Generales de la Guerra Civil. Vidas paralelas y desconocidas.* Madrid: Editorial Fénix.

___.1977. *Las milicias nacionales* Madrid: Editora Nacional, 2 vols.

CASAS GASPAR, E. 1947. *Costumbres españolas de nacimiento, noviazgo, casamiento y muerte.* Madrid: Ediciones Páez.

CASTILLA URBANO, F. 1993. "Sobre la 'Nueva Historia': autobiografía, biografía e historias de vida en la obra de Julio Caro Baroja". *Revista Antropología* 4-5, 163-182.

CASTILLA URBANO, F. 2002. *El análisis social de Julio Caro Baroja: empirismo y subjetividad*. Madrid: CSIC.

CASTILLO, A. – MONTERO, F. (coords.). 2003. *Franquismo y memoria popular. Escrituras, voces y representaciones.* Madrid: Siete Mares.

CASTILLO, J.J. 1979. *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesinado. La Confederación Nacional Católico Agraria, (1917-1942).* Madrid: Ministerio de Agricultura.

CASTRO, L. 2006. *Capital de la Cruzada. Burgos durante la Guerra Civil.* Barcelona: Crítica.

___. 2008. *Héroes y caídos. Políticas de la memoria en la España contemporánea*. Madrid: Los libros de la catarata

CAUDET, F. 1993. Las cenizas del Fénix. La cultura española en los años 30. Madrid: Ediciones de la Torre.

CAZORLA-SÁNCHEZ, A. 1999. "Dictatorship from Below: Local Politics in the Making of the Francoist State, 1937-1948". *Journal of Modern History* 71: 4, 882-901.

CENARRO, A. 2002. “Matar, vigilar y delatar: la quiebra de la sociedad civil durante la guerra y la posguerra en España (1936-1948)”. *Historia Social* 44, 65-86.

___. 2002. “La lógica de la guerra, la lógica de la venganza: violencia y fractura social en una comunidad bajoaragonesa, 1939-1940”. *Segon Congres Recerques. Enfortaments Civils: Postguerra i Reconstruccions*. Lleida: Pagés Editors, 703-715.

___. 2002. “Memory beyond the Public Sphere”. *History and Memory* 14:1-2, 165-188.

CERCAS, J. 2001. *Soldados de Salamina.* Barcelona: Círculo de Lectores.

CERVANTES, M. de. 1998. *Don Quiijote de la Mancha.* Barcelona: Instituto Cervantes/Crítica.

CHACÓN, D. 2002. *La voz dormida.* Madrid: Alfaguara.

CHAKRABARTY, D. 2002. *Habitations of Modernity. Essays in the Wake of Subaltern Studies*. Chicago: University of Chicago Press.

___.2000. *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference.* Princeton, N.J.: Princeton University Press.

CHARRIEZ CORDERO, M. 2012. “Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa”. *Revista Griot, 5-1.* Págs. 50-67.

CHAVES NOGALES, M. 2011. *Crónicas de la Guerra Civil (agosto de 1936 – septiembre de 1939).* Sevilla: Ediciones Espuela de Plata.

___.2011. *La defensa de Madrid.* Sevilla: Ediciones Espuela de Plata.

CHAVES PALACIOS, J. 2000. “La historiografía reciente sobre la Guerra Civil de 1936-1939 en los umbrales del nuevo milenio”. *Anales de Historia Contemporánea*, 16, 409-430.

CHECA GODOY, A. 1989. *Prensa y partidos políticos durante la II República.* Salamanca: Universidad de Salamanca.

COHN, B. S. c1987. *An Anthropologist among the Historians and Other Essays.* Oxford: Oxford University Press.

COLMEIRO, J. F. 2005. *Memoria histórica e identidad cultural. De la postguerra a la postmodernidad.* Barcelona: Anthropos.

COLODNY, R. G. 1958. *The Struggle for Madrid: Central Epic of the Spanish Conflict (1936-37).* New York: Paine. Whitman Publishers.

COMAS D'ARGEMIR, D. 1996. “Economía, cultura y cambio social”. En Prat, J. y Martínez, A. (eds.) *Ensayos de antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat.* Barcelona: Ariel.

COMISSIÓ DE LA DIGNITAT. 2004. *Los archivos que Franco expolió a Cataluña. La lucha por la devolución de los “Papeles de Salamanca”.* Lleida: Milenio.

CONNERTON, P. 1989. *How Societies remember*. Cambridge: Cambridge University Press.

CONRAD, J. 2002 [1902]*. El corazón de las tinieblas*. Barcelona: Península.

CONTRERAS, F. R. – SIERRA, F. (coords). 2004. *Culturas de guerra. Medios de información y violencia simbólica.* Madrid: Frónesis-Cátedra-PUV.

CORRAL BACIERO, M. 2007. *Vía dolorosa. Represión y guerra civil en Peñaranda de Bracamonte.* Madrid: Edición del autor.

CORBIN, J. 1995. "Truth and Myth in History: An Example from the Spanish Civil War". *Journal of Interdisciplinary History* 25:4, 609-625.

COVERDALE, J.F. 1979. *La intervención fascista en la Guerra Civil Española.* Madrid: Alianza.

COX, G. 2005. *La defensa de Madrid. Edición e introducción de Martin Minchom.* Madrid: Oberon.

CRENZEL E. (coord.) 2010. *Los desaparecidos en la Argentina. Memorias, representaciones e ideas, (1983-2008).* Buenos Aires: Editorial Biblos.

CRISSMAN, J. K. & CRISSMAN, M. A. *Encyclopedia of Death and Dying.* Publicación online: <http://www.deathreference.com/Me-Nu/Notifications-of-Death.html>.

CROCE, B. 1942. *La historia como hazaña de la libertad.* México, D.F.: FCE.

CRUCES BLANCO, E. 2012. "La destrucción y la ocultación de los símbolos: documentos, archivos y mentalidad colectiva". *Arch-e. Revista andaluza de archivos* 5 (enero-junio).

CRUSELLS, M. 2000. *La Guerra Civil española: cine y propaganda.* Barcelona: Ariel.

CRUZ, R. – PÉREZ LEDESMA, M. 1997. *Cultura y movilización en la España contemporánea.* Madrid: Alianza.

CUESTA BUSTILLO, J., ed. 1998. *Memoria e Historia*. Madrid: Marcial Pons.

___. 1993*. Historia del presente*. Madrid: Eudema.

DAKHLIA, J. 1998. "De África a Francia, ida y vuelta: ¿una especificidad francesa de la memoria?". En Cuesta Bustillo, J. (ed.) *Memoria e Historia*. Madrid: Marcial Pons.

DARNTON, R. 1987. *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa.* México, D.F.: FCE.

DAS, V. 2007. *Life and Words. Violence and the Descent into the Ordinary.* Berkeley: University of California Press.

DAS, V., KLEINMAN, A., RAMPHELE, M. y REYNOLDS, P. 2000. *Violence and Subjectivity.* Berkeley: University of California Press.

DAS, V., KLEINMAN, LOCK, M.A., RAMPHELE, M. y REYNOLDS, P. 2001. *Remaking a World. Violence, Social Suffering, and Recovery.* Berkeley: University of California Press.

DAVIS, D. D. 2001. "A case of Identity: Ethnogenesis of the New Houma Indians". *Ethnohistory,* 48:3, 473-494.

DE BLAS, A. (dir.) 1999. *Enciclopedia del nacionalismo.* Madrid: Alianza.

DE CERTEAU, M. 2001. *The Practices of Everyday Life*. Berkeley: University of California Press.

DE FEBO, G. 2002. *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.

DE JUANA, J. – PRADA, J. (coords.) 2006. *Lo que han hecho en Galicia. Violencia, represión y exilio (1936-1939).* Barcelona: Crítica.

DE LARA, M. J. 2001. *Contrarreforma y bien morir.* Huelva: Diputac206.ión de Huelva.

DE MADARIAGA, M. R. 2002. *Los moros que trajo Franco… La intervención de tropas coloniales en la guerra civil española.* Barcelona: Ediciones Martínez Roca.

DE VILALLONGA, J. L. 2003. *Fiesta.* Barcelona: Plaza y Janés.

DEL ÁGUILA, R. 2006. "Desmemoria y rememoración: la guerra y el franquiso hoy. *Historia y Política* 16, 183-

DEL PINO, F. 1998. "Literatura y antropología en el 98, a propósito de la reedición de un clásico". *Revista de Literatura* LX:120, 537-547.

___. 1994 "Antropología e historia, por un diálogo interdisciplinar". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* [CSIC] XLIX:2, 9-27.

___. 1996. "Clasicismo y génesis disciplinar antropológica: el caso de Julio Caro Baroja". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* [CSIC] LI:1, 303-329.

___.1988. "Ensayos de metodología histórica en el campo americanista". Anexos de *Revista de Indias*.

DEL PINO, P. 2008. "'Looking to the Government': Community, Power, and the Production of Memory and Silences in Twentieth Century Ayacucho, Peru". Tesis doctoral. Madison: University of Wisconsin.

DEL PINO, P. – YEZER, C. (eds.). 2013. *Las formas del recuerdo. Etnografías de la violência política en el Perú.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

DEL PINO, P. y JELIN, E. (comps.). 2004. *Luchas locales, comunidades e identidades. Memorias de la represión.* Madrid: Siglo XXI España.

DEL REY, R. (dir.) 2011. *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española.* Madrid: Tecnos.

DEL RÍO, A. (coord.). 2013. *Memoria de las cenizas. Andaluces en los campos nazis.* Sevilla: Aconcagua Libros.

___. 2013b. “Nuevos sentidos del pasado franquista. Las políticas de la memoria en Andalucía”. En: Escalera Reyes, J. - Coca Pérez, A. (Coords.). *Movimientos sociales, participación y ciudadanía en Andalucía.* Sevilla: Aconcagua Libros. Págs. 143-187.

___. 2008. “La Memoria Histórica en escena. Demandas y movimientos sociales”. En: Acosta Bono, G. - Del Río Sánchez, A. – Valcuende Del Río, J. M. (Coords). 2008. *La recuperación de la memoria histórica. Una perspectiva transversal desde las ciencias sociales.* Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces. Págs. 103-116.

DELIBES DE CASTRO, G. 1999. “Arqueólogos, antropólogos, historiadores”. *Revista de Folklore* 221, 160-165.

DE CERTEAU, M. 1988. *The Practice of Everyday Life.* Berkeley: University of California Press.

DE FRUTOS HERRANZ, M. 2009. *Hospitales en Burgos durante la Guerra Civil (1936-1939).* Burgos: Instituto Municipal de Cultura – Fundación Burgos por la Investigación de la Salud – Excma. Diputación Provincial de Burgos – Biblioteca Burgos XXI.

DE LA SIERRA, C. 2008. *La memoria no se entierra. Valderas 1931-1941*. León: Fundación 27 de marzo.

DI FEBO, G. 2002. *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista.* Bilbao: Desclée de Brouwer.

___. 1999. “La crociata e le rappresentazioni del nazionalcattolicesimo”. En VV.AA. *Immagini nemiche. La guerra civile spagnola e le sue rappresentazioni (1936-1939).* Bologna: Editrice Compositori, 27-36.

DI NOLA, A. M. 2007. *La muerte derrotada. Antropología de la muerte y el duelo*. Barcelona: Belacqva.

DI TELLA, A. 1999. “La vida privada en los campos de concentración”. En Devoto, F. y Madero, M. (dirs.). *Historia de la vida privada en la Argentina*, tomo 3, 78-105.

DÍAZ, J. 1937. *Por la unidad hacia la victoria*. Barcelona: PCE.

DÍAZ VIANA, L. 2009. “Homero o el Folklore: del origen, transformación y fijación de las leyendas”. En Fernández de Mata, I. (coord.). *La cultura tradicional en la sociedad del siglo XXI. IV Jornadas nacionales Folklore y Sociedad.* Burgos: Instituto Municipal de Cultura, 169-178.

___. 2008. *Narraciones y memoria. Anotaciones para una antropología de la catástrofe.* Madrid: UNED.

___. 2007. Cancionero popular de la guerra civil española: textos y melodías de los dos bandos. Madrid: La Esfera de los Libros.

DÍEZ GUTIÉRREZ, E. J. 2013. “La memoria histórica en los libros de texto escolares”. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales* 27, 23-41.

DOMANSKA, E. 2006. “The return to things”. *Archaeologia Polona*, vol. 44, 171-185.

DOMINGO, A. 2004. *Retaguardia: la Guerra Civil tras los frentes.* Madrid: Oberón Madrid: Oberón.

DOUGLAS, M. 2000. *Pureza y peligro: análisis de los conceptos de contaminación y tabú.* Madrid: Siglo XXI España.

___. 1988. *Símbolos naturales.* Madrid: Alianza Editorial.

DOUGLAS, L. 2014. "Mass graves gone missing: Producing knowledge in a world of absence". *Culture & History Digital Journal*, 3-2.

DREYFUS-ARMAND, G. 2000. *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la guerra civil a la muerte de Franco.* Barcelona: Crítica.

DUARA, P. 1995. *Rescuing History form the Nation. Questioning Narratives of Modern China.* Chicago: The University of Chicago Press.

DUBE, S. 2001. *Sujetos subalternos*. México, D.F: El Colegio de México.

DUMONT, G. 2012. "Multiplicidades móviles, dibujo de una pluralidad situacional". *Encrucijadas. Revista crítica de ciencias sociales* 4, 66-80.

EALHAM, Ch. – RICHARDS, M. (eds.). 2005. *The Splintering of Spain.* Cambridge: Cambridge University Press.

EDWARDS, D. y MIDDLETON, D. 1987. "Conversation and Remembering: Bartlett revisited". *Applied Cognitive Psychology* 1:2, 77-92.

ELLEN, R. F. 1984. *Ethnographic Research. A Guide to General Conduct.* London: Academic Press.

ELLWOOD, S. 2001. *Historia de Falange Española.* Barcelona: Crítica.

ELORDI, C. (ed.). 2003. *Los años difíciles. El testimonio de los protagonistas anónimos de la Guerra Civil y la posguerra.* Madrid: Suma de Letras.

EMBER, C.R. – EMBER, M. 2003. *Antropología cultural.* Madrid: Prentice Hall.

EMERSON, R. M. - FRETZ, R. I. – SHAW, L. L. 1995. *Writing Ethnographic Fieldnotes.* Chicago: Chicago University Press.

ESCOLAR, H. 1986. "La producción editorial durante la Guerra Civil". Cuenta y Razón, 25, pp. 167-176.

ESCUDERO ANDÚJAR, F. 2000. *Lo cuentan como lo han vivido. República, guerra y represión en Murcia.* Murcia: Universidad de Murcia.

ESLAVA GALÁN, J. 2008. *Los años del miedo.* Barcelona: Planeta.

___. 2005. *Una historia de la Guerra Civil que no va a gustar a nadie.* Barcelona: Planeta.

ESPACIO TANGENTE. 2012. *El lugar que ya no está. La represión franquista en Burgos.* Burgos: Ediciones Tangentes.

ESPINOSA, A. M. 1923. *Cuentos Populares Españoles. Recogidos de la tradición oral de España y publicados con una introducción y notas explicativas.* California: Stanford University Press.

ESPINOSA MAESTRE, F. (ed.) 2014. “Literatura e historia. En torno a Manuel Chaves Nogales y la “tercera España”. Documento on-line: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/memorias/articulos/20140214_Espinosa.html

___.2010. *Violencia roja y azul. España, 1936-1950.* Barcelona: Crítica.

___.2007. “De saturaciones y olvidos. Reflexiones en torno a un pasado que no puede pasar.” Dossier *Hispania Nova* 7.

___. 2006. *Contra el olvido: historia y memoria de la guerra civil*. Barcelona: Crítica.

___. 2003. *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz.* Barcelona: Crítica.

___. 2002. “Julio de 1936. Golpe militar y plan de exterminio”. En Casanova J. (coord.). *Morir, matar, sobrevivir: La violencia en la dictadura de Franco.* Barcelona: Crítica.

ESPINOSA MAESTRE, F. – GARCÍA MÁRQUEZ J. M. 2014. *Por la religión y la patria. La Iglesia y el golpe militar de julio de 1936.* Barcelona: Crítica.

ESTÉBANEZ GIL, J. C. 2003. María Teresa León. Escritura, compromiso y memoria. Valladolid: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

ESTRADA, I. M. 2013. *El documental cinematográfico y televisivo contemporáneo. Memoria, sujeto y formación de la identidad democrática española.* Woodbridge: Tamesis.

ETXEBERRÍA, F. (coord.) 2012. *Antropología forense de la Guerra Civil española.* Boletín galego de medicina legal e forense, 18. Verín: Xunta de Galicia – Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas e Xustiza.

___.2004. “Panorama organizativo sobre antropología y patología forense en España. Algunas propuestas para el estudio de fosas con restos humanos de la Guerra Civil española de 1936. 183-219. En Silva, e. – Esteban, A. – Castañas, J. – Salvador, P. (eds.). *La memoria de los Olvidados.* Valladolid: Ámbito Ediciones.

ETXEBERRÍA, F. – PLA, K. (dirs.) 2014. *El fuerte de San Cristóbal en la memoria: de prisión a sanatorio penitenciario. El cementerio de las botellas.* Pamplona: Pamiela.

EVANS-PRITCHARD, E.E. 1990 *Ensayos de Antropología Social*. Madrid: Siglo XXI.

FAJARDO FAJARDO, C. 2002. “Las vanguardias estéticas y la posmodernidad”. ADAMAR. Revista de Creación, Nº 10. Consultable on-line: http://www.adamar.org/ num10/e2.html

FANON, F. 1961. *Les damnes de la terre*. París: Éditions Maspero.

___. 1952. *Peau noire, masques blancs*. París: du Seuil.

FARMER, S. 2000. *Martyred Village. Commemorating the 1944 Massacre at Oradour-sur-Glane.* Berkeley: University of California Press.

FERNÁNDEZ ARIAS, A. 1938. La agonía de Madrid, 1936-1937: (diario de un superviviente). Zaragoza: Librería general.

FERNÁNDEZ DE MATA, I. 2011. “So that We May Rest in Peace. Death Notices and Ongoing Bereavement”. *Journal of Spanish Cultural Studies*, 2011. 12:4. 439-462.

___. 2010. “The Rupture of the World and the Conflict of Memories”. En Jerez-Farrán, C. (ed.). *Unearthing Franco's Legacy: Mass Graves and the Recovery of Historical Memory*. Notre Dame: Notre Dame University Press.

___. 2007. “From Invisibility to Power. Spanish Victims and the manipulation of their Symbolic Capital”. En Jerez-Farran, C. *Reckoning with the Past: Perpetrators, Accomplices and Victims in Post-totalitarian narratives and politics*. Notre Dame: Notre Dame University Press.

___. 2006a. “The ‘Logics’ of Violence and Franco’s Mass Graves. An Ethnohistorical Approach”. *International Journal of the Humanities* 2:3, 2527-2535.

___. 2006b. “La memoria y la escucha, la ruptura del mundo y el conflicto de memorias”. *Hispania nova. Revista de Historia Contemporánea* 6. Publicado online: <http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d021.pdf>.

___. 2004. “De las gentes silentes: primeros pasos de la etnografía burgalesa”. En *Protagonistas burgaleses del siglo XX.* Burgos: Diario de Burgos - Universidad de Burgos, vol. 2, 233-240.

___. 2003. “Historia y política: la memoria manipulada”. *9e Congrés d’Antropologia ‘Cultura & Política’.* Barcelona: Universidad de Barcelona – Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español.

___. 2001a. “Ayer orales, hoy fuentes escritas. Materiales para una historia de la Antropología y una Antropología del pasado”. *Revista HAFO* (Historia, Antropología e Historia Oral) 26, 139-174.

___. 2001b. “La contracción familiar en la historia. Una visión desde Castilla”. En García González, J.J. y Lecanda, J. *Introducción a la historia de Castilla*. Burgos.

___. 2001c. “En aquellos tiempos... prácticas y ritos en la vida cotidiana de principios de siglo XX”. En Gutiérrez Alonso, A. (coord.) *Lerma y el valle del Arlanza. Historia, cultura y arte.* Salamanca: Excma. Diputación Provincial de Burgos___. 2000. “La imagen de América, la imagen de España” - *Congreso de América Latina y IV Congreso de CEALC, Sumando visiones ante el nuevo milenio*. Tarragona: Universidad de Rovira i Virgili.

___. 1997. *De la vida, del amor y la muerte*. Burgos: Berceo.

FERNÁNDEZ DE MATA, I., et al. 2004. “From Guernica with Love. The Spanish Civil War and the ‘New Wars’ theory”. En Gray, A., Kelleher, D. y Moxon-Browne, E. (eds.). *Conflict Resolution and European Legacies of War*. Center for European Studies: Limerick.

FERNÁNDEZ DE MATA, I. – ESTÉBANEZ GIL, J. C. (eds.). 2006. *Estampa de Burgos: artículos de Eduardo de Ontañón en la revista Estampa (1928-1936).* Burgos: Instituto Municipal de Cultura – Diputación de Burgos.

___.2004. *Parábola (1923-1928).* Burgos: Instituto Municipal de Cultura – Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

FERNÁNDEZ SANCHA, A. 2007. "Aranda de Duero en el primer tercio del siglo XX: marco histórico", en *Biblioteca. Estudio e investigación* no. 22*.* Aranda de Duero: Ayuntamiento de Aranda de Duero, 33-66.

FERNÁNDEZ SANCHA, A. 2001. "Evolución de la ciudad. Burgos 1900-1936". En Sanz Díaz, F. (coord..) *Burgos siglo XX.* Burgos: Cámara de Comercio.

FERNÁNDEZ VARGAS, V. 2002. *Memorias no vividas. Madrid qué bien resiste. La vida cotidiana en el Madrid sitiado.* Madrid: Alianza Editorial.

FERRÁN, O. 2007. *Working through Memory. Writing and Remembrance in Contemporary Spanish Narrative.* Lewisburg: Bucknell University Press.

FERRÁNDIZ MARTÍN, F. 2014. *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*. Barcelona: Anthropos.

___. 2014. "Subterranean Autopsies: Exhumations of Mass Graves in Contemporary Spain". En Schindel, E. - Colombo, P. (eds.) *Space and the Memories of Violence. Landscapes of Erasure, Disappearance and Exception.* 61-74. New York: Palgrave Macmillan.

___. 2013. "Exhuming the defeated: Civil War mass graves in 21st-century Spain". *American Ethnologist,* 40-1, 38–54.

___. 2011. "Autopsia Social de un subtierro". *ISEGORÍA,* 45: 525–44.

___. 2011a. *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro.* Barcelona: Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana.

___. 2011b. "Guerras sin fin: guía para descifrar el Valle de los Caídos en la España contemporánea". *Política y Sociedad* 48:3, 481-500.

___. 2005. "La memoria de los vencidos de la guerra civil. El impacto de las exhumaciones de fosas comunes en la España contemporánea". Presentado al XI Congreso de la FAAEE, Sevilla.

___. 2004. *Escenarios del cuerpo: espiritismo y sociedad en Venezuela*. Bilbao: Universidad de Deusto. Departamento de Publicaciones.

___. 2002. "Trabajo de campo entre espiritistas venezolanos: fragmentos", en *Técnicas de investigación en antropología. Experiencias de campo* (Anastasia Téllez Infantes, coord.), 61-80, Edit. Universidad Miguel Hernández, Elche.

FERRÁNDIZ MARTÍN, F. y AGUIRRE, M. 2002. *The Emotion and the Truth: Studies in Mass Communication and Conflic*t. Bilbao: Universidad de Deusto.

FERRANDIZ, F. - BAER, A. 2008. "Digital Memory: The Visual Recording of Mass Grave Exhumations in Contemporary Spain". En: *Forum Qualitative Social Research* 9(3).

FERRÁNDIZ, F. – ELGUEZABAL, L. 2005. "Protocolo de entrevistas videoteca de la memoria. Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica". – En: Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia: *II Jornadas Memoria y Justicia: La represión en Huelva y en la Cuenca Minera*, 2005, págs. 75-84. Acceso online: http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/documento6_0.pdf

FERRANDIZ MARTÍN, F. y FEIXA, C. (eds.). 2005. "Epílogo". En *Jóvenes sin tregua: Culturas y políticas de la violencia*. Barcelona: Libros de la Revista Anthropos.

___. 2003. *Violencias y culturas.* Barcelona: ICA/FAAEE.

FERRÁNDIZ MARTÍN, F., AGUIRRE, M. y PUREZA, J. M. 2003. *Before Emergency: Conflict Prevention and the Media.* Bilbao: Universidad de Deusto.

FERRÁNDIZ, F. – ROBBEN, A.C.G.M. (eds.). 2007. *Multidisciplinary Perspectives on Peace and Conflict Research. A View from Europe.* Bilbao: Universidad de Deusto.

FERRER, E. 2003. *El lenguaje de la inmortalidad. Pompas fúnebres*. México: FCE.

FIGUERES ARTIGUES, J.M. 2005. "Periodismo de guerra: las crónicas de la Guerra Civil Española". En *Estudios sobre el Mensaje Periodístico.* Vol. 11, págs. 279-291.

FINGERROOS, O. 2004. "Haudatut muistot. Rituaalisen kuoleman merkitys Kannaksen muistitiedossa" (English summary: "Buried memories—A study of the meanings of death rituals in oral tradition from the Karelian Isthmus 1917–1939"). *SKST* 985. Helsinki: Suomalaisen Kirjallisuuden Seura.

FLÓREZ MALAGÓN, A.G. 1998. "¿Antropología histórica, Antrohistoria…?" *Memoria y sociedad* 3:5 (agosto), 147-160.

FOLGUERA, P. 1994. *Cómo se hace historia oral.* Madrid: Eudema.

FONTANA, J. (ed.). 2000. *España bajo el franquismo.* Barcelona: Crítica.

FONTECHA, A., GIBAJA, J.C., y BERNALTE, F. 1988. "La vida en retaguardia durante la guerra civil en zona franquista: Coca –Segovia–". En Aróstegui, J. (coord.). *Historia y memoria de la guerra civil. Encuentro en Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León, vol. 2, 183-309.

FOSTER, G. M. 2003. *La cultura tradicional en España y América*. Sevilla: Signatura Demos.

FOUCAULT, M. 2005. *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI España.

FRANKL, V. 1995. *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.

FRASER, R. 2001. *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la Guerra Civil española.* Barcelona: Crítica.

FREEDMAN, M. – DE LAET, S. J. – BARRACLOUGH, G. 1981. *Corrientes de la investigación en las Ciencias Sociales. Antropología, Arqueología, Historia.* Madrid: Tecnos.

FRIEDLANDER, S. 2004. *¿Por qué el Holocausto? Historia de una psicosis colectiva.* Barcelona: Gedisa.

FUSI, J.P. 2003. *La patria lejana. El nacionalismo en el siglo XX.* Madrid: Taurus.

___. 1999. *Un siglo de España. La cultura.* Madrid: Marcial Pons.

___.1986. *Franco*. Barcelona: Textos de Hoy – Círculo – El País.

GABORIT, M. 2002. "Memoria histórica: relato desde las víctimas" *Estudios Centroamericanos* 57, 1021-1032.

GALELLA, P. 2014. "La obligación de investigar las desapariciones forzadas y su aplicación a los crímenes del franquismo en España". *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, XIV, 77-116.

GALINDO CÁCERES, J. (coord.). 1998. *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación.* México: Addison Wesley Longman.

GALLEGO, J.A. y PAZOS, A.M. (eds.). 2001. *Archivo Gomá. Documentos de la Guerra Civil, 1: julio –diciembre de 1936.* CSIC, Madrid, 2001.

GALVÁN, G. 2010. *Antes de decirte adiós.* Madrid: Suma de letras.

GÁLVEZ BIESCAS, S. 2006. "El proceso de recuperación de la memoria histórica en España: Una aproximación a los movimientos sociales por la memoria". *International Journal of Iberian Studies* 19:1.

GARCÍA, G. 2014. *Plaza de los republicanos españoles. Testimonios de exiliados en Bretaña.* Zaragoza: Comuniter.

GARCÍA CANCLINI, N. 2006. *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad.* Barcelona: Gedisa.

GARCÍA CÁRCEL, R. 2011. *La herencia del pasado. Las memorias históricas de España.* Barcelona: Galaxia Gútenberg – Círculo de Lectores.

___. 2008. *El sueño de la nación indomable. Los mitos de la guerra de la independencia.* Madrid: Temas de Hoy.

GARCÍA COLMENARES, P. 2011. *Víctimas de la guerra civil en la provincia de Palencia (1936-1945).* Palencia: ARMH.

___. 2008. *¡Queríamos matarlos!: historia y memoria de las víctimas de la represión franquista enterradas en la ciudad de Palencia (1936-1945).* Palencia: Ayuntamiento de Palencia – Ministerio de la Presidencia.

GARCÍA DE LA CONCHA. V.1984. *Época contemporánea: 1914-1939.* Vol. VII de la Historia y crítica de la literatura española. Francisco Rico (ed.). Barcelona: Crítica.

GARCÍA GONZÁLEZ, J. J. (dir.). 2008. *Historia de Castilla. De Atapuerca a Fuensaldaña.* Madrid: La Esfera de los Libros.

GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, A. (ed.) 2004. *Memoria histórica e identidad. En torno a Cataluña, Aragón y Navarra.* Pamplona: Universidad Pública de Navarra.

GATTI, G. 2015. "¿Puede hablar la víctima?". Foros sobre Memoria Social e Historia Reciente – RIEMS. http://memoria.ides.org.ar/files/2015/03/GABRIEL-GATTI-COMENTARIO.pdf

___.2014. "Como la [víctima] española no hay. (Pistas confusas para poder seguir de cerca y entender la singular vida de un personaje social en pleno esplendor)". *Kamchatka* 4 – Diciembre, 275-292.

___. 2011. "El lenguaje de las víctimas: silencios (ruidosos) y parodias (serias) para hablar (sin hacerlo) de la desaparición forzada de personas". *Universitas Humanística* 72 (julio-diciembre), 89-109.

GELLNER, E. 1997. *Antropología y Política. Revoluciones en el bosque sagrado.* Barcelona: Gedisa.

GEERTZ, C. 2002. *Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos*. Barcelona: Paidós.

___. 1992. "Historia y antropología". *Revista de Occidente* 137, 55-74.

___. 1990. *La interpretación de las culturas.* Barcelona: Gedisa.

___. 1989. *El antropólogo como autor.* Barcelona: Paidós.

GIBSON, I. 2005 [1983]. *Paracuellos: cómo fue. La verdad objetiva sobre la matanza de presos en Madrid en 1936.* Madrid: Temas de Hoy.

GIL ALBERT, J. 2004 [1974]. *Los días están contados.* Barcelona: Tusquets.

GIL ANDRÉS, C. 2006. *Lejos del frente: la Guerra Civil en la Rioja Alta*. Barcelona: Crítica.

GILLY, A. 2006. *Historia a contrapelo. Una constelación.* México: Era.

GINSBURG, F. D. – ABU-LUGHOD, L. – LARKIN, B. (eds.). 2002. *Media Worlds. Antrhopology on New Terrain.* Berkeley: University of California Press.

GINZBURG, C. 2001. *El queso y los gusanos*. Barcelona: Península.

___.1999. *Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia.* Barcelona : Gedisa.

GOLDEN, C. 2005. "Where Does Memory Reside and Why Isn't it History?" *American Anthropologist* 107:2 (June), 270-274.

GOLDHAGEN, D. J. 1997. *Los verdugos voluntarios de Hitler. Los alemanes corrientes y el Holocausto.* Madrid: Taurus.

GOLTE, J. – PAJUELO, R. (eds.) 2012. *Universos de memoria. Aproximación de Edilberto Jiménez sobre la violencia política.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

GÓMEZ BRAVO, G. y MARCO CARRETERO, J. 2011. *La obra del miedo. Violencia y sociedad en la España franquista (1936-1950).* Barcelona: Península.

GÓMEZ DE LIAÑO, I. 1989. “Mnemónica y totemismo”. *Revista de Occidente* 100, 82-106.

GONZÁLEZ, R. J. 2004. *Anthropologists in the Public Sphere. Speakin Out on War, Peace, and American Power.* Austin: University of Texas Press.

GONZÁLEZ CALLEJA, E. 2003. “Aproximación a las subculturas violentas de las derechas antirrepublicanas españolas (1931-1936)”. *Pasado & Memoria,* 2, 107-141.

___.2002. *La violencia en la política. Perspectivas teóricas sobre el empleo deliberado de la fuerza en los conflictos de poder.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

___.2011. *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936.* Madrid: Alianza Editorial.

GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A. 1992. “Historia y antropología. De la teoría a la metódica pasando por las fuentes”. *Gazeta de Antropología* 9. Publicado online: <http://hdl.handle.net/10481/13660>.

___. 1990. “De la etnología en Francia. Entrevista con Martine Segalen”. *Gazeta de Antropología* 7. Publicado online: <http://hdl.handle.net/ 10481/13681>.

GONZÁLEZ DURO, E. 2003. *El miedo en la posguerra.* Madrid: Oberón.

GONZÁLEZ ECHEVERRÍA, A. 1990. *Etnografía y comparación. La investigación intercultural en Antropología.* Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

___.1987. *La construcción teórica en antropología.* Barcelona: Anthropos.

GONZÁLEZ JUARRÁNZ, P. 2006. *El testimonio de uno que perdió la guerra y la posguerra. Memorias de Pedro González Juarránz*. Publicación on-line: http://www.madrid1936.es/pgjuarranz_testimonio

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.C. 1986. *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*. Vitoria: Veleia.

GOODY, J. 2001. *La familia europea*. Barcelona: Crítica.

___.1999. *Representaciones y contradicciones. La ambivalencia hacia las imágenes, el teatro, la ficción , las reliquias y la sexualidad.* Barcelona: Paidós.

___. (comp.) 1996. *Cultura escrita en sociedades tradicionales.* Barcelona: Gedisa.

GOSDEN, C. 1999. *Anthropology and Archaeology. A changing relationship*. Londres: Routledge.

GOULD, R.A. 1971. “The Archaeologist as ethnographer: a case from the Western Desert of Australia”. *World Archaeology* 3, 143-177.

GRAHAM, H. 2013. *La guerra y su sombra*. Barcelona: Crítica.

___. 2002. *The Spanish Republic at War, 1936-1939.* Cambridge: Cambridge University Press.

GREENBERG, J.H. 1974. “Historia cultural”. VV.AA. *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales.* Madrid: Aguilar.

GREENWOOD, D. 1996. “Estudiarnos a nosotros mismos: un problema falso y una ideología coercitiva”. En Aguilar, E. (coord.). *De la construcción de la historia a la práctica de la antropología en España.* Zaragoza: Instituto Aragonés de Antropología.

GRIMAU, C. 1988. “Contornos ideológicos de la imagen republicana. 1936-39 (De la imagen unitaria a la imagen unificada)”. En Aróstegui, J. (coord.). *Historia y memoria de la guerra civil. Encuentro en Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León, vol. 1.

GRUNBERGER, R. 1971. *Historia Social del Tercer Reich.* Barcelona: Destino.

GOUREVITCH, Ph.1998. *We wish to inform you that tomorrow we will be killed with our families. Stories from Rwanda.* New York: Picador.

GUHA, R. 1983. *Elementary Aspects of Peasant Insurgency in Colonial India.* Nueva Delhi: Oxford University Press.

GUPTA, A. – FERGUSON, J. (eds.). 1997. *Anthropological Locations. Boundaries and Grounds of a Field Science.* Berkeley: University of California Press.

HALBWACHS, M. 2004. *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.

HARO TECGLEN, E. 2000. *Arde Madrid*. Madrid: Temas de Hoy.

HAYDEN, R. M. 2002. “Imagined Communities and Real Victims”. En Hinton, A.L. (ed.). *Genocide. An Anthropological Reader*. Oxford. Blackwell.

HAYNER, P. B. 2002. *Unspeakable Truths. Facing the Challenge of Truth Commissions.* Nueva York-Londres: Routledge.

HEMINGWAY, E. 2002. Por quién doblan las campanas. Madrid: Planeta.

HINTON, A.L. (ed.) 2002. *Annihilating Difference: The Anthropology of Genocide.* Berkeley: University of California Press.

___. 2002. *Genocide: An Anthropological Reader*. Malden/Oxford: Blackwell.

HIRSCH, H. 1995. *Genocide and the Politics of Memory. Studying Death to Preserve Life.* Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

HOBBES, T. 1981. *Leviathan*. Harmondsworth: Penguin Books Ltd.

HOBSBAWM, E. 1999. *Gente poco corriente. Resistencia, rebelión y jazz.* Barcelona: Crítica.

___.1995. *Naciones y nacionalismo desde 1780.* Barcelona: Crítica

___. 1977. “Some Reflections on ‘The Break-up of Britain’”. *New Left Review* 105, 1-14.

HOBSBAWN, E. y RANGER, T. 2002 [1983]. *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.

HODDER, I. 1994. *Interpretación en arqueología*. Barcelona: Crítica.

HOLGUIN, S. 2003. *República de ciudadanos. Cultura e identidad nacional en la España Republicana.* Barcelona: Crítica.

OURCADE, E. – GODOY, C. – BOTALLA, H. (eds.). 1995. *Luz y contraluz de una historia antropológica.* Buenos Aires: Biblos.

HAMMERSLEY, M. – ATKINSON, P. 1994. *Etnografía. Métodos de investigación.* Barcelona: Paidós.

HRISTOVA-DIJKSTRA, M. 2007. *Memoria, olvido y la apertura de las fosas comunes de la guerra civil en 1978 – 1981 y 2000 – 2006.* Tesina de Historia Contemporánea. Universidad de Groninga.

HUDSON, J. M. – BRUCKMAN, A. S. 2004. "The Bystander Effect: A Lens for Understanding Patterns of Participation". *Journal of the Learning Sciences*, 13:2, 165-195.

HUTCHINSON, J. – SMITH, A. D. (eds.) 1994. *Nationalism.* Oxford: Oxford University Press.

___.1996. *Ethnicity.* Oxford: Oxford University Press.

IBARRURI, D. 1992. *El único camino*. Madrid: Castalia.

IGLESIAS RODRÍGUEZ, G. 1993. *La propaganda política durante la Guerra Civil Española*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

IGLESIA BERZOSA, J. 1989. *Aranda de Duero: la formación de un centro industrial.* Burgos: Diputación Provincial de Burgos / Ayuntamiento de Aranda de Duero.

IGNATIEFF, M. 1998. *El honor del guerrero: Guerra étnica y conciencia moderna.* Madrid: Taurus.

IMPERIAL WAR MUSEUM. 2001. *The Spanish Civil War. Dreams + Nightmares.* Londres: Imperial War Museum.

IZCARAY, J., CIMORRA, C., PERLA, M., ONTAÑÓN, E. 1938. *Madrid es nuestro. 60 crónicas de su defensa*. Editorial Nuestro Pueblo: Madrid-Barcelona.

JACKSON, G. 1987. *La República española y la Guerra Civil (1931-1939)*. Barcelona: Orbis.

JASPERS, K. 1998. *El problema de la culpa.* Barcelona: Paidós.

JELIN, E. 2003. *State Repression and the Labors of Memory*. Minneapolis: Minnesota University Press.

___. 2002. *Los trabajos de la memoria.* Madrid: Siglo XXI de España Editores.

JELÍN, E. – KAUFMAN, S. G. 2001. "Los niveles de la memoria: reconstrucciones del pasado dictatorial argentino". *Entrepasados,* 20/21, 9-34.

JEREZ-FARRÁN, C. – AMAGO, S. (eds.) 2010. *Unearthing Franco's Legacy. Mass Graves and the Recovery of Historical Memory in Spain.* Notre Dame: University of Notre Dame Press.

JOHNSON, L. L. (ed.). 2004. *Body Politics. Death, Dismemberment and Memory in Latin America.* Alburquerque: University of New Mexico Press.

JOJIMA, P. 2006. "*El burlador de Sevilla*: el heroísmo discreto de Catalinon". Actas VII Congreso AISO.

JONAS, S. 2000. *Of Centaurs and Doves. Guatemala's Peace Process.* Boulder: Westview Press.

JOUTARD, P. 1968. *Esas voces que nos llegan del pasado*. México: FCE.

JUARISTI, J. 2000. *El bosque originario.* Madrid: Taurus.

JULIÁ, S. 2004. *Historia de las dos Españas*. Madrid: Taurus.

___. 2003. "Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición". *Claves de razón práctica* 129 (enero), 14-24.

___. (dir.). 2000. *Violencia política en la España del siglo XX.* Madrid: Taurus.

___. (coord.). 1999. *Víctimas de la Guerra Civil*. Madrid: Temas de Hoy.

___. 1989. *Historia social / sociología histórica.* Madrid: Siglo XXI España.

___. 1981 "El fracaso de la República". *Revista de Occidente*, Nº 7-8, 196-211.

KALDOR, M. 2001. *Las nuevas guerras: violencia organizada en la era global.* Barcelona: Tusquet.

KALYVAS, S. N. 2010. *La lógica de la violencia en la guerra civil.* Madrid: Akal.

KANE, E. 1995. *Doing your own research. How to do basic descriptive research in the social sciences and humanities.* London: Marion Boyars.

KLEINMAN, A. y KLEINMAN, J. 2000. "Lo moral, lo político, lo médico. Una visión socio-somática del sufrimiento". En González, E. y Comelles, J.M. (comp.). *Psiquiatría transcultural*. Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría.

KOCKA, J. 2002. *Historia social y conciencia histórica.* Madrid: Marcial Pons.

KOFF, C. 2004. *El lenguaje de los huesos. Una antropóloga forense busca la verdad en las fosas comunes de Ruanda, Bosnia, Croacia y Kosovo.* Madrid: Mr ediciones.

KOLTSOV, M. 1978. *Diario de la guerra española*. Madrid: Akal.

KOTRE, J. 1995. *White Gloves. How We Create Ourselves Through Memory*. New York: The Free Press.

KOVRAS, I. 2008. "Unearthing the Truth: The Politics of Exhumations in Cyprus and Spain". *History and Anthropology*, 19-4, 371-390.

___. 2012. "Explaining Prolonged Silences in Transitional Justice: The Disappeared in Cyprus and Spain" *Comparative Political Studies* XX(X) 1–27.

KRADER, L. 1988. *Los Apuntes Etnológicos de Marx*. Madrid: Siglo XXI-Fundación Pablo Iglesias.

KUPER, L. 2002. “Genocide: Its political use in the twentieth century”. En Hinton, A.L. (ed.) *Genocide: An Anthropological Reader*. Malden/Oxford: Blackwell.

LABANYI, J. (Coord.) 2008. *The politics of Memory in Contemporary Spain.* Special Issue. *Journal of Spanish Cultural Studies,* 9-2.

___. 2007. “Memory and Modernity in Democratic Spain: The Difficulty of Coming to Terms with the Spanish Civil War”. *Poetics Today* 28-1, 89-116.

___. 2006. “Historias de víctimas: la memoria histórica y el testimonio en la España contemporánea”. *Iberoamericana. América Latina, España, Portugal*, 24, 87-98.

LACAPRA, D. 2006. *Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

LANGER, L. L. 1991. *Holocaust Testimonies. The ruins of memory.* New Haven: Yale University Press.

LASLETT, P. 1974. “Historia y Ciencias Sociales” VV.AA. *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Madrid: Aguilar.

LE ROY LADURIE, E. 1981. *Montaillou, aldea occitana de 1294 a 1324*. Madrid: Taurus.

LENCLUD, G. 1996. “Historia y Antropología. El debate teórico”. En Bonte, P. y Izard, M. *Diccionario de Etnología y Antropología*. Madrid: Akal.

LEÓN, E. 1999. *Usos y discursos teóricos sobre la vida cotidiana.* Barcelona: Anthropos-Universidad Nacional Autónoma de México.

LEÓN, M. T. 1998. *Memoria de la melancolía.* Madrid: Ediciones Castalia.

LEVI, P. 1989. *El sistema periódico.* Barcelona: El Aleph.

___. *Los hundidos y los salvados*. Barcelona: Muchnik Editores.

___. 1988. *La tregua*. Barcelona: El Aleph Editores.

___. 1987. *Si esto es un hombre*. Barcelona: El Aleph Editores.

LÉVI-STRAUSS, C. 1994 *Antropología estructural*. Barcelona: Altaya.

LEVY, B.H. 2002. *Reflexiones sobre la Guerra, el Mal y el fin de la Historia.* Barcelona: Ediciones B.

LEWIS, O. 1985. *Antropología de la pobreza. Cinco familias.* México: Fondo de Cultura Económica.

LEYDESDORFF, S. 1992. “A Shattered Silence. The Life Stories of Survivors of the Jewish Proletariat of Amsterdam”. En Passerini, L. (ed.). *Memory and Totalitarianism. International Yearbook of Oral History and Life Stories*. Nueva York: Oxford University Press, 145-164.

LINN, R. 2003. “Genocide and the politics of remembering: the nameless, the celebrated, and the would-be Holocaust heroes”. *Journal of Genocide Research,* 5/4, 565-586.

LIRA, E. 1994. *Psicología y violencia política en América Latina.* Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano de Salud Mental y Derechos Humanos.

LISTER, E. 1966. *Nuestra guerra. Aportaciones para una Historia de la Guerra Nacional Revolucionaria del Pueblo Español 1936-1939*. París. Editions de la Librarie du Globe.

LOBATÓN, P. 1994. *Escríbeme a la guerra.* Barcelona: Ediciones B.

LÓPEZ COIRA, M.M. 1991. “La influencia de la ecuación personal en la investigación antropológica o la mirada interior”. En Cátedra, M. (ed.), *Los españoles vistos por los antropólogos*. Madrid: Júcar Universidad. Pp. 187-222.

LÓPEZ GARCÍA, J. 2010. “Rescoldos. Fontanosas 1900-1960: Aislamiento, luto, dolor y olvido”. Pp. 65-210. López García, J. – Ferrándiz, F. (Coords.). *Fontanosas, 1941-2006. Memoria de carne y hueso.* Ciudad Real: Imprenta provincial.

LORENZO PINAR, F.J. 1991. *Muerte y ritual en la Edad Moderna.* Salamanca: Universidad de Salamanca.

LOWENTHAL, D. 1985*. El pasado es un país extraño*. Madrid: Akal.

LUQUE, E. 1996. *Antropología política.* Barcelona: Ariel.

MAALOUF, A. 1999. *Identidades asesinas*. Madrid: Alianza.

MAC LAUGHLIN, J. 2004. *Reimagining the Nation-State*. Pluto Press.

MACCLANCY, J. (ed.). 2002. *Exotic no more. Anthropology on the Front Lines.* Chicago: University of Chicago Press.

MAINER, J. C. 1983. *La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural.* Madrid: Gredos.

MALINOWSKI, B. 1973. *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona: Península.

MALLON, F. 1994. “The Promise and Dilemma of Subaltern Studies: Perspectives on Latin American History.” *The American Historical Review* 99:5 (Dec.), 1491-1515.

MAÑÁ, G.- GARCÍA, R.- MONFERRER, L. – ESTEVE, L. A.1997. *La voz de los náufragos: la narrativa republicana entre 1936 y 1939.* Madrid: Ediciones de la Torre.

MARCUS, G. 1998. *Ethnography through Thick & Thin.* Princeton: Princeton University Press.

___. 2001. “Etnografía en/del sistema mundo: el surgimiento de la etnografía multilocal”. *Alteridades* 11(22), 111-127.

MAREY, A. 2014. “El rey, el emperador, el tirano: el concepto de poder e ideal político en la cultura intelectual Alfonsina. *Cuadernos de Historia del Derecho*, 21, 229-242.

MARINA CARRANZA, M. 2013. “La democratización explicada a los estudiantes: la transición española en los libros de texto.” En *Claves del mundo contemporáneo: debate e investigación. Actas del XI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Asociación de Historia Contemporánea-Editorial Comares, Granada.

MARINAS, J.M. y SANTAMARINA, C. (eds.). 1993. *La historia oral: métodos y experiencias*. Madrid: Debate.

MARTÍN BARRIO, A., SAMPEDRO TALABÁN, M.A., y VELASCO MARCOS, M.J. 1988. “Dos formas de violencia durante la guerra civil La represión en Salamanca y la resistencia armada en Zamora”. En Aróstegui, J. (coord.) *Historia y memoria de la Guerra Civil. Encuentro en Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León, vol. 2, 367-437.

MARTÍN JIMÉNEZ, I. 2008. *Hacia el paroxismo. Violencia política en la provincia de Valladolid (1917-1936).* Valladolid: Universidad de Valladolid.

MARTÍNEZ DE PISÓN, I. 2005. *Enterrar a los muertos.* Barcelona: Seix Barral.

MARTÍNEZ MARÍN, C. 1976. “La etnohistoria: un intento de explicación”. *Anales de Antropología* XIII, 39-63.

MARX, K. y ENGELS, F. 1975*. Obras escogidas*. T. II. Madrid: Ayuso.

MATE, R. 2014. “Justicia y memoria”. *Éxodo* 124, 30-38.

___. 2006. *Medianoche en la Historia. Comentario a las tesis de Walter Benjamin sobre el concepto de Historia.* Madrid: Trotta.___. 2003. *Memoria de Auschwitz. Actualidad moral y política.* Madrid: Trotta.

___. 2003. *Por los campos de exterminio*. Barcelona: Anthropos.

___.2003. *Memoria de Auschwitz. Actualidad moral y política.* Madrid: Trotta.

___. (ed.). 1993. *Filosofía de la historia*. Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Madrid: Trotta-Consejo Superior de Investigaciones Científicas, vol. 5.

MATEOS, A. 2006. “La política de la memoria de los socialistas hacia la Guerra Civil y el exilio en la España democrática.” En De la Calle, Velasco M. D., y Redero San Román, M. (eds.). *Guerra Civil. Documentos y memoria*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 65-76.

MATEOS FERNÁNDEZ, J.C. 1996. *Bajo el control obrero. La prensa diaria en Madrid durante la Guerra Civil, 1936-1939.* Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias de la Información. Universidad Complutense de Madrid. Consultable on-line: http://eprints.ucm.es/tesis/19911996/S/3/S3002401.pdf

MATEOS, A. – SOTO, A. 2005. *El Franquismo. Tercera parte: 1959-1975. Desarrollo, tecnocracia y protesta social.* Madrid: Arlanza Ediciones.

MAUSS, M. 1991. “Ensayo sobre los dones. Razón y forma del cambio en las sociedades primitivas”. En Mauss. *Sociología y antropología*. Madrid: Tecnos.

MEAD, G. H. 1989 [1929]. “La naturaleza del pasado”. *Revista de Occidente* 100 Madrid, 51-62.

MÉNDEZ, A. 2004. *Los girasoles ciegos.* Barcelona: Anagrama.

MERCIER, P. 1995. *Historia de la Antropología*. Barcelona: Península.

MIGNOLO, W. 1996. “Espacios geográficos y localizaciones epistemológicas: la ratio entre la localización geográfica y la subalternización de conocimientos”. *Pensar-* 34 [Universidad Javeriana]. Publicación online: <http://www.javeriana.edu.co/ pensar/Rev34.html>.

MILNER, I. 2003. “Writing and the Holocaust: Problematics of Representation in Second-Generation Literature in Israel”. *The Journal of Israeli History* 22:1, 91-108.

MINISTERIO FISCAL. 1953. *La dominación roja en España. Causa general instruida por el ministerio fiscal*. Madrid: Dirección General de Información. Publicaciones Españolas, 3ª ed.

MIR CURCÓ, C. (ed.). 2001. *La represión bajo el franquismo. Ayer* 43 [Monográfico]. Madrid: Marcial Pons.

___. 2000. *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra.* Lleida: Editorial Milenio.

___. 1999. “Violencia política, coacción legal y oposición interior en la España de Franco”. *Ayer* 33 [Monográfico: Sánchez Recio. G. (ed.). *El Primer franquismo (1936-1959)*]. Madrid: Marcial Pons, 115-145.

MITSCHERLICH, A. y MITSCHERLICH, M. 1975. *The Inability to Mourn: Principles of Collective Behavior*. New York: Grove Press.

MOLA VIDAL, E. 1940. *Obras completas*. Valladolid: Librería Santarem.

MONTERO GUTIÉRREZ, J. 2013. "Tras las líneas, ¿Arqueología del Conflicto o conflicto en la Arqueología?". *Actas de las VII Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Comunidad de Madrid. 221-230.

___. 2011. “La Arqueología al servicio de la gestión de la Memoria Histórica: la exhumación de fosas comunes de la Guerra Civil española en la provincia de Burgos”. *Actas de las II Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica*. *(Madrid, 2009).* Zaragoza: Libros Pórtico. 245-252.

___. 2010. “Exhumando el legado material de la represión franquista. De la percepción social a la encrucijada jurídica y patrimonial”. En J. Almansa Sánchez (ed): *Recorriendo la Memoria/Touring Memory*. BAR IS, 2168. Oxford: Archaeopress. 67-82.

___. 2009. “La visibilidad arqueológica de un conflicto inconcluso: la exhumación de fosas comunes de la Guerra Civil española a debate”. *Munibe*, 60, 289-308.

MONTERO GUTIÉRREZ, J.; VALDIVIELSO, E. 2011. “Claves metodológicas en el proceso de exhumación e identificación de los restos humanos de la fosa común de la Guerra Civil española de La Granja (Quintanilla de las Viñas, Burgos): aportes desde una perspectiva bio-arqueológica”. *Munibe*, 62, 479-498.

MONTERO MORENO, A. 1961. *Historia de la persecución religiosa en España.* Madrid: Biblioteca de autores cristianos.

MORADIELLOS, E. 2004. *1936. Los mitos de la Guerra Civil.* Barcelona: Península/Altaya.

___.2000. *Sine Ira et Studio. Ejercicios de crítica hisotirográfica.* Badajoz: Universidad de Extremadura.

MORENO GÓMEZ, F. “La represión franquista a partir de los datos de Córdoba”. En Aróstegui, J. (coord*.) Historia y memoria de la guerra civil. Encuentro en Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León, vol. 1.

MORETA, S. ET AL. 1999. *La guerra en la historia.* Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca.

MORIN, E. 1985. *Qué es el totalitarismo. De la naturaleza de la URSS.* Barcelona: Anthropos.

MORRIS, B. 1995. *Introducción al estudio antropológico de la religión.* Barcelona: Paidós.

MORRIS, D. B. 1991. *The Culture of Pain.* Berkeley: University of California Press.

MOSCOSO, J. 2011. *Historia cultural del dolor.* Madrid: Taurus.

MOSSE, G. L. 2005. *La nacionalización de las masas: simbolismo político y movimiento de masas en Alemania desde las Guerras Napoleónicas al Tercer Reich*. Madrid: Marcial Pons Historia.

___. 2003. *Nazi Culture. Intellectual, Cultural and Social Life in the Third Reich.* Madison: The University of Wisconsin Press.

___. 2000. *Confronting History. A Memoir.* Madison: The University of Wisconsin Press.

___.1997. *Toward the Final Solution. A History of European Racism.* New York: Howard Fertig.

___. 1990. *Fallen Soldiers: Reshaping the Memory of the World Wars.* New York: Oxford University Press.

MOYER, J. 1993/1999. *Step-by-Step Guide to Oral History.* Recurso on-line: http://dohistory.org/on_your_own/toolkit/oralHistory.html

MUÑOZ MOLINA, A. 2009. *La noche de los tiempos.* Barcelona: Seix Barral.

MURADO, M. A. 2013. *La invención del pasado. Verdad y ficción en la historia de España.* Barcelona: Debate.

NAROTZKY, S. 2002. “Reivindicación de la ambivalencia teórica: la reciprocidad como concepto clave”. *ÉNDOXA: Series Filosóficas*, 15, pp. 15-29.

NORDSTROM, C. – MARTIN, J. (eds.) 1992. *The Paths to Domination, Resistance and Terror.* Berkeley: University of California Press.

NÚÑEZ DÍAZ-BALART, M. et Al. 2009. *La gran represión.* Barcelona: Flor del viento.

NORA, P. 1984. *Les lieux de mémoire*, tome 1: *La République*. París: Gallimard.

OAKDALE, S. 2001. “History and Forgetting in an Indigenous Amazonian Community”. *Ethnohistory,* 48:3, 381-401.

OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO DE GUATEMALA. 1998. *Guatemala, Nunca Más*.Informe Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI).

OHNUKI-TIERNEY, E. 2002. *Kamikaze, Cherry Blossoms, and Nationalisms. The militarization of Aesthetics in Japanese History*. Chicago: The University of Chicago Press.

___. (ed.) 1990. *Culture Through Time. Anthropological Approaches.* Stanford: Stanford University Press.

OLICK, J.K. 1998. “Memoria colectiva y diferenciación cronológica: historicidad y ámbito público”. *Ayer* 32, 119-145.

O’NEILL, C. 2006. *Una mujer en la guerra de España.* Madrid: Oberón.

ONTAÑÓN, E. *Cuartel general. La vida del general Miaja en 30 capítulos,* ed. Ignacio Fernández de Mata*.* Palencia: Cálamo.

ORTIZ GARCÍA, C. 1999. “The Uses of Folklore by the Franco Regime”. *Journal of American Folklore* 112, 479-496.

___. 1997. “Problemas en la observación etnográfica: algunas reflexiones en torno a los trabajos de campo de Julio Caro Baroja”. En Díaz Viana, G. (coord.). *Cultura, tradición y cambio. Una mirada sobre las miradas*. Valladolid: Fundación Navapalos – Universidad de Valladolid.

___. 1996. “Julio Caro Baroja, antropólogo e historiador social”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* LI:1, 283-301.

___. 1994. “Las historias de la antropología de Julio Caro Baroja”. *Cuadernos Hispanoamericanos* 533/534 (nov. – dic.), 55-67.

ORTIZ HERAS, M. 2012. “Nuevos y viejos discursos de la transición. La nostalgia del consenso”. *Revista de Historia Contemporánea*. 44 (2012-I): 337-370.

___.1996. *Violencia política en la II República y el primer franquismo.* Madrid: Siglo XXI de España Editores.

OTERO URTAZA, E. M. 2006. *Las misiones pedagógicas, 1931-1936.* Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes. Amigos de la Residencia de Estudiantes.

PALOMARES IBÁÑEZ, J. M. 2002. *La guerra civil en Palencia. La eliminación de los contrarios.* Palencia: Cálamo.

___.2001. *La guerra civil en la ciudad de Valladolid. Entusiasmo y represión en la "Capital del Alzamiento".* Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid.

PARKER PEARSON, M.G. 1999. *The Archaeology of Death and Burial.* Stroud UK: Sutton Publishing Ltd.

PASSERINI, L. (ed.) 1992. *Memory and Totalitarianism. International Yearbook of Oral History and Life Stories.* Nueva York: Oxford University Press.

PAWELCZYNSKA, A. 2011. *Values and Violence in Auschwitz. A Sociological Analysis.* Oswiecim: Auschwitz-Birkenau State Museum.

PAYNE, L. 2009. *Testimonios perturbadores. Ni verdad ni reconciliación en las confesiones de violencia de estado.* Bogotá: Ediciones Uniandes.

PAYNE, S. G. 2006. *40 preguntas fundamentales sobre la Guerra Civil.* Madrid: La Esfera de los Libros.

___. 2005. *El colapso de la República*. Madrid: La Esfera de los Libros.

___. 2005b. *El Franquismo. Primera parte. 1939-1950. La dura posguerra.* Madrid: Arlanza Ediciones.

___. 2005c. *El Franquismo. Segunda parte. 1950-1959. Apertura exterior y planes de estabilización.* Madrid: Arlanza Ediciones.

___. 2003. *Unión Soviética, comunismo y revolución en España (1931-1939).* Barcelona: Plaza y Janés.

___. 1999. *Fascism in Spain*. Madison: University of Wisconsin Press.

___. 1995a. *La primera democracia española. La Segunda República, 1931-1936.* Barcelona: Paidós.

___. 1995b. *Historia del fascismo.* Barcelona: Planeta.

___. 1987. *La España contemporánea. Desde el 98 hasta Juan Carlos I.* Madrid: Playor.

___. 1986. *Los militares y la política en la España contemporánea.* Madrid: Sarpe.

PAYNE, S. G. – SORKIN, D. J. – TORTORICE, J. S. (Eds.) 2004. *What History Tells. George L. Mosse and the Culture of Modern Europe.* Madison: The University of Wisconsin Press.

PEIRÓ MARTÍN, I. 2004. "La era de la memoria: reflexiones sobre la historia, la opinión pública y los historiadores". *Memoria y Civilización,* 7, 243-294

PELTONEN, U.M. 2003. "Muistin paikat. Vuoden 1918 sisällissodan muistamisesta ja unohtamisesta" (English summary: "Sites of Memory – On Remembering and Forgetting the 1918 Civil War in Finland"). *SKST* 894. Helsinki. Suomalaisen Krjallisuuden Seura.

___. 2003. “Punakapinan muistot. Tutkimus työväen muistelukerronnan muotoutumisesta vuoden 1918 jälkeen” (English summary: “Memories of the Civil War – A Study of the Formation of the Finnish Working-Class Narrative Tradition after 1918”. *SKST* 657. Helsinki. Suomalaisen Krjallisuuden Seura.

PEMÁN, J. M. 1970. *Mis almuerzos con gente importante*. Barcelona: Dopesa, 149-154.

PEÑA PÉREZ, F. J. 2010. “El mito del Cid en la sociedad española contemporánea”. *Arqueología, historia y viajes sobre el mundo medieval*, Nº. 36, págs. 64-75.

___.2010. “La sombra del Cid y de otros mitos medievales en el pensamiento franquista”. *Norba*. *Revista de Historia,* 33, 155-177.

___.2000. *El Cid. Historia, leyenda y mito*. Burgos: Dossoles.

PEREA, C. M. 1996. *Porque la sangre es espíritu*. Bogotá: IEPRI/ Ediciones Aguilar.

PÉREZ GARZÓN, J. S. – MANZANO, E. – LÓPEZ FACAL, R. – RIVIÈRE, A. 2000. *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder.* Barcelona: Crítica.

PÉREZ LEDESMA, M. 1993. “La cultura socialista en los años veinte”, en VV.AA., *Los orígenes culturales de la II República,* Madrid, Siglo XXI de España Editores, pp. 149-198.

___. 1991. “Ricos y pobres; Pueblo y oligarquía; Explotadores y explotados. Las imágenes dicotómicas en el siglo XIX español”. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales* 10, 59-88.

PINILLA, R. *La higuera.* Barcelona: Círculo de Lectores.

PITT-RIVERS, J. 1979. *Antropología del honor o política de los sexos.* Barcelona: Crítica.

PIZARROSO QUINTERO, A. 1994. *Historia de la prensa*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.

PORTELLI, A. 1991. *The Death of Luigi Trastulli and Other Stories. Form and Meaning in Oral History.* New York: State University of New York.

___.1989. “Historia y memoria: la muerte de Luigi Trastulli”. *Historia y Fuente Oral* 1, 5-32.

PRADO, B. 2006. *Mala gente que camina.* Madrid: Alfaguara.

PRAT, J. 1992. *Antropología y Etnología*. Madrid.

___. 1991. “Teoría y Metodología”. En Prat, Martínez, Contreras y Moreno (eds.). *Antropología de los Pueblos de España*. Madrid: Taurus.

PRESTON, P. 2011. *El holocausto español: odio y exterminio en la Guerra Civil y después.* Barcelona: Debate.

___. 2007. *Idealistas bajo las balas. Corresponsales extranjeros en la guerra de España*. Barcelona: Debate.

___. 2004a. *La guerra civil española*. Barcelona: De bolsillo.

___. 2004b. *La política de la venganza. El fascismo y el militarismo en la España del siglo XX.* Barcelona: Península.

___. 1999. *Franco.* Barcelona: Mondadori.

PRESTON, P., ROMANO, S., ISAIA, N. y SOGNO, E. 1999. *La Guerra Civil: ¿dos o tres Españas?* Barcelona: Áltera.

PUJADAS, J.J. 2002. *El método biográfico. El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: CIS.

___. 2000. "El método biográfico y los géneros de la memoria". *Revista de Antropología Social* 9: 127-158.

___. 1996. "Antropología urbana" en J. Prat y A. Martínez (Eds.) *Ensayos de Antropología cultural.* Barcelona: Ariel, 241-259.

___.1993. *Etnicidad e identidad cultural de los pueblos.* Madrid: Eudema.

RABINOW, P. 1997. *Reflections on Fieldwork in Morocco.* Berkeley: University of California Press.

RADDDING, M. C. 1989. "Antropología e Historia, o el traje nuevo del emperador". *Historia Social* 3, 103-113.

RAGUER, H. 1994. *El general Batet.* Barcelona: Publicaciones de la Abadía de Montserrat.

___. 2001. *La pólvora y el incienso. La iglesia y la Guerra Civil española (1936-1939).* Barcelona: Península.

RAMOS, R. 1989. "Maurice Halbwachs y la memoria colectiva". *Revista de Occidente* 100, 63-81.

REIG TAPIA, A. 2006. *Antimoa. La subversión neofranquista de la Historia de España*. Barcelona: Ediciones B.

___. 1999. *Memoria de la Guerra Civil. Los mitos de la tribu.* Madrid: Alianza.

___. 1988. "Metodología de la represión". En Aróstegui, J. (coord.) *Historia y memoria de la guerra civil. Encuentro en Castilla y León*. Valladolid: Junta de Castilla y León, vol. 1.

___.1988. "La justificación ideológica del «Alzamiento» de 1936". En García Delgado, J. L. (ed.). *La II República Española: bienio rectificador y Frente Popular, 1934-1936. (IV Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España, dirigido por Manuel Tuñón de Lara.* Madrid: Siglo XXI.

RENSHAW, L. 2013. "The Exhumation of Civilian Victims of Conflict and Human Rights Abuses: Political, Ethical, and Theoretical Considerations". En Tarlow, S. - Nilsson Stutz, L. (eds.) *The Oxford Handbook of the Archaeology of Death and Burial*. Oxford: Oxford University Press. pp. 781-800.

___. 2013. "The dead and their public. Memory campaigns, issue networks and the role of the archaeologist in the excavation of mass graves". *Archaeological Dialogues*, 20(1), 35-47.

___. 2011. *Exhuming Loss: Memory, Materiality and Mass Graves of the Spanish Civil War*. Walnut Creek: Left Coast Press.

___. 2010. "The scientific and affective identification of Republican civilian victims from the Spanish Civil War". Journal of Material *Culture*, 15(4), 449-463.

RESINA, J.R., ed. 2000. *Disremembering the Dictatorship: The Politics of Memory since the Spanish Transition to Democracy.* Amsterdam: Rodopi.

REVERTE, J. M. . "Paracuellos, 7 de noviembre de 1936". *El País,* ejemplar del 5 de noviembre de 2006. Versión on-line: http://elpais.com/diario/2006/11/05/domingo/1162702356_850215.html

___. 2004. *La batalla de Madrid*. Barcelona: Crítica.

RICHARDS, M. 2014. *Historias para después de una guerra.* Barcelona: Ediciones de Pasado y Presente.

___. 2002. "From War Culture to Civil Society". *History and Memory* [Bloomington] 14 1/2, 93-120. Copia del autor: http://eprints.uwe.ac.uk/13410/1/H%26M-pre-edit1.doc

___. 1999. *Un tiempo de silencio*. Barcelona: Crítica.

RICOEUR, P. 2000. "L'écriture de l'historie et la représentation du passé". *Annales. Histoire Sciences Sociales* 55:4 (July), 731-747.

RILOVA PÉREZ, I. 2001. *Guerra civil y violencia política en Burgos (1936-1943).* Burgos: Dossoles.

RIOS, L. "Identificación en fosas comunes de la Guerra Civil: limitaciones y posibilidades a partir del caso de Burgos". *Boletín galego de medicina legal e forense*, 18. 125-142. Verín: Xunta de Galicia – Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas e Xustiza

RIVERA BLANCO, A. (ed.) 1992. "Diario de D. A.M. de la Guerra Civil en Vitoria desde el 6 de marzo de 1937 al 26 de junio de 1938". *Kultura* 4, 105-119.

ROBBEN, A.C.G.M. 2007. "Mourning and Mistruts in Civil-Military Relations in Post-Dirty War Argentina". En FERRÁNDIZ, F. – ROBBEN, A.C.G.M. (eds.). 2007. *Multidisciplinary Perspectives on Peace and Conflict Research. A View from Europe.* 253-270. Bilbao: Universidad de Deusto.

___.(ed.). 2004. *Death, Mourning and Burial. A Cross-Cultural Reader*. Oxford: Blackwell Publishing.

ROBIN, R. 2003. *La memoire saturée.* Paris: Editions Sotck.

RODRIGO, J. 2005. *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947.* Barcelona: Crítica.

RODRÍGUEZ MATEOS, A. 2005. "La memoria oficial de la Guerra Civil en No-Do (1943-1959)," *Revista Historia y Comunicación Social* 10, 179-200.

RODRÍGUEZ MIAJA, F. 1997. *Testimonios y Remembranzas: Mis recuerdos de los últimos meses de la Guerra de España, 1936-1939*. México.

ROJAS, C. 2003. “Género, identidad y conflicto en Colombia”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 9:2, 65-89.

___.2002. *Civilization and Violence. Regimes of Representation in Nineteenth-Century Colombia.* Minneapolis: University of Minnesota Press.

___. 2001. *Civilización y Violencia. La Búsqueda de la Identidad en la Colombia del Siglo XIX.* Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana-Editorial Norma.

ROJAS, J. M. 2012. *Las memorias del abuelo.* Aranda de Duero: En medio de abril.

___. 2011. *Semilla de libertad II: El expolio franquista*. Aranda de Duero: En medio de abril.

___. 2009. *Semilla de libertad*. Aranda de Duero: En medio de abril.

ROJO LLUCH, V. 2010. *Historia de la guerra civil española.* Barcelona: RBA.

___.1975. *España heroica.* Barcelona: Ariel.

___.1967. *Así fue la defensa de Madrid*. México: Ediciones Era.

ROMERO, L. 1994. *Tres días de julio*. Barcelona: Ariel.

ROMANELLI, R. 2006. “Hacer a los italianos. Los generosos anacronismos del patriotismo italiano”. *Alcores: Revista de Historia Contemporánea* 1, 103-117.

ROMERO GARCÍA, E. 2002. *Guerra civil en Aragón.* Huesca: Editorial Pirineo.

RUBIN, J.S. 2015. “Aproximación al concepto de desaparecido: reflexiones sobre El Salvador y España”. Alteridades, 25-49, 9-24.

___. 2015b. “Technologies of the Afterlife. The Agency of the Dead at Spanish Mass Grave Exhumations”. *Anthropological Journal of European Culture,* 24-1, 141-149.

RUIZ, J. 2012. *La justicia de Franco. La represión en Madrid tras la Guerra Civil*. Barcelona: RBA.

RUIZ GONZÁLEZ, C. 2010. *Guerra civil y represión: Historia y memoria. Zamora*. Zamora: Círculo Republicano Zamorano.

RUIZ OLABUÉNAGA, J. I. 2003. *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.

RUIZ VILAPLANA, A. 2010. *Doy fe… Un año de actuación en la España nacionalista.* Burgos: Olivares.

SAHLINS, M. 1997. *Islas de Historia. La muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia.* Barcelona: Gedisa.

SAID, E. W. 1996. *Representations of the Intellectual.* New York: Vintage Books.

SALAS LARRAZÁBAL, R. 1977. *Pérdidas de la Guerra*. Madrid: Editorial Planeta.

SAN NICOLÁS PEDRAZ, M.P. y RUIZ BREMÓN, M. 2000. *Arqueología y antropología ibéricas*. Madrid.

SÁNCHEZ CARRETERO, C. (coord.) 2011. *El archivo del duelo. Análisis de la respuesta ciudadana ante los atentados del 11 de marzo en Madrid.* Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

SÁNCHEZ G., G. 2003. *Guerras, memoria e historia.* Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

SÁNCHEZ RECIO, G. (ed.). 1999. *El primer franquismo. Ayer* 33. [Monográfico]. Madrid: Asociación de Historia Contemporánea – Marcial Pons.

SÁNCHEZ SOLER, M. 2010*. La transición sangrienta. Una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983*). Barcelona: Península.

SÁNCHEZ-BIOSCA, V. 2006. *Cine y guerra civil española. Del mito a la memoria.* Madrid: Alianza Editorial.

SANCHIZ, P. 1993. "Etnohistoria". En Aguirre Baztán, A. *Diccionario temático de Antropología.* Barcelona. Boixareu Universitaria.

SANFORD, V. 2008. *Guatemala: del genocidio al feminicidio.* Guatemala: F&G Editores.

___.2004. *Violencia y genocidio en Guatemala.* Guatemala: F&G Editores.

___. 2003. *Buried Secrets. Truth and Human Rights in Guatemala.* New York: Palgrave-Macmillan.

SANJECK, R. (ed.) 1990. *Fieldnotes. The makings of Anthropology.* Ithaca: Cornell University Press.

SANMARTÍN, R. 2003. *Observar, escuchar, comparar, escribir. La práctica de la investigación cualitativa.* Barcelona: Ariel.

___. 1993. *Identidad y creación. Horizontes culturales e interpretación antropológica.* Barcelona: Editorial Humanidades.

SANTONJA, G. 2003. *Los signos de la noche. De la guerra al exilio. Historia peregrina del libro republicano entre España y México.* Madrid: Castalia.

SANZ DÍAZ, F. (coord.) 2001. *Burgos siglo XX.* Burgos: Cámara de Comercio.

SCARRY, E. 1994. *Resisting Representation*. New York: Oxford University Press.

___. 1985. *The Body in Pain*. New York: Oxford University Press.

___. 1985. "Injury and the Structure of War". *Representations* 10 (Spring), 1-51.

SCHAFFT, G.E. 2002. "Scientific Racism in Service of the Reich. German Anthropologists in the Nazi Era". En Hinton, A.L. (ed.). *Annihilating Difference. The Anthropology of Genocide.* Berkeley: California University Press.

SCHEPER-HUGHES, N. 2002. "Coming to Our Senses. Anthropology and Genocide". En Hinton, A.L. (ed.). 2002. *Annihilating Difference: The Anthropology of Genocide*. Berkeley: UC Press, 348-381.

___. 1997. *La muerte sin llanto*. Barcelona: Ariel.

SCHEPER-HUGHES, N. - BOURGOIS, P. 2004. *Violence in War and Peace. An Anthology*. Malden: Blackwell.

SCHEPER-HUGHES, N. - LOCK, M. 1991. "The Message in the Bottle: Illness and the Micropolitics of Resistance". *Journal of Psychohistory* 18:4, 409-32.

SCHEPER-HUGHES, N. – WACQUANT, L. (eds.). 2002. *Comodifying Bodies.* London: Sage Publications.

SCHMIDT, B.E. y SCHRODER, I.W. (eds.) 2001. *Anthropology of Violence and Conflict*. Londres: Routledge.

SEIDMAN, M. 2002. *Republic of Egos. A Social History of the Spanish Civil War.* Madison: Wisconsin University Press.

SEMELIN, J. 2002. "Violencias extremas: ¿es posible comprender?", *Revista Internacional de Ciencias Sociales* [UNESCO] 174.

SEMPRÚN, J. 2001. *Viviré con su nombre, morirá con el mío*. Barcelona: Tusquets.

___. 1995. *La escritura o la vida*. Barcelona: Círculo de Lectores

___. 1994. *El largo viaje*. Barcelona: Seix Barral.

SEN, M. 2005. *La memoria muda.* Barcelona: Parsifal Edicions.

SENDER, R. J. 1984. *Réquiem por un campesino español*. Barcelona: Órbis.

SERRANO, R. y SERRANO, D. 2002. *Toda España era una cárcel. Memoria de los presos del franquismo*. Barcelona: Círculo de Lectores.

SERRANO ASENJO, E. 2002. *Vidas oblicuas: Aspectos teóricos de la nueva biografía en España* (1928-1936), Zaragoza: Prensas universitarias de Zaragoza.

SERRANO SÚÑER, R. 1977. *Entre el silencio y la propaganda. La historia como fue. Memorias.* Barcelona: Planeta.

SCHENSUL, S. L. – SCHENSUL, J. – LeCOMPTE, M. D. 1999. *Essential Ethnographic Methods. Observations, Interviews, and Questionnaires.* Oxford: Altamira Press.

SCHINDEL, E. – COLOMBO, P. (eds.). 2014. *Space and the Memories of Violence. Landscapes of Erasure, Disappearance and Exception*. New York: Palgrave Macmillan.

SCHWARZSTEIN, D. 2002. "Memoria e historia," *Desarrollo Económico* [Argentina] 42:167, 471-482.

SILVA, E. y MACÍAS S. 2003. *Las fosas de Franco. Los republicanos que el dictador dejó en las cunetas.* Madrid: Temas de Hoy.

SIGNORELLI, A. 1999. *Antropología urbana.* Barcelona: Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana.

SKIDMORE, M. 2004. *Karaoke Fascism: Burma and the Politics of Fear*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

SLUKA, J.A. (ed.) 2000. *Death Squad: The Anthropology of State Terror.* Filadelfia: University of Pennsylvania Press.

SMITH, A.D. 1986. *The Ethnic Origins of Nations*. Oxford: Blackwell.

SNYDER, T. 2011. *Tierras de sangre. Europa entre Hitler y Stalin.* Barcelona: Galaxia Gutenberg – Círculo de Lectores.

SOLER y ARQUÉS, C., ed. s.f. *Tesoros de Cornelio a Lapide: extracto de los comentarios de este célebre autor sobre la Sagrada escritura por el Abate Barbier* [1859]. Madrid: Librerías de D. Miguel de Olamendi, de Eusebio Aguado, de D. Leocadio López, y de D. Francisco Lezcano, and Barcelona: Librería de los Herederos de la Viuda Plá, Viuda e Hijos de Subirana, de D. Juan Oliveres y de D. Juan Roca Roca y Brós.

SOLZHENITSYN, A. 2002. *Archipiélago Gulag (1918-1956)*. Madrid: Mediasat, 2 vols.

SOMOZA SILVA, L. 1944. *El general Miaja. Biografía de un héroe*. México: Editorial Tyris.

SONDERÉREGUER, M. 2000. "El debate sobre el pasado reciente en Argentina: entre la voluntad de recordad y la voluntad de olvidar," *Hispanamérica* 29:87, 3-15.

SONTANG, S. 2008. *Al mismo tiempo. Ensayos y conferencias.* Barcelona: Debolsillo.

___.2003. *Regarding the Pain of Others.* New York: Picador.

SOPEÑA MONSALVE, A. 1994. *El florido pensil. Memoria de la escuela nacional católica.* Barcelona: Crítica.

SOSA ELÍZAGA, R. (coord.) 2004. *Sujetos, víctimas y territorios de la violencia en América Latina.* México: Universidad de la Ciudad de México.

SPIEGELMAN, A. 1991. *Maus. A Survivor's Tale.* Nueva York: Pantheon Books.

STEGER, M.B. y LIND, N.S. (eds.). 1999. V*iolence and its alternatives. An Interdisciplinary Reader*. Londres: MacMillan.

STEPÁNOV [Stoyan Minev] 2003. *Las causas de la derrota de la República española.* Edición y traducción de Ángel L. Encinas Moral. Madrid: Miraguano Ediciones.

STERN, F. 1992. "Antagonistic Memories. The Post-War Survival and Alienation of Jews and Germans". En Passerini, L. (ed.). *Memory and Totalitarianism. International Yearbook of Oral History and Life Stories*. Nueva York: Oxford University Press, 21-43.

STERN, S. 2004. *Remembering Pinochet's Chile. On the Eve of London, 1998*. Durham: Duke University Press.

STOCKING, G. W. 1993. "La magia del etnógrafo. El trabajo de campo en la antropología británica desde Tylor a Malinowski". En Velasco, H.M., García F.J. y Díaz, A. (eds.). *Lecturas de antropología para educadores*. Madrid: Trotta.

___. 1992. “Libros no escritos, cambios de rumbo no marcados: notas para una antihistoria de la antropología”. *Revista de Occidente* 137, 101-131.

STRACHEY, L. 1995. *Victorianos eminentes*. México: UNAM.

TAFALLA, M. 2003. *Theodor W. Adorno. Una filosofía de la memoria*. Barcelona: Herder.

TAMARIT SUMALLA, J. M. 2010. *Justicia transicional, justicia penal internacional y justicia universal.* Barcelona: Atelier.

TASCA, A. 2000. *El nacimiento del fascismo.* Barcelona: Crítica.

TAUSSIG, M. 2002. “Culture of Terror – Space of Death: Roger Casement’s Putumayo Report and the Explanation of Torture”. En Hinton, A.L. (ed.) *Genocide: An Anthropological Reader*. Malden: Blackwell.

___. 1995. *Un gigante en convulsión: el mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente*. Barcelona: Gedisa.

TAYLOR, Ch.C. 2001. *Sacrifice as terror. The Rwandan Genocide of 1994.* New York: Berg.

TERRADAS SABORIT, I. 2008. *Justicia vindicatoria. De la ofensa e indefensión a la imprecación y el oráculo, la vindicta y el talión, la ordalía y el juramento, la composición y la reconciliación.* Madrid: CSIC.

THOMAS, K. 1989. “Historia y Antropología”. *Historia Social*, 3: 62-80.

THOMAS, H. 1983. *La Guerra Civil Española*. 12 vols. Madrid: Ediciones Urbión.

THOMAS, L. V. 1993. *Antropología de la muerte*. México, D.F.: FCE.

THOMPSON, E.P. 2002. “La historia desde abajo”. En *Thompson. Obra esencial*. Barcelona: Crítica.

___. 2000. *Agenda para una historia radical*. Barcelona: Crítica.

___. 2000. *Costumbres en común*. Barcelona: Crítica.

___. 1997. *Historia Social y Antropología*. México, D.F.: Instituto Mora.

___. 1995. *Costumbres en común.* Barcelona: Crítica,

___. 1989. “Folklore, Antropología e Historia Social”. *Historia Social* 3, 81-102.

THOMPSON, P. 1988. *La voz del pasado*. Valencia: Alfons el Magnamim.

TILLY, C., TILLY, L. and TILLY, R. 1997. *El siglo rebelde, 1830-1930.* Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

TIMERMAN, J. 2002. *Prisioner without a Name, Cell without a Number.* Madison. University of Wisconsin Press.

TINSMAN, H. 2001. “Good wives and unfaithful men: gender negotiations and sexual conflicts in the Chilean agrarian reform, 1964-1973”. *Hispanic American Historical Review* 81:3/4, 587-622.

TODOROV, T. 2008. *Los abusos de la memoria.* Barcelona: Paidós.

___.2007. *La conquista de América.* México: Siglo XXI.

___.1995. *La vida en común. Ensayo de antropología general.* Madrid: Taurus.

TORBADO, J. – LEGUINECHE, M. 2010. *Los topos. El testimonio de quienes pasaron su vida escondidos en la España de la posguerra.* Madrid: Capitán Swing.

TORRES, R. 2002. *Desaparecidos de la guerra de España.* Madrid: La Esfera de los Libros.

TORRES NEBREDA. G. 1996. *Los espacios de la memoria: (la obra literaria de María Teresa León).* Madrid: Ediciones de la Torre.

TOWNSON, N. 2002. *La República que no pudo ser. La política de centro en España (1931-1936).* Madrid: Taurus.

TRAVERSO, E. 2003. *La violencia nazi. Una genealogía europea.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

TRAPIELLO, A. 2002. *Las armas y las letras.* Barcelona: Península.

TROUILLOT, M.R. 1995. *Silencing the Past. Power and the Production of History*. Boston: Beacon Press.

TRUJILLANO SÁNCHEZ, J.M. (ed.). 1993. *Jornadas "Historia y fuentes orales". Memoria y sociedad en la España contemporánea*. Ávila: Fundación Cultural Santa Teresa.

TRUJILLANO SÁNCHEZ, J.M. – DOMINGUEZ PRATS, P. (eds.). 2003. *Jornadas "Historia y fuentes orales". La crisis del franquismo y la transición. El protagonismo de los movimientos sociales. Homenaje a María Carmen García-Nieto.* Ávila: Fundación Cultural Santa Teresa.

TRUJILLANO SÁNCHEZ, J.M. – DÍAZ SÁNCHEZ, P. (eds.) 1998. *Jornadas "Historia y fuentes orales". Testimonios orales y escritos. España 1936-1996.* Ávila: Fundación Cultural Santa Teresa.

TRUJILLANO SÁNCHEZ, J.M. – GAGO GONZÁLEZ, J. M. (eds.) 1997. *Jornadas "Historia y fuentes orales". Historia y memoria del franquismo. 1936-1978.* Ávila: Fundación Cultural Santa Teresa.

TUÑÓN DE LARA, M. 1985. *La Segunda República.* Madrid: Cuadernos de Historia 16, nº 22.

TUÑÓN DE LARA, M., ARÓSTEGUI, J., VIÑAS, A., CARDONA, G., y Bricall, J.M. 1985. *La guerra civil española. 50 años después*. Barcelona: Labor.

UCELAY DE LA CAL, E. 1995. "Buscando el levantamiento plebiscitario: insurreccionalismo y elecciones". *Ayer* 20 [Monográfico: Juliá, S. (ed.). *Política en la Segunda República*]. Madrid: Marcial Pons, 49-80.

URIBE, M.V. 2004. *Antropología de la inhumanidad: un ensayo interpretativo del terror en Colombia*. Bogotá: Norma.

VALCUENDE DEL RÍO, J. M. – NAROTZKY MOLLEDA, S. (coords.). 2005. *Las políticas de la memoria en los sistemas democráticos: poder, cultura y*

mercado. Sevilla: Fundación del Monte – Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español – Asociación Andaluza de Antropología.

VALENT, P. 2002. *Child Survivors of the Holocaust.* New York: Brunner-Routledge.

VANSINA, J. 1970. *La tradición oral.* Barcelona: Labor.

VARELA, J. 1999. *La novela de España. Los intelectuales y el problema español.* Madrid: Taurus.

VARELA, R. 2005. *Cultura y poder. Una visión antropológica para el análisis de la cultura política.* Barcelona: Anthropos-Universidad Autónoma Metropolitana.

VARISCO, D. 2002. "September 11: Participant Webervation of the 'War on Terrorism'". *American Anthropologist,* 104, 934-938

VELASCO, H. y DÍAZ DE RADA, A. 1999. *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid: Trotta.

VENEZIA, Sh. 2010. *Sonderkommando. El testimonio de un judío obligado a trabajar en las cámaras de gas.* Barcelona: RBA.

VENTRONE, A. 2012. "Hombre, animal, cosa, polvo. La violencia contra el enemigo político en perspectiva histórica". Canal, J. – González Calleja, E. *Guerras civiles. Una clave para entender la Europa de los siglos XIX y XX.* Madrid: Casa de Velázquez.

VERDERY, K. 1999. *The Political Lives of Dead Bodies: Reburial and Postsocialist Change*. Nueva York: Columbia University Press.

VERGÉS, J. 2013. *Justicia y literatura.* Barcelona: Península.

VILAR, P. 2000. *La guerra civil española.* Barcelona: Crítica.

VINCENT, M. 2005. "The Keys of the Kindgom: Religious Violence in the Spanish Civil War, July-August, 1936". In Chris Ealham, C. y Richards, M. (eds.). *The Splintering of Spain. Cultural History and the Spanish Civil War, 1936-1939.* Cambridge: Cambridge University Press.

VINYES, R., ARMENGOL, M., y BELIS, R. 2002. *Los niños perdidos del franquismo*. Barcelona: Plaza y Janés – Televisió de Catalunya.

VIERGE, G. 2013. *Los culpables*. *Pamplona, 1936.* Pamplona: Pamiela.

VIÑAS, A. 2010. "Aportaciones para una reescritura de la Guerra Civil española" *Revista de Libros,* 159, 9-12.

___. 2010. *El honor de la República. Entre el acoso fascista, la hostilidad británica y la política de Stalin.* Barcelona: Crítica.

___. 2010. *El escudo de la República. El oro de España, la apuesta soviética y los hechos de mayo de 1937.* Barcelona: Crítica.

___. 2006. *La soledad de la República. El abandono de las democracias y el viraje hacia la Unión Soviética.* Barcelona: Crítica.

___. 1974. *La Alemania nazi y el 18 de julio.* Madrid: Alianza Editorial.

VOLODARSKY, B. 2013. *El caso Orlov. Los servicios secretos soviéticos en la Guerra Civil española.* Barcelona: Crítica.

VV.AA. 2007. *Corresponsales en la Guerra de España.* Madrid: Instituto Cervantes – Fundación Pablo Iglesias. Consultable on-line: http://cvc.cervantes.es/actcult/ corresponsales

VV.AA. 2005. "Fosses comunes. La memoria soterrada, *L'Avenç* 299 (Febrero).

VV.AA. 2004. *Madrid en guerra. Crónica de la batalla de Madrid, 1936-1939. Edición de Josep María Figueres*. Barcelona: Destino.

VV.AA. 1997. *La controversia Goldhagen. Los alemanes corrientes y el Holocausto.* Valencia: Edicions Alfons el Magnànim.

VV.AA. 1995. *Memoria de la Transición. Del asesinato de Carrero a la integración en Europa.* Madrid: Ediciones El País.

VV.AA. Informe de la Comisión de expertos creada por el patronato del Archivo General de la Guerra Civil para asesorar sobre el contencioso derivado de la reclamación de restitución de la documentación incautada a la Generalitat de Catalunya a la finalización de la guerra civil española.

WACHTEL, N. 1976. *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570).* Madrid: Alianza Ed.

WACQUANT, L. 2000. *Las cárceles de la miseria*. Madrid: Alianza.

WESCHELER, L. 1998. *A Miracle, a Universe. Settling Accounts with Torturers.* Chicago: Chicago University Press.

WIEVIORKA, M. 2004. "El Mal". *La Vanguardia*. 14/05/2004.

WIKCHAM, C. 1989. "Comprender lo cotidiano: antropología social e historia social". *Historia Social* 3, 115-128.

WILKINSON, D. 2004. *Silence on the Mountain. Stories of Terror, Betrayal, and Forgetting in Guatemala.* Durham: Duke University Press.

WOLF, E. 1987. *Europa y los pueblos sin historia.* México: Fondo de Cultura Económica.

WOLF, E. – CLYDE MITCHEL, J. ET AL. 1990. *Antropología social de la sociedades complejas*. Madrid: Alianza Universidad.

YESTE, E. 2010. "La transición española. Reconciliación nacional a cambio de desmemoria: el olvido público de la guerra civil". *HAOL* 21 (Invierno), 7-12. <http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/view/408/326>.

YOUNG, M. W. 2004. *Malinowski. Odyssey of an Anthropologist. 1884-1920.* New Haven: Yale University Press.

ZAVALA, J.M. 2004. *Los horrores de la Guerra Civil.* Barcelona: De Bolsillo.

ZHONG, C. and LILJENQUIST, K. 2006. "Washing Away Your Sins: Threatened Morality and Physical Cleansing". *Science* 313 (Sept.).

ZUGAZAGOITIA, J. 2001. *Guerra y vicisitudes de los españoles.* Barcelona: Tusquets.

ZÚÑIGA, J. E. 2011. *La trilogía de la guerra civil.* Barcelona: Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores.

Archivos consultados

Archivo de la Audiencia Territorial de Burgos

Archivo Histórico de la Fundación de Ferrocarriles Españoles

Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares)

Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca

Archivo Histórico Nacional (sección Causa General)

Archivo Histórico Provincial de Burgos

Archivo Municipal de Aranda de Duero

Archivo Municipal de Burgos

Archivo Penitenciario de Burgos

Biblioteca Municipal de Aranda

Biblioteca Nacional

Hemeroteca Municipal de Madrid

XII. Anexos

FOSAS COMUNES EXHUMADAS EN LA PROVINCIA DE BURGOS*

LOCALIDAD	FECHA ASESINATO	PARAJE	CUERPOS EXHUMAD. ♂	♀		ENTIDAD PROMOTORA	EQUIPO TÉCNICO	AÑO EXHUMACIÓN
Adrada de Haza	09/09/1936	Fuentejuana	4	4		ARMH	S.C. Aranzadi	2008
Adrada de Haza	01/09/1936	Valdelascuevas	5	5		ARMH	S.C. Aranzadi	2008
Altable	19/08/1936	Cementerio municipal	8	8		S.C. Aranzadi	S.C. Aranzadi	2006
Aranda de Duero	…/08/1936	Monte Costaján	81	81		Ayto. Aranda - UBU	Univ. Burgos	2003
Aranda de Duero	16/08/1936	La Lobera	46	45	1	Ayto. Aranda - UBU	Univ. Burgos	2004
Berlangas de Roa	24/08/1936	Chopera de tío	5	5		ARMH	S.C. Aranzadi	2004
Carcedo de Bureba	23/09/1936	Carril de Mota	2	2		CPRMH	CPRMH- Univ.	2009
Castellanos de	04/09/1936		6	6		Familiares	Familiares	1990
Castrojeriz	04/09/1936	Tablín	1	1		CPRMH	Univ. Burgos	2011
Contreras		Torcón de Cueva Bur.	1	1		G. E. Edelweis	G.E. Edelweis	1976
Covanera	08/12/1936	La Penilla	15	13	2	CPRMH Burgos	CPRMH	2007
El Almiñé	18/11/1936	Alto de la Mazorra	13	12	1	Familiares	S.C. Aranzadi	2011
Espinosa de Cervera	04/08/1936	-	4	4		ARMH	ARMH	2002
Espinosa de los Monteros	20/10/1936	C/ de la Riva, 12	9	9		Familiares	S.C. Aranzadi	2012
Espinosa de los Monteros	21/10/1936	C/ de la Riva, 12	4		4	Familiares	S.C. Aranzadi	2012
Estépar	30/09/1936	Monte-Monolito	70	70		CPRMH- Univ. Burgos	Univ.Burgos/S	2014
Estépar	29/09/1936	Monte-Monolito	26	26		CPRMH- Univ. Burgos	Univ.Burgos/S	2015
Hortigüela	20/08/1936	La Calera	8	8		ARMH	S.C. Aranzadi	2005
La Horra	26/07/1936	Carrascal Juan Moro/La pincona	6	6		Familiares	Familiares	1979
La Horra	22/08/1936	La Piconada del tío Nogueras	9	9		Familiares	Familiares	1980
La Horra	1936	La Piconada	12			ARMH	S.C. Aranzadi	2003
La Horra	1936	Los Arenales	10	10		ARMH	S.C. Aranzadi	2003
Loma de Montija	26/11/1936		24	23	1	Familiares	S.C. Aranzadi	2011
Loma de Montija	19/08/136	Cueva de Humarraña	3	3		Foro por la Memoria	Foro por la	2009
Mambrillas de Lara	03/09/1936	La granja	6	6		CPRMH	Univ. Burgos	2010
Milagros	../09/1936	La casilla de camineros	46			ARMH	S.C. Aranzadi	2009
Olmedillo de Roa	07/09/1936	Ermita Nta. Sra. Basardilla	8	8		ARMH	S.C. Aranzadi	2003
Pangua		Cementerio municipal	1	1		S. C. Aranzadi	S.C. Aranzadi	2005
Paralacuesta	29/09/1936	La islapara	1	1		CPRMH	Univ. Burgos	2011
Pinilla de los Barruecos	08/09/1936	Cabizuela el canto	4	4		ARMH	S. C. Aranzadi	2010
Pinilla de los Barruecos	22/09/1936	La olla	11			CPRMH	Univ. Burgos	2011
Quintana de Prados	27/10/1936		17			Cura de Loma de Montija		1965
Quintanilla de la Mata	25/08/1936 05/09/1936 11/09/1936	Monte La Andaya	56 29		¿2?	ARMH	S.C. Aranzadi	2006 2007
Rabanera del Pinar	15/09/1936	Picón de Valdeabejas	5	5		ARMH	S.C. Aranzadi	2009
San Juan del Monte	02/08/1936	Monte del carrascalejo	3			ARMH Valladolid	ARMH Valladolid	2003
San Juan del Monte	25/08/1936	Monte del carrascalejo	5			ARMH	UAM	2008
Sedano	13/12/1936	El Trece	9	4	5	CPRMH	Univ. Burgos	2005
Vadocondes	19/08/1936	Monte de Vadocondes	6			ARMH	S.C. Aranzadi	2003
Vadocondes	20/08/1936	Barranco de Valladar	5	5		ARMH	S.C. Aranzadi	2005
Valdenoceda	1938-1943	Cementerio municipal	114	114		AFyARPV	S.C. Aranzadi	2007
Villafranca Montes de Oca	18/08/1936 11/09/1936 03/10/1936	La Pedraja (Alto de Valbuena)	104 31			AFPAMP	S.C. Aranzadi	2010 2011
Villahizán de Treviño	07/09/1936	Arenal	3	3		Familiares	Familiares	1946
Villalázara	27/10/1936	Camino del puente arroyo de los pozos	5		5	Cura de Loma de Montija	Cura de Loma de Montija	1960
Villalba de Duero	08/08/1936	Camino del campo de aviación	7	7		ARMH	S.C. Aranzadi	2010

Villalba de Duero	--/08/1936	Camino del campo de aviación	4	4		ARMH	S.C. Aranzadi	2010
Villalba de Duero	1936	La legua	3	3		ARMH	S.C. Aranzadi	2009
Villamayor de los Montes	13/09/1936 24/09/1936	Alto de la Venta	46	46		ARMH	UAM	2004
Villanueva de Odra	02/09/1936	Fuentarrero	8	6	2	CPRMH	Univ. Burgos	2006
Villasana de Mena	24/09/1936	Iglesia de Villasana	8	8		Familiares	S.C. Aranzadi	2005

*Las filas ensombrecidas son todas aquellas en las que he participado dentro del marco de este proyecto de investigación de tesis doctoral. Del resto, en la mayor parte de ellas realicé visitas puntuales.

Siglas:

AFPAMP: Agrupación de Familiares de las personas asesinadas en los Montes de La Pedraja

AFyARPV: Asociación de Familiares y Amigos de Represaliados en el Penal de Valdenoceda.

ARMH: Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica.

CPRMH: Coordinadora Provincial para la Recuperación de la Memoria Histórica de Burgos.

FM: Foro por la Memoria.

G.E.Edelweis: Grupo Espeleológico Edelweis

SCA: Sociedad de Ciencias Aranzadi

UAM: Universidad Autónoma de Madrid

UBU: Universidad de Burgos

Versos escritos por Atanasio Solano García (Aranda de Duero) desde la cárcel durante la Guerra. Entre los nombres de asesinados menciona a dos hermanos suyos, Romualdo e Isacio. Me los facilitó su hija Fidela. A la familia llegaron entre los forros de la ropa sucia que pasaba de la cárcel.

I

GLORIA A LOS MÁRTIRES DE LA LIBERTAD Y JUSTICIEROS

1
Compañeros que en presidio
Pasamos aquellos días
Recordad a los hermanos
Que les quitaron la vida

2
Eran compañeros nuestros
Y nuestros propios hermanos
Por defender la razón
Su sangre han derramado

3
Aquellos seres queridos
Que faltan de nuestro lado
Por nada que haya en el mundo
Debemos de valorarlos

4
Es el único tesoro
Que debemos recordar
Para que jamás les falte
A sus familias el pan

5
Unos dejaron sus padres
Otros dejaron sus hijos
Y otros dejaron la esposa
En un completo delirio

6
poneros en el lugar
de estos seres antes dichos
que fuera de vuestros padres
que fuera de vuestros hijos

7
Yo jamás olvidaré
Y tengo dejar grabados
En letras grandes de bronce
Los nombres así dictados

8
Jacinto, Juan, Baldomero
Para mí seres amados
Isacio, Romualdo y Santos
Con mis queridos cuñados

9
que delante los verdugos
Leoncio, Alberto y Salustiano
Demostrasteis el valor
Como Juan y Justiniano

10
Otros como Valentín
Como Paulino y Marcos
Gritasteis ¡Oh criminales
Cómo nos traeis atados!

11
¡Oh! Que cuadro de dolor
no es para mí recordarlo
pero no puedo por menos
para que quede sembrado

12
Cuántos crímenes han hecho
Nadie puede imaginarlos
Los campos están cubiertos
De los fósiles humanos

13
Recuerdo dos jovenzuelos
No es posible olvidarlo
Jamás hubiera creído
Que fuesen sacrificados

14
¡Oh! Nemesio y Silvano
Dos mozuelos muy formales
Hemos de cubrir sus tumbas
Con alumbrosos rosales

15
Para mí todos iguales
Arsenio, José y .....
Grabaremos vuestros nombres
En grandes losas de mármol

16
No olvido a Bartolomé
Y menos a Antoliano
Que cometieron con ellos
Dos crímenes muy villanos

17
¡Oh! Florencio buen amigo

Antonio y Victoriano
Inolvidable Cristóbal
¿Qué es lo que harían contigo?

18
El mismo recuerdo guardo
Para estos compañeros
Y los que quedéis en pie
Creo sabréis defenderlos

19
Y luchar como lucharon
Estos buenos compañeros
Dar la vida si es preciso
Para el bien del mundo entero

20
El morir nunca se siente
Cuando se muere con honra
Vuestros hijos no han muerto
Porque viven en la historial

21
De ellos quizá algún día
Os tendréis que valer
Y al mundo demostrareis
Que ellos amaron el bien

Atanasio

Lista delatora de: afiliados a Izquierda Republicana en Aranda de Duero, 1936. Encontrada en el archivo particular de Justo Berzosa, custodiado en la Biblioteca Municipal (sin inventariar).

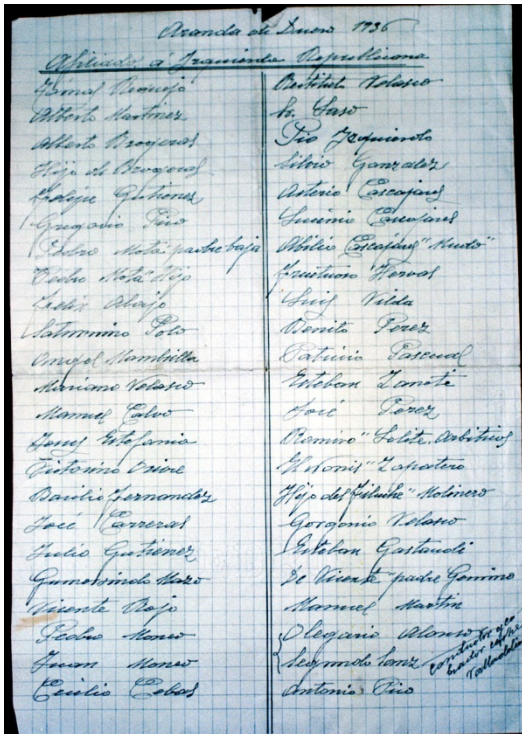

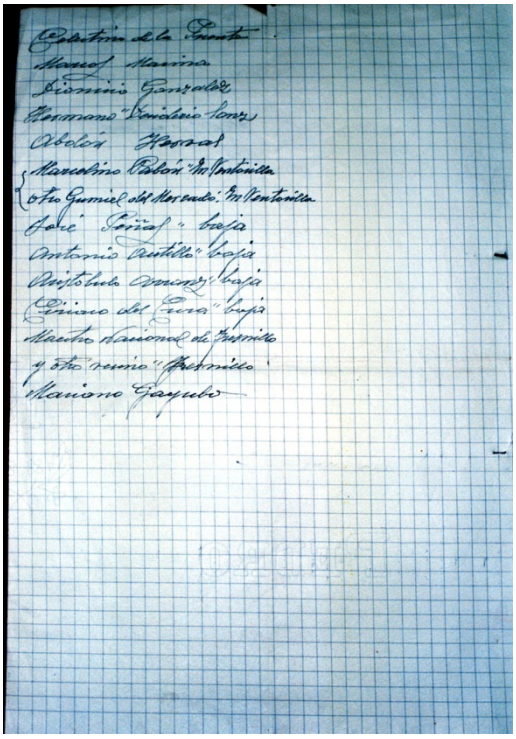

María M., con una amiga, cubriéndose la cabeza pelada con una boina.

Algunas de las fotografías aportadas por los familiares de los asesinados de Aranda de Duero para facilitar la identificación. Son imágenes muy importantes para el proceso de rehumanización de las víctimas, paralelo al de la exhumación. Muchos de ellos se refieren a esto como “dignificación”.

Familiares de las víctimas, Aranda de Duero (informantes).

Cartas de Julián Maciá desde la Cárcel de Burgos.

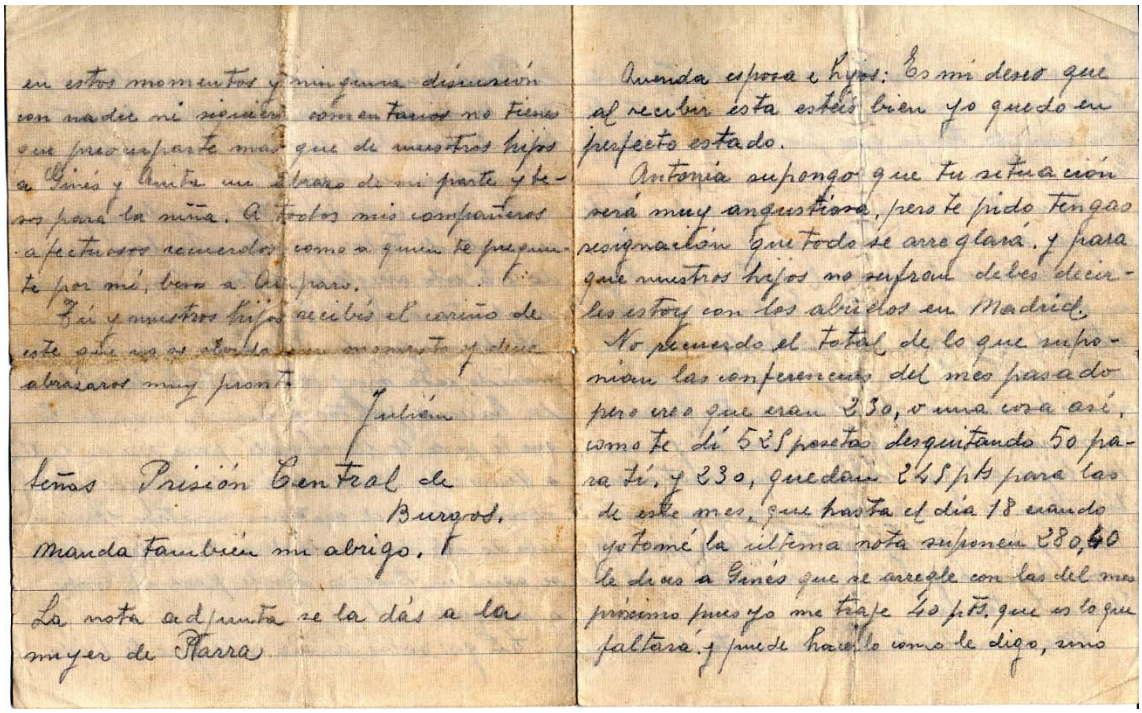

en estos momentos y ninguna discusión con nadie ni siquiera comentarios no tiene en preocuparte más que de nuestros hijos a Ginés y Anita un abrazo de mi parte y besos para la niña. A todos mis compañeros afectuosos recuerdos como a quien te pregunte por mí, bien a todos.

Tú y nuestros hijos recibid el cariño de este que no os olvida un momento y desea abrazaros muy pronto.

Julián

Señas Prisión Central de Burgos.

Manda también mi abrigo.

La nota adjunta se la dás a la mujer de Parra.

Querida esposa e hijos: Es mi deseo que al recibir ésta estéis bien yo quedo en perfecto estado.

Antonia supongo que tu situación será muy angustiosa, pero te pido tengas resignación que todo se arreglará, y para que nuestros hijos no sufran debes decirles estoy con los abuelos en Madrid.

No recuerdo el total de lo que suponían las conferencias del mes pasado pero creo que eran 230, o una cosa así, como te dí 525 pesetas descontando 50 para tí, y 230, quedan 245 pts para las de este mes, que hasta el día 18 cuando yo tomé la última nota suponen 280,40 le dices a Ginés que se arregle con las del mes próximo pues yo me traje 40 pts. que es lo que faltará, y puede hacerlo como le digo, pues

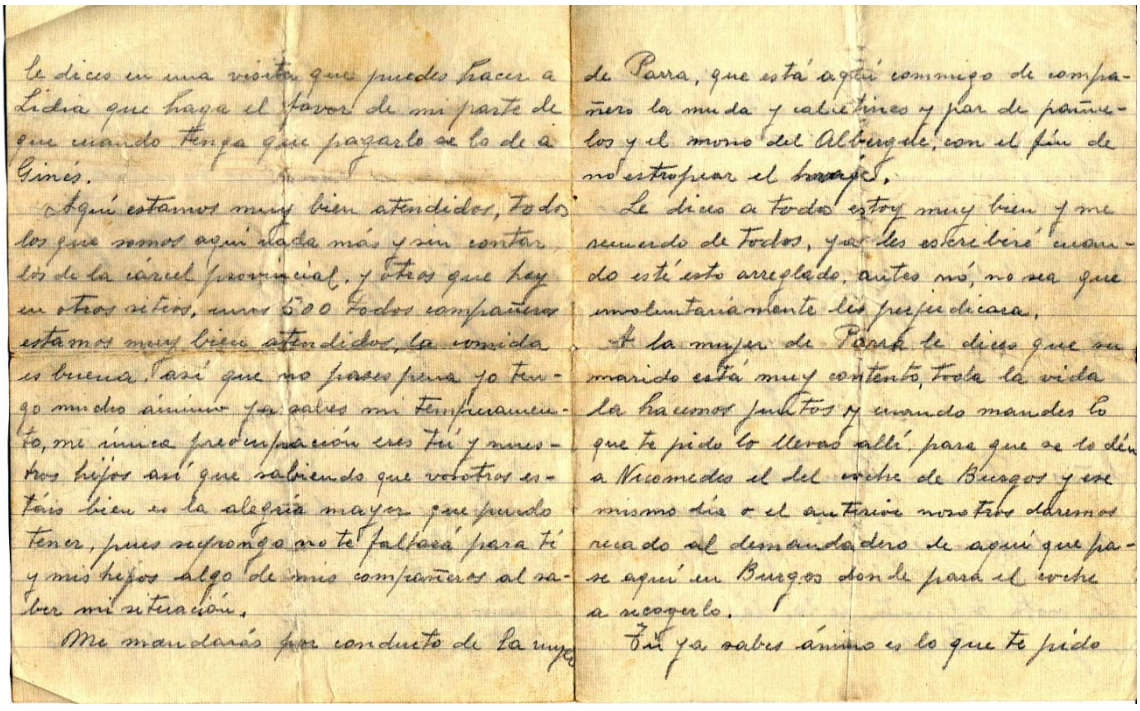

le dices en una visita que puedes hacer a Lidia que haga el favor de mi parte de que cuando tenga que pagarle se lo dé a Ginés.

Aquí estamos muy bien atendidos, todos los que somos aquí nada más y sin contar los de la cárcel provincial, y otros que hay en otros sitios, unos 500 todos compañeros estamos muy bien atendidos, la comida es buena. Así que no pases pena por mí tengo muchos ánimos ya sabes mi temperamento, mi única preocupación eres tú y nuestros hijos así que sabiendo que vosotros estáis bien es la alegría mayor que puedo tener, pues seguro que no te faltará para tí y mis hijos algo de mis compañeros al saber mi situación.

Me mandarás por conducto de la mujer de Parra, que está aquí conmigo de compañera la muda y cabestrino y par de pantalones y el mono del Albergue, con el fin de no estropear el traje.

Le dices a todos estoy muy bien y me acuerdo de todos, y les escribiré cuando esté esto arreglado, antes nó, no sea que involuntariamente les perjudicara.

A la mujer de Parra le dices que su marido está muy contento, toda la vida la hacemos juntos y cuando mandes lo que te pido lo llevará allí, para que se lo dén a Nicomedes el del coche de Burgos y ese mismo día o el anterior nosotros debemos estar al demandadero de aquí que pase aquí en Burgos donde para el coche a recogerlo.

Tú ya sabes ánimo es lo que te pido

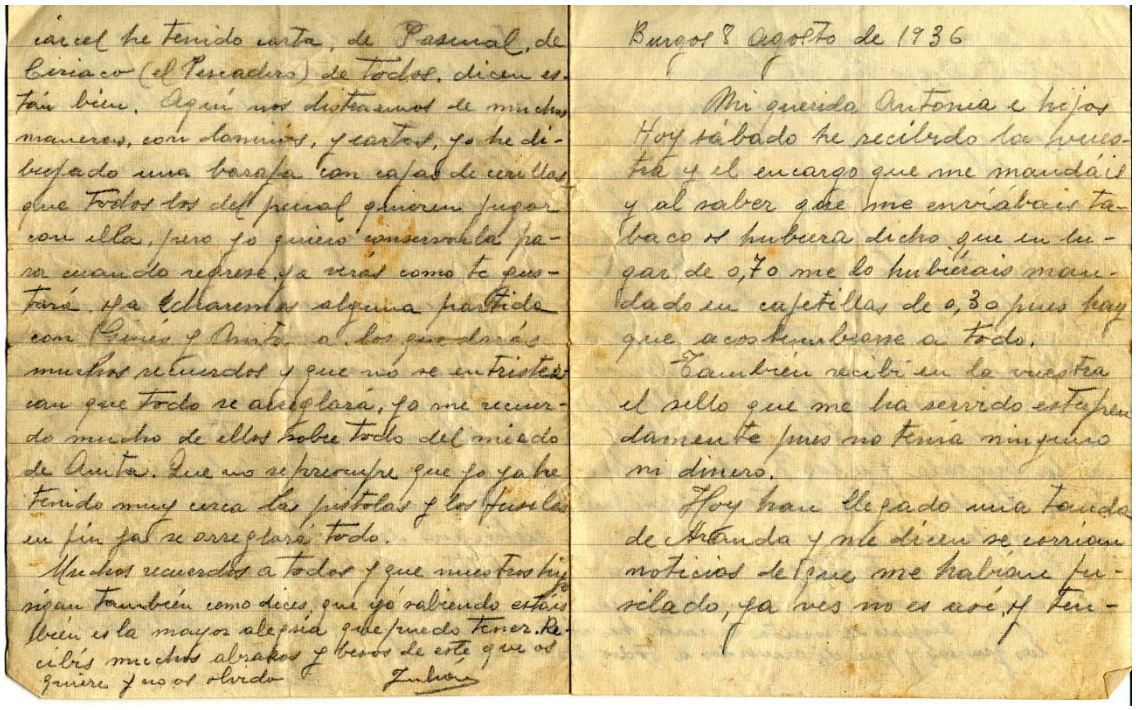

cárcel he tenido carta, de Pascual, de Eriaco (el Pescadero) de todos, dicen están bien. Aquí nos distraemos de muchas maneras, con dominós, y cartas, yo he dibujado una baraja con cajas de cerillas que todos los del penal quieren jugar con ella, pero yo quiero conservarla para cuando regrese, ya verás como te gustará. ya echaremos alguna partida con Ginés y Anita a. los que darás muchos recuerdos y que no se entristezcan que todo se arreglará, yo me acuerdo mucho de ellos sobre todo del miedo de Anita. Que no se preocupe que yo he tenido muy cerca las pistolas y los fusiles en fin ya se arreglará todo.

Muchos recuerdos a todos y que nuestros hijos también como dices, que yo viendo estáis bien es la mayor alegría que puedes tener. Recibirás muchos abrazos y besos de este que os quiere y no os olvida Julián

Burgos 8 agosto de 1936

Mi querida Antonia e hijos Hoy sábado he recibido la vuestra y el encargo que me mandáis y al saber que me enviábais tabaco si hubiera dicho que en lugar de 0,70 me lo hubieráis mandado en cajetillas de 0,30 pues hay que acostumbrarse a todo.

También recibí en la nuestra el sello que me ha servido estupendamente pues no tenía ni sellos ni dinero.

Hoy han llegado una tanda de Aranda y me dicen se corrían noticias de que me habrían fusilado, ya ves no es así, y ten-

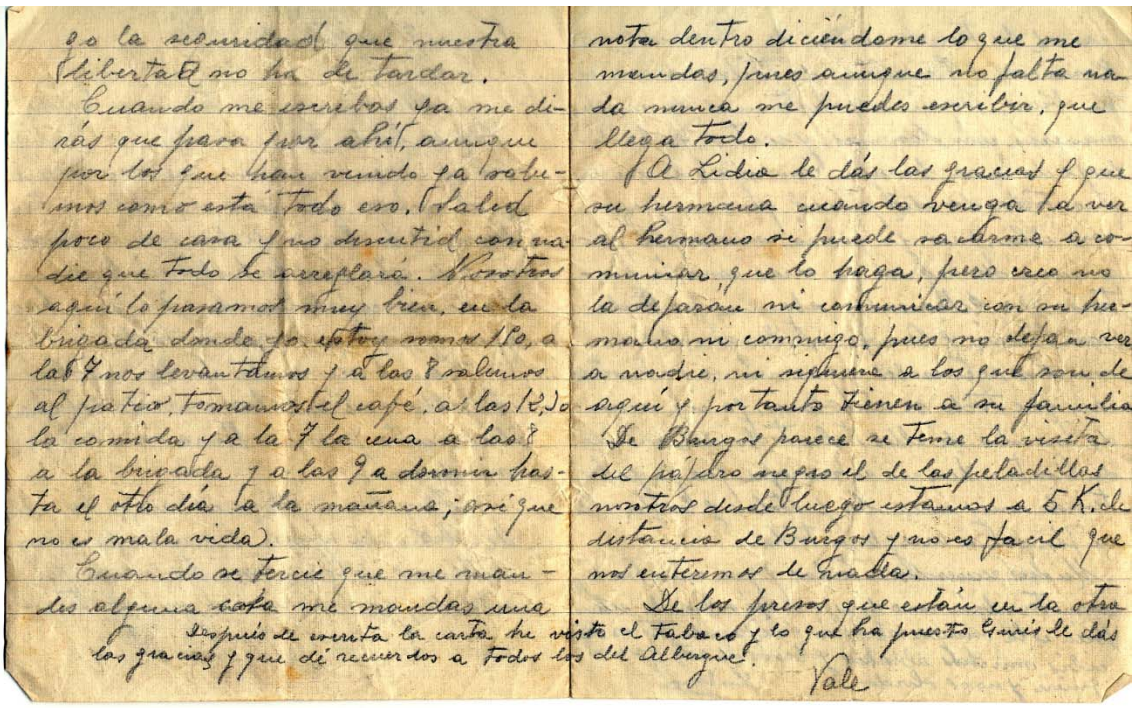

go la seguridad que nuestra libertad no ha de tardar.

Cuando me escribas ya me dirás que fuera fue ahí, aunque por los que han venido ya sabemos como está todo eso. Salid poco de casa y no discutid con nadie que todo se arreglará. Nosotros aquí lo pasamos muy bien, en la bizcada donde yo estoy somos 150, a las 7 nos levantamos y a las 8 salimos al patio, tomamos el café, a las 12 la comida y a la 7 la cena a las 8 a la bizcada y a las 9 a dormir hasta el otro día a la mañana, ¿ves que no es mala vida).

Cuando se tercie que me mandes alguna cosa me mandas una

después de escrita la carta. he visto el Tabaco y lo que ha puesto Ginés de más gracias y que dé recuerdos a todos los del Albergue.

nota dentro diciéndome lo que me mandas, pues aunque no falta nada nunca me puedes escribir, que llega todo.

A Lidia le dás las gracias y que su hermana cuando venga a ver al hermano si puede no olvidarse a comunicar, que lo haga, pero creo no la dejarán ni comunicar con su hermana ni conmigo, pues no deja a ver a madre, ni siquiera a los que son de aquí y por tanto tienen a su familia

De Burgos parece se teme la visita del pájaro negro el de las peladillas nosotros desde luego estamos a 5 K. de distancia de Burgos y no es fácil que nos enteremos de nada.

De los presos que están en la otra

Vale

Exhumación de las fosas del Monte Costaján (Aranda de Duero), 2004.

[Con sombrero Eduardo Cristóbal, arqueólogo contratado por el área de Paleontología].

Con el Secretario de Estado de la Seguridad Social, D. Octavio Granado.

Con la Subdelegada del Gobierno en Burgos, Dª Berta Tricio.

—

Homenaje en la fosa de La Lobera (Aranda de Duero) al concluir las tareas de exhumación. 31 de agosto de 2004. Presentes: exalcalde de Aranda, Luis Briones (PSOE, con gafas de sol); José María Jiménez, Secretario Provincial del PSOE, Máximo López Vilaboa, Diputado Nacional del PP (con barba).

Homenaje y reentierro de los restos de Costaján y La Lobera. Aranda de Duero. 1 de septiembre de 2005. Contaron con la presencia del Alcalde de Aranda Ángel Guerra (PP), Diego López Garrido (PSOE), Ángel Villalba (Scrt. Gral. PSOE CyL), entre otros.

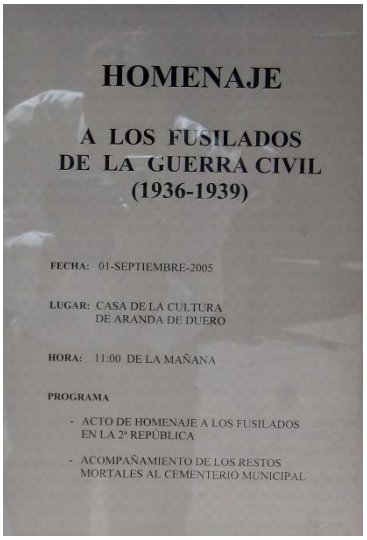

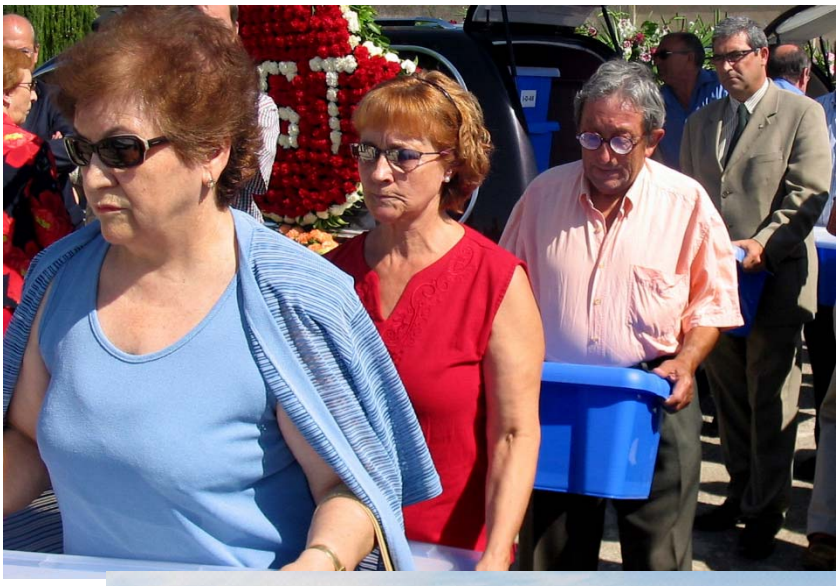

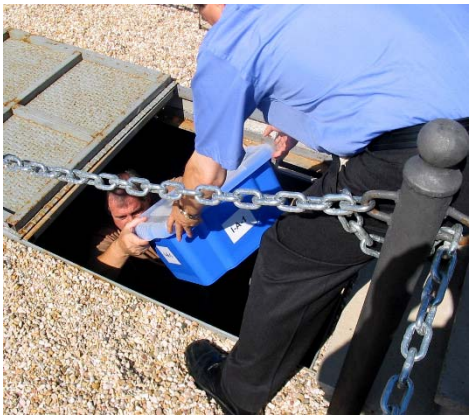

JUAN DE ANDRÉS PARRA
LEANDRO MARTÍN RIESGO
MOISÉS GONZ NMARTÍN
PEDRO CE ROMÁN
AGAPITO
JUAN CE NOZ
MARCIAL AL PÉREZ
COSME BU S PÉREZ
PEDRO MONEO PERANDONES
FELIPE GUTIERREZ CATALA
MARIANO VELASCO GAYUBO
CELESTINO PUENTE MARTÍNEZ
FELIPE MARTÍNEZ BURGOS
GILBERTO MARTÍNEZ BURGOS
VICENTE MARTÍNEZ BURGOS
SALUSTIANO TUDELA NÚÑEZ
TOMÁS REQUEJO REQUEJO
BENIGNO ORTUÑO VELASCO
ADRIÁN ORTUÑO VELASCO
JUAN APARICIO MANSO
FAUSTINO APARICIO MANSO
JOSÉ BRIZUELA M
FÉLIX VELASCO GARC
CIRIACO DEL CURA BERZO
ALBANO ESTEBA ASTURI
JACINTO PÉREZ ONE
JACINTO FERNÁNDEZ LÓPE
TICIANO ALAMEDA GARCÍA DEL PULGA
ISIDORO MOLERO PÉREZ
FÉLIX MOLERO PÉREZ
INOCENCIO LANGA LÓPEZ
JULIÁN MACIÁ GARCÍA
MANOLO RECIO DEL ÁLAMO
EZEQUIEL RECIO DEL ÁLAMO
PRISCILIANO MATEO BERGANZA
PEDRO RODRIGALVAREZ SAUC
VICENTE GIL GUTIERREZ
ISACIO SOLANO GARCÍA
ROMUALDO SOL
FIDEL PARRA RINCÓN
FIDEL PARRA ARRANZ
CÁNDIDO BENITO BARRIO-JOS

Fosa de Villamayor de los Montes. 19 de julio de 2004.

[Esta foto, realizada por Francisco Etxeberría, sirvió de portada al informe sobre las víctimas del franquismo de Amnistía Internacional]

Reentierro en Langa de Duero, 15 de abril de 2006. Asistió el Subdelegado del Gobierno en Soria.

AQUI YACEN LOS RESTOS MORTALES DE
JOSE EL GALLEGO
ALEJANDRO GARCIA GARCIA
TOMAS DEL VAL GARCIA
GENARO DE BLAS
RODOLFO ALONSO ANDRES
FALLECIDOS EL 20 DE AGOSTO DE 1936

Monte La Andaya, (Quintanilla de la Mata), 2006. Los asesinados son arandinos procedentes de sacas de la prisión de Burgos.

Entrega de los restos de las exhumaciones del 2006 y 2007. Reentierro en el cementerio de Aranda de Duero, 3 de julio de 2010.

Fosa de Mambrillas de Lara,correspondiente a vecinos de Castrillo de la Reina. Agosto, 2010.

Homenaje y reentierro en Castrillo de la Reina. 11 de junio de 2011.

D.E.P.
LÁZARO ESTEBAN GARCÍA
47 AÑOS
PONCIANO SALAS ESTEBAN
36 AÑOS
JULIÁN SANTAMARÍA CARRETERO
41 AÑOS
SATURO GÓMEZ IBÁÑEZ
26 AÑOS
NICOLÁS RUBIO SALAS
28 AÑOS
ARTURO RUBIO SALAS
23 AÑOS

"Las lágrimas más tristes que se lloran
sobre las tumbas, son por las palabras
que nunca se dijeron"
Estos vecinos de Castrillo de la Reina
fueron asesinados en Mambrillas de Lara
el día 3 de Septiembre de 1936,
y fueron localizados y exhumados
el día 3 de Agosto de 2010.

Reunión de agradecimiento a los voluntarios y homenaje a las víctimas, organizada por los vecinos de Castrillo de la Reina, 6 de septiembre de 2010.

Homenaje-reentierro en Gumiel del Mercado. 7 de agosto de 2010.

SOLO HABREIS MUERTO SI
OS OLVIDAMOS

DUELENME AQUELLOS CUYA
SOMBRA YERRA POR LOS
BARRANCOS Y LOS MONTES FRIOS
O POR LOS ARENALES DE LOS
RIOS O EN TIERRA AMARGA
PORQUE NO ES SU TIERRA
DUELENME AQUELLOS QUE EL
SILENCIO ESCONDE
AQUELLOS QUE LA MUERTE
FUE ARRASTRANDO
DANDOLES DURA TIERRA SIN
SU CUANDO DESPUES DE TRISTE
MUERTE SIN SU DONDE

Monolito conmemorativo en Orbaneja del Castillo, junio de 2010.

Estépar, julio 2014. 3 fosas.

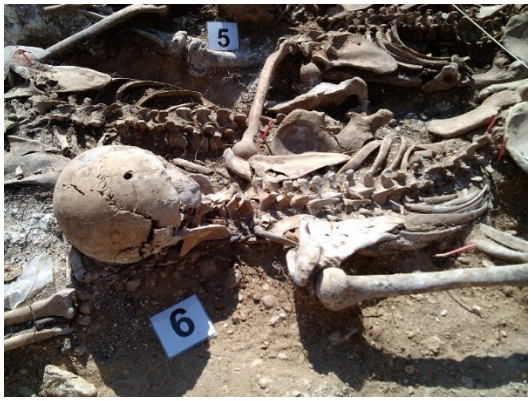

Estépar, abril de 2015. 1 fosa.

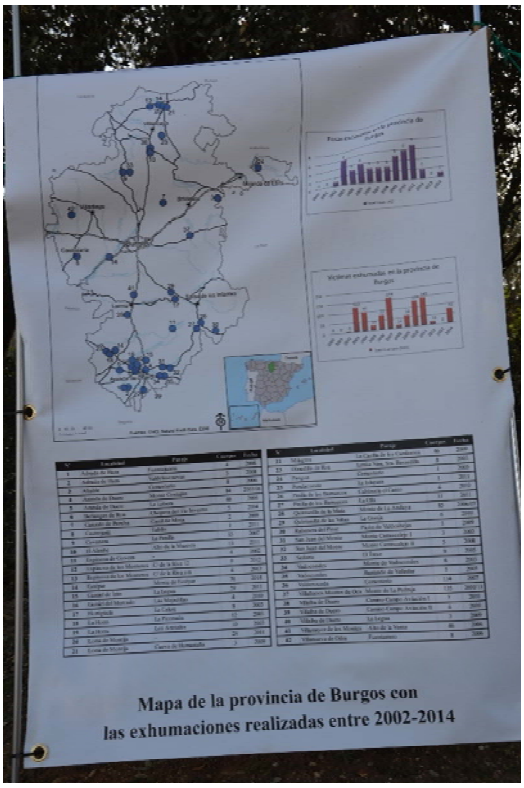

Demarcación fosas exhumadas 2014.

8

6

LUIS
RAFAEL EMILIA
PONCIANO
ISEQUILLA
SANTIDRIAN

La Pedraja. Monolito en las inmediaciones de la fosa.

Monolito antes de su restauración.

Fosa cercana al monolito de La Pedraja.

El monolito, restaurado, rodeado de las cajas con los restos exhumados. Acto simbólico antes de reentrarlos en el cementerio de Villafranca Montes de Oca.

Placa junto al monolito de La Pedraja

Atentado contra el parque de la memoria de la fosa de La Pedraja (Burgos). 2015

Valdenoceda:. Penal. Exhumación del cementerio (Aranzadi), 2007, y placa con los nombres.

Hito a la entrada de Valdenoceda.
Estado en 2014

Estado en 2015.

MEMORIAS ENFRENTADAS EN LOS MONUMENTOS.

BURGOS CIUDAD:

Aún se percibe en la fachada Catedral de Burgos…

Placa en las Huelgas:

Placas de Capitanía:

Protestas contra las placas (jailynews):

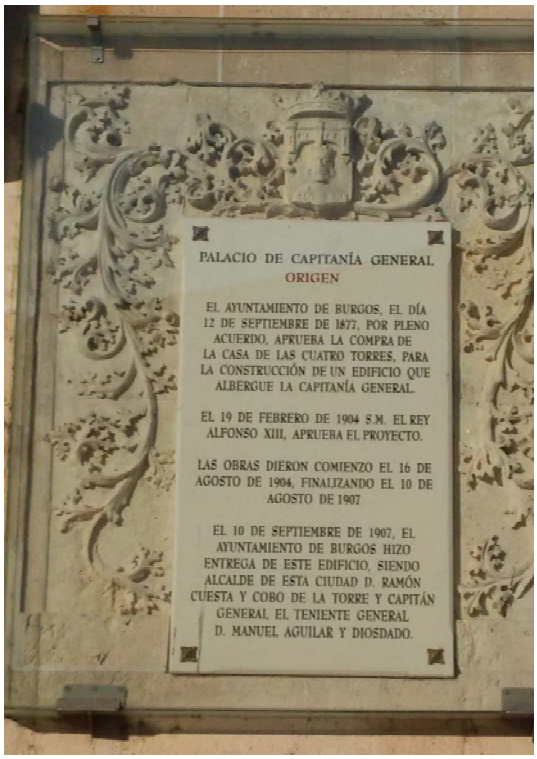

Placas nuevas. Sustituyen a las anteriores y no hacen referencia alguna a los sucesos de la Guerra Civil. Para el viandante acostumbrado a las inscripciones anteriores, no se percibe el cambio.

Palacio de la Isla, residencia de Franco en Burgos durante la Guerra Civil.

Una placa a la entrada informaba (hoy desaparecida):

“El Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, caudillo de España y generalísimo de los ejércitos, vivió en este palacio los años 1937 a 1939, mientras dirigía la gloriosa campaña, y aquí firmó el histórico pacto de su terminación el 1 de abril de 1939. Burgos perpetúa con esta lápida el recuerdo de hechos tan memorables” (Archivo Municipal de Burgos, legajo 15, Documento 1736, Expediente Comisión Municipal de Gobierno)

En la celebración de “La noche blanca”, que se realiza en mayo, es uno de los monumentos más visitados por los burgaleses para conocer dónde vivía Franco.

Hoy es la sede del Instituto de la Lengua de Castilla y León.

Usos de la historia: placa inaugurada durante la Guerra Civil, utilizando la memoria de la Guerra de la Independencia para reforzar la idea de ser el bando nacional el heredero de las esencias españolas.

Lápidas del Cementerio Municipal de Burgos, expresivas en su retórica heroica.

Espacio en recuerdo de las víctimas represaliadas por los sublevados en Burgos. Junto con los monolitos de Estépar y La Pedraja, es de los primeros actos de reconocimiento hechos en la ciudad de Burgos.

Lápida en honor del soldado alemán de la Legión Cóndor Fritz Goetz caído en combate en un ataque sobre Vizcaya, sita en el Hospital Militar de Burgos, futura sede de la Facultad de Humanidades y Comunicación, de la Universidad de Burgos. La lápida fue erigida el 26 de octubre de 1939.

Pintada aparecida en la tapia de La Cartuja de Miraflores (afueras de la ciudad de Burgos) donde según el libro de Ruiz Vilaplana *Doy fe,* publicado en 1937, se fusiló a ciudadanos burgaleses al comienzo de la Guerra Civil. 2015.

EN LA PROVINCIA DE BURGOS

Alcocero “de Mola” (Burgos). Lugar en el que se estrelló el avión del general Mola. El monumento es objeto de “lucha” y reivindicaciones de distintas sensibilidades e ideologías.

Derribo del monumento a Yagüe en San Leonardo “de Yagüe”, provincia de Soria (perteneciente a la comarca de Pinares burgalesa-soriana). La Fundación Yagüe ha acudido al Tribunal Europeo de Estrasburgo pidiendo su reposición. Lo incluyo por la importancia simbólica del general Yagüe para Burgos. La Fundación Juan Yagüe está dirigida por una hija del general y recientemente trató de celebrar una exposición-homenaje al militar, que recibió del Ayuntamiento la autorización y cesión del Monasterio de san Juan para su exhibición. La movilización ciudadana e institucional, con la Universidad de Burgos como principal exponente, consiguió que se anulara esta exposición. La nueva razón aducida por el Ayuntamiento fue que incumplía la Ley de Memoria Histórica.

El Mundo.es, 14/01/2012

Pirámide de los italianos, sita en el puerto del Escudo (Burgos). En honor de la batalla del Escudo, 17 de agosto de 1937. El interior está constituido por 360 nichos que contuvieron los fallecidos italianos del Corpo Truppe Volontario (CTV), hoy en desuso al haberse trasladado en los años 70 los restos a la Iglesia Sacrario Militare, de Zaragoza. Fue inaugurada por el Conde Galeazzo Ciano. Pertenece a Italia, así como el suelo que la rodea. La M de la entrada es en honor a Benito Mussolini.

Águila en honor a la Columna del general Antonio Sagardía Ramos (62 división),sita en Ctra. Madrid-Santander, Alfoz de Bricia (Burgos). Fecha de realización: 1940. Estado actual.

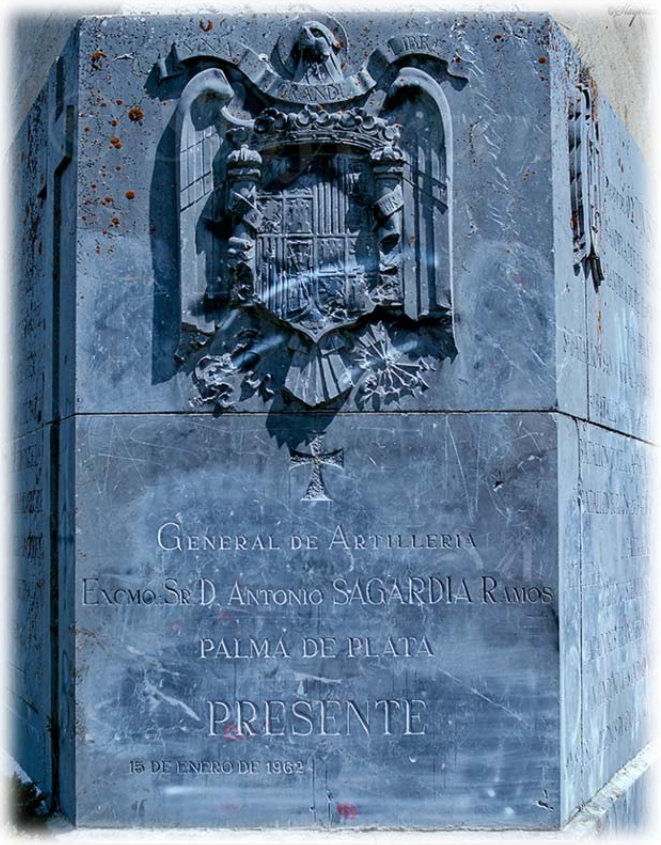

Pampliega, monumento a los Caídos.

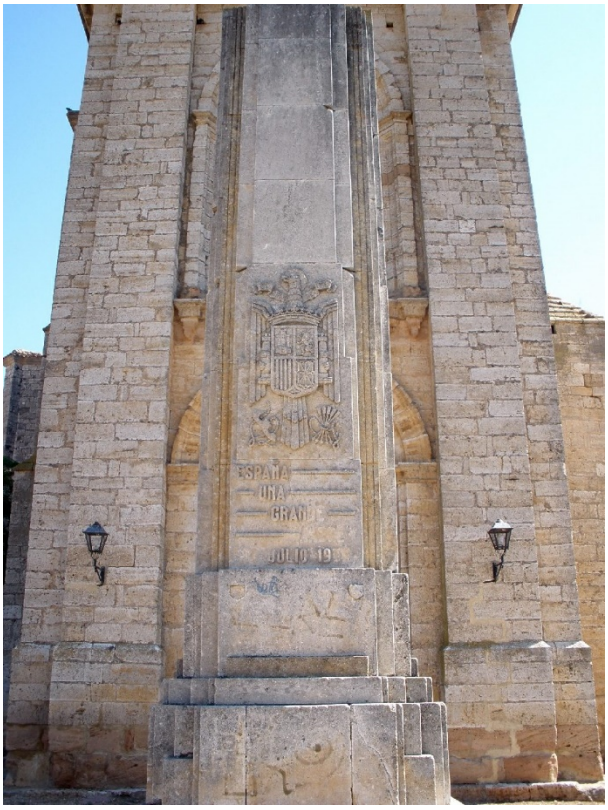

Pampliega. Detalle.

Cruz y placa de los Caídos, en Oña. Estaba ubicada en el jardín del monasterio de San Salvador. Fue trasladada al Cementerio a raíz de acoger el monasterio la exposición de las Edades del Hombre. En Oña hubo un hospital que, como recoge la placa, también atendió soldados italianos.

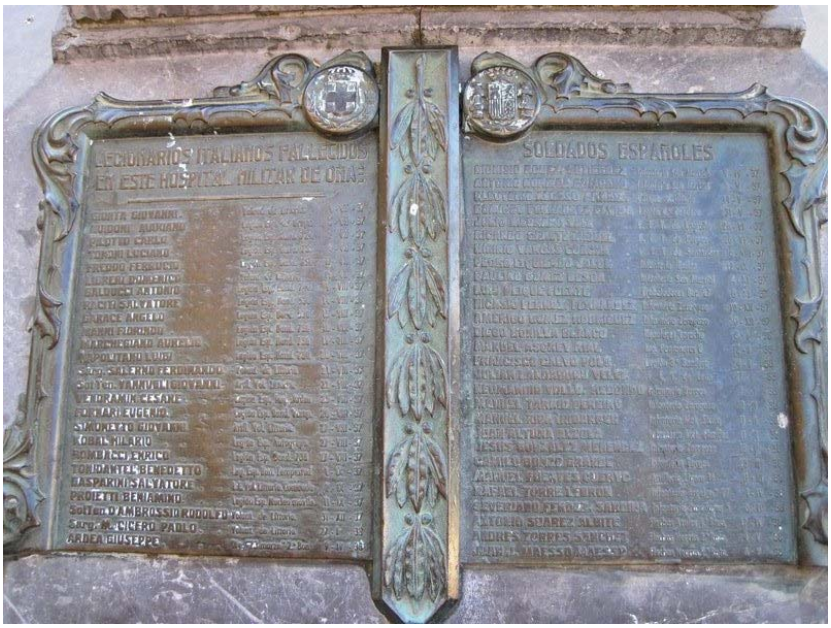

Cruz de los Caídos en Poza de la Sal (Burgos).

Placa en honor a los Caídos por Dios y por España del puebo de Villagutiérrez, en el interior de la iglesia. Villagutiérrez es pedanía del ayuntamiento de Estépar.